

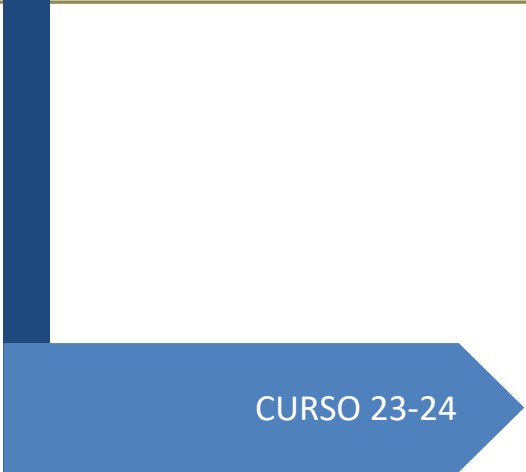
**CURSO 2023-24**

# **PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS E. INFANTIL Y E. PRIMARIA**

**FECHA DE APROBACIÓN: 30 DE OCTUBRE DE 2023**

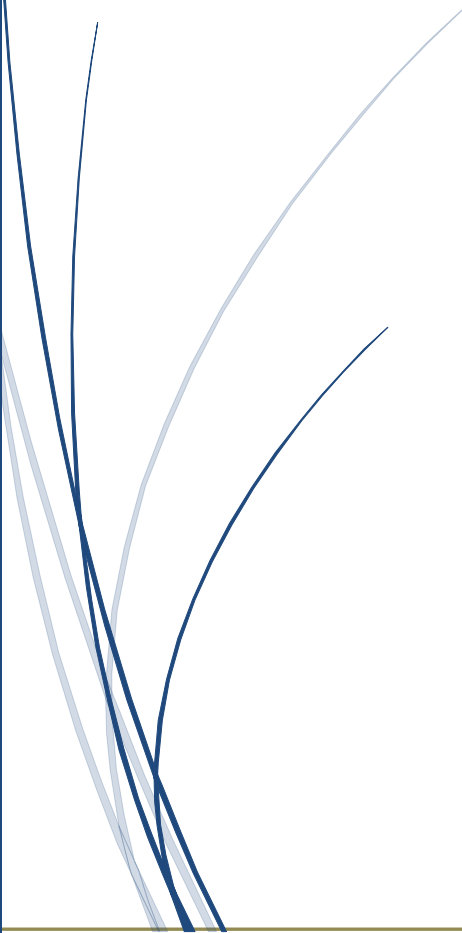


**CÓDIGO DE CENTRO: 19009786**



CURSO 23-24

# Programación Didáctica MÚSICA 1º EP CEIP CRECEMOS JUNTOS



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA MÚSICA 23-24  
CEIP CRECEMOS JUNTOS

## ÍNDICE

|                                                                        |          |
|------------------------------------------------------------------------|----------|
| <b>1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA.....</b>         | <b>3</b> |
| <b>2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS.....</b> | <b>4</b> |
| Estrategias didácticas.....                                            | 4        |
| Organizaciones organizativas .....                                     | 6        |
| <b>3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS .....</b>          | <b>7</b> |
| <b>4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.....</b>                     | <b>7</b> |

## 1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

El área de Educación Artística involucra las dimensiones sensorial, intelectual, social, emocional, afectiva, estética y creativa, y promueve el desarrollo de la inteligencia, el pensamiento creativo y visual, así como el descubrimiento de las posibilidades derivadas de la recepción y la expresión culturales.

La Educación Artística comprende los aspectos relacionados tanto con la recepción como con la producción artística. Por un lado, el área contribuye a que el alumnado comprenda la cultura en la que vive, de modo que pueda dialogar con ella, adquirir las destrezas necesarias para su entendimiento y disfrute y desarrollar progresivamente su sentido crítico.

Por otro lado, la Educación Artística favorece la experimentación, la expresión y la producción artística de forma progresiva a lo largo de los tres ciclos en los que se organiza la Educación Primaria. El área contribuye así al uso de diferentes formas de expresión artística e inicia al alumnado en la elaboración de propuestas plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas. Además de la exploración de los diversos lenguajes, artes y disciplinas, así como de las distintas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras y corporales para la creación de sus propias propuestas, se considera fundamental la aproximación al trabajo, tanto individual como colectivo, a partir de herramientas, instrumentos y materiales variados con el objetivo de que el alumnado investigue y se adentre en la dimensión lúdica, creativa, comunitaria y social del área.

A partir de los objetivos de la etapa y de los descriptores que conforman el Perfil de salida del alumnado, se han establecido cuatro competencias específicas en esta área. Estas competencias específicas comprenden el descubrimiento y conocimiento de las manifestaciones artísticas más importantes de las distintas épocas, lugares y estilos; la investigación artística con el propósito de desarrollar una sensibilidad propia; y la expresión mediante distintos lenguajes, medios, materiales y técnicas artísticas para producir obras propias, tanto de forma individual como colectiva.

El grado de adquisición de estas competencias específicas se determina a través de los criterios de evaluación, que aparecen directamente vinculados a ellas y que incluyen aspectos relacionados con los conocimientos, las destrezas y las actitudes necesarias para su consecución por parte del alumnado.

Los saberes básicos están organizados en torno a cuatro bloques fundamentales, destacando para la parte de Música y Danza: «Recepción y análisis», «Creación e interpretación» y «Música y artes escénicas y performativas».

Se plantearán situaciones de aprendizaje que requieran una acción continua, así como una actitud abierta y colaborativa, con la intención de que el alumnado construya una cultura y una práctica artística personal y sostenible. Se deben plantear desde una perspectiva activa, crítica y participativa donde el alumnado pueda acceder a los conocimientos, destrezas y actitudes propias de esta área. Asimismo, han de favorecer el desarrollo del compromiso, la empatía, el esfuerzo, la implicación, el valor del respeto a la diversidad, el disfrute, la creatividad, la responsabilidad y el compromiso en la transformación de las sociedades, de modo que permitan al alumnado adquirir las herramientas y las destrezas necesarias para afrontar los retos del siglo XXI.



## 2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS

Se utilizarán metodologías activas y contextualizadas potenciando con la práctica la motivación del alumno creando un medio adecuado que permita y facilite la exploración, la experimentación, la percepción, el análisis, la contrastación, la originalidad, la imaginación, la creatividad, la iniciativa y el descubrimiento fomentando el gusto por el trabajo bien hecho, el esfuerzo la constancia y la disciplina.

El trabajo por proyectos es relevante para el aprendizaje por competencias basado en el propósito de la obra, planificación y realización del proyecto, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales, donde el alumnado “aprende haciendo” y/o “aplicando conocimientos” sobre situaciones-problemas significativos.

Las metodologías elegidas deberán contribuir al éxito de los aprendizajes fomentando la motivación y las altas expectativas, facilitando el proceso y contribuyendo a una buena gestión del clima del aula.

### Estrategias didácticas

Para que estas experiencias de aprendizaje sean competenciales diseñaremos situaciones de aprendizaje:

- Flexibles y accesibles que se puedan ajustar a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.
- Partirán de los conocimientos del alumnado (activación).
- Deben partir del planteamiento de unos objetivos claros, precisos y conocidos por el alumnado.
- Propuestas secuenciadas, con tareas de creciente complejidad, graduadas de más sencillas a complejas.
- Proporcionarán modelos de conceptos y procesos mediante recursos adecuados e instrucciones claras (demostración).
- Programación actividades suficientes para ensayar y posteriormente dominar la competencia (aplicación).
- A través de actividades de reflexión sobre lo que se ha hecho o aprendido (integración).
- Que sean útiles y funcionales para el alumnado, que supongan retos y desafíos que despierten su curiosidad por aprender (despertar el deseo de aprender).
- Que partan de los intereses del alumnado (motivación).
- Contextualizadas y cercanas al alumnado, que sean respetuosas con sus experiencias y

las diferentes maneras de percibir la realidad, acordes con su nivel psicoevolutivo (individualización).

- Que potencien el desarrollo de procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en el alumnado (desarrollo integral).
- Que impliquen la producción y la interacción oral y el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.
- Favorecerán diferentes tipos de agrupamiento (trabajo individual, por parejas, en pequeño grupo, en gran grupo) permitiendo que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa de los retos planteados.
- Posibilitarán la articulación coherente y eficaz de distintos conocimientos, destrezas y actitudes, fomentando aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática.
- El diseño debe tener como referencia uno o varios criterios de evaluación, que nos darán las claves de nuestra situación de aprendizaje, y a través de los cuales evaluaremos el logro de los aprendizajes descritos en estos criterios.
- Los productos elegidos deberán ser adecuados para la observación de los aprendizajes descritos en los criterios de evaluación, siendo coherentes con los procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en ellos descritos.
- Basadas en el aprendizaje del error: importancia de enseñar habilidades de revisión del aprendizaje alcanzado, asociado a la práctica de autocorrección o de corrección compartida por parte del alumnado, que permite aprender del error y evitar el riesgo de consolidarlo.

Se utilizarán distintos modelos de enseñanza:

- Expositivo / Aprendizaje a través de la observación-imitación.
- Práctica guiada / entrenamiento de habilidades y destrezas: se muestra el procedimiento, se realiza una práctica guiada y, después, una práctica autónoma.
- Exploración individual guiada de una propuesta o forma de expresión.
- Memorístico: utilizando la memoria para retener canciones, secuencias rítmicas o danzas.
- Investigación grupal: búsqueda de información en grupo, siendo relevante la interacción el alumnado y la construcción colaborativa del aprendizaje.
- Asambleas, debates en grupo sobre temas de interés para el alumnado.
- Método deductivo: desde los conceptos generales, el alumnado debe identificar y caracterizar los ejemplos concretos que le damos.
- Método inductivo básico: partimos de casos concretos y ejemplos.

- Uso de mapas conceptuales, gráficos, esquemas, etc.
- Investigación guiada: realizamos búsqueda de información en cualquier fuente, partiendo de un tema a investigación.
- Aprendizaje a través de juegos.

## Organizaciones organizativas

El aula es un espacio compartido y heterogéneo en el que conviven niñas y niños con diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y, en su caso, de salud.

Los agrupamientos dentro del aula deben ser flexibles para responder a los diferentes tipos de actividades y a las intenciones educativas y deben permitir que se responda a la diversidad del alumnado:

- Organización del aula en círculo o en forma de U. Permite la interacción cara a cara de todo el grupo (recomendable para puesta en común, debates, lluvia de ideas, coevaluación o aprendizaje compartido)
- Organización de forma individual: aumenta la concentración y atención, recomendable en explicaciones, visualizaciones, rondas de preguntas, exposiciones, etc.
- Organización en pequeño grupo o parejas: favorece la interacción y comunicación, recomendable para el trabajo por proyectos, cooperativo, tutoría entre iguales, aprendizaje basado en juegos, etc.

En cuanto a la organización del tiempo, de manera general, la actividad se ajustará a las sesiones establecidas en el horario escolar. De acuerdo con el Decreto 81/2022, el área se organiza, en este nivel, en dos sesiones semanales de 45'.

Lo referido a la organización del espacio del aula, esta debe permitir el desarrollo de las diferentes situaciones de enseñanza y aprendizaje, individuales y colectivas. Asimismo, para contribuir a la creación de un ambiente de trabajo y crear hábitos de comportamiento, el alumnado debe diferenciar y utilizar cada lugar de acuerdo con su finalidad.

Contamos con dos espacios para la asignatura de música. En ocasiones se utilizará el aula del grupo y otras el aula de usos múltiples, donde disponemos de un espacio escénico y de material de música como instrumentos de pequeña percusión y otros instrumentos musicales, además de poder trabajar la danza con más comodidad.

Algunos espacios que podrán ser utilizados son: el aula de la naturaleza, el patio y la biblioteca.

### 3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales serán variados para dar respuesta a la complejidad de situaciones, de intereses y de estilos de aprendizaje.

Los medios informáticos y los programas multimedia se convierten en un medio más, en recursos habituales que, por su carácter interactivo, son atractivos y ayudan a generalizar habilidades y conocimientos.

Durante el presente curso los materiales utilizados son:

- Panel digital
- Ordenador
- Pizarra ordinaria
- Reproductor de audio
- Instrumental Orff

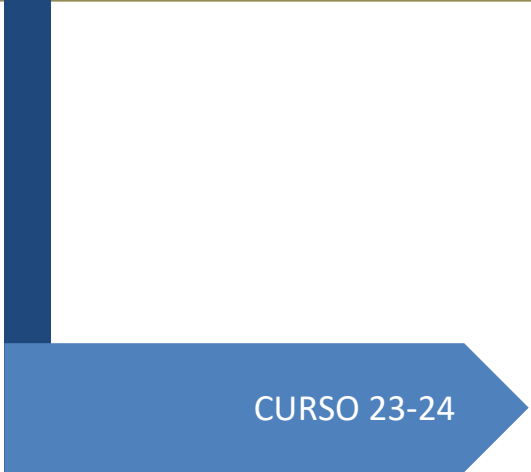
Algunos de los recursos didácticos son:

- Tarjetas y fichas
- Contenidos de páginas web
- Presentaciones y juegos interactivos
- Fichas de actividades

### 4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

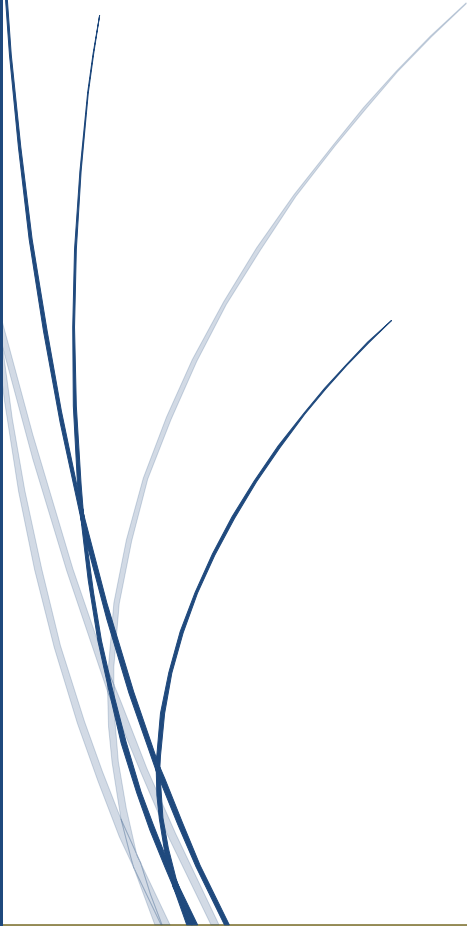
En el área de música se realizarán las siguientes actividades complementarias:

- Christmas, semana previa a Navidad
- Actuación de fin de curso



CURSO 23-24

# Programación Didáctica EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL 1º EP CEIP CRECEMOS JUNTOS



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA PLÁSTICA 23-24  
CEIP CRECEMOS JUNTOS



## ÍNDICE

|                                                                        |          |
|------------------------------------------------------------------------|----------|
| <b>1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA.....</b>         | <b>3</b> |
| <b>2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS.....</b> | <b>5</b> |
| <b>Estrategias didácticas.....</b>                                     | <b>5</b> |
| <b>Orientaciones organizativas.....</b>                                | <b>7</b> |
| <b>3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....</b>           | <b>7</b> |
| <b>4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.....</b>                     | <b>7</b> |

## 1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

El área de Educación Artística involucra las dimensiones sensorial, intelectual, social, emocional, afectiva, estética y creativa, y promueve el desarrollo de la inteligencia, el pensamiento creativo y visual, así como el descubrimiento de las posibilidades derivadas de la recepción y la expresión culturales. Desde esta área se aprenden los mecanismos que contribuyen al desarrollo de las distintas capacidades artísticas del alumnado, que influyen directamente en su formación integral y le permiten acercarse al conocimiento y disfrute de las principales manifestaciones culturales y artísticas de su entorno, incorporando la contribución de las mujeres a la evolución de las disciplinas artísticas desde una perspectiva de género. Al mismo tiempo, la Educación Artística ofrece al alumnado la posibilidad de iniciarse en la creación de sus propias propuestas y desarrollar el sentimiento de pertenencia e identidad, el gusto estético y el sentido crítico.

La Educación Artística comprende los aspectos relacionados tanto con la recepción como con la producción artística. Por un lado, el área contribuye a que el alumnado comprenda la cultura en la que vive, de modo que pueda dialogar con ella, adquirir las destrezas necesarias para su entendimiento y disfrute y desarrollar progresivamente su sentido crítico. En este sentido, será fundamental trabajar la autoconfianza, la autoestima y la empatía, así como abordar el análisis de las distintas manifestaciones culturales y artísticas desde el diálogo intercultural y el respeto a la diversidad. La versatilidad de esta área y sus diferentes lenguajes artísticos garantiza la inclusión de todo tipo de capacidades y momentos evolutivos del alumnado.

Por otro lado, la Educación Artística favorece la experimentación, la expresión y la producción artística de forma progresiva a lo largo de los tres ciclos en los que se organiza la Educación Primaria. El área contribuye así al uso de diferentes formas de expresión artística e inicia al alumnado en la elaboración de propuestas plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas. Además de la exploración de los diversos lenguajes, artes y disciplinas, así como de las distintas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras y corporales para la creación de sus propias propuestas, se considera fundamental la aproximación al trabajo, tanto individual como colectivo, a partir de herramientas, instrumentos y materiales variados con el objetivo de que el alumnado investigue y se adentre en la dimensión lúdica, creativa, comunitaria y social del área.

A partir de los objetivos de la etapa y de los descriptores que conforman el Perfil de salida del alumnado, se han establecido cuatro competencias específicas en esta área. Estas competencias específicas comprenden el descubrimiento y conocimiento de las manifestaciones artísticas más importantes de las distintas épocas, lugares y estilos; la investigación artística con el propósito de desarrollar una sensibilidad propia; y la expresión mediante distintos lenguajes, medios, materiales y técnicas artísticas para producir obras propias, tanto de forma individual como colectiva.

El grado de adquisición de estas competencias específicas se determina a través de los criterios de evaluación, que aparecen directamente vinculados a ellas y que incluyen aspectos relacionados con los conocimientos, las destrezas y las actitudes necesarias para su consecución por parte del alumnado. Los saberes básicos están organizados en torno a cuatro bloques fundamentales: «Recepción y análisis», «Creación e interpretación», «Artes plásticas, visuales y audiovisuales» y «Música y

artes escénicas y performativas». En el primero se incluyen los elementos necesarios para poner en práctica la recepción activa y el análisis de las creaciones artísticas de distintas épocas, incluidas las estrategias de búsqueda de información tanto en soportes analógicos como digitales. El segundo, por su parte, engloba los saberes que hay que movilizar para llevar a cabo la creación y la interpretación de obras artísticas. Los dos bloques restantes incorporan los saberes básicos relacionados con las distintas artes: las características de sus lenguajes y códigos, los elementos asociados a ellas, las técnicas, los materiales, los medios y los soportes empleados, así como los programas e instrumentos necesarios para su ejecución.

En el área de Educación Artística se plantearán situaciones de aprendizaje que requieran una acción continua, así como una actitud abierta y colaborativa, con la intención de que el alumnado construya una cultura y una práctica artística personal y sostenible. Deben englobar los ámbitos comunicativo, analítico, expresivo, creativo e interpretativo, y estar vinculadas a contextos cercanos al alumnado que favorezcan el aprendizaje significativo, despierten su curiosidad e interés por el arte y sus manifestaciones, y desarrollen su capacidad de apreciación, análisis, creatividad, imaginación y sensibilidad, así como su identidad personal y su autoestima. Por ello, las situaciones de aprendizaje se deben plantear desde una perspectiva activa, crítica y participativa donde el alumnado pueda acceder a los conocimientos, destrezas y actitudes propias de esta área. Asimismo, han de favorecer el desarrollo del compromiso, la empatía, el esfuerzo, la implicación, el valor del respeto a la diversidad, el disfrute, la creatividad, la responsabilidad y el compromiso en la transformación de las sociedades, de modo que permitan al alumnado adquirir las herramientas y las destrezas necesarias para afrontar los retos del siglo XXI.

## 2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS

Se utilizarán metodologías activas y contextualizadas potenciando con la práctica la motivación del alumno creando un medio adecuado que permita y facilite la exploración, la experimentación, la percepción, el análisis, la contrastación, la originalidad, la imaginación, la creatividad, la iniciativa y el descubrimiento fomentando el gusto por el trabajo bien hecho, el esfuerzo la constancia y la disciplina.

El trabajo por proyectos es relevante para el aprendizaje por competencias basado en el propósito de la obra, planificación y realización del proyecto, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales, donde el alumnado “aprende haciendo” y/o “aplicando conocimientos” sobre situaciones-problemas significativos.

Las metodologías elegidas deberán contribuir al éxito de los aprendizajes fomentando la motivación y las altas expectativas, facilitando el proceso y contribuyendo a una buena gestión del clima del aula.

### Estrategias didácticas

Para que estas experiencias de aprendizaje sean competenciales diseñaremos situaciones de aprendizaje:

- Flexibles y accesibles que se puedan ajustar a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.
- Que partirán de los conocimientos del alumnado (activación).
- Que deben partir del planteamiento de unos objetivos claros, precisos y conocidos por el alumnado.
- Con propuestas secuenciadas, con tareas de creciente complejidad, graduadas de más sencillas a complejas.
- Que proporcionarán modelos de conceptos y procesos mediante recursos adecuados e instrucciones claras (demostración).
- Programando actividades suficientes para ensayar y posteriormente dominar la competencia (aplicación).
- Programando actividades de reflexión sobre lo que se ha hecho o aprendido (integración).
- Que sean útiles y funcionales para el alumnado, que supongan retos y desafíos que despierten su curiosidad por aprender (despertar el deseo de aprender).
- Que partan de los intereses del alumnado (motivación).

- Contextualizadas y cercanas al alumnado, que sean respetuosas con sus experiencias y las diferentes maneras de percibir la realidad, acordes con su nivel psicoevolutivo (individualización).
- Que potencien el desarrollo de procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en el alumnado (desarrollo integral).
- Que impliquen la producción y la interacción oral y el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.
- Que favorecerán diferentes tipos de agrupamiento (trabajo individual, por parejas, en pequeño grupo, en gran grupo) permitiendo que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa de los retos planteados.
- Que posibilitarán la articulación coherente y eficaz de distintos conocimientos, destrezas y actitudes, fomentando aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática.
- Cuyo diseño debe tener como referencia uno o varios criterios de evaluación, que nos darán las claves de nuestra situación de aprendizaje, y a través de los cuales evaluaremos el logro de los aprendizajes descritos en estos criterios.
- Cuyos productos elegidos deberán ser adecuados para la observación de los aprendizajes descritos en los criterios de evaluación, siendo coherentes con los procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en ellos descritos.
- Basadas en el aprendizaje del error: importancia de enseñar habilidades de revisión del aprendizaje alcanzado, asociado a la práctica de autocorrección o de corrección compartida por parte del alumnado, que permite aprender del error y evitar el riesgo de consolidarlo.

Se podrán usar distintos modelos de enseñanza:

- Práctica guiada y autónoma.
- Uso de autoinstrucciones.
- Investigaciones grupales: Búsqueda de información en grupo, siendo relevante la interacción el alumnado y la construcción colaborativa del aprendizaje.
- Exploración individual guiada de una propuesta o forma de expresión.
- Investigación grupal: búsqueda de información en grupo, siendo relevante la interacción el alumnado y la construcción colaborativa del aprendizaje.
- Asambleas, debates en grupo sobre temas de interés para el alumnado.
- Método inductivo básico: partimos de casos concretos y ejemplos.
- Investigación guiada: realizamos búsqueda de información en cualquier fuente, partiendo de un tema a investigación.
- Aprendizaje basado en Juegos.

- Flipped Classroom o aula invertida.
- Aprendizaje cooperativo.

### **Orientaciones organizativas**

El aprendizaje es un proceso de construcción social del conocimiento y el grupo de clase se constituye, por tanto, como un espacio natural de aprendizaje que es necesario utilizar y potenciar mediante el trabajo cooperativo.

Los agrupamientos dentro del aula serán flexibles para responder a las actividades y de las intenciones educativas y permitan responder a la diversidad del alumnado:

- Organización del aula en pequeños grupos heterogéneos: porque les permite interactuar entre el alumnado, se pueden realizar tutorías entre iguales, trabajo cooperativo, ABJ...
- Organización de forma individual: aumenta la concentración y atención, recomendable en explicaciones, visualizaciones, rondas de preguntas, exposiciones, etc.
- Organización en rincones de actividad: utilizando el rincón de plástica, para guardar materiales y dejar sus obras.

La organización del tiempo escolar debe ser flexible para permitir al profesorado enseñar y al alumnado aprender sin saltos ni fragmentaciones. De manera general la actividad se ajustará a las sesiones establecidas en el horario escolar. De acuerdo con el Decreto 81/2022, el área se organiza en dos sesiones semanales de 45'.

La organización del espacio del aula debe permitir el desarrollo de las diferentes situaciones de enseñanza y aprendizaje, individuales y compartidas, explicaciones y trabajo autónomo de consulta; trabajos comunes y diferenciados.

El espacio de referencia será el aula del grupo, pudiendo hacer uso de otros espacios para incrementar la motivación y las expectativas para la realización de actividades especiales. Algunos espacios que podrán ser utilizados son: aula de la naturaleza, patio, hall.

### **MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

Los materiales serán variados para dar respuesta a la complejidad de situaciones, de intereses y de estilos de aprendizaje.

Los medios informáticos y los programas multimedia se convierten en un medio más, en recursos habituales que, por su carácter interactivo, son atractivos y ayudan a generalizar habilidades y conocimientos.

Durante el presente curso los materiales utilizados son:

- Panel digital
- Pizarra
- Materiales necesarios para la realización de actividades, talleres, proyectos...
- Materiales específicos para llevar a cabo las diferentes actividades: ceras, pinturas de madera, ceras blandas, rotuladores, pegamento, tijeras, cartulinas, pintura de dedos, etc.

Algunos de los recursos didácticos son:

- Contenidos de páginas web
- Presentaciones y juegos interactivos

### 3. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las actividades complementarias relacionadas con el área de Artística, Plástica, para el 1º curso de Educación Primaria se planificarán a comienzos del curso y estarán vinculadas a los saberes básicos, criterios de evaluación y objetivos de la etapa. Esta planificación tendrá un carácter flexible y formará parte del Programación General Anual. Dichas actividades deberán ser aprobadas por el Consejo Escolar. Destacan las siguientes:

#### **Primer trimestre:**

- Día de la hispanidad.
- Patios activos.
- Visita a la biblioteca del pueblo.
- Celebración de Halloween.
- Musical La maquinita.
- Celebración de Navidad.

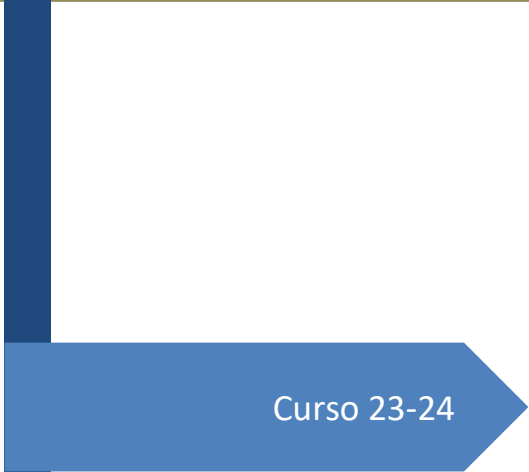
#### **Segundo trimestre:**

- Apadrinamiento Lector.
- Patios activos.
- Celebración del Día de la Paz y no violencia escolar.
- Educación Vial.
- Celebración del Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia.
- Museo de las Ciencias de la Naturaleza de Madrid.
- Jueves Lardero.
- Celebración del Carnaval.
- Celebración del Día de la Mujer.
- St. Patrick.
- Easter.

#### **Tercer trimestre**

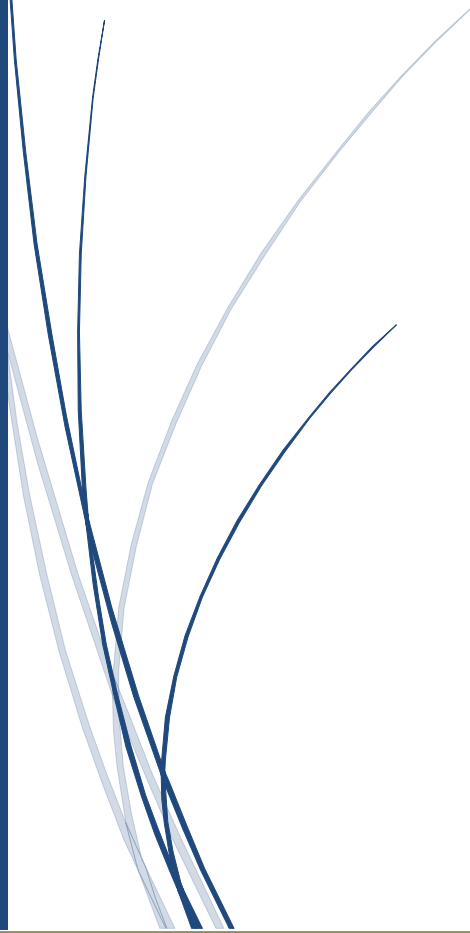
- Apadrinamiento Lector.
- Patios activos.
- AstroYebes.
- Celebración del Día de la Libro.





Curso 23-24

# Programación Didáctica Inglés 1º EP CEIP CRECEMOS JUNTOS



PROGRAMACION DIDÁCTICA INGLÉS 23-24  
CEIP CRECEMOS JUNTOS

## Contenido

|                                                                        |          |
|------------------------------------------------------------------------|----------|
| <b>1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA .....</b>        | <b>2</b> |
| <b>2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS.....</b> | <b>4</b> |
| <b>3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS .....</b>          | <b>6</b> |
| <b>4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS .....</b>                    | <b>7</b> |

## 1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

La rápida evolución de las sociedades actuales y sus múltiples interconexiones exigen el desarrollo de aquellas competencias que ayuden a los individuos a practicar una ciudadanía independiente, activa y comprometida con la realidad contemporánea, cada vez más global, intercultural y plurilingüe.

Tal y como señala el Marco de Referencia para la Cultura Democrática, en las actuales sociedades, culturalmente diversas, los procesos democráticos requieren del diálogo intercultural. Por lo tanto, la comunicación en distintas lenguas resulta clave en el desarrollo de esa cultura democrática. En la idea de un Espacio Europeo de Educación, la comunicación en más de una lengua evita que la educación y la formación se vean obstaculizadas por las fronteras, y favorece la internacionalización y la movilidad, además de permitir el descubrimiento de otras culturas, ampliando las perspectivas del alumnado.

La competencia plurilingüe, una de las competencias clave que forman parte del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, implica, en esta etapa, el uso de, al menos, una lengua, además de las familiares, de forma apropiada para el aprendizaje y la comunicación. El aprendizaje de las lenguas integra no solo la dimensión comunicativa, vinculada también con la competencia en comunicación lingüística, sino también los aspectos históricos e interculturales que conducen al alumnado a conocer, comprender y respetar la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, y que contribuyen a que pueda ejercer esa ciudadanía global independiente, activa y comprometida con una sociedad democrática.

El currículo del área de Lengua Extranjera está compuesto por actividades comunicativas de la lengua y sus estrategias. Y además está atravesado por el eje competencial de las competencias comunicativas de la lengua (lingüística, sociolingüística y pragmática) y por las competencias plurilingüe y pluricultural, o también denominada intercultural en nuestro currículo.

Las competencias específicas del área, relacionadas con los descriptores de las distintas competencias clave del Perfil de salida y con los retos del siglo XXI, permiten al alumnado iniciarse en la comunicación en una lengua extranjera de forma adecuada a su desarrollo psicoevolutivo y a sus intereses, para fomentar la generalización de su uso en los contextos comunicativos en los que se ven inmersos, y ampliar su repertorio lingüístico individual,

aprovechando las experiencias propias para mejorar la comunicación tanto en las lenguas familiares como en las lenguas extranjeras. Además, y en relación con los principios y recomendaciones del Consejo de Europa entorno a la educación plurilingüe, el área contribuye a la toma de conciencia por parte del alumnado acerca de los mecanismos globales del lenguaje y de cómo la interconexión entre lenguas favorece la retroalimentación del repertorio lingüístico en el aprendizaje de lenguas extranjeras.

El área, además, permite al alumnado desenvolverse en los entornos digitales y acercarse a las culturas vehiculadas por medio de la lengua extranjera, tanto como motor para el aprendizaje cuanto como fuente de información y elemento de disfrute. En este sentido, las herramientas digitales poseen un potencial que podría aprovecharse plenamente para reforzar el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de las lenguas extranjeras. Por ello, el desarrollo del pensamiento crítico, la alfabetización mediática y el uso adecuado, seguro y responsable de la tecnología suponen un elemento de aprendizaje muy relevante del área.

En la Educación Primaria se parte de un estadio todavía muy elemental de la lengua extranjera, por lo que, durante toda la etapa, será imprescindible basar el aprendizaje en los repertorios y experiencias del alumnado, facilitando así su participación en actos de comunicación sencillos. Esto incluye la puesta en práctica de actividades y estrategias comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, entendida en esta etapa como la actividad orientada a facilitar la comprensión mutua y a procesar y transmitir información básica y sencilla en los contextos comunicativos en los que se desenvuelve el alumnado. Las competencias específicas del área de Lengua extranjera también incluyen el fomento del aprecio por la diversidad lingüística, artística y cultural y humana, entre el alumnado, con el fin de que aprenda a gestionar situaciones comunicativas interculturales que faciliten el entendimiento, la cooperación, la igualdad, la movilidad y la concordia. De la misma forma, se inicia el proceso de reflexión sobre el funcionamiento de las lenguas y se empiezan a establecer las relaciones entre las distintas lenguas de los repertorios individuales del alumnado.

Se espera que el alumnado ponga en funcionamiento todos los saberes básicos en el seno de situaciones comunicativas propias de los diferentes ámbitos: personal, social y educativo, y a partir de textos sobre temas cotidianos y de relevancia para el alumnado que incluyan aspectos relacionados también con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los retos y desafíos del siglo XXI.

**Los saberes básicos** aúnan los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser) necesarios para la adquisición de las competencias específicas del área y se estructuran en tres bloques.

- Comunicación: saber que es necesario movilizar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda guiada de información.
- Plurilingüismo: saberes relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas, así como los saberes que forman parte del repertorio lingüístico del alumnado, con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de las lenguas familiares.
- Interculturalidad: los saberes acerca de las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera, y su aprecio como oportunidad de enriquecimiento y desarrollo de actitudes de interés por conocer y comprender otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas.

## 2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS

Conseguir con el alumnado los objetivos de aprendizaje previstos, depende de muchos factores, entre los que la metodología juega un papel importante. El enfoque competencial de la enseñanza y del aprendizaje propone metodologías activas y dialógicas o interactivas, que el alumnado “aprenda haciendo” y/o “aplicando conocimientos” sobre situaciones-problemas significativos.

Con el fin de organizar la actividad didáctica, la programación en el aula se concretará en diferentes situaciones de aprendizaje.

Las metodologías elegidas deberán contribuir al éxito de los aprendizajes fomentando la motivación y las altas expectativas, facilitando el proceso y contribuyendo a una buena gestión del clima del aula, como lo es el trabajo en equipo, el inicio en el trabajo cooperativo, y el fomento de la expresión oral como vía de aprendizaje de nuevos conocimientos.

### Estrategias didácticas

Para que estas experiencias de aprendizaje sean competenciales diseñaremos unidades didácticas o situaciones de aprendizaje:

- Flexibles y accesibles que se puedan ajustar a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.
- Partirán de los conocimientos del alumnado (activación).
- Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros, precisos y conocidos por el alumnado.
- Propuestas secuenciadas, con tareas de creciente complejidad, graduadas de más sencillas a complejas.
- Proporcionarán modelos de conceptos y procesos mediante recursos adecuados e instrucciones claras (demostración).
- Programar actividades suficientes para ensayar y posteriormente dominar la competencia (aplicación).
- Programar actividades de reflexión sobre lo que se ha hecho o aprendido (integración).
- Que sean útiles y funcionales para el alumnado, que supongan retos y desafíos que despierten su curiosidad por aprender (despertar el deseo de aprender).
- Que partan de los intereses del alumnado (motivación).
- Contextualizadas y cercanas al alumnado, que sean respetuosas con sus experiencias y las diferentes maneras de percibir la realidad, acordes con su nivel psicoevolutivo (individualización).
- Que potencien el desarrollo de procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en el alumnado (desarrollo integral).
- Implicarán la producción y la interacción oral y el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.
- Favorecerán diferentes tipos de agrupamiento (trabajo individual, por parejas, en pequeño grupo, en gran grupo) permitiendo que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa de los retos planteados.
- Posibilitarán la articulación coherente y eficaz de distintos conocimientos, destrezas y actitudes, fomentando aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática.
- El diseño debe tener como referencia uno o varios criterios de evaluación, que nos darán las claves de nuestra unidad o situación de aprendizaje, y a través de los cuales evaluaremos el logro de los aprendizajes descritos en estos criterios

- Los productos elegidos deberán ser adecuados para la observación de los aprendizajes descritos en los criterios de evaluación, siendo coherentes con los procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en ellos descritos.
- Aprendizaje del error: importancia de enseñar habilidades de revisión del aprendizaje alcanzado, asociado a la práctica de autocorrección o de corrección compartida por parte del alumnado, que permite aprender del error y evitar el riesgo de consolidarlo.

La metodología propuesta es la siguiente:

- Metodología activa. Supone atender a dos aspectos íntimamente relacionados:
  - Integración activa de los alumnos en la dinámica general del aula y en la adquisición y configuración de los aprendizajes.
  - Participación en el diseño y desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Motivación. Consideramos fundamental partir de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos. También será importante arbitrar dinámicas que fomenten el trabajo en grupo. Se desarrollarán, por lo tanto, actividades de introducción- motivación y se creará un ambiente de respeto que favorezca el deseo de comunicarse oralmente; para ello se plantearán actividades a partir de situaciones de la vida cotidiana, o bien, de situaciones ficticias creadas en el aula.
- La utilización de un lenguaje sencillo, claro y estructurado en la presentación de los nuevos contenidos, potenciando de esta manera la participación, el diálogo y la escucha activa.
- La gradación de las actividades, cuya jerarquización varía según la naturaleza de cada programa, apareciendo en último lugar las que requieren un mayor grado de habilidad y autonomía. Por ello se iniciará con actividades que conduzcan a conocer las ideas previas de nuestros alumnos, serán actividades de observación para a través de ellas conocer los aciertos y errores conceptuales de nuestros alumnos. La evaluación inicial nos conducirá a las demás actividades de desarrollo que se irán jerarquizando y en las que se irán introduciendo actividades de refuerzo, de profundización y ampliación y actividades finales en las que los aspectos aprendidos los pondrá en práctica para dar respuesta a situaciones de la vida cotidiana. También se plantearán actividades con diferentes niveles de dificultad con diferentes alternativas en su ejecución y ligadas a experiencias y conocimientos anteriores.
- La representación simbólica, tanto desde la experiencia interior como desde la colectiva, para crear el hábito lector e interpretativo.
- Audición y comprensión oral de los textos previos a su lectura.
- Actividades orales realizadas después de la lectura de libros: resúmenes, idea principal, preguntas de comprensión...
- El diálogo como potenciador de aprendizaje.
- Actividades progresivas en la escritura que lleven de la escritura guiada a la escritura autónoma.
- El énfasis en los procedimientos y técnicas de aprendizaje, de evaluación, autoevaluación y heteroevaluación que incluyen una reflexión sobre los contenidos objeto de estudio y una revisión final.
- Utilización de actividades variadas y descansos activos para reducir la fatiga.

## Orientaciones organizativas

El aula es un espacio compartido y heterogéneo en el que conviven niñas y niños con diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y, en su caso, de salud, con profesoras y profesores que también tienen diferencias.

El aprendizaje es un proceso de construcción social del conocimiento y el grupo de clase se constituye, por tanto, como un espacio natural de aprendizaje que es necesario utilizar y potenciar mediante el trabajo cooperativo.

Los agrupamientos dentro del aula deben ser flexibles para responder a las actividades y de las intenciones educativas y permitan responder a la diversidad del alumnado:

- Individual: El trabajo individual será fundamental para el aprendizaje de los distintos contenidos que se realicen. Esto permitirá, por nuestra parte, como maestro o maestra, un seguimiento individualizado de los mismos y, en caso de dificultad o errores prestarles la atención o ayuda que precisen.
- Grupo-clase: la participación de todo el grupo clase en determinados momentos de cada una de las sesiones es una de las formas más habituales de trabajo. Es necesario que el docente cree un clima de libertad en el aula evitando las correcciones represivas que inhiben cualquier intento de participación y, por tanto, de aprendizaje.
- Pequeño grupo: El trabajo en pequeño grupo contribuye tanto al desarrollo de aprendizajes lingüísticos y comunicativos, como al aprendizaje en valores. Esta modalidad de agrupamiento es muy conveniente para el desarrollo de las capacidades del lenguaje en todos sus aspectos.

La organización del tiempo escolar debe ser flexible para permitir al profesorado enseñar y al alumnado aprender sin saltos ni fragmentaciones. De manera general la actividad se ajustará a las sesiones establecidas en el horario escolar. De acuerdo con el Decreto 81/2022, el área se organiza en seis sesiones semanales de 45’

La organización del espacio del aula debe permitir el desarrollo de las diferentes situaciones de enseñanza y aprendizaje, individuales y compartidas, explicaciones y trabajo autónomo de consulta; trabajos comunes y diferenciados. Asimismo, para contribuir a la creación de un ambiente de trabajo y crear hábitos de comportamiento, el alumnado debe diferenciar y utilizar cada lugar de acuerdo con su finalidad.

El espacio de referencia será el aula del grupo, teniendo en cuenta otros espacios para incrementar la motivación y las expectativas para la realización de actividades especiales. Algunos espacios que podrán ser utilizados son: el patio de recreo y otros espacios del centro; la biblioteca como lugar de placer y disfrute de la lectura. Se fomentará además el uso de la biblioteca de aula.

### 3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales han de ser variados y estimulantes, capaces de proporcionar múltiples oportunidades de aprendizaje y que permitan el uso de diferentes recursos, soportes y formatos tanto analógico como digitales.

El desarrollo de actividades complejas y contextualizadas desborda y va más allá de las actividades planteadas en el libro de texto. El libro de texto es un material más.

Las actividades programadas no se reducen a las actividades previstas en estos.

Los materiales serán variados para dar respuesta a la complejidad de situaciones, de intereses, de estilos de aprendizaje.

Durante el presente curso los materiales y recursos didácticos utilizados son:

- Libro de texto fungible.
- Cuaderno del alumno.
- Material manipulable: puzzles, abecedarios
- Láminas de aula
- Fichas de refuerzo y ampliación.
- Cuentos.

- Biblioteca de aula.
- Biblioteca del colegio.
- Panel digital.
- Vídeos y videocuentos.
- Uso de webs educativas y juegos online para afianzar contenidos

#### 4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las actividades complementarias relacionadas con el área de Lengua Castellana y Literaruta para el 1º curso de Educación Primaria se planificarán a comienzos del curso y estarán vinculadas a los saberes básicos, criterios de evaluación y objetivos de la etapa. Esta planificación tendrá un carácter flexible y formará parte del Programación General Anual. Dichas actividades deberán ser aprobadas por el Consejo Escolar. Destacan las siguientes:

##### **Primer trimestre:**

- Día de la hispanidad.
- Patios activos.
- Visita a la biblioteca del pueblo.
- Celebración de Halloween.
- Musical La maqueta.
- Celebración de Navidad.

##### **Segundo trimestre:**

- Apadrinamiento Lector.
- Patios activos.
- Celebración del Día de la Paz y no violencia escolar.
- Educación Vial.
- Celebración del Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia.
- Museo de las Ciencias de la Naturaleza de Madrid.
- Jueves Lardero.
- Celebración del Carnaval.
- Celebración del Día de la Mujer.
- St. Patrick.
- Easter.

##### **Tercer trimestre**

- Apadrinamiento Lector.
- Patios activos.
- AstroYebes.
- Celebración del Día de la Libro.





**PROGRAMACIÓN  
PROYECTO EMOCIONES 1º  
CICLO (1º Y 2º EP)  
DESDE EL AULA  
HACIA LAS  
EMOCIONES**



# **ÍNDICE**

- 0. INTRODUCCIÓN**
- 1. JUSTIFICACIÓN**
- 2. OBJETIVOS**
- 3. CONTENIDOS**
- 4. METODOLOGÍA**
- 5. ESPACIO, MATERIALES Y RECURSOS**
- 6. ACTIVIDADES**
- 7. EVALUACIÓN**
- 8. CONCLUSIONES**

## INTRODUCCIÓN

El presente proyecto surge de la necesidad de incluir la Inteligencia Emocional en el aula de una manera formal, ya que esto se viene haciendo por parte de algunos docentes del centro a través de la realización de actividades concretas en el aula pero la creación de un espacio con una atmósfera concreta y con un material útil que permita trabajar las diferentes emociones que existen y que se manifiestan en estas edades sería cobrar un dimensión mucho más significativa.

Para ello partimos de la base de la adquisición de la autonomía, no sólo en aspectos físicos y de hábitos, sino también en lo referente al control de las propias emociones encaminado a trabajar los distintos componentes que abarca la inteligencia emocional.

Rafael Bisquerra (2011) define la educación emocional como “un proceso educativo, continuo y permanente, que pretende potenciar el desarrollo de las competencias emocionales como elemento esencial del ser humano, con objeto de capacitarse para la vida y con la finalidad de aumentar el bienestar personal y social” Este proceso se propone optimizar el desarrollo humano, es decir, el desarrollo integral de la persona (físico, intelectual, moral, social, emocional, etc.).

No cabe la menor duda de que la educación emocional prepara a las personas para la adquisición y asimilación de los aprendizajes. En este proceso de educación deben intervenir la familia, la escuela y el propio entorno, con el objetivo de favorecer el desarrollo de un individuo autónomo, crítico y capaz de mantener buenas relaciones.

Nos fundamentamos en las nuevas corrientes que desde diferentes ámbitos científicos y educativos nos indican la importancia de trabajar las emociones:

- Desde la Psicología Positiva que nos indica los beneficios de las emociones positivas en el bienestar psicológico y social del niño/a.
- El Nuevo concepto de Inteligencia Emocional que ha supuesto un cambio de paradigma en el concepto de persona inteligente destacando la importancia de los aspectos emocionales y no sólo los académicos.
- Desde la Neurociencia, que ha destacado la importancia de las emociones en nuestra vida y en nuestras decisiones.
- Desde el ámbito educativo ya en el informe Delors de la UNESCO, proponía en la Educación para el siglo XXI los cuatro pilares: “Aprender a conocer; Aprender a hacer; Aprender a ser y Aprender a convivir”, de estos aprendizajes, los más olvidados han sido los dos últimos “aprender a ser y aprender a convivir.

## JUSTIFICACIÓN

Nuestro Proyecto ha nacido de la imperiosa necesidad que supone dar respuesta a muchos de los problemas emocionales que pueden presentar los alumnos de estas edades. Afortunadamente hay una tendencia al alza sobre la importancia de la salud mental que cada vez está más extendida y la escuela, como agente educativo de primer orden en la vida de las personas, debe trabajarlo desde las primeras edades.

Las habilidades emocionales son fundamentales para que un niño pueda llegar a ser el día de mañana un gran profesional, no basta con que tenga memorizados una serie de datos, ya que somos seres sociales a la vez que inteligentes, y por lo tanto es imprescindible saber comportarse adecuadamente con la sociedad.

Así mismo la LOMLOE recoge en su apartado 5 dentro del artículo 24 : *“sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento, fomento del espíritu científico, la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la educación emocional y en valores, la formación estética y la creatividad se trabajarán en todas las materias.”*

Por lo tanto, podemos afirmar que la inteligencia emocional es un factor decisivo a la hora de formarnos académicamente. Por ejemplo, un niño puede ser muy inteligente y por consiguiente sacar buenas notas en el colegio, pero al no tener una autoestima adecuada puede ocurrir que en la adolescencia sea un niño rebelde y deje los estudios simplemente por una influencia de sus amigos, ya que no tiene las herramientas adecuadas para tomar decisiones de forma autónoma.

## OBJETIVOS

El objetivo principal de este proyecto de intervención es el de ofrecer a los niños/as una base de aprendizaje social y emocional que les ayude en el desarrollo de sus capacidades evolutivas y en la adquisición de aprendizajes competenciales.

Los objetivos específicos que se pretenden conseguir son:

1. Adquirir un mayor conocimiento de las propias emociones.
2. Desarrollar la capacidad de comprender y regular las propias emociones.
3. Proporcionar estrategias para el desarrollo de competencias claves para el equilibrio personal y potenciación de la autoestima.
4. Potenciar actitudes de respeto y tolerancia.
5. Desarrollar una mayor competencia emocional en las relaciones sociales.
6. Potenciar la capacidad de esfuerzo y motivación ante el trabajo.
7. Adoptar una actitud positiva ante la vida.
8. Capacitar al alumnado para la resistencia a la frustración.
9. Favorecer el desarrollo integral del alumno.

## **ACTUACIONES**

Las actuaciones se ajustarán a las necesidades educativas, a las características y motivaciones del alumnado. Estas se concretarán en las siguientes líneas generales:

- Adquisición de un vocabulario emocional.
- Identificación de las propias emociones y sentimientos.
- Utilización del lenguaje verbal y no verbal como medio de expresión emocional.
- Reconocimiento de sentimientos y emociones de los demás.
- Toma de conciencia del propio estado emocional.
- Manifestación de sentimientos positivos hacia uno mismo y confianza en las propias posibilidades.
- Adquisición de confianza en uno mismo.
- Relaciones positivas con los demás.

## **METODOLOGÍA**

Este proyecto parte de un enfoque constructivista y se basa en una metodología globalizada y activa que permite la construcción de aprendizajes emocionales, significativos y funcionales. Conviene recordar la necesidad de crear experiencias emocionales a partir de los conocimientos previos del alumno, de sus intereses y necesidades personales. Proponemos una metodología activa y participativa, en la que a través de los cuentos y dinámicas de grupo, nuestro alumnado sea el protagonista de su propio aprendizaje. A través de diversas actividades se intentará ofrecer pequeñas herramientas para enseñar a nuestros alumnos a tranquilizar sus mentes, a relajar el cuerpo, a sentirse cómodos consigo mismos y crear buenas relaciones con los demás. Pretendemos enseñarles estrategias que les ayuden a identificar las emociones propias y ajenas, a desarrollar la empatía, a hacer frente a los miedos, a trabajar en equipo y a resolver conflictos de forma constructiva. Partiremos de los diferentes centros de interés del niño/a y de las situaciones cotidianas que vive en el día a día, para facilitar su motivación (relato de cuentos, canciones, sucesos, tradiciones de la localidad, etc...). También de sus vivencias y experiencias, así como de los pequeños conflictos que puedan aparecer en la interacción con sus iguales a lo largo de la jornada escolar, y que dan origen a diferentes situaciones y emociones.

## **ESPACIO, MATERIALES Y RECURSOS.**

En cada aula se creará un espacio para el trabajo de las emociones. Dicho espacio pretende crear un ambiente en el aula idóneo para el desarrollo de las diferentes actuaciones. Asimismo, cada aula dispondrá de rincones, materiales y recursos destinados al trabajo más específico:

- Pizarra para que el alumnado pueda pintar, colchonetas, cojines, pelotas antiestrés, emocionarios o cuentos.
- Materiales que lucen por la noche, led de colores, instrumentos musicales o incluso elementos para olfatear.
- Un espejo grande que se vean de cuerpo entero, cajas con espejos pegados en su base, espejos de mano...
- Zona destinada a la calma, con auriculares y música, botellas sensoriales, telas de diferentes texturas...
- Rincón de manipulación con distintos objetos.
- Rincón de meditación con mandalas que pueden crear los niños, campanas, arena....

## **ACTIVIDADES**

Algunas propuestas de actividades son:

- Juegos de mímica. Ejemplo: sacar de una caja misteriosa una situación, una emoción y que ellos la representen.
- Juegos de manipulación: manipulación libre o utilizando espejos. Ejemplo: nos pintamos nuestra propia cara (fomenta el no tener vergüenza sobre uno mismo y reconocernos).
- Realizar un emociómetro para los niños y otro para los docentes con la foto de estos, ellos se sienten muy identificados con los docentes. Ejemplo: si ven que el profesor está triste y les cuenta una historia (real o ficticia) que le haya pasado, ellos harán lo mismo.
- Resolución de conflictos. Ejemplo: un espacio con imágenes (el grado de realidad y dureza de la imagen adaptado a su nivel) y que ellos pongan esas imágenes en una cartulina con velcro delante de toda la clase. (la idea es hacer como un mapa conceptual, en el centro la imagen del problema a un lado cómo se ha llegado a ese problema y en el otro lado que hubiera pasado con otras alternativas como el diálogo por ejemplo).
- Para los cursos más avanzados: cómo me siento yo en mi familia, en el cole es una dinámica anónima, todos la escriben pero sin nombre, el que quiere sale a leerla, el que quiere la echa en una cesta para que la lean y el que no la tira o se la guarda. Los profesores pueden animarse y contar también sus historias.

- Actividades de relajación: realizar posturas de yoga, trabajar la respiración, inspiración y expiración con ejercicios de respiración abdominal, poner instrumentos en el suelo hacer un círculo alrededor y los alumnos tienen que intentar coger un instrumento sin que suene ni un poquito. (Ejercicio para aprender a estar en silencio) .
- Masajes. Ejemplo: Utilizar pelotas de tenis, por parejas pasarse la pelota de tenis por el cuerpo.
- Talleres de antiestrés. Ejemplo; creación de bolas antiestrés.
- Actividades de narración personal. Ejemplo: crear un libro sobre la vida de los alumnos con imágenes hablando de cada uno de ellos, sus momentos: la llegada de un hermano, la separación de padres, etc.
- Actividades de narración de cuentos y canciones para las primeras edades.

## **EVALUACIÓN**

La evaluación en el aula será continua y activa, a través de la observación de las sesiones y el análisis de las actividades, los cuestionarios y los trabajos realizados.

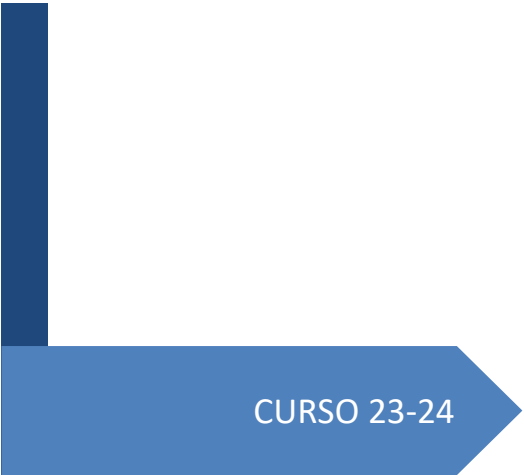
A través de la observación, bien sea directa en el momento del desarrollo de la sesión o indirecta a través de los registros individuales. Se irán recogiendo los progresos del alumnado a medida que van transcurriendo las sesiones (hoja de registro). Mediante cuestionarios orales y escritos que revelen el grado de autoconocimiento emocional tras la inmersión en un contexto emotivo.

En la evaluación se valorará las capacidades motrices, cognitivo lingüísticas, de relación interpersonal e inserción social y de equilibrio personal del alumnado relacionadas con el objeto de estudio de este proyecto de innovación.

Asimismo, se realizará una valoración al finalizar cada trimestre para analizar, extraer conclusiones y elaborar propuestas sobre el proceso de enseñanza.

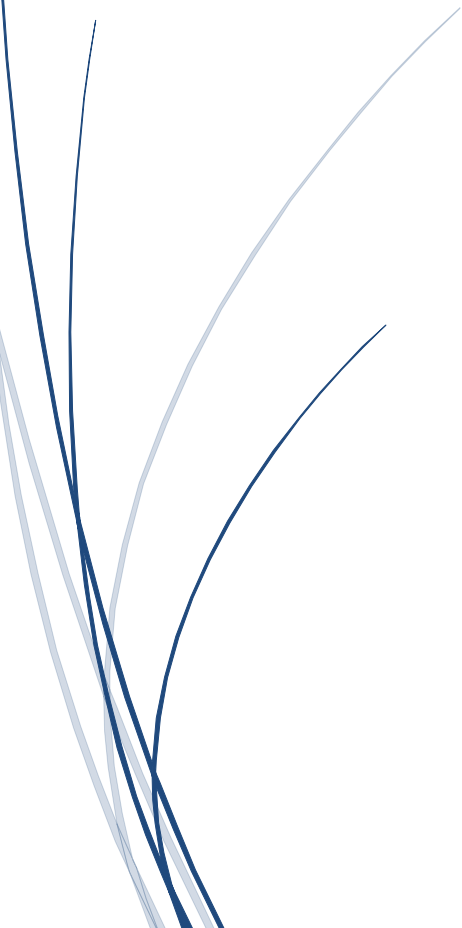
## **CONCLUSIONES**

La finalidad de este proyecto es impulsar el desarrollo de las capacidades emociones en los niños/as. La aplicación de este programa no debe considerarse como un hecho aislado o puntual, descontextualizado de la formación de los niños/as, sino todo lo contrario, debería aplicarse como un programa integrado dentro de nuestro currículum escolar. Creemos que las emociones, son un aspecto fundamental en el desarrollo de todo ser humano, es importante trabajarlas desde pequeños, ayudando al niño/a favorecer el desarrollo de las mismas, haciéndoles capaces de identificarlas, aceptarlas y poder llevarlas a la práctica en diferentes entornos en que nos movemos, y valorándolo como algo positivo en uno mismo para poder hacerlo en los demás.



CURSO 23-24

# Programación Didáctica RELIGIÓN 1º CEIP CRECEMOS JUNTOS



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE RELIGIÓN 23-24  
CEIP CRECEMOS JUNTOS



## ÍNDICE

|                                                                         |          |
|-------------------------------------------------------------------------|----------|
| <b>1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA .....</b>         | <b>2</b> |
| <b>2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS .....</b> | <b>5</b> |
| <b>Estrategias didácticas .....</b>                                     | <b>5</b> |
| <b>Orientaciones organizativas.....</b>                                 | <b>7</b> |
| <b>3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....</b>            | <b>8</b> |
| <b>4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS .....</b>                     | <b>8</b> |

## **1 -INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA**

La rápida evolución de las sociedades actuales y sus múltiples interconexiones exigen el desarrollo de aquellas competencias que ayuden a los individuos a practicar una ciudadanía independiente, activa y comprometida con la realidad contemporánea, cada vez más global, intercultural y plurilingüe.

Tal y como señala el Marco de Referencia para la Cultura Democrática, en las actuales sociedades, culturalmente diversas, los procesos democráticos requieren del diálogo intercultural. Por lo tanto, la comunicación en distintas lenguas resulta clave en el desarrollo de esa cultura democrática. En la idea de un Espacio Europeo de Educación, la comunicación en más de una lengua evita que la educación y la formación se vean obstaculizadas por las fronteras, y favorece la internacionalización y la movilidad, además de permitir el descubrimiento de otras culturas, ampliando las perspectivas del alumnado.

La competencia plurilingüe, una de las competencias clave que forman parte del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, implica, en esta etapa, el uso de, al menos, una lengua, además de las familiares, de forma apropiada para el aprendizaje y la comunicación. El aprendizaje de las lenguas integra no solo la dimensión comunicativa, vinculada también con la competencia en comunicación lingüística, sino también los aspectos históricos e interculturales que conducen al alumnado a conocer, comprender y respetar la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, y que contribuyen a que pueda ejercer esa ciudadanía global independiente, activa y comprometida con una sociedad democrática.

Con su identidad y naturaleza, la materia de Religión Católica, en línea con los fines propios de la Educación Secundaria Obligatoria, favorece el proceso educativo del alumnado, contribuyendo a su formación integral y al pleno desarrollo de su personalidad. Propone, específicamente, contribuir a la maduración del proyecto personal y profesional, con libertad y responsabilidad, en diálogo con la antropología cristiana y sus principios y valores sociales. Responde a la necesidad de comprender críticamente y mejorar creativamente nuestra tradición cultural, sus expresiones y significado, en contextos plurales y diversos. Y complementa la necesaria educación en valores humanos y cristianos que orienta el despliegue del proyecto vital que aspira a su realización personal y a su inserción social en los ámbitos propios de la vida adulta.

La materia de Religión Católica en la escuela se caracteriza por sus contribuciones educativas planteadas en línea con los objetivos, fines y principios generales y pedagógicos del conjunto de la etapa, también con las competencias clave. Con los aprendizajes del currículo, inspirados en la antropología cristiana, se enriquece el proceso formativo del alumnado, si así lo han elegido sus familias: se accede a aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal; a aprendizajes de hábitos y valores, necesarios para la vida individual y social; y a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida y forman parte del necesario crecimiento interior. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos, fortalecen el poder transformador de la escuela y suponen una contribución propia al perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

La estructura del currículo de Religión Católica se integra en el marco curricular de la LOMLOE y es análoga a las de las otras áreas y materias escolares, contribuyendo como estas al desarrollo de las competencias clave a través de una aportación específica. Es un currículo abierto y flexible para facilitar su programación en los diferentes entornos y centros educativos.

Las competencias específicas del área de Religión Católica también incluyen el fomento del aprecio por la diversidad lingüística, artística y cultural y humana, entre el alumnado, con el fin de que aprenda a gestionar situaciones comunicativas interculturales que

faciliten el entendimiento, la cooperación, la igualdad, la movilidad y la concordia. De la misma forma, se inicia el proceso de reflexión sobre el funcionamiento de las lenguas y se empiezan a establecer las relaciones entre las distintas lenguas de los repertorios individuales del alumnado.

Se espera que el alumnado ponga en funcionamiento todos los saberes básicos en el seno de situaciones comunicativas propias de los diferentes ámbitos: personal, social y educativo, y a partir de textos sobre temas cotidianos y de relevancia para el alumnado que incluyan aspectos relacionados también con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los retos y desafíos del siglo XXI.

**Los saberes básicos** aúnan los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser) necesarios para la adquisición de las competencias específicas del área y se estructuran en tres bloques, de los cuales el más utilizado en el área de Religión católica es el de la comunicación.

Comunicación: saberes que son necesario movilizar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda guiada de información.

## **2- ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS**

Conseguir con el alumnado los objetivos de aprendizaje previstos, depende de muchos factores, entre los que la metodología juega un papel importante. El enfoque competencial de la enseñanza y del aprendizaje propone metodologías activas y dialógicas o interactivas, que el alumnado “aprenda haciendo” y/o “aplicando conocimientos” sobre situaciones-problemas significativos.

Con el fin de organizar la actividad didáctica, la programación en el aula se concretará en diferentes unidades de programación que se corresponderán con unidades didácticas o situaciones de aprendizaje.

Las metodologías elegidas deberán contribuir al éxito de los aprendizajes fomentando la motivación y las altas expectativas, facilitando el proceso y contribuyendo a una buena gestión del clima del aula.

### **Estrategias didácticas**

Para que estas experiencias de aprendizaje sean competenciales diseñaremos unidades didácticas o situaciones de aprendizaje:

- Flexibles y accesibles que se puedan ajustar a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.
- Partirán de los conocimientos del alumnado (activación).
- Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros, precisos y conocidos por el alumnado.
- Propuestas secuenciadas, con tareas de creciente complejidad, graduadas de más sencillas a complejas.
- Proporcionarán modelos de conceptos y procesos mediante recursos adecuados e instrucciones claras (demostración).
- Programar actividades suficientes para ensayar y posteriormente dominar la competencia (aplicación).

- Programar actividades de reflexión sobre lo que se ha hecho o aprendido (integración).
- Que sean útiles y funcionales para el alumnado, que supongan retos y desafíos que despierten su curiosidad por aprender (despertar el deseo de aprender).
- Que partan de los intereses del alumnado (motivación).
- Contextualizadas y cercanas al alumnado, que sean respetuosas con sus experiencias y las diferentes maneras de percibir la realidad, acordes con su nivel psicoevolutivo (individualización).
- Que potencien el desarrollo de procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en el alumnado (desarrollo integral).
- Implicarán la producción y la interacción oral y el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.
- Favorecerán diferentes tipos de agrupamiento (trabajo individual, por parejas, en pequeño grupo, en gran grupo) permitiendo que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa de los retos planteados.
- Posibilitarán la articulación coherente y eficaz de distintos conocimientos, destrezas y actitudes, fomentando aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática.
- El diseño debe tener como referencia uno o varios criterios de evaluación, que nos darán las claves de nuestra unidad o situación de situación de aprendizaje, y a través de los cuales evaluaremos el logro de los aprendizajes descritos en estos criterios
- Los productos elegidos deberán ser adecuados para la observación de los aprendizajes descritos en los criterios de evaluación, siendo coherentes con los procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en ellos descritos.
- Aprendizaje del error: importancia de enseñar habilidades de revisión del aprendizaje alcanzado, asociado a la práctica de autocorrección o de corrección compartida por parte del alumnado, que permite aprender del error y evitar el riesgo de consolidarlo.
- Durante el aprendizaje de la material de Religión Católica se priorizará el uso de esta en el aula.

Se podrán usar distintos modelos de enseñanza:

- Práctica guiada: Entrenamiento de habilidades y destrezas: se muestra el procedimiento, se realiza una práctica guiada y, después, una práctica autónoma. Uso de modelado, modelamiento, autoinstrucciones, etc.
- Dramatización de situaciones, en las que cada alumno/a asume un rol dado y actúa en relación a él.
- Investigación grupal: Búsqueda de información en grupo, siendo relevante la interacción el alumnado y la construcción colaborativa del aprendizaje.
- Asambleas, debates en grupo: sobre temas de interés para el alumnado.
- Método deductivo: Desde los conceptos generales, el alumnado debe identificar y caracterizar los ejemplos concretos que le damos.
- Método inductivo básico: Partimos de casos concretos y ejemplos.
- Organizadores previos: En casos de información muy amplia, uso de mapas conceptuales, gráficos, esquemas, etc.

- Expositivo: el profesor/a suministra información, organizada y explicada (en temas amplios y complejos).
- Investigación guiada: realizamos búsqueda de información en cualquier fuente, partiendo de un tema a investigación.
- Enseñanza a través de juegos.

## **Agrupamientos**

El aula es un espacio compartido y heterogéneo en el que conviven niñas y niños con diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y, en su caso, de salud, con profesoras y profesores que también tienen diferencias.

El aprendizaje es un proceso de construcción social del conocimiento y el grupo de clase se constituye, por tanto, como un espacio natural de aprendizaje que es necesario utilizar y potenciar mediante el trabajo cooperativo.

Los agrupamientos dentro del aula deben ser flexibles para responder a las actividades y de las intenciones educativas y permitan responder a la diversidad del alumnado:

- Organización del aula en círculo o en forma de U. Permite la interacción cara a cara de todo el grupo (recomendable para puesta en común, debates, lluvia de ideas, coevaluación o aprendizaje compartido)
- Organización de forma individual: aumenta la concentración y atención, recomendable en explicaciones, visualizaciones, rondas de preguntas, exposiciones, etc.
- Organización en pequeño grupo o parejas: favorece la interacción y comunicación, recomendable para el trabajo por proyectos, cooperativo, tutoría entre iguales, aprendizaje basado en juegos, etc.
- Organización en rincones de actividad, para *trabajo por rincones* o *estaciones de aprendizaje*, que permitirán el trabajo multinivel.

## **Organización de tiempos y espacios**

La organización del tiempo escolar debe ser flexible para permitir al profesorado enseñar y al alumnado aprender sin saltos ni fragmentaciones. De manera general la actividad se ajustará a las sesiones establecidas en el horario escolar. De acuerdo con el Decreto 81/2022, el área se organiza en dos sesiones semanales de 45'.

La organización del espacio del aula debe permitir el desarrollo de las diferentes situaciones de enseñanza y aprendizaje, individuales y compartidas, explicaciones y trabajo autónomo de consulta; trabajos comunes y diferenciados. Asimismo, para contribuir a la creación de un ambiente de trabajo y crear hábitos de comportamiento, el alumnado debe diferenciar y utilizar cada lugar de acuerdo con su finalidad.

El espacio de referencia será el aula del grupo, teniendo en cuenta otros espacios para incrementar la motivación y las expectativas para la realización de actividades especiales.

Algunos espacios que podrán ser utilizados son: aula de la naturaleza, patio, biblioteca y aula de usos múltiples.

El uso de espacios alternativos, en el centro o fuera de él, mediante visitas y salidas, permiten aprender del y en el entorno e incrementa la motivación.

## **3-MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

Los materiales han de ser variados y estimulantes, capaces de proporcionar múltiples oportunidades de aprendizaje y que permitan el uso de diferentes recursos, soportes y formatos tanto analógicos como digitales.

El desarrollo de actividades complejas y contextualizadas desborda y va más allá de las actividades planteadas en el libro de texto. El libro de texto es un material más.

Las actividades programadas no se reducen a las actividades previstas en estos textos.

Los materiales serán variados para dar respuesta a la complejidad de situaciones, de intereses, de estilos de aprendizaje.

Los medios informáticos y los programas multimedia se convierten en un medio más, en recursos habituales que, por su carácter interactivo, son atractivos y ayudan a generalizar habilidades y conocimientos.

Durante el presente curso los materiales utilizados son:

Cuaderno del alumno.  
Panel interactivo.

Algunos de los recursos didácticos son:

Fichas de actividades.  
Murales.

#### **4 PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

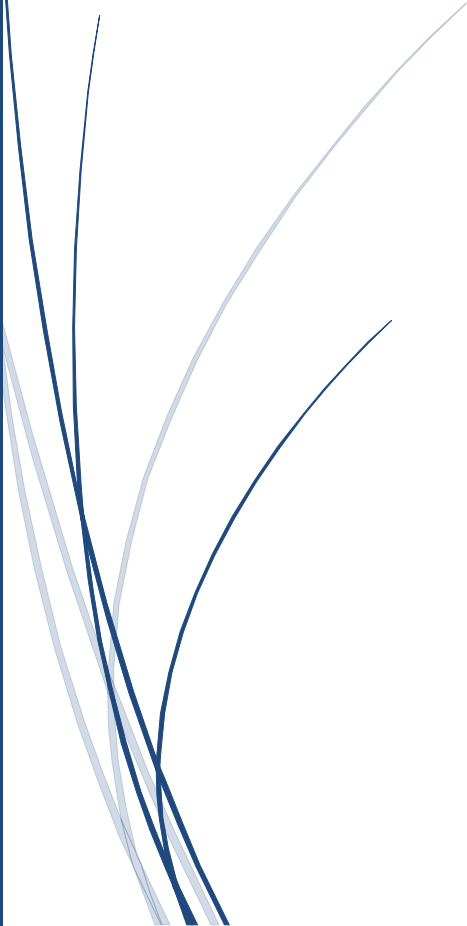
En el área de Religión se realizarán las siguientes actividades complementarias:

- Celebración del Adviento y la Navidad.
- Christmas navideños, actividades y murales de Navidad.
- Semana Santa: murales y actividades de la pasión de Jesús.
- Día de la Paz.
- Murales de la Virgen María.



CURSO 23-24

# Programación Didáctica ALTERNATIVA A LA RELIGIÓN 1º CICLO EP (1º Y 2º) CEIP CRECEMOS JUNTOS



PROGRAMACIÓN ATENCIÓN EDUCATIVA 23-24  
CEIP CRECEMOS JUNTOS

## ÍNDICE

|      |                                                               |   |
|------|---------------------------------------------------------------|---|
| 1.   | INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA .....         | 3 |
| 2.   | OBJETIVOS.....                                                | 3 |
| 3.   | ACTUACIONES.....                                              | 3 |
| 4.   | ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS.<br>4 |   |
| 4.1. | Estrategias didácticas. ....                                  | 4 |
| 4.2. | Orientaciones organizativas.....                              | 5 |
| 5.   | EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.....                        | 7 |
| 6.   | PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS .....                     | 8 |



## 1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

De acuerdo con la Disposición adicional primera del Decreto 81/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, los centros educativos garantizarán que, al inicio del curso, los padres, madres o tutoras o tutores legales de los alumnos y las alumnas puedan manifestar su voluntad de que estos reciban o no enseñanzas de religión.

Los centros docentes dispondrán las medidas organizativas para que los alumnos y las alumnas cuyas madres, padres, tutoras o tutores legales hayan optado por que no cursen enseñanzas de Religión, reciban la debida atención educativa, es lo que se ha denominado como **Alternativa a la religión**.

Dicha atención se planificará y programará por los centros de modo que se dirijan al **desarrollo de las competencias clave**, a través de la realización de proyectos significativos para el alumnado y de la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad. En todo caso, las actividades propuestas irán dirigidas a reforzar los aspectos más transversales del currículo, favoreciendo la interdisciplinariedad y la conexión entre los diferentes saberes.

Por último, cabe destacar que las actividades referidas, en ningún caso, comportarán el aprendizaje de contenidos curriculares asociados al conocimiento del hecho religioso ni a ninguna otra área de la etapa, por lo que no será evaluable.

## 2. OBJETIVOS.

Los objetivos que se pretenden alcanzar son los siguientes:

- Poner en práctica los valores trabajados en su vida diaria.
- Fomentar el diálogo y la comunicación entre el alumnado respetando las opiniones de los demás.
- Dar la oportunidad de expresar sus opiniones, sentimientos o emociones.
- Desarrollar el pensamiento crítico.
- Favorecer el desarrollo integral del alumno.

## 3. ACTUACIONES.

Las actuaciones se ajustarán a las necesidades educativas, a las características y motivaciones del alumnado. Se trabajarán diferentes valores analizando cuentos, vídeos y cortometrajes por medio de debates y actividades relacionadas con los valores trabajados.

Este recurso metodológico permite el diálogo entre los espectadores, poniendo en común las propias opiniones, respetando las opiniones de los demás y tratando temas diferentes.

Los diferentes valores que se trabajarán serán:

### PRIMER TRIMESTRE.

- Septiembre: Honestidad
- Octubre: Esfuerzo

- Noviembre: Amistad
- Diciembre: Compañerismo

## **SEGUNDO TRIMESTRE.**

- Enero: Paz
- Febrero: Alegría.
- Marzo: Medioambiente.

## **TERCER TRIMESTRE.**

- Abril: Empatía.
- Mayo: Valor y valentía.
- Junio: Colaboración.

## **4. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS.**

Conseguir con el alumnado los objetivos de aprendizaje previstos, depende de muchos factores, entre los que la metodología juega un papel importante. El enfoque competencial de la enseñanza y del aprendizaje propone metodologías activas y dialógicas o interactivas, que el alumnado “aprenda haciendo” y/o “aplicando conocimientos” sobre situaciones-problemas significativos.

Las metodologías elegidas deberán contribuir al éxito de los aprendizajes fomentando la motivación y las altas expectativas, facilitando el proceso y contribuyendo a una buena gestión del clima del aula.

### **4.1. Estrategias didácticas.**

Para que estas experiencias de aprendizaje sean competenciales diseñaremos unidades didácticas o situaciones de aprendizaje:

- Flexibles y accesibles que se puedan ajustar a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.
- Partirán de los conocimientos del alumnado (activación).
- Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros, precisos y conocidos por el alumnado.
- Propuestas secuenciadas, con tareas de creciente complejidad, graduadas de más sencillas a complejas.
- Proporcionarán modelos de conceptos y procesos mediante recursos adecuados e instrucciones claras (demostración).
- Programar actividades suficientes para ensayar y posteriormente dominar la competencia (aplicación).
- Programar actividades de reflexión sobre lo que se ha hecho o aprendido (integración).
- Que sean útiles y funcionales para el alumnado, que supongan retos y desafíos que despierten su curiosidad por aprender (despertar el deseo de aprender).
- Que partan de los intereses del alumnado (motivación).
- Contextualizadas y cercanas al alumnado, que sean respetuosas con sus experiencias y las diferentes maneras de percibir la realidad, acordes con su nivel psicoevolutivo (individualización).

- Que potencien el desarrollo de procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en el alumnado (desarrollo integral).
- Implicarán la producción y la interacción oral y el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.
- Favorecerán diferentes tipos de agrupamiento (trabajo individual, por parejas, en pequeño grupo, en gran grupo) permitiendo que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa de los retos planteados.
- Posibilitarán la articulación coherente y eficaz de distintos conocimientos, destrezas y actitudes, fomentando aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática.

La metodología propuesta es la siguiente:

- Metodología activa. Supone atender a dos aspectos íntimamente relacionados:

- Integración activa de los alumnos en la dinámica general del aula y en la adquisición y configuración de los aprendizajes.
- Participación en el diseño y desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje.

- Motivación. Consideramos fundamental partir de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos. También será importante arbitrar dinámicas que fomenten el trabajo en grupo. Se desarrollarán, por lo tanto, actividades de introducción- motivación y se creará un ambiente de respeto que favorezca el deseo de comunicarse oralmente; para ello se plantearán actividades a partir de situaciones de la vida cotidiana, o bien, de situaciones ficticias creadas en el aula.

- La utilización de un lenguaje sencillo, claro y estructurado, potenciando de esta manera la participación, el diálogo y la escucha activa.

- La gradación de las actividades, cuya jerarquización varía según la naturaleza de cada programa, apareciendo en último lugar las que requieren un mayor grado de habilidad y autonomía.

Se podrán usar distintos modelos de enseñanza:

- Dramatización de situaciones, en las que cada alumno/a asume un rol dado y actúa en relación a él.
- Asambleas, debates en grupo: sobre los diferentes valores propuestos.
- Enseñanza a través de juegos.

#### **4.2. Orientaciones organizativas.**

El aula es un espacio compartido y heterogéneo en el que conviven niñas y niños con diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y, en su caso, de salud, con profesoras y profesores que también tienen diferencias.

El aprendizaje es un proceso de construcción social del conocimiento y el grupo de clase se constituye, por tanto, como un espacio natural de aprendizaje que es necesario utilizar y potenciar mediante el trabajo cooperativo.

Los agrupamientos dentro del aula deben ser flexibles para responder a las actividades y de las intenciones educativas y permitan responder a la diversidad del alumnado:

- Individual: El trabajo individual será fundamental para el aprendizaje de los distintos contenidos que se realicen. Esto permitirá, por nuestra parte, como maestro o maestra, un seguimiento individualizado de los mismos y, en caso de dificultad o errores prestarles la atención o ayuda que precisen.
- Grupo-clase: la participación de todo el grupo clase en determinados momentos de cada una de las sesiones es una de las formas más habituales de trabajo, para las explicaciones por parte del maestro o maestra, la corrección de actividades, debates, puesta en común de algunos ejemplos, etc. es necesario que el docente cree un clima de libertad en el aula evitando las correcciones represivas que inhiben cualquier intento de participación y, por tanto, de aprendizaje.
- Por parejas: el trabajo por parejas se realizará en la resolución de problemas ya que el alumnado puede contrastar sus hipótesis de resolución con su compañero o compañera. De igual modo es muy conveniente este trabajo por parejas como una medida de atención a la diversidad y desarrollo de valores como la solidaridad y la tolerancia. Se intentará que contribuya a eliminar en clase la competitividad y fomente la ayuda entre iguales y el valor de trabajar en grupo o en equipo.
- Pequeño grupo: El trabajo en pequeño grupo (tres o cuatro alumnos y alumnas), Este agrupamiento es muy adecuado para el desarrollo de actividades como resolución de problemas.

La organización del tiempo escolar debe ser flexible para permitir al profesorado enseñar y al alumnado aprender sin saltos ni fragmentaciones. De manera general la actividad se ajustará a las sesiones establecidas en el horario escolar. De acuerdo con el Decreto 81/2022, el área se organiza en dos sesiones semanales de 45'.

La organización del espacio del aula debe permitir el desarrollo de las diferentes situaciones de enseñanza y aprendizaje, individuales y compartidas, explicaciones y trabajo autónomo de consulta; trabajos comunes y diferenciados. Asimismo, para contribuir a la creación de un ambiente de trabajo y crear hábitos de comportamiento, el alumnado debe diferenciar y utilizar cada lugar de acuerdo con su finalidad.

El espacio de referencia será el aula, teniendo en cuenta otros espacios para incrementar la motivación y las expectativas para la realización de actividades especiales.

Respecto a los materiales que se utilizarán, destacamos los siguientes:

- Panel interactivo.
- Fichas de actividades.

## 5. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

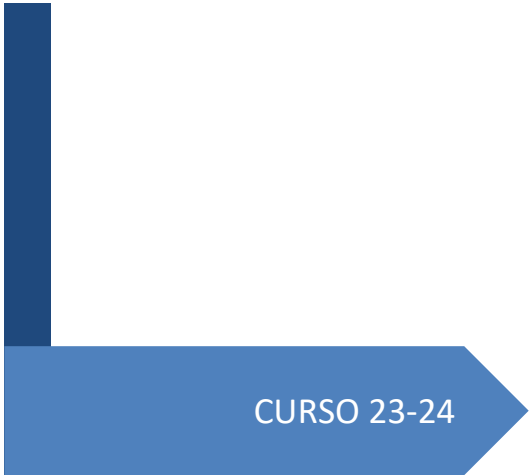
La evaluación de la práctica docente se llevará a cabo a través de la recolección, sistematización y análisis de la información obtenida de diversas fuentes, con el fin de mejorar el aprendizaje del alumnado y nuestra práctica docente.

La evaluación será cualitativa y competencial, en la que se utilizarán diferentes instrumentos de evaluación como el anecdotario o el diario de clase, que nos permitirán tomar nota de la evolución del alumnado, así como de las posibles dificultades que hayan encontrado.

| <i>EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE</i>                                                                                                                    | SI | NO |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----|
| Los cuentos, vídeos o cortometrajes propuestos están adaptados a las características del alumnado.                                                          |    |    |
| Se ha tenido en cuenta la diversidad del alumnado en cuanto a capacidades, distintos niveles cognitivos, ritmos, potencialidades, estilos de aprendizaje... |    |    |
| Se han escogido metodologías activas que contribuyen al aprendizaje competencial.                                                                           |    |    |
| Las actividades se han planificado siguiendo los principios del DUA                                                                                         |    |    |
| Se ha llevado a cabo una comunicación, coordinación y participación con las familias.                                                                       |    |    |
| Se ha llevado a cabo una coordinación con los docentes de nivel o de ciclo.                                                                                 |    |    |
| Se ha establecido una relación entre los conocimientos previos del alumnado con los nuevos.                                                                 |    |    |
| Se han proporcionado las pautas a seguir al alumnado de forma clara.                                                                                        |    |    |
| Se han favorecido los procesos de metacognitivos, donde cada alumno/a reflexiona sobre su propio aprendizaje.                                               |    |    |
| Se han promovido los distintos agrupamientos del alumnado (trabajo individual, cooperativo...)                                                              |    |    |
| El clima del aula es motivador, democrático y favorece la comunicación.                                                                                     |    |    |
| Se han introducido cambios o variaciones tanto en las actividades como en la planificación de las mismas cuando ha sido necesario.                          |    |    |

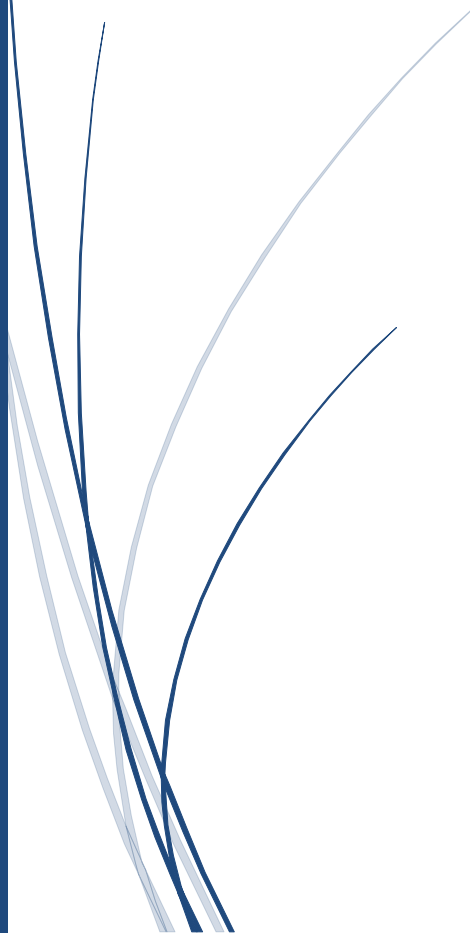
## **6. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

Desde el área de Alternativa a la religión no se contemplan actividades complementarias.



CURSO 23-24

# Programación Didáctica Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural 1º EP CEIP CRECEMOS JUNTOS



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CONOCIMIENTO DEL  
MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL 23-24  
CEIP CRECEMOS JUNTOS

## ÍNDICE

|                                                                  |   |
|------------------------------------------------------------------|---|
| 1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA .....         | 3 |
| 2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS ..... | 5 |
| 3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS .....           | 7 |
| 4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS .....                     | 7 |



## 1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

Los retos del siglo XXI demandan que nuestro sistema educativo proporcione las herramientas para que el alumnado pueda desarrollar su proyecto vital con garantías de éxito. El área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural se concibe como un ámbito con el objetivo de que niños y niñas lleguen a ser personas activas, responsables y respetuosas con el mundo en el que viven y puedan transformarlo, de acuerdo con principios éticos y sostenibles fundados en valores democráticos.

En una sociedad cada vez más diversa y cambiante es necesario promover nuevas formas de sentir, de pensar y de actuar. El devenir del tiempo y la interpretación de la acción humana como responsable del cambio implican que el alumnado tenga que adoptar un conocimiento de sí mismo y del entorno que lo rodea desde una perspectiva sistémica, para construir un mundo más justo, solidario, igualitario y sostenible. Esto supone también el reconocimiento de la diversidad como riqueza pluricultural, la resolución pacífica de conflictos y la aplicación crítica de los mecanismos democráticos de participación ciudadana, todo ello fundamentado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en la Convención sobre los Derechos del Niño, en los principios constitucionales, en los valores del europeísmo y en el compromiso cívico y social.

El alumnado debe adquirir los conocimientos, destrezas y actitudes relacionados con el uso seguro y fiable de las fuentes de información y con la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global, que incluye, entre otros, el conocimiento e impulso para trabajar a favor de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el respeto por la diversidad etnocultural y afectivo-sexual, la cohesión social, el espíritu emprendedor, la valoración y conservación del patrimonio, el emprendimiento social y ambiental y la defensa de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

El desarrollo de una cultura científica basada en la indagación forma una ciudadanía con pensamiento crítico, capaz de tomar decisiones ante las situaciones que se le planteen, ya sea en el ámbito personal, social o educativo. Los procesos de indagación favorecen el trabajo interdisciplinar y la relación de los diferentes saberes y destrezas que posee el alumnado. Desde esta óptica, proporcionar una base científica sólida y bien estructurada al alumnado lo ayudará a comprender el mundo en el que vive y lo animará a cuidarlo, respetarlo y valorarlo, propiciando el camino hacia una transición ecológica justa.

En otro orden de cosas, la digitalización de los entornos de aprendizaje hace preciso que el alumnado haga un uso seguro, eficaz y responsable de la tecnología, que, junto con la promoción del espíritu emprendedor y el desarrollo de las destrezas y técnicas básicas del proceso tecnológico, facilitará la realización de proyectos interdisciplinares cooperativos en los que se resuelva un problema o se dé respuesta a una necesidad del entorno próximo, de modo que el alumnado pueda aportar soluciones creativas e innovadoras a través del desarrollo de un prototipo final con valor ecosocial.

Para todo ello es necesario partir de los centros de interés del alumnado, acercándolo al descubrimiento, la observación y la indagación de los distintos elementos naturales, sociales y culturales del mundo que lo rodea.

El área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural engloba diferentes disciplinas y se relaciona con otras áreas del currículo, lo que favorece un aprendizaje holístico y competencial. Para determinar las competencias específicas, que son el eje vertebrador del currículo, se han tomado como referencia los objetivos generales de la etapa y el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

La evaluación de las competencias específicas se realiza a través de los criterios de evaluación, que miden tanto los resultados como los procesos de una manera abierta, flexible e interconectada dentro del currículo.

Los saberes básicos, por su parte, se estructuran en tres bloques, que deberán aplicarse en diferentes contextos reales para alcanzar el logro de las competencias específicas del área.

El primer bloque, «Cultura científica», abarca la iniciación en la actividad científica, la vida en nuestro planeta, la materia, las fuerzas y la energía. A través de la investigación, el alumnado desarrolla destrezas y estrategias propias del pensamiento científico, iniciándose de este modo en los principios básicos del método científico, que propicia la indagación y el descubrimiento del mundo que lo rodea. Los saberes de este bloque ponen en valor el impacto de la ciencia en nuestra sociedad desde una perspectiva de género y fomentan la cultura científica a través del análisis del uso que se hace a diario de objetos, principios e ideas con una base científica. También ofrece una visión sobre el funcionamiento del cuerpo humano y la adquisición de hábitos saludables, las relaciones que se establecen entre los seres vivos con el entorno en el que viven, así como el efecto de las fuerzas y la energía sobre la materia y los objetos del entorno.

El bloque de «Tecnología y digitalización» se orienta, por un lado, a la aplicación de las estrategias propias del desarrollo de proyectos de diseño y del pensamiento computacional, para la creación de productos de forma cooperativa, que resuelvan y den solución a problemas o necesidades concretas. Por otra parte, este bloque busca también el aprendizaje, por parte del alumnado, del manejo básico de una variedad de herramientas y recursos digitales como medio para satisfacer sus necesidades de aprendizaje, de buscar y comprender información, de reelaborar y crear contenido, de comunicarse de forma efectiva y de desenvolverse en un ambiente digital de forma responsable y segura.

En el bloque de «Sociedades y territorios», se presta atención a los retos y situaciones del presente y del entorno local y global, para introducirse en el mundo en que vivimos de una manera más cívica, democrática, solidaria y sostenible, formando ciudadanos comprometidos por conocer y respetar el patrimonio cultural, natural e histórico de Castilla-La Mancha. Los saberes de este bloque permiten elaborar una interpretación personal del mundo utilizando el pensamiento histórico y las relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión como medio para entender la evolución de las sociedades a lo largo del tiempo y del espacio. Por último, ayudan a que el alumnado conozca las interacciones entre las actividades humanas y el medio natural y social, así como el impacto ambiental que generan, para involucrarlo en la adquisición de estilos de vida sostenible y en la participación de actividades que pongan en valor los cuidados y permitan avanzar hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible de manera consciente y contextualizada.

La graduación de estos saberes, su programación y su secuenciación no deben seguir necesariamente un orden cronológico determinado, sino que han de adecuarse a las intenciones didácticas y formativas que marca el alumnado en cada ciclo. En este sentido, las situaciones de aprendizaje han de ser un espacio abierto que fomente la curiosidad del alumnado y la observación analítica para construir su posición personal ante la realidad, una posición que debe considerarse potencialmente transformadora de la realidad social existente.

## 2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS

La metodología es un pilar esencial de la actuación docente, es un elemento del currículo educativo que incluye los principios de intervención educativa, las estrategias y técnicas comunes a las materias, los recursos materiales, ambientales, instrumentales y materiales que intervienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje (García, 2007).

El planteamiento metodológico en la materia de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural debe tener en cuenta, entre otros, los siguientes aspectos:

- Una parte esencial del desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno debe ser la actividad, tanto intelectual como manual.
- El desarrollo de la actividad debe tener un claro sentido y significado para el alumno.
- La actividad manual constituye un medio esencial para el área, pero nunca un fin en sí mismo.
- La función del profesor será la de organizar el proceso de aprendizaje, definiendo los objetivos, seleccionando las actividades y creando las situaciones de aprendizaje oportunas para que los alumnos construyan y enriquezcan sus conocimientos previos.

Como resultado de estas consideraciones, se plantea una metodología que se fundamentará en los siguientes principios:

- a) Proximidad: los contenidos partirán del entorno inmediato para progresivamente ampliarlos a otras situaciones medioambientales.
- b) Adecuación: los aprendizajes del entorno se basarán en la selección y adaptación de las temáticas a las características del alumnado.
- c) Interconexión: los datos sobre el medioambiente abarcarán todos los elementos implicados, así como las causas y consecuencias que inciden en el medio. Los datos históricos aportarán las causas y consecuencias para descubrir las circunstancias, interpretar los hechos y dotarlos de significado.
- d) Actualidad: se incorporarán aquellos sucesos medioambientales que sean significativos y recientes, lo que permitirá su seguimiento a través de los medios de comunicación.
- e) Carácter formativo: se rechazará la violencia y se valorará la paz, el civismo y los comportamientos humanitarios. La conciencia ecológica se despertará a través del desarrollo de actitudes, hábitos y responsabilidades. De esta forma, los conocimientos se convertirán en estilos de vida.

En cuanto a las estrategias didácticas, destacan las siguientes:

- Feedback formativo para destacar los logros, orientar la planificación y adaptar los objetivos de aprendizaje.
- Combinación del trabajo individual, trabajo por parejas, tutorización entre pares, y grupos base cooperativos.
- Contextualización del aprendizaje en el entorno conocido y próximo.
- Planificación y uso del kanban para organizar la tarea o desafío en partes más pequeñas y concretas.
- Actividades de respuesta libre, argumentada y creativa.

- Actividades de autorreflexión y de identificación de objetivos personales (escalera de la metacognición).
- Posibilidad de presentar la respuesta o solución a las actividades en diferentes formatos: escrito, oral, imagen o dibujo.
- Adaptación, personalización y modificación de contenidos y actividades (versión digital).

Las actividades a realizar presentan diversas características, por lo que podrán tener distintos planteamientos individuales o colectivos. Debido a las características del área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural, los agrupamientos se plantean como formas organizativas vinculadas al aprendizaje cooperativo y a la socialización. Por ejemplo, los ejercicios de carácter escrito sobre cada unidad, las actividades interactivas para el refuerzo de los aprendizajes en páginas web o las pruebas escritas, tendrán un carácter individual. El planteamiento colectivo se concreta en la incorporación de distintos agrupamientos en función de la tipología y el objetivo de la actividad. Es decir, aquellas actividades que supongan la integración de distintos conocimientos, agruparán al alumnado para que compartan información. Entre estas actividades destacan las salidas, los actos conmemorativos del centro y las visitas de distintos profesionales. En cuanto a los debates, las exposiciones, las lecturas, las audiciones, los visionados o las actividades orales, son actividades que organizarán al alumnado en un gran grupo para su realización. Por último, los trabajos como investigaciones o proyectos distribuirán al alumnado en pequeños grupos de equipo.

El espacio a emplear es el aula, aunque determinadas actividades requieren el uso del patio o la biblioteca. La distribución espacial adopta un enfoque flexible para adaptarse a las actividades. Las mesas y sillas están distribuidas preferentemente en grupos de 4-5 alumnos. El aula dispone de una biblioteca de aula con libros y revistas relacionadas con el área, un rincón de la informática, un tablón educativo, un espacio verde y un espacio para el reciclaje.

La organización temporal comprende la distribución de las unidades didácticas durante el curso escolar y la distribución de la jornada escolar.

a) Las unidades didácticas abarcan dos en cada trimestre, tanto en Ciencias de la Naturaleza como en Ciencias Sociales, reservando un período al comienzo de curso para la evaluación inicial y unos días a final de trimestre para los respectivos repases y evaluaciones.

b) Respecto al horario, las sesiones serán de cuarenta y cinco minutos, dedicando dos sesiones a la semana al área de Ciencias de la Naturaleza y dos sesiones a la semana al área de Ciencias Sociales.

### 3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Entre los materiales a destacar para el área se encuentra el cuaderno de clase, el ordenador del profesor, fichas, libro de texto y libro digital, revistas, enciclopedias, cuentos y fábulas, modelos anatómicos, globo terráqueo, juegos de monedas y billetes, material básico de laboratorio, vasos medidores, fichas de recuperación y ampliación, juegos educativos, plantillas, planos, mapas o material fungible como lápices y bolígrafos.

### 4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las actividades complementarias relacionadas con el área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural para el 1º curso de Educación Primaria se planificarán a comienzos del curso y estarán vinculadas a los saberes básicos, criterios de evaluación y objetivos de la etapa. Esta planificación tendrá un carácter flexible y formará parte del Programación General Anual. Dichas actividades deberán ser aprobadas por el Consejo Escolar. Destacan las siguientes:

#### **Primer trimestre:**

- Día de la hispanidad.
- Patios activos.
- Visita a la biblioteca del pueblo.
- Celebración de Halloween.
- Musical La maquinaeta.
- Celebración de Navidad.

#### **Segundo trimestre:**

- Apadrinamiento Lector.
- Patios activos.
- Celebración del Día de la Paz y no violencia escolar.
- Educación Vial.
- Celebración del Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia.
- Museo de las Ciencias de la Naturaleza de Madrid.
- Jueves Lardero.
- Celebración del Carnaval.
- Celebración del Día de la Mujer.

-St. Patrick.

-Easter.

### **Tercer trimestre**

-Apadrinamiento Lector.

-Patios activos.

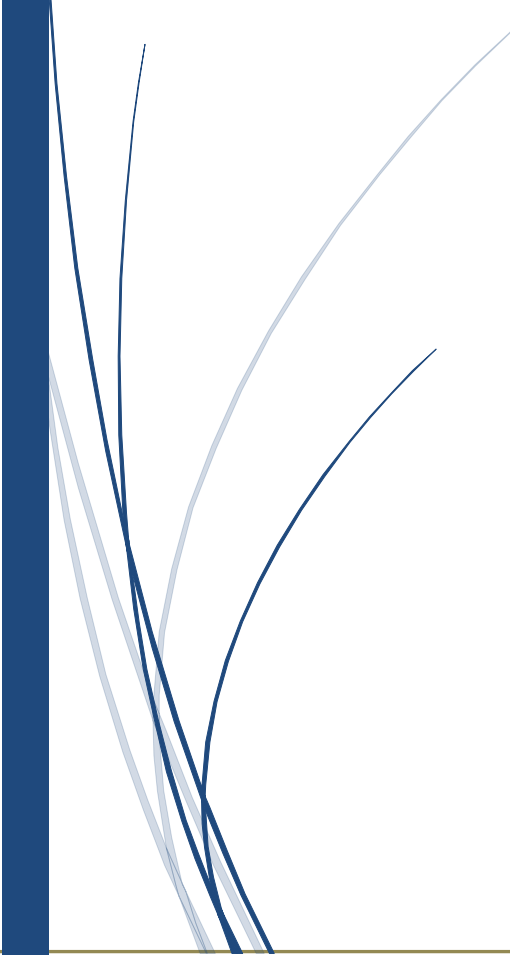
-AstroYebes.

-Celebración del Día de la Libro.



Programación  
Didáctica  
Educación Física  
1º EP  
CEIP CRECEMOS  
JUNTOS

23-24



## Contenido

|                                                                         |          |
|-------------------------------------------------------------------------|----------|
| <b>1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA .....</b>         | <b>2</b> |
| <b>2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS .....</b> | <b>3</b> |
| <b>3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS .....</b>           | <b>5</b> |
| <b>4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS .....</b>                     | <b>6</b> |

## 1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

La Educación Física en la etapa de Educación Primaria prepara al alumnado para afrontar una serie de retos fundamentales que pasan por la adopción de un estilo de vida activo, el conocimiento de la propia corporalidad, el acercamiento a manifestaciones culturales de carácter motor, la integración de actitudes ecosocialmente responsables o el desarrollo de todos los procesos de toma de decisiones que intervienen en la resolución de situaciones motrices. Estos elementos contribuyen a que el alumnado sea motrizmente competente, facilitando así su desarrollo integral, puesto que la motricidad constituye un elemento esencial e indisoluble del propio aprendizaje.

Las competencias establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, adecuadas a la etapa de Educación Primaria, junto con los objetivos generales de la etapa, han concretado el marco de actuación para definir las competencias específicas del área. Este elemento curricular se convierte en el referente para dar forma a un área que se quiere competencial, actual y alineada con las necesidades de la ciudadanía para afrontar los retos y desafíos del siglo XXI.

Las competencias específicas del área de Educación Física en la etapa de Educación Primaria recogen y sintetizan estos retos, abordando la motricidad de forma estructurada, para dar continuidad a los logros y avances experimentados por el alumnado antes de su escolarización obligatoria. El descubrimiento y la exploración de la corporalidad, esenciales para las actuaciones que se desarrollan desde el enfoque de la psicomotricidad, darán paso a un tratamiento más preciso y profundo que pretenderá establecer las bases para la adquisición de un estilo de vida activo y saludable que, desde un enfoque holístico, permita al alumnado



llegar a consolidar hábitos en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria para, posteriormente, perpetuarlos a lo largo de su vida.

La motricidad, desde la integración de los componentes del esquema corporal, se desarrollará en el seno de prácticas motrices con diferentes lógicas internas, con objetivos variados y en contextos de certidumbre e incertidumbre. La resolución de situaciones motrices en diferentes espacios permitirá al alumnado afrontar la práctica motriz con distintas finalidades: de conocimiento, expresión, relación, uso saludable del tiempo de ocio, catártica, lúdico-recreativa, cooperativa o competitiva.

Para abordar con posibilidades de éxito las numerosas situaciones motrices a las que se verá expuesto el alumnado a lo largo de su vida, será preciso desarrollar de manera integral capacidades de carácter cognitivo y motor, pero también afectivo-motivacional, de relaciones interpersonales y de inserción social. De este modo, el alumnado tendrá que aprender a gestionar sus emociones y sus habilidades sociales en contextos de práctica motriz que, servirán de soporte para un desempeño más amplio a lo largo de la vida.

El alumnado también deberá reconocer diferentes manifestaciones de la cultura motriz como parte relevante del patrimonio cultural, expresivo y artístico de Castilla-La Mancha, España y otros contextos y culturas, que podrán convertirse en objeto de disfrute y aprendizaje. Para ello, será preciso desarrollar su identidad personal y social integrando las manifestaciones más comunes de la cultura motriz a través de una práctica vivenciada y creativa. Esto contribuirá a mantener y enriquecer un espacio compartido de carácter verdaderamente intercultural, en un mundo cada vez más globalizado.

El desarrollo de actitudes comprometidas con el medio ambiente y su materialización en comportamientos basados en la conservación y la sostenibilidad se asociarán con una competencia fundamental para la vida en sociedad que debe comenzar a adoptarse en esta etapa.

El grado de desarrollo y consecución de las diferentes competencias específicas del área será evaluado a través de los criterios que constituyen el referente para llevar a cabo este proceso. La relación existente entre los criterios de evaluación y los saberes básicos permitirá integrar y contextualizar la evaluación en el seno de las situaciones de aprendizaje a lo largo de la etapa.

## **2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS**

Conseguir con el alumnado los objetivos de aprendizaje previstos, depende de muchos factores, entre los que la metodología juega un papel importante. El enfoque competencial de la enseñanza y del aprendizaje propone metodologías activas y dialógicas o interactivas, que el alumnado “aprenda haciendo” y/o “aplicando conocimientos” sobre situaciones-problemas significativos.

Con el fin de organizar la actividad didáctica, la programación en el aula se concretará en diferentes unidades de programación que se corresponderán con unidades didácticas o situaciones de aprendizaje.

Las metodologías elegidas deberán contribuir al éxito de los aprendizajes fomentando la motivación y las altas expectativas, facilitando el proceso y contribuyendo a una buena gestión del clima del aula.

La Educación Física permite el uso de un amplio conjunto de metodología didáctica, que posteriormente se concretará en las características recogidas en las estrategias didácticas. Dichas metodologías serán:

- Resolución de problemas.
- Descubrimiento guiado.
- Aprendizaje cooperativo.
- Mando directo.
- Asignación de tareas.
- Enseñanza recíproca.

### Estrategias didácticas

Para que estas experiencias de aprendizaje sean competenciales diseñaremos unidades didácticas o situaciones de aprendizaje:

- Flexibles y accesibles que se puedan ajustar a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.
- Partirán de los conocimientos del alumnado (activación).
- Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros, precisos y conocidos por el alumnado.
- Propuestas secuenciadas, con tareas de creciente complejidad, graduadas de más sencillas a complejas.
- Proporcionarán modelos de conceptos y procesos mediante recursos adecuados e instrucciones claras (demostración).
- Programar actividades suficientes para ensayar y posteriormente dominar la competencia (aplicación).
- Programar actividades de reflexión sobre lo que se ha hecho o aprendido (integración).
- Que sean útiles y funcionales para el alumnado, que supongan retos y desafíos que despierten su curiosidad por aprender (despertar el deseo de aprender).
- Que partan de los intereses del alumnado (motivación).
- Contextualizadas y cercanas al alumnado, que sean respetuosas con sus experiencias y las diferentes maneras de percibir la realidad, acordes con su nivel psicoevolutivo (individualización).
- Que potencien el desarrollo de procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en el alumnado (desarrollo integral).
- Implicarán la producción y la interacción oral y el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.

- Favorecerán diferentes tipos de agrupamiento (trabajo individual, por parejas, en pequeño grupo, en gran grupo) permitiendo que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa de los retos planteados.
- Posibilitarán la articulación coherente y eficaz de distintos conocimientos, destrezas y actitudes, fomentando aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática.
- El diseño debe tener como referencia uno o varios criterios de evaluación, que nos darán las claves de nuestra unidad o situación de situación de aprendizaje, y a través de los cuales evaluaremos el logro de los aprendizajes descritos en estos criterios
- Los productos elegidos deberán ser adecuados para la observación de los aprendizajes descritos en los criterios de evaluación, siendo coherentes con los procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en ellos descritos.
- Aprendizaje del error: importancia de enseñar habilidades de revisión del aprendizaje alcanzado, asociado a la práctica de autocorrección o de corrección compartida por parte del alumnado, que permite aprender del error y evitar el riesgo de consolidarlo.

## Orientaciones organizativas

El gimnasio o patio es un espacio compartido y heterogéneo en el que conviven niñas y niños con diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y, en su caso, de salud, con profesoras y profesores que también tienen diferencias.

El aprendizaje es un proceso de construcción social del conocimiento y el grupo de clase se constituye, por tanto, como un espacio natural de aprendizaje que es necesario utilizar y potenciar mediante el trabajo cooperativo.

Los agrupamientos dentro del aula deben ser flexibles para responder a las actividades y de las intenciones educativas y permitan responder a la diversidad del alumnado:

- Organización del aula en fila o líneas. Muy útiles para la fase de activación por ejemplo, o habilidades específicas como golpes o lanzamientos.
- Organización de forma masiva: utilizada por ejemplo para la realización de juegos de persecución.
- Organización en pequeño grupo o parejas: favorece la interacción y comunicación, recomendable para el trabajo por proyectos, cooperativo, tutoría entre iguales, aprendizaje basado en juegos, etc.
- Organización en damero, para *trabajar principalmente la expresión corporal*.

## 3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales han de ser variados y estimulantes, capaces de proporcionar múltiples oportunidades de aprendizaje y que permitan el uso de diferentes recursos, soportes y formatos tanto analógico como digitales.

Dentro del que vamos a utilizar en nuestra área, destacamos que estamos muy bien equipados de todo tipo de materiales, con el fin de trabajar en profundidad todos los

Saberes Básicos establecidos en el currículo, y que quedan recogidos en el inventario del área:

- Conos.
- Picas.
- Cuerdas.
- Sacos de arena.
- Pelotas de ritmo.
- Pelotas de texturas
- Balones de diferentes tamaños.
- Petos.
- Setas.
- Zancos
- Etc..

#### 4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las actividades complementarias relacionadas con el área de Educación Física para el 1º curso de Educación Primaria se planificarán a comienzos del curso y estarán vinculadas a los saberes básicos, criterios de evaluación y objetivos de la etapa. Esta planificación tendrá un carácter flexible y formará parte del Programación General Anual. Dichas actividades deberán ser aprobadas por el Consejo Escolar. Destacan las siguientes:

**Primer trimestre:**

- Día de la hispanidad.
- Patios activos.
- Visita a la biblioteca del pueblo.
- Celebración de Halloween.
- Musical La maquinita.
- Celebración de Navidad.

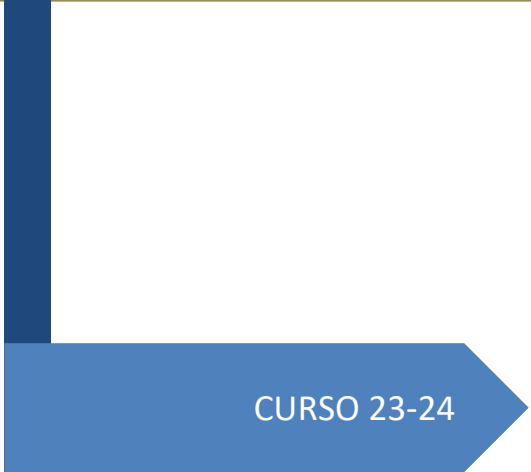
**Segundo trimestre:**

- Apadrinamiento Lector.
- Patios activos.
- Celebración del Día de la Paz y no violencia escolar.
- Educación Vial.
- Celebración del Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia.
- Museo de las Ciencias de la Naturaleza de Madrid.
- Jueves Lardero.
- Celebración del Carnaval.
- Celebración del Día de la Mujer.
- St. Patrick.
- Easter.

**Tercer trimestre**

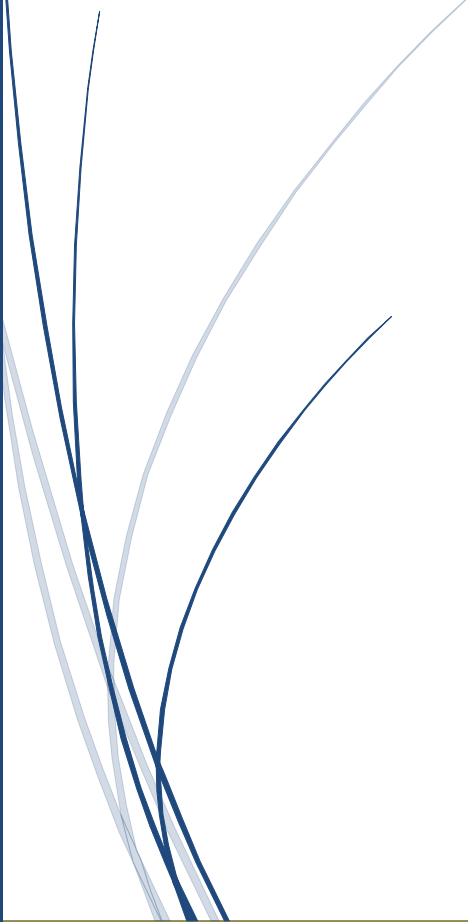
- Apadrinamiento Lector.
- Patios activos.
- AstroYebes.
- Celebración del Día de la Libro.





CURSO 23-24

# Programación Didáctica LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 1ºEP      CEIP CRECEMOS JUNTOS



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA LENGUA  
CASTELLANA Y LITERATURA 23-24  
CEIP CRECEMOS JUNTOS

## ÍNDICE

|                                                                        |          |
|------------------------------------------------------------------------|----------|
| <b>1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA.....</b>         | <b>3</b> |
| <b>2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS.....</b> | <b>4</b> |
| Estrategias didácticas.....                                            | 4        |
| Orientaciones organizativas.....                                       | 6        |
| <b>3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....</b>           | <b>7</b> |
| <b>4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.....</b>                     | <b>8</b> |

## 1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

El currículo del área de Lengua española y Literatura se organiza a través de las estrategias básicas encaminadas a formar personas críticas, con la capacidad de aprender por sí mismas, creativas, respetuosas colaboradoras, comprometidas con la defensa de los derechos humanos, con el desarrollo sostenible, la paz y la democracia. Todo ello unido a la necesidad de formar ciudadanos formados que favorezcan la transmisión del patrimonio cultural de Castilla La Mancha. Estas estrategias básicas están relacionadas y se articulan entorno a la capacidad de hablar, escuchar, leer, escribir e interactuar en lengua castellana.

Los elementos clave del currículo y que recogen la finalidad última de las enseñanzas del área son las competencias específicas. El área de Lengua Castellana y Literatura abarca diez competencias específicas: La primera se refiere al reconocimiento de la diversidad lingüística. se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3. La segunda (CCL2, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3.), tercera (CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1) cuarta (CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5.) y quinta (CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.) se relacionan con la producción oral y escrita, su comprensión y su interacción. La sexta (CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CC2, CE3.) se relaciona con la alfabetización mediática e informacional. La séptima (CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.) y la octava (CCL1, CCL2, CCL4, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4) se refieren a la lectura de textos literarios. La novena (CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5) atiende a la reflexión sobre la lengua y sus usos. La décima (CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3) al uso transversal de la lengua desde una perspectiva ética.



## 2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS

Conseguir con el alumnado los objetivos de aprendizaje previstos, depende de muchos factores, entre los que la metodología juega un papel importante. El enfoque competencial de la enseñanza y del aprendizaje propone metodologías activas y dialógicas o interactivas, que el alumnado “aprenda haciendo” y/o “aplicando conocimientos” sobre situaciones-problemas significativos.

Con el fin de organizar la actividad didáctica, la programación en el aula se concretará en diferentes situaciones de aprendizaje.

Las metodologías elegidas deberán contribuir al éxito de los aprendizajes fomentando la motivación y las altas expectativas, facilitando el proceso y contribuyendo a una buena gestión del clima del aula, como lo es el trabajo en equipo, el inicio en el trabajo cooperativo, y el fomento de la expresión oral como vía de aprendizaje de nuevos conocimientos.

### Estrategias didácticas

Para que estas experiencias de aprendizaje sean competenciales diseñaremos unidades didácticas o situaciones de aprendizaje:

- Flexibles y accesibles que se puedan ajustar a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.
- Partirán de los conocimientos del alumnado (activación).
- Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros, precisos y conocidos por el alumnado.
- Propuestas secuenciadas, con tareas de creciente complejidad, graduadas de más sencillas a complejas.
- Proporcionarán modelos de conceptos y procesos mediante recursos adecuados e instrucciones claras (demostración).
- Programar actividades suficientes para ensayar y posteriormente dominar la competencia (aplicación).
- Programar actividades de reflexión sobre lo que se ha hecho o aprendido (integración).
- Que sean útiles y funcionales para el alumnado, que supongan retos y desafíos que despierten su curiosidad por aprender (despertar el deseo de aprender).
- Que partan de los intereses del alumnado (motivación).
- Contextualizadas y cercanas al alumnado, que sean respetuosas con sus experiencias y las diferentes maneras de percibir la realidad, acordes con su nivel psicoevolutivo (individualización).
- Que potencien el desarrollo de procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en el alumnado (desarrollo integral).
- Implicarán la producción y la interacción oral y el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.

- Favorecerán diferentes tipos de agrupamiento (trabajo individual, por parejas, en pequeño grupo, en gran grupo) permitiendo que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa de los retos planteados.
- Posibilitarán la articulación coherente y eficaz de distintos conocimientos, destrezas y actitudes, fomentando aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática.
- El diseño debe tener como referencia uno o varios criterios de evaluación, que nos darán las claves de nuestra unidad o situación de situación de aprendizaje, y a través de los cuales evaluaremos el logro de los aprendizajes descritos en estos criterios
- Los productos elegidos deberán ser adecuados para la observación de los aprendizajes descritos en los criterios de evaluación, siendo coherentes con los procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en ellos descritos.
- Aprendizaje del error: importancia de enseñar habilidades de revisión del aprendizaje alcanzado, asociado a la práctica de autocorrección o de corrección compartida por parte del alumnado, que permite aprender del error y evitar el riesgo de consolidarlo.

La metodología propuesta es la siguiente:

- Metodología activa. Supone atender a dos aspectos íntimamente relacionados:
  - Integración activa de los alumnos en la dinámica general del aula y en la adquisición y configuración de los aprendizajes.
  - Participación en el diseño y desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Motivación. Consideramos fundamental partir de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos. También será importante arbitrar dinámicas que fomenten el trabajo en grupo. Se desarrollarán, por lo tanto, actividades de introducción- motivación y se creará un ambiente de respeto que favorezca el deseo de comunicarse oralmente; para ello se plantearán actividades a partir de situaciones de la vida cotidiana, o bien, de situaciones ficticias creadas en el aula.
- La utilización de un lenguaje sencillo, claro y estructurado en la presentación de los nuevos contenidos, potenciando de esta manera la participación, el diálogo y la escucha activa.
- La gradación de las actividades, cuya jerarquización varía según la naturaleza de cada programa, apareciendo en último lugar las que requieren un mayor grado de habilidad y autonomía. Por ello se iniciará con actividades que conduzcan a conocer las ideas previas de nuestros alumnos, serán actividades de observación para a través de ellas conocer los aciertos y errores conceptuales de nuestros alumnos. La evaluación inicial nos conducirá a las demás actividades de desarrollo que se irán jerarquizando y en las que se irán introduciendo actividades de refuerzo, de profundización y ampliación y actividades finales en las que los aspectos aprendidos los pondrá en práctica para dar respuesta a situaciones

de la vida cotidiana. También se plantearán actividades con diferentes niveles de dificultad con diferentes alternativas en su ejecución y ligadas a experiencias y conocimientos anteriores.

- La representación simbólica, tanto desde la experiencia interior como desde la colectiva, para crear el hábito lector e interpretativo.
- Audición y comprensión oral de los textos previos a su lectura.
- Actividades orales realizadas después de la lectura de libros: resúmenes, idea principal, preguntas de comprensión...
- El diálogo como potenciador de aprendizaje.
- Actividades progresivas en la escritura que lleven de la escritura guiada a la escritura autónoma.
- El énfasis en los procedimientos y técnicas de aprendizaje, de evaluación, autoevaluación y heteroevaluación que incluyen una reflexión sobre los contenidos objeto de estudio y una revisión final.
- Utilización de actividades variadas y descansos activos para reducir la fatiga.

## Orientaciones organizativas

El aula es un espacio compartido y heterogéneo en el que conviven niñas y niños con diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y, en su caso, de salud, con profesoras y profesores que también tienen diferencias.

El aprendizaje es un proceso de construcción social del conocimiento y el grupo de clase se constituye, por tanto, como un espacio natural de aprendizaje que es necesario utilizar y potenciar mediante el trabajo cooperativo.

Los agrupamientos dentro del aula deben ser flexibles para responder a las actividades y de las intenciones educativas y permitan responder a la diversidad del alumnado:

- Individual: El trabajo individual será fundamental para el aprendizaje de los distintos contenidos que se realicen. Esto permitirá, por nuestra parte, como maestro o maestra, un seguimiento individualizado de los mismos y, en caso de dificultad o errores prestarles la atención o ayuda que precisen.
- Grupo-clase: la participación de todo el grupo clase en determinados momentos de cada una de las sesiones es una de las formas más habituales de trabajo. Es necesario que el docente cree un clima de libertad en el aula evitando las correcciones represivas que inhiben cualquier intento de participación y, por tanto, de aprendizaje.
- Pequeño grupo: El trabajo en pequeño grupo contribuye tanto al desarrollo de aprendizajes lingüísticos y comunicativos, como al aprendizaje en valores. Esta

modalidad de agrupamiento es muy conveniente para el desarrollo de las capacidades del lenguaje en todos sus aspectos.

La organización del tiempo escolar debe ser flexible para permitir al profesorado enseñar y al alumnado aprender sin saltos ni fragmentaciones. De manera general la actividad se ajustará a las sesiones establecidas en el horario escolar. De acuerdo con el Decreto 81/2022, el área se organiza en seis sesiones semanales de 45´

La organización del espacio del aula debe permitir el desarrollo de las diferentes situaciones de enseñanza y aprendizaje, individuales y compartidas, explicaciones y trabajo autónomo de consulta; trabajos comunes y diferenciados. Asimismo, para contribuir a la creación de un ambiente de trabajo y crear hábitos de comportamiento, el alumnado debe diferenciar y utilizar cada lugar de acuerdo con su finalidad.

El espacio de referencia será el aula del grupo, teniendo en cuenta otros espacios para incrementar la motivación y las expectativas para la realización de actividades especiales.

Algunos espacios que podrán ser utilizados son: el patio de recreo y otros espacios del centro; la biblioteca como lugar de placer y disfrute de la lectura. Se fomentará además el uso de la biblioteca de aula.

### 3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales han de ser variados y estimulantes, capaces de proporcionar múltiples oportunidades de aprendizaje y que permitan el uso de diferentes recursos, soportes y formatos tanto analógico como digitales.

El desarrollo de actividades complejas y contextualizadas desborda y va más allá de las actividades planteadas en el libro de texto. El libro de texto es un material más.

Las actividades programadas no se reducen a las actividades previstas en estos.

Los materiales serán variados para dar respuesta a la complejidad de situaciones, de intereses, de estilos de aprendizaje.

Durante el presente curso los materiales y recursos didácticos utilizados son:

- Libro de texto fungible.
- Cuaderno del alumno.
- Material manipulable: puzzles, abecedarios
- Láminas de aula
- Fichas de refuerzo y ampliación.
- Cuentos.
- Biblioteca de aula.
- Biblioteca del colegio.
- Panel digital.

- Vídeos y videocuentos.
- Uso de webs educativas y juegos online para afianzar contenidos

#### 4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las actividades complementarias relacionadas con el área de Lengua Castellana y Literaruta para el 1º curso de Educación Primaria se planificarán a comienzos del curso y estarán vinculadas a los saberes básicos, criterios de evaluación y objetivos de la etapa. Esta planificación tendrá un carácter flexible y formará parte del Programación General Anual. Dichas actividades deberán ser aprobadas por el Consejo Escolar. Destacan las siguientes:

**Primer trimestre:**

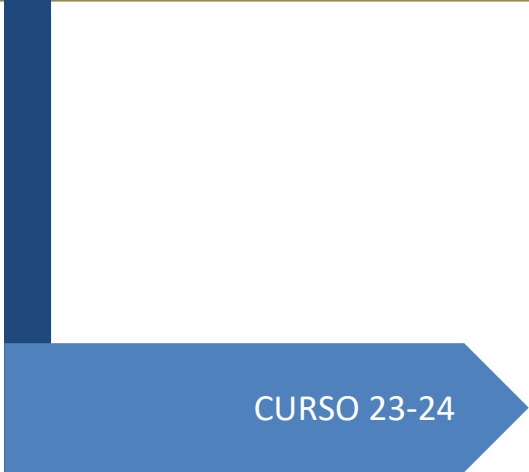
- Día de la hispanidad.
- Patios activos.
- Visita a la biblioteca del pueblo.
- Celebración de Halloween.
- Musical La maquineteta.
- Celebración de Navidad.

**Segundo trimestre:**

- Apadrinamiento Lector.
- Patios activos.
- Celebración del Día de la Paz y no violencia escolar.
- Educación Vial.
- Celebración del Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia.
- Museo de las Ciencias de la Naturaleza de Madrid.
- Jueves Lardero.
- Celebración del Carnaval.
- Celebración del Día de la Mujer.
- St. Patrick.
- Easter.

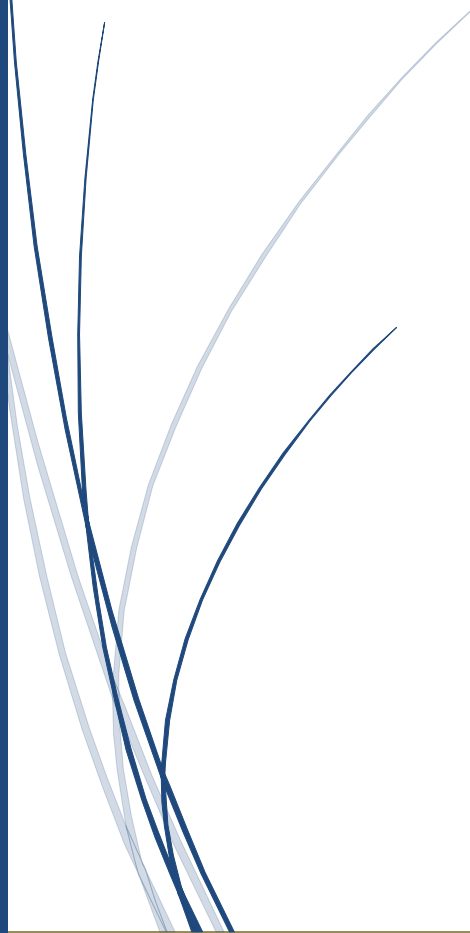
**Tercer trimestre**

- Apadrinamiento Lector.
- Patios activos.
- AstroYebes.
- Celebración del Día de la Libro.



CURSO 23-24

# Programación Didáctica Matemáticas 1ºEP CEIP CRECEMOS JUNTOS



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA MATEMÁTICAS 23-24  
CEIP CRECEMOS JUNTOS

## ÍNDICE

|                                                                 |    |
|-----------------------------------------------------------------|----|
| 1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA .....        | 3  |
| 2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS..... | 6  |
| 3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....           | 9  |
| 4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.....                     | 10 |

## 1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

Las matemáticas, presentes en casi cualquier actividad humana, tienen un marcado carácter instrumental que las vincula con la mayoría de las áreas de conocimiento: las ciencias de la naturaleza, la ingeniería, la tecnología, las ciencias sociales e incluso el arte o la música. Además, poseen un valor propio, constituyen un conjunto de ideas y formas de actuar que permiten conocer y estructurar la realidad, analizarla y obtener información nueva y conclusiones que inicialmente no estaban explícitas. Las matemáticas integran características como el dominio del espacio, el tiempo, la proporción, la optimización de recursos, el análisis de la incertidumbre o el manejo de la tecnología digital; y promueven el razonamiento, la argumentación, la comunicación, la perseverancia, la toma de decisiones o la creatividad. Por otra parte, en el momento actual, cobran especial interés los elementos relacionados con el manejo de datos e información y el pensamiento computacional, que proporcionan instrumentos eficaces para afrontar el nuevo escenario que plantean los retos y desafíos del siglo XXI. En este sentido, las matemáticas desempeñan un papel esencial ante los actuales desafíos sociales y medioambientales a los que el alumnado tendrá que enfrentarse en su futuro, como instrumento para analizar y comprender mejor el entorno cercano y global, los problemas sociales, económicos, científicos y ambientales y para evaluar modos de solución viables, contribuyendo de forma directa a los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados por las Naciones Unidas.

En consecuencia con todo lo anterior, la propuesta curricular del área de Matemáticas en Educación Primaria establece unas enseñanzas mínimas con las que se persigue alcanzar, por una parte, el desarrollo máximo de las potencialidades en todo el alumnado desde una perspectiva inclusiva, independientemente de sus circunstancias personales y sociales; y, por otra parte, la alfabetización matemática, es decir, la adquisición de los conocimientos, las destrezas y actitudes, así como los instrumentos necesarios para aplicar la perspectiva y el razonamiento lógico-matemáticos en la formulación de una situación-problema, seleccionar las herramientas adecuadas para su resolución, interpretar las soluciones en el contexto y tomar decisiones estratégicas y descartar los resultados no posibles. Esta comprensión de las matemáticas ayudará al alumnado a emitir juicios fundamentados y a tomar decisiones, destrezas estas imprescindibles en su formación como ciudadanos comprometidos y reflexivos capaces de afrontar los desafíos del siglo XXI.

El desarrollo curricular de esta área se orienta a la consecución de los objetivos generales de la etapa, así como al desarrollo y la adquisición de las competencias clave conceptualizadas en el Perfil de salida que el alumnado debe conseguir al finalizar la etapa de Educación Primaria. Por ello, tanto los objetivos de la etapa como los descriptores que forman parte del Perfil han constituido el marco de referencia para la definición de las competencias específicas del área.

Las competencias específicas, que se relacionan entre sí constituyendo un todo interconectado, se organizan en cinco ejes fundamentales: resolución de problemas,



razonamiento y prueba, conexiones, comunicación y representación, y destrezas socioafectivas. Además, orientan sobre los procesos y principios metodológicos que deben dirigir la enseñanza y el aprendizaje de las matemáticas y favorecen el enfoque interdisciplinar y la innovación.

La resolución de problemas, que constituye el primero de los ejes mencionados, se debe favorecer no solo como competencia específica del área, sino como método para su aprendizaje. La resolución de problemas es una actividad presente en la vida diaria y a través de la cual se ponen en acción otros ejes del área como el razonamiento y el pensamiento computacional, la representación de objetos matemáticos y el manejo y la comunicación a través del lenguaje matemático.

Tanto los criterios de evaluación como los saberes básicos, graduados a través de los ciclos, se vertebran alrededor de las competencias específicas. Esta progresión, que parte de entornos muy cercanos y manipulativos que conectan con la etapa de Educación Infantil, facilita la transición hacia aprendizajes más formales y favorece el desarrollo de la capacidad de pensamiento abstracto en la Educación Secundaria.

La adquisición de las competencias específicas constituye la base para la evaluación del alumnado y se valora a través de los criterios de evaluación. No existe una vinculación unívoca y directa entre criterios de evaluación y saberes básicos: las competencias específicas se evaluarán a través de la puesta en acción de diferentes saberes, proporcionando la flexibilidad necesaria para establecer conexiones entre ellos.

Los saberes básicos se estructuran en torno al concepto de sentido matemático, y se organizan en dos dimensiones, cognitiva y afectiva, que integran conocimientos, destrezas y actitudes diseñados de acuerdo con el desarrollo evolutivo del alumnado. El orden de aparición de estos sentidos no conlleva ninguna prioridad.

El sentido numérico se caracteriza por el desarrollo de destrezas y modos de pensar basados en la comprensión, la representación y el uso flexible de números y operaciones para, por ejemplo, orientar la toma de decisiones.

El sentido de la medida se caracteriza por la comprensión y comparación de atributos de los objetos del mundo natural. Entender y elegir las unidades adecuadas para estimar, medir y comparar; utilizar instrumentos adecuados para realizar mediciones, y comprender las relaciones entre magnitudes, utilizando la experimentación, son sus elementos centrales.

El sentido espacial es fundamental para comprender y apreciar los aspectos geométricos del mundo. Está constituido por la identificación, representación y clasificación de formas, el descubrimiento de sus propiedades y relaciones, la descripción de sus movimientos y el razonamiento con ellas.

El sentido algebraico proporciona el lenguaje en el que se comunican las matemáticas. Engloba los saberes relacionados con el reconocimiento de patrones y las relaciones entre variables, la expresión de regularidades o la modelización de situaciones con expresiones simbólicas. Por razones organizativas, se han incluido el modelo matemático y el pensamiento computacional dentro de este sentido, aunque son dos procesos que deben trabajarse a lo largo del desarrollo de toda el área de matemáticas.

El sentido estocástico se orienta hacia el razonamiento y la interpretación de datos y la valoración crítica, así como la toma de decisiones a partir de información estadística. También comprende los saberes vinculados con la comprensión y la comunicación de fenómenos aleatorios en situaciones de la vida cotidiana.

El sentido socioafectivo integra conocimientos, destrezas y actitudes esenciales para entender las emociones.

Manejarlas correctamente mejora el rendimiento del alumnado en matemáticas, combate actitudes negativas hacia ellas, contribuye a erradicar ideas preconcebidas relacionadas con el género o el mito del talento innato indispensable y promueve el aprendizaje activo. Para ello se propone normalizar el error como parte del aprendizaje, fomentar el diálogo y dar a conocer al alumnado las contribuciones de las mujeres y los hombres en las matemáticas a lo largo de la historia y en la actualidad.

El área debe abordarse de forma experiencial, concediendo especial relevancia a la manipulación, en especial en los primeros niveles, e impulsando progresivamente la utilización continua de recursos digitales, proponiendo al alumnado situaciones de aprendizaje que propicien la reflexión, el razonamiento, el establecimiento de conexiones, la comunicación y la representación. Del mismo modo, se recomienda combinar diferentes metodologías didácticas que favorezcan unas matemáticas inclusivas y la motivación por aprender, y que, además, generen en el alumnado la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, destrezas y actitudes del área. Las metodologías activas son especialmente adecuadas en un enfoque competencial, ya que permiten construir el conocimiento y dinamizar la actividad del aula mediante el intercambio de ideas. Las situaciones de aprendizaje facilitan la interdisciplinariedad y favorecen la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora.

## 2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS

Conseguir con el alumnado los objetivos de aprendizaje previstos, depende de muchos factores, entre los que la metodología juega un papel importante. El enfoque competencial de la enseñanza y del aprendizaje propone metodologías activas y dialógicas o interactivas, que el alumnado “aprenda haciendo” y/o “aplicando conocimientos” sobre situaciones-problemas significativos.

Con el fin de organizar la actividad didáctica, la programación en el aula se concretará en diferentes situaciones de aprendizaje.

Las metodologías elegidas deberán contribuir al éxito de los aprendizajes fomentando la motivación y las altas expectativas, facilitando el proceso y contribuyendo a una buena gestión del clima del aula.

### Estrategias didácticas

Para que estas experiencias de aprendizaje sean competenciales diseñaremos unidades didácticas o situaciones de aprendizaje:

- Flexibles y accesibles que se puedan ajustar a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.
- Partirán de los conocimientos del alumnado (activación).
- Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros, precisos y conocidos por el alumnado.
- Propuestas secuenciadas, con tareas de creciente complejidad, graduadas de más sencillas a complejas.
- Proporcionarán modelos de conceptos y procesos mediante recursos adecuados e instrucciones claras (demostración).
- Programar actividades suficientes para ensayar y posteriormente dominar la competencia (aplicación).
- Programar actividades de reflexión sobre lo que se ha hecho o aprendido (integración).
- Que sean útiles y funcionales para el alumnado, que supongan retos y desafíos que despierten su curiosidad por aprender (despertar el deseo de aprender).
- Que partan de los intereses del alumnado (motivación).
- Contextualizadas y cercanas al alumnado, que sean respetuosas con sus experiencias y las diferentes maneras de percibir la realidad, acordes con su nivel psicoevolutivo (individualización).
- Que potencien el desarrollo de procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en el alumnado (desarrollo integral).
- Implicarán la producción y la interacción oral y el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.
- Favorecerán diferentes tipos de agrupamiento (trabajo individual, por parejas, en pequeño grupo, en gran grupo) permitiendo que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa de los retos planteados.

- Posibilitarán la articulación coherente y eficaz de distintos conocimientos, destrezas y actitudes, fomentando aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática.
- El diseño debe tener como referencia uno o varios criterios de evaluación, que nos darán las claves de nuestra unidad o situación de situación de aprendizaje, y a través de los cuales evaluaremos el logro de los aprendizajes descritos en estos criterios
- Los productos elegidos deberán ser adecuados para la observación de los aprendizajes descritos en los criterios de evaluación, siendo coherentes con los procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en ellos descritos.
- Aprendizaje del error: importancia de enseñar habilidades de revisión del aprendizaje alcanzado, asociado a la práctica de autocorrección o de corrección compartida por parte del alumnado, que permite aprender del error y evitar el riesgo de consolidarlo.

La metodología propuesta es la siguiente:

- Metodología activa. Supone atender a dos aspectos íntimamente relacionados:

- Integración activa de los alumnos en la dinámica general del aula y en la adquisición y configuración de los aprendizajes.

- Participación en el diseño y desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje.

- Motivación. Consideramos fundamental partir de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos. También será importante arbitrar dinámicas que fomenten el trabajo en grupo. Se desarrollarán, por lo tanto, actividades de introducción- motivación y se creará un ambiente de respeto que favorezca el deseo de comunicarse oralmente; para ello se plantearán actividades a partir de situaciones de la vida cotidiana, o bien, de situaciones ficticias creadas en el aula.

- La utilización de un lenguaje sencillo, claro y estructurado en la presentación de los nuevos contenidos, potenciando de esta manera la participación, el diálogo y la escucha activa.

- La gradación de las actividades, cuya jerarquización varía según la naturaleza de cada programa, apareciendo en último lugar las que requieren un mayor grado de habilidad y autonomía. Por ello se iniciará con actividades que conduzcan a conocer las ideas previas de nuestros alumnos, serán actividades de observación para a través de ellas conocer los aciertos y errores conceptuales de nuestros alumnos. La evaluación inicial nos conducirá a las demás actividades de desarrollo que se irán jerarquizando y en las que se irán introduciendo actividades de refuerzo, de profundización y ampliación y actividades finales en las que los aspectos aprendidos los pondrá en práctica para dar respuesta a situaciones de la vida cotidiana. También se plantearán actividades con diferentes niveles de dificultad con diferentes alternativas en su ejecución y ligadas a experiencias y conocimientos anteriores.

- Utilización de material manipulable para la adquisición de los conceptos matemáticos.

- Los contenidos se presentarán de manera estructurada, partiendo de la experiencia que los alumnos puedan manipular, pasando a la expresión gráfica y finalizando con la expresión matemática.
- Establecimiento de conexiones entre la experiencia del propio niño hasta llegar al concepto matemático.
- Uso del ensayo y del error como parte del proceso de aprendizaje.
- Establecimiento de conclusiones conectadas con la experiencia previa matemática del alumno.
- Uso de conceptos espacio-temporales y numéricos como fundamento del aprendizaje futuro.
- Utilización continua de ejemplos y contraejemplos que favorezcan la retención del contenido matemático.
- El énfasis en los procedimientos y técnicas de aprendizaje, de evaluación, autoevaluación y heteroevaluación que incluyen una reflexión sobre los contenidos objeto de estudio y una revisión final.
- Utilización de actividades variadas y descansos activos para reducir la fatiga.

### Agrupamientos

El aula es un espacio compartido y heterogéneo en el que conviven niñas y niños con diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y, en su caso, de salud, con profesoras y profesores que también tienen diferencias.

El aprendizaje es un proceso de construcción social del conocimiento y el grupo de clase se constituye, por tanto, como un espacio natural de aprendizaje que es necesario utilizar y potenciar mediante el trabajo cooperativo.

Los agrupamientos dentro del aula deben ser flexibles para responder a las actividades y de las intenciones educativas y permitan responder a la diversidad del alumnado:

- Individual: El trabajo individual será fundamental para el aprendizaje de los distintos contenidos que se realicen. Esto permitirá, por nuestra parte, como maestro o maestra, un seguimiento individualizado de los mismos y, en caso de dificultad o errores prestarles la atención o ayuda que precisen.
- Grupo-clase: la participación de todo el grupo clase en determinados momentos de cada una de las sesiones es una de las formas más habituales de trabajo, para las explicaciones por parte del maestro o maestra, la corrección de actividades, debates, puesta en común de algunos ejemplos, etc. es necesario que el docente cree un clima de libertad en el aula evitando las correcciones represivas que inhiben cualquier intento de participación y, por tanto, de aprendizaje.
- Por parejas: el trabajo por parejas se realizará en la resolución de problemas ya que el alumnado puede contrastar sus hipótesis de resolución con su compañero o compañera. De igual modo es muy conveniente este trabajo por parejas como una medida de atención a la diversidad y desarrollo de valores como la solidaridad y la

tolerancia. Se intentará que contribuya a eliminar en clase la competitividad y fomente la ayuda entre iguales y el valor de trabajar en grupo o en equipo.

- Pequeño grupo: El trabajo en pequeño grupo (tres o cuatro alumnos y alumnas), Este agrupamiento es muy adecuado para el desarrollo de actividades como resolución de problemas.

### Organización de tiempos y espacios

La organización del tiempo escolar debe ser flexible para permitir al profesorado enseñar y al alumnado aprender sin saltos ni fragmentaciones. De manera general la actividad se ajustará a las sesiones establecidas en el horario escolar. De acuerdo con el Decreto 81/2022, el área se organiza en seis sesiones semanales de 45´

La organización del espacio del aula debe permitir el desarrollo de las diferentes situaciones de enseñanza y aprendizaje, individuales y compartidas, explicaciones y trabajo autónomo de consulta; trabajos comunes y diferenciados. Asimismo, para contribuir a la creación de un ambiente de trabajo y crear hábitos de comportamiento, el alumnado debe diferenciar y utilizar cada lugar de acuerdo con su finalidad.

El espacio de referencia será el aula del grupo, teniendo en cuenta otros espacios para incrementar la motivación y las expectativas para la realización de actividades especiales.

Algunos espacios que podrán ser utilizados son: el patio de recreo (para medir distancias con medidas naturales y convencionales, descubrir formas, etc) y el aula de la naturaleza.

## 3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales han de ser variados y estimulantes, capaces de proporcionar múltiples oportunidades de aprendizaje y que permitan el uso de diferentes recursos, soportes y formatos tanto analógicos como digitales.

El desarrollo de actividades complejas y contextualizadas desborda y va más allá de las actividades planteadas en el libro de texto. El libro de texto es un material más.

Las actividades programadas no se reducen a las actividades previstas en estos.

Los materiales serán variados para dar respuesta a la complejidad de situaciones, de intereses, de estilos de aprendizaje.

Durante el presente curso los materiales y recursos didácticos utilizados son:

- Libro de texto fungible.
- Cuaderno del alumno.
- Juegos: puzzles de números y dominó de números.
- Regletas.
- Cubos multibase.
- Palos de unidades.
- Tarjetas numéricas.

- Láminas de aula
- Fichas de refuerzo y ampliación.
- Panel digital.
- Ordenador de aula.
- Uso de webs educativas y juegos online para afianzar contenidos.
- Pizarras para la realización de cálculo mental.

#### 4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las actividades complementarias relacionadas con el área de Matemáticas para el 1º curso de Educación Primaria se planificarán a comienzos del curso y estarán vinculadas a los saberes básicos, criterios de evaluación y objetivos de la etapa. Esta planificación tendrá un carácter flexible y formará parte del Programación General Anual. Dichas actividades deberán ser aprobadas por el Consejo Escolar. Destacan las siguientes:

##### **Primer trimestre:**

- Día de la hispanidad.
- Pacios activos.
- Visita a la biblioteca del pueblo.
- Celebración de Halloween.
- Musical La maqueta.
- Celebración de Navidad.

##### **Segundo trimestre:**

- Apadrinamiento Lector.
- Pacios activos.
- Celebración del Día de la Paz y no violencia escolar.
- Educación Vial.
- Celebración del Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia.
- Museo de las Ciencias de la Naturaleza de Madrid.
- Jueves Lardero.
- Celebración del Carnaval.
- Celebración del Día de la Mujer.
- St. Patrick.
- Easter.

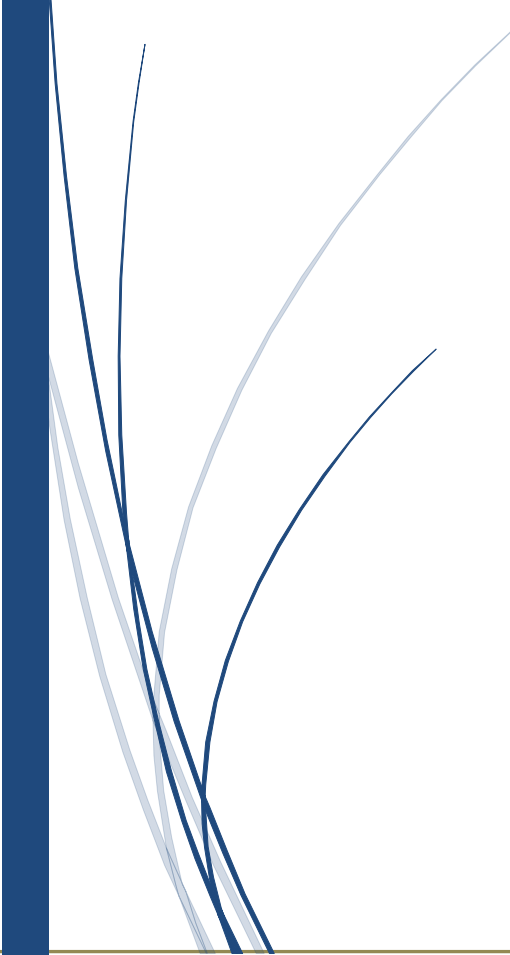
##### **Tercer trimestre**

- Apadrinamiento Lector.
- Pacios activos.
- AstroYebes.
- Celebración del Día de la Libro.



Programación  
Didáctica  
Educación Física  
2º EP  
CEIP CRECEMOS  
JUNTOS

23/24





## Contenido

|                                                                         |          |
|-------------------------------------------------------------------------|----------|
| <b>1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA .....</b>         | <b>2</b> |
| <b>2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS .....</b> | <b>3</b> |
| <b>3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS .....</b>           | <b>5</b> |
| <b>4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS .....</b>                     | <b>6</b> |

## 1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

La Educación Física en la etapa de Educación Primaria prepara al alumnado para afrontar una serie de retos fundamentales que pasan por la adopción de un estilo de vida activo, el conocimiento de la propia corporalidad, el acercamiento a manifestaciones culturales de carácter motor, la integración de actitudes ecosocialmente responsables o el desarrollo de todos los procesos de toma de decisiones que intervienen en la resolución de situaciones motrices. Estos elementos contribuyen a que el alumnado sea motrizmente competente, facilitando así su desarrollo integral, puesto que la motricidad constituye un elemento esencial e indisoluble del propio aprendizaje.

Las competencias establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, adecuadas a la etapa de Educación Primaria, junto con los objetivos generales de la etapa, han concretado el marco de actuación para definir las competencias específicas del área. Este elemento curricular se convierte en el referente para dar forma a un área que se quiere competencial, actual y alineada con las necesidades de la ciudadanía para afrontar los retos y desafíos del siglo XXI.

Las competencias específicas del área de Educación Física en la etapa de Educación Primaria recogen y sintetizan estos retos, abordando la motricidad de forma estructurada, para dar continuidad a los logros y avances experimentados por el alumnado antes de su escolarización obligatoria. El descubrimiento y la exploración de la corporalidad, esenciales para las actuaciones que se desarrollan desde el enfoque de la psicomotricidad, darán paso a un tratamiento más preciso y profundo que pretenderá establecer las bases para la adquisición de un estilo de vida activo y saludable que, desde un enfoque holístico, permita al alumnado llegar a consolidar hábitos en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria para, posteriormente, perpetuarlos a lo largo de su vida.

La motricidad, desde la integración de los componentes del esquema corporal, se desarrollará en el seno de prácticas motrices con diferentes lógicas internas, con objetivos variados y en contextos de certidumbre e incertidumbre. La resolución de situaciones motrices en diferentes espacios permitirá al alumnado afrontar la práctica motriz con distintas finalidades: de conocimiento, expresión, relación, uso saludable del tiempo de ocio, catártica, lúdico-recreativa, cooperativa o competitiva.

Para abordar con posibilidades de éxito las numerosas situaciones motrices a las que se verá expuesto el alumnado a lo largo de su vida, será preciso desarrollar de manera integral capacidades de carácter cognitivo y motor, pero también afectivo-motivacional, de relaciones interpersonales y de inserción social. De este modo, el alumnado tendrá que aprender a gestionar sus emociones y sus habilidades sociales en contextos de práctica motriz que, servirán de soporte para un desempeño más amplio a lo largo de la vida.

El alumnado también deberá reconocer diferentes manifestaciones de la cultura motriz como parte relevante del patrimonio cultural, expresivo y artístico de Castilla-La Mancha, España y otros contextos y culturas, que podrán convertirse en objeto de disfrute y aprendizaje. Para ello, será preciso desarrollar su identidad personal y social integrando las manifestaciones más comunes de la cultura motriz a través de una práctica vivenciada y creativa. Esto contribuirá a mantener y enriquecer un espacio compartido de carácter verdaderamente intercultural, en un mundo cada vez más globalizado.

El desarrollo de actitudes comprometidas con el medio ambiente y su materialización en comportamientos basados en la conservación y la sostenibilidad se asociarán con una competencia fundamental para la vida en sociedad que debe comenzar a adoptarse en esta etapa.

El grado de desarrollo y consecución de las diferentes competencias específicas del área será evaluado a través de los criterios que constituyen el referente para llevar a cabo este proceso. La relación existente entre los criterios de evaluación y los saberes básicos permitirá integrar y contextualizar la evaluación en el seno de las situaciones de aprendizaje a lo largo de la etapa.

## **2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS**

Conseguir con el alumnado los objetivos de aprendizaje previstos, depende de muchos factores, entre los que la metodología juega un papel importante. El enfoque competencial de la enseñanza y del aprendizaje propone metodologías activas y dialógicas o interactivas, que el alumnado “aprenda haciendo” y/o “aplicando conocimientos” sobre situaciones-problemas significativos.

Con el fin de organizar la actividad didáctica, la programación en el aula se concretará en diferentes unidades de programación que se corresponderán con unidades didácticas o situaciones de aprendizaje.

Las metodologías elegidas deberán contribuir al éxito de los aprendizajes fomentando la motivación y las altas expectativas, facilitando el proceso y contribuyendo a una buena gestión del clima del aula.

La Educación Física permite el uso de un amplio conjunto de metodología didáctica, que posteriormente se concretará en las características recogidas en las estrategias didácticas. Dichas metodologías serán:

- Resolución de problemas.
- Descubrimiento guiado.
- Aprendizaje cooperativo.
- Mando directo.
- Asignación de tareas.
- Enseñanza recíproca.

### Estrategias didácticas

Para que estas experiencias de aprendizaje sean competenciales diseñaremos unidades didácticas o situaciones de aprendizaje:

- Flexibles y accesibles que se puedan ajustar a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.
- Partirán de los conocimientos del alumnado (activación).
- Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros, precisos y conocidos por el alumnado.
- Propuestas secuenciadas, con tareas de creciente complejidad, graduadas de más sencillas a complejas.
- Proporcionarán modelos de conceptos y procesos mediante recursos adecuados e instrucciones claras (demostración).
- Programar actividades suficientes para ensayar y posteriormente dominar la competencia (aplicación).
- Programar actividades de reflexión sobre lo que se ha hecho o aprendido (integración).
- Que sean útiles y funcionales para el alumnado, que supongan retos y desafíos que despierten su curiosidad por aprender (despertar el deseo de aprender).
- Que partan de los intereses del alumnado (motivación).
- Contextualizadas y cercanas al alumnado, que sean respetuosas con sus experiencias y las diferentes maneras de percibir la realidad, acordes con su nivel psicoevolutivo (individualización).
- Que potencien el desarrollo de procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en el alumnado (desarrollo integral).
- Implicarán la producción y la interacción oral y el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.

- Favorecerán diferentes tipos de agrupamiento (trabajo individual, por parejas, en pequeño grupo, en gran grupo) permitiendo que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa de los retos planteados.
- Posibilitarán la articulación coherente y eficaz de distintos conocimientos, destrezas y actitudes, fomentando aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática.
- El diseño debe tener como referencia uno o varios criterios de evaluación, que nos darán las claves de nuestra unidad o situación de situación de aprendizaje, y a través de los cuales evaluaremos el logro de los aprendizajes descritos en estos criterios
- Los productos elegidos deberán ser adecuados para la observación de los aprendizajes descritos en los criterios de evaluación, siendo coherentes con los procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en ellos descritos.
- Aprendizaje del error: importancia de enseñar habilidades de revisión del aprendizaje alcanzado, asociado a la práctica de autocorrección o de corrección compartida por parte del alumnado, que permite aprender del error y evitar el riesgo de consolidarlo.

## Orientaciones organizativas

El gimnasio o patio es un espacio compartido y heterogéneo en el que conviven niñas y niños con diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y, en su caso, de salud, con profesoras y profesores que también tienen diferencias.

El aprendizaje es un proceso de construcción social del conocimiento y el grupo de clase se constituye, por tanto, como un espacio natural de aprendizaje que es necesario utilizar y potenciar mediante el trabajo cooperativo.

Los agrupamientos dentro del aula deben ser flexibles para responder a las actividades y de las intenciones educativas y permitan responder a la diversidad del alumnado:

- Organización del aula en fila o líneas. Muy útiles para la fase de activación por ejemplo, o habilidades específicas como golpes o lanzamientos.
- Organización de forma masiva: utilizada por ejemplo para la realización de juegos de persecución.
- Organización en pequeño grupo o parejas: favorece la interacción y comunicación, recomendable para el trabajo por proyectos, cooperativo, tutoría entre iguales, aprendizaje basado en juegos, etc.
- Organización en damero, para *trabajar principalmente la expresión corporal*.

## 3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales han de ser variados y estimulantes, capaces de proporcionar múltiples oportunidades de aprendizaje y que permitan el uso de diferentes recursos, soportes y formatos tanto analógico como digitales.

Dentro del que vamos a utilizar en nuestra área, destacamos que estamos muy bien equipados de todo tipo de materiales, con el fin de trabajar en profundidad todos los

Saberes Básicos establecidos en el currículo, y que quedan recogidos en el inventario del área:

- Conos.
- Picas.
- Cuerdas.
- Sacos de arena.
- Pelotas de ritmo.
- Pelotas de texturas
- Balones de diferentes tamaños.
- Petos.
- Setas.
- Zancos
- Etc..

#### 4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las actividades complementarias relacionadas con el área de Educación Física para el 2º curso de Educación Primaria se planificarán a comienzos del curso y estarán vinculadas a los saberes básicos, criterios de evaluación y objetivos de la etapa. Esta planificación tendrá un carácter flexible y formará parte del Programación General Anual. Dichas actividades deberán ser aprobadas por el Consejo Escolar. Destacan las siguientes:

**Primer trimestre:**

- Día de la hispanidad.
- Patios activos.
- Visita a la biblioteca del pueblo.
- Celebración de Halloween.
- Musical La maqueta.
- Celebración de Navidad.

**Segundo trimestre:**

- Apadrinamiento Lector.
- Patios activos.
- Celebración del Día de la Paz y no violencia escolar.
- Educación Vial.
- Celebración del Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia.
- Museo de las Ciencias de la Naturaleza de Madrid.
- Jueves Lardero.
- Celebración del Carnaval.
- Celebración del Día de la Mujer.
- St. Patrick.
- Easter.

**Tercer trimestre**

- Apadrinamiento Lector.
- Patios activos.
- AstroYebes.
- Celebración del Día de la Libro.





Programación  
Didáctica  
Lengua  
Castellana y  
Literatura 2º EP  
CEIP CRECEMOS  
JUNTOS

23-24

## Contenido

|                                                                        |          |
|------------------------------------------------------------------------|----------|
| <b>1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA .....</b>        | <b>2</b> |
| <b>2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS.....</b> | <b>2</b> |
| <b>3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS .....</b>          | <b>5</b> |
| <b>4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS .....</b>                    | <b>5</b> |

## 1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

El currículo del área de Lengua española y Literatura se organiza a través de las estrategias básicas encaminadas a formar personas críticas, con la capacidad de aprender por sí mismas, creativas, respetuosas colaboradoras, comprometidas con la defensa de los derechos humanos, con el desarrollo sostenible, la paz y la democracia. Todo ello unido a la necesidad de formar ciudadanos formados que favorezcan la transmisión del patrimonio cultural de Castilla La Mancha. Estas estrategias básicas están relacionadas y se articulan entorno a la capacidad de hablar, escuchar, leer, escribir e interactuar en lengua castellana.

Los elementos clave del currículo y que recogen la finalidad última de las enseñanzas del área son las competencias específicas. El área de Lengua Castellana y Literatura abarca diez competencias específicas: La primera se refiere al reconocimiento de la diversidad lingüística. se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3. La segunda (CCL2, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3.), tercera (CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1) cuarta (CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5.) y quinta (CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.) se relacionan con la producción oral y escrita, su comprensión y su interacción. La sexta (CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CC2, CE3.) se relaciona con la alfabetización mediática e informacional. La séptima (CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.) y la octava (CCL1, CCL2, CCL4, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4) se refieren a la lectura de textos literarios. La novena (CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5) atiende a la reflexión sobre la lengua y sus usos. La décima (CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3) al uso transversal de la lengua desde una perspectiva ética.

## 2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS

Conseguir con el alumnado los objetivos de aprendizaje previstos, depende de muchos factores, entre los que la metodología juega un papel importante. El enfoque competencial



de la enseñanza y del aprendizaje propone metodologías activas y dialógicas o interactivas, que el alumnado “aprenda haciendo” y/o “aplicando conocimientos” sobre situaciones-problemas significativos.

Con el fin de organizar la actividad didáctica, la programación en el aula se concretará en diferentes situaciones de aprendizaje.

Las metodologías elegidas deberán contribuir al éxito de los aprendizajes fomentando la motivación y las altas expectativas, facilitando el proceso y contribuyendo a una buena gestión del clima del aula.

### **Estrategias didácticas**

Para que estas experiencias de aprendizaje sean competenciales diseñaremos unidades didácticas o situaciones de aprendizaje:

- Flexibles y accesibles que se puedan ajustar a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.
- Partirán de los conocimientos del alumnado (activación).
- Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros, precisos y conocidos por el alumnado.
- Propuestas secuenciadas, con tareas de creciente complejidad, graduadas de más sencillas a complejas.
- Proporcionarán modelos de conceptos y procesos mediante recursos adecuados e instrucciones claras (demostración).
- Programar actividades suficientes para ensayar y posteriormente dominar la competencia (aplicación).
- Programar actividades de reflexión sobre lo que se ha hecho o aprendido (integración).
- Que sean útiles y funcionales para el alumnado, que supongan retos y desafíos que despierten su curiosidad por aprender (despertar el deseo de aprender).
- Que partan de los intereses del alumnado (motivación).
- Contextualizadas y cercanas al alumnado, que sean respetuosas con sus experiencias y las diferentes maneras de percibir la realidad, acordes con su nivel psicoevolutivo (individualización).
- Que potencien el desarrollo de procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en el alumnado (desarrollo integral).
- Implicarán la producción y la interacción oral y el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.
- Favorecerán diferentes tipos de agrupamiento (trabajo individual, por parejas, en pequeño grupo, en gran grupo) permitiendo que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa de los retos planteados.

- Posibilitarán la articulación coherente y eficaz de distintos conocimientos, destrezas y actitudes, fomentando aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática.
- El diseño debe tener como referencia uno o varios criterios de evaluación, que nos darán las claves de nuestra unidad o situación de situación de aprendizaje, y a través de los cuales evaluaremos el logro de los aprendizajes descritos en estos criterios
- Los productos elegidos deberán ser adecuados para la observación de los aprendizajes descritos en los criterios de evaluación, siendo coherentes con los procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en ellos descritos.
- Aprendizaje del error: importancia de enseñar habilidades de revisión del aprendizaje alcanzado, asociado a la práctica de autocorrección o de corrección compartida por parte del alumnado, que permite aprender del error y evitar el riesgo de consolidarlo.

## Orientaciones organizativas

Los agrupamientos dentro del aula deben ser flexibles para responder a las actividades y de las intenciones educativas y permitan responder a la diversidad del alumnado:

- Individual: El trabajo individual será fundamental para el aprendizaje de los distintos contenidos que se realicen. Esto permitirá, por nuestra parte, como maestro o maestra, un seguimiento individualizado de los mismos y, en caso de dificultad o errores prestarles la atención o ayuda que precisen.
- Grupo-clase: la participación de todo el grupo clase en determinados momentos de cada una de las sesiones es una de las formas más habituales de trabajo, para las explicaciones por parte del maestro o maestra, la corrección de actividades, debates, puesta en común de algunos ejemplos, etc. es necesario que el docente cree un clima de libertad en el aula evitando las correcciones represivas que inhiben cualquier intento de participación y, por tanto, de aprendizaje. El profesor inducirá la maduración de los alumnos en el ejercicio de su expresión oral, anotando los posibles defectos en la misma y proponiendo una serie de actividades que paulatinamente los vayan corrigiendo. En este sentido es muy importante tener siempre presente las características de la identidad lingüística del alumnado.
- Por parejas: el trabajo por parejas se realizará en la resolución de problemas ya que el alumnado puede contrastar sus hipótesis de resolución con su compañero o compañera. De igual modo es muy conveniente este trabajo por parejas como una medida de atención a la diversidad y desarrollo de valores como la solidaridad y la tolerancia. Se intentará que contribuya a eliminar en clase la competitividad y fomente la ayuda entre iguales y el valor de trabajar en grupo o en equipo.
- Pequeño grupo: El trabajo en pequeño grupo (cuatro o cinco alumnos y alumnas), contribuye tanto al desarrollo de aprendizajes lingüísticos y comunicativos, como al aprendizaje en valores. Esta modalidad de agrupamiento es muy conveniente para el desarrollo de las capacidades del lenguaje en todos sus aspectos.

### 3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales han de ser variados y estimulantes, capaces de proporcionar múltiples oportunidades de aprendizaje y que permitan el uso de diferentes recursos, soportes y formatos tanto analógico como digitales.

El desarrollo de actividades complejas y contextualizadas desborda y va más allá de las actividades planteadas en el libro de texto. El libro de texto es un material más.

Las actividades programadas no se reducen a las actividades previstas en estos .

Los materiales serán variados para dar respuesta a la complejidad de situaciones, de intereses, de estilos de aprendizaje.

Durante el presente curso los materiales y recursos didácticos utilizados son:

- Libro de texto fungible.
- Cuaderno del alumno.
- Material manipulable: puzzles, abecedarios
- Láminas de aula
- Fichas de refuerzo y ampliación.
- Cuentos.
- Biblioteca de aula.
- Biblioteca del colegio.
- Proyector de aula.
- Ordenador de aula.

### 4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las actividades complementarias relacionadas con el área de Lengua Castellana y Literatura para el 2º curso de Educación Primaria se planificarán a comienzos del curso y estarán vinculadas a los saberes básicos, criterios de evaluación y objetivos de la etapa. Esta planificación tendrá un carácter flexible y formará parte del Programación General Anual. Dichas actividades deberán ser aprobadas por el Consejo Escolar. Destacan las siguientes:

**Primer trimestre:**

- Día de la hispanidad.
- Patios activos.
- Visita a la biblioteca del pueblo.
- Celebración de Halloween.
- Musical La maquinaeta.
- Celebración de Navidad.

**Segundo trimestre:**

- Apadrinamiento Lector.
- Patios activos.
- Celebración del Día de la Paz y no violencia escolar.
- Educación Vial.
- Celebración del Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia.
- Museo de las Ciencias de la Naturaleza de Madrid.
- Jueves Lardero.

- Celebración del Carnaval.
- Celebración del Día de la Mujer.
- St. Patrick.
- Easter.

**Tercer trimestre**

- Apadrinamiento Lector.
- Patios activos.
- AstroYebes.
- Celebración del Día de la Libro.



CURSO 23-24

# Programación Didáctica Matemáticas 2ºEP CEIP CRECEMOS JUNTOS

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA MATEMÁTICAS 23-24  
CEIP CRECEMOS JUNTOS

## ÍNDICE

|                                                                        |          |
|------------------------------------------------------------------------|----------|
| <b>1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA .....</b>        | <b>3</b> |
| <b>2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS.....</b> | <b>6</b> |
| <b>3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS .....</b>          | <b>7</b> |
| <b>4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS .....</b>                    | <b>8</b> |

## 1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

Las matemáticas, presentes en casi cualquier actividad humana, tienen un marcado carácter instrumental que las vincula con la mayoría de las áreas de conocimiento: las ciencias de la naturaleza, la ingeniería, la tecnología, las ciencias sociales e incluso el arte o la música. Además, poseen un valor propio, constituyen un conjunto de ideas y formas de actuar que permiten conocer y estructurar la realidad, analizarla y obtener información nueva y conclusiones que inicialmente no estaban explícitas. Las matemáticas integran características como el dominio del espacio, el tiempo, la proporción, la optimización de recursos, el análisis de la incertidumbre o el manejo de la tecnología digital; y promueven el razonamiento, la argumentación, la comunicación, la perseverancia, la toma de decisiones o la creatividad. Por otra parte, en el momento actual, cobran especial interés los elementos relacionados con el manejo de datos e información y el pensamiento computacional, que proporcionan instrumentos eficaces para afrontar el nuevo escenario que plantean los retos y desafíos del siglo XXI. En este sentido, las matemáticas desempeñan un papel esencial ante los actuales desafíos sociales y medioambientales a los que el alumnado tendrá que enfrentarse en su futuro, como instrumento para analizar y comprender mejor el entorno cercano y global, los problemas sociales, económicos, científicos y ambientales y para evaluar modos de solución viables, contribuyendo de forma directa a los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados por las Naciones Unidas.

En consecuencia con todo lo anterior, la propuesta curricular del área de Matemáticas en Educación Primaria establece unas enseñanzas mínimas con las que se persigue alcanzar, por una parte, el desarrollo máximo de las potencialidades en todo el alumnado desde una perspectiva inclusiva, independientemente de sus circunstancias personales y sociales; y, por otra parte, la alfabetización matemática, es decir, la adquisición de los conocimientos, las destrezas y actitudes, así como los instrumentos necesarios para aplicar la perspectiva y el razonamiento lógicomatemáticos en la formulación de una situación-problema, seleccionar las herramientas adecuadas para su resolución, interpretar las soluciones en el contexto y tomar decisiones estratégicas y descartar los resultados no posibles. Esta comprensión de las matemáticas ayudará al alumnado a emitir juicios fundamentados y a tomar decisiones, destrezas estas imprescindibles en su formación como ciudadanos comprometidos y reflexivos capaces de afrontar los desafíos del siglo XXI.

El desarrollo curricular de esta área se orienta a la consecución de los objetivos generales de la etapa, así como al desarrollo y la adquisición de las competencias clave conceptualizadas en el Perfil de salida que el alumnado debe conseguir al finalizar la etapa de Educación Primaria. Por ello, tanto los objetivos de la etapa como los descriptores que forman parte del Perfil han constituido el marco de referencia para la definición de las competencias específicas del área.

Las competencias específicas, que se relacionan entre sí constituyendo un todo interconectado, se organizan en cinco ejes fundamentales: resolución de problemas, razonamiento y prueba, conexiones, comunicación y representación, y destrezas socioafectivas. Además, orientan sobre los procesos y principios metodológicos que deben dirigir la enseñanza y el aprendizaje de las matemáticas y favorecen el enfoque interdisciplinar y la innovación.

La resolución de problemas, que constituye el primero de los ejes mencionados, se debe favorecer no solo como competencia específica del área, sino como método para



su aprendizaje. La resolución de problemas es una actividad presente en la vida diaria y a través de la cual se ponen en acción otros ejes del área como el razonamiento y el pensamiento computacional, la representación de objetos matemáticos y el manejo y la comunicación a través del lenguaje matemático.

Tanto los criterios de evaluación como los saberes básicos, graduados a través de los ciclos, se vertebran alrededor de las competencias específicas. Esta progresión, que parte de entornos muy cercanos y manipulativos que conectan con la etapa de Educación Infantil, facilita la transición hacia aprendizajes más formales y favorece el desarrollo de la capacidad de pensamiento abstracto en la Educación Secundaria.

La adquisición de las competencias específicas constituye la base para la evaluación del alumnado y se valora a través de los criterios de evaluación. No existe una vinculación unívoca y directa entre criterios de evaluación y saberes básicos: las competencias específicas se evaluarán a través de la puesta en acción de diferentes saberes, proporcionando la flexibilidad necesaria para establecer conexiones entre ellos.

Los saberes básicos se estructuran en torno al concepto de sentido matemático, y se organizan en dos dimensiones, cognitiva y afectiva, que integran conocimientos, destrezas y actitudes diseñados de acuerdo con el desarrollo evolutivo del alumnado. El orden de aparición de estos sentidos no conlleva ninguna prioridad.

El sentido numérico se caracteriza por el desarrollo de destrezas y modos de pensar basados en la comprensión, la representación y el uso flexible de números y operaciones para, por ejemplo, orientar la toma de decisiones.

El sentido de la medida se caracteriza por la comprensión y comparación de atributos de los objetos del mundo natural. Entender y elegir las unidades adecuadas para estimar, medir y comparar; utilizar instrumentos adecuados para realizar mediciones, y comprender las relaciones entre magnitudes, utilizando la experimentación, son sus elementos centrales.

El sentido espacial es fundamental para comprender y apreciar los aspectos geométricos del mundo. Está constituido por la identificación, representación y clasificación de formas, el descubrimiento de sus propiedades y relaciones, la descripción de sus movimientos y el razonamiento con ellas.

El sentido algebraico proporciona el lenguaje en el que se comunican las matemáticas. Engloba los saberes relacionados con el reconocimiento de patrones y las relaciones entre variables, la expresión de regularidades o la modelización de situaciones con expresiones simbólicas. Por razones organizativas, se han incluido el modelo matemático y el pensamiento computacional dentro de este sentido, aunque son dos procesos que deben trabajarse a lo largo del desarrollo de toda el área de matemáticas.

El sentido estocástico se orienta hacia el razonamiento y la interpretación de datos y la valoración crítica, así como la toma de decisiones a partir de información estadística. También comprende los saberes vinculados con la comprensión y la comunicación de fenómenos aleatorios en situaciones de la vida cotidiana.

El sentido socioafectivo integra conocimientos, destrezas y actitudes esenciales para entender las emociones.

Manejarlas correctamente mejora el rendimiento del alumnado en matemáticas, combate actitudes negativas hacia ellas, contribuye a erradicar ideas preconcebidas relacionadas con el género o el mito del talento innato indispensable y promueve el aprendizaje activo. Para ello se propone normalizar el error como parte del aprendizaje, fomentar el diálogo y dar a conocer al alumnado las contribuciones de las mujeres y los hombres en las matemáticas a lo largo de la historia y en la actualidad.

El área debe abordarse de forma experiencial, concediendo especial relevancia a la manipulación, en especial en los primeros niveles, e impulsando progresivamente la utilización continua de recursos digitales, proponiendo al alumnado situaciones de aprendizaje que propicien la reflexión, el razonamiento, el establecimiento de conexiones, la comunicación y la representación. Del mismo modo, se recomienda combinar diferentes metodologías didácticas que favorezcan unas matemáticas inclusivas y la motivación por aprender, y que, además, generen en el alumnado la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, destrezas y actitudes del área. Las metodologías activas son especialmente adecuadas en un enfoque competencial, ya que permiten construir el conocimiento y dinamizar la actividad del aula mediante el intercambio de ideas. Las situaciones de aprendizaje facilitan la interdisciplinariedad y favorecen la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora.

## 2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS

La metodología es un pilar esencial de la actuación docente, es un elemento del currículo educativo que incluye los principios de intervención educativa, las estrategias y técnicas comunes a las materias, los recursos materiales, ambientales, instrumentales y materiales que intervienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje (García, 2007).

El planteamiento metodológico en la materia de matemáticas debe tener en cuenta, entre otros, los siguientes aspectos:

- La manipulación: el área aborda de forma experiencial, donde el manejo de materiales apoya la enseñanza de las matemáticas y permite que cada estudiante parta de lo concreto para conseguir comprender conceptos más abstractos.
- El aprendizaje significativo: el aprendizaje del alumnado se plantea a partir de sus conocimientos y experiencias previos, para ir construyendo nuevos saberes.
- La resolución de problemas: es una actividad presente en la vida diaria, a través de la cual se ponen en acción otros ejes del área, como el razonamiento y el pensamiento computacional, la representación de objetos matemáticos y el manejo y la comunicación a través del lenguaje matemático.
- El aprendizaje competencial: presente en las diversas situaciones de aprendizaje y actividades propuestas en el área.

Como resultado de estas consideraciones, se plantea una metodología que se fundamentará en los principios de interés, individualización, socialización, contextualización, funcionalidad y adecuación. Estos principios se manifiestan en aspectos como partir de las ideas previas del alumnado, modificar los esquemas de conocimiento, relacionar los aprendizajes con la realidad y atender a la diversidad.

Las tácticas didácticas se concretarán en las siguientes actuaciones:

- Feedback formativo para destacar los logros, orientar la planificación y adaptar los objetivos de aprendizaje.
- Diversos agrupamientos para realizar trabajo individual, trabajo por parejas, pequeños grupos, tutorización entre iguales y grupos cooperativos.
- Partir de lo próximo y conocido, relacionando los aprendizajes nuevos con los que ya posee.
- Planificación para organizar la tarea o desafío en partes más pequeñas y concretas.
- Actividades de respuesta libre, argumentada y creativa.
- Actividades de autorreflexión y de identificación de objetivos personales (escalera de la metacognición).
- Posibilidad de presentar la respuesta o solución a las actividades en diferentes formatos: escrito, oral, imagen o dibujo.

- Adaptación, personalización y modificación de contenidos y actividades (versión digital).

Dependiendo de la tipología de la actividad que se vaya a realizar y los objetivos que se quieran alcanzar, se realizarán diversos agrupamientos:

- Trabajo individual: favoreciendo la autonomía en las tareas.
- Trabajo en parejas, tutoría entre iguales o pequeño grupo: realizando actividades cooperativas o colaborativas, favoreciendo las relaciones entre iguales.

El espacio a emplear es el aula ordinaria. La distribución espacial adopta un enfoque flexible para adaptarse a las actividades. Las mesas y sillas están distribuidas preferentemente en grupos de 4-5 alumnos. El aula dispone de varios espacios como la biblioteca de aula, un tablón educativo, un espacio verde y un espacio para el reciclaje.

La organización temporal comprende la distribución de las unidades didácticas durante el curso escolar y la distribución de la jornada escolar.

a) Las unidades didácticas abarcan tres en cada trimestre reservando un período al comienzo de curso para la evaluación inicial y unos días a final de trimestre para los respectivos repasos y evaluaciones.

b) Respecto al horario, las sesiones serán de cuarenta y cinco minutos, dedicando seis sesiones a la semana al área de matemáticas.

### 3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales serán variados, capaces de proporcionar múltiples oportunidades de aprendizaje y que permitan el uso de diferentes recursos, soportes y formatos tanto analógicos como digitales para dar respuesta a la complejidad de situaciones, de intereses, de estilos de aprendizaje. El libro de texto es un material más.

Los medios informáticos y los programas multimedia se convierten en un medio más también, recursos habituales que, por su carácter interactivo, son atractivos y ayudan a generalizar habilidades y conocimientos. Entre ellos destacan plataformas propias de las editoriales y otras webs de actividades educativas interactivas como Liveworksheets, Kahoots o educalandia.

Durante el presente curso los materiales utilizados son:

- ⇒ Materiales digitales de la editorial Santillana.
- ⇒ Cuaderno de Matemáticas.
- ⇒ Panel interactivo.

Algunos de los recursos didácticos son:

- ⇒ Los recursos digitales que proporciona la editorial.
- ⇒ Aplicaciones de gamificación para repasar o afianzar contenidos.

- ⇒ Fichas de actividades de recuperación y ampliación.
- ⇒ Juegos matemáticos: tangram, regletas, ábacos, relojes o cuerpos geométricos.
- ⇒ Pizarras transparentes para la realización de cálculo mental.

#### 4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las actividades complementarias relacionadas con el área de Matemáticas para el 2º curso de Educación Primaria se planificarán a comienzos del curso y estarán vinculadas a los saberes básicos, criterios de evaluación y objetivos de la etapa. Esta planificación tendrá un carácter flexible y formará parte del Programación General Anual. Dichas actividades deberán ser aprobadas por el Consejo Escolar. Destacan las siguientes:

##### **Primer trimestre:**

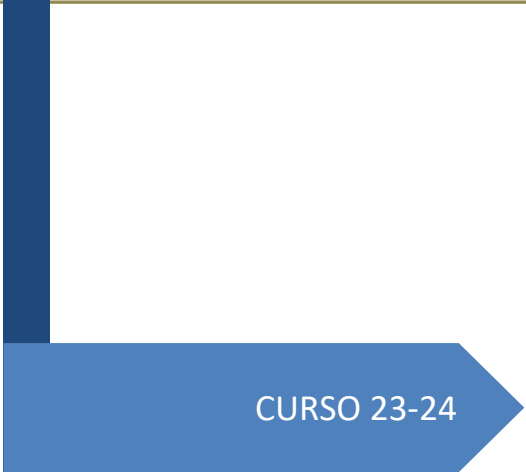
- Día de la hispanidad.
- Patios activos.
- Visita a la biblioteca del pueblo.
- Celebración de Halloween.
- Musical La maquina.
- Celebración de Navidad.

##### **Segundo trimestre:**

- Apadrinamiento Lector.
- Patios activos.
- Celebración del Día de la Paz y no violencia escolar.
- Educación Vial.
- Celebración del Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia.
- Museo de las Ciencias de la Naturaleza de Madrid.
- Jueves Lardero.
- Celebración del Carnaval.
- Celebración del Día de la Mujer.
- St. Patrick.
- Easter.

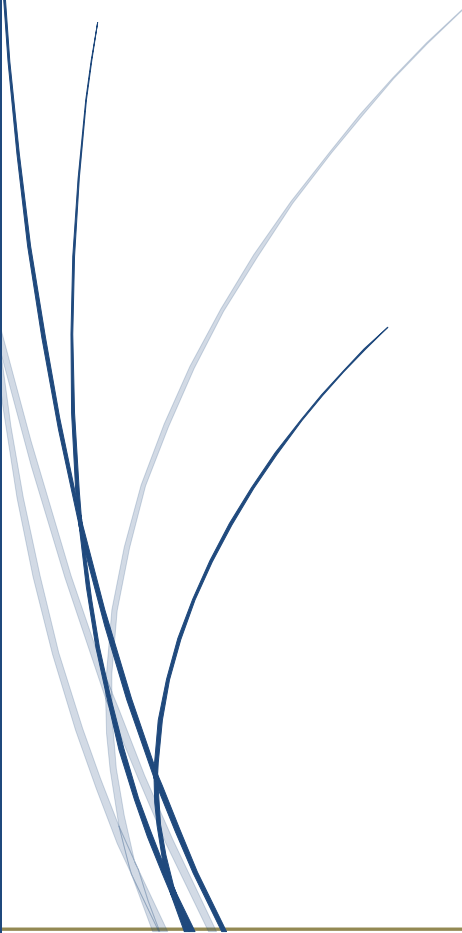
### **Tercer trimestre**

- Apadrinamiento Lector.
- Patios activos.
- AstroYebes.
- Celebración del Día de la Libro.



CURSO 23-24

# Programación Didáctica MÚSICA 2º EP CEIP CRECEMOS JUNTOS



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA MÚSICA 23-24  
CEIP CRECEMOS JUNTOS

**ÍNDICE**

|                                                                        |          |
|------------------------------------------------------------------------|----------|
| <b>1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA.....</b>         | <b>3</b> |
| <b>2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS.....</b> | <b>4</b> |
| <b>Estrategias didácticas.....</b>                                     | <b>4</b> |
| <b>Organizaciones organizativas .....</b>                              | <b>6</b> |
| <b>3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS .....</b>          | <b>7</b> |
| <b>4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.....</b>                     | <b>7</b> |



## 1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

El área de Educación Artística involucra las dimensiones sensorial, intelectual, social, emocional, afectiva, estética y creativa, y promueve el desarrollo de la inteligencia, el pensamiento creativo y visual, así como el descubrimiento de las posibilidades derivadas de la recepción y la expresión culturales.

La Educación Artística comprende los aspectos relacionados tanto con la recepción como con la producción artística. Por un lado, el área contribuye a que el alumnado comprenda la cultura en la que vive, de modo que pueda dialogar con ella, adquirir las destrezas necesarias para su entendimiento y disfrute y desarrollar progresivamente su sentido crítico.

Por otro lado, la Educación Artística favorece la experimentación, la expresión y la producción artística de forma progresiva a lo largo de los tres ciclos en los que se organiza la Educación Primaria. El área contribuye así al uso de diferentes formas de expresión artística e inicia al alumnado en la elaboración de propuestas plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas. Además de la exploración de los diversos lenguajes, artes y disciplinas, así como de las distintas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras y corporales para la creación de sus propias propuestas, se considera fundamental la aproximación al trabajo, tanto individual como colectivo, a partir de herramientas, instrumentos y materiales variados con el objetivo de que el alumnado investigue y se adentre en la dimensión lúdica, creativa, comunitaria y social del área.

A partir de los objetivos de la etapa y de los descriptores que conforman el Perfil de salida del alumnado, se han establecido cuatro competencias específicas en esta área. Estas competencias específicas comprenden el descubrimiento y conocimiento de las manifestaciones artísticas más importantes de las distintas épocas, lugares y estilos; la investigación artística con el propósito de desarrollar una sensibilidad propia; y la expresión mediante distintos lenguajes, medios, materiales y técnicas artísticas para producir obras propias, tanto de forma individual como colectiva.

El grado de adquisición de estas competencias específicas se determina a través de los criterios de evaluación, que aparecen directamente vinculados a ellas y que incluyen aspectos relacionados con los conocimientos, las destrezas y las actitudes necesarias para su consecución por parte del alumnado.

Los saberes básicos están organizados en torno a cuatro bloques fundamentales, destacando para la parte de Música y Danza: «Recepción y análisis», «Creación e interpretación» y «Música y artes escénicas y performativas».

Se plantearán situaciones de aprendizaje que requieran una acción continua, así como una actitud abierta y colaborativa, con la intención de que el alumnado construya una cultura y una práctica artística personal y sostenible. Se deben plantear desde una perspectiva activa, crítica y participativa donde el alumnado pueda acceder a los conocimientos, destrezas y actitudes propias de esta área. Asimismo, han de favorecer el desarrollo del compromiso, la empatía, el esfuerzo, la implicación, el valor del respeto a la diversidad, el disfrute, la creatividad, la responsabilidad y el compromiso en la transformación de las sociedades, de modo que permitan al alumnado adquirir las herramientas y las destrezas necesarias para afrontar los retos del siglo XXI.

## 2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS

Se utilizarán metodologías activas y contextualizadas potenciando con la práctica la motivación del alumno creando un medio adecuado que permita y facilite la exploración, la experimentación, la percepción, el análisis, la contrastación, la originalidad, la imaginación, la creatividad, la iniciativa y el descubrimiento fomentando el gusto por el trabajo bien hecho, el esfuerzo la constancia y la disciplina.

El trabajo por proyectos es relevante para el aprendizaje por competencias basado en el propósito de la obra, planificación y realización del proyecto, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales, donde el alumnado “aprende haciendo” y/o “aplicando conocimientos” sobre situaciones-problemas significativos.

Las metodologías elegidas deberán contribuir al éxito de los aprendizajes fomentando la motivación y las altas expectativas, facilitando el proceso y contribuyendo a una buena gestión del clima del aula.

### Estrategias didácticas

Para que estas experiencias de aprendizaje sean competenciales diseñaremos situaciones de aprendizaje:

- Flexibles y accesibles que se puedan ajustar a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.
- Partirán de los conocimientos del alumnado (activación).
- Deben partir del planteamiento de unos objetivos claros, precisos y conocidos por el alumnado.
- Propuestas secuenciadas, con tareas de creciente complejidad, graduadas de más sencillas a complejas.
- Proporcionarán modelos de conceptos y procesos mediante recursos adecuados e instrucciones claras (demostración).
- Programación actividades suficientes para ensayar y posteriormente dominar la competencia (aplicación).
- A través de actividades de reflexión sobre lo que se ha hecho o aprendido (integración).
- Que sean útiles y funcionales para el alumnado, que supongan retos y desafíos que despierten su curiosidad por aprender (despertar el deseo de aprender).
- Que partan de los intereses del alumnado (motivación).
- Contextualizadas y cercanas al alumnado, que sean respetuosas con sus experiencias y

las diferentes maneras de percibir la realidad, acordes con su nivel psicoevolutivo (individualización).

- Que potencien el desarrollo de procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en el alumnado (desarrollo integral).
- Que impliquen la producción y la interacción oral y el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.
- Favorecerán diferentes tipos de agrupamiento (trabajo individual, por parejas, en pequeño grupo, en gran grupo) permitiendo que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa de los retos planteados.
- Posibilitarán la articulación coherente y eficaz de distintos conocimientos, destrezas y actitudes, fomentando aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática.
- El diseño debe tener como referencia uno o varios criterios de evaluación, que nos darán las claves de nuestra situación de aprendizaje, y a través de los cuales evaluaremos el logro de los aprendizajes descritos en estos criterios.
- Los productos elegidos deberán ser adecuados para la observación de los aprendizajes descritos en los criterios de evaluación, siendo coherentes con los procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en ellos descritos.
- Basadas en el aprendizaje del error: importancia de enseñar habilidades de revisión del aprendizaje alcanzado, asociado a la práctica de autocorrección o de corrección compartida por parte del alumnado, que permite aprender del error y evitar el riesgo de consolidarlo.

Se utilizarán distintos modelos de enseñanza:

- Expositivo / Aprendizaje a través de la observación-imitación.
- Práctica guiada / entrenamiento de habilidades y destrezas: se muestra el procedimiento, se realiza una práctica guiada y, después, una práctica autónoma.
- Exploración individual guiada de una propuesta o forma de expresión.
- Memorístico: utilizando la memoria para retener canciones, secuencias rítmicas o danzas.
- Investigación grupal: búsqueda de información en grupo, siendo relevante la interacción el alumnado y la construcción colaborativa del aprendizaje.
- Asambleas, debates en grupo sobre temas de interés para el alumnado.
- Método deductivo: desde los conceptos generales, el alumnado debe identificar y caracterizar los ejemplos concretos que le damos.
- Método inductivo básico: partimos de casos concretos y ejemplos.

- Uso de mapas conceptuales, gráficos, esquemas, etc.
- Investigación guiada: realizamos búsqueda de información en cualquier fuente, partiendo de un tema a investigación.
- Aprendizaje a través de juegos.

## Organizaciones organizativas

El aula es un espacio compartido y heterogéneo en el que conviven niñas y niños con diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y, en su caso, de salud.

Los agrupamientos dentro del aula deben ser flexibles para responder a los diferentes tipos de actividades y a las intenciones educativas y deben permitir que se responda a la diversidad del alumnado:

- Organización del aula en círculo o en forma de U. Permite la interacción cara a cara de todo el grupo (recomendable para puesta en común, debates, lluvia de ideas, coevaluación o aprendizaje compartido)
- Organización de forma individual: aumenta la concentración y atención, recomendable en explicaciones, visualizaciones, rondas de preguntas, exposiciones, etc.
- Organización en pequeño grupo o parejas: favorece la interacción y comunicación, recomendable para el trabajo por proyectos, cooperativo, tutoría entre iguales, aprendizaje basado en juegos, etc.

En cuanto a la organización del tiempo, de manera general, la actividad se ajustará a las sesiones establecidas en el horario escolar. De acuerdo con el Decreto 81/2022, el área se organiza, en este nivel, en dos sesiones semanales de 45'.

Lo referido a la organización del espacio del aula, esta debe permitir el desarrollo de las diferentes situaciones de enseñanza y aprendizaje, individuales y colectivas. Asimismo, para contribuir a la creación de un ambiente de trabajo y crear hábitos de comportamiento, el alumnado debe diferenciar y utilizar cada lugar de acuerdo con su finalidad.

Contamos con dos espacios para la asignatura de música. En ocasiones se utilizará el aula del grupo y otras el aula de usos múltiples, donde disponemos de un espacio escénico y de material de música como instrumentos de pequeña percusión y otros instrumentos musicales, además de poder trabajar la danza con más comodidad.

Algunos espacios que podrán ser utilizados son: el aula de la naturaleza, el patio y la biblioteca.

### 3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales serán variados para dar respuesta a la complejidad de situaciones, de intereses y de estilos de aprendizaje.

Los medios informáticos y los programas multimedia se convierten en un medio más, en recursos habituales que, por su carácter interactivo, son atractivos y ayudan a generalizar habilidades y conocimientos.

Durante el presente curso los materiales utilizados son:

- Panel digital
- Ordenador
- Pizarra ordinaria
- Reproductor de audio
- Instrumental Orff

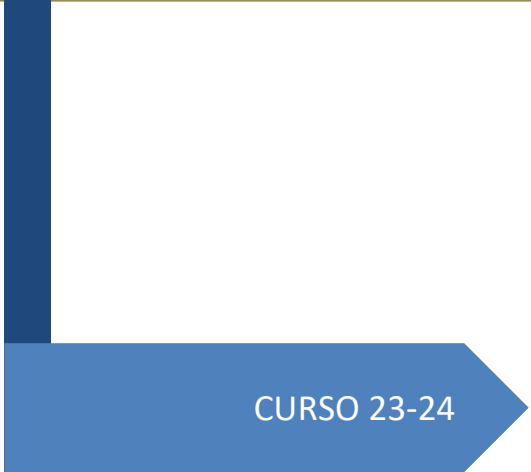
Algunos de los recursos didácticos son:

- Tarjetas y fichas
- Contenidos de páginas web
- Presentaciones y juegos interactivos
- Fichas de actividades

### 4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

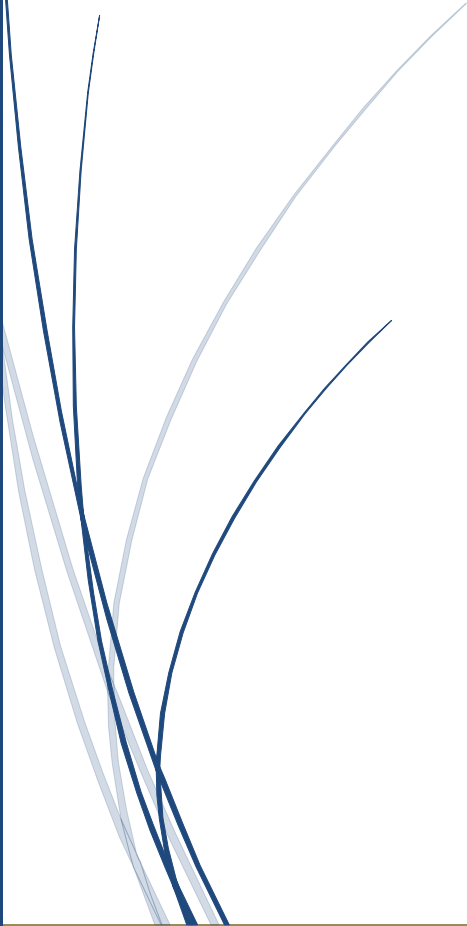
En el área de música se realizarán las siguientes actividades complementarias:

- Christmas, semana previa a Navidad
- Actuación de fin de curso



CURSO 23-24

# Programación Didáctica EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL 2º EP CEIP CRECEMOS JUNTOS



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA PLÁSTICA 23-24  
CEIP CRECEMOS JUNTOS

## ÍNDICE

|                                                                        |          |
|------------------------------------------------------------------------|----------|
| <b>1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA.....</b>         | <b>3</b> |
| <b>2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS.....</b> | <b>5</b> |
| <b>Estrategias didácticas.....</b>                                     | <b>5</b> |
| <b>Orientaciones organizativas.....</b>                                | <b>7</b> |
| <b>3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....</b>           | <b>7</b> |
| <b>4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.....</b>                     | <b>7</b> |

## 1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

El área de Educación Artística involucra las dimensiones sensorial, intelectual, social, emocional, afectiva, estética y creativa, y promueve el desarrollo de la inteligencia, el pensamiento creativo y visual, así como el descubrimiento de las posibilidades derivadas de la recepción y la expresión culturales. Desde esta área se aprenden los mecanismos que contribuyen al desarrollo de las distintas capacidades artísticas del alumnado, que influyen directamente en su formación integral y le permiten acercarse al conocimiento y disfrute de las principales manifestaciones culturales y artísticas de su entorno, incorporando la contribución de las mujeres a la evolución de las disciplinas artísticas desde una perspectiva de género. Al mismo tiempo, la Educación Artística ofrece al alumnado la posibilidad de iniciarse en la creación de sus propias propuestas y desarrollar el sentimiento de pertenencia e identidad, el gusto estético y el sentido crítico.

La Educación Artística comprende los aspectos relacionados tanto con la recepción como con la producción artística. Por un lado, el área contribuye a que el alumnado comprenda la cultura en la que vive, de modo que pueda dialogar con ella, adquirir las destrezas necesarias para su entendimiento y disfrute y desarrollar progresivamente su sentido crítico. En este sentido, será fundamental trabajar la autoconfianza, la autoestima y la empatía, así como abordar el análisis de las distintas manifestaciones culturales y artísticas desde el diálogo intercultural y el respeto a la diversidad. La versatilidad de esta área y sus diferentes lenguajes artísticos garantiza la inclusión de todo tipo de capacidades y momentos evolutivos del alumnado.

Por otro lado, la Educación Artística favorece la experimentación, la expresión y la producción artística de forma progresiva a lo largo de los tres ciclos en los que se organiza la Educación Primaria. El área contribuye así al uso de diferentes formas de expresión artística e inicia al alumnado en la elaboración de propuestas plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas. Además de la exploración de los diversos lenguajes, artes y disciplinas, así como de las distintas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras y corporales para la creación de sus propias propuestas, se considera fundamental la aproximación al trabajo, tanto individual como colectivo, a partir de herramientas, instrumentos y materiales variados con el objetivo de que el alumnado investigue y se adentre en la dimensión lúdica, creativa, comunitaria y social del área.

A partir de los objetivos de la etapa y de los descriptores que conforman el Perfil de salida del alumnado, se han establecido cuatro competencias específicas en esta área. Estas competencias específicas comprenden el descubrimiento y conocimiento de las manifestaciones artísticas más importantes de las distintas épocas, lugares y estilos; la investigación artística con el propósito de desarrollar una sensibilidad propia; y la expresión mediante distintos lenguajes, medios, materiales y técnicas artísticas para producir obras propias, tanto de forma individual como colectiva.

El grado de adquisición de estas competencias específicas se determina a través de los criterios de evaluación, que aparecen directamente vinculados a ellas y que incluyen aspectos relacionados con los conocimientos, las destrezas y las actitudes necesarias para su consecución por parte del alumnado. Los saberes básicos están organizados en torno a cuatro bloques fundamentales: «Recepción y análisis», «Creación e interpretación», «Artes plásticas, visuales y audiovisuales» y «Música y



artes escénicas y performativas». En el primero se incluyen los elementos necesarios para poner en práctica la recepción activa y el análisis de las creaciones artísticas de distintas épocas, incluidas las estrategias de búsqueda de información tanto en soportes analógicos como digitales. El segundo, por su parte, engloba los saberes que hay que movilizar para llevar a cabo la creación y la interpretación de obras artísticas. Los dos bloques restantes incorporan los saberes básicos relacionados con las distintas artes: las características de sus lenguajes y códigos, los elementos asociados a ellas, las técnicas, los materiales, los medios y los soportes empleados, así como los programas e instrumentos necesarios para su ejecución.

En el área de Educación Artística se plantearán situaciones de aprendizaje que requieran una acción continua, así como una actitud abierta y colaborativa, con la intención de que el alumnado construya una cultura y una práctica artística personal y sostenible. Deben englobar los ámbitos comunicativo, analítico, expresivo, creativo e interpretativo, y estar vinculadas a contextos cercanos al alumnado que favorezcan el aprendizaje significativo, despierten su curiosidad e interés por el arte y sus manifestaciones, y desarrollen su capacidad de apreciación, análisis, creatividad, imaginación y sensibilidad, así como su identidad personal y su autoestima. Por ello, las situaciones de aprendizaje se deben plantear desde una perspectiva activa, crítica y participativa donde el alumnado pueda acceder a los conocimientos, destrezas y actitudes propias de esta área. Asimismo, han de favorecer el desarrollo del compromiso, la empatía, el esfuerzo, la implicación, el valor del respeto a la diversidad, el disfrute, la creatividad, la responsabilidad y el compromiso en la transformación de las sociedades, de modo que permitan al alumnado adquirir las herramientas y las destrezas necesarias para afrontar los retos del siglo XXI.

## 2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS

Se utilizarán metodologías activas y contextualizadas potenciando con la práctica la motivación del alumno creando un medio adecuado que permita y facilite la exploración, la experimentación, la percepción, el análisis, la contrastación, la originalidad, la imaginación, la creatividad, la iniciativa y el descubrimiento fomentando el gusto por el trabajo bien hecho, el esfuerzo la constancia y la disciplina.

El trabajo por proyectos es relevante para el aprendizaje por competencias basado en el propósito de la obra, planificación y realización del proyecto, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales, donde el alumnado “aprende haciendo” y/o “aplicando conocimientos” sobre situaciones-problemas significativos.

Las metodologías elegidas deberán contribuir al éxito de los aprendizajes fomentando la motivación y las altas expectativas, facilitando el proceso y contribuyendo a una buena gestión del clima del aula.

### Estrategias didácticas

Para que estas experiencias de aprendizaje sean competenciales diseñaremos situaciones de aprendizaje:

- Flexibles y accesibles que se puedan ajustar a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.
- Que partirán de los conocimientos del alumnado (activación).
- Que deben partir del planteamiento de unos objetivos claros, precisos y conocidos por el alumnado.
- Con propuestas secuenciadas, con tareas de creciente complejidad, graduadas de más sencillas a complejas.
- Que proporcionarán modelos de conceptos y procesos mediante recursos adecuados e instrucciones claras (demostración).
- Programando actividades suficientes para ensayar y posteriormente dominar la competencia (aplicación).
- Programando actividades de reflexión sobre lo que se ha hecho o aprendido (integración).
- Que sean útiles y funcionales para el alumnado, que supongan retos y desafíos que despierten su curiosidad por aprender (despertar el deseo de aprender).
- Que partan de los intereses del alumnado (motivación).

- Contextualizadas y cercanas al alumnado, que sean respetuosas con sus experiencias y las diferentes maneras de percibir la realidad, acordes con su nivel psicoevolutivo (individualización).
- Que potencien el desarrollo de procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en el alumnado (desarrollo integral).
- Que impliquen la producción y la interacción oral y el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.
- Que favorecerán diferentes tipos de agrupamiento (trabajo individual, por parejas, en pequeño grupo, en gran grupo) permitiendo que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa de los retos planteados.
- Que posibilitarán la articulación coherente y eficaz de distintos conocimientos, destrezas y actitudes, fomentando aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática.
- Cuyo diseño debe tener como referencia uno o varios criterios de evaluación, que nos darán las claves de nuestra situación de aprendizaje, y a través de los cuales evaluaremos el logro de los aprendizajes descritos en estos criterios.
- Cuyos productos elegidos deberán ser adecuados para la observación de los aprendizajes descritos en los criterios de evaluación, siendo coherentes con los procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en ellos descritos.
- Basadas en el aprendizaje del error: importancia de enseñar habilidades de revisión del aprendizaje alcanzado, asociado a la práctica de autocorrección o de corrección compartida por parte del alumnado, que permite aprender del error y evitar el riesgo de consolidarlo.

Se podrán usar distintos modelos de enseñanza:

- Práctica guiada y autónoma.
- Uso de autoinstrucciones.
- Investigaciones grupales: Búsqueda de información en grupo, siendo relevante la interacción el alumnado y la construcción colaborativa del aprendizaje.
- Exploración individual guiada de una propuesta o forma de expresión.
- Investigación grupal: búsqueda de información en grupo, siendo relevante la interacción el alumnado y la construcción colaborativa del aprendizaje.
- Asambleas, debates en grupo sobre temas de interés para el alumnado.
- Método inductivo básico: partimos de casos concretos y ejemplos.
- Investigación guiada: realizamos búsqueda de información en cualquier fuente, partiendo de un tema a investigación.
- Aprendizaje basado en Juegos.

- Flipped Classroom o aula invertida.
- Aprendizaje cooperativo.

### **Orientaciones organizativas**

El aprendizaje es un proceso de construcción social del conocimiento y el grupo de clase se constituye, por tanto, como un espacio natural de aprendizaje que es necesario utilizar y potenciar mediante el trabajo cooperativo.

Los agrupamientos dentro del aula serán flexibles para responder a las actividades y de las intenciones educativas y permitan responder a la diversidad del alumnado:

- Organización del aula en pequeños grupos heterogéneos: porque les permite interactuar entre el alumnado, se pueden realizar tutorías entre iguales, trabajo cooperativo, ABJ...
- Organización de forma individual: aumenta la concentración y atención, recomendable en explicaciones, visualizaciones, rondas de preguntas, exposiciones, etc.
- Organización en rincones de actividad: utilizando el rincón de plástica, para guardar materiales y dejar sus obras.

La organización del tiempo escolar debe ser flexible para permitir al profesorado enseñar y al alumnado aprender sin saltos ni fragmentaciones. De manera general la actividad se ajustará a las sesiones establecidas en el horario escolar. De acuerdo con el Decreto 81/2022, el área se organiza en dos sesiones semanales de 45'.

La organización del espacio del aula debe permitir el desarrollo de las diferentes situaciones de enseñanza y aprendizaje, individuales y compartidas, explicaciones y trabajo autónomo de consulta; trabajos comunes y diferenciados.

El espacio de referencia será el aula del grupo, pudiendo hacer uso de otros espacios para incrementar la motivación y las expectativas para la realización de actividades especiales. Algunos espacios que podrán ser utilizados son: aula de la naturaleza, patio, hall.

### **MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

Los materiales serán variados para dar respuesta a la complejidad de situaciones, de intereses y de estilos de aprendizaje.

Los medios informáticos y los programas multimedia se convierten en un medio más, en recursos habituales que, por su carácter interactivo, son atractivos y ayudan a generalizar habilidades y conocimientos.

Durante el presente curso los materiales utilizados son:

- Panel digital
- Pizarra
- Materiales necesarios para la realización de actividades, talleres, proyectos...
- Materiales específicos para llevar a cabo las diferentes actividades: ceras, pinturas de madera, ceras blandas, rotuladores, pegamento, tijeras, cartulinas, pintura de dedos, etc.

Algunos de los recursos didácticos son:

- Contenidos de páginas web
- Presentaciones y juegos interactivos

### 3. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las actividades complementarias relacionadas con el área de Artística, Plástica, para el 2º curso de Educación Primaria se planificarán a comienzos del curso y estarán vinculadas a los saberes básicos, criterios de evaluación y objetivos de la etapa. Esta planificación tendrá un carácter flexible y formará parte del Programación General Anual. Dichas actividades deberán ser aprobadas por el Consejo Escolar. Destacan las siguientes:

#### **Primer trimestre:**

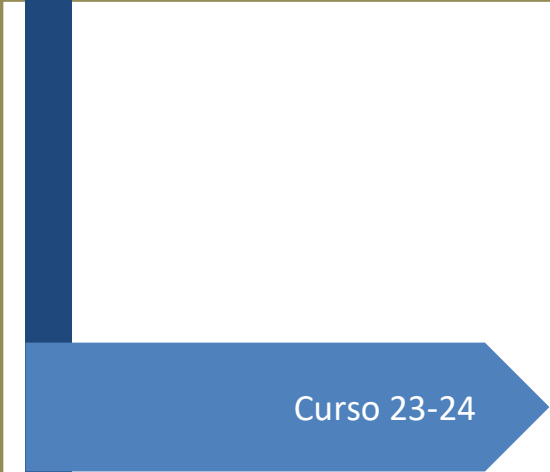
- Día de la hispanidad.
- Patios activos.
- Visita a la biblioteca del pueblo.
- Celebración de Halloween.
- Musical La maquinita.
- Celebración de Navidad.

#### **Segundo trimestre:**

- Apadrinamiento Lector.
- Patios activos.
- Celebración del Día de la Paz y no violencia escolar.
- Educación Vial.
- Celebración del Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia.
- Museo de las Ciencias de la Naturaleza de Madrid.
- Jueves Lardero.
- Celebración del Carnaval.
- Celebración del Día de la Mujer.
- St. Patrick.
- Easter.

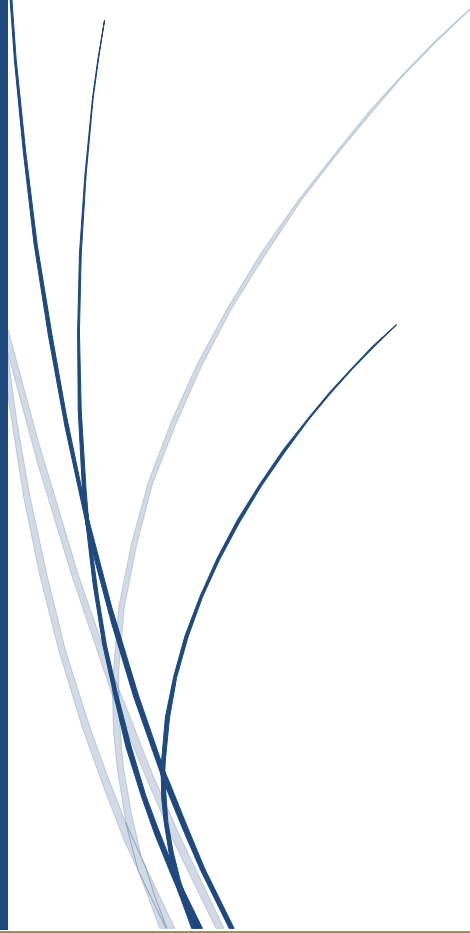
#### **Tercer trimestre**

- Apadrinamiento Lector.
- Patios activos.
- AstroYebes.
- Celebración del Día de la Libro.



Curso 23-24

# Programación Didáctica Inglés 2º EP CEIP CRECEMOS JUNTOS



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA INGLÉS 23-24  
CEIP CRECEMOS JUNTOS

## Contenido

|                                                                        |          |
|------------------------------------------------------------------------|----------|
| <b>1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA .....</b>        | <b>2</b> |
| <b>2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS.....</b> | <b>4</b> |
| <b>3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS .....</b>          | <b>6</b> |
| <b>4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS .....</b>                    | <b>7</b> |

## 1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

La rápida evolución de las sociedades actuales y sus múltiples interconexiones exigen el desarrollo de aquellas competencias que ayuden a los individuos a practicar una ciudadanía independiente, activa y comprometida con la realidad contemporánea, cada vez más global, intercultural y plurilingüe.

Tal y como señala el Marco de Referencia para la Cultura Democrática, en las actuales sociedades, culturalmente diversas, los procesos democráticos requieren del diálogo intercultural. Por lo tanto, la comunicación en distintas lenguas resulta clave en el desarrollo de esa cultura democrática. En la idea de un Espacio Europeo de Educación, la comunicación en más de una lengua evita que la educación y la formación se vean obstaculizadas por las fronteras, y favorece la internacionalización y la movilidad, además de permitir el descubrimiento de otras culturas, ampliando las perspectivas del alumnado.

La competencia plurilingüe, una de las competencias clave que forman parte del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, implica, en esta etapa, el uso de, al menos, una lengua, además de las familiares, de forma apropiada para el aprendizaje y la comunicación. El aprendizaje de las lenguas integra no solo la dimensión comunicativa, vinculada también con la competencia en comunicación lingüística, sino también los aspectos históricos e interculturales que conducen al alumnado a conocer, comprender y respetar la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, y que contribuyen a que pueda ejercer esa ciudadanía global independiente, activa y comprometida con una sociedad democrática.

El currículo del área de Lengua Extranjera está compuesto por actividades comunicativas de la lengua y sus estrategias. Y además está atravesado por el eje competencial de las competencias comunicativas de la lengua (lingüística, sociolingüística y pragmática) y por las competencias plurilingüe y pluricultural, o también denominada intercultural en nuestro currículo.

Las competencias específicas del área, relacionadas con los descriptores de las distintas competencias clave del Perfil de salida y con los retos del siglo XXI, permiten al alumnado iniciarse en la comunicación en una lengua extranjera de forma adecuada a su desarrollo psicoevolutivo y a sus intereses, para fomentar la generalización de su uso en los contextos comunicativos en los que se ven inmersos, y ampliar su repertorio lingüístico individual,

aprovechando las experiencias propias para mejorar la comunicación tanto en las lenguas familiares como en las lenguas extranjeras. Además, y en relación con los principios y recomendaciones del Consejo de Europa entorno a la educación plurilingüe, el área contribuye a la toma de conciencia por parte del alumnado acerca de los mecanismos globales del lenguaje y de cómo la interconexión entre lenguas favorece la retroalimentación del repertorio lingüístico en el aprendizaje de lenguas extranjeras.

El área, además, permite al alumnado desenvolverse en los entornos digitales y acercarse a las culturas vehiculadas por medio de la lengua extranjera, tanto como motor para el aprendizaje cuanto como fuente de información y elemento de disfrute. En este sentido, las herramientas digitales poseen un potencial que podría aprovecharse plenamente para reforzar el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de las lenguas extranjeras. Por ello, el desarrollo del pensamiento crítico, la alfabetización mediática y el uso adecuado, seguro y responsable de la tecnología suponen un elemento de aprendizaje muy relevante del área.

En la Educación Primaria se parte de un estadio todavía muy elemental de la lengua extranjera, por lo que, durante toda la etapa, será imprescindible basar el aprendizaje en los repertorios y experiencias del alumnado, facilitando así su participación en actos de comunicación sencillos. Esto incluye la puesta en práctica de actividades y estrategias comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, entendida en esta etapa como la actividad orientada a facilitar la comprensión mutua y a procesar y transmitir información básica y sencilla en los contextos comunicativos en los que se desenvuelve el alumnado. Las competencias específicas del área de Lengua extranjera también incluyen el fomento del aprecio por la diversidad lingüística, artística y cultural y humana, entre el alumnado, con el fin de que aprenda a gestionar situaciones comunicativas interculturales que faciliten el entendimiento, la cooperación, la igualdad, la movilidad y la concordia. De la misma forma, se inicia el proceso de reflexión sobre el funcionamiento de las lenguas y se empiezan a establecer las relaciones entre las distintas lenguas de los repertorios individuales del alumnado.

Se espera que el alumnado ponga en funcionamiento todos los saberes básicos en el seno de situaciones comunicativas propias de los diferentes ámbitos: personal, social y educativo, y a partir de textos sobre temas cotidianos y de relevancia para el alumnado que incluyan aspectos relacionados también con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los retos y desafíos del siglo XXI.

**Los saberes básicos** aúnan los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser) necesarios para la adquisición de las competencias específicas del área y se estructuran en tres bloques.

- Comunicación: saber que es necesario movilizar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda guiada de información.
- Plurilingüismo: saberes relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas, así como los saberes que forman parte del repertorio lingüístico del alumnado, con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de las lenguas familiares.
- Interculturalidad: los saberes acerca de las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera, y su aprecio como oportunidad de enriquecimiento y desarrollo de actitudes de interés por conocer y comprender otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas.



## 2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS

Conseguir con el alumnado los objetivos de aprendizaje previstos, depende de muchos factores, entre los que la metodología juega un papel importante. El enfoque competencial de la enseñanza y del aprendizaje propone metodologías activas y dialógicas o interactivas, que el alumnado “aprenda haciendo” y/o “aplicando conocimientos” sobre situaciones-problemas significativos.

Con el fin de organizar la actividad didáctica, la programación en el aula se concretará en diferentes situaciones de aprendizaje.

Las metodologías elegidas deberán contribuir al éxito de los aprendizajes fomentando la motivación y las altas expectativas, facilitando el proceso y contribuyendo a una buena gestión del clima del aula, como lo es el trabajo en equipo, el inicio en el trabajo cooperativo, y el fomento de la expresión oral como vía de aprendizaje de nuevos conocimientos.

### Estrategias didácticas

Para que estas experiencias de aprendizaje sean competenciales diseñaremos unidades didácticas o situaciones de aprendizaje:

- Flexibles y accesibles que se puedan ajustar a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.
- Partirán de los conocimientos del alumnado (activación).
- Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros, precisos y conocidos por el alumnado.
- Propuestas secuenciadas, con tareas de creciente complejidad, graduadas de más sencillas a complejas.
- Proporcionarán modelos de conceptos y procesos mediante recursos adecuados e instrucciones claras (demostración).
- Programar actividades suficientes para ensayar y posteriormente dominar la competencia (aplicación).
- Programar actividades de reflexión sobre lo que se ha hecho o aprendido (integración).
- Que sean útiles y funcionales para el alumnado, que supongan retos y desafíos que despierten su curiosidad por aprender (despertar el deseo de aprender).
- Que partan de los intereses del alumnado (motivación).
- Contextualizadas y cercanas al alumnado, que sean respetuosas con sus experiencias y las diferentes maneras de percibir la realidad, acordes con su nivel psicoevolutivo (individualización).
- Que potencien el desarrollo de procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en el alumnado (desarrollo integral).
- Implicarán la producción y la interacción oral y el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.
- Favorecerán diferentes tipos de agrupamiento (trabajo individual, por parejas, en pequeño grupo, en gran grupo) permitiendo que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa de los retos planteados.
- Posibilitarán la articulación coherente y eficaz de distintos conocimientos, destrezas y actitudes, fomentando aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática.
- El diseño debe tener como referencia uno o varios criterios de evaluación, que nos darán las claves de nuestra unidad o situación de aprendizaje, y a través de los cuales evaluaremos el logro de los aprendizajes descritos en estos criterios

- Los productos elegidos deberán ser adecuados para la observación de los aprendizajes descritos en los criterios de evaluación, siendo coherentes con los procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en ellos descritos.
- Aprendizaje del error: importancia de enseñar habilidades de revisión del aprendizaje alcanzado, asociado a la práctica de autocorrección o de corrección compartida por parte del alumnado, que permite aprender del error y evitar el riesgo de consolidarlo.

La metodología propuesta es la siguiente:

- Metodología activa. Supone atender a dos aspectos íntimamente relacionados:
  - Integración activa de los alumnos en la dinámica general del aula y en la adquisición y configuración de los aprendizajes.
  - Participación en el diseño y desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Motivación. Consideramos fundamental partir de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos. También será importante arbitrar dinámicas que fomenten el trabajo en grupo. Se desarrollarán, por lo tanto, actividades de introducción- motivación y se creará un ambiente de respeto que favorezca el deseo de comunicarse oralmente; para ello se plantearán actividades a partir de situaciones de la vida cotidiana, o bien, de situaciones ficticias creadas en el aula.
- La utilización de un lenguaje sencillo, claro y estructurado en la presentación de los nuevos contenidos, potenciando de esta manera la participación, el diálogo y la escucha activa.
- La gradación de las actividades, cuya jerarquización varía según la naturaleza de cada programa, apareciendo en último lugar las que requieren un mayor grado de habilidad y autonomía. Por ello se iniciará con actividades que conduzcan a conocer las ideas previas de nuestros alumnos, serán actividades de observación para a través de ellas conocer los aciertos y errores conceptuales de nuestros alumnos. La evaluación inicial nos conducirá a las demás actividades de desarrollo que se irán jerarquizando y en las que se irán introduciendo actividades de refuerzo, de profundización y ampliación y actividades finales en las que los aspectos aprendidos los pondrá en práctica para dar respuesta a situaciones de la vida cotidiana. También se plantearán actividades con diferentes niveles de dificultad con diferentes alternativas en su ejecución y ligadas a experiencias y conocimientos anteriores.
- La representación simbólica, tanto desde la experiencia interior como desde la colectiva, para crear el hábito lector e interpretativo.
- Audición y comprensión oral de los textos previos a su lectura.
- Actividades orales realizadas después de la lectura de libros: resúmenes, idea principal, preguntas de comprensión...
- El diálogo como potenciador de aprendizaje.
- Actividades progresivas en la escritura que lleven de la escritura guiada a la escritura autónoma.
- El énfasis en los procedimientos y técnicas de aprendizaje, de evaluación, autoevaluación y heteroevaluación que incluyen una reflexión sobre los contenidos objeto de estudio y una revisión final.
- Utilización de actividades variadas y descansos activos para reducir la fatiga.

## Orientaciones organizativas

El aula es un espacio compartido y heterogéneo en el que conviven niñas y niños con diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y, en su caso, de salud, con profesoras y profesores que también tienen diferencias.

El aprendizaje es un proceso de construcción social del conocimiento y el grupo de clase se constituye, por tanto, como un espacio natural de aprendizaje que es necesario utilizar y potenciar mediante el trabajo cooperativo.

Los agrupamientos dentro del aula deben ser flexibles para responder a las actividades y de las intenciones educativas y permitan responder a la diversidad del alumnado:

- Individual: El trabajo individual será fundamental para el aprendizaje de los distintos contenidos que se realicen. Esto permitirá, por nuestra parte, como maestro o maestra, un seguimiento individualizado de los mismos y, en caso de dificultad o errores prestarles la atención o ayuda que precisen.

- Grupo-clase: la participación de todo el grupo clase en determinados momentos de cada una de las sesiones es una de las formas más habituales de trabajo. Es necesario que el docente cree un clima de libertad en el aula evitando las correcciones represivas que inhiben cualquier intento de participación y, por tanto, de aprendizaje.

- Pequeño grupo: El trabajo en pequeño grupo contribuye tanto al desarrollo de aprendizajes lingüísticos y comunicativos, como al aprendizaje en valores. Esta modalidad de agrupamiento es muy conveniente para el desarrollo de las capacidades del lenguaje en todos sus aspectos.

La organización del tiempo escolar debe ser flexible para permitir al profesorado enseñar y al alumnado aprender sin saltos ni fragmentaciones. De manera general la actividad se ajustará a las sesiones establecidas en el horario escolar. De acuerdo con el Decreto 81/2022, el área se organiza en seis sesiones semanales de 45’

La organización del espacio del aula debe permitir el desarrollo de las diferentes situaciones de enseñanza y aprendizaje, individuales y compartidas, explicaciones y trabajo autónomo de consulta; trabajos comunes y diferenciados. Asimismo, para contribuir a la creación de un ambiente de trabajo y crear hábitos de comportamiento, el alumnado debe diferenciar y utilizar cada lugar de acuerdo con su finalidad.

El espacio de referencia será el aula del grupo, teniendo en cuenta otros espacios para incrementar la motivación y las expectativas para la realización de actividades especiales. Algunos espacios que podrán ser utilizados son: el patio de recreo y otros espacios del centro; la biblioteca como lugar de placer y disfrute de la lectura. Se fomentará además el uso de la biblioteca de aula.

### 3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales han de ser variados y estimulantes, capaces de proporcionar múltiples oportunidades de aprendizaje y que permitan el uso de diferentes recursos, soportes y formatos tanto analógico como digitales.

El desarrollo de actividades complejas y contextualizadas desborda y va más allá de las actividades planteadas en el libro de texto. El libro de texto es un material más.

Las actividades programadas no se reducen a las actividades previstas en estos.

Los materiales serán variados para dar respuesta a la complejidad de situaciones, de intereses, de estilos de aprendizaje.

Durante el presente curso los materiales y recursos didácticos utilizados son:

- Libro de texto fungible.
- Cuaderno del alumno.
- Material manipulable: puzzles, abecedarios
- Láminas de aula
- Fichas de refuerzo y ampliación.
- Cuentos.

- Biblioteca de aula.
- Biblioteca del colegio.
- Panel digital.
- Vídeos y videocuentos.
- Uso de webs educativas y juegos online para afianzar contenidos

#### 4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las actividades complementarias relacionadas con el área de Lengua Castellana y Literaruta para el 1º curso de Educación Primaria se planificarán a comienzos del curso y estarán vinculadas a los saberes básicos, criterios de evaluación y objetivos de la etapa. Esta planificación tendrá un carácter flexible y formará parte del Programación General Anual. Dichas actividades deberán ser aprobadas por el Consejo Escolar. Destacan las siguientes:

##### **Primer trimestre:**

- Día de la hispanidad.
- Patios activos.
- Visita a la biblioteca del pueblo.
- Celebración de Halloween.
- Musical La maqueta.
- Celebración de Navidad.

##### **Segundo trimestre:**

- Apadrinamiento Lector.
- Patios activos.
- Celebración del Día de la Paz y no violencia escolar.
- Educación Vial.
- Celebración del Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia.
- Museo de las Ciencias de la Naturaleza de Madrid.
- Jueves Lardero.
- Celebración del Carnaval.
- Celebración del Día de la Mujer.
- St. Patrick.
- Easter.

##### **Tercer trimestre**

- Apadrinamiento Lector.
- Patios activos.
- AstroYebes.
- Celebración del Día de la Libro.



**PROGRAMACIÓN  
PROYECTO EMOCIONES 1º  
CICLO (1º Y 2º EP)  
DESDE EL AULA  
HACIA LAS  
EMOCIONES**



# **ÍNDICE**

- 0. INTRODUCCIÓN**
- 1. JUSTIFICACIÓN**
- 2. OBJETIVOS**
- 3. CONTENIDOS**
- 4. METODOLOGÍA**
- 5. ESPACIO, MATERIALES Y RECURSOS**
- 6. ACTIVIDADES**
- 7. EVALUACIÓN**
- 8. CONCLUSIONES**

## INTRODUCCIÓN

El presente proyecto surge de la necesidad de incluir la Inteligencia Emocional en el aula de una manera formal, ya que esto se viene haciendo por parte de algunos docentes del centro a través de la realización de actividades concretas en el aula pero la creación de un espacio con una atmósfera concreta y con un material útil que permita trabajar las diferentes emociones que existen y que se manifiestan en estas edades sería cobrar un dimensión mucho más significativa.

Para ello partimos de la base de la adquisición de la autonomía, no sólo en aspectos físicos y de hábitos, sino también en lo referente al control de las propias emociones encaminado a trabajar los distintos componentes que abarca la inteligencia emocional.

Rafael Bisquerra (2011) define la educación emocional como “un proceso educativo, continuo y permanente, que pretende potenciar el desarrollo de las competencias emocionales como elemento esencial del ser humano, con objeto de capacitarse para la vida y con la finalidad de aumentar el bienestar personal y social” Este proceso se propone optimizar el desarrollo humano, es decir, el desarrollo integral de la persona (físico, intelectual, moral, social, emocional, etc.).

No cabe la menor duda de que la educación emocional prepara a las personas para la adquisición y asimilación de los aprendizajes. En este proceso de educación deben intervenir la familia, la escuela y el propio entorno, con el objetivo de favorecer el desarrollo de un individuo autónomo, crítico y capaz de mantener buenas relaciones.

Nos fundamentamos en las nuevas corrientes que desde diferentes ámbitos científicos y educativos nos indican la importancia de trabajar las emociones:

- Desde la Psicología Positiva que nos indica los beneficios de las emociones positivas en el bienestar psicológico y social del niño/a.
- El Nuevo concepto de Inteligencia Emocional que ha supuesto un cambio de paradigma en el concepto de persona inteligente destacando la importancia de los aspectos emocionales y no sólo los académicos.
- Desde la Neurociencia, que ha destacado la importancia de las emociones en nuestra vida y en nuestras decisiones.
- Desde el ámbito educativo ya en el informe Delors de la UNESCO, proponía en la Educación para el siglo XXI los cuatro pilares: “Aprender a conocer; Aprender a hacer; Aprender a ser y Aprender a convivir”, de estos aprendizajes, los más olvidados han sido los dos últimos “aprender a ser y aprender a convivir.



## JUSTIFICACIÓN

Nuestro Proyecto ha nacido de la imperiosa necesidad que supone dar respuesta a muchos de los problemas emocionales que pueden presentar los alumnos de estas edades. Afortunadamente hay una tendencia al alza sobre la importancia de la salud mental que cada vez está más extendida y la escuela, como agente educativo de primer orden en la vida de las personas, debe trabajarlo desde las primeras edades.

Las habilidades emocionales son fundamentales para que un niño pueda llegar a ser el día de mañana un gran profesional, no basta con que tenga memorizados una serie de datos, ya que somos seres sociales a la vez que inteligentes, y por lo tanto es imprescindible saber comportarse adecuadamente con la sociedad.

Así mismo la LOMLOE recoge en su apartado 5 dentro del artículo 24 : *“sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento, fomento del espíritu científico, la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la educación emocional y en valores, la formación estética y la creatividad se trabajarán en todas las materias.”*

Por lo tanto, podemos afirmar que la inteligencia emocional es un factor decisivo a la hora de formarnos académicamente. Por ejemplo, un niño puede ser muy inteligente y por consiguiente sacar buenas notas en el colegio, pero al no tener una autoestima adecuada puede ocurrir que en la adolescencia sea un niño rebelde y deje los estudios simplemente por una influencia de sus amigos, ya que no tiene las herramientas adecuadas para tomar decisiones de forma autónoma.

## OBJETIVOS

El objetivo principal de este proyecto de intervención es el de ofrecer a los niños/as una base de aprendizaje social y emocional que les ayude en el desarrollo de sus capacidades evolutivas y en la adquisición de aprendizajes competenciales.

Los objetivos específicos que se pretenden conseguir son:

1. Adquirir un mayor conocimiento de las propias emociones.
2. Desarrollar la capacidad de comprender y regular las propias emociones.
3. Proporcionar estrategias para el desarrollo de competencias claves para el equilibrio personal y potenciación de la autoestima.
4. Potenciar actitudes de respeto y tolerancia.
5. Desarrollar una mayor competencia emocional en las relaciones sociales.
6. Potenciar la capacidad de esfuerzo y motivación ante el trabajo.
7. Adoptar una actitud positiva ante la vida.
8. Capacitar al alumnado para la resistencia a la frustración.
9. Favorecer el desarrollo integral del alumno.

## **ACTUACIONES**

Las actuaciones se ajustarán a las necesidades educativas, a las características y motivaciones del alumnado. Estas se concretarán en las siguientes líneas generales:

- Adquisición de un vocabulario emocional.
- Identificación de las propias emociones y sentimientos.
- Utilización del lenguaje verbal y no verbal como medio de expresión emocional.
- Reconocimiento de sentimientos y emociones de los demás.
- Toma de conciencia del propio estado emocional.
- Manifestación de sentimientos positivos hacia uno mismo y confianza en las propias posibilidades.
- Adquisición de confianza en uno mismo.
- Relaciones positivas con los demás.

## **METODOLOGÍA**

Este proyecto parte de un enfoque constructivista y se basa en una metodología globalizada y activa que permite la construcción de aprendizajes emocionales, significativos y funcionales. Conviene recordar la necesidad de crear experiencias emocionales a partir de los conocimientos previos del alumno, de sus intereses y necesidades personales. Proponemos una metodología activa y participativa, en la que a través de los cuentos y dinámicas de grupo, nuestro alumnado sea el protagonista de su propio aprendizaje. A través de diversas actividades se intentará ofrecer pequeñas herramientas para enseñar a nuestros alumnos a tranquilizar sus mentes, a relajar el cuerpo, a sentirse cómodos consigo mismos y crear buenas relaciones con los demás. Pretendemos enseñarles estrategias que les ayuden a identificar las emociones propias y ajenas, a desarrollar la empatía, a hacer frente a los miedos, a trabajar en equipo y a resolver conflictos de forma constructiva. Partiremos de los diferentes centros de interés del niño/a y de las situaciones cotidianas que vive en el día a día, para facilitar su motivación (relato de cuentos, canciones, sucesos, tradiciones de la localidad, etc...). También de sus vivencias y experiencias, así como de los pequeños conflictos que puedan aparecer en la interacción con sus iguales a lo largo de la jornada escolar, y que dan origen a diferentes situaciones y emociones.

## **ESPACIO, MATERIALES Y RECURSOS.**

En cada aula se creará un espacio para el trabajo de las emociones. Dicho espacio pretende crear un ambiente en el aula idóneo para el desarrollo de las diferentes actuaciones. Asimismo, cada aula dispondrá de rincones, materiales y recursos destinados al trabajo más específico:

- Pizarra para que el alumnado pueda pintar, colchonetas, cojines, pelotas antiestrés, emocionarios o cuentos.
- Materiales que lucen por la noche, led de colores, instrumentos musicales o incluso elementos para olfatear.
- Un espejo grande que se vean de cuerpo entero, cajas con espejos pegados en su base, espejos de mano...
- Zona destinada a la calma, con auriculares y música, botellas sensoriales, telas de diferentes texturas...
- Rincón de manipulación con distintos objetos.
- Rincón de meditación con mandalas que pueden crear los niños, campanas, arena....

## **ACTIVIDADES**

Algunas propuestas de actividades son:

- Juegos de mímica. Ejemplo: sacar de una caja misteriosa una situación, una emoción y que ellos la representen.
- Juegos de manipulación: manipulación libre o utilizando espejos. Ejemplo: nos pintamos nuestra propia cara (fomenta el no tener vergüenza sobre uno mismo y reconocernos).
- Realizar un emociómetro para los niños y otro para los docentes con la foto de estos, ellos se sienten muy identificados con los docentes. Ejemplo: si ven que el profesor está triste y les cuenta una historia (real o ficticia) que le haya pasado, ellos harán lo mismo.
- Resolución de conflictos. Ejemplo: un espacio con imágenes (el grado de realidad y dureza de la imagen adaptado a su nivel) y que ellos pongan esas imágenes en una cartulina con velcro delante de toda la clase. (la idea es hacer como un mapa conceptual, en el centro la imagen del problema a un lado cómo se ha llegado a ese problema y en el otro lado que hubiera pasado con otras alternativas como el diálogo por ejemplo).
- Para los cursos más avanzados: cómo me siento yo en mi familia, en el cole es una dinámica anónima, todos la escriben pero sin nombre, el que quiere sale a leerla, el que quiere la echa en una cesta para que la lean y el que no la tira o se la guarda. Los profesores pueden animarse y contar también sus historias.

- Actividades de relajación: realizar posturas de yoga, trabajar la respiración, inspiración y expiración con ejercicios de respiración abdominal, poner instrumentos en el suelo hacer un círculo alrededor y los alumnos tienen que intentar coger un instrumento sin que suene ni un poquito. (Ejercicio para aprender a estar en silencio) .
- Masajes. Ejemplo: Utilizar pelotas de tenis, por parejas pasarse la pelota de tenis por el cuerpo.
- Talleres de antiestrés. Ejemplo; creación de bolas antiestrés.
- Actividades de narración personal. Ejemplo: crear un libro sobre la vida de los alumnos con imágenes hablando de cada uno de ellos, sus momentos: la llegada de un hermano, la separación de padres, etc.
- Actividades de narración de cuentos y canciones para las primeras edades.

## **EVALUACIÓN**

La evaluación en el aula será continua y activa, a través de la observación de las sesiones y el análisis de las actividades, los cuestionarios y los trabajos realizados.

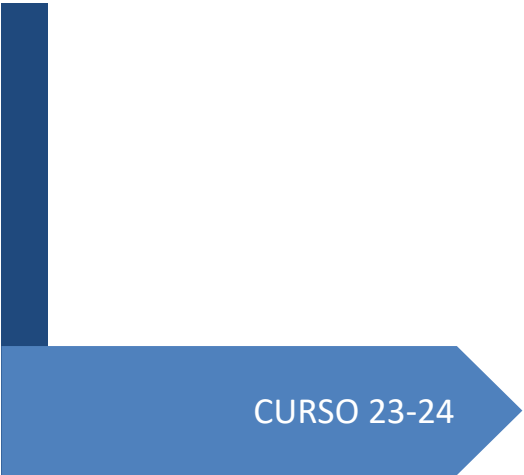
A través de la observación, bien sea directa en el momento del desarrollo de la sesión o indirecta a través de los registros individuales. Se irán recogiendo los progresos del alumnado a medida que van transcurriendo las sesiones (hoja de registro). Mediante cuestionarios orales y escritos que revelen el grado de autoconocimiento emocional tras la inmersión en un contexto emotivo.

En la evaluación se valorará las capacidades motrices, cognitivo lingüísticas, de relación interpersonal e inserción social y de equilibrio personal del alumnado relacionadas con el objeto de estudio de este proyecto de innovación.

Asimismo, se realizará una valoración al finalizar cada trimestre para analizar, extraer conclusiones y elaborar propuestas sobre el proceso de enseñanza.

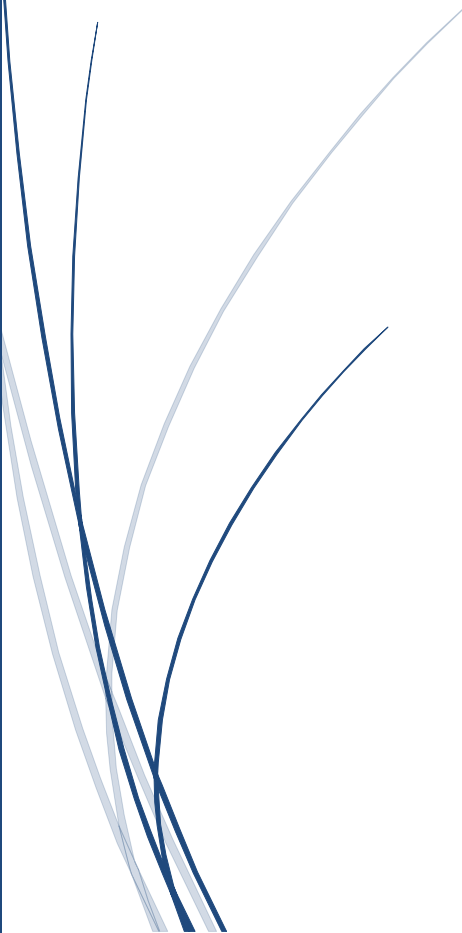
## **CONCLUSIONES**

La finalidad de este proyecto es impulsar el desarrollo de las capacidades emociones en los niños/as. La aplicación de este programa no debe considerarse como un hecho aislado o puntual, descontextualizado de la formación de los niños/as, sino todo lo contrario, debería aplicarse como un programa integrado dentro de nuestro currículum escolar. Creemos que las emociones, son un aspecto fundamental en el desarrollo de todo ser humano, es importante trabajarlas desde pequeños, ayudando al niño/a favorecer el desarrollo de las mismas, haciéndoles capaces de identificarlas, aceptarlas y poder llevarlas a la práctica en diferentes entornos en que nos movemos, y valorándolo como algo positivo en uno mismo para poder hacerlo en los demás.



CURSO 23-24

# Programación Didáctica RELIGIÓN 2º CEIP CRECEMOS JUNTOS



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE RELIGIÓN 23-24  
CEIP CRECEMOS JUNTOS

## ÍNDICE

|                                                                         |          |
|-------------------------------------------------------------------------|----------|
| <b>1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA .....</b>         | <b>2</b> |
| <b>2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS .....</b> | <b>5</b> |
| <b>Estrategias didácticas .....</b>                                     | <b>5</b> |
| <b>Orientaciones organizativas.....</b>                                 | <b>7</b> |
| <b>3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....</b>            | <b>8</b> |
| <b>4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS .....</b>                     | <b>8</b> |

## **1 -INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA**

La rápida evolución de las sociedades actuales y sus múltiples interconexiones exigen el desarrollo de aquellas competencias que ayuden a los individuos a practicar una ciudadanía independiente, activa y comprometida con la realidad contemporánea, cada vez más global, intercultural y plurilingüe.

Tal y como señala el Marco de Referencia para la Cultura Democrática, en las actuales sociedades, culturalmente diversas, los procesos democráticos requieren del diálogo intercultural. Por lo tanto, la comunicación en distintas lenguas resulta clave en el desarrollo de esa cultura democrática. En la idea de un Espacio Europeo de Educación, la comunicación en más de una lengua evita que la educación y la formación se vean obstaculizadas por las fronteras, y favorece la internacionalización y la movilidad, además de permitir el descubrimiento de otras culturas, ampliando las perspectivas del alumnado.

La competencia plurilingüe, una de las competencias clave que forman parte del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, implica, en esta etapa, el uso de, al menos, una lengua, además de las familiares, de forma apropiada para el aprendizaje y la comunicación. El aprendizaje de las lenguas integra no solo la dimensión comunicativa, vinculada también con la competencia en comunicación lingüística, sino también los aspectos históricos e interculturales que conducen al alumnado a conocer, comprender y respetar la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, y que contribuyen a que pueda ejercer esa ciudadanía global independiente, activa y comprometida con una sociedad democrática.

Con su identidad y naturaleza, la materia de Religión Católica, en línea con los fines propios de la Educación Secundaria Obligatoria, favorece el proceso educativo del alumnado, contribuyendo a su formación integral y al pleno desarrollo de su personalidad. Propone, específicamente, contribuir a la maduración del proyecto personal y profesional, con libertad y responsabilidad, en diálogo con la antropología cristiana y sus principios y valores sociales. Responde a la necesidad de comprender críticamente y mejorar creativamente nuestra tradición cultural, sus expresiones y significado, en contextos plurales y diversos. Y complementa la necesaria educación en valores humanos y cristianos que orienta el despliegue del proyecto vital que aspira a su realización personal y a su inserción social en los ámbitos propios de la vida adulta.

La materia de Religión Católica en la escuela se caracteriza por sus contribuciones educativas planteadas en línea con los objetivos, fines y principios generales y pedagógicos del conjunto de la etapa, también con las competencias clave. Con los aprendizajes del currículo, inspirados en la antropología cristiana, se enriquece el proceso formativo del alumnado, si así lo han elegido sus familias: se accede a aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal; a aprendizajes de hábitos y valores, necesarios para la vida individual y social; y a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida y forman parte del necesario crecimiento interior. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos, fortalecen el poder transformador de la escuela y suponen una contribución propia al perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

La estructura del currículo de Religión Católica se integra en el marco curricular de la LOMLOE y es análoga a las de las otras áreas y materias escolares, contribuyendo como estas al desarrollo de las competencias clave a través de una aportación específica. Es un currículo abierto y flexible para facilitar su programación en los diferentes entornos y centros educativos.

Las competencias específicas del área de Religión Católica también incluyen el fomento del aprecio por la diversidad lingüística, artística y cultural y humana, entre el alumnado, con el fin de que aprenda a gestionar situaciones comunicativas interculturales que

faciliten el entendimiento, la cooperación, la igualdad, la movilidad y la concordia. De la misma forma, se inicia el proceso de reflexión sobre el funcionamiento de las lenguas y se empiezan a establecer las relaciones entre las distintas lenguas de los repertorios individuales del alumnado.

Se espera que el alumnado ponga en funcionamiento todos los saberes básicos en el seno de situaciones comunicativas propias de los diferentes ámbitos: personal, social y educativo, y a partir de textos sobre temas cotidianos y de relevancia para el alumnado que incluyan aspectos relacionados también con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los retos y desafíos del siglo XXI.

**Los saberes básicos** aúnan los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser) necesarios para la adquisición de las competencias específicas del área y se estructuran en tres bloques, de los cuales el más utilizado en el área de Religión católica es el de la comunicación.

Comunicación: saberes que son necesario movilizar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda guiada de información.

## **2- ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS**

Conseguir con el alumnado los objetivos de aprendizaje previstos, depende de muchos factores, entre los que la metodología juega un papel importante. El enfoque competencial de la enseñanza y del aprendizaje propone metodologías activas y dialógicas o interactivas, que el alumnado “aprenda haciendo” y/o “aplicando conocimientos” sobre situaciones-problemas significativos.

Con el fin de organizar la actividad didáctica, la programación en el aula se concretará en diferentes unidades de programación que se corresponderán con unidades didácticas o situaciones de aprendizaje.

Las metodologías elegidas deberán contribuir al éxito de los aprendizajes fomentando la motivación y las altas expectativas, facilitando el proceso y contribuyendo a una buena gestión del clima del aula.

### **Estrategias didácticas**

Para que estas experiencias de aprendizaje sean competenciales diseñaremos unidades didácticas o situaciones de aprendizaje:

- Flexibles y accesibles que se puedan ajustar a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.
- Partirán de los conocimientos del alumnado (activación).
- Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros, precisos y conocidos por el alumnado.
- Propuestas secuenciadas, con tareas de creciente complejidad, graduadas de más sencillas a complejas.
- Proporcionarán modelos de conceptos y procesos mediante recursos adecuados e instrucciones claras (demostración).
- Programar actividades suficientes para ensayar y posteriormente dominar la competencia (aplicación).



- Programar actividades de reflexión sobre lo que se ha hecho o aprendido (integración).
- Que sean útiles y funcionales para el alumnado, que supongan retos y desafíos que despierten su curiosidad por aprender (despertar el deseo de aprender).
- Que partan de los intereses del alumnado (motivación).
- Contextualizadas y cercanas al alumnado, que sean respetuosas con sus experiencias y las diferentes maneras de percibir la realidad, acordes con su nivel psicoevolutivo (individualización).
- Que potencien el desarrollo de procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en el alumnado (desarrollo integral).
- Implicarán la producción y la interacción oral y el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.
- Favorecerán diferentes tipos de agrupamiento (trabajo individual, por parejas, en pequeño grupo, en gran grupo) permitiendo que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa de los retos planteados.
- Posibilitarán la articulación coherente y eficaz de distintos conocimientos, destrezas y actitudes, fomentando aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática.
- El diseño debe tener como referencia uno o varios criterios de evaluación, que nos darán las claves de nuestra unidad o situación de situación de aprendizaje, y a través de los cuales evaluaremos el logro de los aprendizajes descritos en estos criterios
- Los productos elegidos deberán ser adecuados para la observación de los aprendizajes descritos en los criterios de evaluación, siendo coherentes con los procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en ellos descritos.
- Aprendizaje del error: importancia de enseñar habilidades de revisión del aprendizaje alcanzado, asociado a la práctica de autocorrección o de corrección compartida por parte del alumnado, que permite aprender del error y evitar el riesgo de consolidarlo.
- Durante el aprendizaje de la material de Religión Católica se priorizará el uso de esta en el aula.

Se podrán usar distintos modelos de enseñanza:

- Práctica guiada: Entrenamiento de habilidades y destrezas: se muestra el procedimiento, se realiza una práctica guiada y, después, una práctica autónoma. Uso de modelado, modelamiento, autoinstrucciones, etc.
- Dramatización de situaciones, en las que cada alumno/a asume un rol dado y actúa en relación a él.
- Investigación grupal: Búsqueda de información en grupo, siendo relevante la interacción el alumnado y la construcción colaborativa del aprendizaje.
- Asambleas, debates en grupo: sobre temas de interés para el alumnado.
- Método deductivo: Desde los conceptos generales, el alumnado debe identificar y caracterizar los ejemplos concretos que le damos.
- Método inductivo básico: Partimos de casos concretos y ejemplos.
- Organizadores previos: En casos de información muy amplia, uso de mapas conceptuales, gráficos, esquemas, etc.

- Expositivo: el profesor/a suministra información, organizada y explicada (en temas amplios y complejos).
- Investigación guiada: realizamos búsqueda de información en cualquier fuente, partiendo de un tema a investigación.
- Enseñanza a través de juegos.

## **Agrupamientos**

El aula es un espacio compartido y heterogéneo en el que conviven niñas y niños con diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y, en su caso, de salud, con profesoras y profesores que también tienen diferencias.

El aprendizaje es un proceso de construcción social del conocimiento y el grupo de clase se constituye, por tanto, como un espacio natural de aprendizaje que es necesario utilizar y potenciar mediante el trabajo cooperativo.

Los agrupamientos dentro del aula deben ser flexibles para responder a las actividades y de las intenciones educativas y permitan responder a la diversidad del alumnado:

- Organización del aula en círculo o en forma de U. Permite la interacción cara a cara de todo el grupo (recomendable para puesta en común, debates, lluvia de ideas, coevaluación o aprendizaje compartido)
- Organización de forma individual: aumenta la concentración y atención, recomendable en explicaciones, visualizaciones, rondas de preguntas, exposiciones, etc.
- Organización en pequeño grupo o parejas: favorece la interacción y comunicación, recomendable para el trabajo por proyectos, cooperativo, tutoría entre iguales, aprendizaje basado en juegos, etc.
- Organización en rincones de actividad, para *trabajo por rincones* o *estaciones de aprendizaje*, que permitirán el trabajo multinivel.

## **Organización de tiempos y espacios**

La organización del tiempo escolar debe ser flexible para permitir al profesorado enseñar y al alumnado aprender sin saltos ni fragmentaciones. De manera general la actividad se ajustará a las sesiones establecidas en el horario escolar. De acuerdo con el Decreto 81/2022, el área se organiza en dos sesiones semanales de 45'.

La organización del espacio del aula debe permitir el desarrollo de las diferentes situaciones de enseñanza y aprendizaje, individuales y compartidas, explicaciones y trabajo autónomo de consulta; trabajos comunes y diferenciados. Asimismo, para contribuir a la creación de un ambiente de trabajo y crear hábitos de comportamiento, el alumnado debe diferenciar y utilizar cada lugar de acuerdo con su finalidad.

El espacio de referencia será el aula del grupo, teniendo en cuenta otros espacios para incrementar la motivación y las expectativas para la realización de actividades especiales.

Algunos espacios que podrán ser utilizados son: aula de la naturaleza, patio, biblioteca y aula de usos múltiples.

El uso de espacios alternativos, en el centro o fuera de él, mediante visitas y salidas, permiten aprender del y en el entorno e incrementa la motivación.

## **3-MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

Los materiales han de ser variados y estimulantes, capaces de proporcionar múltiples oportunidades de aprendizaje y que permitan el uso de diferentes recursos, soportes y formatos tanto analógicos como digitales.

El desarrollo de actividades complejas y contextualizadas desborda y va más allá de las actividades planteadas en el libro de texto. El libro de texto es un material más.

Las actividades programadas no se reducen a las actividades previstas en estos textos.

Los materiales serán variados para dar respuesta a la complejidad de situaciones, de intereses, de estilos de aprendizaje.

Los medios informáticos y los programas multimedia se convierten en un medio más, en recursos habituales que, por su carácter interactivo, son atractivos y ayudan a generalizar habilidades y conocimientos.

Durante el presente curso los materiales utilizados son:

Cuaderno del alumno.  
Panel interactivo.

Algunos de los recursos didácticos son:

Fichas de actividades.  
Murales.

#### **4 PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

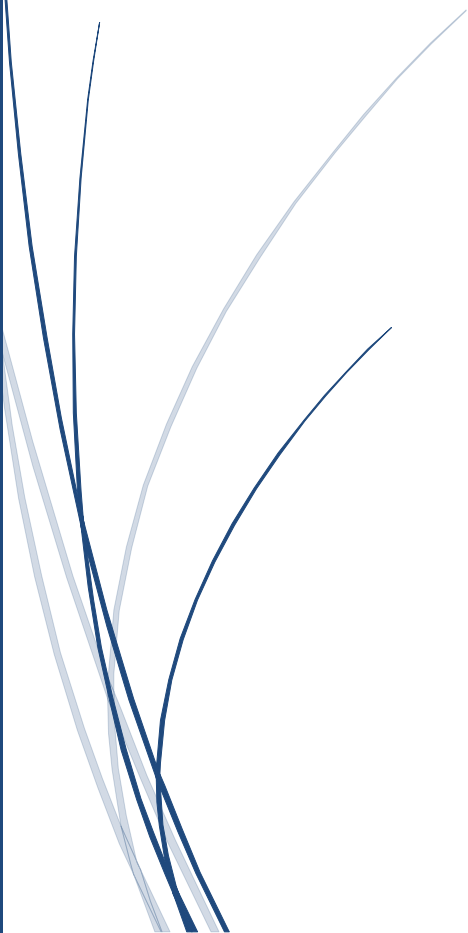
En el área de Religión se realizarán las siguientes actividades complementarias:

- Celebración del Adviento y la Navidad.
- Christmas navideños, actividades y murales de Navidad.
- Semana Santa: murales y actividades de la pasión de Jesús.
- Día de la Paz.
- Murales de la Virgen María.



CURSO 23-24

# Programación Didáctica ALTERNATIVA A LA RELIGIÓN 1º CICLO EP (1º Y 2º) CEIP CRECEMOS JUNTOS



PROGRAMACIÓN ATENCIÓN EDUCATIVA 23-24  
CEIP CRECEMOS JUNTOS

## ÍNDICE

|      |                                                               |   |
|------|---------------------------------------------------------------|---|
| 1.   | INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA .....         | 3 |
| 2.   | OBJETIVOS.....                                                | 3 |
| 3.   | ACTUACIONES.....                                              | 3 |
| 4.   | ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS.<br>4 |   |
| 4.1. | Estrategias didácticas. ....                                  | 4 |
| 4.2. | Orientaciones organizativas.....                              | 5 |
| 5.   | EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.....                        | 7 |
| 6.   | PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS .....                     | 8 |

## 1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

De acuerdo con la Disposición adicional primera del Decreto 81/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, los centros educativos garantizarán que, al inicio del curso, los padres, madres o tutoras o tutores legales de los alumnos y las alumnas puedan manifestar su voluntad de que estos reciban o no enseñanzas de religión.

Los centros docentes dispondrán las medidas organizativas para que los alumnos y las alumnas cuyas madres, padres, tutoras o tutores legales hayan optado por que no cursen enseñanzas de Religión, reciban la debida atención educativa, es lo que se ha denominado como **Alternativa a la religión**.

Dicha atención se planificará y programará por los centros de modo que se dirijan al **desarrollo de las competencias clave**, a través de la realización de proyectos significativos para el alumnado y de la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad. En todo caso, las actividades propuestas irán dirigidas a reforzar los aspectos más transversales del currículo, favoreciendo la interdisciplinariedad y la conexión entre los diferentes saberes.

Por último, cabe destacar que las actividades referidas, en ningún caso, comportarán el aprendizaje de contenidos curriculares asociados al conocimiento del hecho religioso ni a ninguna otra área de la etapa, por lo que no será evaluable.

## 2. OBJETIVOS.

Los objetivos que se pretenden alcanzar son los siguientes:

- Poner en práctica los valores trabajados en su vida diaria.
- Fomentar el diálogo y la comunicación entre el alumnado respetando las opiniones de los demás.
- Dar la oportunidad de expresar sus opiniones, sentimientos o emociones.
- Desarrollar el pensamiento crítico.
- Favorecer el desarrollo integral del alumno.

## 3. ACTUACIONES.

Las actuaciones se ajustarán a las necesidades educativas, a las características y motivaciones del alumnado. Se trabajarán diferentes valores analizando cuentos, vídeos y cortometrajes por medio de debates y actividades relacionadas con los valores trabajados.

Este recurso metodológico permite el diálogo entre los espectadores, poniendo en común las propias opiniones, respetando las opiniones de los demás y tratando temas diferentes.

Los diferentes valores que se trabajarán serán:

### PRIMER TRIMESTRE.

- Septiembre: Honestidad
- Octubre: Esfuerzo

- Noviembre: Amistad
- Diciembre: Compañerismo

## **SEGUNDO TRIMESTRE.**

- Enero: Paz
- Febrero: Alegría.
- Marzo: Medioambiente.

## **TERCER TRIMESTRE.**

- Abril: Empatía.
- Mayo: Valor y valentía.
- Junio: Colaboración.

## **4. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS.**

Conseguir con el alumnado los objetivos de aprendizaje previstos, depende de muchos factores, entre los que la metodología juega un papel importante. El enfoque competencial de la enseñanza y del aprendizaje propone metodologías activas y dialógicas o interactivas, que el alumnado “aprenda haciendo” y/o “aplicando conocimientos” sobre situaciones-problemas significativos.

Las metodologías elegidas deberán contribuir al éxito de los aprendizajes fomentando la motivación y las altas expectativas, facilitando el proceso y contribuyendo a una buena gestión del clima del aula.

### **4.1. Estrategias didácticas.**

Para que estas experiencias de aprendizaje sean competenciales diseñaremos unidades didácticas o situaciones de aprendizaje:

- Flexibles y accesibles que se puedan ajustar a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.
- Partirán de los conocimientos del alumnado (activación).
- Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros, precisos y conocidos por el alumnado.
- Propuestas secuenciadas, con tareas de creciente complejidad, graduadas de más sencillas a complejas.
- Proporcionarán modelos de conceptos y procesos mediante recursos adecuados e instrucciones claras (demostración).
- Programar actividades suficientes para ensayar y posteriormente dominar la competencia (aplicación).
- Programar actividades de reflexión sobre lo que se ha hecho o aprendido (integración).
- Que sean útiles y funcionales para el alumnado, que supongan retos y desafíos que despierten su curiosidad por aprender (despertar el deseo de aprender).
- Que partan de los intereses del alumnado (motivación).
- Contextualizadas y cercanas al alumnado, que sean respetuosas con sus experiencias y las diferentes maneras de percibir la realidad, acordes con su nivel psicoevolutivo (individualización).

- Que potencien el desarrollo de procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en el alumnado (desarrollo integral).
- Implicarán la producción y la interacción oral y el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.
- Favorecerán diferentes tipos de agrupamiento (trabajo individual, por parejas, en pequeño grupo, en gran grupo) permitiendo que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa de los retos planteados.
- Posibilitarán la articulación coherente y eficaz de distintos conocimientos, destrezas y actitudes, fomentando aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática.

La metodología propuesta es la siguiente:

- Metodología activa. Supone atender a dos aspectos íntimamente relacionados:

- Integración activa de los alumnos en la dinámica general del aula y en la adquisición y configuración de los aprendizajes.

- Participación en el diseño y desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje.

- Motivación. Consideramos fundamental partir de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos. También será importante arbitrar dinámicas que fomenten el trabajo en grupo. Se desarrollarán, por lo tanto, actividades de introducción- motivación y se creará un ambiente de respeto que favorezca el deseo de comunicarse oralmente; para ello se plantearán actividades a partir de situaciones de la vida cotidiana, o bien, de situaciones ficticias creadas en el aula.

- La utilización de un lenguaje sencillo, claro y estructurado, potenciando de esta manera la participación, el diálogo y la escucha activa.

- La gradación de las actividades, cuya jerarquización varía según la naturaleza de cada programa, apareciendo en último lugar las que requieren un mayor grado de habilidad y autonomía.

Se podrán usar distintos modelos de enseñanza:

- Dramatización de situaciones, en las que cada alumno/a asume un rol dado y actúa en relación a él.
- Asambleas, debates en grupo: sobre los diferentes valores propuestos.
- Enseñanza a través de juegos.

#### **4.2. Orientaciones organizativas.**

El aula es un espacio compartido y heterogéneo en el que conviven niñas y niños con diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y, en su caso, de salud, con profesoras y profesores que también tienen diferencias.



El aprendizaje es un proceso de construcción social del conocimiento y el grupo de clase se constituye, por tanto, como un espacio natural de aprendizaje que es necesario utilizar y potenciar mediante el trabajo cooperativo.

Los agrupamientos dentro del aula deben ser flexibles para responder a las actividades y de las intenciones educativas y permitan responder a la diversidad del alumnado:

- Individual: El trabajo individual será fundamental para el aprendizaje de los distintos contenidos que se realicen. Esto permitirá, por nuestra parte, como maestro o maestra, un seguimiento individualizado de los mismos y, en caso de dificultad o errores prestarles la atención o ayuda que precisen.
- Grupo-clase: la participación de todo el grupo clase en determinados momentos de cada una de las sesiones es una de las formas más habituales de trabajo, para las explicaciones por parte del maestro o maestra, la corrección de actividades, debates, puesta en común de algunos ejemplos, etc. es necesario que el docente cree un clima de libertad en el aula evitando las correcciones represivas que inhiben cualquier intento de participación y, por tanto, de aprendizaje.
- Por parejas: el trabajo por parejas se realizará en la resolución de problemas ya que el alumnado puede contrastar sus hipótesis de resolución con su compañero o compañera. De igual modo es muy conveniente este trabajo por parejas como una medida de atención a la diversidad y desarrollo de valores como la solidaridad y la tolerancia. Se intentará que contribuya a eliminar en clase la competitividad y fomente la ayuda entre iguales y el valor de trabajar en grupo o en equipo.
- Pequeño grupo: El trabajo en pequeño grupo (tres o cuatro alumnos y alumnas), Este agrupamiento es muy adecuado para el desarrollo de actividades como resolución de problemas.

La organización del tiempo escolar debe ser flexible para permitir al profesorado enseñar y al alumnado aprender sin saltos ni fragmentaciones. De manera general la actividad se ajustará a las sesiones establecidas en el horario escolar. De acuerdo con el Decreto 81/2022, el área se organiza en dos sesiones semanales de 45'.

La organización del espacio del aula debe permitir el desarrollo de las diferentes situaciones de enseñanza y aprendizaje, individuales y compartidas, explicaciones y trabajo autónomo de consulta; trabajos comunes y diferenciados. Asimismo, para contribuir a la creación de un ambiente de trabajo y crear hábitos de comportamiento, el alumnado debe diferenciar y utilizar cada lugar de acuerdo con su finalidad.

El espacio de referencia será el aula, teniendo en cuenta otros espacios para incrementar la motivación y las expectativas para la realización de actividades especiales.

Respecto a los materiales que se utilizarán, destacamos los siguientes:

- Panel interactivo.
- Fichas de actividades.

## 5. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

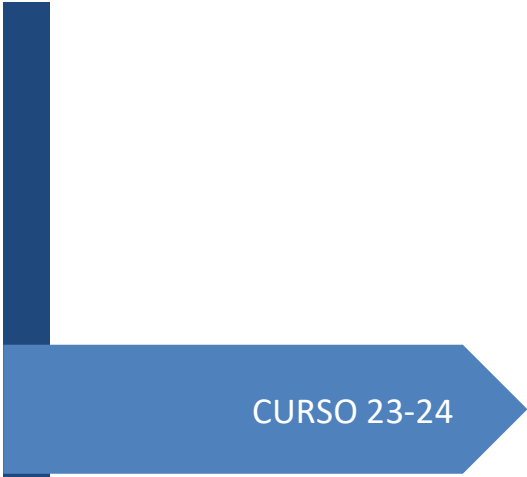
La evaluación de la práctica docente se llevará a cabo a través de la recolección, sistematización y análisis de la información obtenida de diversas fuentes, con el fin de mejorar el aprendizaje del alumnado y nuestra práctica docente.

La evaluación será cualitativa y competencial, en la que se utilizarán diferentes instrumentos de evaluación como el anecdotario o el diario de clase, que nos permitirán tomar nota de la evolución del alumnado, así como de las posibles dificultades que hayan encontrado.

| <i>EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE</i>                                                                                                                    | SI | NO |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----|
| Los cuentos, vídeos o cortometrajes propuestos están adaptados a las características del alumnado.                                                          |    |    |
| Se ha tenido en cuenta la diversidad del alumnado en cuanto a capacidades, distintos niveles cognitivos, ritmos, potencialidades, estilos de aprendizaje... |    |    |
| Se han escogido metodologías activas que contribuyen al aprendizaje competencial.                                                                           |    |    |
| Las actividades se han planificado siguiendo los principios del DUA                                                                                         |    |    |
| Se ha llevado a cabo una comunicación, coordinación y participación con las familias.                                                                       |    |    |
| Se ha llevado a cabo una coordinación con los docentes de nivel o de ciclo.                                                                                 |    |    |
| Se ha establecido una relación entre los conocimientos previos del alumnado con los nuevos.                                                                 |    |    |
| Se han proporcionado las pautas a seguir al alumnado de forma clara.                                                                                        |    |    |
| Se han favorecido los procesos de metacognitivos, donde cada alumno/a reflexiona sobre su propio aprendizaje.                                               |    |    |
| Se han promovido los distintos agrupamientos del alumnado (trabajo individual, cooperativo...)                                                              |    |    |
| El clima del aula es motivador, democrático y favorece la comunicación.                                                                                     |    |    |
| Se han introducido cambios o variaciones tanto en las actividades como en la planificación de las mismas cuando ha sido necesario.                          |    |    |

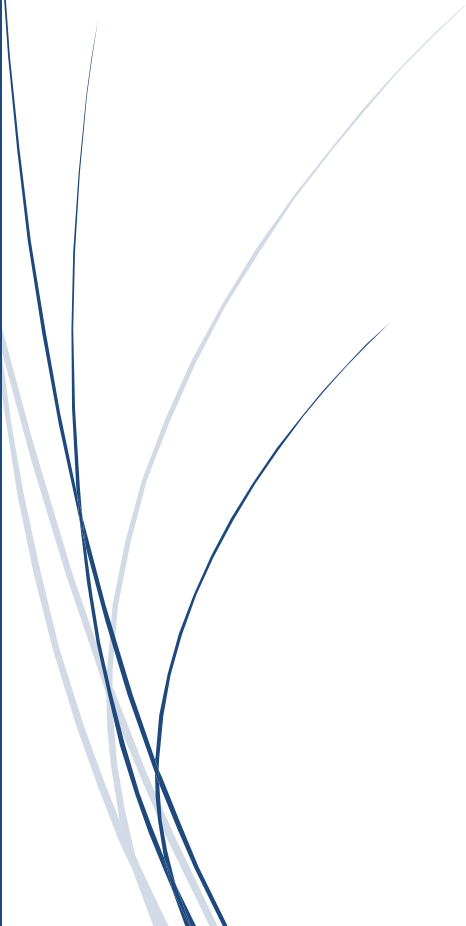
## **6. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

Desde el área de Alternativa a la religión no se contemplan actividades complementarias.



CURSO 23-24

# Programación Didáctica Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural 2º EP CEIP CRECEMOS JUNTOS



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CONOCIMIENTO DEL  
MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL 23-24  
CEIP CRECEMOS JUNTOS

## ÍNDICE

|                                                                 |   |
|-----------------------------------------------------------------|---|
| 1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA .....        | 3 |
| 2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS..... | 5 |
| 3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS .....          | 7 |
| 4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS .....                    | 7 |

## 1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

Los retos del siglo XXI demandan que nuestro sistema educativo proporcione las herramientas para que el alumnado pueda desarrollar su proyecto vital con garantías de éxito. El área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural se concibe como un ámbito con el objetivo de que niños y niñas lleguen a ser personas activas, responsables y respetuosas con el mundo en el que viven y puedan transformarlo, de acuerdo con principios éticos y sostenibles fundados en valores democráticos.

En una sociedad cada vez más diversa y cambiante es necesario promover nuevas formas de sentir, de pensar y de actuar. El devenir del tiempo y la interpretación de la acción humana como responsable del cambio implican que el alumnado tenga que adoptar un conocimiento de sí mismo y del entorno que lo rodea desde una perspectiva sistémica, para construir un mundo más justo, solidario, igualitario y sostenible. Esto supone también el reconocimiento de la diversidad como riqueza pluricultural, la resolución pacífica de conflictos y la aplicación crítica de los mecanismos democráticos de participación ciudadana, todo ello fundamentado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en la Convención sobre los Derechos del Niño, en los principios constitucionales, en los valores del europeísmo y en el compromiso cívico y social.

El alumnado debe adquirir los conocimientos, destrezas y actitudes relacionados con el uso seguro y fiable de las fuentes de información y con la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global, que incluye, entre otros, el conocimiento e impulso para trabajar a favor de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el respeto por la diversidad etnocultural y afectivo-sexual, la cohesión social, el espíritu emprendedor, la valoración y conservación del patrimonio, el emprendimiento social y ambiental y la defensa de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

El desarrollo de una cultura científica basada en la indagación forma una ciudadanía con pensamiento crítico, capaz de tomar decisiones ante las situaciones que se le planteen, ya sea en el ámbito personal, social o educativo. Los procesos de indagación favorecen el trabajo interdisciplinar y la relación de los diferentes saberes y destrezas que posee el alumnado. Desde esta óptica, proporcionar una base científica sólida y bien estructurada al alumnado lo ayudará a comprender el mundo en el que vive y lo animará a cuidarlo, respetarlo y valorarlo, propiciando el camino hacia una transición ecológica justa.

En otro orden de cosas, la digitalización de los entornos de aprendizaje hace preciso que el alumnado haga un uso seguro, eficaz y responsable de la tecnología, que, junto con la promoción del espíritu emprendedor y el desarrollo de las destrezas y técnicas básicas del proceso tecnológico, facilitará la realización de proyectos interdisciplinares cooperativos en los que se resuelva un problema o se dé respuesta a una necesidad del entorno próximo, de modo que el alumnado pueda aportar soluciones creativas e innovadoras a través del desarrollo de un prototipo final con valor ecosocial.

Para todo ello es necesario partir de los centros de interés del alumnado, acercándolo al descubrimiento, la observación y la indagación de los distintos elementos naturales, sociales y culturales del mundo que lo rodea.

El área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural engloba diferentes disciplinas y se relaciona con otras áreas del currículo, lo que favorece un aprendizaje holístico y competencial. Para determinar las competencias específicas, que son el eje vertebrador del currículo, se han tomado como referencia los objetivos generales de la etapa y el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

La evaluación de las competencias específicas se realiza a través de los criterios de evaluación, que miden tanto los resultados como los procesos de una manera abierta, flexible e interconectada dentro del currículo.

Los saberes básicos, por su parte, se estructuran en tres bloques, que deberán aplicarse en diferentes contextos reales para alcanzar el logro de las competencias específicas del área.

El primer bloque, «Cultura científica», abarca la iniciación en la actividad científica, la vida en nuestro planeta, la materia, las fuerzas y la energía. A través de la investigación, el alumnado desarrolla destrezas y estrategias propias del pensamiento científico, iniciándose de este modo en los principios básicos del método científico, que propicia la indagación y el descubrimiento del mundo que lo rodea. Los saberes de este bloque ponen en valor el impacto de la ciencia en nuestra sociedad desde una perspectiva de género y fomentan la cultura científica a través del análisis del uso que se hace a diario de objetos, principios e ideas con una base científica. También ofrece una visión sobre el funcionamiento del cuerpo humano y la adquisición de hábitos saludables, las relaciones que se establecen entre los seres vivos con el entorno en el que viven, así como el efecto de las fuerzas y la energía sobre la materia y los objetos del entorno.

El bloque de «Tecnología y digitalización» se orienta, por un lado, a la aplicación de las estrategias propias del desarrollo de proyectos de diseño y del pensamiento computacional, para la creación de productos de forma cooperativa, que resuelvan y den solución a problemas o necesidades concretas. Por otra parte, este bloque busca también el aprendizaje, por parte del alumnado, del manejo básico de una variedad de herramientas y recursos digitales como medio para satisfacer sus necesidades de aprendizaje, de buscar y comprender información, de reelaborar y crear contenido, de comunicarse de forma efectiva y de desenvolverse en un ambiente digital de forma responsable y segura.

En el bloque de «Sociedades y territorios», se presta atención a los retos y situaciones del presente y del entorno local y global, para introducirse en el mundo en que vivimos de una manera más cívica, democrática, solidaria y sostenible, formando ciudadanos comprometidos por conocer y respetar el patrimonio cultural, natural e histórico de Castilla-La Mancha. Los saberes de este bloque permiten elaborar una interpretación personal del mundo utilizando el pensamiento histórico y las relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión como medio para entender la evolución de las sociedades a lo largo del tiempo y del espacio. Por último, ayudan a que el alumnado conozca las interacciones entre las actividades humanas y el medio natural y social, así como el impacto ambiental que generan, para involucrarlo en la adquisición de estilos de vida sostenible y en la participación de actividades que pongan en valor los cuidados y permitan avanzar hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible de manera consciente y contextualizada.

La graduación de estos saberes, su programación y su secuenciación no deben seguir necesariamente un orden cronológico determinado, sino que han de adecuarse a las intenciones didácticas y formativas que marca el alumnado en cada ciclo. En este sentido, las situaciones de aprendizaje han de ser un espacio abierto que fomente la curiosidad del alumnado y la observación analítica para construir su posición personal ante la realidad, una posición que debe considerarse potencialmente transformadora de la realidad social existente.

## 2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS

La metodología es un pilar esencial de la actuación docente, es un elemento del currículo educativo que incluye los principios de intervención educativa, las estrategias y técnicas comunes a las materias, los recursos materiales, ambientales, instrumentales y materiales que intervienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje (García, 2007).

El planteamiento metodológico en la materia de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural debe tener en cuenta, entre otros, los siguientes aspectos:

- Una parte esencial del desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno debe ser la actividad, tanto intelectual como manual.
- El desarrollo de la actividad debe tener un claro sentido y significado para el alumno.
- La actividad manual constituye un medio esencial para el área, pero nunca un fin en sí mismo.
- La función del profesor será la de organizar el proceso de aprendizaje, definiendo los objetivos, seleccionando las actividades y creando las situaciones de aprendizaje oportunas para que los alumnos construyan y enriquezcan sus conocimientos previos.

Como resultado de estas consideraciones, se plantea una metodología que se fundamentará en los siguientes principios:

- a) Proximidad: los contenidos partirán del entorno inmediato para progresivamente ampliarlos a otras situaciones medioambientales.
- b) Adecuación: los aprendizajes del entorno se basarán en la selección y adaptación de las temáticas a las características del alumnado.
- c) Interconexión: los datos sobre el medioambiente abarcarán todos los elementos implicados, así como las causas y consecuencias que inciden en el medio. Los datos históricos aportarán las causas y consecuencias para descubrir las circunstancias, interpretar los hechos y dotarlos de significado.
- d) Actualidad: se incorporarán aquellos sucesos medioambientales que sean significativos y recientes, lo que permitirá su seguimiento a través de los medios de comunicación.
- e) Carácter formativo: se rechazará la violencia y se valorará la paz, el civismo y los comportamientos humanitarios. La conciencia ecológica se despertará a través del desarrollo de actitudes, hábitos y responsabilidades. De esta forma, los conocimientos se convertirán en estilos de vida.

En cuanto a las estrategias didácticas, destacan las siguientes:

- Feedback formativo para destacar los logros, orientar la planificación y adaptar los objetivos de aprendizaje.
- Combinación del trabajo individual, trabajo por parejas, tutorización entre pares, y grupos base cooperativos.
- Contextualización del aprendizaje en el entorno conocido y próximo.
- Planificación y uso del kanban para organizar la tarea o desafío en partes más pequeñas y concretas.
- Actividades de respuesta libre, argumentada y creativa.



- Actividades de autorreflexión y de identificación de objetivos personales (escalera de la metacognición).
- Posibilidad de presentar la respuesta o solución a las actividades en diferentes formatos: escrito, oral, imagen o dibujo.
- Adaptación, personalización y modificación de contenidos y actividades (versión digital).

Las actividades a realizar presentan diversas características, por lo que podrán tener distintos planteamientos individuales o colectivos. Debido a las características del área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural, los agrupamientos se plantean como formas organizativas vinculadas al aprendizaje cooperativo y a la socialización. Por ejemplo, los ejercicios de carácter escrito sobre cada unidad, las actividades interactivas para el refuerzo de los aprendizajes en páginas web o las pruebas escritas, tendrán un carácter individual. El planteamiento colectivo se concreta en la incorporación de distintos agrupamientos en función de la tipología y el objetivo de la actividad. Es decir, aquellas actividades que supongan la integración de distintos conocimientos, agruparán al alumnado para que compartan información. Entre estas actividades destacan las salidas, los actos conmemorativos del centro y las visitas de distintos profesionales. En cuanto a los debates, las exposiciones, las lecturas, las audiciones, los visionados o las actividades orales, son actividades que organizarán al alumnado en un gran grupo para su realización. Por último, los trabajos como investigaciones o proyectos distribuirán al alumnado en pequeños grupos de equipo.

El espacio a emplear es el aula, aunque determinadas actividades requieren el uso del patio o la biblioteca. La distribución espacial adopta un enfoque flexible para adaptarse a las actividades. Las mesas y sillas están distribuidas preferentemente en grupos de 4-5 alumnos. El aula dispone de una biblioteca de aula con libros y revistas relacionadas con el área, un rincón de la informática, un tablón educativo, un espacio verde y un espacio para el reciclaje.

La organización temporal comprende la distribución de las unidades didácticas durante el curso escolar y la distribución de la jornada escolar.

a) Las unidades didácticas abarcan dos en cada trimestre, tanto en Ciencias de la Naturaleza como en Ciencias Sociales, reservando un período al comienzo de curso para la evaluación inicial y unos días a final de trimestre para los respectivos repases y evaluaciones.

b) Respecto al horario, las sesiones serán de cuarenta y cinco minutos, dedicando dos sesiones a la semana al área de Ciencias de la Naturaleza y dos sesiones a la semana al área de Ciencias Sociales.

### 3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Entre los materiales a destacar para el área se encuentra el cuaderno de clase, el ordenador del profesor, fichas, libro de texto y libro digital, revistas, enciclopedias, cuentos y fábulas, modelos anatómicos, globo terráqueo, juegos de monedas y billetes, material básico de laboratorio, vasos medidores, fichas de recuperación y ampliación, juegos educativos, plantillas, planos, mapas o material fungible como lápices y bolígrafos.

### 4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las actividades complementarias relacionadas con el área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural para el 2º curso de Educación Primaria se planificarán a comienzos del curso y estarán vinculadas a los saberes básicos, criterios de evaluación y objetivos de la etapa. Esta planificación tendrá un carácter flexible y formará parte del Programación General Anual. Dichas actividades deberán ser aprobadas por el Consejo Escolar. Destacan las siguientes:

#### **Primer trimestre:**

- Día de la hispanidad.
- Patios activos.
- Visita a la biblioteca del pueblo.
- Celebración de Halloween.
- Musical La maquina.
- Celebración de Navidad.

#### **Segundo trimestre:**

- Apadrinamiento Lector.
- Patios activos.
- Celebración del Día de la Paz y no violencia escolar.
- Educación Vial.
- Celebración del Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia.
- Museo de las Ciencias de la Naturaleza de Madrid.
- Jueves Lardero.
- Celebración del Carnaval.
- Celebración del Día de la Mujer.

-St. Patrick.

-Easter.

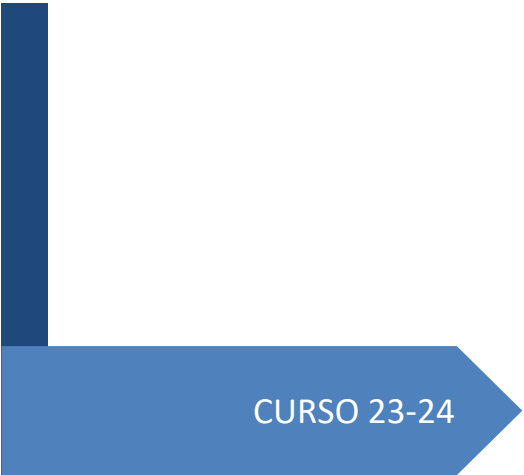
### **Tercer trimestre**

-Apadrinamiento Lector.

-Patios activos.

-AstroYebes.

-Celebración del Día de la Libro.



CURSO 23-24

# Programación Didáctica INGLÉS 3 AÑOS CEIP CRECEMOS JUNTOS



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE INGLÉS 3 años 23-24  
CEIP CRECEMOS JUNTOS

## ÍNDICE

|                                                                         |                                      |
|-------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|
| <b>1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA .....</b>         | <b>3</b>                             |
| <b>2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS .....</b> | <b>¡Error! Marcador no definido.</b> |
| <b>Estrategias didácticas .....</b>                                     | <b>¡Error! Marcador no definido.</b> |
| <b>Orientaciones organizativas .....</b>                                | <b>¡Error! Marcador no definido.</b> |
| <b>3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS .....</b>           | <b>¡Error! Marcador no definido.</b> |
| <b>4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS .....</b>                     | <b>¡Error! Marcador no definido.</b> |

## 1 -INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

Los contenidos educativos de la lengua extranjera en la Educación Infantil se organiza dentro de una de las tres áreas que componen esta etapa, esta es el área de **Comunicación y Representación de la realidad**. La lengua extranjera que se trabaja en nuestro centro es la lengua inglesa

Dentro del área de **Comunicación y Representación de la realidad** se recogen los diferentes lenguajes y formas de expresión que en esta área contribuyen al desarrollo integral y armónico de niños y niñas, y deben abordarse de manera global e integrada con las otras dos áreas mediante el diseño de situaciones de aprendizaje en las que puedan utilizar diferentes formas de comunicación y representación en contextos significativos y funcionales. Se pretende desarrollar en niños y niñas las capacidades que les permitan comunicarse a través de diferentes lenguajes y formas de expresión como medio para construir su identidad, representar la realidad y relacionarse con las demás personas. Por ello la aproximación a la lengua extranjera se plantea desde este punto de vista teniendo en cuenta lo trabajado por las tutoras en esta área.

Las competencias específicas del área se relacionan con la capacidad de comunicarse eficazmente con otras personas de manera respetuosa, ética, adecuada y creativa. Por un lado, se aborda una perspectiva comunicativa, y por el otro, se persigue un enfoque interactivo en un contexto plurilingüe e intercultural.

El centro cuenta con un Proyecto Bilingüe autorizado. En el 2º Ciclo de Educación Infantil, el desarrollo de la nueva normativa no afecta a la organización establecida en la normativa de los proyectos bilingües.

Tal como establece el Decreto 80/2022, la **iniciación del aprendizaje de la lengua extranjera** se integrará en todos los niveles de la etapa.

La dedicación horaria de la **lengua extranjera** para el segundo ciclo de educación Infantil es de 3 sesiones de 45 minutos de Inglés y 2 sesiones de 45 minutos de **DNL**.

Entendemos las áreas como ámbitos de experiencia intrínsecamente relacionados entre sí que se abordarán mediante propuestas globalizadas de aprendizaje y que se trabajarán desarrollando Proyectos globalizados, donde se incluye la iniciación a la lengua extranjera.

## 2- ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y

### ORGANIZATIVAS

Los planteamientos metodológicos de la lengua extranjera en esta etapa se fundamentan en la metodología **TPR** (Total Physical Response) o aprendizaje de respuesta física, lo cual implica movimiento para mostrar la comprensión ya que a esta edad aún no hay expresión en inglés, se usa también la metodología **Movement Based Learning** (Aprendizaje basado en el movimiento) esta metodología consiste en hacer uso de actividades que conllevan moverse durante la clase, haciendo propuestas lúdicas basadas en juegos sencillos y actividades cortas apropiadas para su edad. en la

diversidad de actividades, estrategias, recursos y otros métodos didácticos; en experiencias de aprendizaje significativas y emocionalmente positivas, basadas en la experimentación; en el cuidado del desarrollo afectivo y cognitivo del alumnado respetando su ritmo evolutivo; en el aprendizaje individualizado y cooperativo.

## **Estrategias didácticas**

Para que estas experiencias de aprendizaje sean competenciales serán diseñadas unidades didácticas o situaciones de aprendizaje:

- Flexibles y accesibles que se puedan ajustar a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.
- Partirán de los conocimientos del alumnado (activación).
- Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros, precisos y conocidos por el alumnado.
- Propuestas secuenciadas, con tareas de creciente complejidad, graduadas de más sencillas a complejas.
- Proporcionarán modelos de conceptos y procesos mediante recursos adecuados e instrucciones claras (demostración).
- Programar actividades suficientes para ensayar y posteriormente dominar la competencia (aplicación).
- Programar actividades de reflexión sobre lo que se ha hecho o aprendido (integración).
- Que sean útiles y funcionales para el alumnado, que supongan retos y desafíos que despierten su curiosidad por aprender (despertar el deseo de aprender).
- Que partan de los intereses del alumnado (motivación).
- Contextualizadas y cercanas al alumnado, que sean respetuosas con sus experiencias y las diferentes maneras de percibir la realidad, acordes con su nivel psicoevolutivo (individualización).
- Que potencien el desarrollo de procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en el alumnado (desarrollo integral).
- Implicarán la producción y la interacción oral y el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.

Destacar las siguientes estrategias:

- Atención personalizada
- Trabajo individual y cooperativo
- Diseño universal para el aprendizaje inclusivo
- Aprendizaje basado en canciones, movimiento, juego y en la lectura de cuentos.

## **Agrupamientos**

El aula es un espacio compartido y heterogéneo en el que conviven niñas y niños con diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y, en su caso, de salud, con profesores y profesoras que también tienen diferencias.

El aprendizaje es un proceso de construcción social del conocimiento y el grupo de clase se constituye, por tanto, como un espacio natural de aprendizaje que es necesario utilizar y potenciar mediante el trabajo cooperativo.

Los agrupamientos dentro del aula deben ser flexibles para responder a las actividades y de las intenciones educativas y permitan responder a la diversidad del alumnado:

- Organización del aula en círculo o en forma de U. Permite la interacción cara a cara de todo el grupo (recomendable para puesta en común, debates, lluvia de ideas, coevaluación o aprendizaje compartido).

- Organización de forma individual: aumenta la concentración y atención, recomendable en explicaciones, visualizaciones, rondas de preguntas, exposiciones, etc.
- Organización en pequeño grupo o parejas: favorece la interacción y comunicación, recomendable para el trabajo por proyectos, cooperativo, tutoría entre iguales, aprendizaje basado en juegos, etc.
- Organización en rincones de actividad, para trabajo por rincones o estaciones de aprendizaje, que permitirán el trabajo multinivel.

## **Organización de tiempos y espacios**

El tiempo dedicado a la lengua extranjera en la etapa de infantil está distribuida en 3 sesiones de 45 minutos de Inglés y 2 sesiones de 45 minutos de **DNL**.

La organización del espacio del aula debe permitir el desarrollo de las diferentes situaciones de enseñanza y aprendizaje, individuales y compartidas, explicaciones y trabajo autónomo de consulta; trabajos comunes y diferenciados. Asimismo, para contribuir a la creación de un ambiente de trabajo y crear hábitos de comportamiento, el alumnado debe diferenciar y utilizar cada lugar de acuerdo con su finalidad.

El espacio de referencia será el aula del grupo, teniendo en cuenta otros espacios para incrementar la motivación y las expectativas para la realización de actividades especiales.

Algunos espacios que podrán ser utilizados son: aula de la naturaleza, patios y aula de usos múltiples de infantil.

El uso de espacios alternativos, en el centro o fuera de él, mediante visitas y salidas, permiten aprender del y en el entorno e incrementa la motivación.

## **3-MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICA**

Los materiales han de ser variados y estimulantes, capaces de proporcionar múltiples oportunidades de aprendizaje y que permitan el uso de diferentes recursos, soportes y formatos tanto analógico como digitales.

El desarrollo de actividades se realiza mayoritariamente de forma oral usando tanto medios audiovisuales como flashcards, para que la exposición a la lengua extranjera cuente con apoyo visual para su mejor comprensión. Además se usan cuentos tanto editados como creados por la maestra. Se utilizan bingos, memory games, y juegos que motivan al alumnado, donde se utiliza la expresión oral siempre con apoyo visual.

Los materiales serán variados para dar respuesta a la complejidad de situaciones, de intereses, de estilos de aprendizaje.

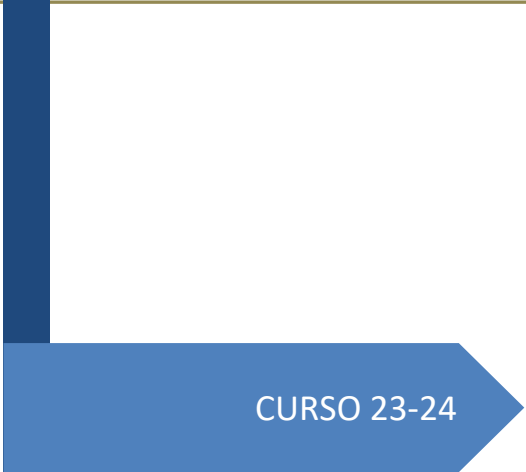
Los medios informáticos y los programas multimedia se convierten en un medio más, en recursos habituales que, por su carácter interactivo, son atractivos y ayudan a generalizar habilidades y conocimientos.



## **4 PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

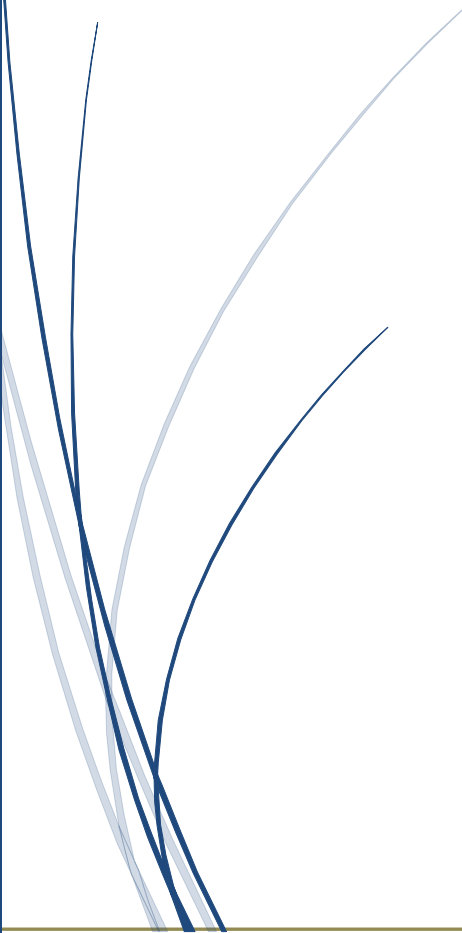
Las actividades complementarias que se realizarán desde lengua extranjera son:

- ✓ Halloween.
- ✓ Christmas.
- ✓ St. Patric Day.
- ✓ Espectáculo de
- ✓ Magia en inglés: The book traveller
- ✓ Easter



CURSO 23-24

# Programación Didáctica INFANTIL – 3 AÑOS CEIP CRECEMOS JUNTOS



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 3 AÑOS 23-24  
CEIP CRECEMOS JUNTOS

**ÍNDICE**

|                                                                        |           |
|------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS ÁREAS.....</b>     | <b>3</b>  |
| <b>2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS.....</b> | <b>6</b>  |
| Estrategias didácticas.....                                            | 6         |
| Orientaciones organizativas.....                                       | 7         |
| <b>3. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS .....</b>                       | <b>9</b>  |
| <b>4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS .....</b>                    | <b>11</b> |

## 1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS ÁREAS.

Los contenidos educativos de la Educación Infantil se organizan en tres áreas, correspondientes a ámbitos propios de la experiencia y el desarrollo infantil:

### a) **Crecimiento en armonía**

Esta área se centra en el desarrollo personal y social del niño o la niña, ambos tienen lugar de forma progresiva, conjunta y armónica, aunque solo adquiere sentido si se complementa con las otras dos áreas, ya que tiene lugar en un entorno físico y natural determinado y además necesita utilizar distintos lenguajes y representaciones de la realidad. Siempre teniendo en cuenta los diferentes ritmos y estilos de maduración, ya que el proceso de enseñanza y aprendizaje se adaptará a las características propias, necesidades, intereses y estilos cognitivos de cada niño o niña.

### b) **Descubrimiento y exploración del entorno.**

Esta área pretende favorecer el descubrimiento, observación y exploración de los diferentes elementos físicos y naturales del entorno, de manera que los niños y niñas a la vez que lo descubren vayan adquiriendo actitudes de respeto, cuidado y protección de dicho entorno.

Como resultado de la exploración y experimentación de objetos del entorno, serán capaces de discriminar algunas de sus cualidades y atributos, así como proponer agrupaciones atendiendo a un criterio, es decir, tiene lugar un acercamiento a conceptos básicos pertenecientes al medio físico, y mediante los cuales comenzarán a asentar las bases de su pensamiento científico.

### c) **Comunicación y representación de la realidad.**

Los diferentes lenguajes y formas de expresión que se recogen en esta área contribuyen al desarrollo integral y armónico de niños y niñas, y deben abordarse de manera global e integrada con las otras dos áreas mediante el diseño de situaciones de aprendizaje en las que puedan utilizar diferentes formas de comunicación y representación en contextos significativos y funcionales. Se pretende desarrollar en niños y niñas las capacidades que les permitan comunicarse a través de diferentes lenguajes y formas de expresión como medio para construir su identidad, representar la realidad y relacionarse con las demás personas.

Las competencias específicas del área se relacionan con la capacidad de comunicarse eficazmente con otras personas de manera respetuosa, ética, adecuada y creativa. Por un lado, se aborda una perspectiva comunicativa, y por el otro, se persigue un enfoque interactivo en un contexto plurilingüe e intercultural.

Las competencias específicas en torno a las que se organizan los aprendizajes del área están orientadas hacia tres aspectos fundamentales de la comunicación: la expresión, la comprensión y la interacción para visibilizar las posibilidades comunicativas de los diferentes lenguajes y formas de expresión, aunque se concede un carácter prioritario al proceso de adquisición del lenguaje verbal. Por otra parte, la comunicación permite interpretar y representar el mundo en el que vivimos. Por ello, se incluye también una competencia específica relacionada con el acercamiento a las manifestaciones culturales asociadas a los diferentes lenguajes que se integran en el área, como un primer paso hacia el reconocimiento y valoración de la realidad multicultural y plurilingüe desde la infancia.

En esta área se espera desarrollar las destrezas comunicativas, que irán evolucionando, para producir, interpretar y comprender mensajes de creciente complejidad, de manera eficaz, personal y creativa.

**La oralidad** es el instrumento por excelencia para la comunicación, la expresión de vivencias, sentimientos, ideas y emociones, así como el aprendizaje y la regulación de la conducta. Por ello, su adquisición y desarrollo ocupa un lugar de especial relevancia en esta etapa.

Desde un enfoque preventivo se llevará a cabo un **Taller de Estimulación del Lenguaje**, en el que el maestro especialista en Audición y lenguaje (AL) del centro colabora con las tutoras. La lengua oral se irá estimulando a través de la mediación del adulto, quien proporcionará modelos y dará sentido a las diversas interacciones, favoreciendo el acceso progresivo a formas y usos cada vez más complejos, incluidos algunos elementos de la comunicación no verbal.

Será preciso crear un ambiente multialfabetizador rico que comprenda todos los lenguajes posibles y que establezca relaciones entre ellos.

Tal como se establece en el **Plan de lectura del centro**, se ofrecerán experiencias con adultos como modelos lectores, que despertará la curiosidad, el interés y las ganas de explorar y descubrir el significado social y cultural del lenguaje escrito. Ese interés se incrementará dejando a su alcance libros y otros textos de uso social adecuados a su edad e intereses (Biblioteca de aula). Esta primera aproximación se debe producir en el quehacer cotidiano del aula, enmarcado en situaciones funcionales y significativas para los niños y niñas, teniendo claro que la adquisición del código escrito no es un objetivo que se deba alcanzar en esta etapa.

Iniciamos, también, el **acercamiento a la literatura infantil** como fuente de disfrute y se empieza a tejer, donde la escucha de canciones y cuentos crean un vínculo emocional y lúdico con los textos literarios.

Es la etapa de la literatura oral por excelencia: rimas, retahílas, folclore... La creación en el aula de un espacio cálido y acogedor donde ubicar la biblioteca favorecerá también el acercamiento natural a la literatura infantil, para construir significados, despertar su imaginación y fantasía, acercarlos a realidades culturales propias y ajenas, y presentarles otros mundos.

Prestaremos especial atención al desarrollo de actitudes positivas y de respeto tanto hacia el repertorio lingüístico personal, como al de los demás, despertando su sensibilidad y curiosidad por conocer otras lenguas e invitándolos a explorar otros lenguajes y formas de expresión. El **aprendizaje de la lengua extranjera** desde la Educación Infantil ha supuesto un paso importante a favor de una educación de calidad; empezando desde edades tempranas los niños y las niñas desarrollan una competencia plurilingüe y, a la vez, introduce una apertura hacia la pluriculturalidad. Además, el uso de una lengua extranjera se manifiesta como una herramienta muy beneficiosa para su desarrollo en un mundo global.

En la programación y a efectos de facilitar la planificación, las propuestas para el aprendizaje de la lengua extranjera (Inglés y DNL) se incluyen en el área de Comunicación y representación de la realidad, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 80/2022 y las propuestas del **Proyecto Lingüístico del centro**.

Los niños y niñas se encuentran inmersos en una sociedad **digital**, por lo que iniciaremos el proceso de alfabetización digital a lo largo de la etapa.

Los **lenguajes artísticos**, proporcionan un cauce diferente, variado y flexible para expresarse y relacionarse con el mundo exterior con mayor libertad. La primera infancia se asombra constantemente, porque nada se da por supuesto. La creatividad, tan presente en la etapa, tiene que ver con la curiosidad vital. La práctica educativa debe consistir en acompañarla y proporcionar las herramientas para consolidarla.

El **lenguaje musical** es un medio que permite la comunicación con los demás y posibilita el desarrollo de aspectos como la escucha atenta y activa, la sensibilidad, la improvisación y el disfrute a través de la voz, el propio cuerpo o los juegos motores y sonoros. De la misma manera, también nos aproximaremos al conocimiento de distintas manifestaciones musicales, para despertar la conciencia cultural y favorecer el desarrollo artístico.

Con respecto al **lenguaje plástico**, se irán adquiriendo y desarrollando de forma progresiva diferentes destrezas, al tiempo que se experimentará con distintas técnicas y materiales para expresar ideas, emociones y sentimientos, contactando con diferentes modelos relacionados con diversas expresiones artísticas, para iniciar así el desarrollo del sentido estético y artístico.

El **lenguaje corporal y gestual**, permite el descubrimiento de nuevas posibilidades expresivas, que pueden utilizarse con una intención comunicativa, representativa o estética.

La etapa se concibe como un continuo aprendizaje. Desde su nacimiento y a lo largo de toda la etapa, las experiencias vitales de niños y niñas se van ampliando y diversificando de manera progresiva. Paralelamente, se despertarán el interés y la curiosidad por descubrir y explorar las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes y formas de expresión para comunicarse de manera cada vez más eficaz, personal y creativa en los distintos contextos cotidianos.

Entendemos las áreas como ámbitos de experiencia intrínsecamente relacionados entre sí que se abordarán mediante propuestas globalizadas de aprendizaje y que se trabajarán desarrollando Proyectos globalizados, donde se incluye la iniciación a la lengua extranjera.

El centro cuenta con un Proyecto Bilingüe autorizado. En el 2º Ciclo de Educación Infantil, el desarrollo de la nueva normativa no afecta a la organización establecida en la normativa de los proyectos bilingües.

Tal como establece el Decreto 80/2022, la **iniciación del aprendizaje de la lengua extranjera** se integrará en todos los niveles de la etapa.

La dedicación horaria de la lengua extranjera para el segundo ciclo de educación Infantil es de 3 sesiones de 45 minutos de Inglés y 2 sesiones de 45 minutos de DNL.

## 2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS

La metodología constituye el conjunto de criterios y decisiones que organizan, de forma global, la acción didáctica en el aula. Se derivará de la caracterización realizada en cada uno de los elementos curriculares, objetivos, saberes básicos, evaluación, medios, y de la peculiar forma de concretarlos en un determinado contexto educativo, llegando a conformar un singular estilo y un ambiente de aula, cuyo objetivo más general será el de facilitar el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje expresados en las intenciones educativas.

Se utilizarán metodologías activas y participativas, entre las que cabe destacar:

- La metodología del **Aprendizaje por Proyectos**, que nos permitirá que el alumnado descubra, investigue y llegue a ser competente y capaz de desenvolverse en la vida.  
La elección de esta metodología supone enseñar a los/as alumnos/as a pensar y aprender por sí mismos, dándoles estrategias y herramientas para encontrar la información, de forma que ellos/as mismos/as sean los protagonistas de sus propios aprendizajes.
- El **Aprendizaje Cooperativo**, que da especial relevancia al trabajo en grupo. La colaboración y la cooperación son parte de muchas dinámicas y actividades del trabajo por proyectos, fomentando que los alumnos aprendan a compartir, colaborar, respetar a sus compañeros/as, etc.
- Desde **inglés y el proyecto de DNL** (usando el inglés como lengua vehicular) se usa la **metodología TPR (Total Physical Response)** es decir, metodología basada en respuesta física que implica movimiento, se hará hincapié en la metodología de **Communicative approach** (Método comunicativo), dando total protagonismo al lenguaje oral. Se usará además la metodología **Movement Based Learning** (Aprendizaje basado en el movimiento), esta metodología consiste en hacer uso de actividades que conlleven moverse durante la clase, haciendo propuestas lúdicas basadas en juegos sencillos, actividades cortas apropiadas para su edad.

### Estrategias didácticas

Las estrategias didácticas planteadas en los distintos proyectos de trabajo, a partir de los que se abordarán las distintas situaciones de aprendizaje, tendrán en cuenta los siguientes principios:

- ***El aprendizaje ha de ser significativo y funcional***, que definió Ausubel como aquel en el que los conocimientos que el alumno posee se relacionan de modo sustancial con los nuevos presentados, que permanecen en el tiempo y son útiles para la vida. En esta programación se favorece este aprendizaje proponiendo actividades iniciales en las que se detectan sus conocimientos de partida para poder engazarlos con los nuevos planteados. Así mismo, se tendrá presente el planteamiento de situaciones prácticas que doten de significado a estos aprendizajes.

- **El enfoque será globalizador.** Decroly defendió que el niño percibe la realidad como un todo a partir del cual va descubriendo las partes. Se proponen actividades que permiten trabajar distintos contenidos y áreas de manera global.
- **Toda la jornada escolar es educativa,** tanto el tiempo que el docente se encuentra en el aula como en otros espacios es fundamental para su desarrollo.
- **El juego como base del proceso de enseñanza-aprendizaje.** Toda actividad o experiencia que se proponga tendrá un contexto lúdico y de disfrute ya que constituye la forma natural en la que aprenden los niños, rompiendo la falsa dicotomía juego-trabajo.
- **El clima se apoya en la seguridad y la confianza.** La comunicación y la interacción tanto entre el alumnado, como el profesorado y entre ambos hace posible el diálogo, el debate y el enriquecimiento mutuo.
- **Partir del nivel de desarrollo de los niños/as,** teniendo en cuenta que éste es algo personal.
- **La motivación es el pilar principal de los aprendizajes.** Planteando temáticas divertidas que partan de sus intereses, realizando juegos, usando las nuevas tecnologías, llevando a cabo distintos agrupamientos y flexibilizando las propuestas, teniendo en cuenta las cuestiones surgidas que presenten para ellos mayor interés.
- **La autonomía, la relación con los iguales y la socialización.** Que el niño se descubra a sí y a los demás y aprenda a adentrarse en unas relaciones más amplias constituye un objetivo prioritario en la educación.
- **El papel del docente y la familia como colaboradora imprescindible.** El docente será un guía y orientador del proceso, que estimule y atienda a las necesidades. La cooperación con las familias será básica para ofrecer al niño continuidad en ambos contextos, seguridad y confianza.

## Orientaciones organizativas

### Agrupamientos

Durante la jornada escolar tendrán lugar distintos tipos de agrupamientos que favorecerán tanto la socialización como el respeto a los ritmos individuales. Las posibilidades de agrupamiento son muy diversas y se combinarán en función de las intenciones, las situaciones, las actividades y el momento de la jornada en que se apliquen. Éstos son:

- **Gran grupo.** Participa toda la clase, en momentos de puesta en común, exploración de ideas...
- **Pequeño grupo.** Compuestos por 3, 4 o 5 niños. Muy útil para establecer puntos de referencia comunes y desarrollar la comunicación y el trabajo cooperativo.



- *Por parejas.*
- *Individuales.* Se facilita y respeta el ritmo de cada niño, de manera que pueda proporcionarles una enseñanza individualizada y adaptada.

Los criterios para agrupar alumnos/as deben ser flexibles y responder a los objetivos y propuestas metodológicas propias de la etapa. Asimismo, se tendrá en cuenta las características personales del alumnado y el tipo de actividades a realizar.

## Organización de tiempos y espacios

El tiempo, es algo abstracto y de difícil percepción. Hay que tener en cuenta que el ritmo de trabajo y atención de los/as niños/as varía a lo largo del día, por lo que se deben realizar al principio las actividades que requieren un mayor esfuerzo, teniendo siempre presente que éstas pueden variar en función del ritmo y los intereses. Las rutinas diarias les ayudan a descubrir su entorno cercano de una manera libre y a anticipar las actividades que van realizando, como forma de sentirse seguros y tranquilos en su ambiente.

La temporalización de cada proyecto la dividimos en sesiones, cada una de las cuales se centra en una de las preguntas planteadas sobre el tema incluyendo distintas actividades y dinámicas. En la programación de cada proyecto se desarrolla dicha temporalización de forma más detallada.

El espacio no es sólo un lugar estático donde se desarrollan los aprendizajes, sino que constituye un modelador activo de la función didáctica. Por eso, la organización del mismo será fundamental para crear climas agradables, tranquilos... No obstante, se consideran como espacios educativos no sólo el aula, sino también el patio, el hall, la sala de usos múltiples, la biblioteca y el propio entorno.

La figura de la asamblea de clase en la que se discuten los aspectos de interés y se garantiza la participación de todos de manera democrática, es otro complemento imprescindible en la creación de dinámicas de grupo en el aula.

El espacio del aula, lejos de ser un condicionante, debe convertirse en un recurso para explotar: la creación de espacios polivalentes, rincones... De esta manera encontramos:

**Los rincones.** Este tipo de organización del aula nos permite realizar diversas actividades, en pequeños grupos, separando diversas zonas. Los rincones se mantendrán constantes a lo largo del curso, adaptándose a cada proyecto, lo que permite el trabajo autónomo de los alumnos.

Los rincones que tendremos en el aula son:

- Rincón del PROYECTO.
- Rincón de LECTO-ESCRITURA Y CUENTOS (BIBLIOTECA).
- Rincón de la CASITA Y JUEGO SIMBÓLICO.
- Rincón del ARTE.
- Rincón de LÓGICO-MATEMÁTICA, PUZZLES Y ENSARTABLES.
- Rincón de las CONSTRUCCIONES Y COCHES.

**Los espacios para inglés.** Además de los espacios dentro del aula, las paredes de los pasillos serán espacios a integrar en el aprendizaje de inglés para experimentar y mostrar sus resultados, al igual que la zona de usos múltiples del edificio, donde realizaremos las sesiones que impliquen actividades de mayor movimiento.

**Los talleres.** Los realizaremos en momentos puntuales para profundizar sobre temas concretos de algunos proyectos.

El espacio debe ser también polifuncional y cambiante, pudiendo organizar las mesas y sillas en función de la actividad y para diferentes agrupamientos a la hora de trabajar en equipo, etc. Además, se aprovecharán las paredes del aula como un espacio para exponer los trabajos de los niños, murales, dibujos...

Sin lugar a dudas, lo más importante tanto en la organización espacial como en la organización temporal es la **flexibilidad**, de modo que tengan cabida nuevas iniciativas, investigaciones, intereses, propuestas o proyectos que nos ayuden a conseguir una enseñanza más completa.

### 3. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales a utilizar serán variados, manejables, atractivos, seguros, sugestivos y adaptados a las características del alumnado, dándole la oportunidad de manipular, experimentar o representar. Asimismo, es necesario utilizar un mobiliario adecuado a las características de los/as niños/as.

Dentro del aula proponemos una serie de principios generales tales como:

- Accesibilidad y visibilidad: desde el punto de vista del alumnado.
- Clasificación y etiquetaje: con criterios bien conocidos por todos/as y códigos que faciliten su reconocimiento (fotos o dibujos del objeto o símbolos).
- Contenedores: para el orden y para que el material no se pierda y deteriore.
- Distribución: Lo esencial es que cada zona de trabajo tenga todo lo necesario para desarrollar sus actividades. Ello permite una mayor autonomía del alumnado y aprovechamiento de los materiales.
- Conservación: a través del cumplimiento de una serie de normas que se establecen entre todos en la asamblea.

No disponemos de libro de texto de ninguna editorial, las maestras elaboramos las fichas de trabajo que el alumnado realizará, con las que se trabajarán los contenidos propuestos en esta programación a través de los temas elegidos en cada trimestre.

En **inglés y DNL** no usamos libro de texto, se utilizan en su defecto, apoyo visual con flashcards, materiales diseñados por la maestra, videos, cuentos, juegos elaborados por la maestra como bingos, memorygames, juegos de mesa adaptados a los temas trabajados y a su edad. Hacemos uso de las pizarras digitales.

Los materiales que se utilicen reunirán las condiciones de calidad y seguridad apropiadas para su uso, teniendo en cuenta los siguientes principios:

- Sencillos: y fáciles en su manejo
- Artesanales: de fabricación propia, hechos por el propio niño, utilizando materiales que aparentemente no sirven para nada...
- Activos: que el/la niño/a pueda manejarlos, moverlos y manipularlos de manera que en el juego el protagonista sea él/ella y no el juguete.
- Educativos: que despierten en ellos/as sentimientos de compañerismo y que potencien su capacidad intelectual a la vez que utilizan diversas técnicas de plástica.
- Creativos: que les incite a utilizar su imaginación y fantasía
- Liberadores: que orienten hacia una creatividad constructora la "agresividad" natural del niño.
- Cooperativos: que propicien el juego con otros/as niños/as.
- Divertidos: tanto a la hora de realizarlos como en el propio juego.
- Seguros: que no entrañen ningún tipo de peligro o riesgo.

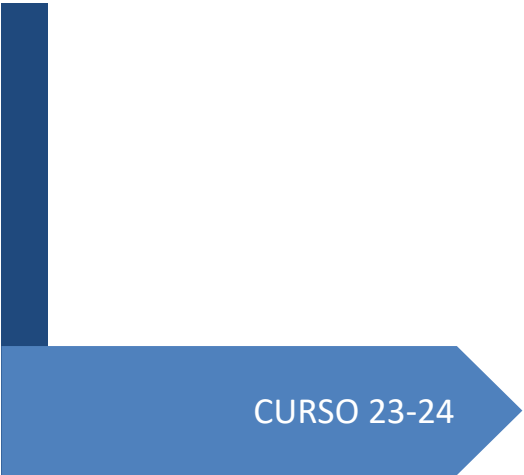
Según las distintas actividades podemos considerar los siguientes materiales.

- Materiales de juego. Entre los materiales de juego del aula se encuentran: maletín de médico, muñecas, cunas, coches, carritos, cocinita, vajillas, objetos de peluquería, alimentos de plástico, dinero de plástico... ninguno de ellos favorecerá cualquier tipo de discriminación, sobretodo de sexos.
- Materiales de psicomotricidad. Tendremos en cuenta al seleccionar el material cubrir las necesidades de motricidad gruesa y fina, por ello dispondremos de colchonetas, rampas, aros, balones de distintos tamaños, zancos, picas, cuerdas, túnel...
- Materiales de lenguaje. Tienen un mismo objetivo, y es el de potenciar las capacidades expresivas de los pequeños. Entre los múltiples materiales, destacamos: los títeres, los murales, los cuentos, letras móviles, pizarras, cartones con nombres etc.
- Materiales de educación sensorial. Tablas cromáticas, papeles de lija con distintos grabados (fino, rugoso...), los frascos olorosos, las cajas de sonidos, etc.
- Materiales de matemáticas.: chapas, cordones, cajas, material Montessori (barras, cajas de contar...) los bloques lógicos, regletas, juegos de dominó, cartas, tablas de pinchos para seriación, cuentas, juegos de memoria, puzles...
- Materiales de observación y experimentación. Para realizar experiencias es muy importante disponer de abundante material. Hay cosas que se encuentran en casi todas las casas y que pueden aportar los/las niños/as. Otras se pueden recoger en distintas salidas al visitar el entorno.
- Materiales reciclados: tapones de corcho, cajas de zapatos, rollos de cartón de papel higiénico, periódicos, revistas, envases, retales de telas...
- Materiales para la educación artística. Para que el desarrollo sea integral es preciso dotar al aula de materiales que favorezcan la educación plástica, musical y corporal.
- Materiales audiovisuales e informáticos: con el fin de acercar a los niños/as al mundo digital, trabajaremos con diferentes medios audiovisuales. Cada clase cuenta con un panel interactivo.

#### 4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

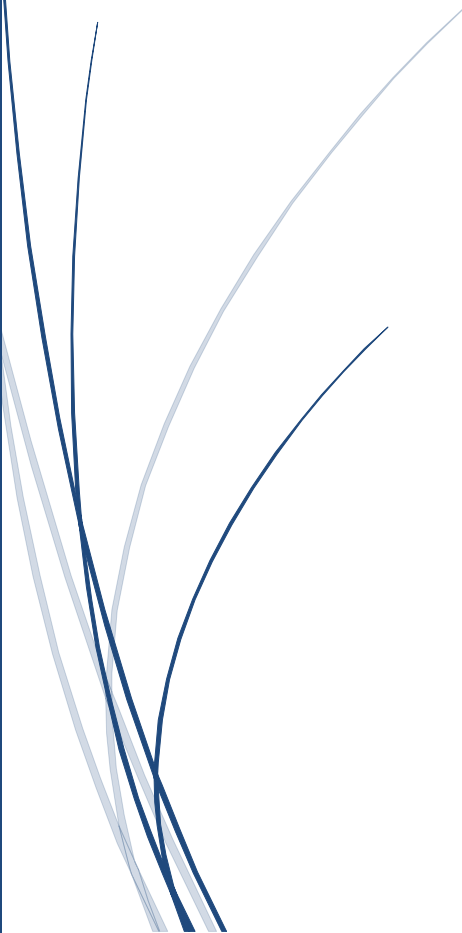
En la etapa de Infantil, se realizarán las siguientes actividades complementarias:

- Halloween: el 31 de octubre (talleres con la colaboración de las familias)
- Navidad: días previos a las vacaciones (taller de manualidades, festival de Villancicos...)
- Día de la Paz: 30 de Enero (talleres para educar en la paz, la solidaridad y la convivencia)
- Jueves Lardero y Carnaval: 8 y 9 de febrero (actividades para acercar a nuestro alumnado a las tradiciones propias de nuestra comunidad).
- Planetario: 11 y 12 de marzo (dos sesiones como actividad final del proyecto del segundo trimestre “Viajamos por el Universo”)
- Easter: celebración de la Semana Santa, llegada de la primavera en inglés (semana del 18 al 22 de marzo)
- Espectáculo de magia en inglés: 19 de abril (desarrollo de destrezas orales en lengua inglesa en relación con el proyecto que haremos en el 2º trimestre).
- Día del libro: 23 de abril de 2024 (talleres para fomentar el hábito lector y el disfrute por los cuentos)
- Visita a la Granja-Escuela de Talamanca del Jarama: 27 de Mayo de 2024 (excursión para disfrutar de actividades en la naturaleza y desarrollar actitudes de respeto al medio ambiente).
- Carrera solidaria: Tercer trimestre (jornada de convivencia con las familias para impulsar la solidaridad entre el alumnado y desarrollar hábitos saludables mediante el deporte).
- Fiesta de Fin de curso: 21 de Junio de 2024 (despedida del curso con actividades lúdicas y la visita de un cuenta-cuentos).



CURSO 23-24

# Programación Alternativa a la Religión – 3 AÑOS CEIP CRECEMOS JUNTOS



PROGRAMACIÓN ALTERNATIVA A LA RELIGIÓN 3  
AÑOS 23-24  
CEIP CRECEMOS JUNTOS

En Educación Infantil, la Alternativa a la Religión se va centrar en el desarrollo de La Educación Emocional y la Creatividad. Las emociones y la creatividad están presentes en cualquier situación de aprendizaje que se genere en el aula. No se entiende un aprendizaje donde el alumnado no movilice sus propias emociones y desarrolle todo su potencial creativo. Es fundamental que los/as alumnos/as identifiquen sus propias emociones y las de los demás y aprendan a gestionarlas de forma adecuada.

La presente programación se ha diseñado con un eje común para todo el 2º ciclo de Educación Infantil, aunque en cada nivel se irán adaptando las actividades a las características psicoevolutivas del alumnado.

Al no ser considerada como área, las actividades planificadas no tienen el carácter de evaluables a efectos de la obtención de una calificación que pudiera ser recogida en el expediente del alumnado. Es por este motivo que carece de criterios de evaluación y de saberes básicos.

Las actividades se llevarán a cabo en tres bloques, como se destaca a continuación:

### **PRIMER TRIMESTRE: BLOQUE CONCIENCIA EMOCIONAL**

**El objetivo fundamental será que los/as alumnos/as identifiquen las emociones básicas, en ellos/as y en los demás, a través de las siguientes actividades:**

- Lectura de cuentos relacionados con las emociones y comentario de los mismos.
- Murales y dibujos sobre los cuentos leídos.
- Juegos corporales para adivinar las emociones.
- Canciones y bailes.
- Memory de las emociones.
- Juego simbólico.

### **SEGUNDO TRIMESTRE: BLOQUE REGULACIÓN EMOCIONAL**

**El objetivo fundamental es regular la expresión emocional a través de la reflexividad y la tolerancia a la frustración, a través de las siguientes actividades:**

- Lectura de cuentos relacionados con las emociones y comentario de los mismos.
- Puesta en práctica de técnicas de relajación (yoga, mindfulness...) y otras técnicas que ayuden a reducir los enfados cuando se produzcan (tortuga...)
- Canciones y bailes.
- Juego simbólico.
- Creación del rincón de la calma.

### **TERCER TRIMESTRE: CREATIVIDAD**

**El objetivo fundamental es desarrollar la creatividad en los/as niños/as como vehículo para expresar sus sentimientos, fomentando su autoestima y su seguridad en sí mismos/as. Se desarrollará mediante las siguientes actividades:**

- Creación de un cuento entre todos/as
- Dibujar y pintar murales colectivos.
- Crear mediante la plastilina.
- Imaginar mediante el juego simbólico
- Juegos de palabras: veo, veo...
- Dramatizaciones

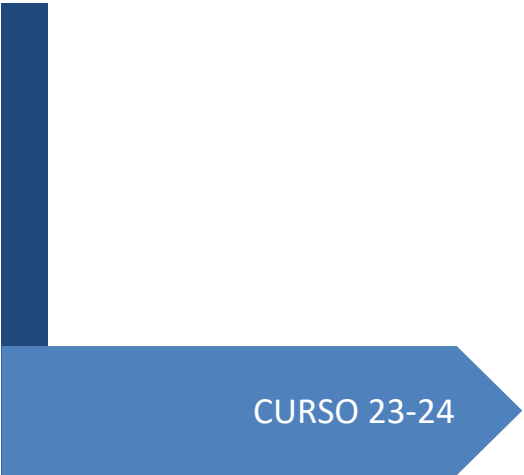
### **EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA**

La evaluación del proceso de enseñanza nos permitirá detectar necesidades de recursos materiales y humanos, de formación, de infraestructuras, etc., que racionalice el uso interno de estos recursos.

Asimismo, también habrá que hacer una evaluación inicial, procesual y final.

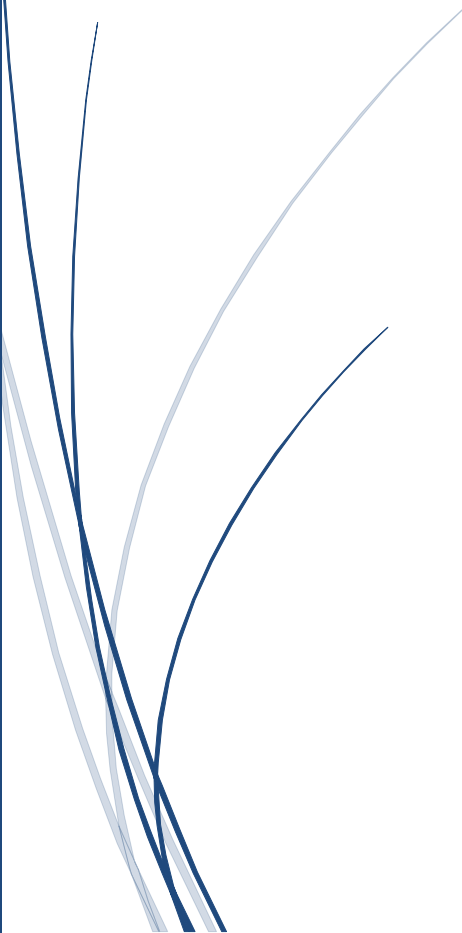
**La evaluación de la propia práctica docente** bien sea de forma individual o del conjunto del equipo docente, se revela como una de las estrategias de formación más potentes para mejorar la calidad del proceso de enseñanza/aprendizaje.

Para ello, es importante tener en cuenta: el diseño y desarrollo de cada actividad programada, el ambiente, la actuación personal, etc. La propia dinámica del aula nos ofrece muchas oportunidades para favorecer dicho desarrollo, no solo en relación a las propuestas didácticas que emprendemos con los niños y niñas, sino también a la hora de actuar y de manejar nuestras propias emociones, ya que somos modelo de aprendizaje para ellos.



CURSO 23-24

# Programación Didáctica RELIGIÓN INFANTIL CEIP CRECEMOS JUNTOS



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE RELIGIÓN 23-24  
CEIP CRECEMOS JUNTOS



## ÍNDICE

|                                                                         |                                      |
|-------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|
| <b>1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA .....</b>         | <b>3</b>                             |
| <b>2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS .....</b> | <b>¡Error! Marcador no definido.</b> |
| <b>Estrategias didácticas .....</b>                                     | <b>¡Error! Marcador no definido.</b> |
| <b>Orientaciones organizativas .....</b>                                | <b>¡Error! Marcador no definido.</b> |
| <b>3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS .....</b>           | <b>¡Error! Marcador no definido.</b> |
| <b>4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS .....</b>                     | <b>¡Error! Marcador no definido.</b> |

# 1 -INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

La estructura del currículo de Religión Católica se integra en el marco curricular de la nueva ordenación y es análoga a las de las otras áreas y materias escolares, contribuyendo como estas al desarrollo de las competencias clave a través de una aportación específica. Es un currículo abierto y flexible para facilitar su programación en los diferentes entornos y centros educativos.

Se plantean, en primer lugar, las seis competencias específicas propias del área de Religión Católica. Son comunes para todas las etapas, proponen gradualmente aprendizajes de carácter cognitivo, instrumental y actitudinal; y permiten el desarrollo de las competencias clave que se inician en la Educación Infantil. Algunas competencias específicas están centradas en la formación de la identidad personal, cultivan las dimensiones emocionales y afectivas y promueven que cada alumno y alumna conforme con autonomía, libertad y empatía su proyecto vital, inspirado por la visión cristiana.

En segundo lugar, se proponen los criterios de evaluación que están directamente relacionados con las competencias específicas.

En tercer lugar, se proponen los saberes básicos necesarios para alcanzar la propuesta formativa del área de Religión Católica. Estos saberes, que derivan específicamente del diálogo de la Teología y la Pedagogía, constituyen los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para el logro de las competencias específicas.

Finalmente, las orientaciones metodológicas y para la evaluación del área de Religión Católica establecen una propuesta didáctica en línea con las otras áreas de la etapa y las situaciones de aprendizaje. Su programación constituye una oportunidad para incorporar las realidades más cercanas de los centros educativos y del entorno y para plantear la programación didáctica del área de Religión Católica en proyectos y ámbitos más globalizados del segundo ciclo de Educación Infantil.

## 2- ORIENTACIONES METODOLÓGICAS ,DIDÁCTICAS Y

### ORGANIZATIVAS

**Los planteamientos metodológicos** de este área se fundamentan, globalmente, en la atención personalizada al alumnado, en la diversidad de actividades, estrategias, recursos y otros métodos didácticos; en experiencias de aprendizaje significativas y emocionalmente positivas, basadas en la experimentación; en el cuidado del desarrollo afectivo y cognitivo del alumnado respetando su ritmo evolutivo; en el aprendizaje individualizado y cooperativo; en la relación de los aprendizajes con el entorno, en un enfoque competencial orientado a la acción, el emprendimiento y aplicación de los saberes. Será necesario tener en cuenta las condiciones personales, sociales y culturales de todos los niños y niñas, para detectar necesidades específicas y proponer acciones de refuerzo o ampliación flexibilizando los procesos y garantizando la inclusión de todo el alumnado. La evaluación se comprende como parte de este proceso de enseñanza y aprendizaje. El área de Religión Católica confiere una insustituible responsabilidad a la figura del docente cuya intervención es esencial en la gestión del proceso de enseñanza, tanto en su programación como en su desarrollo y evaluación.

**La didáctica** del área de Religión Católica planteada en términos de un currículo competencial habrá de promover el protagonismo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje. Algunos de los pasos a seguir en las secuencias de aprendizaje son:

- Partir de la experiencia concreta del alumno y la alumna, y de su realidad personal, familiar, social y cultural;

- Despertar la curiosidad, identificando algunas preguntas que suscitan las experiencias;
- Promover el pensamiento autónomo a través de la escucha y comprensión de relatos bíblicos, cuentos y representaciones artísticas del mensaje cristiano;
- Emplear diversos lenguajes para expresar sus emociones, gustos y preferencias, contrastadas con los valores del cristianismo;
- Acercarse con empatía a otras visiones del mundo, para la construcción de la convivencia pacífica e inclusiva;
- Aplicar este proceso formativo en la construcción de la autonomía personal como preparación para el aprendizaje para toda la vida.

## **Estrategias didácticas**

Para que estas experiencias de aprendizaje sean competenciales diseñaremos unidades didácticas o situaciones de aprendizaje:

- Flexibles y accesibles que se puedan ajustar a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.
- Partirán de los conocimientos del alumnado(activación).
- Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros, precisos y conocidos por el alumnado.
- Propuestas secuenciadas, con tareas de creciente complejidad, graduadas de más sencillas a complejas.
- Proporcionarán modelos de conceptos y procesos mediante recursos adecuados e instrucciones claras (demostración).
- Programar actividades suficientes para ensayar y posteriormente dominar la competencia (aplicación).
- Programar actividades de reflexión sobre lo que se ha hecho o aprendido (integración).
- Que sean útiles y funcionales para el alumnado, que supongan retos y desafíos que despierten su curiosidad por aprender (despertar el deseo de aprender).
- Que partan de los intereses del alumnado (motivación).
- Contextualizadas y cercanas al alumnado, que sean respetuosas con sus experiencias y las diferentes maneras de percibir la realidad, acordes con su nivel psicoevolutivo (individualización).
- Que potencien el desarrollo de procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en el alumnado (desarrollo integral).
- Implicarán la producción y la interacción oral y el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.

Destacar las siguientes estrategias:

- Atención personalizada
- Trabajo individual y cooperativo
- Diseño universal para el aprendizaje inclusivo
- aprendizaje basado en el juego y en la lectura de cuentos

## Agrupamientos

El aula es un espacio compartido y heterogéneo en el que conviven niñas y niños con diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y, en su caso, de salud, con profesoras y profesores que también tienen diferencias.

El aprendizaje es un proceso de construcción social del conocimiento y el grupo de clase se constituye, por tanto, como un espacio natural de aprendizaje que es necesario utilizar y potenciar mediante el trabajo cooperativo.

Los agrupamientos dentro del aula deben ser flexibles para responder a las actividades y de las intenciones educativas y permitan responder a la diversidad del alumnado:

- Organización del aula en círculo o en forma de U. Permite la interacción cara a cara de todo el grupo (recomendable para puesta en común, debates, lluvia de ideas, coevaluación o aprendizaje compartido)
- Organización de forma individual: aumenta la concentración y atención, recomendable en explicaciones, visualizaciones, rondas de preguntas, exposiciones, etc.
- Organización en pequeño grupo o parejas: favorece la interacción y comunicación, recomendable para el trabajo por proyectos, cooperativo, tutoría entre iguales, aprendizaje basado en juegos, etc.
- Organización en rincones de actividad, para *trabajo por rincones* o *estaciones de aprendizaje*, que permitirán el trabajo multinivel.

## Organización de tiempos y espacios

La organización del tiempo escolar debe ser flexible para permitir al profesorado enseñar y al alumnado aprender sin saltos ni fragmentaciones. De manera general la actividad se ajustará a las sesiones establecidas en el horario escolar. De acuerdo con el Decreto 81/2022, el área se organiza en dos sesiones semanales de 45'.

La organización del espacio del aula debe permitir el desarrollo de las diferentes situaciones de enseñanza y aprendizaje, individuales y compartidas, explicaciones y trabajo autónomo de consulta; trabajos comunes y diferenciados. Asimismo, para contribuir a la creación de un ambiente de trabajo y crear hábitos de comportamiento, el alumnado debe diferenciar y utilizar cada lugar de acuerdo con su finalidad.

El espacio de referencia será el aula del grupo, teniendo en cuenta otros espacios para incrementar la motivación y las expectativas para la realización de actividades especiales.

Algunos espacios que podrán ser utilizados son: aula de la naturaleza, patio, biblioteca y aula de usos múltiples.

El uso de espacios alternativos, en el centro o fuera de él, mediante visitas y salidas, permiten aprender del y en el entorno e incrementa la motivación.

## 3-MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICA

Los materiales han de ser variados y estimulantes, capaces de proporcionar múltiples oportunidades de aprendizaje y que permitan el uso de diferentes recursos, soportes y formatos tanto analógico como digitales.

El desarrollo de actividades se realiza a través de fichas de actividades para el alumno. Las actividades programadas no se reducen a las actividades previstas en estos textos.

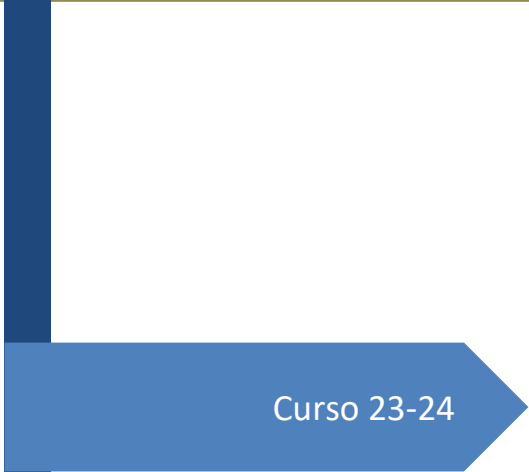
Los materiales serán variados para dar respuesta a la complejidad de situaciones, de intereses, de estilos de aprendizaje.

Los medios informáticos y los programas multimedia se convierten en un medio más, en recursos habituales que, por su carácter interactivo, son atractivos y ayudan a generalizar habilidades y conocimientos.

#### **4 PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

En el área de Religión se realizarán las siguientes actividades complementarias:

- Christmas navideños.
- Belén
- Semana Santa. etc



Curso 23-24

# Programación Didáctica Inglés 3º EP CEIP CRECEMOS JUNTOS

**ÍNDICE**

|                                                                        |          |
|------------------------------------------------------------------------|----------|
| <b>1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA 3</b>            |          |
| <b>2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS.....</b> | <b>5</b> |
| <b>2.1. Estrategias didácticas.....</b>                                | <b>5</b> |
| <b>2.2. Agrupamientos .....</b>                                        | <b>7</b> |
| <b>2.3. Organización de tiempos y espacios .....</b>                   | <b>8</b> |
| <b>3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS... 8</b>           |          |
| <b>4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS .....</b>                    | <b>9</b> |

## 1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

La rápida evolución de las sociedades actuales y sus múltiples interconexiones exigen el desarrollo de aquellas competencias que ayuden a los individuos a practicar una ciudadanía independiente, activa y comprometida con la realidad contemporánea, cada vez más global, intercultural y plurilingüe.

Tal y como señala el Marco de Referencia para la Cultura Democrática, en las actuales sociedades, culturalmente diversas, los procesos democráticos requieren del diálogo intercultural. Por lo tanto, la comunicación en distintas lenguas resulta clave en el desarrollo de esa cultura democrática. En la idea de un Espacio Europeo de Educación, la comunicación en más de una lengua evita que la educación y la formación se vean obstaculizadas por las fronteras, y favorece la internacionalización y la movilidad, además de permitir el descubrimiento de otras culturas, ampliando las perspectivas del alumnado.

La competencia plurilingüe, una de las competencias clave que forman parte del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, implica, en esta etapa, el uso de, al menos, una lengua, además de las familiares, de forma apropiada para el aprendizaje y la comunicación. El aprendizaje de las lenguas integra no solo la dimensión comunicativa, vinculada también con la competencia en comunicación lingüística, sino también los aspectos históricos e interculturales que conducen al alumnado a conocer, comprender y respetar la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, y que contribuyen a que pueda ejercer esa ciudadanía global independiente, activa y comprometida con una sociedad democrática.

El currículo del área de Lengua Extranjera está compuesto por actividades comunicativas de la lengua y sus estrategias. Y además está atravesado por el eje competencial de las competencias comunicativas de la lengua (lingüística, sociolingüística y pragmática) y por las competencias plurilingüe y pluricultural, o también denominada intercultural en nuestro currículo.

Las competencias específicas del área, relacionadas con los descriptores de las distintas competencias clave del Perfil de salida y con los retos del siglo XXI, permiten al alumnado iniciarse en la comunicación en una lengua extranjera de forma adecuada a su desarrollo psicoevolutivo y a sus intereses, para fomentar la generalización de su uso en los contextos comunicativos en los que se ven inmersos, y ampliar su repertorio lingüístico individual, aprovechando las experiencias propias para mejorar la comunicación tanto en las lenguas familiares como en las lenguas extranjeras. Además, y en relación con los principios y recomendaciones del Consejo de Europa en torno a la educación plurilingüe, el área contribuye a la toma de conciencia por parte del alumnado acerca de los mecanismos globales del lenguaje y de cómo la interconexión entre lenguas favorece la retroalimentación del repertorio lingüístico en el aprendizaje de lenguas extranjeras.



El área, además, permite al alumnado desenvolverse en los entornos digitales y acercarse a las culturas vehiculadas por medio de la lengua extranjera, tanto como motor para el aprendizaje cuanto como fuente de información y elemento de disfrute. En este sentido, las herramientas digitales poseen un potencial que podría aprovecharse plenamente para reforzar el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de las lenguas extranjeras.

Por ello, el desarrollo del pensamiento crítico, la alfabetización mediática y el uso adecuado, seguro y responsable de la tecnología suponen un elemento de aprendizaje muy relevante del área.

En la Educación Primaria se parte de un estadio todavía muy elemental de la lengua extranjera, por lo que, durante toda la etapa, será imprescindible basar el aprendizaje en los repertorios y experiencias del alumnado, facilitando así su participación en actos de comunicación sencillos. Esto incluye la puesta en práctica de actividades y estrategias comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, entendida en esta etapa como la actividad orientada a facilitar la comprensión mutua y a procesar y transmitir información básica y sencilla en los contextos comunicativos en los que se desenvuelve el alumnado. Las competencias específicas del área de Lengua extranjera también incluyen el fomento del aprecio por la diversidad lingüística, artística y cultural y humana, entre el alumnado, con el fin de que aprenda a gestionar situaciones comunicativas interculturales que faciliten el entendimiento, la cooperación, la igualdad, la movilidad y la concordia. De la misma forma, se inicia el proceso de reflexión sobre el funcionamiento de las lenguas y se empiezan a establecer las relaciones entre las distintas lenguas de los repertorios individuales del alumnado.

Se espera que el alumnado ponga en funcionamiento todos los saberes básicos en el seno de situaciones comunicativas propias de los diferentes ámbitos: personal, social y educativo, y a partir de textos sobre temas cotidianos y de relevancia para el alumnado que incluyan aspectos relacionados también con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los retos y desafíos del siglo XXI.

**Los saberes básicos** aúnan los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser) necesarios para la adquisición de las competencias específicas del área y se estructuran en tres bloques.

- Comunicación: saberes que es necesario movilizar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda guiada de información.
- Plurilingüismo: saberes relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas, así como los saberes que forman parte del repertorio lingüístico del alumnado, con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de las lenguas familiares.
- Interculturalidad: los saberes acerca de las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera, y su aprecio como oportunidad de enriquecimiento y desarrollo de actitudes de interés por conocer y comprender otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas.

## 2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS

Conseguir con el alumnado los objetivos de aprendizaje previstos, depende de muchos factores, entre los que la metodología juega un papel importante. El enfoque competencial de la enseñanza y del aprendizaje propone metodologías activas y dialógicas o interactivas, que el alumnado “aprenda haciendo” y/o “aplicando conocimientos” sobre situaciones-problemas significativos.

Con el fin de organizar la actividad didáctica, la programación en el aula se concretará en diferentes unidades de programación que se corresponderán con unidades didácticas o situaciones de aprendizaje.

Las metodologías elegidas deberán contribuir al éxito de los aprendizajes fomentando la motivación y las altas expectativas, facilitando el proceso y contribuyendo a una buena gestión del clima del aula.

El Diseño Universal del Aprendizaje (DUA) resulta la principal metodología a seguir durante el proceso de enseñanza-aprendizaje de tal manera que, se proveen actividades variadas basadas en las preferencias y necesidades del alumnado fácilmente adaptables.

Se reforzará el Aprendizaje Cooperativo con el fin de preparar al alumnado a respetarse y ayudarse los unos a los otros a través de actividades en las que todos deben avanzar hacia un objetivo común.

Así mismo, se puede destacar el uso de la metodología de Aprendizaje Basado en Juegos (ABJ) a través de la cual el alumnado aprende con juegos digitales grupales e individuales creados en aplicaciones como Genially. Además, también se desarrollan juegos en formato físico o juegos tradicionales adaptados.

### 2.1. Estrategias didácticas

Para que estas experiencias de aprendizaje sean competenciales diseñaremos unidades didácticas o situaciones de aprendizaje:

- Flexibles y accesibles que se puedan ajustar a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.
- Partirán de los conocimientos del alumnado (activación).
- Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros, precisos y conocidos por el alumnado.
- Propuestas secuenciadas, con tareas de creciente complejidad, graduadas de más sencillas a complejas.

- Proporcionarán modelos de conceptos y procesos mediante recursos adecuados e instrucciones claras (demostración).
- Programar actividades suficientes para ensayar y posteriormente dominar la competencia (aplicación).
- Programar actividades de reflexión sobre lo que se ha hecho o aprendido (integración).
- Que sean útiles y funcionales para el alumnado, que supongan retos y desafíos que despierten su curiosidad por aprender (despertar el deseo de aprender).
- Que partan de los intereses del alumnado (motivación).
- Contextualizadas y cercanas al alumnado, que sean respetuosas con sus experiencias y las diferentes maneras de percibir la realidad, acordes con su nivel psicoevolutivo (individualización).
- Que potencien el desarrollo de procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en el alumnado (desarrollo integral).
- Implicarán la producción y la interacción oral y el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.
- Favorecerán diferentes tipos de agrupamiento (trabajo individual, por parejas, en pequeño grupo, en gran grupo) permitiendo que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa de los retos planteados.
- Posibilitarán la articulación coherente y eficaz de distintos conocimientos, destrezas y actitudes, fomentando aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática.
- El diseño debe tener como referencia uno o varios criterios de evaluación, que nos darán las claves de nuestra unidad o situación de aprendizaje, y a través de los cuales evaluaremos el logro de los aprendizajes descritos en estos criterios
- Los productos elegidos deberán ser adecuados para la observación de los aprendizajes descritos en los criterios de evaluación, siendo coherentes con los procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en ellos descritos.
- Aprendizaje del error: importancia de enseñar habilidades de revisión del aprendizaje alcanzado, asociado a la práctica de autocorrección o de corrección compartida por parte del alumnado, que permite aprender del error y evitar el riesgo de consolidarlo.

- Durante el aprendizaje de la lengua extranjera se priorizará el uso de esta en el aula y específicamente el desarrollo de la comprensión, la expresión y la interacción oral, utilizando la lengua castellana solo como apoyo en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Se podrán usar distintos modelos de enseñanza:

- Práctica guiada: Entrenamiento de habilidades y destrezas: se muestra el procedimiento, se realiza una práctica guiada y, después, una práctica autónoma. Uso de modelado, modelamiento, autoinstrucciones, etc.
- Dramatización de situaciones, en las que cada alumno/a asume un rol dado y actúa en relación a él.
- Asambleas, debates en grupo: sobre temas de interés para el alumnado.
- Método deductivo: Desde los conceptos generales, el alumnado debe identificar y caracterizar los ejemplos concretos que le damos.
- Método inductivo básico: Partimos de casos concretos y ejemplos.
- Organizadores previos: En casos de información muy amplia, uso de mapas conceptuales, gráficos, esquemas, etc.
- Expositivo: el profesor/a suministra información, organizada y explicada (en temas amplios y complejos).
- Enseñanza a través de juegos tanto en formato digital como físico.
- Enseñanza a través del movimiento y la participación activa: actividades que requieren respuestas físicas y el movimiento del alumnado a través del aula u otros espacios como el patio del colegio.

## 2.2. Agrupamientos

El aula es un espacio compartido y heterogéneo en el que conviven niñas y niños con diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y, en su caso, de salud, con profesoras y profesores que también tienen diferencias.

El aprendizaje es un proceso de construcción social del conocimiento y el grupo de clase se constituye, por tanto, como un espacio natural de aprendizaje que es necesario utilizar y potenciar mediante el trabajo cooperativo.

Los agrupamientos dentro del aula deben ser flexibles para responder a las actividades y de las intenciones educativas y permitan responder a la diversidad del alumnado:

- Organización del aula en círculo o en forma de U. Permite la interacción cara a cara de todo el grupo (recomendable para puesta en común, debates, lluvia de ideas, coevaluación o aprendizaje compartido)
- Organización de forma individual: aumenta la concentración y atención, recomendable en explicaciones, visualizaciones, rondas de preguntas, exposiciones, etc.
- Organización en pequeño grupo o parejas: favorece la interacción y comunicación, recomendable para el trabajo por proyectos, cooperativo, tutoría entre iguales, aprendizaje basado en juegos, etc.

- Organización en rincones de actividad, para *trabajo por rincones* o *estaciones de aprendizaje*, que permitirán el trabajo multinivel.

### 2.3. Organización de tiempos y espacios

La organización del tiempo escolar debe ser flexible para permitir al profesorado enseñar y al alumnado aprender sin saltos ni fragmentaciones. De manera general la actividad se ajustará a las sesiones establecidas en el horario escolar. De acuerdo con el Decreto 81/2022, el área se organiza en cuatro sesiones semanales de 45'.

La organización del espacio del aula debe permitir el desarrollo de las diferentes situaciones de enseñanza y aprendizaje, individuales y compartidas, explicaciones y trabajo autónomo de consulta; trabajos comunes y diferenciados. Asimismo, para contribuir a la creación de un ambiente de trabajo y crear hábitos de comportamiento, el alumnado debe diferenciar y utilizar cada lugar de acuerdo con su finalidad.

El espacio de referencia será el aula del grupo, teniendo en cuenta otros espacios para incrementar la motivación y las expectativas para la realización de actividades especiales. Algunos espacios que podrán ser utilizados son: aula de la naturaleza, patio, biblioteca y aula de usos múltiples.

El uso de espacios alternativos, en el centro o fuera de él, mediante visitas y salidas, permiten aprender del y en el entorno e incrementa la motivación.

## 3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales han de ser variados y estimulantes, capaces de proporcionar múltiples oportunidades de aprendizaje y que permitan el uso de diferentes recursos, soportes y formatos tanto analógico como digitales.

El desarrollo de actividades complejas y contextualizadas desborda y va más allá de las actividades planteadas en el libro de texto. El libro de texto es un material más.

Las actividades programadas no se reducen a las actividades previstas en estos textos.

Los materiales serán variados para dar respuesta a la complejidad de situaciones, de intereses, de estilos de aprendizaje.

Los medios informáticos y los programas multimedia se convierten en un medio más, en recursos habituales que, por su carácter interactivo, son atractivos y ayudan a generalizar habilidades y conocimientos.

Como “grupos Carmenta” las plataformas utilizadas serán las propias de las editoriales, la herramienta colaborativa Google Classroom y otras webs de actividades educativas interactivas.

Durante el presente curso los materiales utilizados son:

- ⇒ Materiales digitales de la editorial OXFORD.
- ⇒ Cuaderno de inglés.
- ⇒ Tablet para cada alumno.
- ⇒ Panel interactivo.

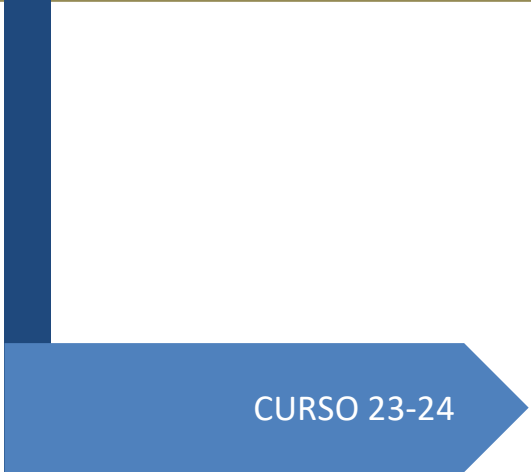
Algunos de los recursos didácticos son:

- ⇒ Los recursos digitales que proporciona la editorial.
- ⇒ Aplicaciones de gamificación para repasar o afianzar contenidos (Kahoot).
- ⇒ Aplicaciones de creación de juegos digitales (Genially, Canva).
- ⇒ Contenidos de páginas web (lyrics training, liveworksheet).
- ⇒ Fichas de actividades.

#### **4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

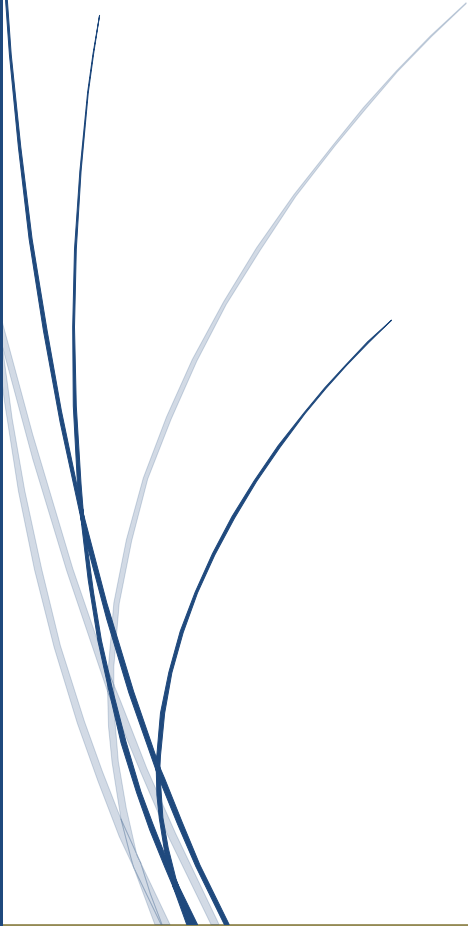
En el área de inglés se realizarán las siguientes actividades complementarias:

- Halloween, 31 de octubre (talleres en coordinación con las familias).
- Christmas, semana previa a Navidad (actividades y manualidades para trabajar vocabulario y aspectos culturales de la lengua inglesa).
- Espectáculo de magia en inglés.
- Saint Patrick's Day, 17 de marzo (aspectos culturales e históricos de dicha celebración).



CURSO 23-24

# Programación Didáctica LENGUA CASTELLANA 3º EP      CEIP CRECEMOS JUNTOS



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA LENGUA CASTELLANA 23-24  
CEIP CRECEMOS JUNTOS

## ÍNDICE

|                                                                         |          |
|-------------------------------------------------------------------------|----------|
| <b>1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA .....</b>         | <b>3</b> |
| <b>2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS .....</b> | <b>5</b> |
| <b>Estrategias didácticas.....</b>                                      | <b>5</b> |
| <b>Orientaciones organizativas .....</b>                                | <b>6</b> |
| <b>3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS .....</b>           | <b>7</b> |
| <b>4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS .....</b>                     | <b>7</b> |



## 1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

El currículo de Lengua Castellana y Literatura se diseña con la vista puesta en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, a partir de los descriptores operativos que concretan el desarrollo competencial esperado al terminar la etapa de Educación Primaria. Se organiza en torno a las estrategias relacionadas con hablar, escuchar, leer, escribir e interactuar en lengua castellana, con el fin de proporcionar al alumnado herramientas que le permitan responder a los retos de la sociedad del siglo XXI, que demanda personas críticas y bien informadas; capaces de hacer un uso eficaz y ético de las palabras; respetuosas hacia las diferencias; con capacidad de transformar la información en conocimiento y de aprender por sí mismas, informarse, colaborar y trabajar en equipo; creativas y emprendedoras; cultas; y comprometidas con el desarrollo sostenible, la defensa de los derechos humanos y la convivencia igualitaria, inclusiva, pacífica y democrática, y formando ciudadanos comprometidos por conocer y transmitir el patrimonio literario y cultural de Castilla-La Mancha, teniendo en cuenta el papel socio literario de la mujer.

El elemento clave del currículo son las competencias específicas, cuya finalidad es concretar y vertebrar la aportación del área de Lengua Castellana y Literatura a los objetivos generales de etapa y al desarrollo del Perfil de salida. En definitiva, recogen la finalidad última de las enseñanzas del área, siempre entendida en términos de movilización de los aprendizajes. La primera de las competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura se orienta al reconocimiento de la diversidad lingüística y dialectal del entorno y de España. para favorecer actitudes de aprecio hacia la diversidad étnica y cultural, combatir prejuicios y estereotipos lingüísticos e iniciarse en la reflexión interlingüística, incluidas las lenguas de signos. Se espera que en esta etapa se produzca la adquisición y consolidación del código escrito. En todo caso, debe partirse de la diversidad de trayectorias educativas del alumnado, y los aprendizajes deben producirse siempre en un marco de construcción de sentido a partir de la reflexión, comprensión y producción de textos de uso social. En consonancia con ello, un segundo grupo de competencias específicas (de la segunda a la quinta) se relacionan con la producción, comprensión e interacción oral y escrita, incorporando las formas de comunicación mediadas por la tecnología y atendiendo al ámbito personal, educativo y social. Por otra parte, saber leer hoy implica también saber navegar y buscar en la red y seleccionar información fiable con distintos propósitos. Así, la competencia específica sexta sienta las bases de la alfabetización mediática e informacional. Por su parte, las competencias específicas séptima y octava se reservan para la lectura literaria, tanto autónoma como guiada y compartida en el aula. Se adopta así un doble enfoque con la intención de iniciarse en dos procesos paralelos: por una parte, el de la adquisición del hábito lector autónomo y, por otra, el del desarrollo de habilidades de acercamiento e interpretación de los textos literarios. Se prestará especial atención al reconocimiento de las mujeres escritoras de nuestra comunidad autónoma. La competencia específica novena atiende a una primera aproximación a la reflexión sobre la lengua y sus usos, mientras que la décima, relativa a la ética de la comunicación, es de carácter transversal a todas ellas. Se centra en las prácticas comunicativas no discriminatorias, para identificar y rechazar los abusos de poder a través de la palabra, y fomentar la igualdad

desde una perspectiva de género y las conductas no sexistas, así como la gestión dialogada de conflictos.

Los saberes básicos del área se agrupan en los siguientes bloques: «Las lenguas y sus hablantes», «Comunicación (Contexto, Géneros discursivos y Procesos)», «Educación literaria» y «Reflexión sobre la lengua y sus usos».

El progreso en los aprendizajes del área debe permitir al alumnado responder a situaciones comunicativas reales, en los ámbitos personal, social y educativo. De ahí la importancia de vertebrar la programación de aula en torno a un conjunto de situaciones de aprendizaje contextualizadas, significativas y relevantes, atendiendo a su gradación y complementariedad, para que al término del año escolar se hayan trabajado de manera proporcionada todos los saberes básicos incluidos en el currículo.

## 2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS

Conseguir con el alumnado los objetivos de aprendizaje previstos, depende de muchos factores, entre los que la metodología juega un papel importante. El enfoque competencial de la enseñanza y del aprendizaje propone metodologías activas y dialógicas o interactivas, que el alumnado “aprenda haciendo” y/o “aplicando conocimientos” sobre situaciones-problemas significativos.

Con el fin de organizar la actividad didáctica, la programación en el aula se concretará en diferentes unidades de programación y/o proyectos.

Las metodologías elegidas deberán contribuir al éxito de los aprendizajes fomentando la motivación y las altas expectativas, facilitando el proceso y contribuyendo a una buena gestión del clima del aula.

### Estrategias didácticas

Para que estas experiencias de aprendizaje sean competenciales diseñaremos unidades de programación o situaciones de aprendizaje:

- Flexibles y accesibles que se puedan ajustar a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.
- Partirán de los conocimientos del alumnado (aprendizajes significativos).
- Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros, precisos y conocidos por el alumnado.
- Propuestas secuenciadas, con tareas de creciente complejidad, graduadas de más sencillas a complejas.
- Proporcionarán modelos de conceptos y procesos mediante recursos adecuados e instrucciones claras (demostración).
- Programación de actividades suficientes para ensayar y posteriormente dominar la competencia.
- A través de actividades de reflexión sobre lo que se ha hecho o aprendido.
- Que sean útiles y funcionales para el alumnado, que supongan retos y desafíos que despierten su curiosidad por aprender. Dando lugar en nuestra materia en concreto a cierta autonomía en la planificación y búsqueda de información en contextos personales, sociales o educativos, para transformarla, comunicarla de manera personal y creativa, y utilizarla con distintos fines.
- Que partan de los intereses del alumnado, que sean motivadoras
- Contextualizadas y cercanas al alumnado, que sean respetuosas con sus experiencias y las diferentes maneras de percibir la realidad, acordes con su nivel psicoevolutivo.
- Que potencien el desarrollo de procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en el alumnado.
- Favorecerán diferentes tipos de agrupamiento (trabajo individual, por parejas, en pequeño grupo, en gran grupo) permitiendo que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa de los retos planteados.

- Posibilitarán la articulación coherente y eficaz de distintos conocimientos, destrezas y actitudes, fomentando aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática.
- El diseño debe tener como referencia uno o varios criterios de evaluación, que nos darán las claves de nuestra unidad o situación de aprendizaje, y a través de los cuales evaluaremos el logro de los aprendizajes descritos en estos criterios
- Los productos elegidos deberán ser adecuados para la observación de los aprendizajes descritos en los criterios de evaluación, siendo coherentes con los procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en ellos descritos.
- Aprendizaje del error: importancia de enseñar habilidades de revisión del aprendizaje alcanzado, asociado a la práctica de autocorrección o de corrección compartida por parte del alumnado, que permite aprender del error y evitar el riesgo de consolidarlo.
- Se pretende llevar a cabo un trabajo que dé lugar al acercamiento a manifestaciones orales y escritas que permitan una comunicación y expresión respetuosa, pacífica, cuidada con fines lúdicos, artísticos y creativos.

Se podrán usar distintos modelos de enseñanza:

- Práctica guiada y autónoma.
- Uso de autoinstrucciones.
- Método deductivo: Desde los conceptos generales, el alumnado debe identificar y caracterizar los ejemplos concretos que le damos.
- Método inductivo básico: Partimos de casos concretos y ejemplos.
- Uso de gráficos, esquemas, etc.
- Aprendizaje basado en Juegos.
- Aprendizaje cooperativo.

### **Orientaciones organizativas**

El aula es un espacio compartido y heterogéneo en el que conviven niñas y niños con diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y, en su caso, de salud.

El aprendizaje es un proceso de construcción social del conocimiento y el grupo de clase se constituye, por tanto, como un espacio natural de aprendizaje que es necesario utilizar y potenciar mediante el trabajo cooperativo.

Los agrupamientos dentro del aula serán flexibles para responder a las actividades y de las intenciones educativas y permitan responder a la diversidad del alumnado:

- Organización del aula en círculo o en forma de U. Permite la interacción cara a cara de todo el grupo (recomendable para puesta en común, debates, lluvia de ideas, coevaluación o aprendizaje compartido)
- Organización de forma individual: aumenta la concentración y atención, recomendable en explicaciones, visualizaciones, rondas de preguntas, exposiciones, etc.

- Organización en pequeño grupo o parejas: favorece la interacción y comunicación, recomendable para el trabajo de proyectos, cooperativo, tutoría entre iguales, aprendizaje basado en juegos, etc.
- Organización en rincones de actividad, para *trabajo por rincones* o *estaciones de aprendizaje*, que permitirán el trabajo multinivel.

La organización del tiempo escolar debe ser flexible para permitir al profesorado enseñar y al alumnado aprender sin saltos ni fragmentaciones. De manera general la actividad se ajustará a las sesiones establecidas en el horario escolar. De acuerdo con el Decreto 81/2022, el área se organiza en seis sesiones semanales de 45'.

La organización del espacio del aula debe permitir el desarrollo de las diferentes situaciones de enseñanza y aprendizaje, individuales y compartidas, explicaciones y trabajo autónomo de consulta; trabajos comunes y diferenciados. Asimismo, para contribuir a la creación de un ambiente de trabajo y crear hábitos de comportamiento, el alumnado debe diferenciar y utilizar cada lugar de acuerdo con su finalidad.

El espacio de referencia será el aula del grupo, pudiendo hacer uso de otros espacios para incrementar la motivación y las expectativas para la realización de actividades especiales, visitas y/o salidas.

Algunos espacios que podrán ser utilizados son: aula de la naturaleza, patio y biblioteca.

### 3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales han de ser variados y estimulantes, capaces de proporcionar múltiples oportunidades de aprendizaje y que permitan el uso de diferentes recursos, soportes y formatos tanto analógico como digitales.

Los medios informáticos y los programas multimedia se convierten en un medio más, en recursos habituales que, por su carácter interactivo, son atractivos y ayudan a generalizar habilidades y conocimientos.

Durante el presente curso los materiales utilizados son:

- Materiales de escritura, por ejemplo:
  - Cuaderno de lengua grande y con renglones.
  - Lapiceros, gomas y pinturas (los bolígrafos se irán incorporando según consigan el carnet de bolígrafo).
- Materiales de lectura: biblioteca de aula, plataforma Leemos CLM, libros de lectura a elección de los alumnos.
- Diferentes soportes: cartulinas, folios, fichas creativas para la expresión escrita, etc.
- Materiales plastificados, para la expresión oral o escrita.
- Tablet para cada alumno.
- Panel interactivo.
- Aplicaciones de gamificación para repasar o afianzar contenidos (Kahoot, liveworkseet, worwall, etc).
- Buscador de internet.

#### 4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

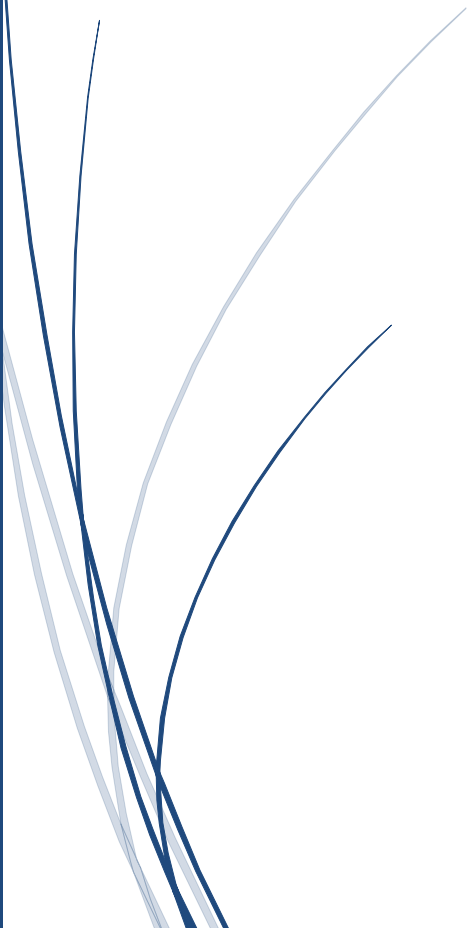
En el área de Lengua Castellana se realizarán las siguientes actividades complementarias:

- Christmas, semana previa a Navidad.
- Día del libro (dando a conocer autores y libros clásicos y nuevos que den lugar a los alumnos iniciarse en el gusto por la lectura).



CURSO 23-24

# Programación Didáctica Matemáticas 3º EP CEIP CRECEMOS JUNTOS



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA MATEMÁTICAS 23-24  
CEIP CRECEMOS JUNTOS

## ÍNDICE

|                                                                 |     |
|-----------------------------------------------------------------|-----|
| 1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA .....        | 3-5 |
| 2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS..... | 5-9 |
| 3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS .....          | 9   |
| 4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS .....                    | 10  |



## 1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

Las **matemáticas** desempeñan un papel esencial ante los actuales desafíos sociales y medioambientales a los que el alumnado tendrá que enfrentarse en su futuro, como instrumento para analizar y comprender mejor el entorno cercano y global, los problemas sociales, económicos, científicos y ambientales y para evaluar modos de solución viables, contribuyendo de forma directa a los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados por las Naciones Unidas

Éstas están presentes en casi cualquier actividad humana, tienen un marcado carácter instrumental que las vincula con la mayoría de las áreas de conocimiento: las ciencias de la naturaleza, la ingeniería, la tecnología, las ciencias sociales e incluso el arte o la música, e integran diferentes características como el dominio del espacio, el tiempo, la proporción, la optimización de recursos, el análisis de la incertidumbre o el manejo de la tecnología digital; y promueven el razonamiento, la argumentación, la comunicación, la perseverancia, la toma de decisiones o la creatividad.

Por otra parte, en el momento actual, cobran especial interés los elementos relacionados con el manejo de datos e información y el pensamiento computacional, que proporcionan instrumentos eficaces para afrontar el nuevo escenario que plantean los retos y desafíos del siglo XXI.

El **desarrollo curricular** de esta área se orienta a la consecución de los **objetivos generales de la etapa**, así como al desarrollo y **la adquisición de las competencias clave** conceptualizadas en el Perfil de salida que el alumnado debe conseguir al finalizar la etapa de Educación Primaria. Por ello, tanto los objetivos de la etapa como los descriptores que forman parte del Perfil han constituido el marco de referencia para la definición de las **competencias específicas** del área.

Las competencias específicas, que se relacionan entre sí constituyendo un todo interconectado, se organizan en cinco ejes fundamentales: resolución de problemas, razonamiento y prueba, conexiones, comunicación y representación, y destrezas socioafectivas.

Tanto los **criterios de evaluación** como los **saberes básicos**, graduados a través de los ciclos, se vertebran alrededor de las competencias específicas. Esta progresión, que parte de entornos muy cercanos y manipulativos que conectan con la etapa de Educación Infantil, facilita la transición hacia aprendizajes más formales y favorece el desarrollo de la capacidad de pensamiento abstracto en la Educación Secundaria.

Los saberes básicos se estructuran en torno al concepto de sentido matemático y su orden de aparición de estos sentidos no conlleva ninguna prioridad. Así pues:

El **sentido numérico** se caracteriza por el desarrollo de destrezas y modos de pensar basados en la comprensión, la representación y el uso flexible de números y operaciones para, por ejemplo, orientar la toma de decisiones.

El **sentido de la medida** se caracteriza por la comprensión y comparación de atributos de los objetos del mundo natural. Entender y elegir las unidades adecuadas para estimar, medir y comparar; utilizar instrumentos adecuados para realizar mediciones, y comprender las relaciones entre magnitudes, utilizando la experimentación, son sus elementos centrales.

El **sentido espacial** es fundamental para comprender y apreciar los aspectos geométricos del mundo. Está constituido por la identificación, representación y clasificación de formas, el descubrimiento de sus propiedades y relaciones, la descripción de sus movimientos y el razonamiento con ellas.

El **sentido algebraico** proporciona el lenguaje en el que se comunican las matemáticas. Engloba los saberes relacionados con el reconocimiento de patrones y las relaciones entre variables, la expresión de regularidades o la modelización de situaciones con expresiones simbólicas.

El **sentido estocástico** se orienta hacia el razonamiento y la interpretación de datos y la valoración crítica, así como la toma de decisiones a partir de información estadística. También comprende los saberes vinculados con la comprensión y la comunicación de fenómenos aleatorios en situaciones de la vida cotidiana.

El **sentido socioafectivo** integra conocimientos, destrezas y actitudes esenciales para entender las emociones. Manejarlas correctamente mejora el rendimiento del alumnado en matemáticas, combate actitudes negativas hacia ellas, contribuye a erradicar ideas preconcebidas relacionadas con el género o el mito del talento innato indispensable y promueve el aprendizaje activo. Para ello se propone normalizar el error como parte del aprendizaje, fomentar el diálogo y dar a conocer al alumnado las contribuciones de las mujeres y los hombres en las matemáticas a lo largo de la historia y en la actualidad.

El área debe abordarse de forma experiencial, concediendo especial relevancia a la manipulación, en especial en los primeros niveles, e impulsando progresivamente la utilización continua de recursos digitales, proponiendo al alumnado situaciones de aprendizaje que propicien la reflexión, el razonamiento, el establecimiento de conexiones,

la comunicación y la representación. Del mismo modo, se recomienda combinar diferentes metodologías didácticas que favorezcan unas matemáticas inclusivas y la motivación por aprender, y que, además, generen en el alumnado la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, destrezas y actitudes del área. Las metodologías activas son especialmente adecuadas en un enfoque competencial, ya que permiten construir el conocimiento y dinamizar la actividad del aula mediante el intercambio de ideas. Las situaciones de aprendizaje facilitan la interdisciplinariedad y favorecen la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora.

## **2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS**

Conseguir con el alumnado los objetivos de aprendizaje previstos, depende de muchos factores, entre los que la metodología juega un papel importante. El enfoque competencial de la enseñanza y del aprendizaje propone metodologías activas y dialógicas o interactivas, que el alumnado “aprenda haciendo” y/o “aplicando conocimientos” sobre situaciones-problemas significativos.

Con el fin de organizar la actividad didáctica, la programación en el aula se concretará en diferentes unidades de programación que se corresponderán con unidades didácticas o situaciones de aprendizaje.

La metodología va a contribuir al éxito de los aprendizajes fomentando la motivación y las altas expectativas, poniendo al alumnado como auténtico protagonista del aprendizaje, facilitando el proceso con una participación activa partiendo de situaciones reales y sus propios intereses propiciando situaciones comunicativas en inglés que favorezcan además un buen clima del aula.

Utilizaremos una metodología que busca como protagonista al alumno, partiendo de los conocimientos iniciales hasta llegar al conocimiento final buscado a través de actividades variadas.

Utilizaremos como eje vertebral el libro de texto, combinándolo con diferentes tareas con la finalidad de que sean unas matemáticas aplicables a la vida cotidiana conectando sus aprendizajes con su contexto habitual.

## Estrategias didácticas

Para que estas experiencias de aprendizaje sean competenciales diseñaremos unidades didácticas o situaciones de aprendizaje partiendo de las siguientes estrategias:

- Las unidades o situaciones de aprendizaje serán flexibles y accesibles que se puedan ajustar a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.
- Utilizaremos un vocabulario apropiado y sencillo, con el fin de llegar a la comprensión del mensaje.
- Trabajaremos en equipo en un reparto de tareas con responsabilidades individuales para la consecución de objetivo compartidos.
- Introduciremos recursos manipulativos para la representación de fracciones, números decimales, magnitudes, figuras geométricas, monedas, ángulos...
- Utilizaremos tablas como una estrategia más de comprensión
- Construcciones y materiales manipulables, instrumentos de dibujo como reglas, compás, transportados de ángulos.
- Utilizaremos los juegos para el repaso de contenidos, pues suelen ser una herramienta de motivación para el aprendizaje.
- Realizaremos tablas, gráficos variados, planos para hacer traslaciones y simetrías.
- Se partirá de los conocimientos del alumnado (activación).
- Partiremos de unos objetivos claros, precisos y conocidos por el alumnado.
- Utilizaremos la calculadora y otros recursos digitales
- Propuestas secuenciadas, con tareas de creciente complejidad, graduadas de más sencillas a complejas.
- Proporcionarán modelos de conceptos y procesos mediante recursos adecuados e instrucciones claras (demostración).

- Programar actividades de reflexión y repaso sobre lo que se ha hecho o aprendido (integración).
- Que sean útiles y funcionales para el alumnado, que supongan retos y desafíos que despierten su curiosidad por aprender (despertar el deseo de aprender).
- Partiremos de los intereses del alumnado (motivación).
- Utilizaremos recursos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.
- Favorecerán diferentes tipos de agrupamiento (trabajo individual, por parejas, en pequeño grupo, en gran grupo) permitiendo que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa de los retos planteados.
- El diseño debe tener como referencia uno o varios criterios de evaluación, que nos darán las claves de nuestra unidad o situación de situación de aprendizaje, y a través de los cuales evaluaremos el logro de los aprendizajes descritos en estos criterios
- Los productos elegidos deberán ser adecuados para la observación de los aprendizajes descritos en los criterios de evaluación, siendo coherentes con los procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en ellos descritos.
- Aprendizaje del error: importancia de enseñar habilidades de revisión del aprendizaje alcanzado, asociado a la práctica de autocorrección o de corrección compartida por parte del alumnado, que permite aprender del error y evitar el riesgo de consolidarlo.

Utilizaremos algunos de estos modelos de enseñanza:

- Práctica guiada y autónoma.
- Uso de autoinstrucciones.
- Investigaciones grupales:
- Asambleas y debates en grupo: sobre temas de interés para el alumnado.
- Método inductivo básico: Partimos de casos concretos y ejemplos.
- Uso de mapas conceptuales, gráficos, esquemas, etc.

- Investigación guiada: realizamos búsqueda de información en cualquier fuente, partiendo de un tema a investigación.
- Aprendizaje cooperativo.
- Trabajo manipulativo.
- Aprendizaje basado en problemas (ABP).

## Orientaciones organizativas

El aula es un espacio compartido y heterogéneo en el que conviven niñas y niños con diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y, en su caso, de salud.

Los agrupamientos dentro del aula serán flexibles para responder a las actividades y de las intenciones educativas y permitan responder a la diversidad del alumnado:

- Organización de forma individual: aumenta la concentración y atención, recomendable en explicaciones, visualizaciones, rondas de preguntas, exposiciones, etc.
- Organización en pequeño grupo o parejas: favorece la interacción y comunicación, recomendable para el trabajo por proyectos, cooperativo, tutoría entre iguales, aprendizaje basado en juegos, etc.
- Organización en rincones de actividad, para *trabajo por rincones* o *estaciones de aprendizaje*, que permitirán el trabajo multinivel.

La organización del tiempo escolar debe ser flexible para permitir al profesorado enseñar y al alumnado aprender sin saltos ni fragmentaciones. De manera general la actividad se ajustará a las sesiones establecidas en el horario escolar. De acuerdo con el Decreto 81/2022, el área se organiza en cuatro sesiones semanales de 45'.

La organización del espacio del aula debe permitir el desarrollo de las diferentes situaciones de enseñanza y aprendizaje, individuales y compartidas, explicaciones y trabajo autónomo de consulta; trabajos comunes y diferenciados. Asimismo, para contribuir a la creación de un ambiente de trabajo y crear hábitos de comportamiento, el alumnado debe diferenciar y utilizar cada lugar de acuerdo con su finalidad.

El espacio de referencia será el aula del grupo, pudiendo hacer uso de otros espacios para incrementar la motivación y las expectativas para la realización de actividades especiales, visitas y/o salidas.

Algunos espacios que podrán ser utilizados son: patio, biblioteca y aula de usos múltiples.

### 3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales han de ser variados y estimulantes, capaces de proporcionar múltiples oportunidades de aprendizaje y que permitan el uso de diferentes recursos, soportes y formatos tanto analógico como digitales, pues las nuevas tecnologías y los programas multimedia se convierten en un recurso que, por su carácter interactivo, es atractivo y motiva al alumnado.

Los materiales serán variados para dar respuesta a la complejidad de situaciones, de intereses, de estilos de aprendizaje. Así pues, el desarrollo de actividades va más allá de las actividades planteadas en el libro de texto, puesto que éste es un material más, haciendo uso de la diversidad de materiales de las que disponemos en el aula.

Como “grupos Carmenta”, las plataformas utilizadas serán las propias de las editoriales, la herramienta colaborativa Google Classroom y otras webs de actividades educativas interactivas.

Durante el presente curso los materiales utilizados son:

- ⇒ Materiales digitales de la editorial SANTILLANA.
- ⇒ Cuaderno del alumno de matemáticas.
- ⇒ Tablet para cada alumno.
- ⇒ Panel interactivo.
- ⇒ Regla, compás, escuadra, cartabón y transportador de ángulos.
- ⇒ Calculadora.
- ⇒ Materiales manipulativos del aula.
- ⇒ Juegos de mesa.

Algunos de los recursos didácticos son:

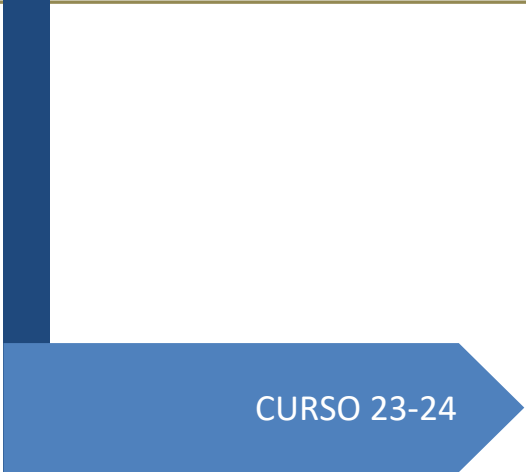
- ⇒ Los recursos digitales que proporciona la editorial.
- ⇒ Aplicaciones de gamificación para repasar o afianzar contenidos (Kahoot, genially, plickers)
- ⇒ Páginas web (Wordwall, Baamboozle, Kahoot, Liveworksheet, Quizizz...).
- ⇒ Fichas de actividades.

#### 4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

En el área de matemáticas se realizarán las siguientes actividades complementarias:

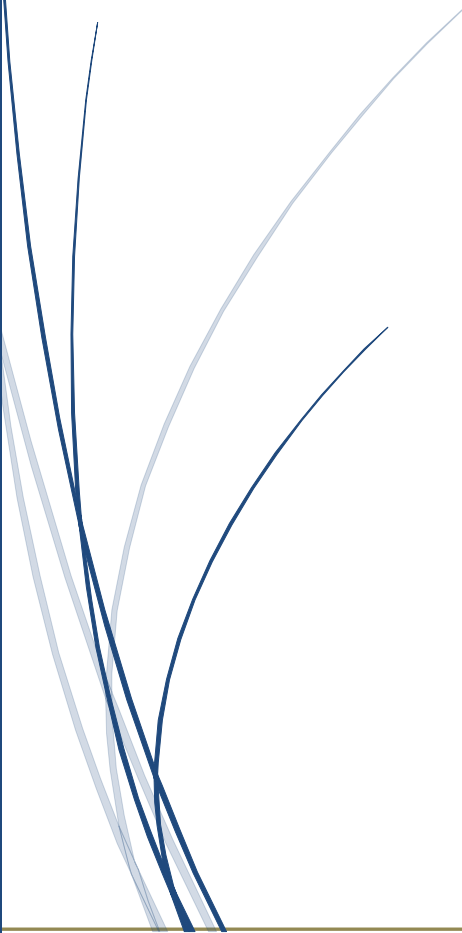
- Día Internacional de la mujer en la ciencia, 11 de febrero (*Concienciar de la necesidad de lograr el acceso pleno y equitativo de las mujeres y las niñas en la ciencia*).
- Día escolar de las matemáticas, 11 de mayo (*Desarrollar la pasión por esta ciencia*).





CURSO 23-24

# Programación Didáctica MÚSICA 3º EP CEIP CRECEMOS JUNTOS



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA MÚSICA 23-24  
CEIP CRECEMOS JUNTOS

**ÍNDICE**

|                                                                        |          |
|------------------------------------------------------------------------|----------|
| <b>1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA.....</b>         | <b>3</b> |
| <b>2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS.....</b> | <b>4</b> |
| <b>Estrategias didácticas.....</b>                                     | <b>4</b> |
| <b>Organizaciones organizativas .....</b>                              | <b>6</b> |
| <b>3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS .....</b>          | <b>7</b> |
| <b>4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.....</b>                     | <b>7</b> |

## 1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

El área de Educación Artística involucra las dimensiones sensorial, intelectual, social, emocional, afectiva, estética y creativa, y promueve el desarrollo de la inteligencia, el pensamiento creativo y visual, así como el descubrimiento de las posibilidades derivadas de la recepción y la expresión culturales.

La Educación Artística comprende los aspectos relacionados tanto con la recepción como con la producción artística. Por un lado, el área contribuye a que el alumnado comprenda la cultura en la que vive, de modo que pueda dialogar con ella, adquirir las destrezas necesarias para su entendimiento y disfrute y desarrollar progresivamente su sentido crítico.

Por otro lado, la Educación Artística favorece la experimentación, la expresión y la producción artística de forma progresiva a lo largo de los tres ciclos en los que se organiza la Educación Primaria. El área contribuye así al uso de diferentes formas de expresión artística e inicia al alumnado en la elaboración de propuestas plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas. Además de la exploración de los diversos lenguajes, artes y disciplinas, así como de las distintas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras y corporales para la creación de sus propias propuestas, se considera fundamental la aproximación al trabajo, tanto individual como colectivo, a partir de herramientas, instrumentos y materiales variados con el objetivo de que el alumnado investigue y se adentre en la dimensión lúdica, creativa, comunitaria y social del área.

A partir de los objetivos de la etapa y de los descriptores que conforman el Perfil de salida del alumnado, se han establecido cuatro competencias específicas en esta área. Estas competencias específicas comprenden el descubrimiento y conocimiento de las manifestaciones artísticas más importantes de las distintas épocas, lugares y estilos; la investigación artística con el propósito de desarrollar una sensibilidad propia; y la expresión mediante distintos lenguajes, medios, materiales y técnicas artísticas para producir obras propias, tanto de forma individual como colectiva.

El grado de adquisición de estas competencias específicas se determina a través de los criterios de evaluación, que aparecen directamente vinculados a ellas y que incluyen aspectos relacionados con los conocimientos, las destrezas y las actitudes necesarias para su consecución por parte del alumnado.

Los saberes básicos están organizados en torno a cuatro bloques fundamentales, destacando para la parte de Música y Danza: «Recepción y análisis», «Creación e interpretación» y «Música y artes escénicas y performativas».

Se plantearán situaciones de aprendizaje que requieran una acción continua, así como una actitud abierta y colaborativa, con la intención de que el alumnado construya una cultura y una práctica artística personal y sostenible. Se deben plantear desde una perspectiva activa, crítica y participativa donde el alumnado pueda acceder a los conocimientos, destrezas y actitudes propias de esta área. Asimismo, han de favorecer el desarrollo del compromiso, la empatía, el esfuerzo, la implicación, el valor del respeto a la diversidad, el disfrute, la creatividad, la responsabilidad y el compromiso en la transformación de las sociedades, de modo que permitan al alumnado adquirir las herramientas y las destrezas necesarias para afrontar los retos del siglo XXI.

## 2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS

Se utilizarán metodologías activas y contextualizadas potenciando con la práctica la motivación del alumno creando un medio adecuado que permita y facilite la exploración, la experimentación, la percepción, el análisis, la contrastación, la originalidad, la imaginación, la creatividad, la iniciativa y el descubrimiento fomentando el gusto por el trabajo bien hecho, el esfuerzo la constancia y la disciplina.

El trabajo por proyectos es relevante para el aprendizaje por competencias basado en el propósito de la obra, planificación y realización del proyecto, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales, donde el alumnado “aprende haciendo” y/o “aplicando conocimientos” sobre situaciones-problemas significativos.

Las metodologías elegidas deberán contribuir al éxito de los aprendizajes fomentando la motivación y las altas expectativas, facilitando el proceso y contribuyendo a una buena gestión del clima del aula.

### Estrategias didácticas

Para que estas experiencias de aprendizaje sean competenciales diseñaremos situaciones de aprendizaje:

- Flexibles y accesibles que se puedan ajustar a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.
- Partirán de los conocimientos del alumnado (activación).
- Deben partir del planteamiento de unos objetivos claros, precisos y conocidos por el alumnado.
- Propuestas secuenciadas, con tareas de creciente complejidad, graduadas de más sencillas a complejas.
- Proporcionarán modelos de conceptos y procesos mediante recursos adecuados e instrucciones claras (demostración).
- Programación actividades suficientes para ensayar y posteriormente dominar la competencia (aplicación).
- A través de actividades de reflexión sobre lo que se ha hecho o aprendido (integración).
- Que sean útiles y funcionales para el alumnado, que supongan retos y desafíos que despierten su curiosidad por aprender (despertar el deseo de aprender).
- Que partan de los intereses del alumnado (motivación).
- Contextualizadas y cercanas al alumnado, que sean respetuosas con sus experiencias y

las diferentes maneras de percibir la realidad, acordes con su nivel psicoevolutivo (individualización).

- Que potencien el desarrollo de procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en el alumnado (desarrollo integral).
- Que impliquen la producción y la interacción oral y el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.
- Favorecerán diferentes tipos de agrupamiento (trabajo individual, por parejas, en pequeño grupo, en gran grupo) permitiendo que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa de los retos planteados.
- Posibilitarán la articulación coherente y eficaz de distintos conocimientos, destrezas y actitudes, fomentando aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática.
- El diseño debe tener como referencia uno o varios criterios de evaluación, que nos darán las claves de nuestra situación de aprendizaje, y a través de los cuales evaluaremos el logro de los aprendizajes descritos en estos criterios.
- Los productos elegidos deberán ser adecuados para la observación de los aprendizajes descritos en los criterios de evaluación, siendo coherentes con los procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en ellos descritos.
- Basadas en el aprendizaje del error: importancia de enseñar habilidades de revisión del aprendizaje alcanzado, asociado a la práctica de autocorrección o de corrección compartida por parte del alumnado, que permite aprender del error y evitar el riesgo de consolidarlo.

Se utilizarán distintos modelos de enseñanza:

- Expositivo / Aprendizaje a través de la observación-imitación.
- Práctica guiada / entrenamiento de habilidades y destrezas: se muestra el procedimiento, se realiza una práctica guiada y, después, una práctica autónoma.
- Exploración individual guiada de una propuesta o forma de expresión.
- Memorístico: utilizando la memoria para retener canciones, secuencias rítmicas o danzas.
- Investigación grupal: búsqueda de información en grupo, siendo relevante la interacción el alumnado y la construcción colaborativa del aprendizaje.
- Asambleas, debates en grupo sobre temas de interés para el alumnado.
- Método deductivo: desde los conceptos generales, el alumnado debe identificar y caracterizar los ejemplos concretos que le damos.
- Método inductivo básico: partimos de casos concretos y ejemplos.

- Uso de mapas conceptuales, gráficos, esquemas, etc.
- Investigación guiada: realizamos búsqueda de información en cualquier fuente, partiendo de un tema a investigación.
- Aprendizaje a través de juegos.

## Organizaciones organizativas

El aula es un espacio compartido y heterogéneo en el que conviven niñas y niños con diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y, en su caso, de salud.

Los agrupamientos dentro del aula deben ser flexibles para responder a los diferentes tipos de actividades y a las intenciones educativas y deben permitir que se responda a la diversidad del alumnado:

- Organización del aula en círculo o en forma de U. Permite la interacción cara a cara de todo el grupo (recomendable para puesta en común, debates, lluvia de ideas, coevaluación o aprendizaje compartido)
- Organización de forma individual: aumenta la concentración y atención, recomendable en explicaciones, visualizaciones, rondas de preguntas, exposiciones, etc.
- Organización en pequeño grupo o parejas: favorece la interacción y comunicación, recomendable para el trabajo por proyectos, cooperativo, tutoría entre iguales, aprendizaje basado en juegos, etc.

En cuanto a la organización del tiempo, de manera general, la actividad se ajustará a las sesiones establecidas en el horario escolar. De acuerdo con el Decreto 81/2022, el área se organiza, en este nivel, en dos sesiones semanales de 45'.

Lo referido a la organización del espacio del aula, esta debe permitir el desarrollo de las diferentes situaciones de enseñanza y aprendizaje, individuales y colectivas. Asimismo, para contribuir a la creación de un ambiente de trabajo y crear hábitos de comportamiento, el alumnado debe diferenciar y utilizar cada lugar de acuerdo con su finalidad.

Contamos con dos espacios para la asignatura de música. En ocasiones se utilizará el aula del grupo y otras el aula de usos múltiples, donde disponemos de un espacio escénico y de material de música como instrumentos de pequeña percusión y otros instrumentos musicales, además de poder trabajar la danza con más comodidad.

Algunos espacios que podrán ser utilizados son: el aula de la naturaleza, el patio y la biblioteca.

### 3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales serán variados para dar respuesta a la complejidad de situaciones, de intereses y de estilos de aprendizaje.

Los medios informáticos y los programas multimedia se convierten en un medio más, en recursos habituales que, por su carácter interactivo, son atractivos y ayudan a generalizar habilidades y conocimientos.

Utilizaremos la herramienta colaborativa Google Classroom y otras webs de actividades educativas interactivas.

Durante el presente curso los materiales utilizados son:

- Panel digital
- Ordenador
- Pizarra ordinaria
- Tablets
- Reproductor de audio
- Instrumental Orff

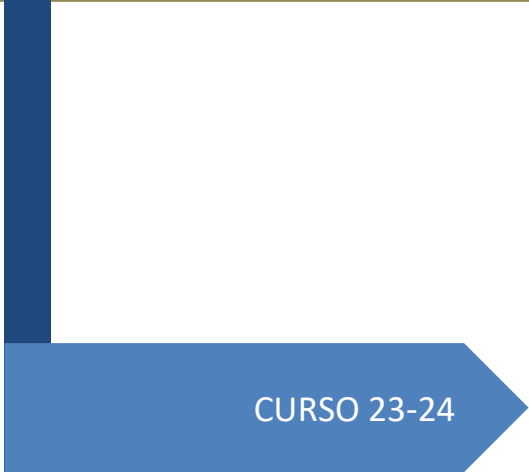
Algunos de los recursos didácticos son:

- Tarjetas y fichas
- Contenidos de páginas web
- Presentaciones y juegos interactivos
- Fichas de actividades

### 4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

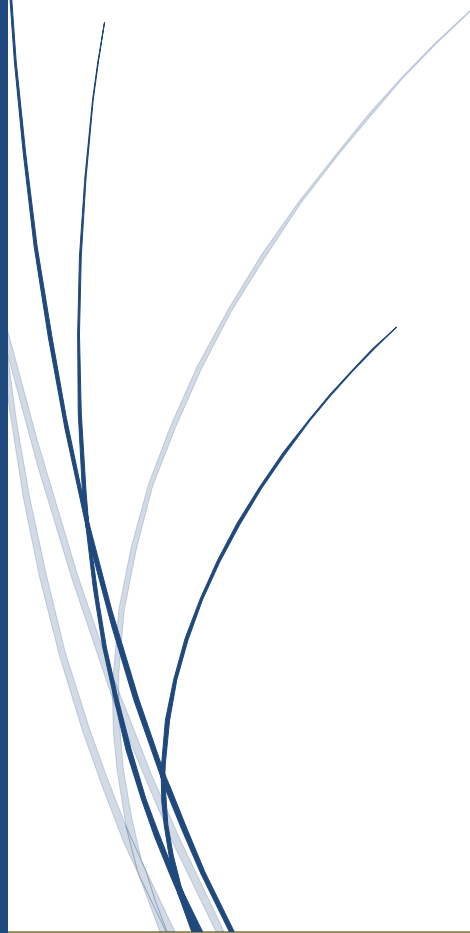
En el área de música se realizarán las siguientes actividades complementarias:

- Christmas, semana previa a Navidad
- Actuación de fin de curso



CURSO 23-24

# Programación Didáctica EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL 2º CICLO EP (3º Y 4º) CEIP CRECEMOS JUNTOS



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA PLÁSTICA 23-24  
CEIP CRECEMOS JUNTOS



## ÍNDICE

|    |                                                              |     |
|----|--------------------------------------------------------------|-----|
| 1. | INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA .....        | 3   |
| 2. | ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS..... | 4-7 |
| 3. | MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....           | 7-8 |
| 4. | PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.....                     | 7   |

## 1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

Desde el área de Educación Artística, en general, y la Educación Plástica y Visual, en concreto, se involucran las dimensiones sensorial, intelectual, social, emocional, afectiva, estética y creativa, por lo que es ideal para promover el desarrollo de la inteligencia, el pensamiento creativo y visual, así como el descubrimiento de las posibilidades derivadas de la recepción y la expresión culturales.

Desde esta área se aprenden los mecanismos que contribuyen al desarrollo de las distintas capacidades artísticas del alumnado, que influyen directamente en su formación integral y le permiten acercarse al conocimiento y disfrute de las principales manifestaciones culturales y artísticas de su entorno. Así, el alumnado puede comprender los aspectos relacionados tanto con la recepción como con la producción artística.

Por un lado, el área contribuye a que el alumnado comprenda la cultura en la que vive, de modo que pueda dialogar con ella, adquirir las destrezas necesarias para su entendimiento y disfrute y desarrollar progresivamente su sentido crítico. Por otro lado, favorece la experimentación, la expresión y la producción artística de forma progresiva a lo largo de los tres ciclos en los que se organiza la Educación Primaria. Por tanto, el área contribuye así al uso de diferentes formas de expresión artística e inicia al alumnado en la elaboración de propuestas plásticas y visuales. Además de la exploración de los diversos lenguajes y técnicas propias para la creación de sus propias propuestas, aproxima al alumnado al trabajo, a partir de herramientas, instrumentos y materiales variados con el objetivo de la investigación y la dimensión lúdica.

A partir de los objetivos de la etapa y de los descriptores que conforman el Perfil de salida del alumnado, se establecen **cuatro competencias específicas** en esta área, que comprenden el descubrimiento y conocimiento de las manifestaciones artísticas más importantes de las distintas épocas, lugares y estilos; la investigación artística con el propósito de desarrollar una sensibilidad propia; y la expresión mediante distintos lenguajes, medios, materiales y técnicas artísticas para producir obras propias, tanto de forma individual como colectiva. En cuanto a los **saberes básicos** propios del área, están organizados en torno a cuatro bloques fundamentales, cabe destacar para la parte de Educación Plástica y Visual los agrupados en: «Recepción y análisis», «Creación e interpretación» y «Artes plásticas, visuales y audiovisuales».

## 2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS

La metodología didáctica en este ciclo será activa y participativa, favoreciendo tanto el trabajo individual como en equipo del alumnado en el aula y la respuesta ajustada a sus necesidades, estilos y ritmos de aprendizaje.

Se promoverá la participación democrática y la convivencia pacífica y la cooperación entre iguales para el logro de los objetivos de aprendizaje previstos, así como de la adquisición de las competencias básicas y específicas de la etapa. Esto depende de muchos factores, entre los que la **metodología** juega un papel importante. El enfoque competencial de la enseñanza y del aprendizaje propone **metodologías activas y dialógicas o interactivas**, que el alumnado “aprenda haciendo” y/o “aplicando conocimientos” sobre situaciones-problemas significativos.

Las metodologías elegidas deberán contribuir al éxito de los aprendizajes fomentando la motivación y las altas expectativas, facilitando el proceso y contribuyendo a una buena gestión del clima del aula.

### 2.1. Estrategias didácticas.

Para que estas experiencias de aprendizaje sean competenciales diseñaremos unidades didácticas o situaciones de aprendizaje:

- Flexibles y accesibles que se puedan ajustar a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.
- Partirán de los conocimientos del alumnado (activación).
- Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros, precisos y conocidos por el alumnado.
- Aprendizaje del error: importancia de enseñar habilidades de revisión del aprendizaje alcanzado, asociado a la práctica de autocorrección o de corrección compartida por parte del alumnado, que permite aprender del error y evitar el riesgo de consolidarlo.
- Proporcionarán modelos de conceptos y procesos mediante recursos adecuados e instrucciones claras (demostración).
- Programar actividades suficientes para ensayar y posteriormente dominar la competencia (aplicación).

- Programar actividades de reflexión sobre lo que se ha hecho o aprendido (integración).
- Que sean útiles y funcionales para el alumnado, que supongan retos y desafíos que despierten su curiosidad por aprender (despertar el deseo de aprender).
- Que partan de los intereses del alumnado (motivación).
- Contextualizadas y cercanas al alumnado, que sean respetuosas con sus experiencias y las diferentes maneras de percibir la realidad, acordes con su nivel psicoevolutivo (individualización).
- Que potencien el desarrollo de procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en el alumnado (desarrollo integral).
- Implicarán la producción y la interacción oral y el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.
- Investigación grupal: Búsqueda de información en grupo, siendo relevante la interacción el alumnado y la construcción colaborativa del aprendizaje.
- Asambleas, debates en grupo: sobre temas de interés para el alumnado.
- Favorecerán diferentes tipos de agrupamiento (trabajo individual, por parejas, en pequeño grupo, en gran grupo) permitiendo que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa de los retos planteados.

La metodología propuesta es la siguiente:

- Metodología activa. Supone atender a dos aspectos íntimamente relacionados:
- Integración activa de los alumnos en la dinámica general del aula y en la adquisición y configuración de los aprendizajes.
- Participación en el diseño y desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Motivación. Consideramos fundamental partir de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos.
- Trabajo en grupo.

Se desarrollarán, por lo tanto, actividades de introducción- motivación y se creará un ambiente de respeto que favorezca el deseo de comunicarse oralmente; para ello se

plantearán actividades a partir de situaciones de la vida cotidiana, o bien, de situaciones ficticias creadas en el aula.

- La utilización de un lenguaje sencillo, claro y estructurado, potenciando de esta manera la participación, el diálogo y la escucha activa.

Se podrán usar distintos modelos de enseñanza:

#### **4.2. Orientaciones organizativas.**

El aula es un espacio compartido y heterogéneo en el que conviven niñas y niños con diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y, en su caso, de salud, con profesoras y profesores que también tienen diferencias.

El aprendizaje es un proceso de construcción social del conocimiento y el grupo de clase se constituye, por tanto, como un espacio natural de aprendizaje que es necesario utilizar y potenciar mediante el trabajo cooperativo.

Los agrupamientos dentro del aula deben ser flexibles para responder a las actividades y de las intenciones educativas y permitan responder a la diversidad del alumnado:

- Individual: El trabajo individual será fundamental para el aprendizaje de los distintos contenidos que se realicen. Esto permitirá, por nuestra parte, como maestro o maestra, un seguimiento individualizado de los mismos y, en caso de dificultad o errores prestarles la atención o ayuda que precisen.
- Grupo-clase: la participación de todo el grupo clase en determinados momentos de cada una de las sesiones es una de las formas más habituales de trabajo, para las explicaciones por parte del maestro o maestra, la corrección de actividades, debates, puesta en común de algunos ejemplos, etc. es necesario que el docente cree un clima de libertad en el aula.
- Por parejas: el trabajo por parejas se realizará en la resolución de problemas ya que el alumnado puede contrastar sus hipótesis de resolución con su compañero o compañera. De igual modo es muy conveniente este trabajo por parejas como una medida de atención a la diversidad y desarrollo de valores como la solidaridad y la tolerancia. Se intentará que contribuya a eliminar en clase la competitividad y fomente la ayuda entre iguales y el valor de trabajar en grupo o en equipo.

- Pequeño grupo: El trabajo en pequeño grupo (tres o cuatro alumnos y alumnas), Este agrupamiento es muy adecuado para el desarrollo de actividades como resolución de problemas.

La organización del tiempo escolar debe ser flexible para permitir al profesorado enseñar y al alumnado aprender sin saltos ni fragmentaciones. De manera general la actividad se ajustará a las sesiones establecidas en el horario escolar. De acuerdo con el Decreto 81/2022, el área se organiza en dos sesiones semanales de 45'.

La organización del espacio del aula debe permitir el desarrollo de las diferentes situaciones de enseñanza y aprendizaje, individuales y compartidas, explicaciones y trabajo autónomo de consulta; trabajos comunes y diferenciados. Asimismo, para contribuir a la creación de un ambiente de trabajo y crear hábitos de comportamiento, el alumnado debe diferenciar y utilizar cada lugar de acuerdo con su finalidad.

El espacio de referencia será el aula, teniendo en cuenta otros espacios para incrementar la motivación y las expectativas para la realización de actividades especiales.

### 3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales han de ser variados y estimulantes, capaces de proporcionar múltiples oportunidades de aprendizaje y que permitan el uso de diferentes recursos, soportes y formatos tanto analógico como digitales.

Los medios informáticos y los programas multimedia se convierten en un medio más, en recursos habituales que, por su carácter interactivo, son atractivos y ayudan a generalizar habilidades y conocimientos.

Durante el presente curso los materiales utilizados son:

- Materiales de dibujo y pintura, como, por ejemplo:
  - Colores
  - Papel charol
  - Pintura de tela
  - Ceras Manley.
  - Témperas.
  - Acuarelas.
  - ...

- Materiales de medida: Regla, escuadra, cartabón, transportador de ángulos y compás.
- Diferentes soportes para realizar las obras: cartulinas, folios, cartón, etc.
- Tablet para cada alumno.
- Panel interactivo.
- Fichas

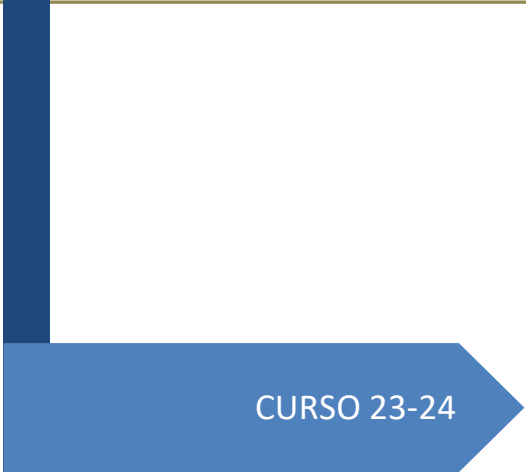
Algunos de los recursos didácticos son:

- Buscador de internet.
- Fichas de actividades.

#### 4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

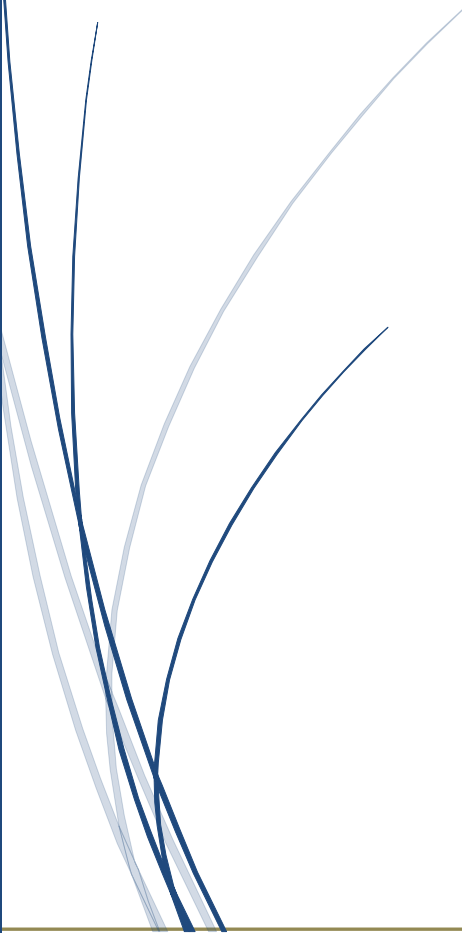
En el área de Educación Plástica y Visual se realizarán las siguientes actividades complementarias:

- Halloween el 31 de octubre (talleres).
- Christmas, semana previa a Navidad (manualidades para desarrollar habilidades y contenidos propios del área).
- Día de la Paz (manualidades para desarrollar habilidades y contenidos propios del área).
- Carnaval (manualidades para desarrollar habilidades y contenidos propios del área).



CURSO 23-24

# Programación Didáctica PROYECTO 3º EP CEIP CRECEMOS JUNTOS



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA PROYECTO 23-24  
CEIP CRECEMOS JUNTOS



**ÍNDICE**

|                                                                        |          |
|------------------------------------------------------------------------|----------|
| <b>1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA .....</b>        | <b>3</b> |
| <b>2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS.....</b> | <b>5</b> |
| <b>Estrategias didácticas.....</b>                                     | <b>5</b> |
| <b>Orientaciones organizativas .....</b>                               | <b>6</b> |
| <b>3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS .....</b>          | <b>7</b> |
| <b>4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS .....</b>                    | <b>7</b> |

## 1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

La LOMLOE nos da la posibilidad a los centros educativos de llevar a cabo “proyectos interdisciplinares” para incluirlos dentro del área de Proyectos. Los proyectos interdisciplinares están pensados para dotar de un espacio propio dentro del horario regular de nuestro alumnado para que se trabaje en el aula de forma integrada el desarrollo de las competencias clave sin las limitaciones de las áreas tradicionales. No es que en el resto de asignaturas no se trabaje esto, ni mucho menos, sino que se trata de complementarlo y potenciarlo al máximo. Además, es una buena forma dar una respuesta educativa concreta a ciertas necesidades del alumnado.

Así pues, los proyectos que trabajaremos este curso 23/24 son los siguientes:

- Primer trimestre: “Leemos”: Dedicaremos tiempos de clase para leer cuentos a los alumnos/as explicando la forma de leer, entonar, gesticular, etc., para mejora la competencia de oratoria y expresión oral. En un segundo momento un alumno/a leerá un cuento al resto de la clase y le iremos dando indicaciones de cómo mejorar la forma de leer. Por último, en pequeños grupos leerán a sus compañeros lecturas y cuentos. También trabajaremos la memoria lectora y la creatividad dibujando y resumiendo los cuentos leídos.
- Segundo trimestre: “Libro Gigante”. Cogiendo como base un cuento original copiaremos el texto y los dibujos del mismo en un tamaño mayor, participando todos los alumnos/as en la creación de las páginas, las ilustraciones, así como la portada y contraportada.
- Tercer trimestre: “nuestro cuento”. Trataremos de crear desde cero un cuento propio, pensado, escrito e ilustrado por los alumnos/as, con la orientación y ayuda del profesor.

Estos proyectos enfocan sus acciones en aplicar conocimientos, habilidades y técnicas según el contexto del momento, con la finalidad de que nuestros estudiantes aprendan de una forma significativa, creativa, motivadora y divertida.

**Los saberes básicos** del área se agrupan en los siguientes bloques: Expresión y comprensión oral y escrita.

- Interacción oral:
  - interacción oral adecuada
  - escucha activa
  - asertividad
  - resolución dialogada de conflictos
  - cortesía lingüística.
- Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- Producción oral: elementos básicos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales.
- Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y

paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

- Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía reglada básica. Coherencia y cohesión textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales básicos al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada.
- Creación de textos de intención literaria de manera libre, a partir de modelos dados o recreando textos literarios.
- Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil, adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores, incluyendo obras literarias del patrimonio de Castilla-La Mancha.

El progreso en los aprendizajes del área debe permitir al alumnado responder a situaciones comunicativas reales, en los ámbitos personal, social y educativo. De ahí la importancia de vertebrar la programación de aula en torno a un conjunto **de situaciones de aprendizaje** contextualizadas, significativas y relevantes, atendiendo a su gradación y complementariedad, para que al término del año escolar se hayan trabajado de manera proporcionada todos los saberes básicos incluidos en el currículo.

## 2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS

Conseguir con el alumnado los objetivos de aprendizaje previstos, depende de muchos factores, entre los que la metodología juega un papel importante. El enfoque competencial de la enseñanza y del aprendizaje propone metodologías activas y dialógicas o interactivas, que el alumnado “aprenda haciendo” y/o “aplicando conocimientos” sobre situaciones-problemas significativos.

Con el fin de organizar la actividad didáctica, la programación en el aula se concretará en diferentes unidades de programación y/o proyectos que se corresponderán con unidades didácticas o situaciones de aprendizaje.

Las metodologías elegidas deberán contribuir al éxito de los aprendizajes fomentando la motivación y las altas expectativas, facilitando el proceso y contribuyendo a una buena gestión del clima del aula.

### Estrategias didácticas

Para que estas experiencias de aprendizaje sean competenciales diseñaremos unidades didácticas o situaciones de aprendizaje:

- Flexibles y accesibles que se puedan ajustar a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.
- Partirán de los conocimientos del alumnado (aprendizajes significativos).
- Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros, precisos y conocidos por el alumnado.
- Propuestas secuenciadas, con tareas de creciente complejidad, graduadas de más sencillas a complejas.
- Proporcionarán modelos de conceptos y procesos mediante recursos adecuados e instrucciones claras (demostración).
- Programación de actividades suficientes para ensayar y posteriormente dominar la competencia.
- A través de actividades de reflexión sobre lo que se ha hecho o aprendido.
- Que sean útiles y funcionales para el alumnado, que supongan retos y desafíos que despierten su curiosidad por aprender. Dando lugar en nuestra materia en concreto a cierta autonomía en la planificación y búsqueda de información en contextos personales, sociales o educativos, para transformarla, comunicarla de manera personal y creativa, y utilizarla con distintos fines.
- Que partan de los intereses del alumnado, que sean motivadoras
- Contextualizadas y cercanas al alumnado, que sean respetuosas con sus experiencias y las diferentes maneras de percibir la realidad, acordes con su nivel psicoevolutivo.
- Que potencien el desarrollo de procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en el alumnado.
- Favorecerán diferentes tipos de agrupamiento (trabajo individual, por parejas, en pequeño grupo, en gran grupo) permitiendo que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa de los retos planteados.

- Posibilitarán la articulación coherente y eficaz de distintos conocimientos, destrezas y actitudes, fomentando aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática.
- El diseño debe tener como referencia uno o varios criterios de evaluación, que nos darán las claves de nuestra unidad o situación de aprendizaje, y a través de los cuales evaluaremos el logro de los aprendizajes descritos en estos criterios
- Los productos elegidos deberán ser adecuados para la observación de los aprendizajes descritos en los criterios de evaluación, siendo coherentes con los procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en ellos descritos.
- Aprendizaje del error: importancia de enseñar habilidades de revisión del aprendizaje alcanzado, asociado a la práctica de autocorrección o de corrección compartida por parte del alumnado, que permite aprender del error y evitar el riesgo de consolidarlo.
- Se pretende llevar a cabo un trabajo que dé lugar al acercamiento a manifestaciones orales y escritas que permitan una comunicación y expresión respetuosa, pacífica, cuidada con fines lúdicos, artísticos y creativos.

Se podrán usar distintos modelos de enseñanza:

- Práctica guiada y autónoma.
- Uso de autoinstrucciones.
- Método deductivo: Desde los conceptos generales, el alumnado debe identificar y caracterizar los ejemplos concretos que le damos.
- Método inductivo básico: Partimos de casos concretos y ejemplos.
- Uso de gráficos, esquemas, etc.
- Aprendizaje basado en Juegos.
- Aprendizaje cooperativo.

### **Orientaciones organizativas**

El aula es un espacio compartido y heterogéneo en el que conviven niñas y niños con diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y, en su caso, de salud.

El aprendizaje es un proceso de construcción social del conocimiento y el grupo de clase se constituye, por tanto, como un espacio natural de aprendizaje que es necesario utilizar y potenciar mediante el trabajo cooperativo.

Los agrupamientos dentro del aula serán flexibles para responder a las actividades y de las intenciones educativas y permitan responder a la diversidad del alumnado:

- Organización del aula en círculo o en forma de U. Permite la interacción cara a cara de todo el grupo (recomendable para puesta en común, debates, lluvia de ideas, coevaluación o aprendizaje compartido)
- Organización de forma individual: aumenta la concentración y atención, recomendable en explicaciones, visualizaciones, rondas de preguntas, exposiciones, etc.
- Organización en pequeño grupo o parejas: favorece la interacción y comunicación, recomendable para el trabajo de proyectos, cooperativo, tutoría entre iguales, aprendizaje basado en juegos, etc.

- Organización en rincones de actividad, para *trabajo por rincones* o *estaciones de aprendizaje*, que permitirán el trabajo multinivel.

La organización del tiempo escolar debe ser flexible para permitir al profesorado enseñar y al alumnado aprender sin saltos ni fragmentaciones. De manera general la actividad se ajustará a las sesiones establecidas en el horario escolar. De acuerdo con el Decreto 81/2022, el área se organiza en seis sesiones semanales de 45'.

La organización del espacio del aula debe permitir el desarrollo de las diferentes situaciones de enseñanza y aprendizaje, individuales y compartidas, explicaciones y trabajo autónomo de consulta; trabajos comunes y diferenciados. Asimismo, para contribuir a la creación de un ambiente de trabajo y crear hábitos de comportamiento, el alumnado debe diferenciar y utilizar cada lugar de acuerdo con su finalidad.

El espacio de referencia será el aula del grupo, pudiendo hacer uso de otros espacios para incrementar la motivación y las expectativas para la realización de actividades especiales, visitas y/o salidas.

Algunos espacios que podrán ser utilizados son: aula de la naturaleza, patio y biblioteca.

### 3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales han de ser variados y estimulantes, capaces de proporcionar múltiples oportunidades de aprendizaje y que permitan el uso de diferentes recursos, soportes y formatos tanto analógico como digitales.

Los medios informáticos y los programas multimedia se convierten en un medio más, en recursos habituales que, por su carácter interactivo, son atractivos y ayudan a generalizar habilidades y conocimientos.

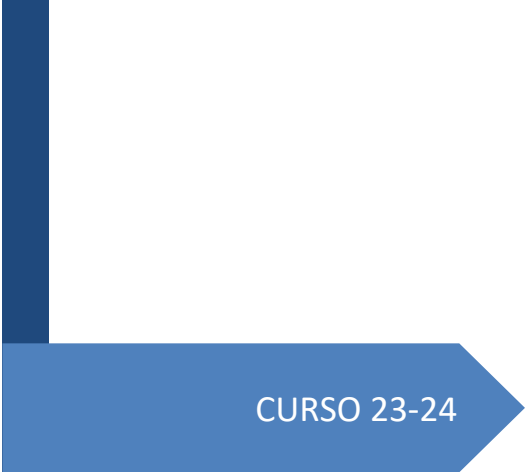
Durante el presente curso los materiales utilizados son:

- Materiales de dibujo y pintura para la creación de títeres, decorados, etc, como, por ejemplo:
  - Ceras.
  - Lapiceros
  - Gomas
  - Pinturas de madera
  - Témperas.
  - Acuarelas.
  - ...
- Diferentes soportes para realizar las obras: cartulinas, folios, cartón, etc.
- Materiales de lectura: biblioteca de aula, plataforma Leemos CLM, libros de lectura a elección de los alumnos.
- Tablet para cada alumno.
- Panel interactivo.
- Buscador de internet.
- Cuentos.

#### 4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

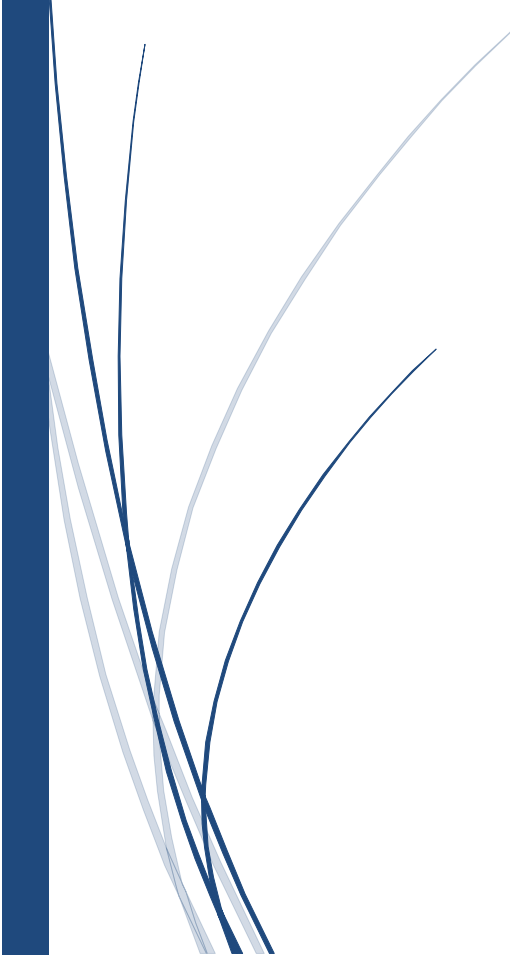
En el área de Proyecto se realizarán las siguientes actividades complementarias:

- Christmas, semana previa a Navidad.
- Día del libro (dando a conocer autores y libros clásicos y nuevos que den lugar a los alumnos iniciarse en el gusto por la lectura).



CURSO 23-24

# Programación Didáctica RELIGIÓN 3º CEIP CRECEMOS JUNTOS



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE RELIGIÓN 23-24  
CEIP CRECEMOS JUNTOS



## ÍNDICE

|                                                                        |                                      |
|------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|
| <b>1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA .....</b>        | <b>3</b>                             |
| <b>2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS.....</b> | <b>¡Error! Marcador no definido.</b> |
| <b>Estrategias didácticas.....</b>                                     |                                      |
| <b>Orientaciones organizativas .....</b>                               |                                      |
| <b>3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS .....</b>          |                                      |
| <b>4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS .....</b>                    |                                      |

# 1 -INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

La rápida evolución de las sociedades actuales y sus múltiples interconexiones exigen el desarrollo de aquellas competencias que ayuden a los individuos a practicar una ciudadanía independiente, activa y comprometida con la realidad contemporánea, cada vez más global, intercultural y plurilingüe.

Tal y como señala el Marco de Referencia para la Cultura Democrática, en las actuales sociedades, culturalmente diversas, los procesos democráticos requieren del diálogo intercultural. Por lo tanto, la comunicación en distintas lenguas resulta clave en el desarrollo de esa cultura democrática. En la idea de un Espacio Europeo de Educación, la comunicación en más de una lengua evita que la educación y la formación se vean obstaculizadas por las fronteras, y favorece la internacionalización y la movilidad, además de permitir el descubrimiento de otras culturas, ampliando las perspectivas del alumnado.

La competencia plurilingüe, una de las competencias clave que forman parte del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, implica, en esta etapa, el uso de, al menos, una lengua, además de las familiares, de forma apropiada para el aprendizaje y la comunicación. El aprendizaje de las lenguas integra no solo la dimensión comunicativa, vinculada también con la competencia en comunicación lingüística, sino también los aspectos históricos e interculturales que conducen al alumnado a conocer, comprender y respetar la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, y que contribuyen a que pueda ejercer esa ciudadanía global independiente, activa y comprometida con una sociedad democrática.

Con su identidad y naturaleza, la materia de Religión Católica, en línea con los fines propios de la Educación Secundaria Obligatoria, favorece el proceso educativo del alumnado, contribuyendo a su formación integral y al pleno desarrollo de su personalidad. Propone, específicamente, contribuir a la maduración del proyecto personal y profesional, con libertad y responsabilidad, en diálogo con la antropología cristiana y sus principios y valores sociales. Responde a la necesidad de comprender críticamente y mejorar creativamente nuestra tradición cultural, sus expresiones y significado, en contextos plurales y diversos. Y complementa la necesaria educación en valores humanos y cristianos que orienta el despliegue del proyecto vital que aspira a su realización personal y a su inserción social en los ámbitos propios de la vida adulta.

La materia de Religión Católica en la escuela se caracteriza por sus contribuciones educativas planteadas en línea con los objetivos, fines y principios generales y pedagógicos del conjunto de la etapa, también con las competencias clave. Con los aprendizajes del currículo, inspirados en la antropología cristiana, se enriquece el proceso formativo del alumnado, si así lo han elegido sus familias: se accede a aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal; a aprendizajes de hábitos y valores, necesarios para la vida individual y social; y a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida y forman parte del necesario crecimiento interior. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos, fortalecen el poder transformador de la escuela y suponen una contribución propia al perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

La estructura del currículo de Religión Católica se integra en el marco curricular de la LOMLOE y es análoga a las de las otras áreas y materias escolares, contribuyendo como estas al desarrollo de las competencias clave a través de una aportación específica. Es un currículo abierto y flexible para facilitar su programación en los diferentes entornos y centros educativos.

Las competencias específicas del área de Religión Católica también incluyen el fomento del aprecio por la diversidad lingüística, artística y cultural y humana, entre el alumnado, con el fin de que aprenda a gestionar situaciones comunicativas interculturales que faciliten el entendimiento, la cooperación, la igualdad, la movilidad y la concordia. De la misma forma, se inicia el proceso de reflexión sobre el funcionamiento de las lenguas y se empiezan a establecer las relaciones entre las distintas lenguas de los repertorios individuales del alumnado.

Se espera que el alumnado ponga en funcionamiento todos los saberes básicos en el seno de situaciones comunicativas propias de los diferentes ámbitos: personal, social y educativo, y a partir de textos sobre temas cotidianos y de relevancia para el alumnado que incluyan aspectos relacionados también con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los retos y desafíos del siglo XXI.

**Los saberes básicos** aúnan los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser) necesarios para la adquisición de las competencias específicas del área y se estructuran en tres bloques, de los cuales el más utilizado en el área de Religión católica es el de la comunicación.

Comunicación: saberes que son necesario movilizar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda guiada de información.

## **2- ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS**

Conseguir con el alumnado los objetivos de aprendizaje previstos, depende de muchos factores, entre los que la metodología juega un papel importante. El enfoque competencial de la enseñanza y del aprendizaje propone metodologías activas y dialógicas o interactivas, que el alumnado “aprenda haciendo” y/o “aplicando conocimientos” sobre situaciones-problemas significativos.

Con el fin de organizar la actividad didáctica, la programación en el aula se concretará en diferentes unidades de programación que se corresponderán con unidades didácticas o situaciones de aprendizaje.

Las metodologías elegidas deberán contribuir al éxito de los aprendizajes fomentando la motivación y las altas expectativas, facilitando el proceso y contribuyendo a una buena gestión del clima del aula.

### **Estrategias didácticas**

Para que estas experiencias de aprendizaje sean competenciales diseñaremos unidades didácticas o situaciones de aprendizaje:

- Flexibles y accesibles que se puedan ajustar a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.
- Partirán de los conocimientos del alumnado (activación).
- Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros, precisos y conocidos por el alumnado.
- Propuestas secuenciadas, con tareas de creciente complejidad, graduadas de más sencillas a complejas.
- Proporcionarán modelos de conceptos y procesos mediante recursos adecuados e instrucciones claras (demostración).

- Programar actividades suficientes para ensayar y posteriormente dominar la competencia (aplicación).
- Programar actividades de reflexión sobre lo que se ha hecho o aprendido (integración).
- Que sean útiles y funcionales para el alumnado, que supongan retos y desafíos que despierten su curiosidad por aprender (despertar el deseo de aprender).
- Que partan de los intereses del alumnado (motivación).
- Contextualizadas y cercanas al alumnado, que sean respetuosas con sus experiencias y las diferentes maneras de percibir la realidad, acordes con su nivel psicoevolutivo (individualización).
- Que potencien el desarrollo de procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en el alumnado (desarrollo integral).
- Implicarán la producción y la interacción oral y el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.
- Favorecerán diferentes tipos de agrupamiento (trabajo individual, por parejas, en pequeño grupo, en gran grupo) permitiendo que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa de los retos planteados.
- Posibilitarán la articulación coherente y eficaz de distintos conocimientos, destrezas y actitudes, fomentando aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática.
- El diseño debe tener como referencia uno o varios criterios de evaluación, que nos darán las claves de nuestra unidad o situación de situación de aprendizaje, y a través de los cuales evaluaremos el logro de los aprendizajes descritos en estos criterios
- Los productos elegidos deberán ser adecuados para la observación de los aprendizajes descritos en los criterios de evaluación, siendo coherentes con los procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en ellos descritos.
- Aprendizaje del error: importancia de enseñar habilidades de revisión del aprendizaje alcanzado, asociado a la práctica de autocorrección o de corrección compartida por parte del alumnado, que permite aprender del error y evitar el riesgo de consolidarlo.
- Durante el aprendizaje de la material de Religión Católica se priorizará el uso de esta en el aula.

Se podrán usar distintos modelos de enseñanza:

- Práctica guiada: Entrenamiento de habilidades y destrezas: se muestra el procedimiento, se realiza una práctica guiada y, después, una práctica autónoma. Uso de modelado, modelamiento, autoinstrucciones, etc.
- Dramatización de situaciones, en las que cada alumno/a asume un rol dado y actúa en relación a él.
- Investigación grupal: Búsqueda de información en grupo, siendo relevante la interacción el alumnado y la construcción colaborativa del aprendizaje.
- Asambleas, debates en grupo: sobre temas de interés para el alumnado.

- Método deductivo: Desde los conceptos generales, el alumnado debe identificar y caracterizar los ejemplos concretos que le damos.
- Método inductivo básico: Partimos de casos concretos y ejemplos.
- Organizadores previos: En casos de información muy amplia, uso de mapas conceptuales, gráficos, esquemas, etc.
- Expositivo: el profesor/a suministra información, organizada y explicada (en temas amplios y complejos).
- Investigación guiada: realizamos búsqueda de información en cualquier fuente, partiendo de un tema a investigación.
- Enseñanza a través de juegos.

## **Agrupamientos**

El aula es un espacio compartido y heterogéneo en el que conviven niñas y niños con diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y, en su caso, de salud, con profesoras y profesores que también tienen diferencias.

El aprendizaje es un proceso de construcción social del conocimiento y el grupo de clase se constituye, por tanto, como un espacio natural de aprendizaje que es necesario utilizar y potenciar mediante el trabajo cooperativo.

Los agrupamientos dentro del aula deben ser flexibles para responder a las actividades y de las intenciones educativas y permitan responder a la diversidad del alumnado:

- Organización del aula en círculo o en forma de U. Permite la interacción cara a cara de todo el grupo (recomendable para puesta en común, debates, lluvia de ideas, coevaluación o aprendizaje compartido)
- Organización de forma individual: aumenta la concentración y atención, recomendable en explicaciones, visualizaciones, rondas de preguntas, exposiciones, etc.
- Organización en pequeño grupo o parejas: favorece la interacción y comunicación, recomendable para el trabajo por proyectos, cooperativo, tutoría entre iguales, aprendizaje basado en juegos, etc.
- Organización en rincones de actividad, para *trabajo por rincones* o *estaciones de aprendizaje*, que permitirán el trabajo multinivel.

## **Organización de tiempos y espacios**

La organización del tiempo escolar debe ser flexible para permitir al profesorado enseñar y al alumnado aprender sin saltos ni fragmentaciones. De manera general la actividad se ajustará a las sesiones establecidas en el horario escolar. De acuerdo con el Decreto 81/2022, el área se organiza en dos sesiones semanales de 45'.

La organización del espacio del aula debe permitir el desarrollo de las diferentes situaciones de enseñanza y aprendizaje, individuales y compartidas, explicaciones y trabajo autónomo de consulta; trabajos comunes y diferenciados. Asimismo, para contribuir a la creación de un ambiente de trabajo y crear hábitos de comportamiento, el alumnado debe diferenciar y utilizar cada lugar de acuerdo con su finalidad.

El espacio de referencia será el aula del grupo, teniendo en cuenta otros espacios para incrementar la motivación y las expectativas para la realización de actividades especiales.

Algunos espacios que podrán ser utilizados son: aula de la naturaleza, patio, biblioteca y aula de usos múltiples.

El uso de espacios alternativos, en el centro o fuera de él, mediante visitas y salidas, permiten aprender del y en el entorno e incrementa la motivación.

## **3-MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

Los materiales han de ser variados y estimulantes, capaces de proporcionar múltiples oportunidades de aprendizaje y que permitan el uso de diferentes recursos, soportes y formatos tanto analógicos como digitales.

El desarrollo de actividades complejas y contextualizadas desborda y va más allá de las actividades planteadas en el libro de texto. El libro de texto es un material más.

Las actividades programadas no se reducen a las actividades previstas en estos textos.

Los materiales serán variados para dar respuesta a la complejidad de situaciones, de intereses, de estilos de aprendizaje.

Los medios informáticos y los programas multimedia se convierten en un medio más, en recursos habituales que, por su carácter interactivo, son atractivos y ayudan a generalizar habilidades y conocimientos.

Durante el presente curso los materiales utilizados son:

Cuaderno del alumno.  
Panel interactivo.

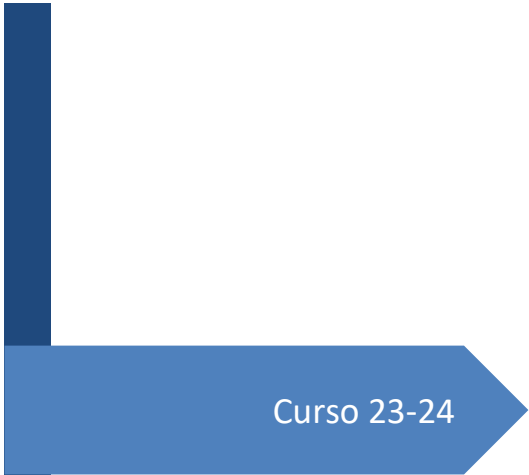
Algunos de los recursos didácticos son:

Fichas de actividades.  
Murales.

#### **4 PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

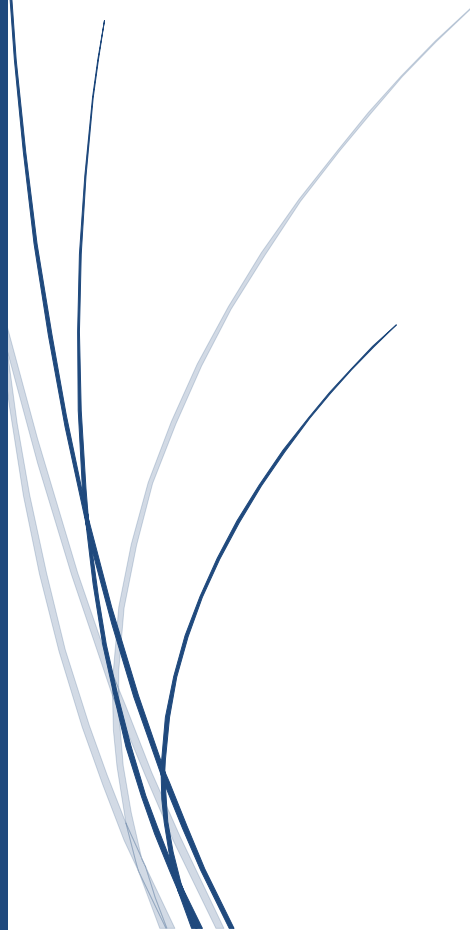
En el área de Religión se realizarán las siguientes actividades complementarias:

- Celebración del Adviento y la Navidad.
- Christmas navideños, actividades y murales de Navidad.
- Semana Santa: murales y actividades de la pasión de Jesús.
- Día de la Paz.
- Murales de la Virgen María.



Curso 23-24

# Programación Didáctica Science 3º EP CEIP CRECEMOS JUNTOS



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA SCIENCE 23-24  
CEIP CRECEMOS JUNTOS

## ÍNDICE

|                                                                  |   |
|------------------------------------------------------------------|---|
| 1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA..             | 3 |
| 2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS ..... | 4 |
| 2.1. Estrategias didácticas .....                                | 5 |
| 2.2. Agrupamientos .....                                         | 7 |
| 2.3. Organización de tiempos y espacios .....                    | 7 |
| 3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS .....           | 8 |
| 4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS .....                     | 8 |



## 1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

Los retos del siglo XXI demandan que nuestro sistema educativo proporcione las herramientas para que el alumnado pueda desarrollar su proyecto vital con garantías de éxito. El área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural se concibe como un ámbito con el objetivo de que niños y niñas lleguen a ser personas activas, responsables y respetuosas con el mundo en el que viven y puedan transformarlo, de acuerdo con principios éticos y sostenibles fundados en valores democráticos.

En una sociedad cada vez más diversa y cambiante es necesario promover nuevas formas de sentir, de pensar y de actuar. El devenir del tiempo y la interpretación de la acción humana como responsable del cambio implican que el alumnado tenga que adoptar un conocimiento de sí mismo y del entorno que lo rodea desde una perspectiva sistémica, para construir un mundo más justo, solidario, igualitario y sostenible. Esto supone también el reconocimiento de la diversidad como riqueza pluricultural, la resolución pacífica de conflictos y la aplicación crítica de los mecanismos democráticos de participación ciudadana, todo ello fundamentado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en la Convención sobre los Derechos del Niño, en los principios constitucionales, en los valores del europeísmo y en el compromiso cívico y social.

El alumnado debe adquirir los conocimientos, destrezas y actitudes relacionados con el uso seguro y fiable de las fuentes de información y con la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global, que incluye, entre otros, el conocimiento e impulso para trabajar a favor de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el respeto por la diversidad etnocultural y afectivo-sexual, la cohesión social, el espíritu emprendedor, la valoración y conservación del patrimonio, el emprendimiento social y ambiental y la defensa de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

El desarrollo de una cultura científica basada en la indagación forma una ciudadanía con pensamiento crítico, capaz de tomar decisiones ante las situaciones que se le planteen, ya sea en el ámbito personal, social o educativo. Los procesos de indagación favorecen el trabajo interdisciplinar y la relación de los diferentes saberes y destrezas que posee el alumnado. Desde esta óptica, proporcionar una base científica sólida y bien estructurada al alumnado lo ayudará a comprender el mundo en el que vive y lo animará a cuidarlo, respetarlo y valorarlo, propiciando el camino hacia una transición ecológica justa.

En otro orden de cosas, la digitalización de los entornos de aprendizaje hace preciso que el alumnado haga un uso seguro, eficaz y responsable de la tecnología, que, junto con la promoción del espíritu emprendedor y el desarrollo de las destrezas y técnicas básicas del proceso tecnológico, facilitará la realización de proyectos interdisciplinares cooperativos en los que se resuelva un problema o se dé respuesta a una necesidad del entorno próximo, de modo que el alumnado pueda aportar soluciones creativas e innovadoras a través del desarrollo de un prototipo final con valor ecosocial. Para todo ello es necesario partir de los centros de interés del alumnado, acercándolo al descubrimiento, la observación y la indagación de los distintos elementos naturales, sociales y culturales del mundo que lo rodea.

El área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural engloba diferentes disciplinas y se relaciona con otras áreas del currículo, lo que favorece un aprendizaje holístico y competencial. Para determinar las competencias específicas, que son el eje vertebrador del currículo, se han tomado como referencia los objetivos generales de la etapa y el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

La evaluación de las competencias específicas se realiza a través de los criterios de evaluación, que miden tanto los resultados como los procesos de una manera abierta, flexible e interconectada dentro del currículo.

Así, cabe destacar que esta área se encuentra dividida en Ciencias Sociales, que se imparte en español, y Ciencias Naturales, impartida en la lengua extranjera: inglés. Por lo tanto, la evaluación se realiza a través de la media aritmética de las calificaciones de ambas partes.

Los saberes básicos, por su parte, se estructuran en tres bloques, que deberán aplicarse en diferentes contextos reales para alcanzar el logro de las competencias específicas del área.

- Cultura científica: iniciación en la actividad científica, la vida en nuestro planeta, la materia, las fuerzas y la energía. A través de la investigación, el alumnado desarrolla destrezas y estrategias propias del pensamiento científico, iniciándose de este modo en los principios básicos del método científico, que propicia la indagación y el descubrimiento del mundo que lo rodea

- Tecnología y digitalización: aplicación de las estrategias propias del desarrollo de proyectos de diseño y del pensamiento computacional, para la creación de productos de forma cooperativa, que resuelvan y den solución a problemas o necesidades concretas. Además del aprendizaje del manejo básico de una variedad de herramientas y recursos digitales.

- Sociedades y territorios: retos y situaciones del presente y del entorno local y global, para introducirse en el mundo en que vivimos de una manera más cívica, democrática, solidaria y sostenible, formando ciudadanos comprometidos por conocer y respetar el patrimonio cultural, natural e histórico de Castilla-La Mancha y avanzando hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible de manera consciente y contextualizada.

## **2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS**

Conseguir con el alumnado los objetivos de aprendizaje previstos, depende de muchos factores, entre los que la metodología juega un papel importante. El enfoque competencial de la enseñanza y del aprendizaje propone metodologías activas y dialógicas o interactivas, que el alumnado “aprenda haciendo” y/o “aplicando conocimientos” sobre situaciones-problemas significativos.

Con el fin de organizar la actividad didáctica, la programación en el aula se concretará en diferentes unidades de programación que se corresponderán con unidades didácticas o situaciones de aprendizaje.

Las metodologías elegidas deberán contribuir al éxito de los aprendizajes fomentando la motivación y las altas expectativas, facilitando el proceso y contribuyendo a una buena gestión del clima del aula.

El Diseño Universal del Aprendizaje (DUA) resulta la principal metodología a seguir durante el proceso de enseñanza-aprendizaje de tal manera que, se proveen actividades variadas basadas en las preferencias y necesidades del alumnado fácilmente adaptables.

Se reforzará el Aprendizaje Cooperativo con el fin de preparar al alumnado a respetarse y ayudarse los unos a los otros a través de actividades en las que todos deben avanzar hacia un objetivo común.

Por último, se fomentará la metodología Total Physical Response (TPR) por la que el alumnado aprenderá a través de comandos, canciones y el movimiento físico para adquirir los saberes básicos de manera activa en el aula.

## 2.1. Estrategias didácticas

Para que estas experiencias de aprendizaje sean competenciales diseñaremos unidades didácticas o situaciones de aprendizaje:

- Flexibles y accesibles que se puedan ajustar a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.
- Partirán de los conocimientos del alumnado (activación).
- Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros, precisos y conocidos por el alumnado.
- Propuestas secuenciadas, con tareas de creciente complejidad, graduadas de más sencillas a complejas.
- Proporcionarán modelos de conceptos y procesos mediante recursos adecuados e instrucciones claras (demostración).
- Programar actividades suficientes para ensayar y posteriormente dominar la competencia (aplicación).
- Programar actividades de reflexión sobre lo que se ha hecho o aprendido (integración).
- Que sean útiles y funcionales para el alumnado, que supongan retos y desafíos que despierten su curiosidad por aprender (despertar el deseo de aprender).
- Que partan de los intereses del alumnado (motivación).
- Contextualizadas y cercanas al alumnado, que sean respetuosas con sus experiencias y las diferentes maneras de percibir la realidad, acordes con su nivel psicoevolutivo (individualización).
- Que potencien el desarrollo de procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en el alumnado (desarrollo integral).

- Implicarán la producción y la interacción oral y el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.
- Favorecerán diferentes tipos de agrupamiento (trabajo individual, por parejas, en pequeño grupo, en gran grupo) permitiendo que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa de los retos planteados.
- Posibilitarán la articulación coherente y eficaz de distintos conocimientos, destrezas y actitudes, fomentando aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática.
- El diseño debe tener como referencia uno o varios criterios de evaluación, que nos darán las claves de nuestra unidad o situación de situación de aprendizaje, y a través de los cuales evaluaremos el logro de los aprendizajes descritos en estos criterios
- Los productos elegidos deberán ser adecuados para la observación de los aprendizajes descritos en los criterios de evaluación, siendo coherentes con los procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en ellos descritos.
- Aprendizaje del error: importancia de enseñar habilidades de revisión del aprendizaje alcanzado, asociado a la práctica de autocorrección o de corrección compartida por parte del alumnado, que permite aprender del error y evitar el riesgo de consolidarlo.
- Durante el aprendizaje de la lengua extranjera se priorizará el uso de esta en el aula y específicamente el desarrollo de la comprensión, la expresión y la interacción oral, utilizando la lengua castellana solo como apoyo en el proceso de enseñanza y aprendizaje

Se podrán usar distintos modelos de enseñanza:

- Práctica guiada: entrenamiento de habilidades y destrezas: se muestra el procedimiento, se realiza una práctica guiada y, después, una práctica autónoma. Uso de modelado, modelamiento, autoinstrucciones, etc.
- Dramatización de situaciones, en las que cada alumno/a asume un rol dado y actúa en relación a él.
- Asambleas, debates en grupo: sobre temas de interés para el alumnado.
- Método deductivo: desde los conceptos generales, el alumnado debe identificar y caracterizar los ejemplos concretos que le damos.
- Método inductivo básico: partimos de casos concretos y ejemplos. • Organizadores previos: en casos de información muy amplia, uso de mapas conceptuales, gráficos, esquemas, etc.
- Expositivo: el profesor/a suministra información, organizada y explicada (en temas amplios y complejos).
- Enseñanza a través de juegos tanto en formato digital como físico.

- Enseñanza a través del movimiento y la participación activa: actividades que requieren respuestas físicas y el movimiento del alumnado a través del aula u otros espacios como el patio del colegio.

## 2.2. Agrupamientos

El aula es un espacio compartido y heterogéneo en el que conviven niñas y niños con diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y, en su caso, de salud, con profesoras y profesores que también tienen diferencias.

El aprendizaje es un proceso de construcción social del conocimiento y el grupo de clase se constituye, por tanto, como un espacio natural de aprendizaje que es necesario utilizar y potenciar mediante el trabajo cooperativo.

Los agrupamientos dentro del aula deben ser flexibles para responder a las actividades y de las intenciones educativas y permitan responder a la diversidad del alumnado:

- Organización del aula en círculo o en forma de U. Permite la interacción cara a cara de todo el grupo (recomendable para puesta en común, debates, lluvia de ideas, coevaluación o aprendizaje compartido)
- Organización de forma individual: aumenta la concentración y atención, recomendable en explicaciones, visualizaciones, rondas de preguntas, exposiciones, etc.
- Organización en pequeño grupo o parejas: favorece la interacción y comunicación, recomendable para el trabajo por proyectos, cooperativo, tutoría entre iguales, aprendizaje basado en juegos, etc.
- Organización en rincones de actividad, para *trabajo por rincones o estaciones de aprendizaje*, que permitirán el trabajo multinivel.

## 2.3. Organización de tiempos y espacios

La organización del tiempo escolar debe ser flexible para permitir al profesorado enseñar y al alumnado aprender sin saltos ni fragmentaciones. De manera general la actividad se ajustará a las sesiones establecidas en el horario escolar. De acuerdo con el Decreto 81/2022, el área se organiza en dos sesiones semanales de 45'.

La organización del espacio del aula debe permitir el desarrollo de las diferentes situaciones de enseñanza y aprendizaje, individuales y compartidas, explicaciones y trabajo autónomo de consulta; trabajos comunes y diferenciados. Asimismo, para contribuir a la creación de un ambiente de trabajo y crear hábitos de comportamiento, el alumnado debe diferenciar y utilizar cada lugar de acuerdo con su finalidad.

El espacio de referencia será el aula del grupo, teniendo en cuenta otros espacios para incrementar la motivación y las expectativas para la realización de actividades especiales. Algunos espacios que podrán ser utilizados son: aula de la naturaleza, patio, biblioteca y aula de usos múltiples.

El uso de espacios alternativos, en el centro o fuera de él, mediante visitas y salidas, permiten aprender del y en el entorno e incrementa la motivación.

### 3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales han de ser variados y estimulantes, capaces de proporcionar múltiples oportunidades de aprendizaje y que permitan el uso de diferentes recursos, soportes y formatos tanto analógico como digitales.

El desarrollo de actividades complejas y contextualizadas desborda y va más allá de las actividades planteadas en el libro de texto. El libro de texto es un material más.

Las actividades programadas no se reducen a las actividades previstas en estos textos. Los materiales serán variados para dar respuesta a la complejidad de situaciones, de intereses, de estilos de aprendizaje.

Los medios informáticos y los programas multimedia se convierten en un medio más, en recursos habituales que, por su carácter interactivo, son atractivos y ayudan a generalizar habilidades y conocimientos.

Durante el presente curso los materiales utilizados son:

- Materiales de la editorial Santillana.
- Proyector de aula.
- Ordenador de aula.

Algunos de los recursos didácticos son:

- Los recursos físicos y digitales que proporciona la editorial.
- Aplicaciones de creación de juegos digitales (Genially, Canva).
- Contenidos de páginas web (Liveworksheet)
- Fichas de actividades.
- Objetos del mundo real.

### 4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

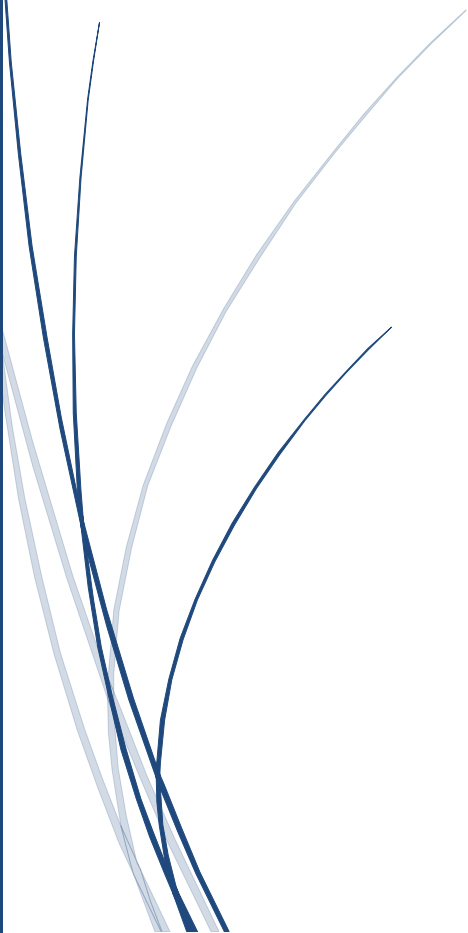
En el área de conocimiento del medio natural, social y cultural se realizarán las siguientes actividades complementarias:

- ⇒ Día Internacional de la Naturaleza, 3 de marzo.
- ⇒ Día de la Ciencia, 10 de noviembre.
- ⇒ Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, 9 de febrero.
- ⇒ Visitas a entornos naturales en el tercer trimestre.



CURSO 23-24

# Programación Didáctica ALTERNATIVA A LA RELIGIÓN 2º CICLO EP (3º Y 4º) CEIP CRECEMOS JUNTOS



PROGRAMACIÓN ATENCIÓN EDUCATIVA 23-24  
CEIP CRECEMOS JUNTOS

## ÍNDICE

|                                                                 |     |
|-----------------------------------------------------------------|-----|
| 1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA .....        | 3   |
| 2. OBJETIVOS.....                                               | 4   |
| 3. ACTUACIONES. ....                                            | 4-5 |
| 4. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS..... | 6-9 |
| 5. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.....                       | 9   |
| 6. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.....                     | 9   |



## 1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

De acuerdo con la Disposición adicional primera del Decreto 81/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, los centros educativos garantizarán que, al inicio del curso, los padres, madres o tutoras o tutores legales de los alumnos y las alumnas puedan manifestar su voluntad de que estos reciban o no enseñanzas de religión.

Los centros docentes dispondrán las medidas organizativas para que los alumnos y las alumnas cuyas madres, padres, tutoras o tutores legales hayan optado por que no cursen enseñanzas de Religión, reciban la debida atención educativa, es lo que se ha denominado como **Alternativa a la religión**.

Esta materia es un compendio de actividades propuestas a través de las cuales el alumnado podrá aprender a **reconocer, regular y desarrollar su mundo emocional y creativo de manera afectiva y efectiva** para procurarse un sistema de pensamiento que le ayude a tomar decisiones adecuadas según su desarrollo psicoevolutivo.

La asignatura tratará de **despertar y afianzar la solidaridad, que el alumnado adquiera una serie de valores éticos y que puedan aportar una labor importante para su centro educativo**.

Consideramos que "El alumnado que es más feliz, confiado, asertivo, resiliente, original, innovador, audaz, equilibrado... tiene más probabilidades de tener éxito en la escuela y en la vida", explican los materiales curriculares de Educación.

Por lo tanto, se planificará y programará por los centros de modo que se dirijan al **desarrollo de las competencias clave**, a través de la realización de proyectos significativos para el alumnado y de la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad. En todo caso, las actividades propuestas irán dirigidas a reforzar los aspectos más transversales del currículo, favoreciendo la interdisciplinariedad y la conexión entre los diferentes saberes.

Por último, cabe destacar que las actividades referidas, en ningún caso, comportarán el aprendizaje de contenidos curriculares asociados al conocimiento del hecho religioso ni a ninguna otra área de la etapa, por lo que no será evaluable.

## 2. OBJETIVOS.

Los objetivos que se pretenden alcanzar son los siguientes:

- Fomentar el diálogo y la comunicación entre el alumnado respetando las opiniones de los demás.
- Mejorar la identidad y la dignidad de todo nuestro alumnado sin diferencia de cultura o procedencia.
- Favorecer la comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales.
- Mejorar la convivencia y los valores sociales de toda nuestra comunidad educativa.
- Aumentar la atención y estimular la comprensión del alumnado.
- Desarrollar técnica de debate.
- Desarrollar el pensamiento crítico.
- Favorecer el desarrollo integral del alumno.
- Involucrar a las familias en el desarrollo y adquisición de normas y valores de sus hijos e hijas.

## 3. ACTUACIONES.

El Anexo III Decreto 81/2022, de 12 de julio, no contempla relaciones curriculares para la Alternativa a la religión en ningún nivel de primaria. Su finalidad, eminentemente educativa, es validar el papel que desempeñan los aspectos del mundo emocional y creativo en relación con los contenidos curriculares que garantizan la educación integral de la persona. **Estas actividades no tienen el carácter de evaluables a efectos de la obtención de una calificación** que pudiera ser recogida en el expediente del alumnado.

Así pues, las actuaciones se ajustarán a las necesidades educativas, a las características y motivaciones del alumnado.

Todas las actividades planteadas se realizarán a través de la práctica de lecturas, juegos, investigaciones y visionados de Video – fórum, cuyo objetivo principal es demostrar la utilidad de libros, cortometrajes, películas, vídeos o anuncios en el aula, haciendo un análisis crítico de los mensajes y valores que nos muestran e incidiendo en el desarrollo de las capacidades de expresión de nuestro alumnado, tanto de forma oral, como escrita. Siendo uno de nuestros objetivos principales la participación de las familias en las actividades de investigación.

Este recurso metodológico permite el diálogo entre los espectadores, poniendo en común las propias opiniones, respetando las opiniones de los demás y tratando temas diferentes.

Los diferentes valores que se trabajarán serán:

#### **PRIMER TRIMESTRE.**

- Septiembre: positivismo, compañerismo y amistad
- Octubre: valor para empezar de cero y respeto a lo diferente
- Noviembre: amor, generosidad y entrega incondicional
- Diciembre: aceptarnos a nosotros mismos y sacar lo mejor

#### **SEGUNDO TRIMESTRE.**

- Enero: Paz, inclusión, empatía y amistad
- Febrero: respeto por la familia y lucha por los sueños
- Marzo: Medioambiente.

#### **TERCER TRIMESTRE.**

- Abril: positivismo y trabajo en equipo
- Mayo: resolución de conflictos positiva y convivencia
- Junio: Colaboración, amistad y resiliencia

#### 4. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS.

La metodología didáctica en este ciclo será activa y participativa, favoreciendo tanto el trabajo individual como en equipo del alumnado en el aula y la respuesta ajustada a sus necesidades, estilos y ritmos de aprendizaje.

Se promoverá la participación democrática y la convivencia pacífica y la cooperación entre iguales para el logro de los objetivos de aprendizaje previstos, así como de la adquisición de las competencias básicas y específicas de la etapa. Esto depende de muchos factores, entre los que la **metodología** juega un papel importante. El enfoque competencial de la enseñanza y del aprendizaje propone **metodologías activas y dialógicas o interactivas**, que el alumnado “aprenda haciendo” y/o “aplicando conocimientos” sobre situaciones-problemas significativos.

Las metodologías elegidas deberán contribuir al éxito de los aprendizajes fomentando la motivación y las altas expectativas, facilitando el proceso y contribuyendo a una buena gestión del clima del aula.

##### 4.1. Estrategias didácticas.

Para que estas experiencias de aprendizaje sean competenciales diseñaremos unidades didácticas o situaciones de aprendizaje:

- Flexibles y accesibles que se puedan ajustar a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.
- Partirán de los conocimientos del alumnado (activación).
- Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros, precisos y conocidos por el alumnado.
- Aprendizaje del error: importancia de enseñar habilidades de revisión del aprendizaje alcanzado, asociado a la práctica de autocorrección o de corrección compartida por parte del alumnado, que permite aprender del error y evitar el riesgo de consolidarlo.
- Proporcionarán modelos de conceptos y procesos mediante recursos adecuados e instrucciones claras (demostración).
- Programar actividades suficientes para ensayar y posteriormente dominar la competencia (aplicación).

- Programar actividades de reflexión sobre lo que se ha hecho o aprendido (integración).
- Que sean útiles y funcionales para el alumnado, que supongan retos y desafíos que despierten su curiosidad por aprender (despertar el deseo de aprender).
- Que partan de los intereses del alumnado (motivación).
- Contextualizadas y cercanas al alumnado, que sean respetuosas con sus experiencias y las diferentes maneras de percibir la realidad, acordes con su nivel psicoevolutivo (individualización).
- Que potencien el desarrollo de procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en el alumnado (desarrollo integral).
- Implicarán la producción y la interacción oral y el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.
- Dramatización de situaciones, en las que cada alumno/a asume un rol dado y actúa en relación a él.
- Investigación grupal: Búsqueda de información en grupo, siendo relevante la interacción el alumnado y la construcción colaborativa del aprendizaje.
- Asambleas, debates en grupo: sobre temas de interés para el alumnado.
- Investigación guiada: realizamos búsqueda de información en cualquier fuente, partiendo de un tema a investigación.
- Enseñanza a través de juegos.
- Favorecerán diferentes tipos de agrupamiento (trabajo individual, por parejas, en pequeño grupo, en gran grupo) permitiendo que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa de los retos planteados.
- Posibilitarán la articulación coherente y eficaz de distintos conocimientos, destrezas y actitudes, fomentando aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática.

La metodología propuesta es la siguiente:

- Metodología activa. Supone atender a dos aspectos íntimamente relacionados:
- Integración activa de los alumnos en la dinámica general del aula y en la adquisición y configuración de los aprendizajes.
- Participación en el diseño y desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje.

- Motivación. Consideramos fundamental partir de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos.

- Trabajo en grupo.

Se desarrollarán, por lo tanto, actividades de introducción- motivación y se creará un ambiente de respeto que favorezca el deseo de comunicarse oralmente; para ello se plantearán actividades a partir de situaciones de la vida cotidiana, o bien, de situaciones ficticias creadas en el aula.

- La utilización de un lenguaje sencillo, claro y estructurado, potenciando de esta manera la participación, el diálogo y la escucha activa.

Se podrán usar distintos modelos de enseñanza:

#### **4.2. Orientaciones organizativas.**

El aula es un espacio compartido y heterogéneo en el que conviven niñas y niños con diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y, en su caso, de salud, con profesoras y profesores que también tienen diferencias.

El aprendizaje es un proceso de construcción social del conocimiento y el grupo de clase se constituye, por tanto, como un espacio natural de aprendizaje que es necesario utilizar y potenciar mediante el trabajo cooperativo.

Los agrupamientos dentro del aula deben ser flexibles para responder a las actividades y de las intenciones educativas y permitan responder a la diversidad del alumnado:

- Individual: El trabajo individual será fundamental para el aprendizaje de los distintos contenidos que se realicen. Esto permitirá, por nuestra parte, como maestro o maestra, un seguimiento individualizado de los mismos y, en caso de dificultad o errores prestarles la atención o ayuda que precisen.

- Grupo-clase: la participación de todo el grupo clase en determinados momentos de cada una de las sesiones es una de las formas más habituales de trabajo, para las explicaciones por parte del maestro o maestra, la corrección de actividades, debates, puesta en común de algunos ejemplos, etc. es necesario que el docente cree un clima de libertad en el aula.

- Por parejas: el trabajo por parejas se realizará en la resolución de problemas ya que el alumnado puede contrastar sus hipótesis de resolución con su compañero o compañera.

De igual modo es muy conveniente este trabajo por parejas como una medida de atención a la diversidad y desarrollo de valores como la solidaridad y la tolerancia. Se intentará que contribuya a eliminar en clase la competitividad y fomente la ayuda entre iguales y el valor de trabajar en grupo o en equipo.

- Pequeño grupo: El trabajo en pequeño grupo (tres o cuatro alumnos y alumnas), Este agrupamiento es muy adecuado para el desarrollo de actividades como resolución de problemas.

La organización del tiempo escolar debe ser flexible para permitir al profesorado enseñar y al alumnado aprender sin saltos ni fragmentaciones. De manera general la actividad se ajustará a las sesiones establecidas en el horario escolar. De acuerdo con el Decreto 81/2022, el área se organiza en dos sesiones semanales de 45'.

La organización del espacio del aula debe permitir el desarrollo de las diferentes situaciones de enseñanza y aprendizaje, individuales y compartidas, explicaciones y trabajo autónomo de consulta; trabajos comunes y diferenciados. Asimismo, para contribuir a la creación de un ambiente de trabajo y crear hábitos de comportamiento, el alumnado debe diferenciar y utilizar cada lugar de acuerdo con su finalidad.

El espacio de referencia será el aula, teniendo en cuenta otros espacios para incrementar la motivación y las expectativas para la realización de actividades especiales.

Respecto a los materiales que se utilizarán, destacamos los siguientes:

- Panel interactivo.
- Fichas de actividades.
- Fichas de lectura
- Fichas para investigaciones
- Tablet para cada alumno

## **5. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.**

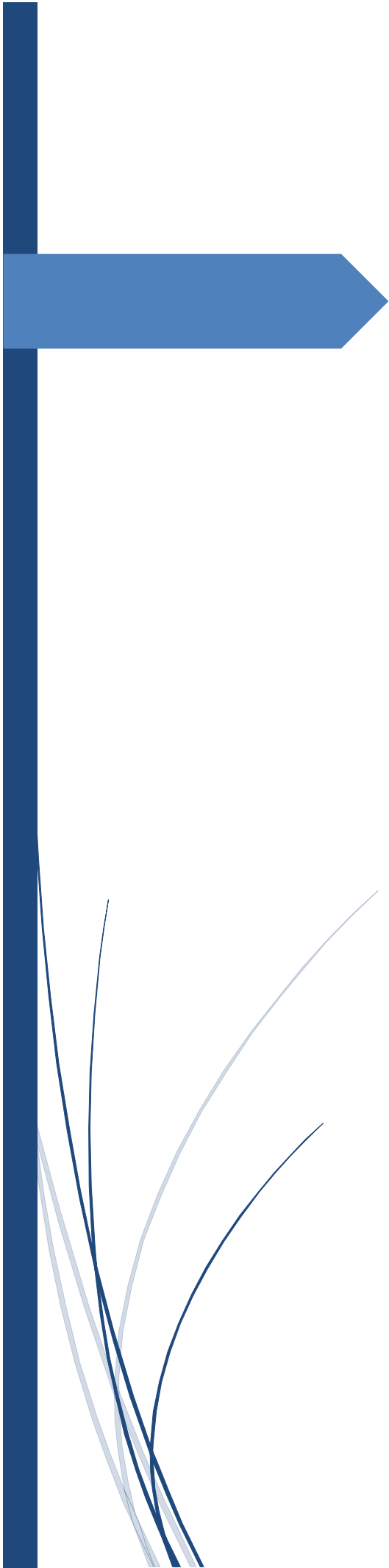
La evaluación de la práctica docente se llevará a cabo a través de la recolección, sistematización y análisis de la información obtenida de diversas fuentes, con el fin de mejorar el aprendizaje del alumnado y nuestra práctica docente. Este proceso aportará información relevante para plantear la revisión y modificación, si fuese necesario, de las programaciones didácticas, los planes de mejora y los planes específicos de refuerzo.

| <i>EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE</i>                                                                                                                    | SI | NO |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----|
| Los cuentos, juegos, vídeos o cortometrajes propuestos están adaptados a las características del alumnado.                                                  |    |    |
| Se ha tenido en cuenta la diversidad del alumnado en cuanto a capacidades, distintos niveles cognitivos, ritmos, potencialidades, estilos de aprendizaje... |    |    |
| Se han escogido metodologías activas que contribuyen al aprendizaje competencial.                                                                           |    |    |
| Las actividades se han planificado siguiendo los principios del DUA                                                                                         |    |    |
| Se ha llevado a cabo una comunicación, coordinación y participación con las familias.                                                                       |    |    |
| Se ha llevado a cabo una coordinación con los docentes de nivel o de ciclo.                                                                                 |    |    |
| Se ha establecido una relación entre los conocimientos previos del alumnado con los nuevos.                                                                 |    |    |
| Se han proporcionado las pautas a seguir al alumnado de forma clara.                                                                                        |    |    |
| Se han favorecido los procesos de metacognitivos, donde cada alumno/a reflexiona sobre su propio aprendizaje.                                               |    |    |
| Se han promovido los distintos agrupamientos del alumnado (trabajo individual, cooperativo...)                                                              |    |    |
| El clima del aula es motivador, democrático y favorece la comunicación.                                                                                     |    |    |
| Se han introducido cambios o variaciones tanto en las actividades como en la planificación de las mismas cuando ha sido necesario.                          |    |    |

## 6. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Desde el área de Alternativa a la religión no se contemplan actividades complementarias.





# Programación Didáctica 3º primaria Ciencias Sociales CEIP CRECEMOS JUNTOS

23-24

## ÍNDICE

- 1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA.....3-5**
- 2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS .....5-8**
- 3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....9**
- 4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

## 1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

Los retos del siglo XXI, demandan que nuestro sistema educativo, proporcione las herramientas para que nuestro alumnado pueda desarrollar su proyecto vital con garantías de éxito.

Desde el área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural englobamos diferentes disciplinas y está relacionada con otras áreas del currículo, lo que favorece un aprendizaje holístico y competencial, con el objetivo de que niños/as lleguen a ser personas activas, responsables y respetuosas con el mundo en el que viven y puedan transformarlo, de acuerdo con principios éticos y sostenibles fundados en valores democráticos.

Así pues, para determinar las competencias específicas, que son el eje vertebrador del currículo, se han tomado como referencia los objetivos generales de la etapa y el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

En el área de **Ciencias Sociales**, se integran diversas disciplinas que estudian las sociedades cambiantes en el contexto espacio-temporal, es decir aspectos de la vida de las personas a nivel geográfico, sociológico, económico e histórico, siempre intentando partir desde el entorno más próximo.

El área de Ciencias Sociales, se concibe como un ámbito en el cual los niños y las niñas, lleguen a ser personas activas, responsables y respetuosas con el mundo en el que viven. En una sociedad cada vez más diversa y cambiante es imprescindible fomentar nuevas formas de sentir, pensar y actuar en igualdad lo cual implica que el alumnado tenga que adoptar un conocimiento de sí mismo y de su entorno, de forma ajustada a la realidad que le rodea, para así construir un mundo más justo, solidario, igualitario y sostenible. Este aspecto supone también, el reconocimiento de la diversidad como riqueza multicultural, la resolución pacífica de conflictos y la aplicación crítica de los mecanismos democráticos de participación ciudadana, que supone un compromiso cívico y social. Por este motivo, una de las finalidades de las Ciencias Sociales, es enseñar los mecanismos fundamentales de la construcción de las sociedades democráticas, con el consiguiente respeto a la vida colectiva. Por todo ello, el alumnado debe adquirir conceptos, destrezas y actitudes relacionadas con el uso seguro y fiable de las fuentes de información y con la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global, lo que lleva implícito el respeto por la diversidad étnico-cultural o afectivo-sexual, la cohesión social, el espíritu emprendedor, la

valoración y conservación del patrimonio, el emprendimiento social y ambiental y la defensa de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

La digitalización de los entornos de aprendizaje hace preciso que el alumnado haga un uso seguro, eficaz y responsable de la tecnología y pueda aportar soluciones creativas e innovadoras a través del desarrollo de un prototipo final con valor ecosocial.

El desarrollo de una cultura científica basada en la indagación forma una ciudadanía con pensamiento crítico, y capaz de tomar decisiones ante situaciones de diversos ámbitos. Desde esta óptica, proporcionar una base científica sólida y muy bien estructurada en el alumnado le ayudará a comprender el mundo en el que vive, le animará respetarlo y valorarlo, propiciando el camino hacia la transición ecológica justa.

Es necesario partir de los centros de interés de los alumnos y las alumnas, acercándoles al descubrimiento, la observación y la indagación de los distintos elementos sociales y culturales del mundo que les rodea.

Los **saberes básicos** se deberán de aplicar en diferentes contextos reales para conseguir alcanzar las competencias específicas del área.

El primer bloque, «Cultura científica», abarca la iniciación en la actividad científica, la vida en nuestro planeta, la materia, las fuerzas y la energía. A través de la investigación, el alumnado desarrolla destrezas y estrategias propias del pensamiento científico, iniciándose de este modo en los principios básicos del método científico, que propicia la indagación y el descubrimiento del mundo que lo rodea. También ofrece una visión sobre el funcionamiento del cuerpo humano y la adquisición de hábitos saludables, las relaciones que se establecen entre los seres vivos con el entorno en el que viven, así como el efecto de las fuerzas y la energía sobre la materia y los objetos del entorno.

El bloque de «Tecnología y digitalización» se orienta, por un lado, a la aplicación de las estrategias propias del desarrollo de proyectos de diseño y del pensamiento computacional, para la creación de productos de forma cooperativa, que resuelvan y den solución a problemas o necesidades concretas. Por otra parte, este bloque busca también el aprendizaje, por parte del alumnado, del manejo básico de una variedad de herramientas y recursos digitales como medio para satisfacer sus necesidades de aprendizaje, de buscar y comprender información, de reelaborar y crear contenido, de comunicarse de forma efectiva y de desenvolverse en un ambiente digital de forma responsable y segura.

En el bloque de «Sociedades y territorios», se presta atención a los retos y situaciones del presente y del entorno local y global, para introducirse en el mundo en que vivimos de una

manera más cívica, democrática, solidaria y sostenible, formando ciudadanos comprometidos por conocer y respetar el patrimonio cultural, natural e histórico de Castilla-La Mancha. Los saberes de este bloque permiten elaborar una interpretación personal del mundo utilizando el pensamiento histórico y las relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión como medio para entender la evolución de las sociedades a lo largo del tiempo y del espacio. Por último, ayudan a que el alumnado conozca las interacciones entre las actividades humanas y el medio natural y social, así como el impacto ambiental que generan, para involucrarlo en la adquisición de estilos de vida sostenible y en la participación de actividades que pongan en valor los cuidados y permitan avanzar hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible de manera consciente y contextualizada.

## **2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS**

Conseguir con el alumnado los objetivos de aprendizaje previstos, depende de muchos factores, entre los que la metodología juega un papel importante. El enfoque competencial de la enseñanza y del aprendizaje propone metodologías activas y dialógicas o interactivas, que el alumnado “aprenda haciendo” y/o “aplicando conocimientos” sobre situaciones-problemas significativos.

Con el fin de organizar la actividad didáctica, la programación en el aula se concretará en diferentes unidades de programación que se corresponderán con unidades didácticas o situaciones de aprendizaje.

La metodología va a contribuir al éxito de los aprendizajes fomentando la motivación y las altas expectativas, poniendo al alumnado como auténtico protagonista del aprendizaje, facilitando el proceso con una participación activa partiendo de situaciones reales y sus propios intereses propiciando situaciones comunicativas en inglés que favorezcan además un buen clima del aula.

### **Estrategias didácticas**

Para que estas experiencias de aprendizaje sean competenciales diseñaremos unidades didácticas o situaciones de aprendizaje:

- Flexibles y accesibles que se puedan ajustar a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.
- Partirán de los conocimientos del alumnado (activación).

- Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros, precisos y conocidos por el alumnado.
- Proporcionarán modelos de conceptos y procesos mediante recursos adecuados e instrucciones claras (demostración).
- Programación de actividades suficientes para ensayar y posteriormente dominar la competencia (aplicación).
- A través de actividades de reflexión sobre lo que se ha hecho o aprendido (integración).
- Que sean útiles y funcionales para el alumnado, que supongan retos y desafíos que despierten su curiosidad por aprender (despertar el deseo de aprender).
- Que partan de los intereses del alumnado (motivación).
- Contextualizadas y cercanas al alumnado, que sean respetuosas con sus experiencias y las diferentes maneras de percibir la realidad, acordes con su nivel psicoevolutivo (individualización).
- Que potencien el desarrollo de procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en el alumnado (desarrollo integral).
- Implicarán la producción y la interacción oral y el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.
- Favorecerán diferentes tipos de agrupamiento (trabajo individual, por parejas, en pequeño grupo, en gran grupo) permitiendo que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa de los retos planteados.
- Posibilitarán la articulación coherente y eficaz de distintos conocimientos, destrezas y actitudes, fomentando aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática.

- El diseño debe tener como referencia uno o varios criterios de evaluación, que nos darán las claves de nuestra unidad o situación de aprendizaje, y a través de los cuales evaluaremos el logro de los aprendizajes descritos en estos criterios
- Los productos elegidos deberán ser adecuados para la observación de los aprendizajes descritos en los criterios de evaluación, siendo coherentes con los procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en ellos descritos.
- Aprendizaje del error: importancia de enseñar habilidades de revisión del aprendizaje alcanzado, asociado a la práctica de autocorrección o de corrección compartida por parte del alumnado, que permite aprender del error y evitar el riesgo de consolidarlo.

Se podrán usar distintos modelos de enseñanza:

- Práctica guiada y autónoma.
- Uso de auto instrucciones.
- Investigaciones grupales: Búsqueda de información en grupo, siendo relevante la interacción el alumnado y la construcción colaborativa del aprendizaje.
- Método inductivo básico: Partimos de casos concretos y ejemplos.
- Uso de mapas conceptuales, gráficos, esquemas, etc.
- Exposiciones: el profesor/a suministra información, organizada y explicada. Posteriormente, el alumnado debe explicar oralmente lo aprendido sobre un tema concreto.
- Investigación guiada: realizamos búsqueda de información en cualquier fuente, partiendo de un tema a investigación.
- Dramatización de situaciones, en las que cada alumno/a asume un rol dado y actúa en relación con él.
- Investigaciones grupales: Búsqueda de información en grupo, siendo relevante la interacción el alumnado y la construcción colaborativa del aprendizaje.
- Asambleas y debates en grupo: sobre temas de interés para el alumnado.
- Aprendizaje basado en Juegos.
- Flipped Classroom o aula invertida.
- Aprendizaje cooperativo.

## Orientaciones organizativas

El aula es un espacio compartido y heterogéneo en el que conviven niñas y niños con diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y, en su caso, de salud.

Los agrupamientos dentro del aula serán flexibles para responder a las actividades y de las intenciones educativas y permitan responder a la diversidad del alumnado:

- Organización de forma individual: aumenta la concentración y atención, recomendable en explicaciones, visualizaciones, rondas de preguntas, exposiciones, etc.
- Organización en pequeño grupo o parejas: favorece la interacción y comunicación, recomendable para el trabajo por proyectos, cooperativo, tutoría entre iguales, aprendizaje basado en juegos, etc.
- Organización en rincones de actividad, para *trabajo por rincones* o *estaciones de aprendizaje*, que permitirán el trabajo multinivel.

La organización del tiempo escolar debe ser flexible para permitir al profesorado enseñar y al alumnado aprender sin saltos ni fragmentaciones. De manera general la actividad se ajustará a las sesiones establecidas en el horario escolar. De acuerdo con el Decreto 81/2022, el área se organiza en cuatro sesiones semanales de 45'.

La organización del espacio del aula debe permitir el desarrollo de las diferentes situaciones de enseñanza y aprendizaje, individuales y compartidas, explicaciones y trabajo autónomo de consulta; trabajos comunes y diferenciados. Asimismo, para contribuir a la creación de un ambiente de trabajo y crear hábitos de comportamiento, el alumnado debe diferenciar y utilizar cada lugar de acuerdo con su finalidad.

El espacio de referencia será el aula del grupo, pudiendo hacer uso de otros espacios para incrementar la motivación y las expectativas para la realización de actividades especiales, visitas y/o salidas.

Algunos espacios que podrán ser utilizados son: aula de la naturaleza, patio, biblioteca y aula de usos múltiples.



### 3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales han de ser variados y estimulantes, capaces de proporcionar múltiples oportunidades de aprendizaje y que permitan el uso de diferentes recursos, soportes y formatos tanto analógico como digitales.

El desarrollo de actividades complejas y contextualizadas desborda y va más allá de las actividades planteadas en el libro de texto, puesto que éste es un material más. Por tanto, los materiales serán variados para dar respuesta a la complejidad de situaciones, de intereses, de estilos de aprendizaje.

Los medios informáticos y los programas multimedia se convierten en un medio más, en recursos habituales que, por su carácter interactivo, son atractivos y ayudan a generalizar habilidades y conocimientos.

Como “grupos Carmenta”, las plataformas utilizadas serán las propias de las editoriales, la herramienta colaborativa Google Classroom y otras webs de actividades educativas interactivas.

Como centro digital, las plataformas utilizadas serán las propias de las editoriales, la herramienta colaborativa Google Classroom y otras webs de actividades educativas interactivas.

Durante el presente curso los materiales utilizados son:

- ⇒ Materiales digitales de la editorial Santillana.
- ⇒ Cuaderno del alumno.
- ⇒ Tablet para cada alumno.
- ⇒ Panel interactivo.

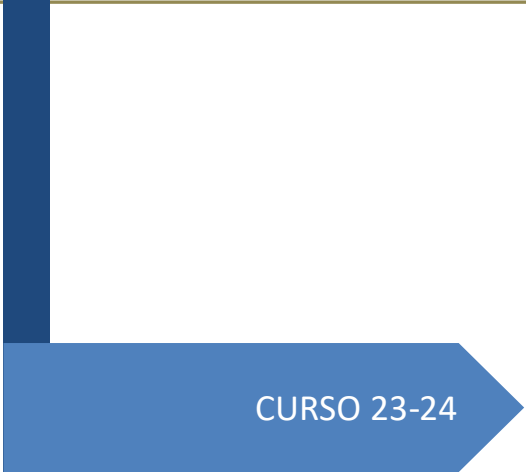
Algunos de los recursos didácticos son:

- ⇒ Los recursos digitales que proporciona la editorial.
- ⇒ Aplicaciones de gamificación para repasar o afianzar contenidos (Kahoot, Quizziz, Bamboozel, genially, plickers).
- ⇒ Contenidos de páginas web (como por ejemplo Liveworksheet, quizziz).
- ⇒ Fichas de actividades.

#### 4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

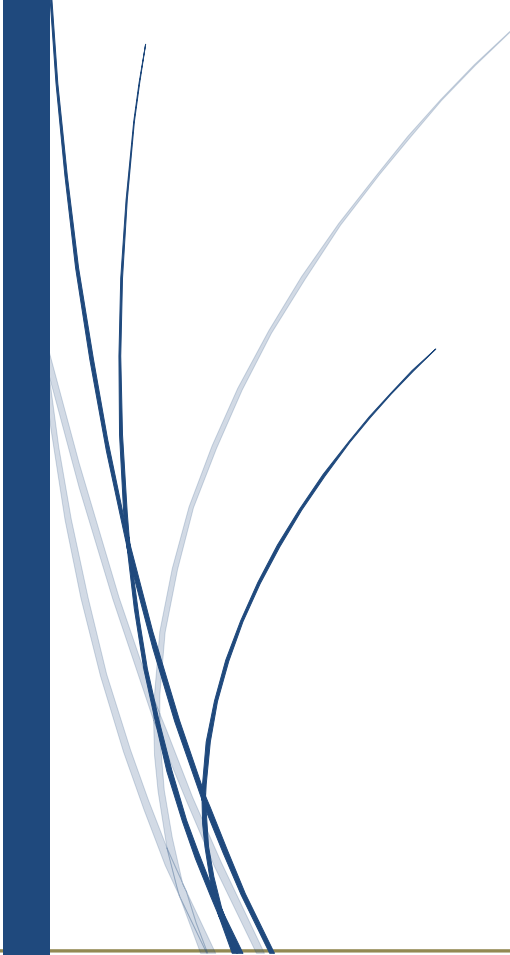
En el área de conocimiento del medio natural, social y cultural se realizarán las siguientes actividades complementarias:

- Fábrica de cristal conociendo técnicas tradicionales de manejo y modelado del cristal.
- Actividad multiaventura: conociendo diferentes lugares naturales donde practicar deporte.
- Salidas al entorno: utilizando, cuidando y respetando el medio natural en el que nuestro centro es privilegiado.



CURSO 23-24

# Programación Didáctica EDUCACIÓN FÍSICA 3º EP CEIP CRECEMOS JUNTOS



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA E. FÍSICA 23-24  
CEIP CRECEMOS JUNTOS

## ÍNDICE

|                                                                        |          |
|------------------------------------------------------------------------|----------|
| <b>1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA.....</b>         | <b>3</b> |
| <b>2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS.....</b> | <b>5</b> |
| Estrategias didácticas.....                                            | 5        |
| Orientaciones organizativas.....                                       | 6        |
| <b>3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS .....</b>          | <b>6</b> |
| <b>4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS .....</b>                    | <b>7</b> |

## 1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

La Educación Física en la etapa de Educación Primaria prepara al alumnado para afrontar una serie de retos fundamentales que pasan por la adopción de un estilo de vida activo, el conocimiento de la propia corporalidad, el acercamiento a manifestaciones culturales de carácter motor, la integración de actitudes ecosocialmente responsables o el desarrollo de todos los procesos de toma de decisiones que intervienen en la resolución de situaciones motrices. Estos elementos contribuyen a que el alumnado sea motrizmente competente, facilitando así su desarrollo integral, puesto que la motricidad constituye un elemento esencial e indisoluble del propio aprendizaje.

Las competencias establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, adecuadas a la etapa de Educación Primaria, junto con los objetivos generales de la etapa, han concretado el marco de actuación para definir las competencias específicas del área.

El descubrimiento y la exploración de la corporalidad, esenciales para las actuaciones que se desarrollan desde el enfoque de la psicomotricidad, darán paso a un tratamiento más preciso y profundo que pretenderá establecer las bases para la adquisición de un estilo de vida activo y saludable que permita al alumnado llegar a consolidar hábitos en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria para, posteriormente, perpetuarlos a lo largo de su vida.

La motricidad, desde la integración de los componentes del esquema corporal, se desarrollará en el seno de prácticas motrices con diferentes lógicas internas, con objetivos variados y en contextos de certidumbre e incertidumbre. La resolución de situaciones motrices en diferentes espacios permitirá al alumnado afrontar la práctica motriz con distintas finalidades: de conocimiento, expresión, relación, uso saludable del tiempo de ocio, catártica, lúdico-recreativa, cooperativa o competitiva.

Para abordar con posibilidades de éxito las numerosas situaciones motrices a las que se verá expuesto el alumnado a lo largo de su vida, será preciso desarrollar de manera integral capacidades de carácter cognitivo y motor, pero también afectivo-motivacional, de relaciones interpersonales y de inserción social. De este modo, el alumnado tendrá que aprender a gestionar sus emociones y sus habilidades sociales en contextos de práctica motriz que, servirán de soporte para un desempeño más amplio a lo largo de la vida.

El alumnado también deberá reconocer diferentes manifestaciones de la cultura motriz como parte relevante del patrimonio cultural, expresivo y artístico de Castilla-La Mancha, España y otros contextos y culturas, que podrán convertirse en objeto de disfrute y aprendizaje.

El desarrollo de actitudes comprometidas con el medio ambiente y su materialización en comportamientos basados en la conservación y la sostenibilidad se asociarán con una competencia fundamental para la vida en sociedad que debe comenzar a adoptarse en esta etapa. El grado de desarrollo y consecución de las diferentes competencias específicas del área será evaluado a través de los criterios que constituyen el referente para llevar a cabo este proceso.

A partir de los objetivos de la etapa y de los descriptores que conforman el Perfil de salida del alumnado, se establecen **cinco competencias específicas** en esta área.

Estas competencias específicas comprenden: la adopción de un estilo de vida activa y saludable; adoptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices; desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva; reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas y artísticas propias de la cultura motriz; valorar positivamente diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz.

En cuanto a los **saberes básicos** propios del área, organizados en torno a seis bloques fundamentales de Educación Física, son: «Vida activa y saludable», «Organización y gestión de la actividad física», «Resolución de problemas en situaciones motrices», «Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices», «Manifestaciones de la cultura motriz» y, por último, «Interacción eficiente y sostenible»

## 2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS

La metodología en Educación física deberá poseer unas características que su aplicación sea un éxito pedagógico donde se potenciará la motricidad, las clases serán dinámicas y reflexivas, dando importancia al aprendizaje continuo, trabajar desde un enfoque transversal y desarrollar en los alumnos competencias, habilidades y capacidades para la vida.

Las metodologías activas en educación física ganan protagonismo en nuestro centro educativo. Con su introducción en el aula, la enseñanza se centra en el estudiante de una forma constructiva, ya que el alumno forma parte activa del proceso de enseñanza aprendizaje para crear un entorno educativo y contextualizado, son la intención de producir un aprendizaje significativo y funcional mediante la acción, reflexión y cooperación.

Con el fin de organizar la actividad didáctica, la programación en el aula se concretará en diferentes unidades de programación y/o proyectos que se corresponderán con unidades didácticas o situaciones de aprendizaje.

### Estrategias didácticas

Para que estas experiencias de aprendizaje sean competenciales diseñaré unidades de programación o situaciones de aprendizaje utilizando distintos modelos de enseñanza:

- Resolución de problemas aplicando pensamiento y herramientas propias.
- Práctica guiada: se muestra el procedimiento, se realiza una práctica guiada y, después, una práctica autónoma.
- Aprendizaje cooperativo: pequeños agrupamientos y trabajo en estaciones.
- Dramatización de situaciones, en las que cada alumno/a asume un rol dado y actúa en relación a él.
- Contrato didáctico en la que el alumno se pueda emancipar del profesor y sea autónomo.
- Gamificación educativa: enseñanza a través de juegos.
- Creatividad motriz aumentando las posibilidades de llegar a soluciones creativas donde se desarrolle la capacidad expresiva, cognitiva, energética y de movimiento.
- Aprendizaje basado en retos movilizándolo su actitud crítica, reflexiva y cívica.

La metodología que usará será:

- Flexible y accesible que se pueda ajustar a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.
- Partirá de los conocimientos previos del alumnado (aprendizaje significativo).
- Propuestas secuenciadas, con tareas de creciente complejidad, graduadas de más sencillas a complejas.
- Proporcionará modelos de conceptos y procesos mediante recursos adecuados e instrucciones claras (demostración).
- A través de actividades de reflexión sobre lo que se ha hecho o aprendido (integración).

- Útil y funcional para el alumnado, que suponga retos y desafíos que despierten su curiosidad por aprender.
- Motivacional, partiendo de los intereses del alumnado.
- Contextualizada y cercana al alumnado, que sea respetuosa con sus experiencias y las diferentes maneras de percibir la realidad, acorde con su nivel psicoevolutivo (individualización).
- Una mejora del desarrollo de los procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en el alumnado (desarrollo integral).
- Favorecerá diferentes tipos de agrupamiento (trabajo individual, por parejas, en pequeño grupo, en gran grupo) permitiendo que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa de los retos planteados.
- Posibilitará la articulación coherente y eficaz de distintos conocimientos, destrezas y actitudes, fomentando aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática.
- Basada en el aprendizaje del error: dando importancia a enseñar habilidades de revisión del aprendizaje alcanzado, asociado a la práctica de autocorrección o de corrección compartida por parte del alumnado, que permite aprender del error y evitar el riesgo de consolidarlo.

### **Orientaciones organizativas**

La organización del tiempo escolar debe ser flexible para permitir al profesorado enseñar y al alumnado aprender sin saltos ni fragmentaciones. De manera general la actividad se ajustará a las sesiones establecidas en el horario escolar. De acuerdo con el Decreto 81/2022, el área se organiza en dos sesiones semanales de 45'.

La organización del espacio debe permitir el desarrollo de las diferentes situaciones de enseñanza y aprendizaje, individuales y compartidas, explicaciones y trabajo autónomo de consulta; trabajos comunes y diferenciados. Asimismo, para contribuir a la creación de un ambiente de trabajo y crear hábitos de comportamiento deberán hacer suyo el gimnasio o el patio respetando el mobiliario, los espacios y los materiales utilizados.

El espacio de referencia será el patio/gimnasio, pudiendo hacer uso de otros espacios para incrementar la motivación y las expectativas para la realización de actividades especiales, visitas y/o salidas.

Algunos espacios que podrán ser utilizados son: aula de la naturaleza, aula, biblioteca y aula de usos múltiples.

## **3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

Los materiales han de ser variados y estimulantes, capaces de proporcionar múltiples oportunidades de aprendizaje y que permitan el uso de diferentes recursos, soportes y formatos tanto analógico como digitales.



Durante el presente curso los materiales utilizados son:

**Humanos:**

- Los Alumnos/as.
- Personal Docente: Equipo directivo, tutor, especialistas de Educación Física, pedagogía terapéutica.
- Padres (para algunas actividades).

**Ambientales:**

- En el Colegio: el patio, las pistas polideportivas y el gimnasio.
- Medio natural utilizado en actividades complementarias.

**Materiales:**

- Balones de todo tipo y adaptada a las edades de los niños/as
- Material de juegos alternativos.
- Material fungible (papel continuo, cintas, cuerdas, globos, tizas de colores, cartulina...).
- Material de psicomotricidad (aros, cuerdas, picas, conos, telas, pañuelos, etc.).
- Material Impreso: Fichas teóricas para el alumno, sacados de varias editoriales y Libros de consulta que tenemos.
- Material Audiovisual: Videos diversos relacionados con el área, música para expresión corporal, altavoz de música.
- Material Informático: Tablet de los alumnos/as.

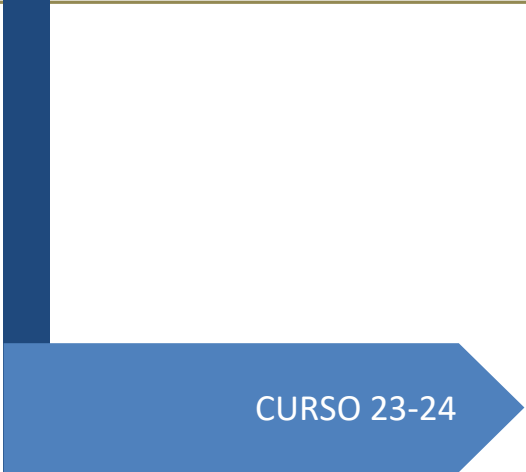
**Funcionales:**

- Son el conjunto de elementos que garantizan el funcionamiento y engranaje de los recursos humanos y los recursos ambientales (Proyecto Educativo de Centro, Proyecto Curricular de Centro, Normas de convivencia, organización y funcionamiento...).

## 4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

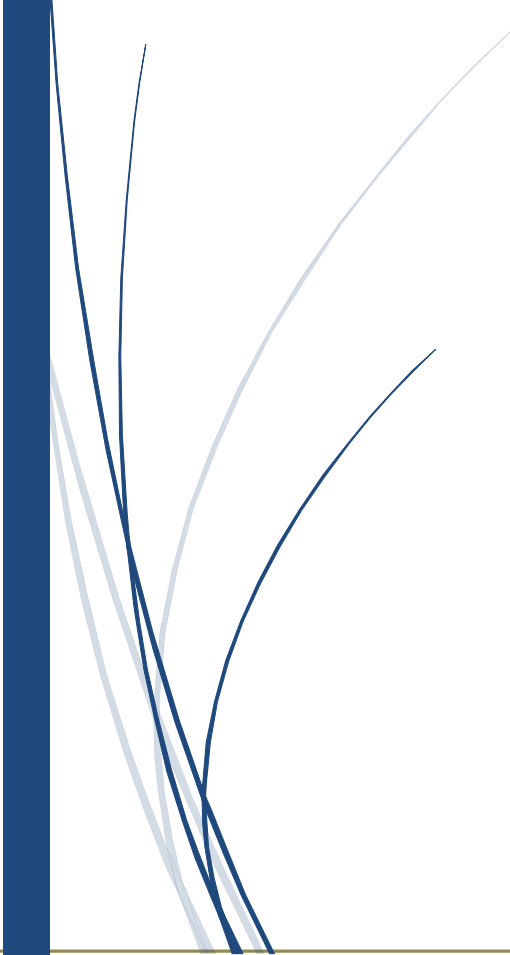
En el área de Educación Física se realizarán las siguientes actividades complementarias:

- Salidas al entorno para desarrollar habilidades y contenidos propios del área.
- Excursión en el tercer trimestre para 3º de primaria con multiaventura.



CURSO 23-24

# Programación Didáctica 4 AÑOS CEIP CRECEMOS JUNTOS



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 4 AÑOS 23-24  
CEIP CRECEMOS JUNTOS

**ÍNDICE**

|                                                                        |           |
|------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS ÁREAS.....</b>     | <b>3</b>  |
| <b>2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS.....</b> | <b>7</b>  |
| <b>Estrategias didácticas.....</b>                                     | <b>7</b>  |
| <b>Orientaciones organizativas.....</b>                                | <b>8</b>  |
| <b>3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS .....</b>          | <b>10</b> |
| <b>4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.....</b>                     | <b>12</b> |

## 1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS ÁREAS

Los contenidos educativos de la Educación Infantil se organizan en tres áreas, correspondientes a ámbitos propios de la experiencia y el desarrollo infantil:

### a) **Crecimiento en armonía**

Esta área se centra en el desarrollo personal y social del niño o la niña, ambos tienen lugar de forma progresiva, conjunta y armónica, aunque solo adquiere sentido si se complementa con las otras dos áreas, ya que tiene lugar en un entorno físico y natural determinado y además necesita utilizar distintos lenguajes y representaciones de la realidad. Siempre teniendo en cuenta los diferentes ritmos y estilos de maduración, ya que el proceso de enseñanza y aprendizaje se adaptará a las características propias, necesidades, intereses y estilos cognitivos de cada niño o niña.

### b) **Descubrimiento y Exploración del Entorno.**

Esta área pretende favorecer el descubrimiento, observación y exploración de los diferentes elementos físicos y naturales del entorno, de manera que los niños y niñas a la vez que lo descubren vayan adquiriendo actitudes de respeto, cuidado y protección dicho entorno.

Como resultado de la exploración y experimentación de objetos del entorno, serán capaces de discriminar algunas de sus cualidades y atributos, así como proponer agrupaciones atendiendo a un criterio, es decir, tiene lugar un acercamiento a conceptos básicos pertenecientes al medio físico, y mediante los cuales comenzarán a asentar las bases de su pensamiento científico.

### c) **Comunicación y Representación de la realidad.**

Los diferentes lenguajes y formas de expresión que se recogen en esta área contribuyen al desarrollo integral y armónico de niños y niñas, y deben abordarse de manera global e integrada con las otras dos áreas mediante el diseño de situaciones de aprendizaje en las que puedan utilizar diferentes formas de comunicación y representación en contextos significativos y funcionales. Se pretende desarrollar en niños y niñas las capacidades que les permitan comunicarse a través de diferentes lenguajes y formas de expresión como medio para construir su identidad, representar la realidad y relacionarse con las demás personas.

Las competencias específicas del área se relacionan con la capacidad de comunicarse eficazmente con otras personas de manera respetuosa, ética, adecuada y creativa. Por un lado, se aborda una perspectiva comunicativa, y por el otro, se persigue un enfoque interactivo en un contexto plurilingüe e intercultural.

Las competencias específicas en torno a las que se organizan los aprendizajes del área están orientadas hacia tres aspectos fundamentales de la comunicación: la expresión, la comprensión y la interacción para visibilizar las posibilidades comunicativas de los diferentes lenguajes y formas de expresión, aunque se concede un carácter prioritario al proceso de adquisición del lenguaje verbal. Por otra parte, la comunicación permite interpretar y representar el mundo en el que vivimos. Por ello, se incluye también una competencia específica relacionada con el acercamiento a las manifestaciones culturales asociadas a los diferentes lenguajes que se integran en el área, como un primer paso hacia el reconocimiento y valoración de la realidad multicultural y plurilingüe desde la infancia.

Se espera desarrollar las destrezas comunicativas, que irán evolucionando, para producir, interpretar y comprender mensajes de creciente complejidad, de manera eficaz, personal y creativa.

**La oralidad** es el instrumento por excelencia para la comunicación, la expresión de vivencias, sentimientos, ideas y emociones, así como el aprendizaje y la regulación de la conducta. Por ello, su adquisición y desarrollo ocupa un lugar de especial relevancia en esta etapa.

Desde un enfoque preventivo se llevará a cabo un **Taller de Estimulación del Lenguaje**, en el que el maestro especialista en Audición y lenguaje (AL) del centro colabora con las tutoras. La lengua oral se irá estimulando a través de la mediación del adulto, quien proporcionará modelos y dará sentido a las diversas interacciones, favoreciendo el acceso progresivo a formas y usos cada vez más complejos, incluidos algunos elementos de la comunicación no verbal.

Será preciso crear un ambiente multialfabetizador rico que comprenda todos los lenguajes posibles y que establezca relaciones entre ellos.

Tal como se establece en el **Plan de lectura del centro**, se ofrecerán experiencias con adultos como modelos lectores, que despertará la curiosidad, el interés y las ganas de explorar y descubrir el significado social y cultural del lenguaje escrito. Ese interés se incrementará dejando a su alcance libros y otros textos de uso social adecuados a su edad e intereses (Biblioteca de aula). Esta primera aproximación se debe producir en el quehacer cotidiano del aula, enmarcado en situaciones funcionales y significativas para los niños y niñas, teniendo claro que la adquisición del código escrito no es un objetivo que se deba alcanzar en esta etapa.

Iniciamos, también, el **acercamiento a la literatura infantil** como fuente de disfrute y se empieza a tejer, donde la escucha de canciones y cuentos crean un vínculo emocional y lúdico con los textos literarios.

Es la etapa de la literatura oral por excelencia: rimas, retahílas, folclore... La creación en el aula de un espacio cálido y acogedor donde ubicar la biblioteca favorecerá también el acercamiento natural a la literatura infantil, para construir significados, despertar su imaginación y fantasía, acercarlos a realidades culturales propias y ajenas, y presentarles otros mundos.

Prestaremos especial atención al desarrollo de actitudes positivas y de respeto tanto hacia el repertorio lingüístico personal, como al de los demás, despertando su sensibilidad y curiosidad por conocer otras lenguas e invitándolos a explorar otros lenguajes y formas de expresión. El **aprendizaje de la lengua extranjera** desde la Educación Infantil ha supuesto un paso importante a favor de una educación de calidad; empezando desde edades tempranas los niños y las niñas desarrollan una competencia plurilingüe y, a la vez, introduce una apertura hacia la pluriculturalidad. Además, el uso de una lengua extranjera se manifiesta como una herramienta muy beneficiosa para su desarrollo en un mundo global.

Los niños y niñas se encuentran inmersos en una sociedad en la que lo **digital**, por lo que iniciaremos el proceso de alfabetización digital a lo largo de la etapa.

Los **lenguajes artísticos**, proporcionan un cauce diferente, variado y flexible para expresarse y relacionarse con el mundo exterior con mayor libertad. La primera infancia se asombra constantemente, porque nada se da por supuesto. La creatividad, tan presente en la etapa, tiene que ver con la curiosidad vital. La práctica educativa debe consistir en ser acompañarla y proporcionar las herramientas para consolidarla.

El **lenguaje musical** es un medio que permite la comunicación con los demás y posibilita el desarrollo de aspectos como la escucha atenta y activa, la sensibilidad, la improvisación y el disfrute a través de la voz, el propio cuerpo o los juegos motores y sonoros. De la misma manera, también nos aproximaremos al conocimiento de distintas manifestaciones musicales, para despertando la conciencia cultural y favorecer el desarrollo artístico.

Con respecto al **lenguaje plástico**, se irán adquiriendo y desarrollando de forma progresiva diferentes destrezas, al tiempo que se experimentará con distintas técnicas y materiales para expresar ideas, emociones y sentimientos, contactando con diferentes modelos relacionados con diversas expresiones artísticas, para iniciar así el desarrollo del sentido estético y artístico.

El **lenguaje corporal y gestual**, permite el descubrimiento de nuevas posibilidades expresivas, que pueden utilizarse con una intención comunicativa, representativa o estética.

La etapa se concibe como un continuo aprendizaje. Desde su nacimiento y a lo largo de toda la etapa, las experiencias vitales de niños y niñas se van ampliando y diversificando de manera progresiva. Paralelamente, se despertarán el interés y la curiosidad por descubrir y explorar las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes y formas de expresión para comunicarse de manera cada vez más eficaz, personal y creativa en los distintos contextos cotidianos.

El centro cuenta con un Proyecto Bilingüe autorizado. En el 2º Ciclo de Educación Infantil, el desarrollo de la nueva normativa no afecta a la organización establecida en la normativa de los proyectos bilingües.

Tal como establece el Decreto 80/2022, la **iniciación del aprendizaje de la lengua extranjera** se integrará en todos los niveles de la etapa.

La dedicación horaria de la lengua extranjera para el segundo ciclo de educación Infantil es de 3 sesiones de 45 minutos de Inglés y 2 sesiones de 45 minutos de DNL.

Entendemos las áreas como ámbitos de experiencia intrínsecamente relacionados entre sí que se abordarán mediante propuestas globalizadas de aprendizaje y que se trabajarán desarrollando Proyectos globalizados, donde se incluye la iniciación a la lengua extranjera.

## 2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS

La metodología constituye el conjunto de criterios y decisiones que organizan, de forma global, la acción didáctica en el aula. Se derivará de la caracterización realizada en cada uno de los elementos curriculares, objetivos, saberes básicos, evaluación, medios, y de la peculiar forma de concretarlos en un determinado contexto educativo, llegando a conformar un singular estilo y un ambiente de aula, cuyo objetivo más general será el de facilitar el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje expresados en las intenciones educativas.

Se utilizarán metodologías activas y participativas, entre las que cabe destacar:

- La metodología del **Aprendizaje por Proyectos**, que nos permitirá que el alumnado descubra, investigue y llegue a ser competente y capaz de desenvolverse en la vida.  
La elección de esta metodología supone enseñar a los/as alumnos/as a pensar y aprender por sí mismos, dándoles estrategias y herramientas para encontrar la información, de forma que ellos/as mismos/as sean los protagonistas de sus propios aprendizajes.
- El **Aprendizaje Cooperativo**, que da especial relevancia al trabajo en grupo. La colaboración y la cooperación son parte de muchas dinámicas y actividades del trabajo por proyectos, fomentando que los alumnos aprendan a compartir, colaborar, respetar a sus compañeros/as, etc.
- Desde **inglés y el proyecto de DNL** (usando el inglés como lengua vehicular) se usa la **metodología TPR (Total Physical Response)** es decir, metodología basada en respuesta física que implica movimiento, se hará hincapié en la metodología de **Communicative approach** (Método comunicativo) dando total protagonismo al lenguaje oral. Se usará además la metodología **Movement Based Learning** (Aprendizaje basado en el movimiento) esta metodología consiste en hacer uso de actividades que conlleven moverse durante la clase, haciendo propuestas lúdica basada en juegos sencillos, actividades cortas apropiadas para su edad.

### Estrategias didácticas

Las estrategias didácticas planteadas en los distintos proyectos de trabajo, a partir de los que se abordarán las distintas situaciones de aprendizaje, tendrán en cuenta los siguientes principios:

- ***El aprendizaje ha de ser significativo y funcional***, que definió Ausubel como aquel en el que los conocimientos que el alumno posee se relacionan de modo sustancial con los nuevos presentados, que permanecen en el tiempo y son útiles para la vida. En esta programación se favorece este aprendizaje proponiendo actividades iniciales en las que se detectan sus conocimientos de partida para poder engazarlos con los nuevos



planteados. Así mismo, se tendrá presente el planteamiento de situaciones prácticas que doten de significado a estos aprendizajes.

- **El enfoque será globalizador.** Decroly defendió que el niño percibe la realidad como un todo a partir del cual va descubriendo las partes. Se proponen actividades que permiten trabajar distintos contenidos y áreas de manera global.
- **Toda la jornada escolar es educativa,** tanto el tiempo que el discente se encuentra en el aula como en otros espacios es fundamental para su desarrollo.
- **El juego como base del proceso de enseñanza-aprendizaje.** Toda actividad o experiencia que se proponga tendrá un contexto lúdico y de disfrute ya que constituye la forma natural en la que aprenden los niños, rompiendo la falsa dicotomía juego-trabajo.
- **El clima se apoya en la seguridad y la confianza.** La comunicación y la interacción tanto entre el alumnado, como el profesorado y entre ambos hace posible el diálogo, el debate y el enriquecimiento mutuo.
- **Partir del nivel de desarrollo de los niños/as,** teniendo en cuenta que éste es algo personal.
- **La motivación es el pilar principal de los aprendizajes.** Planteando temáticas divertidas que partan de sus intereses, realizando juegos, usando las nuevas tecnologías, llevando a cabo distintos agrupamientos y flexibilizando las propuestas teniendo en cuenta las cuestiones surgidas que presenten para ellos mayor interés.
- **La autonomía, la relación con los iguales y la socialización.** Que el niño se descubra a sí y a los demás y aprenda a adentrarse en unas relaciones más amplias constituye un objetivo prioritario en la educación.
- **El papel del docente y la familia como colaboradora imprescindible.** El docente será un guía y orientador del proceso, que estimule y atienda a las necesidades. La cooperación con las familias será básica para ofrecer al niño continuidad en ambos contextos, seguridad y confianza.

## Orientaciones organizativas

En la organización, se tendrán en cuenta los agrupamientos y la forma de distribuir los espacios y los tiempos.

Durante la jornada escolar tendrán lugar distintos tipos de agrupamientos que favorecerán tanto la socialización como el respeto a los ritmos individuales. Las posibilidades de agrupamiento son muy diversas y se combinarán en función de las intenciones, las situaciones, las actividades y el momento de la jornada en que se apliquen. Éstos son:

- *Gran grupo.* Participa toda la clase, en momentos de puesta en común, exploración de ideas, asamblea...
- *Pequeño grupo.* Compuestos por 3, 4 o 5 niños. Muy útil para establecer puntos de referencia comunes y desarrollar la comunicación y el trabajo cooperativo.
- *Por parejas.*
- *Individuales.* Se facilita y respeta el ritmo de cada niño, de manera que pueda proporcionarles una enseñanza individualizada y adaptada.

Los criterios para agrupar alumnos/as deben ser flexibles y responder a los objetivos y propuestas metodológicas propias de la etapa. Asimismo, se tendrá en cuenta las características personales del alumnado y el tipo de actividades a realizar.

El tiempo, es algo abstracto y de difícil percepción. Hay que tener en cuenta que el ritmo de trabajo y atención de los/as niños/as varía a lo largo del día, por lo que se deben realizar al principio las actividades que requieren un mayor esfuerzo, teniendo siempre presente que éstas pueden variar en función del ritmo y los intereses. Las rutinas diarias les ayudan a descubrir su entorno cercano de una manera libre y a anticipar las actividades que van realizando, como forma de sentirse seguros y tranquilos en su ambiente.

La temporalización de cada proyecto la dividimos en sesiones, cada una de las cuales se centra en una de las preguntas planteadas sobre el tema incluyendo distintas actividades y dinámicas. En la programación de cada proyecto se desarrolla dicha temporalización de forma más detallada.

El espacio no es sólo un lugar estático donde se desarrollan los aprendizajes, sino que constituye un modelador activo de la función didáctica. Por eso, la organización del mismo será fundamental para crear climas agradables, tranquilos... No obstante, se consideran como espacios educativos no sólo el aula, sino también el patio, el aula de usos múltiples de infantil, la sala de usos múltiples la biblioteca, el aula de la naturaleza, y el propio entorno.

La figura de la asamblea de clase en la que discuten los aspectos de interés y se garantiza la participación de todos de manera democrática es otro complemento imprescindible en la creación de dinámicas de grupo en el aula.

El espacio del aula, lejos de ser un condicionante, debe convertirse en un recurso para explotar: la creación de espacios polivalentes, rincones... De esta manera encontramos:

**-Los rincones.** Este tipo de organización del aula nos permite realizar diversas actividades, en pequeños grupos, separando diversas zonas. Los rincones se mantendrán constantes a lo largo del curso, adaptándose a cada proyecto, lo que permite el trabajo autónomo de los alumnos.

Los rincones que tendremos en el aula son:

- Rincón del PROYECTO
- Rincón de LECTO-ESCRITURA Y CUENTOS (BIBLIOTECA)
- Rincón de la CASITA Y JUEGO SIMBÓLICO
- Rincón del ARTE
- Rincón de LÓGICO-MATEMÁTICA, PUZZLES Y ENSARTABLES

- Rincón de las CONSTRUCCIONES Y COCHES

- **Los espacios para DNL.** Además de los espacios dentro del aula, las paredes de los pasillos serán espacios a integrar en el aprendizaje de inglés para experimentar y mostrar sus resultados, al igual que el aula de usos múltiples de infantil del edificio donde realizaremos las sesiones que impliquen actividades de mayor movimiento.

-**Los talleres.** Los realizaremos en momentos puntuales para profundizar sobre temas concretos de algunos proyectos.

El espacio debe ser también polifuncional y cambiante, pudiendo organizar las mesas y sillas en función de la actividad y para diferentes agrupamientos a la hora de trabajar en equipo, etc. Además, se aprovecharán las paredes del aula como un espacio para exponer los trabajos de los niños, murales, dibujos...

Sin lugar a dudas, lo más importante tanto en la organización espacial como en la organización temporal es la **flexibilidad**, de modo que tengan cabida nuevas iniciativas, investigaciones, intereses, propuestas o proyectos que nos ayuden a conseguir una enseñanza más completa.

### 3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales a utilizar serán variados, manejables, atractivos, seguros, sugestivos y adaptados a las características del alumnado, dándole la oportunidad de manipular, experimentar o representar. Asimismo, es necesario utilizar un mobiliario adecuado a las características de los/as niños/as.

Dentro del aula proponemos una serie de principios generales tales como:

- Accesibilidad y visibilidad: desde el punto de vista del alumnado.
- Clasificación y etiquetaje: con criterios bien conocidos por todos/as y códigos que faciliten su reconocimiento (fotos o dibujos del objeto o símbolos).
- Contenedores: para el orden y para que el material no se pierda y deteriore.
- Distribución: Lo esencial es que cada zona de trabajo tenga todo lo necesario para desarrollar sus actividades. Ello permite una mayor autonomía del alumnado y aprovechamiento de los materiales.
- Conservación: a través del cumplimiento de una serie de normas que se establecen entre todos/as en la asamblea.

No disponemos de libro de texto de ninguna editorial, las maestras elaboramos las fichas de trabajo que el alumnado realizará, con las que se trabajarán los contenidos propuestos en esta programación a través de los temas elegidos en cada trimestre.

En **DNL** no usamos libro de texto, se utilizan recursos diversos como flashcards, materiales diseñados por la maestra, videos, cuentos, juegos (bingos, memory games,

juegos de mesa...) adaptados a los temas trabajados y a la edad del alumnado. Hacemos uso de las pizarras digitales.

Los materiales que se utilicen reunirán las condiciones de calidad y seguridad apropiadas para su uso, teniendo en cuenta los siguientes principios:

- Sencillos: y fáciles en su manejo
- Artesanales: de fabricación propia, hechos por el propio niño, utilizando materiales que aparentemente no sirven para nada...
- Activos: que el/la niño/a pueda manejarlos, moverlos y manipularlos de manera que en el juego el protagonista sea él/ella y no el juguete
- Educativos: que despierten en ellos/as sentimientos de compañerismo y que potencien su capacidad intelectual a la vez que utilizan diversas técnicas de plástica.
- Creativos: que les incite a utilizar su imaginación y fantasía
- Liberadores: que oriente hacia una creatividad constructora la "agresividad" natural del niño.
- Cooperativos: que propicie el juego con otros/as niños/as.
- Divertidos: tanto a la hora de realizarlos como en el propio juego.
- Seguros que no entrañen ningún tipo de peligro o riesgo.

Según las distintas actividades podemos considerar los siguientes materiales.

○ Materiales de juego. Entre los materiales de juego del aula se encuentran: maletín de médico, muñecas, cunas, coches, carritos, cocinita, vajillas, objetos de peluquería, alimentos de plástico, dinero de plástico... ninguno de ellos favorecerá cualquier tipo de discriminación, sobre todo de sexos.

○ Materiales de psicomotricidad. Tendremos en cuenta al seleccionar el material cubrir las necesidades de motricidad gruesa y fina, por ello dispondremos de colchonetas, rampas, aros, balones de distintos tamaños, zancos, picas, cuerdas, túnel...

○ Materiales de lenguaje. Tienen un mismo objetivo, y es el de potenciar las capacidades expresivas de los pequeños. Entre los múltiples materiales, destacamos: los títeres, los murales, los cuentos, letras móviles, pizarras, cartones con nombres etc.

○ Materiales de educación sensorial. Tablas cromáticas, papeles de lija con distintos grabados (fino, rugoso...), los frascos olorosos, las cajas de sonidos, etc.

○ Materiales de matemáticas.: chapas, cordones, cajas, material Montessori (barras, cajas de contar...) los bloques lógicos, regletas, juegos de dominó, cartas, tablas de pinchos para seriación, cuentas, juegos de memoria, puzles...

○ Materiales de observación y experimentación. Para realizar experiencias es muy importante disponer de abundante material. Hay cosas que se encuentran en casi todas las casas y que pueden aportar los/las niños/as. Otras se pueden recoger en distintas salidas al visitar el entorno.

○ Materiales reciclados: tapones de corcho, cajas de zapatos, rollos de cartón del papel higiénico, periódicos, revistas, envases, retales de telas...

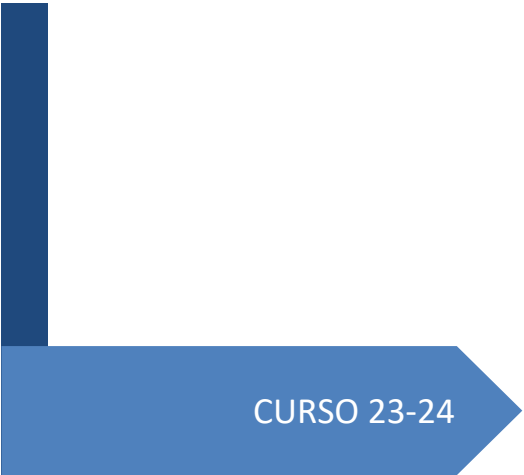
○ Materiales para la educación artística. Para que el desarrollo sea integral es preciso dotar al aula de materiales que favorezcan la educación plástica, musical y corporal.

o Materiales audiovisuales e informáticos: con el fin de acercar a los niños/as al mundo digital, trabajaremos con diferentes medios audiovisuales. Cada clase cuenta con un panel interactivo.

#### 4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

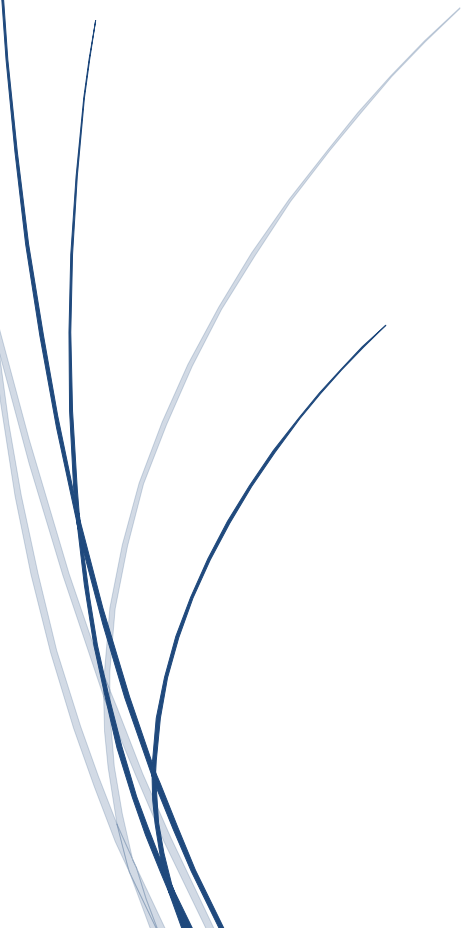
En la etapa de Infantil, se realizarán las siguientes actividades complementarias:

- Halloween: el 31 de octubre (taller de manualidades con la participación de las familias).
- Visita a la biblioteca municipal: 5 de diciembre. Cuenta-cuentos sobre el tema del proyecto 'Aventura en el mar'
- Navidad: días previos a las vacaciones (taller de manualidades, festival de Villancicos, Reyes Magos...)
- Día de la Paz: 30 de Enero (talleres para educar en la paz, la solidaridad y la convivencia)
- Jueves Lardero y Carnaval: 8 y 9 de febrero (actividades para acercar a nuestro alumnado a las tradiciones propias de nuestra comunidad).
- Espectáculo en inglés: 19 de abril (desarrollo de destrezas orales en lengua inglesa).
- Planetario en el cole: 11 y 12 de marzo. (Actividades motivadoras para reforzar y vivenciar el proyecto de 2º Trimestre).
- Día del libro: 23 de abril (talleres para fomentar el hábito lector y el disfrute por los cuentos).
- Carrera solidaria: Tercer trimestre (jornada de convivencia con las familias para impulsar la solidaridad entre el alumnado y desarrollar hábitos saludables mediante el deporte).
- Visita a la Granja-Escuela de Talamanca del Jarama: 27 de Mayo (excursión para disfrutar de actividades en la naturaleza y desarrollar actitudes de respeto al medio ambiente).
- Fiesta de Fin de curso: 21 de Junio (despedida del curso con actividades lúdicas y la visita de un cuenta-cuentos).



CURSO 23-24

# Programación Didáctica RELIGIÓN INFANTIL CEIP CRECEMOS JUNTOS



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE RELIGIÓN 23-24  
CEIP CRECEMOS JUNTOS

## ÍNDICE

|                                                                         |                                      |
|-------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|
| <b>1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA .....</b>         | <b>3</b>                             |
| <b>2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS .....</b> | <b>¡Error! Marcador no definido.</b> |
| <b>Estrategias didácticas .....</b>                                     | <b>¡Error! Marcador no definido.</b> |
| <b>Orientaciones organizativas .....</b>                                | <b>¡Error! Marcador no definido.</b> |
| <b>3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS .....</b>           | <b>¡Error! Marcador no definido.</b> |
| <b>4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS .....</b>                     | <b>¡Error! Marcador no definido.</b> |

# 1 -INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

La estructura del currículo de Religión Católica se integra en el marco curricular de la nueva ordenación y es análoga a las de las otras áreas y materias escolares, contribuyendo como estas al desarrollo de las competencias clave a través de una aportación específica. Es un currículo abierto y flexible para facilitar su programación en los diferentes entornos y centros educativos.

Se plantean, en primer lugar, las seis competencias específicas propias del área de Religión Católica. Son comunes para todas las etapas, proponen gradualmente aprendizajes de carácter cognitivo, instrumental y actitudinal; y permiten el desarrollo de las competencias clave que se inician en la Educación Infantil. Algunas competencias específicas están centradas en la formación de la identidad personal, cultivan las dimensiones emocionales y afectivas y promueven que cada alumno y alumna conforme con autonomía, libertad y empatía su proyecto vital, inspirado por la visión cristiana.

En segundo lugar, se proponen los criterios de evaluación que están directamente relacionados con las competencias específicas.

En tercer lugar, se proponen los saberes básicos necesarios para alcanzar la propuesta formativa del área de Religión Católica. Estos saberes, que derivan específicamente del diálogo de la Teología y la Pedagogía, constituyen los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para el logro de las competencias específicas.

Finalmente, las orientaciones metodológicas y para la evaluación del área de Religión Católica establecen una propuesta didáctica en línea con las otras áreas de la etapa y las situaciones de aprendizaje. Su programación constituye una oportunidad para incorporar las realidades más cercanas de los centros educativos y del entorno y para plantear la programación didáctica del área de Religión Católica en proyectos y ámbitos más globalizados del segundo ciclo de Educación Infantil.

## 2- ORIENTACIONES METODOLÓGICAS ,DIDÁCTICAS Y

### ORGANIZATIVAS

**Los planteamientos metodológicos** de este área se fundamentan, globalmente, en la atención personalizada al alumnado, en la diversidad de actividades, estrategias, recursos y otros métodos didácticos; en experiencias de aprendizaje significativas y emocionalmente positivas, basadas en la experimentación; en el cuidado del desarrollo afectivo y cognitivo del alumnado respetando su ritmo evolutivo; en el aprendizaje individualizado y cooperativo; en la relación de los aprendizajes con el entorno, en un enfoque competencial orientado a la acción, el emprendimiento y aplicación de los saberes. Será necesario tener en cuenta las condiciones personales, sociales y culturales de todos los niños y niñas, para detectar necesidades específicas y proponer acciones de refuerzo o ampliación flexibilizando los procesos y garantizando la inclusión de todo el alumnado. La evaluación se comprende como parte de este proceso de enseñanza y aprendizaje. El área de Religión Católica confiere una insustituible responsabilidad a la figura del docente cuya intervención es esencial en la gestión del proceso de enseñanza, tanto en su programación como en su desarrollo y evaluación.

**La didáctica** del área de Religión Católica planteada en términos de un currículo competencial habrá de promover el protagonismo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje. Algunos de los pasos a seguir en las secuencias de aprendizaje son:

- Partir de la experiencia concreta del alumno y la alumna, y de su realidad personal, familiar, social y cultural;



- Despertar la curiosidad, identificando algunas preguntas que suscitan las experiencias;
- Promover el pensamiento autónomo a través de la escucha y comprensión de relatos bíblicos, cuentos y representaciones artísticas del mensaje cristiano;
- Emplear diversos lenguajes para expresar sus emociones, gustos y preferencias, contrastadas con los valores del cristianismo;
- Acercarse con empatía a otras visiones del mundo, para la construcción de la convivencia pacífica e inclusiva;
- Aplicar este proceso formativo en la construcción de la autonomía personal como preparación para el aprendizaje para toda la vida.

## **Estrategias didácticas**

Para que estas experiencias de aprendizaje sean competenciales diseñaremos unidades didácticas o situaciones de aprendizaje:

- Flexibles y accesibles que se puedan ajustar a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.
- Partirán de los conocimientos del alumnado(activación).
- Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros, precisos y conocidos por el alumnado.
- Propuestas secuenciadas, con tareas de creciente complejidad, graduadas de más sencillas a complejas.
- Proporcionarán modelos de conceptos y procesos mediante recursos adecuados e instrucciones claras (demostración).
- Programar actividades suficientes para ensayar y posteriormente dominar la competencia (aplicación).
- Programar actividades de reflexión sobre lo que se ha hecho o aprendido (integración).
- Que sean útiles y funcionales para el alumnado, que supongan retos y desafíos que despierten su curiosidad por aprender (despertar el deseo de aprender).
- Que partan de los intereses del alumnado (motivación).
- Contextualizadas y cercanas al alumnado, que sean respetuosas con sus experiencias y las diferentes maneras de percibir la realidad, acordes con su nivel psicoevolutivo (individualización).
- Que potencien el desarrollo de procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en el alumnado (desarrollo integral).
- Implicarán la producción y la interacción oral y el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.

Destacar las siguientes estrategias:

- Atención personalizada
- Trabajo individual y cooperativo
- Diseño universal para el aprendizaje inclusivo
- aprendizaje basado en el juego y en la lectura de cuentos

## Agrupamientos

El aula es un espacio compartido y heterogéneo en el que conviven niñas y niños con diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y, en su caso, de salud, con profesoras y profesores que también tienen diferencias.

El aprendizaje es un proceso de construcción social del conocimiento y el grupo de clase se constituye, por tanto, como un espacio natural de aprendizaje que es necesario utilizar y potenciar mediante el trabajo cooperativo.

Los agrupamientos dentro del aula deben ser flexibles para responder a las actividades y de las intenciones educativas y permitan responder a la diversidad del alumnado:

- Organización del aula en círculo o en forma de U. Permite la interacción cara a cara de todo el grupo (recomendable para puesta en común, debates, lluvia de ideas, coevaluación o aprendizaje compartido)
- Organización de forma individual: aumenta la concentración y atención, recomendable en explicaciones, visualizaciones, rondas de preguntas, exposiciones, etc.
- Organización en pequeño grupo o parejas: favorece la interacción y comunicación, recomendable para el trabajo por proyectos, cooperativo, tutoría entre iguales, aprendizaje basado en juegos, etc.
- Organización en rincones de actividad, para *trabajo por rincones* o *estaciones de aprendizaje*, que permitirán el trabajo multinivel.

## Organización de tiempos y espacios

La organización del tiempo escolar debe ser flexible para permitir al profesorado enseñar y al alumnado aprender sin saltos ni fragmentaciones. De manera general la actividad se ajustará a las sesiones establecidas en el horario escolar. De acuerdo con el Decreto 81/2022, el área se organiza en dos sesiones semanales de 45'.

La organización del espacio del aula debe permitir el desarrollo de las diferentes situaciones de enseñanza y aprendizaje, individuales y compartidas, explicaciones y trabajo autónomo de consulta; trabajos comunes y diferenciados. Asimismo, para contribuir a la creación de un ambiente de trabajo y crear hábitos de comportamiento, el alumnado debe diferenciar y utilizar cada lugar de acuerdo con su finalidad.

El espacio de referencia será el aula del grupo, teniendo en cuenta otros espacios para incrementar la motivación y las expectativas para la realización de actividades especiales.

Algunos espacios que podrán ser utilizados son: aula de la naturaleza, patio, biblioteca y aula de usos múltiples.

El uso de espacios alternativos, en el centro o fuera de él, mediante visitas y salidas, permiten aprender del y en el entorno e incrementa la motivación.

## 3-MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICA

Los materiales han de ser variados y estimulantes, capaces de proporcionar múltiples oportunidades de aprendizaje y que permitan el uso de diferentes recursos, soportes y formatos tanto analógico como digitales.

El desarrollo de actividades se realiza a través de fichas de actividades para el alumno. Las actividades programadas no se reducen a las actividades previstas en estos textos.

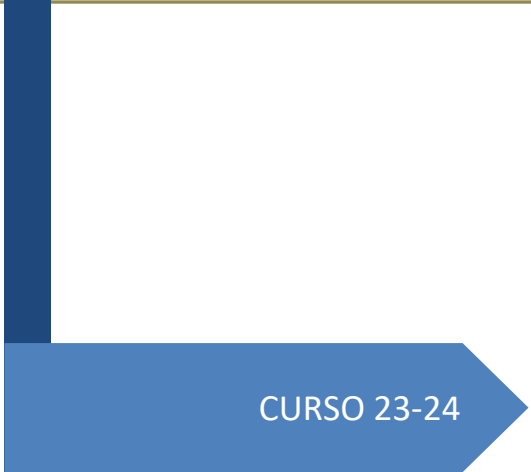
Los materiales serán variados para dar respuesta a la complejidad de situaciones, de intereses, de estilos de aprendizaje.

Los medios informáticos y los programas multimedia se convierten en un medio más, en recursos habituales que, por su carácter interactivo, son atractivos y ayudan a generalizar habilidades y conocimientos.

#### **4 PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

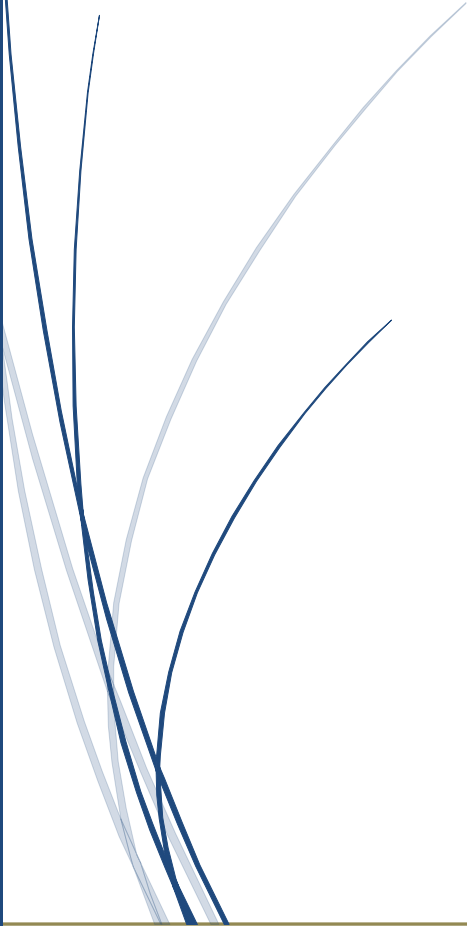
En el área de Religión se realizarán las siguientes actividades complementarias:

- Christmas navideños.
- Belén
- Semana Santa. etc



CURSO 23-24

# Programación Didáctica 4 AÑOS CEIP CRECEMOS JUNTOS



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 4 AÑOS 23-24  
CEIP CRECEMOS JUNTOS

**ÍNDICE**

|                                                                        |           |
|------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS ÁREAS.....</b>     | <b>3</b>  |
| <b>2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS.....</b> | <b>7</b>  |
| <b>Estrategias didácticas.....</b>                                     | <b>7</b>  |
| <b>Orientaciones organizativas.....</b>                                | <b>8</b>  |
| <b>3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....</b>           | <b>10</b> |
| <b>4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.....</b>                     | <b>12</b> |

## 1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS ÁREAS

Los contenidos educativos de la Educación Infantil se organizan en tres áreas, correspondientes a ámbitos propios de la experiencia y el desarrollo infantil:

### a) **Crecimiento en armonía**

Esta área se centra en el desarrollo personal y social del niño o la niña, ambos tienen lugar de forma progresiva, conjunta y armónica, aunque solo adquiere sentido si se complementa con las otras dos áreas, ya que tiene lugar en un entorno físico y natural determinado y además necesita utilizar distintos lenguajes y representaciones de la realidad. Siempre teniendo en cuenta los diferentes ritmos y estilos de maduración, ya que el proceso de enseñanza y aprendizaje se adaptará a las características propias, necesidades, intereses y estilos cognitivos de cada niño o niña.

### b) **Descubrimiento y Exploración del Entorno.**

Esta área pretende favorecer el descubrimiento, observación y exploración de los diferentes elementos físicos y naturales del entorno, de manera que los niños y niñas a la vez que lo descubren vayan adquiriendo actitudes de respeto, cuidado y protección dicho entorno.

Como resultado de la exploración y experimentación de objetos del entorno, serán capaces de discriminar algunas de sus cualidades y atributos, así como proponer agrupaciones atendiendo a un criterio, es decir, tiene lugar un acercamiento a conceptos básicos pertenecientes al medio físico, y mediante los cuales comenzarán a asentar las bases de su pensamiento científico.

### c) **Comunicación y Representación de la realidad.**

Los diferentes lenguajes y formas de expresión que se recogen en esta área contribuyen al desarrollo integral y armónico de niños y niñas, y deben abordarse de manera global e integrada con las otras dos áreas mediante el diseño de situaciones de aprendizaje en las que puedan utilizar diferentes formas de comunicación y representación en contextos significativos y funcionales. Se pretende desarrollar en niños y niñas las capacidades que les permitan comunicarse a través de diferentes lenguajes y formas de expresión como medio para construir su identidad, representar la realidad y relacionarse con las demás personas.

Las competencias específicas del área se relacionan con la capacidad de comunicarse eficazmente con otras personas de manera respetuosa, ética, adecuada y creativa. Por un lado, se aborda una perspectiva comunicativa, y por el otro, se persigue un enfoque interactivo en un contexto plurilingüe e intercultural.

Las competencias específicas en torno a las que se organizan los aprendizajes del área están orientadas hacia tres aspectos fundamentales de la comunicación: la expresión, la comprensión y la interacción para visibilizar las posibilidades comunicativas de los diferentes lenguajes y formas de expresión, aunque se concede un carácter prioritario al proceso de adquisición del lenguaje verbal. Por otra parte, la comunicación permite interpretar y representar el mundo en el que vivimos. Por ello, se incluye también una competencia específica relacionada con el acercamiento a las manifestaciones culturales asociadas a los diferentes lenguajes que se integran en el área, como un primer paso hacia el reconocimiento y valoración de la realidad multicultural y plurilingüe desde la infancia.

Se espera desarrollar las destrezas comunicativas, que irán evolucionando, para producir, interpretar y comprender mensajes de creciente complejidad, de manera eficaz, personal y creativa.

**La oralidad** es el instrumento por excelencia para la comunicación, la expresión de vivencias, sentimientos, ideas y emociones, así como el aprendizaje y la regulación de la conducta. Por ello, su adquisición y desarrollo ocupa un lugar de especial relevancia en esta etapa.

Desde un enfoque preventivo se llevará a cabo un **Taller de Estimulación del Lenguaje**, en el que el maestro especialista en Audición y lenguaje (AL) del centro colabora con las tutoras. La lengua oral se irá estimulando a través de la mediación del adulto, quien proporcionará modelos y dará sentido a las diversas interacciones, favoreciendo el acceso progresivo a formas y usos cada vez más complejos, incluidos algunos elementos de la comunicación no verbal.

Será preciso crear un ambiente multialfabetizador rico que comprenda todos los lenguajes posibles y que establezca relaciones entre ellos.

Tal como se establece en el **Plan de lectura del centro**, se ofrecerán experiencias con adultos como modelos lectores, que despertará la curiosidad, el interés y las ganas de explorar y descubrir el significado social y cultural del lenguaje escrito. Ese interés se incrementará dejando a su alcance libros y otros textos de uso social adecuados a su edad e intereses (Biblioteca de aula). Esta primera aproximación se debe producir en el quehacer cotidiano del aula, enmarcado en situaciones funcionales y significativas para los niños y niñas, teniendo claro que la adquisición del código escrito no es un objetivo que se deba alcanzar en esta etapa.

Iniciamos, también, el **acercamiento a la literatura infantil** como fuente de disfrute y se empieza a tejer, donde la escucha de canciones y cuentos crean un vínculo emocional y lúdico con los textos literarios.

Es la etapa de la literatura oral por excelencia: rimas, retahílas, folclore... La creación en el aula de un espacio cálido y acogedor donde ubicar la biblioteca favorecerá también el acercamiento natural a la literatura infantil, para construir significados, despertar su imaginación y fantasía, acercarlos a realidades culturales propias y ajenas, y presentarles otros mundos.

Prestaremos especial atención al desarrollo de actitudes positivas y de respeto tanto hacia el repertorio lingüístico personal, como al de los demás, despertando su sensibilidad y curiosidad por conocer otras lenguas e invitándolos a explorar otros lenguajes y formas de expresión. El **aprendizaje de la lengua extranjera** desde la Educación Infantil ha supuesto un paso importante a favor de una educación de calidad; empezando desde edades tempranas los niños y las niñas desarrollan una competencia plurilingüe y, a la vez, introduce una apertura hacia la pluriculturalidad. Además, el uso de una lengua extranjera se manifiesta como una herramienta muy beneficiosa para su desarrollo en un mundo global.

Los niños y niñas se encuentran inmersos en una sociedad en la que lo **digital**, por lo que iniciaremos el proceso de alfabetización digital a lo largo de la etapa.

Los **lenguajes artísticos**, proporcionan un cauce diferente, variado y flexible para expresarse y relacionarse con el mundo exterior con mayor libertad. La primera infancia se asombra constantemente, porque nada se da por supuesto. La creatividad, tan presente en la etapa, tiene que ver con la curiosidad vital. La práctica educativa debe consistir en ser acompañarla y proporcionar las herramientas para consolidarla.

El **lenguaje musical** es un medio que permite la comunicación con los demás y posibilita el desarrollo de aspectos como la escucha atenta y activa, la sensibilidad, la improvisación y el disfrute a través de la voz, el propio cuerpo o los juegos motores y sonoros. De la misma manera, también nos aproximaremos al conocimiento de distintas manifestaciones musicales, para despertando la conciencia cultural y favorecer el desarrollo artístico.

Con respecto al **lenguaje plástico**, se irán adquiriendo y desarrollando de forma progresiva diferentes destrezas, al tiempo que se experimentará con distintas técnicas y materiales para expresar ideas, emociones y sentimientos, contactando con diferentes modelos relacionados con diversas expresiones artísticas, para iniciar así el desarrollo del sentido estético y artístico.

El **lenguaje corporal y gestual**, permite el descubrimiento de nuevas posibilidades expresivas, que pueden utilizarse con una intención comunicativa, representativa o estética.

La etapa se concibe como un continuo aprendizaje. Desde su nacimiento y a lo largo de toda la etapa, las experiencias vitales de niños y niñas se van ampliando y diversificando de manera progresiva. Paralelamente, se despertarán el interés y la curiosidad por descubrir y explorar las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes y formas de expresión para comunicarse de manera cada vez más eficaz, personal y creativa en los distintos contextos cotidianos.

El centro cuenta con un Proyecto Bilingüe autorizado. En el 2º Ciclo de Educación Infantil, el desarrollo de la nueva normativa no afecta a la organización establecida en la normativa de los proyectos bilingües.

Tal como establece el Decreto 80/2022, la **iniciación del aprendizaje de la lengua extranjera** se integrará en todos los niveles de la etapa.



La dedicación horaria de la lengua extranjera para el segundo ciclo de educación Infantil es de 3 sesiones de 45 minutos de Inglés y 2 sesiones de 45 minutos de DNL.

Entendemos las áreas como ámbitos de experiencia intrínsecamente relacionados entre sí que se abordarán mediante propuestas globalizadas de aprendizaje y que se trabajarán desarrollando Proyectos globalizados, donde se incluye la iniciación a la lengua extranjera.

## 2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS

La metodología constituye el conjunto de criterios y decisiones que organizan, de forma global, la acción didáctica en el aula. Se derivará de la caracterización realizada en cada uno de los elementos curriculares, objetivos, saberes básicos, evaluación, medios, y de la peculiar forma de concretarlos en un determinado contexto educativo, llegando a conformar un singular estilo y un ambiente de aula, cuyo objetivo más general será el de facilitar el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje expresados en las intenciones educativas.

Se utilizarán metodologías activas y participativas, entre las que cabe destacar:

- La metodología del **Aprendizaje por Proyectos**, que nos permitirá que el alumnado descubra, investigue y llegue a ser competente y capaz de desenvolverse en la vida.  
La elección de esta metodología supone enseñar a los/as alumnos/as a pensar y aprender por sí mismos, dándoles estrategias y herramientas para encontrar la información, de forma que ellos/as mismos/as sean los protagonistas de sus propios aprendizajes.
- El **Aprendizaje Cooperativo**, que da especial relevancia al trabajo en grupo. La colaboración y la cooperación son parte de muchas dinámicas y actividades del trabajo por proyectos, fomentando que los alumnos aprendan a compartir, colaborar, respetar a sus compañeros/as, etc.
- Desde **inglés y el proyecto de DNL** (usando el inglés como lengua vehicular) se usa la **metodología TPR (Total Physical Response)** es decir, metodología basada en respuesta física que implica movimiento, se hará hincapié en la metodología de **Communicative approach** (Método comunicativo) dando total protagonismo al lenguaje oral. Se usará además la metodología **Movement Based Learning** (Aprendizaje basado en el movimiento) esta metodología consiste en hacer uso de actividades que conlleven moverse durante la clase, haciendo propuestas lúdica basada en juegos sencillos, actividades cortas apropiadas para su edad.

### Estrategias didácticas

Las estrategias didácticas planteadas en los distintos proyectos de trabajo, a partir de los que se abordarán las distintas situaciones de aprendizaje, tendrán en cuenta los siguientes principios:

- ***El aprendizaje ha de ser significativo y funcional***, que definió Ausubel como aquel en el que los conocimientos que el alumno posee se relacionan de modo sustancial con los nuevos presentados, que permanecen en el tiempo y son útiles para la vida. En esta programación se favorece este aprendizaje proponiendo actividades iniciales en las que se detectan sus conocimientos de partida para poder engazarlos con los nuevos

planteados. Así mismo, se tendrá presente el planteamiento de situaciones prácticas que doten de significado a estos aprendizajes.

- **El enfoque será globalizador.** Decroly defendió que el niño percibe la realidad como un todo a partir del cual va descubriendo las partes. Se proponen actividades que permiten trabajar distintos contenidos y áreas de manera global.
- **Toda la jornada escolar es educativa,** tanto el tiempo que el discente se encuentra en el aula como en otros espacios es fundamental para su desarrollo.
- **El juego como base del proceso de enseñanza-aprendizaje.** Toda actividad o experiencia que se proponga tendrá un contexto lúdico y de disfrute ya que constituye la forma natural en la que aprenden los niños, rompiendo la falsa dicotomía juego-trabajo.
- **El clima se apoya en la seguridad y la confianza.** La comunicación y la interacción tanto entre el alumnado, como el profesorado y entre ambos hace posible el diálogo, el debate y el enriquecimiento mutuo.
- **Partir del nivel de desarrollo de los niños/as,** teniendo en cuenta que éste es algo personal.
- **La motivación es el pilar principal de los aprendizajes.** Planteando temáticas divertidas que partan de sus intereses, realizando juegos, usando las nuevas tecnologías, llevando a cabo distintos agrupamientos y flexibilizando las propuestas teniendo en cuenta las cuestiones surgidas que presenten para ellos mayor interés.
- **La autonomía, la relación con los iguales y la socialización.** Que el niño se descubra a sí y a los demás y aprenda a adentrarse en unas relaciones más amplias constituye un objetivo prioritario en la educación.
- **El papel del docente y la familia como colaboradora imprescindible.** El docente será un guía y orientador del proceso, que estimule y atienda a las necesidades. La cooperación con las familias será básica para ofrecer al niño continuidad en ambos contextos, seguridad y confianza.

## Orientaciones organizativas

En la organización, se tendrán en cuenta los agrupamientos y la forma de distribuir los espacios y los tiempos.

Durante la jornada escolar tendrán lugar distintos tipos de agrupamientos que favorecerán tanto la socialización como el respeto a los ritmos individuales. Las posibilidades de agrupamiento son muy diversas y se combinarán en función de las intenciones, las situaciones, las actividades y el momento de la jornada en que se apliquen. Éstos son:

- *Gran grupo.* Participa toda la clase, en momentos de puesta en común, exploración de ideas, asamblea...
- *Pequeño grupo.* Compuestos por 3, 4 o 5 niños. Muy útil para establecer puntos de referencia comunes y desarrollar la comunicación y el trabajo cooperativo.
- *Por parejas.*
- *Individuales.* Se facilita y respeta el ritmo de cada niño, de manera que pueda proporcionarles una enseñanza individualizada y adaptada.

Los criterios para agrupar alumnos/as deben ser flexibles y responder a los objetivos y propuestas metodológicas propias de la etapa. Asimismo, se tendrá en cuenta las características personales del alumnado y el tipo de actividades a realizar.

El tiempo, es algo abstracto y de difícil percepción. Hay que tener en cuenta que el ritmo de trabajo y atención de los/as niños/as varía a lo largo del día, por lo que se deben realizar al principio las actividades que requieren un mayor esfuerzo, teniendo siempre presente que éstas pueden variar en función del ritmo y los intereses. Las rutinas diarias les ayudan a descubrir su entorno cercano de una manera libre y a anticipar las actividades que van realizando, como forma de sentirse seguros y tranquilos en su ambiente.

La temporalización de cada proyecto la dividimos en sesiones, cada una de las cuales se centra en una de las preguntas planteadas sobre el tema incluyendo distintas actividades y dinámicas. En la programación de cada proyecto se desarrolla dicha temporalización de forma más detallada.

El espacio no es sólo un lugar estático donde se desarrollan los aprendizajes, sino que constituye un modelador activo de la función didáctica. Por eso, la organización del mismo será fundamental para crear climas agradables, tranquilos... No obstante, se consideran como espacios educativos no sólo el aula, sino también el patio, el aula de usos múltiples de infantil, la sala de usos múltiples la biblioteca, el aula de la naturaleza, y el propio entorno.

La figura de la asamblea de clase en la que discuten los aspectos de interés y se garantiza la participación de todos de manera democrática es otro complemento imprescindible en la creación de dinámicas de grupo en el aula.

El espacio del aula, lejos de ser un condicionante, debe convertirse en un recurso para explotar: la creación de espacios polivalentes, rincones... De esta manera encontramos:

**-Los rincones.** Este tipo de organización del aula nos permite realizar diversas actividades, en pequeños grupos, separando diversas zonas. Los rincones se mantendrán constantes a lo largo del curso, adaptándose a cada proyecto, lo que permite el trabajo autónomo de los alumnos.

Los rincones que tendremos en el aula son:

- Rincón del PROYECTO
- Rincón de LECTO-ESCRITURA Y CUENTOS (BIBLIOTECA)
- Rincón de la CASITA Y JUEGO SIMBÓLICO
- Rincón del ARTE
- Rincón de LÓGICO-MATEMÁTICA, PUZZLES Y ENSARTABLES

- Rincón de las CONSTRUCCIONES Y COCHES

- **Los espacios para DNL.** Además de los espacios dentro del aula, las paredes de los pasillos serán espacios a integrar en el aprendizaje de inglés para experimentar y mostrar sus resultados, al igual que el aula de usos múltiples de infantil del edificio donde realizaremos las sesiones que impliquen actividades de mayor movimiento.

-**Los talleres.** Los realizaremos en momentos puntuales para profundizar sobre temas concretos de algunos proyectos.

El espacio debe ser también polifuncional y cambiante, pudiendo organizar las mesas y sillas en función de la actividad y para diferentes agrupamientos a la hora de trabajar en equipo, etc. Además, se aprovecharán las paredes del aula como un espacio para exponer los trabajos de los niños, murales, dibujos...

Sin lugar a dudas, lo más importante tanto en la organización espacial como en la organización temporal es la **flexibilidad**, de modo que tengan cabida nuevas iniciativas, investigaciones, intereses, propuestas o proyectos que nos ayuden a conseguir una enseñanza más completa.

### 3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales a utilizar serán variados, manejables, atractivos, seguros, sugestivos y adaptados a las características del alumnado, dándole la oportunidad de manipular, experimentar o representar. Asimismo, es necesario utilizar un mobiliario adecuado a las características de los/as niños/as.

Dentro del aula proponemos una serie de principios generales tales como:

- Accesibilidad y visibilidad: desde el punto de vista del alumnado.
- Clasificación y etiquetaje: con criterios bien conocidos por todos/as y códigos que faciliten su reconocimiento (fotos o dibujos del objeto o símbolos).
- Contenedores: para el orden y para que el material no se pierda y deteriore.
- Distribución: Lo esencial es que cada zona de trabajo tenga todo lo necesario para desarrollar sus actividades. Ello permite una mayor autonomía del alumnado y aprovechamiento de los materiales.
- Conservación: a través del cumplimiento de una serie de normas que se establecen entre todos/as en la asamblea.

No disponemos de libro de texto de ninguna editorial, las maestras elaboramos las fichas de trabajo que el alumnado realizará, con las que se trabajarán los contenidos propuestos en esta programación a través de los temas elegidos en cada trimestre.

En **DNL** no usamos libro de texto, se utilizan recursos diversos como flashcards, materiales diseñados por la maestra, videos, cuentos, juegos (bingos, memory games,

juegos de mesa...) adaptados a los temas trabajados y a la edad del alumnado. Hacemos uso de las pizarras digitales.

Los materiales que se utilicen reunirán las condiciones de calidad y seguridad apropiadas para su uso, teniendo en cuenta los siguientes principios:

- Sencillos: y fáciles en su manejo
- Artesanales: de fabricación propia, hechos por el propio niño, utilizando materiales que aparentemente no sirven para nada...
- Activos: que el/la niño/a pueda manejarlos, moverlos y manipularlos de manera que en el juego el protagonista sea él/ella y no el juguete
- Educativos: que despierten en ellos/as sentimientos de compañerismo y que potencien su capacidad intelectual a la vez que utilizan diversas técnicas de plástica.
- Creativos: que les incite a utilizar su imaginación y fantasía
- Liberadores: que oriente hacia una creatividad constructora la "agresividad" natural del niño.
- Cooperativos: que propicie el juego con otros/as niños/as.
- Divertidos: tanto a la hora de realizarlos como en el propio juego.
- Seguros que no entrañen ningún tipo de peligro o riesgo.

Según las distintas actividades podemos considerar los siguientes materiales.

○ Materiales de juego. Entre los materiales de juego del aula se encuentran: maletín de médico, muñecas, cunas, coches, carritos, cocinita, vajillas, objetos de peluquería, alimentos de plástico, dinero de plástico... ninguno de ellos favorecerá cualquier tipo de discriminación, sobre todo de sexos.

○ Materiales de psicomotricidad. Tendremos en cuenta al seleccionar el material cubrir las necesidades de motricidad gruesa y fina, por ello dispondremos de colchonetas, rampas, aros, balones de distintos tamaños, zancos, picas, cuerdas, túnel...

○ Materiales de lenguaje. Tienen un mismo objetivo, y es el de potenciar las capacidades expresivas de los pequeños. Entre los múltiples materiales, destacamos: los títeres, los murales, los cuentos, letras móviles, pizarras, cartones con nombres etc.

○ Materiales de educación sensorial. Tablas cromáticas, papeles de lija con distintos grabados (fino, rugoso...), los frascos olorosos, las cajas de sonidos, etc.

○ Materiales de matemáticas.: chapas, cordones, cajas, material Montessori (barras, cajas de contar...) los bloques lógicos, regletas, juegos de dominó, cartas, tablas de pinchos para seriación, cuentas, juegos de memoria, puzles...

○ Materiales de observación y experimentación. Para realizar experiencias es muy importante disponer de abundante material. Hay cosas que se encuentran en casi todas las casas y que pueden aportar los/las niños/as. Otras se pueden recoger en distintas salidas al visitar el entorno.

○ Materiales reciclados: tapones de corcho, cajas de zapatos, rollos de cartón del papel higiénico, periódicos, revistas, envases, retales de telas...

○ Materiales para la educación artística. Para que el desarrollo sea integral es preciso dotar al aula de materiales que favorezcan la educación plástica, musical y corporal.

○ Materiales audiovisuales e informáticos: con el fin de acercar a los niños/as al mundo digital, trabajaremos con diferentes medios audiovisuales. Cada clase cuenta con un panel interactivo.

#### 4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

En la etapa de Infantil, se realizarán las siguientes actividades complementarias:

- Halloween: el 31 de octubre (taller de manualidades con la participación de las familias).
- Visita a la biblioteca municipal: 7 de noviembre. Cuenta-cuentos sobre el tema del proyecto 'Aventura en el mar'
- Navidad: días previos a las vacaciones (taller de manualidades, festival de Villancicos, Reyes Magos...)
- Día de la Paz: 30 de Enero (talleres para educar en la paz, la solidaridad y la convivencia)
- Jueves Lardero y Carnaval: 8 y 9 de febrero (actividades para acercar a nuestro alumnado a las tradiciones propias de nuestra comunidad).
- Espectáculo en inglés: 19 de abril (desarrollo de destrezas orales en lengua inglesa).
- Planetario en el cole: 11 y 12 de marzo. (Actividades motivadoras para reforzar y vivenciar el proyecto de 2º Trimestre).
- Día del libro: 23 de abril (talleres para fomentar el hábito lector y el disfrute por los cuentos).
- Carrera solidaria: Tercer trimestre (jornada de convivencia con las familias para impulsar la solidaridad entre el alumnado y desarrollar hábitos saludables mediante el deporte).
- Visita a la Granja-Escuela de Talamanca del Jarama: 27 de Mayo (excursión para disfrutar de actividades en la naturaleza y desarrollar actitudes de respeto al medio ambiente).
- Fiesta de Fin de curso: 21 de Junio (despedida del curso con actividades lúdicas y la visita de un cuenta-cuentos).

CURSO 23-24

# Programación alternativa a la religión 4 AÑOS CEIP CRECEMOS JUNTOS

PROGRAMACIÓN alternativa a la religión 4 AÑOS  
23-24

CEIP CRECEMOS JUNTOS



En Educación Infantil, la Alternativa a la Religión se va centrar en el desarrollo de La Educación Emocional y la Creatividad. Las emociones y la creatividad están presentes en cualquier situación de aprendizaje que se genere en el aula. No se entiende un aprendizaje donde el alumnado no movilice sus propias emociones y desarrolle todo su potencial creativo. Es fundamental que los/as alumnos/as identifiquen sus propias emociones y las de los demás y aprendan a gestionarlas de forma adecuada.

La presente programación se ha diseñado con un eje común para todo el 2º ciclo de Educación Infantil, aunque en cada nivel se irán adaptando las actividades a las características psicoevolutivas del alumnado.

A no ser considerada como área, las actividades planificadas no tienen el carácter de evaluables a efectos de la obtención de una calificación que pudiera ser recogida en el expediente del alumnado. Es por este motivo que carece de criterios de evaluación y de saberes básicos.

Las actividades se llevarán a cabo en tres bloques, como se destaca a continuación:

### **PRIMER TRIMESTRE: CREATIVIDAD**

**El objetivo fundamental es desarrollar la creatividad en los/as niños/as como vehículo para expresar sus sentimientos, fomentando su autoestima y su seguridad en sí mismos/as. Se desarrollará mediante las siguientes actividades:**

- Contar un cuento entre todos/as
- Dibujar y pintar murales colectivos.
- Crear mediante la plastilina.
- Imaginar mediante el juego simbólico.
- Juegos de palabras: veo, veo, adivinanzas, trabalenguas...

### **SEGUNDO TRIMESTRE: BLOQUE DE CONCIENCIA EMOCIONAL**

**El objetivo fundamental será que los/as alumnos/as identifiquen las emociones básicas, en ellos/as y en los demás, a través de las siguientes actividades:**

Lectura de cuentos relacionados con las emociones y comentario de los mismos.

- Murales y dibujos sobre los cuentos leídos.
- Juegos corporales para adivinar las emociones.
- Canciones y bailes.
- Memory de las emociones.
- Juego simbólico.

**TERCER TRIMESTRE: BLOQUE REGULACIÓN EMOCIONAL**

**El objetivo fundamental es regular la expresión emocional a través de la reflexividad y la tolerancia a la frustración, a través de las siguientes actividades:**

- Lectura de cuentos relacionados con las emociones y comentario de los mismos.
- Puesta en práctica de técnicas de relajación (yoga, mindfulness...) y otras técnicas que ayuden a reducir los enfados cuando se produzcan (tortuga...)
- Canciones y bailes.
- Juego simbólico.
- Creación del rincón de la calma.

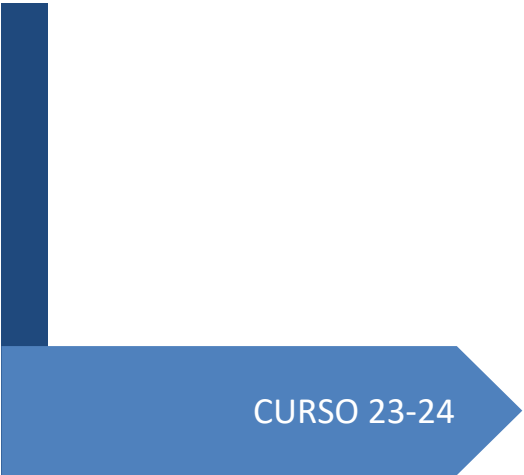
**EVALUACIÓN**

La evaluación será continua, global ya formativa

La observación directa y sistemática constituirán la técnica principal del proceso de evaluación.

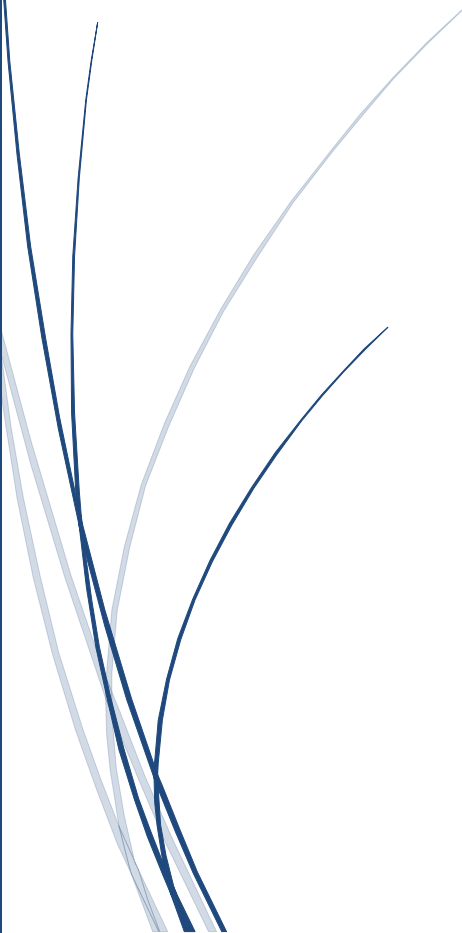
La evaluación en esta etapa estará orientada a identificar las condiciones iniciales, el ritmo, potencialidades y características de la evolución de cada niño o niña. A estos efectos, se tomarán como referencia los criterios de evaluación establecidos, para cada ciclo, en cada una de las áreas.

El proceso de evaluación contribuye a mejorar el proceso de enseñanza y de aprendizaje, mediante la valoración de la pertinencia de las estrategias metodológicas y de los recursos utilizados.



CURSO 23-24

# Programación Didáctica RELIGIÓN 4º CEIP CRECEMOS JUNTOS



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE RELIGIÓN 23-24  
CEIP CRECEMOS JUNTOS

## ÍNDICE

|                                                                         |                                      |
|-------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|
| <b>1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA .....</b>         | <b>3</b>                             |
| <b>2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS .....</b> | <b>¡Error! Marcador no definido.</b> |
| <b>Estrategias didácticas .....</b>                                     | <b>¡Error! Marcador no definido.</b> |
| <b>Orientaciones organizativas .....</b>                                | <b>¡Error! Marcador no definido.</b> |
| <b>3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS .....</b>           | <b>¡Error! Marcador no definido.</b> |
| <b>4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS .....</b>                     | <b>¡Error! Marcador no definido.</b> |

# **1 -INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA**

La rápida evolución de las sociedades actuales y sus múltiples interconexiones exigen el desarrollo de aquellas competencias que ayuden a los individuos a practicar una ciudadanía independiente, activa y comprometida con la realidad contemporánea, cada vez más global, intercultural y plurilingüe.

Tal y como señala el Marco de Referencia para la Cultura Democrática, en las actuales sociedades, culturalmente diversas, los procesos democráticos requieren del diálogo intercultural. Por lo tanto, la comunicación en distintas lenguas resulta clave en el desarrollo de esa cultura democrática. En la idea de un Espacio Europeo de Educación, la comunicación en más de una lengua evita que la educación y la formación se vean obstaculizadas por las fronteras, y favorece la internacionalización y la movilidad, además de permitir el descubrimiento de otras culturas, ampliando las perspectivas del alumnado.

La competencia plurilingüe, una de las competencias clave que forman parte del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, implica, en esta etapa, el uso de, al menos, una lengua, además de las familiares, de forma apropiada para el aprendizaje y la comunicación. El aprendizaje de las lenguas integra no solo la dimensión comunicativa, vinculada también con la competencia en comunicación lingüística, sino también los aspectos históricos e interculturales que conducen al alumnado a conocer, comprender y respetar la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, y que contribuyen a que pueda ejercer esa ciudadanía global independiente, activa y comprometida con una sociedad democrática.

Con su identidad y naturaleza, la materia de Religión Católica, en línea con los fines propios de la Educación Secundaria Obligatoria, favorece el proceso educativo del alumnado, contribuyendo a su formación integral y al pleno desarrollo de su personalidad. Propone, específicamente, contribuir a la maduración del proyecto personal y profesional, con libertad y responsabilidad, en diálogo con la antropología cristiana y sus principios y valores sociales. Responde a la necesidad de comprender críticamente y mejorar creativamente nuestra tradición cultural, sus expresiones y significado, en contextos plurales y diversos. Y complementa la necesaria educación en valores humanos y cristianos que orienta el despliegue del proyecto vital que aspira a su realización personal y a su inserción social en los ámbitos propios de la vida adulta.

La materia de Religión Católica en la escuela se caracteriza por sus contribuciones educativas planteadas en línea con los objetivos, fines y principios generales y pedagógicos del conjunto de la etapa, también con las competencias clave. Con los aprendizajes del currículo, inspirados en la antropología cristiana, se enriquece el proceso formativo del alumnado, si así lo han elegido sus familias: se accede a aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal; a aprendizajes de hábitos y valores, necesarios para la vida individual y social; y a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida y forman parte del necesario crecimiento interior. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos, fortalecen el poder transformador de la escuela y suponen una contribución propia al perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

La estructura del currículo de Religión Católica se integra en el marco curricular de la LOMLOE y es análoga a las de las otras áreas y materias escolares, contribuyendo como estas al desarrollo de las competencias clave a través de una aportación específica. Es un

currículo abierto y flexible para facilitar su programación en los diferentes entornos y centros educativos.

Las competencias específicas del área de Religión Católica también incluyen el fomento del aprecio por la diversidad lingüística, artística y cultural y humana, entre el alumnado, con el fin de que aprenda a gestionar situaciones comunicativas interculturales que faciliten el entendimiento, la cooperación, la igualdad, la movilidad y la concordia. De la misma forma, se inicia el proceso de reflexión sobre el funcionamiento de las lenguas y se empiezan a establecer las relaciones entre las distintas lenguas de los repertorios individuales del alumnado.

Se espera que el alumnado ponga en funcionamiento todos los saberes básicos en el seno de situaciones comunicativas propias de los diferentes ámbitos: personal, social y educativo, y a partir de textos sobre temas cotidianos y de relevancia para el alumnado que incluyan aspectos relacionados también con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los retos y desafíos del siglo XXI.

**Los saberes básicos** aúnan los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser) necesarios para la adquisición de las competencias específicas del área y se estructuran en tres bloques, de los cuales el más utilizado en el área de Religión católica es el de la comunicación.

Comunicación: saberes que son necesario movilizar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda guiada de información.

## **2- ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS**

Conseguir con el alumnado los objetivos de aprendizaje previstos, depende de muchos factores, entre los que la metodología juega un papel importante. El enfoque competencial de la enseñanza y del aprendizaje propone metodologías activas y dialógicas o interactivas, que el alumnado “aprenda haciendo” y/o “aplicando conocimientos” sobre situaciones-problemas significativos.

Con el fin de organizar la actividad didáctica, la programación en el aula se concretará en diferentes unidades de programación que se corresponderán con unidades didácticas o situaciones de aprendizaje.

Las metodologías elegidas deberán contribuir al éxito de los aprendizajes fomentando la motivación y las altas expectativas, facilitando el proceso y contribuyendo a una buena gestión del clima del aula.

### **Estrategias didácticas**

Para que estas experiencias de aprendizaje sean competenciales diseñaremos unidades didácticas o situaciones de aprendizaje:

- Flexibles y accesibles que se puedan ajustar a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.
- Partirán de los conocimientos del alumnado (activación).
- Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros, precisos y conocidos por el alumnado.
- Propuestas secuenciadas, con tareas de creciente complejidad, graduadas de más sencillas a complejas.

- Proporcionarán modelos de conceptos y procesos mediante recursos adecuados e instrucciones claras (demostración).
- Programar actividades suficientes para ensayar y posteriormente dominar la competencia (aplicación).
- Programar actividades de reflexión sobre lo que se ha hecho o aprendido (integración).
- Que sean útiles y funcionales para el alumnado, que supongan retos y desafíos que despierten su curiosidad por aprender (despertar el deseo de aprender).
- Que partan de los intereses del alumnado (motivación).
- Contextualizadas y cercanas al alumnado, que sean respetuosas con sus experiencias y las diferentes maneras de percibir la realidad, acordes con su nivel psicoevolutivo (individualización).
- Que potencien el desarrollo de procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en el alumnado (desarrollo integral).
- Implicarán la producción y la interacción oral y el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.
- Favorecerán diferentes tipos de agrupamiento (trabajo individual, por parejas, en pequeño grupo, en gran grupo) permitiendo que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa de los retos planteados.
- Posibilitarán la articulación coherente y eficaz de distintos conocimientos, destrezas y actitudes, fomentando aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática.
- El diseño debe tener como referencia uno o varios criterios de evaluación, que nos darán las claves de nuestra unidad o situación de situación de aprendizaje, y a través de los cuales evaluaremos el logro de los aprendizajes descritos en estos criterios
- Los productos elegidos deberán ser adecuados para la observación de los aprendizajes descritos en los criterios de evaluación, siendo coherentes con los procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en ellos descritos.
- Aprendizaje del error: importancia de enseñar habilidades de revisión del aprendizaje alcanzado, asociado a la práctica de autocorrección o de corrección compartida por parte del alumnado, que permite aprender del error y evitar el riesgo de consolidarlo.
- Durante el aprendizaje de la material de Religión Católica se priorizará el uso de esta en el aula.

Se podrán usar distintos modelos de enseñanza:

- Práctica guiada: Entrenamiento de habilidades y destrezas: se muestra el procedimiento, se realiza una práctica guiada y, después, una práctica autónoma. Uso de modelado, modelamiento, autoinstrucciones, etc.
- Dramatización de situaciones, en las que cada alumno/a asume un rol dado y actúa en relación a él.

- Investigación grupal: Búsqueda de información en grupo, siendo relevante la interacción el alumnado y la construcción colaborativa del aprendizaje.
- Asambleas, debates en grupo: sobre temas de interés para el alumnado.
- Método deductivo: Desde los conceptos generales, el alumnado debe identificar y caracterizar los ejemplos concretos que le damos.
- Método inductivo básico: Partimos de casos concretos y ejemplos.
- Organizadores previos: En casos de información muy amplia, uso de mapas conceptuales, gráficos, esquemas, etc.
- Expositivo: el profesor/a suministra información, organizada y explicada (en temas amplios y complejos).
- Investigación guiada: realizamos búsqueda de información en cualquier fuente, partiendo de un tema a investigación.
- Enseñanza a través de juegos.

## Agrupamientos

El aula es un espacio compartido y heterogéneo en el que conviven niñas y niños con diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y, en su caso, de salud, con profesoras y profesores que también tienen diferencias.

El aprendizaje es un proceso de construcción social del conocimiento y el grupo de clase se constituye, por tanto, como un espacio natural de aprendizaje que es necesario utilizar y potenciar mediante el trabajo cooperativo.

Los agrupamientos dentro del aula deben ser flexibles para responder a las actividades y de las intenciones educativas y permitan responder a la diversidad del alumnado:

- Organización del aula en círculo o en forma de U. Permite la interacción cara a cara de todo el grupo (recomendable para puesta en común, debates, lluvia de ideas, coevaluación o aprendizaje compartido)
- Organización de forma individual: aumenta la concentración y atención, recomendable en explicaciones, visualizaciones, rondas de preguntas, exposiciones, etc.
- Organización en pequeño grupo o parejas: favorece la interacción y comunicación, recomendable para el trabajo por proyectos, cooperativo, tutoría entre iguales, aprendizaje basado en juegos, etc.
- Organización en rincones de actividad, para *trabajo por rincones* o *estaciones de aprendizaje*, que permitirán el trabajo multinivel.

## Organización de tiempos y espacios

La organización del tiempo escolar debe ser flexible para permitir al profesorado enseñar y al alumnado aprender sin saltos ni fragmentaciones. De manera general la actividad se ajustará a las sesiones establecidas en el horario escolar. De acuerdo con el Decreto 81/2022, el área se organiza en dos sesiones semanales de 45'.

La organización del espacio del aula debe permitir el desarrollo de las diferentes situaciones de enseñanza y aprendizaje, individuales y compartidas, explicaciones y trabajo autónomo de consulta; trabajos comunes y diferenciados. Asimismo, para contribuir a la creación de un ambiente de trabajo y crear hábitos de comportamiento, el alumnado debe diferenciar y utilizar cada lugar de acuerdo con su finalidad.

El espacio de referencia será el aula del grupo, teniendo en cuenta otros espacios para incrementar la motivación y las expectativas para la realización de actividades especiales.

Algunos espacios que podrán ser utilizados son: aula de la naturaleza, patio, biblioteca y aula de usos múltiples.

El uso de espacios alternativos, en el centro o fuera de él, mediante visitas y salidas, permiten aprender del y en el entorno e incrementa la motivación.



### **3-MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

Los materiales han de ser variados y estimulantes, capaces de proporcionar múltiples oportunidades de aprendizaje y que permitan el uso de diferentes recursos, soportes y formatos tanto analógicos como digitales.

El desarrollo de actividades complejas y contextualizadas desborda y va más allá de las actividades planteadas en el libro de texto. El libro de texto es un material más. Las actividades programadas no se reducen a las actividades previstas en estos textos.

Los materiales serán variados para dar respuesta a la complejidad de situaciones, de intereses, de estilos de aprendizaje. Los medios informáticos y los programas multimedia se convierten en un medio más, en recursos habituales que, por su carácter interactivo, son atractivos y ayudan a generalizar habilidades y conocimientos.

Durante el presente curso los materiales utilizados son:

Cuaderno del alumno.  
Panel interactivo.

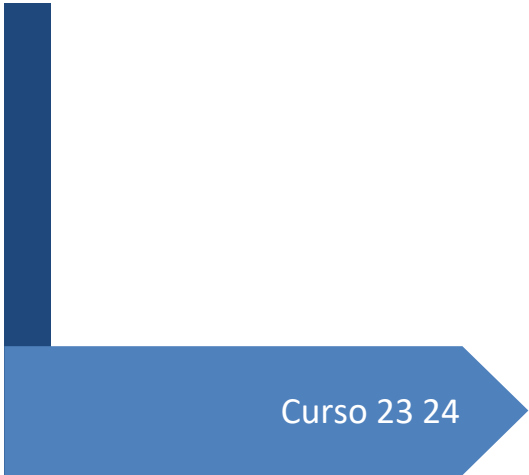
Algunos de los recursos didácticos son:

Fichas de actividades.  
Murales.

### **4 PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

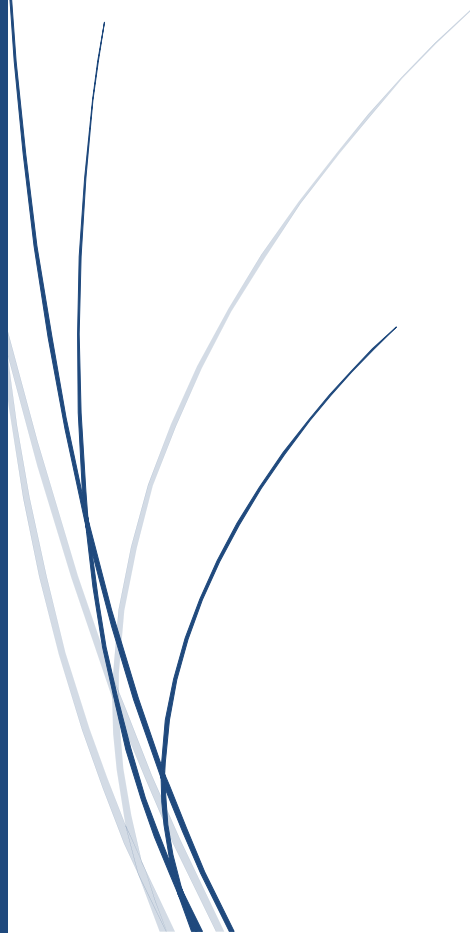
En el área de Religión se realizarán las siguientes actividades complementarias:

- Celebración del Adviento y la Navidad.
- Christmas navideños, actividades y murales de Navidad.
- Semana Santa: murales y actividades de la pasión de Jesús.
- Día de la Paz.
- Murales de la Virgen María.



Curso 23 24

# Programación Didáctica NATURAL SCIENCE 4º EP CEIP CRECEMOS JUNTOS



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA NATURAL SCIENCE 23 24  
CRECEMOS JUNTOS

## ÍNDICE

|                                                                  |   |
|------------------------------------------------------------------|---|
| 1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA..             | 3 |
| 2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS ..... | 4 |
| 2.1. Estrategias didácticas.....                                 | 5 |
| 2.2. Agrupamientos .....                                         | 6 |
| 2.3. Organización de tiempos y espacios .....                    | 7 |
| 3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....            | 7 |
| 4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS .....                     | 8 |

## 1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

Los retos del siglo XXI demandan que nuestro sistema educativo proporcione las herramientas para que el alumnado pueda desarrollar su proyecto vital con garantías de éxito. El área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural se concibe como un ámbito con el objetivo de que niños y niñas lleguen a ser personas activas, responsables y respetuosas con el mundo en el que viven y puedan transformarlo, de acuerdo con principios éticos y sostenibles fundados en valores democráticos.

En una sociedad cada vez más diversa y cambiante es necesario promover nuevas formas de sentir, de pensar y de actuar. El devenir del tiempo y la interpretación de la acción humana como responsable del cambio implican que el alumnado tenga que adoptar un conocimiento de sí mismo y del entorno que lo rodea desde una perspectiva sistémica, para construir un mundo más justo, solidario, igualitario y sostenible. Esto supone también el reconocimiento de la diversidad como riqueza pluricultural, la resolución pacífica de conflictos y la aplicación crítica de los mecanismos democráticos de participación ciudadana, todo ello fundamentado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en la Convención sobre los Derechos del Niño, en los principios constitucionales, en los valores del europeísmo y en el compromiso cívico y social.

El alumnado debe adquirir los conocimientos, destrezas y actitudes relacionados con el uso seguro y fiable de las fuentes de información y con la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global, que incluye, entre otros, el conocimiento e impulso para trabajar a favor de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el respeto por la diversidad etnocultural y afectivo-sexual, la cohesión social, el espíritu emprendedor, la valoración y conservación del patrimonio, el emprendimiento social y ambiental y la defensa de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

El desarrollo de una cultura científica basada en la indagación forma una ciudadanía con pensamiento crítico, capaz de tomar decisiones ante las situaciones que se le planteen, ya sea en el ámbito personal, social o educativo. Los procesos de indagación favorecen el trabajo interdisciplinar y la relación de los diferentes saberes y destrezas que posee el alumnado. Desde esta óptica, proporcionar una base científica sólida y bien estructurada al alumnado lo ayudará a comprender el mundo en el que vive y lo animará a cuidarlo, respetarlo y valorarlo, propiciando el camino hacia una transición ecológica justa.

En otro orden de cosas, la digitalización de los entornos de aprendizaje hace preciso que el alumnado haga un uso seguro, eficaz y responsable de la tecnología, que, junto con la promoción del espíritu emprendedor y el desarrollo de las destrezas y técnicas básicas del proceso tecnológico, facilitará la realización de proyectos interdisciplinares cooperativos en los que se resuelva un problema o se dé respuesta a una necesidad del entorno próximo, de modo que el alumnado pueda aportar soluciones creativas e innovadoras a través del desarrollo de un prototipo final con valor ecosocial. Para todo ello es necesario partir de los centros de interés del alumnado, acercándolo al descubrimiento, la observación y la indagación de los distintos elementos naturales, sociales y culturales del mundo que lo rodea.

El área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural engloba diferentes disciplinas y se relaciona con otras áreas del currículo, lo que favorece un aprendizaje holístico y competencial. Para determinar las competencias específicas, que son el eje vertebrador del currículo, se han tomado como referencia los objetivos generales de la etapa y el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

La evaluación de las competencias específicas se realiza a través de los criterios de evaluación, que miden tanto los resultados como los procesos de una manera abierta, flexible e interconectada dentro del currículo.

Así, cabe destacar que esta área se encuentra dividida en Ciencias Sociales, que se imparte en español, y Ciencias Naturales, impartida en la lengua extranjera: inglés. Por lo tanto, la evaluación se realiza a través de la media aritmética de las calificaciones de ambas partes.

Los saberes básicos, por su parte, se estructuran en tres bloques, que deberán aplicarse en diferentes contextos reales para alcanzar el logro de las competencias específicas del área.

- Cultura científica: iniciación en la actividad científica, la vida en nuestro planeta, la materia, las fuerzas y la energía. A través de la investigación, el alumnado desarrolla destrezas y estrategias propias del pensamiento científico, iniciándose de este modo en los principios básicos del método científico, que propicia la indagación y el descubrimiento del mundo que lo rodea

- Tecnología y digitalización: aplicación de las estrategias propias del desarrollo de proyectos de diseño y del pensamiento computacional, para la creación de productos de forma cooperativa, que resuelvan y den solución a problemas o necesidades concretas. Además del aprendizaje del manejo básico de una variedad de herramientas y recursos digitales.

- Sociedades y territorios: retos y situaciones del presente y del entorno local y global, para introducirse en el mundo en que vivimos de una manera más cívica, democrática, solidaria y sostenible, formando ciudadanos comprometidos por conocer y respetar el patrimonio cultural, natural e histórico de Castilla-La Mancha y avanzando hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible de manera consciente y contextualizada.

## **2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS**

Conseguir con el alumnado los objetivos de aprendizaje previstos, depende de muchos factores, entre los que la metodología juega un papel importante. El enfoque competencial de la enseñanza y del aprendizaje propone metodologías activas y dialógicas o interactivas, que el alumnado “aprenda haciendo” y/o “aplicando conocimientos” sobre situaciones-problemas significativos.

Con el fin de organizar la actividad didáctica, la programación en el aula se concretará en diferentes unidades de programación que se corresponderán con unidades didácticas o situaciones de aprendizaje.

Las metodologías elegidas deberán contribuir al éxito de los aprendizajes fomentando la motivación y las altas expectativas, facilitando el proceso y contribuyendo a una buena gestión del clima del aula.

El Diseño Universal del Aprendizaje (DUA) resulta la principal metodología a seguir durante el proceso de enseñanza-aprendizaje de tal manera que, se proveen

actividades variadas basadas en las preferencias y necesidades del alumnado fácilmente adaptables.

Se reforzará el Aprendizaje Cooperativo con el fin de preparar al alumnado a respetarse y ayudarse los unos a los otros a través de actividades en las que todos deben avanzar hacia un objetivo común.

Por último, se fomentará la metodología Total Physical Response (TPR) por la que el alumnado aprenderá a través de comandos, canciones y el movimiento físico para adquirir los saberes básicos de manera activa en el aula.

## 2.1. Estrategias didácticas

Para que estas experiencias de aprendizaje sean competenciales diseñaremos unidades didácticas o situaciones de aprendizaje:

- Flexibles y accesibles que se puedan ajustar a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.
- Partirán de los conocimientos del alumnado (activación).
- Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros, precisos y conocidos por el alumnado.
- Propuestas secuenciadas, con tareas de creciente complejidad, graduadas de más sencillas a complejas.
- Proporcionarán modelos de conceptos y procesos mediante recursos adecuados e instrucciones claras (demostración).
- Programar actividades suficientes para ensayar y posteriormente dominar la competencia(aplicación).
- Programar actividades de reflexión sobre lo que se ha hecho o aprendido (integración).
- Que sean útiles y funcionales para el alumnado, que supongan retos y desafíos que despierten su curiosidad por aprender (despertar el deseo de aprender).
- Que partan de los intereses del alumnado (motivación).
- Contextualizadas y cercanas al alumnado, que sean respetuosas con sus experiencias y las diferentes maneras de percibir la realidad, acordes con su nivel psicoevolutivo (individualización).
- Que potencien el desarrollo de procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en el alumnado (desarrollo integral).
- Implicarán la producción y la interacción oral y el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.
- Favorecerán diferentes tipos de agrupamiento (trabajo individual, por parejas, en pequeño grupo, en gran grupo) permitiendo que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa de los retos planteados.
- Posibilitarán la articulación coherente y eficaz de distintos conocimientos, destrezas y actitudes, fomentando aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática.
- El diseño debe tener como referencia uno o varios criterios de evaluación, que nos darán las claves de nuestra unidad o situación de aprendizaje, y a través de los cuales evaluaremos el logro de los aprendizajes descritos en estos criterios

- Los productos elegidos deberán ser adecuados para la observación de los aprendizajes descritos en los criterios de evaluación, siendo coherentes con los procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en ellos descritos.
- Aprendizaje del error: importancia de enseñar habilidades de revisión del aprendizaje alcanzado, asociado a la práctica de autocorrección o de corrección compartida por parte del alumnado, que permite aprender del error y evitar el riesgo de consolidarlo.
- Durante el aprendizaje de la lengua extranjera se priorizará el uso de esta en el aula y específicamente el desarrollo de la comprensión, la expresión y la interacción oral, utilizando la lengua castellana solo como apoyo en el proceso de enseñanza y aprendizaje

Se podrán usar distintos modelos de enseñanza:

- Práctica guiada: entrenamiento de habilidades y destrezas: se muestra el procedimiento, se realiza una práctica guiada y, después, una práctica autónoma. Uso de modelado, modelamiento, autoinstrucciones, etc.
- Dramatización de situaciones, en las que cada alumno/a asume un rol dado y actúa en relación a él.
- Asambleas, debates en grupo: sobre temas de interés para el alumnado.
- Método deductivo: desde los conceptos generales, el alumnado debe identificar y caracterizar los ejemplos concretos que le damos.
- Método inductivo básico: partimos de casos concretos y ejemplos.
- Organizadores previos: en casos de información muy amplia, uso de mapas conceptuales, gráficos, esquemas, etc.
- Expositivo: el profesor/a suministra información, organizada y explicada (en temas amplios y complejos).
- Enseñanza a través de juegos tanto en formato digital como físico.
- Enseñanza a través del movimiento y la participación activa: actividades que requieren respuestas físicas y el movimiento del alumnado a través del aula u otros espacios como el patio del colegio.

## 2.2. Agrupamientos

El aula es un espacio compartido y heterogéneo en el que conviven niñas y niños con diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y, en su caso, de salud, con profesoras y profesores que también tienen diferencias.

El aprendizaje es un proceso de construcción social del conocimiento y el grupo de clase se constituye, por tanto, como un espacio natural de aprendizaje que es necesario utilizar y potenciar mediante el trabajo cooperativo.

Los agrupamientos dentro del aula deben ser flexibles para responder a las actividades y de las intenciones educativas y permitan responder a la diversidad del alumnado:

- Organización del aula en círculo o en forma de U. Permite la interacción cara a cara de todo el grupo (recomendable para puesta en común, debates, lluvia de ideas, coevaluación o aprendizaje compartido)

- Organización de forma individual: aumenta la concentración y atención, recomendable en explicaciones, visualizaciones, rondas de preguntas, exposiciones, etc.
- Organización en pequeño grupo o parejas: favorece la interacción y comunicación, recomendable para el trabajo por proyectos, cooperativo, tutoría entre iguales, aprendizaje basado en juegos, etc.
- Organización en rincones de actividad, para *trabajo por rincones* o *estaciones de aprendizaje*, que permitirán el trabajo multinivel.

## 2.3. Organización de tiempos y espacios

La organización del tiempo escolar debe ser flexible para permitir al profesorado enseñar y al alumnado aprender sin saltos ni fragmentaciones. De manera general la actividad se ajustará a las sesiones establecidas en el horario escolar. De acuerdo con el Decreto 81/2022, el área se organiza en dos sesiones semanales de 45'.

La organización del espacio del aula debe permitir el desarrollo de las diferentes situaciones de enseñanza y aprendizaje, individuales y compartidas, explicaciones y trabajo autónomo de consulta; trabajos comunes y diferenciados. Asimismo, para contribuir a la creación de un ambiente de trabajo y crear hábitos de comportamiento, el alumnado debe diferenciar y utilizar cada lugar de acuerdo con su finalidad.

El espacio de referencia será el aula del grupo, teniendo en cuenta otros espacios para incrementar la motivación y las expectativas para la realización de actividades especiales.

Algunos espacios que podrán ser utilizados son: aula de la naturaleza, patio, biblioteca y aula de usos múltiples.

El uso de espacios alternativos, en el centro o fuera de él, mediante visitas y salidas, permiten aprender del y en el entorno e incrementa la motivación.

## 3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales han de ser variados y estimulantes, capaces de proporcionar múltiples oportunidades de aprendizaje y que permitan el uso de diferentes recursos, soportes y formatos tanto analógico como digitales.

El desarrollo de actividades complejas y contextualizadas desborda y va más allá de las actividades planteadas en el libro de texto. El libro de texto es un material más.

Las actividades programadas no se reducen a las actividades previstas en estos textos.

Los materiales serán variados para dar respuesta a la complejidad de situaciones, de intereses, de estilos de aprendizaje.



Los medios informáticos y los programas multimedia se convierten en un medio más, en recursos habituales que, por su carácter interactivo, son atractivos y ayudan a generalizar habilidades y conocimientos.

Durante el presente curso los materiales utilizados son:

- Materiales de la editorial Santillana.
- Proyector de aula.
- Ordenador de aula.

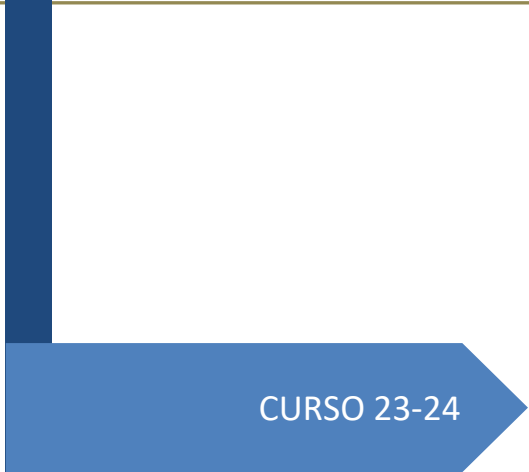
Algunos de los recursos didácticos son:

- Los recursos físicos y digitales que proporciona la editorial.
- Aplicaciones de creación de juegos digitales (Genially, Canva).
- Contenidos de páginas web (Liveworksheet)
- Fichas de actividades.
- Objetos del mundo real.

#### **4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

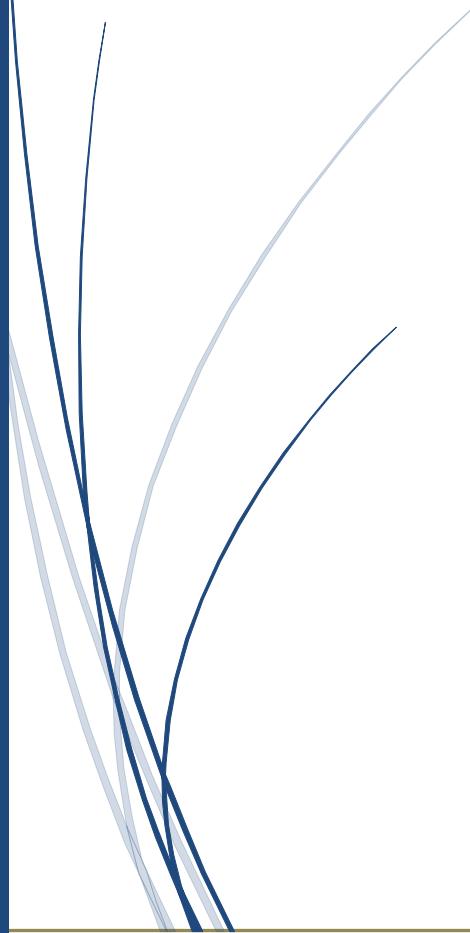
En el área de conocimiento del medio natural, social y cultural se realizarán las siguientes actividades complementarias:

- ⇒ Día Internacional de la Naturaleza, 3 de marzo.
- ⇒ Día de la Ciencia, 10 de noviembre.
- ⇒ Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, 9 de febrero.
- ⇒ Visitas a entornos naturales en el tercer trimestre.



CURSO 23-24

# Programación Didáctica Alternativa a la religión 4º EP CEIP CRECEMOS JUNTOS



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ALTERNATIVA A LA  
RELIGIÓN 23-24  
CEIP CRECEMOS JUNTOS

## ÍNDICE

|                                                                        |          |
|------------------------------------------------------------------------|----------|
| <b>1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA.....</b>         | <b>3</b> |
| <b>2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS.....</b> | <b>4</b> |
| <b>Estrategias didácticas.....</b>                                     | <b>4</b> |
| <b>Orientaciones organizativas.....</b>                                | <b>6</b> |
| <b>3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....</b>           | <b>7</b> |
| <b>4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.....</b>                     | <b>8</b> |

## 1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

De acuerdo con la Disposición adicional primera del Decreto 81/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, los centros educativos garantizarán que, al inicio del curso, los padres, madres o tutoras o tutores legales de los alumnos y las alumnas puedan manifestar su voluntad de que estos reciban o no enseñanzas de religión.

Los centros docentes dispondrán las medidas organizativas para que los alumnos y las alumnas cuyas madres, padres, tutoras o tutores legales hayan optado por no cursar enseñanzas de Religión, y así recibir la debida atención educativa, es lo que se ha denominado como **Alternativa a la religión**.

Dicha atención se planificará y programará por los centros de modo que se dirijan al **desarrollo de las competencias clave**, a través de la realización de proyectos significativos para el alumnado y de la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad. En todo caso, las actividades propuestas irán dirigidas a reforzar los aspectos más transversales del currículo, favoreciendo la interdisciplinariedad y la conexión entre los diferentes saberes.

Por último, cabe destacar que las actividades referidas, en ningún caso, comportarán el aprendizaje de contenidos curriculares asociados al conocimiento del hecho religioso ni a ninguna otra área de la etapa, por lo que no será evaluable.

**Los saberes básicos** del área se agrupan en los siguientes bloques: «Las lenguas y sus hablantes», «Comunicación (Contexto, Géneros discursivos y Procesos)», «Educación literaria» y «Reflexión sobre la lengua y sus usos».

El progreso en los aprendizajes del área debe permitir al alumnado responder a situaciones comunicativas reales, en los ámbitos personal, social y educativo. De ahí la importancia de vertebrar la programación de aula en torno a un conjunto **de situaciones de aprendizaje** contextualizadas, significativas y relevantes, atendiendo a su gradación y complementariedad, para que al término del año escolar se hayan trabajado de manera proporcionada todos los saberes básicos incluidos en el currículo.

## 2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS

Conseguir con el alumnado los objetivos de aprendizaje previstos, depende de muchos factores, entre los que la metodología juega un papel importante. El enfoque competencial de la enseñanza y del aprendizaje propone metodologías activas y dialógicas o interactivas, que el alumnado “aprenda haciendo” y/o “aplicando conocimientos” sobre situaciones-problemas significativos.

Con el fin de organizar la actividad didáctica, la programación en el aula se concretará en diferentes unidades de programación y/o proyectos que se corresponderán con unidades didácticas o situaciones de aprendizaje.

Las metodologías elegidas deberán contribuir al éxito de los aprendizajes fomentando la motivación y las altas expectativas, facilitando el proceso y contribuyendo a una buena gestión del clima del aula.

### Estrategias didácticas

Para que estas experiencias de aprendizaje sean competenciales diseñaremos unidades didácticas o situaciones de aprendizaje:

- Flexibles y accesibles que se puedan ajustar a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.
- Partirán de los conocimientos del alumnado (activación).
- Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros, precisos y conocidos por el alumnado.
- Propuestas secuenciadas, con tareas de creciente complejidad, graduadas de más sencillas a complejas.
- Proporcionarán modelos de conceptos y procesos mediante recursos adecuados e instrucciones claras (demostración).
- Programación de actividades suficientes para ensayar y posteriormente dominar la competencia (aplicación).
- A través de actividades de reflexión sobre lo que se ha hecho o aprendido (integración).
- Que sean útiles y funcionales para el alumnado, que supongan retos y desafíos que despierten su curiosidad por aprender (despertar el deseo de aprender). Dando lugar en nuestra materia en concreto a cierta autonomía en la planificación y búsqueda de información en contextos personales, sociales o educativos, para transformarla, comunicarla de manera personal y creativa, y utilizarla con distintos fines.

- Que partan de los intereses del alumnado (motivación).
- Contextualizadas y cercanas al alumnado, que sean respetuosas con sus experiencias y las diferentes maneras de percibir la realidad, acordes con su nivel psicoevolutivo (individualización).
- Que potencien el desarrollo de procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en el alumnado (desarrollo integral).
- Favorecerán diferentes tipos de agrupamiento (trabajo individual, por parejas, en pequeño grupo, en gran grupo) permitiendo que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa de los retos planteados.
- Posibilitarán la articulación coherente y eficaz de distintos conocimientos, destrezas y actitudes, fomentando aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática.
- El diseño debe tener como referencia uno o varios criterios de evaluación, que nos darán las claves de nuestra unidad o situación de aprendizaje, y a través de los cuales evaluaremos el logro de los aprendizajes descritos en estos criterios
- Los productos elegidos deberán ser adecuados para la observación de los aprendizajes descritos en los criterios de evaluación, siendo coherentes con los procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en ellos descritos.
- Aprendizaje del error: importancia de enseñar habilidades de revisión del aprendizaje alcanzado, asociado a la práctica de autocorrección o de corrección compartida por parte del alumnado, que permite aprender del error y evitar el riesgo de consolidarlo.

Se podrán usar distintos modelos de enseñanza:

- Práctica guiada y autónoma.
- Uso de autoinstrucciones.
- Investigaciones grupales: Búsqueda de información en grupo, siendo relevante la interacción el alumnado y la construcción colaborativa del aprendizaje.
- Método deductivo: Desde los conceptos generales, el alumnado debe identificar y caracterizar los ejemplos concretos que le damos.
- Método inductivo básico: Partimos de casos concretos y ejemplos.
- Uso de mapas conceptuales, gráficos, esquemas, etc.
- Exposiciones: el profesor/a suministra información, organizada y explicada. Posteriormente, el alumnado debe explicar oralmente lo aprendido sobre un tema concreto.
- Investigación guiada: realizamos búsqueda de información en cualquier fuente, partiendo de un tema a investigación.
- Aprendizaje basado en Juegos.

- Flipped Classroom o aula invertida.
- Aprendizaje cooperativo.

## Orientaciones organizativas

Las actividades planificadas a continuación **no son evaluables** a efectos de la obtención de una calificación que pudiera ser recogida en el expediente del alumnado. **Es por este motivo que carece de criterios de evaluación y de saberes básicos.**

**PRIMER TRIMESTRE. Conocimiento de uno mismo, mejora de autoestima y respeto por los demás.**

Utilizaremos cortos donde los alumnos podrán trabajar valores relacionados con la mejora de la salud mental, las relaciones con los compañeros y las maneras de resolver conflictos. Trabajaremos la manera de aceptar los errores de uno mismo y de los demás así como el respeto por aquellas opiniones, actuaciones o exposiciones distintas a las propias.

También utilizaremos juegos de mesa donde tendrán que establecer, seguir y respetar unas normas establecidas para llegar a soluciones, trabajo en equipo, etc.

**SEGUNDO TRIMESTRE. Mejora de la Competencia digital I.**

A través de la realización de las actividades propuestas se contribuye al proceso de alfabetización digital del alumnado que conlleva, entre otros, el acceso a la información, la comunicación y la creación de contenidos a través de medios digitales, así como el uso saludable y responsable de herramientas digitales. Además, se favorece la mejora del resto de competencias de forma transversal.

1. Búsqueda eficiente de información textual y visual en Internet.
2. Uso y manejo de Google Documentos.
3. Edición de documentos de texto con Google Drive.
4. Uso y manejo de Google Presentaciones.
5. Diseño de presentaciones de diapositivas con Google Drive.
6. Envío y recepción de mails.
7. Envío de adjuntos en los mails.
8. Capturas de pantalla y grabación de fotos y vídeos.

**TERCER TRIMESTRE: Mejora de la Competencia digital II.**

1. Práctica de escritura en teclado (Mecanografía).
2. Uso seguro, autónomo y responsable de las redes sociales.
3. Creación de diferentes gráficos con un generador online.
4. Confección de un mural digital con Padlet.
5. Elaboración de carteles, infografías, marca páginas, logotipos... con Canva.

El aula es un espacio compartido y heterogéneo en el que conviven niñas y niños con diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y, en su caso, de salud.

El aprendizaje es un proceso de construcción social del conocimiento y el grupo de clase se constituye, por tanto, como un espacio natural de aprendizaje que es necesario utilizar y potenciar mediante el trabajo cooperativo.

Los agrupamientos dentro del aula serán flexibles para responder a las actividades y de las intenciones educativas y permitan responder a la diversidad del alumnado:

- Organización del aula en círculo o en forma de U. Permite la interacción cara a cara de todo el grupo (recomendable para puesta en común, debates, lluvia de ideas, coevaluación o aprendizaje compartido)
- Organización de forma individual: aumenta la concentración y atención, recomendable en explicaciones, visualizaciones, rondas de preguntas, exposiciones, etc.
- Organización en pequeño grupo o parejas: favorece la interacción y comunicación, recomendable para el trabajo por proyectos, cooperativo, tutoría entre iguales, aprendizaje basado en juegos, etc.
- Organización en rincones de actividad, para *trabajo por rincones* o *estaciones de aprendizaje*, que permitirán el trabajo multinivel.

La organización del tiempo escolar debe ser flexible para permitir al profesorado enseñar y al alumnado aprender sin saltos ni fragmentaciones. De manera general la actividad se ajustará a las sesiones establecidas en el horario escolar. De acuerdo con el Decreto 81/2022, el área se organiza en seis sesiones semanales de 45'.

La organización del espacio del aula debe permitir el desarrollo de las diferentes situaciones de enseñanza y aprendizaje, individuales y compartidas, explicaciones y trabajo autónomo de consulta; trabajos comunes y diferenciados. Asimismo, para contribuir a la creación de un ambiente de trabajo y crear hábitos de comportamiento, el alumnado debe diferenciar y utilizar cada lugar de acuerdo con su finalidad.

El espacio de referencia será el aula del grupo, pudiendo hacer uso de otros espacios para incrementar la motivación y las expectativas para la realización de actividades especiales, visitas y/o salidas.

Algunos espacios que podrán ser utilizados son: aula de la naturaleza, patio, biblioteca y aula de usos múltiples.

### 3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales han de ser variados y estimulantes, capaces de proporcionar múltiples oportunidades de aprendizaje y que permitan el uso de diferentes recursos, soportes y formatos tanto analógico como digitales.

Los medios informáticos y los programas multimedia se convierten en un medio más, en recursos habituales que, por su carácter interactivo, son atractivos y ayudan a generalizar habilidades y conocimientos.

Durante el presente curso los materiales utilizados son:



- Materiales de escritura, por ejemplo:
  - Lapiceros, gomas y pinturas.
- Diferentes soportes: cartulinas, folios, etc.
- Tablet para cada alumno.
- Panel interactivo.

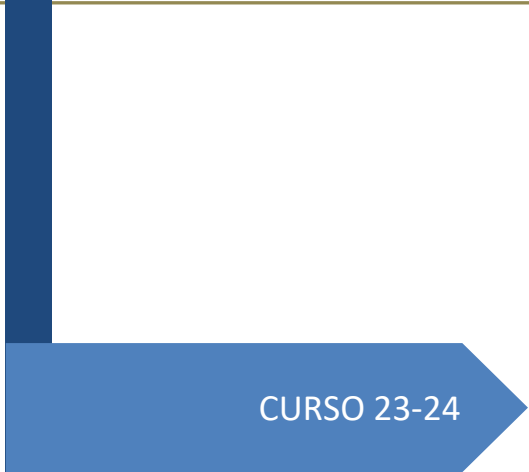
Algunos de los recursos didácticos son:

- Aplicaciones de gamificación (Kahoot, liveworkseet, warwall, etc).
- Buscador de internet.
- Soportes informáticos como canva, google presentaciones, documentos de Word, padlet...

#### 4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

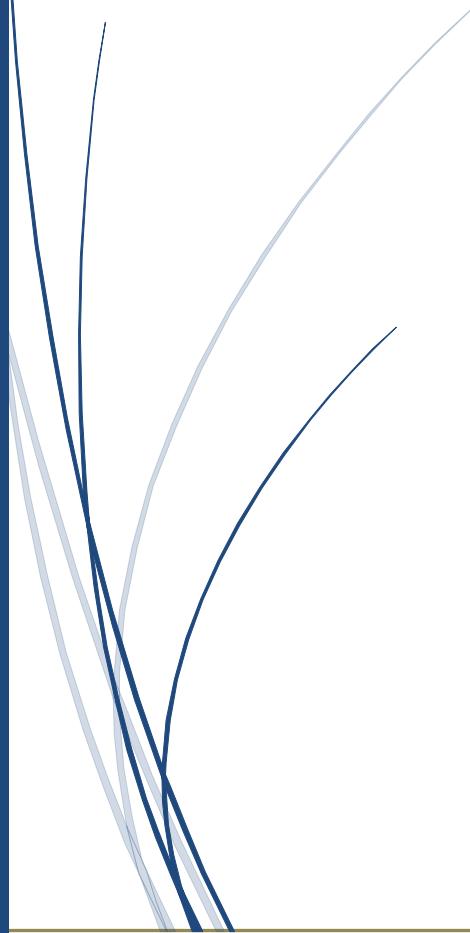
En el área de valores se realizarán las siguientes actividades complementarias:

- Halloween el 31 de octubre.
- Christmas, semana previa a Navidad (a través de la creación de Christmas navideños).
- Día del libro (buscando información fiable a través de internet)
- Día de la Paz (trabajando textos biográficos e históricos con diapositivas de google).
- Fabrica de cristal (aprendiendo y respetando técnicas antiguas para manipular el cristal y llevar acabo distintas creaciones).



CURSO 23-24

# Programación Didáctica 4º EP CIENCIAS SOCIALES. CEIP CRECEMOS JUNTOS



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE CIENCIAS SOCIALES 23-24  
CEIP CRECEMOS JUNTOS

**ÍNDICE**

|                                                                        |          |
|------------------------------------------------------------------------|----------|
| <b>1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA.....</b>         | <b>3</b> |
| <b>2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS.....</b> | <b>6</b> |
| <b>Estrategias didácticas.....</b>                                     | <b>6</b> |
| <b>Orientaciones organizativas.....</b>                                | <b>8</b> |
| <b>3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....</b>           | <b>9</b> |
| <b>4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.....</b>                     | <b>9</b> |

## 1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

El área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural se concibe como un ámbito con el objetivo de que niños/as lleguen a ser personas activas, responsables y respetuosas con el mundo en el que viven y puedan transformarlo, de acuerdo con principios éticos y sostenibles fundados en valores democráticos.

En una sociedad cada vez más diversa y cambiante es necesario promover nuevas formas de sentir, de pensar y de actuar. El devenir del tiempo y la interpretación de la acción humana como responsable del cambio implican que el alumnado tenga que adoptar un conocimiento de sí mismo y del entorno que lo rodea desde una perspectiva sistémica, para construir un mundo más justo, solidario, igualitario y sostenible. Esto supone también el reconocimiento de la diversidad como riqueza pluricultural, la resolución pacífica de conflictos y la aplicación crítica de los mecanismos democráticos de participación ciudadana, todo ello fundamentado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en la Convención sobre los Derechos del Niño, en los principios constitucionales, en los valores del europeísmo y en el compromiso cívico y social.

El alumnado debe adquirir los conocimientos, destrezas y actitudes relacionados con el uso seguro y fiable de las fuentes de información y con la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global, que incluye, entre otros, el conocimiento e impulso para trabajar a favor de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el respeto por la diversidad etnocultural y afectivo-sexual, la cohesión social, el espíritu emprendedor, la valoración y conservación del patrimonio, el emprendimiento social y ambiental y la defensa de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

El desarrollo de una cultura científica basada en la indagación forma una ciudadanía con pensamiento crítico, capaz de tomar decisiones ante las situaciones que se le planteen, ya sea en el ámbito personal, social o educativo. Los procesos de indagación favorecen el trabajo interdisciplinar y la relación de los diferentes saberes y destrezas que posee el alumnado. Desde esta óptica, proporcionar una base científica sólida y bien estructurada al alumnado lo ayudará a comprender el mundo en el que vive y lo animará a cuidarlo, respetarlo y valorarlo, propiciando el camino hacia una transición ecológica justa.

En otro orden de cosas, la digitalización de los entornos de aprendizaje hace preciso que el alumnado haga un uso seguro, eficaz y responsable de la tecnología, que, junto con la promoción del espíritu emprendedor y el desarrollo de las destrezas y técnicas básicas del proceso tecnológico, facilitará la realización de proyectos interdisciplinares cooperativos en los que se resuelva un problema o se dé respuesta a una necesidad del entorno próximo, de modo que el alumnado pueda aportar soluciones creativas e innovadoras a través del desarrollo de un prototipo final con valor ecosocial.

Para todo ello es necesario partir de los centros de interés del alumnado, acercándolo al descubrimiento, la observación y la indagación de los distintos elementos naturales, sociales y culturales del mundo que lo rodea.

### Las competencias específicas

-Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y

para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.

-Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.

- Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento y/o computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.

- Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.

- Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable, especialmente el de nuestra comunidad autónoma.

- Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental.

- Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural.

- Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea.

- Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.

Los **saberes básicos**, por su parte, se estructuran en tres bloques, que deberán aplicarse en diferentes contextos reales para alcanzar el logro de las competencias específicas del área.

El primer bloque, «Cultura científica», abarca la iniciación en la actividad científica, la vida en nuestro planeta, la materia, las fuerzas y la energía. A través de la investigación, el alumnado desarrolla destrezas y estrategias propias del pensamiento científico, iniciándose de este modo en los principios básicos del método científico, que propicia la indagación y el descubrimiento del mundo que lo rodea. También ofrece una visión sobre el funcionamiento del cuerpo humano y la adquisición de hábitos saludables, las relaciones que se establecen entre los seres vivos con el entorno en el que viven, así como el efecto de las fuerzas y la energía sobre la materia y los objetos del entorno.

El bloque de «Tecnología y digitalización» se orienta, por un lado, a la aplicación de las estrategias propias del desarrollo de proyectos de diseño y del pensamiento computacional, para la creación de productos de forma cooperativa, que resuelvan y den solución a problemas o necesidades concretas. Por otra parte, este bloque busca también el aprendizaje, por parte del alumnado, del manejo básico de una variedad de herramientas y recursos digitales como medio para satisfacer sus necesidades de aprendizaje, de buscar y comprender información, de reelaborar y crear contenido, de comunicarse de forma efectiva y de desenvolverse en un ambiente digital de forma responsable y segura.

En el bloque de «Sociedades y territorios», se presta atención a los retos y situaciones del presente y del entorno local y global, para introducirse en el mundo en que vivimos de una manera más cívica, democrática, solidaria y sostenible, formando ciudadanos comprometidos por conocer y respetar el patrimonio cultural, natural e histórico de Castilla-La Mancha. Los saberes de este bloque permiten elaborar una interpretación personal del mundo utilizando el pensamiento histórico y las relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión como medio para entender la evolución de las sociedades a lo largo del tiempo y del espacio. Por último, ayudan a que el alumnado conozca las interacciones entre las actividades humanas y el medio natural y social, así como el impacto ambiental que generan, para involucrarlo en la adquisición de estilos de vida sostenible y en la participación de actividades que pongan en valor los cuidados y permitan avanzar hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible de manera consciente y contextualizada.

De ahí la importancia de vertebrar la programación de aula en torno a un conjunto **de situaciones de aprendizaje** contextualizadas, significativas y relevantes, atendiendo a su gradación y complementariedad, para que al término del año escolar se hayan trabajado de manera proporcionada todos los saberes básicos incluidos en el currículo.

## 2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS

Conseguir con el alumnado los objetivos de aprendizaje previstos, depende de muchos factores, entre los que la metodología juega un papel importante. El enfoque competencial de la enseñanza y del aprendizaje propone metodologías activas y dialógicas o interactivas, que el alumnado “aprenda haciendo” y/o “aplicando conocimientos” sobre situaciones-problemas significativos.

Con el fin de organizar la actividad didáctica, la programación en el aula se concretará en diferentes unidades de programación y/o proyectos que se corresponderán con unidades didácticas o situaciones de aprendizaje.

Las metodologías elegidas deberán contribuir al éxito de los aprendizajes fomentando la motivación y las altas expectativas, facilitando el proceso y contribuyendo a una buena gestión del clima del aula.

### Estrategias didácticas

Para que estas experiencias de aprendizaje sean competenciales diseñaremos unidades didácticas o situaciones de aprendizaje:

- Flexibles y accesibles que se puedan ajustar a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.
- Partirán de los conocimientos del alumnado (activación).
- Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros, precisos y conocidos por el alumnado.
- Propuestas secuenciadas, con tareas de creciente complejidad, graduadas de más sencillas a complejas.
- Proporcionarán modelos de conceptos y procesos mediante recursos adecuados e instrucciones claras (demostración).
- Programación de actividades suficientes para ensayar y posteriormente dominar la competencia (aplicación).
- A través de actividades de reflexión sobre lo que se ha hecho o aprendido (integración).
- Que sean útiles y funcionales para el alumnado, que supongan retos y desafíos que despierten su curiosidad por aprender (despertar el deseo de aprender).
- Que partan de los intereses del alumnado (motivación).
- Contextualizadas y cercanas al alumnado, que sean respetuosas con sus experiencias y las diferentes maneras de percibir la realidad, acordes con su nivel psicoevolutivo

(individualización).

- Que potencien el desarrollo de procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en el alumnado (desarrollo integral).
- Favorecerán diferentes tipos de agrupamiento (trabajo individual, por parejas, en pequeño grupo, en gran grupo) permitiendo que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa de los retos planteados.
- Posibilitarán la articulación coherente y eficaz de distintos conocimientos, destrezas y actitudes, fomentando aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática.
- El diseño debe tener como referencia uno o varios criterios de evaluación, que nos darán las claves de nuestra unidad o situación de aprendizaje, y a través de los cuales evaluaremos el logro de los aprendizajes descritos en estos criterios
- Los productos elegidos deberán ser adecuados para la observación de los aprendizajes descritos en los criterios de evaluación, siendo coherentes con los procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en ellos descritos.
- Aprendizaje del error: importancia de enseñar habilidades de revisión del aprendizaje alcanzado, asociado a la práctica de autocorrección o de corrección compartida por parte del alumnado, que permite aprender del error y evitar el riesgo de consolidarlo.
- Con nuestra materia “Matemáticas” pretendemos contribuir al incremento del razonamiento y del análisis crítico a través de la observación y la reflexión, y al desarrollo de destrezas comunicativas a través de la expresión de lo observado, de las preguntas planteadas y del proceso de prueba llevado a cabo. También se les prepara para un futuro cada vez más tecnológico, mejorando sus capacidades intelectuales y haciendo uso de abstracciones para resolver problemas complejos. El alumnado debe reconocer y comprender el lenguaje matemático presente en diferentes formatos y contextos, partiendo de un lenguaje cercano y adquiriendo progresivamente la terminología precisa y el rigor científico que caracterizan las matemáticas, y, a su vez, debe transmitir información matemática adecuando el formato del mensaje a la audiencia y al propósito comunicativo.

Se podrán usar distintos modelos de enseñanza:

- Práctica guiada y autónoma.
- Uso de auto instrucciones.
- Investigaciones grupales: Búsqueda de información en grupo, siendo relevante la interacción el alumnado y la construcción colaborativa del aprendizaje.
- Método deductivo: Desde los conceptos generales, el alumnado debe identificar y caracterizar los ejemplos concretos que le damos.
- Método inductivo básico: Partimos de casos concretos y ejemplos.



- Uso de mapas conceptuales, gráficos, esquemas, etc.
- Exposiciones: el profesor/a suministra información, organizada y explicada. Posteriormente, el alumnado debe explicar oralmente lo aprendido sobre un tema concreto.
- Investigación guiada: realizamos búsqueda de información en cualquier fuente, partiendo de un tema a investigación.
- Aprendizaje basado en Juegos.
- Flipped Classroom o aula invertida.
- Aprendizaje cooperativo.

### Orientaciones organizativas

El aula es un espacio compartido y heterogéneo en el que conviven niñas y niños con diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y, en su caso, de salud.

El aprendizaje es un proceso de construcción social del conocimiento y el grupo de clase se constituye, por tanto, como un espacio natural de aprendizaje que es necesario utilizar y potenciar mediante el trabajo cooperativo.

Los agrupamientos dentro del aula serán flexibles para responder a las actividades y de las intenciones educativas y permitan responder a la diversidad del alumnado:

- Organización del aula en círculo o en forma de U. Permite la interacción cara a cara de todo el grupo (recomendable para puesta en común, debates, lluvia de ideas, coevaluación o aprendizaje compartido)
- Organización de forma individual: aumenta la concentración y atención, recomendable en explicaciones, visualizaciones, rondas de preguntas, exposiciones, etc.
- Organización en pequeño grupo o parejas: favorece la interacción y comunicación, recomendable para el trabajo por proyectos, cooperativo, tutoría entre iguales, aprendizaje basado en juegos, etc.
- Organización en rincones de actividad, para *trabajo por rincones* o *estaciones de aprendizaje*, que permitirán el trabajo multinivel.

La organización del tiempo escolar debe ser flexible para permitir al profesorado enseñar y al alumnado aprender sin saltos ni fragmentaciones. De manera general la actividad se ajustará a las sesiones establecidas en el horario escolar. De acuerdo con el Decreto 81/2022, el área se organiza en dos sesiones semanales de 45'.

La organización del espacio del aula debe permitir el desarrollo de las diferentes situaciones de enseñanza y aprendizaje, individuales y compartidas, explicaciones y trabajo autónomo de consulta; trabajos comunes y diferenciados. Asimismo, para contribuir a la creación de un ambiente de trabajo y crear hábitos de comportamiento, el alumnado debe diferenciar y utilizar cada lugar de acuerdo con su finalidad.

El espacio de referencia será el aula del grupo, pudiendo hacer uso de otros espacios para incrementar la motivación y las expectativas para la realización de actividades especiales, visitas y/o salidas.

Algunos espacios que podrán ser utilizados son: aula de la naturaleza, patio, biblioteca, diverciencia, aula de usos múltiples y entornos cercanos.

### 3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales han de ser variados y estimulantes, capaces de proporcionar múltiples oportunidades de aprendizaje y que permitan el uso de diferentes recursos, soportes y formatos tanto analógico como digitales.

Los medios informáticos y los programas multimedia se convierten en un medio más, en recursos habituales que, por su carácter interactivo, son atractivos y ayudan a generalizar habilidades y conocimientos.

Durante el presente curso los materiales utilizados son:

- Materiales de escritura, por ejemplo:
  - Cuaderno de sociales grande y de rayas.
  - Lapiceros, gomas y pinturas (los bolígrafos se irán incorporando según consigan el carnet de bolígrafo).
- Materiales de medida: regla
- Diferentes soportes: cartulinas, folios, ruletas de preguntas para concursos, estaciones de aprendizaje, pizarras borrables con fundas de almacenaje, etc.
- Materiales plastificados para el orden cronológico de acontecimientos históricos.
- Tablet para cada alumno.
- Panel interactivo.

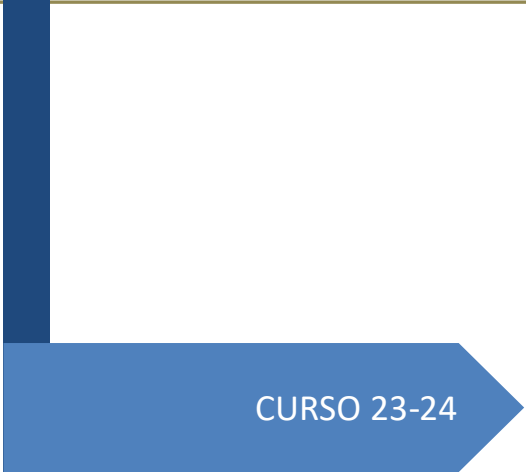
Algunos de los recursos didácticos son:

- Aplicaciones de gamificación para repasar o afianzar contenidos (Kahoot, liveworkseet, warwall, etc).
- Libro de sociales de la editorial Santillana a modo de guía.
- Buscador de internet.
- Fichas de actividades.

### 4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

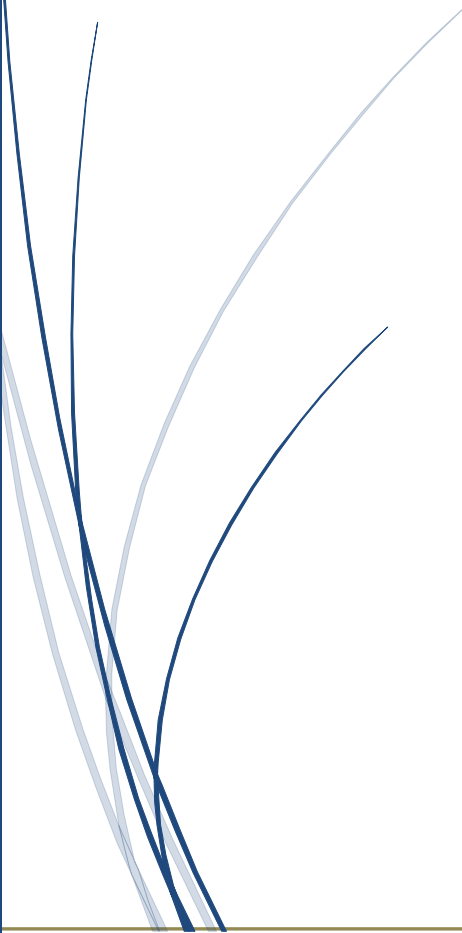
En el área de conocimiento del medio natural, social y cultural se realizarán las siguientes actividades complementarias:

- Fabrica de cristal conociendo técnicas tradicionales de manejo y modelado del cristal.
- Actividad multiaventura: conociendo diferentes lugares naturales donde practicar deporte.
- Salidas al entorno: utilizando, cuidando y respetando el medio natural en el que nuestro centro es privilegiado.



CURSO 23-24

# Programación Didáctica EDUCACIÓN FÍSICA 4º EP CEIP CRECEMOS JUNTOS



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA E. FÍSICA 23-24  
CEIP CRECEMOS JUNTOS

## ÍNDICE

|                                                                        |          |
|------------------------------------------------------------------------|----------|
| <b>1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA.....</b>         | <b>3</b> |
| <b>2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS.....</b> | <b>5</b> |
| Estrategias didácticas.....                                            | 5        |
| Orientaciones organizativas.....                                       | 6        |
| <b>3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS .....</b>          | <b>6</b> |
| <b>4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS .....</b>                    | <b>7</b> |

## 1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

La Educación Física en la etapa de Educación Primaria prepara al alumnado para afrontar una serie de retos fundamentales que pasan por la adopción de un estilo de vida activo, el conocimiento de la propia corporalidad, el acercamiento a manifestaciones culturales de carácter motor, la integración de actitudes ecosocialmente responsables o el desarrollo de todos los procesos de toma de decisiones que intervienen en la resolución de situaciones motrices. Estos elementos contribuyen a que el alumnado sea motrizmente competente, facilitando así su desarrollo integral, puesto que la motricidad constituye un elemento esencial e indisoluble del propio aprendizaje.

Las competencias establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, adecuadas a la etapa de Educación Primaria, junto con los objetivos generales de la etapa, han concretado el marco de actuación para definir las competencias específicas del área.

El descubrimiento y la exploración de la corporalidad, esenciales para las actuaciones que se desarrollan desde el enfoque de la psicomotricidad, darán paso a un tratamiento más preciso y profundo que pretenderá establecer las bases para la adquisición de un estilo de vida activo y saludable que permita al alumnado llegar a consolidar hábitos en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria para, posteriormente, perpetuarlos a lo largo de su vida.

La motricidad, desde la integración de los componentes del esquema corporal, se desarrollará en el seno de prácticas motrices con diferentes lógicas internas, con objetivos variados y en contextos de certidumbre e incertidumbre. La resolución de situaciones motrices en diferentes espacios permitirá al alumnado afrontar la práctica motriz con distintas finalidades: de conocimiento, expresión, relación, uso saludable del tiempo de ocio, catártica, lúdico-recreativa, cooperativa o competitiva.

Para abordar con posibilidades de éxito las numerosas situaciones motrices a las que se verá expuesto el alumnado a lo largo de su vida, será preciso desarrollar de manera integral capacidades de carácter cognitivo y motor, pero también afectivo-motivacional, de relaciones interpersonales y de inserción social. De este modo, el alumnado tendrá que aprender a gestionar sus emociones y sus habilidades sociales en contextos de práctica motriz que, servirán de soporte para un desempeño más amplio a lo largo de la vida.

El alumnado también deberá reconocer diferentes manifestaciones de la cultura motriz como parte relevante del patrimonio cultural, expresivo y artístico de Castilla-La Mancha, España y otros contextos y culturas, que podrán convertirse en objeto de disfrute y aprendizaje.

El desarrollo de actitudes comprometidas con el medio ambiente y su materialización en comportamientos basados en la conservación y la sostenibilidad se asociarán con una competencia fundamental para la vida en sociedad que debe comenzar a adoptarse en esta etapa. El grado de desarrollo y consecución de las diferentes competencias específicas del área será evaluado a través de los criterios que constituyen el referente para llevar a cabo este proceso.

A partir de los objetivos de la etapa y de los descriptores que conforman el Perfil de salida del alumnado, se establecen **cinco competencias específicas** en esta área.

Estas competencias específicas comprenden: la adopción de un estilo de vida activa y saludable; adoptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices; desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva; reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas y artísticas propias de la cultura motriz; valorar positivamente diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz.

En cuanto a los **saberes básicos** propios del área, organizados en torno a seis bloques fundamentales de Educación Física, son: «Vida activa y saludable», «Organización y gestión de la actividad física», «Resolución de problemas en situaciones motrices», «Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices», «Manifestaciones de la cultura motriz» y, por último, «Interacción eficiente y sostenible»

## 2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS

La metodología en Educación física deberá poseer unas características que su aplicación sea un éxito pedagógico donde se potenciará la motricidad, las clases serán dinámicas y reflexivas, dando importancia al aprendizaje continuo, trabajar desde un enfoque transversal y desarrollar en los alumnos competencias, habilidades y capacidades para la vida.

Las metodologías activas en educación física ganan protagonismo en nuestro centro educativo. Con su introducción en el aula, la enseñanza se centra en el estudiante de una forma constructiva, ya que el alumno forma parte activa del proceso de enseñanza aprendizaje para crear un entorno educativo y contextualizado, son la intención de producir un aprendizaje significativo y funcional mediante la acción, reflexión y cooperación.

Con el fin de organizar la actividad didáctica, la programación en el aula se concretará en diferentes unidades de programación y/o proyectos que se corresponderán con unidades didácticas o situaciones de aprendizaje.

### Estrategias didácticas

Para que estas experiencias de aprendizaje sean competenciales diseñaré unidades de programación o situaciones de aprendizaje utilizando distintos modelos de enseñanza:

- Resolución de problemas aplicando pensamiento y herramientas propias.
- Práctica guiada: se muestra el procedimiento, se realiza una práctica guiada y, después, una práctica autónoma.
- Aprendizaje cooperativo: pequeños agrupamientos y trabajo en estaciones.
- Dramatización de situaciones, en las que cada alumno/a asume un rol dado y actúa en relación a él.
- Contrato didáctico en la que el alumno se pueda emancipar del profesor y sea autónomo.
- Gamificación educativa: enseñanza a través de juegos.
- Creatividad motriz aumentando las posibilidades de llegar a soluciones creativas donde se desarrolle la capacidad expresiva, cognitiva, energética y de movimiento.
- Aprendizaje basado en retos movilizando su actitud crítica, reflexiva y cívica.

La metodología que usaré será:

- Flexible y accesible que se pueda ajustar a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.
- Partirá de los conocimientos previos del alumnado (aprendizaje significativo).
- Propuestas secuenciadas, con tareas de creciente complejidad, graduadas de más sencillas a complejas.
- Proporcionará modelos de conceptos y procesos mediante recursos adecuados e instrucciones claras (demostración).
- A través de actividades de reflexión sobre lo que se ha hecho o aprendido (integración).

- Útil y funcional para el alumnado, que suponga retos y desafíos que despierten su curiosidad por aprender.
- Motivacional, partiendo de los intereses del alumnado.
- Contextualizada y cercana al alumnado, que sea respetuosa con sus experiencias y las diferentes maneras de percibir la realidad, acorde con su nivel psicoevolutivo (individualización).
- Una mejora del desarrollo de los procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en el alumnado (desarrollo integral).
- Favorecerá diferentes tipos de agrupamiento (trabajo individual, por parejas, en pequeño grupo, en gran grupo) permitiendo que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa de los retos planteados.
- Posibilitará la articulación coherente y eficaz de distintos conocimientos, destrezas y actitudes, fomentando aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática.
- Basada en el aprendizaje del error: dando importancia a enseñar habilidades de revisión del aprendizaje alcanzado, asociado a la práctica de autocorrección o de corrección compartida por parte del alumnado, que permite aprender del error y evitar el riesgo de consolidarlo.

### **Orientaciones organizativas**

La organización del tiempo escolar debe ser flexible para permitir al profesorado enseñar y al alumnado aprender sin saltos ni fragmentaciones. De manera general la actividad se ajustará a las sesiones establecidas en el horario escolar. De acuerdo con el Decreto 81/2022, el área se organiza en dos sesiones semanales de 45'.

La organización del espacio debe permitir el desarrollo de las diferentes situaciones de enseñanza y aprendizaje, individuales y compartidas, explicaciones y trabajo autónomo de consulta; trabajos comunes y diferenciados. Asimismo, para contribuir a la creación de un ambiente de trabajo y crear hábitos de comportamiento deberán hacer suyo el gimnasio o el patio respetando el mobiliario, los espacios y los materiales utilizados.

El espacio de referencia será el patio/gimnasio, pudiendo hacer uso de otros espacios para incrementar la motivación y las expectativas para la realización de actividades especiales, visitas y/o salidas.

Algunos espacios que podrán ser utilizados son: aula de la naturaleza, aula, biblioteca y aula de usos múltiples.

## **3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

Los materiales han de ser variados y estimulantes, capaces de proporcionar múltiples oportunidades de aprendizaje y que permitan el uso de diferentes recursos, soportes y formatos tanto analógico como digitales.



Durante el presente curso los materiales utilizados son:

**Humanos:**

- Los Alumnos/as.
- Personal Docente: Equipo directivo, tutor, especialistas de Educación Física, pedagogía terapéutica.
- Padres (para algunas actividades).

**Ambientales:**

- En el Colegio: el patio, las pistas polideportivas y el gimnasio.
- Medio natural utilizado en actividades complementarias.

**Materiales:**

- Balones de todo tipo y adaptada a las edades de los niños/as
- Material de juegos alternativos.
- Material fungible (papel continuo, cintas, cuerdas, globos, tizas de colores, cartulina...).
- Material de psicomotricidad (aros, cuerdas, picas, conos, telas, pañuelos, etc.).
- Material Impreso: Fichas teóricas para el alumno, sacados de varias editoriales y Libros de consulta que tenemos.
- Material Audiovisual: Videos diversos relacionados con el área, música para expresión corporal, altavoz de música.
- Material Informático: Tablet de los alumnos/as.

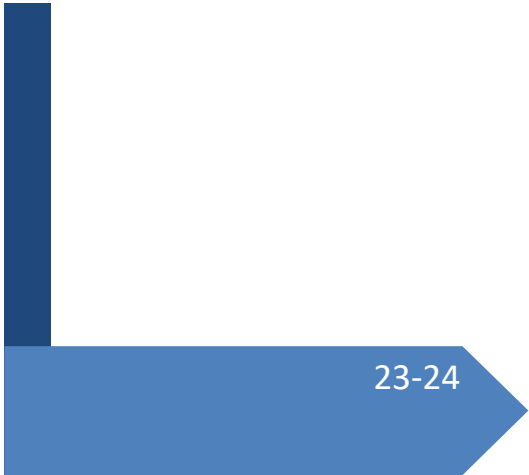
**Funcionales:**

- Son el conjunto de elementos que garantizan el funcionamiento y engranaje de los recursos humanos y los recursos ambientales (Proyecto Educativo de Centro, Proyecto Curricular de Centro, Normas de convivencia, organización y funcionamiento...).

## 4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

En el área de Educación Física se realizarán las siguientes actividades complementarias:

- Salidas al entorno para desarrollar habilidades y contenidos propios del área.
- Excursión en el tercer trimestre para 4º de primaria con multiaventura.



23-24

# Programación didáctica INGLÉS 4º E.P. CEIP CRECEMOS JUNTOS

## ÍNDICE

|                                                                       |          |
|-----------------------------------------------------------------------|----------|
| <b>1.INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA ..</b>           | <b>3</b> |
| <b>2.ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS.....</b> | <b>5</b> |
| 2.1. Estrategias didácticas.....                                      | 5        |
| 2.2. Agrupamientos .....                                              | 7        |
| 2.3. Organización de tiempos y espacios .....                         | 8        |
| <b>3.MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS .....</b>          | <b>8</b> |
| <b>4.PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS .....</b>                    | <b>9</b> |

## 1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

La rápida evolución de las sociedades actuales y sus múltiples interconexiones exigen el desarrollo de aquellas competencias que ayuden a los individuos a practicar una ciudadanía independiente, activa y comprometida con la realidad contemporánea, cada vez más global, intercultural y plurilingüe.

Tal y como señala el Marco de Referencia para la Cultura Democrática, en las actuales sociedades, culturalmente diversas, los procesos democráticos requieren del diálogo intercultural. Por lo tanto, la comunicación en distintas lenguas resulta clave en el desarrollo de esa cultura democrática. En la idea de un Espacio Europeo de Educación, la comunicación en más de una lengua evita que la educación y la formación se vean obstaculizadas por las fronteras, y favorece la internacionalización y la movilidad, además de permitir el descubrimiento de otras culturas, ampliando las perspectivas del alumnado.

La competencia plurilingüe, una de las competencias clave que forman parte del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, implica, en esta etapa, el uso de, al menos, una lengua, además de las familiares, de forma apropiada para el aprendizaje y la comunicación. El aprendizaje de las lenguas integra no solo la dimensión comunicativa, vinculada también con la competencia en comunicación lingüística, sino también los aspectos históricos e interculturales que conducen al alumnado a conocer, comprender y respetar la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, y que contribuyen a que pueda ejercer esa ciudadanía global independiente, activa y comprometida con una sociedad democrática.

El currículo del área de Lengua Extranjera está compuesto por actividades comunicativas de la lengua y sus estrategias. Y además está atravesado por el eje competencial de las competencias comunicativas de la lengua (lingüística, sociolingüística y pragmática) y por las competencias plurilingüe y pluricultural, o también denominada intercultural en nuestro currículo.

Las competencias específicas del área, relacionadas con los descriptores de las distintas competencias clave del Perfil de salida y con los retos del siglo XXI, permiten al alumnado iniciarse en la comunicación en una lengua extranjera de forma adecuada a su desarrollo psicoevolutivo y a sus intereses, para fomentar la generalización de su uso en los contextos comunicativos en los que se ven inmersos, y ampliar su repertorio lingüístico individual, aprovechando las experiencias propias para mejorar la comunicación tanto en las lenguas familiares como en las lenguas extranjeras. Además, y en relación con los principios y recomendaciones del Consejo de Europa entorno a la educación plurilingüe, el área contribuye a la toma de conciencia por parte del alumnado acerca de los mecanismos globales del lenguaje y de cómo la interconexión entre lenguas favorece la retroalimentación del repertorio lingüístico en el aprendizaje de lenguas extranjeras.

El área, además, permite al alumnado desenvolverse en los entornos digitales y acercarse a las culturas vehiculadas por medio de la lengua extranjera, tanto como motor para el aprendizaje cuanto como fuente de información y elemento de disfrute.

En este sentido, las herramientas digitales poseen un potencial que podría aprovecharse plenamente para reforzar el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de las lenguas extranjeras.

Por ello, el desarrollo del pensamiento crítico, la alfabetización mediática y el uso adecuado, seguro y responsable de la tecnología suponen un elemento de aprendizaje muy relevante del área.

En la Educación Primaria se parte de un estadio todavía muy elemental de la lengua extranjera, por lo que, durante toda la etapa, será imprescindible basar el aprendizaje en los repertorios y experiencias del alumnado, facilitando así su participación en actos de comunicación sencillos. Esto incluye la puesta en práctica de actividades y estrategias comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, entendida en esta etapa como la actividad orientada a facilitar la comprensión mutua y a procesar y transmitir información básica y sencilla en los contextos comunicativos en los que se desenvuelve el alumnado. Las competencias específicas del área de Lengua extranjera también incluyen el fomento del aprecio por la diversidad lingüística, artística y cultural y humana, entre el alumnado, con el fin de que aprenda a gestionar situaciones comunicativas interculturales que faciliten el entendimiento, la cooperación, la igualdad, la movilidad y la concordia. De la misma forma, se inicia el proceso de reflexión sobre el funcionamiento de las lenguas y se empiezan a establecer las relaciones entre las distintas lenguas de los repertorios individuales del alumnado.

Se espera que el alumnado ponga en funcionamiento todos los saberes básicos en las situaciones comunicativas propias de los diferentes ámbitos: personal, social y educativo, y a partir de textos sobre temas cotidianos y de relevancia para el alumnado que incluyan aspectos relacionados también con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los retos y desafíos del siglo XXI.

**Los saberes básicos** aúnan los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser) necesarios para la adquisición de las competencias específicas del área y se estructuran en tres bloques.

- Comunicación: saberes que es necesario movilizar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda guiada de información.
- Plurilingüismo: saberes relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas, así como los saberes que forman parte del repertorio lingüístico del alumnado, con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y al aprendizaje de las lenguas familiares.
- Interculturalidad: los saberes acerca de las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera, y su aprecio como oportunidad de enriquecimiento y desarrollo de actitudes de interés por conocer y comprender otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas.

## 2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS

Conseguir con el alumnado los objetivos de aprendizaje previstos, depende de muchos factores, entre los que la metodología juega un papel importante. El enfoque competencial de la enseñanza y del aprendizaje propone metodologías activas y dialógicas o interactivas, que el alumnado **“aprenda haciendo”** y/o *“aplicando conocimientos”* sobre situaciones-problemas significativos.

Con el fin de organizar la actividad didáctica, la programación en el aula se concretará en diferentes unidades de programación que se corresponderán con unidades didácticas o situaciones de aprendizaje.

Las metodologías elegidas deberán contribuir al éxito de los aprendizajes fomentando la motivación y las altas expectativas, facilitando el proceso y contribuyendo a una buena gestión del clima del aula.

El Diseño Universal del Aprendizaje (DUA) resulta la principal metodología a seguir durante el proceso de enseñanza-aprendizaje de tal manera que, se proveen actividades variadas basadas en las preferencias y necesidades del alumnado fácilmente adaptables.

Se reforzará el Aprendizaje Cooperativo con el fin de preparar al alumnado a respetarse y ayudarse los unos a los otros a través de actividades en las que todos deben avanzar hacia un objetivo común.

Así mismo, se puede destacar el uso de la metodología de Aprendizaje Basado en Juegos (ABJ) a través de la cual el alumnado aprende con juegos digitales grupales e individuales creados en aplicaciones como Genially. Además, también se desarrollan juegos en formato físico o juegos tradicionales adaptados.

### 2.1. Estrategias didácticas

Para que estas experiencias de aprendizaje sean competenciales diseñaremos unidades didácticas o situaciones de aprendizaje:

- Flexibles y accesibles que se puedan ajustar a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.
- Partirán de los conocimientos del alumnado (activación).
- Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros, precisos y conocidos por el alumnado.
- Propuestas secuenciadas, con tareas de creciente complejidad, graduadas de más sencillas a complejas.
- Proporcionarán modelos de conceptos y procesos mediante recursos adecuados e instrucciones claras (demostración).

- Programar actividades suficientes para ensayar y posteriormente dominar la competencia (aplicación).
- Programar actividades de reflexión sobre lo que se ha hecho o aprendido (integración).
- Que sean útiles y funcionales para el alumnado, que supongan retos y desafíos que despierten su curiosidad por aprender (despertar el deseo de aprender).
- Que partan de los intereses del alumnado (motivación).
- Contextualizadas y cercanas al alumnado, que sean respetuosas con sus experiencias y las diferentes maneras de percibir la realidad, acordes con su nivel psicoevolutivo (individualización).
- Que potencien el desarrollo de procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en el alumnado (desarrollo integral).
- Implicarán la producción y la interacción oral y el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.
- Favorecerán diferentes tipos de agrupamiento (trabajo individual, por parejas, en pequeño grupo, en gran grupo) permitiendo que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa de los retos planteados.
- Posibilitarán la articulación coherente y eficaz de distintos conocimientos, destrezas y actitudes, fomentando aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática.
- El diseño debe tener como referencia uno o varios criterios de evaluación, que nos darán las claves de nuestra unidad o situación de situación de aprendizaje, y a través de los cuales evaluaremos el logro de los aprendizajes descritos en estos criterios
- Los productos elegidos deberán ser adecuados para la observación de los aprendizajes descritos en los criterios de evaluación, siendo coherentes con los procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en ellos descritos.
- Aprendizaje del error: importancia de enseñar habilidades de revisión del aprendizaje alcanzado, asociado a la práctica de autocorrección o de corrección compartida por parte del alumnado, que permite aprender del error y evitar el riesgo de consolidarlo.
- Durante el aprendizaje de la lengua extranjera se priorizará el uso de esta en el aula y específicamente el desarrollo de la comprensión, la expresión y la interacción oral, utilizando la lengua castellana solo como apoyo en el proceso de enseñanza ya aprendizaje.

Se podrán usar distintos modelos de enseñanza:

- Práctica guiada: Entrenamiento de habilidades y destrezas: se muestra el procedimiento, se realiza una práctica guiada y, después, una práctica autónoma. Uso de modelado, modelamiento, autoinstrucciones, etc.
- Dramatización de situaciones, en las que cada alumno/a asume un rol dado y actúa en relación a él.
- Asambleas, debates en grupo: sobre temas de interés para el alumnado.
- Método deductivo: Desde los conceptos generales, el alumnado debe identificar y caracterizar los ejemplos concretos que le damos.
- Método inductivo básico: Partimos de casos concretos y ejemplos.
- Organizadores previos: En casos de información muy amplia, uso de mapas conceptuales, gráficos, esquemas, etc.
- Expositivo: el profesor/a suministra información, organizada y explicada (en temas amplios y complejos).
- Enseñanza a través de juegos tanto en formato digital como físico.
- Enseñanza a través del movimiento y la participación activa: actividades que requieren respuestas físicas y el movimiento del alumnado a través del aula u otros espacios como el patio del colegio.

## 2.2. Agrupamientos

El aula es un espacio compartido y heterogéneo en el que conviven niñas y niños con diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y, en su caso, de salud, con profesoras y profesores que también tienen diferencias.

El aprendizaje es un proceso de construcción social del conocimiento y el grupo de clase se constituye, por tanto, como un espacio natural de aprendizaje que es necesario utilizar y potenciar mediante el trabajo cooperativo.

Los agrupamientos dentro del aula deben ser flexibles para responder a las actividades y de las intenciones educativas y permitan responder a la diversidad del alumnado:

- Organización del aula en círculo o en forma de U. Permite la interacción cara a cara de todo el grupo (recomendable para puesta en común, debates, lluvia de ideas, coevaluación o aprendizaje compartido)
- Organización de forma individual: aumenta la concentración y atención, recomendable en explicaciones, visualizaciones, rondas de preguntas, exposiciones, etc.
- Organización en pequeño grupo o parejas: favorece la interacción y comunicación, recomendable para el trabajo por proyectos, cooperativo, tutoría entre iguales, aprendizaje basado en juegos, etc.
- Organización en rincones de actividad, para *trabajo por rincones* o *estaciones de aprendizaje*, que permitirán el trabajo multinivel.



### 2.3. Organización de tiempos y espacios

La organización del tiempo escolar debe ser flexible para permitir al profesorado enseñar y al alumnado aprender sin saltos ni fragmentaciones. De manera general la actividad se ajustará a las sesiones establecidas en el horario escolar. De acuerdo con el Decreto 81/2022, el área se organiza en cuatro sesiones semanales de 45'.

La organización del espacio del aula debe permitir el desarrollo de las diferentes situaciones de enseñanza y aprendizaje, individuales y compartidas, explicaciones y trabajo autónomo de consulta; trabajos comunes y diferenciados. Asimismo, para contribuir a la creación de un ambiente de trabajo y crear hábitos de comportamiento, el alumnado debe diferenciar y utilizar cada lugar de acuerdo con su finalidad.

El espacio de referencia será el aula del grupo, teniendo en cuenta otros espacios para incrementar la motivación y las expectativas para la realización de actividades especiales. Algunos espacios que podrán ser utilizados son: aula de la naturaleza, patio, biblioteca y aula de usos múltiples.

El uso de espacios alternativos, en el centro o fuera de él, mediante visitas y salidas, permiten aprender del y en el entorno e incrementa la motivación.

## 3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales han de ser variados y estimulantes, capaces de proporcionar múltiples oportunidades de aprendizaje y que permitan el uso de diferentes recursos, soportes y formatos tanto analógico como digitales.

El desarrollo de actividades complejas y contextualizadas desborda y va más allá de las actividades planteadas en el libro de texto. El libro de texto es un material más.

Las actividades programadas no se reducen a las actividades previstas en estos textos.

Los materiales serán variados para dar respuesta a la complejidad de situaciones, de intereses, de estilos de aprendizaje.

Los medios informáticos y los programas multimedia se convierten en un medio más, en recursos habituales que, por su carácter interactivo, son atractivos y ayudan a generalizar habilidades y conocimientos.

Como “grupos Carmenta” las plataformas utilizadas serán las propias de las editoriales, la herramienta colaborativa Google Classroom y otras webs de actividades educativas interactivas.

Durante el presente curso los materiales utilizados son:

- ⇒ Materiales digitales de la editorial OXFORD.
- ⇒ Cuaderno de inglés.
- ⇒ Tablet para cada alumno.

⇒ Panel interactivo.

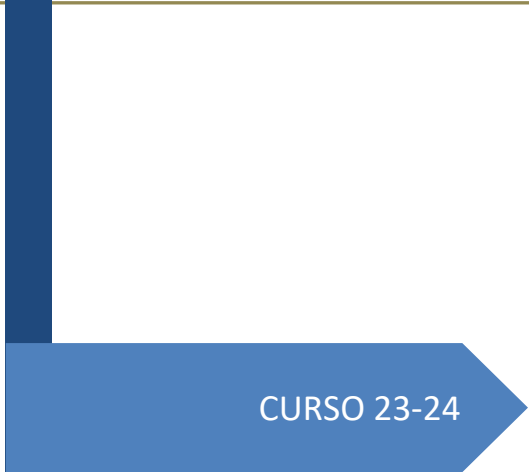
Algunos de los recursos didácticos son:

- ⇒ Los recursos digitales que proporciona la editorial.
- ⇒ Aplicaciones de gamificación para repasar o afianzar contenidos (Kahoot).
- ⇒ Aplicaciones de creación de juegos digitales (Genially, Canva).
- ⇒ Contenidos de páginas web (lyrics training, liveworksheet).
- ⇒ Fichas de actividades.

#### **4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

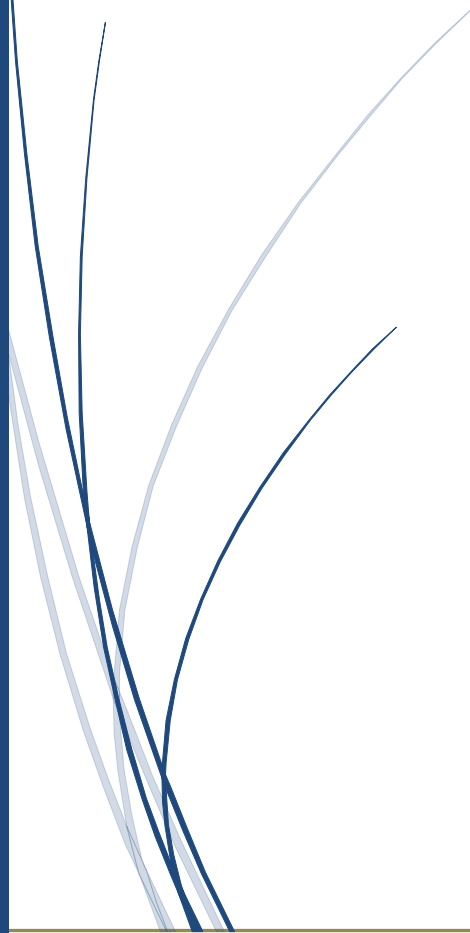
En el área de inglés se realizarán las siguientes actividades complementarias:

- Halloween, 31 de octubre (talleres en coordinación con las familias).
- Christmas, semana previa a Navidad (actividades y manualidades para trabajar vocabulario y aspectos culturales de la lengua inglesa).
- Espectáculo de magia en inglés.
- Saint Patrick's Day, 17 de marzo (aspectos culturales e históricos de dicha celebración).



CURSO 23-24

# Programación Didáctica LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 4º EP CEIP CRECEMOS JUNTOS



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA LENGUA CASTELLANA Y  
LITERATURA 23-24  
CEIP CRECEMOS JUNTOS

## ÍNDICE

|                                                                        |          |
|------------------------------------------------------------------------|----------|
| <b>1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA.....</b>         | <b>3</b> |
| <b>2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS.....</b> | <b>4</b> |
| <b>Estrategias didácticas.....</b>                                     | <b>4</b> |
| <b>Orientaciones organizativas.....</b>                                | <b>6</b> |
| <b>3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....</b>           | <b>7</b> |
| <b>4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.....</b>                     | <b>7</b> |

## 1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

El currículo de Lengua Castellana y Literatura se diseña con la vista puesta en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, a partir de los descriptores operativos que concretan el desarrollo competencial esperado al terminar la etapa de Educación Primaria. Se organiza en torno a las estrategias relacionadas con hablar, escuchar, leer, escribir e interactuar en lengua castellana, con el fin de proporcionar al alumnado herramientas que le permitan responder a los retos de la sociedad del siglo XXI, que demanda personas críticas y bien informadas; capaces de hacer un uso eficaz y ético de las palabras; respetuosas hacia las diferencias; con capacidad de transformar la información en conocimiento y de aprender por sí mismas, informarse, colaborar y trabajar en equipo; creativas y emprendedoras; cultas; y comprometidas con el desarrollo sostenible, la defensa de los derechos humanos y la convivencia igualitaria, inclusiva, pacífica y democrática, y formando ciudadanos comprometidos por conocer y transmitir el patrimonio literario y cultural de Castilla-La Mancha, teniendo en cuenta el papel socio literario de la mujer.

El elemento clave del currículo son las competencias específicas, cuya finalidad es concretar y vertebrar la aportación del área de Lengua Castellana y Literatura a los objetivos generales de etapa y al desarrollo del Perfil de salida. En definitiva, recogen la finalidad última de las enseñanzas del área, siempre entendida en términos de movilización de los aprendizajes. La primera de las **competencias específicas** de Lengua Castellana y Literatura se orienta al reconocimiento de la diversidad lingüística y dialectal del entorno y de España. La segunda competencia se relacionan con la producción, comprensión e interacción oral y escrita, la competencia específica sexta sienta las bases de la alfabetización mediática e informacional. También se reservan para la lectura literaria, tanto autónoma como guiada y compartida en el aula. Se prestará especial atención al reconocimiento de las mujeres escritoras de nuestra comunidad autónoma. La competencia específica novena atiende a una primera aproximación a la reflexión sobre la lengua y sus usos, mientras que la décima, relativa a la ética de la comunicación, es de carácter transversal a todas ellas. Se centra en las prácticas comunicativas no discriminatorias, para identificar y rechazar los abusos de poder a través de la palabra, y fomentar la igualdad desde una perspectiva de género y las conductas no sexistas, así como la gestión dialogada de conflictos.

**Los saberes básicos** del área se agrupan en los siguientes bloques: «Las lenguas y sus hablantes», «Comunicación (Contexto, Géneros discursivos y Procesos)», «Educación literaria» y «Reflexión sobre la lengua y sus usos».

El progreso en los aprendizajes del área debe permitir al alumnado responder a situaciones comunicativas reales, en los ámbitos personal, social y educativo. De ahí la importancia de vertebrar la programación de aula en torno a un conjunto **de situaciones de aprendizaje** contextualizadas, significativas y relevantes, atendiendo a su gradación y complementariedad, para que al término del año escolar se hayan trabajado de manera proporcionada todos los saberes básicos incluidos en el currículo.

## 2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS

Conseguir con el alumnado los objetivos de aprendizaje previstos, depende de muchos factores, entre los que la metodología juega un papel importante. El enfoque competencial de la enseñanza y del aprendizaje propone metodologías activas y dialógicas o interactivas, que el alumnado “aprenda haciendo” y/o “aplicando conocimientos” sobre situaciones-problemas significativos.

Con el fin de organizar la actividad didáctica, la programación en el aula se concretará en diferentes unidades de programación y/o proyectos que se corresponderán con unidades didácticas o situaciones de aprendizaje.

Las metodologías elegidas deberán contribuir al éxito de los aprendizajes fomentando la motivación y las altas expectativas, facilitando el proceso y contribuyendo a una buena gestión del clima del aula.

### Estrategias didácticas

Para que estas experiencias de aprendizaje sean competenciales diseñaremos unidades didácticas o situaciones de aprendizaje:

- Flexibles y accesibles que se puedan ajustar a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.
- Partirán de los conocimientos del alumnado (activación).
- Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros, precisos y conocidos por el alumnado.
- Propuestas secuenciadas, con tareas de creciente complejidad, graduadas de más sencillas a complejas.
- Proporcionarán modelos de conceptos y procesos mediante recursos adecuados e instrucciones claras (demostración).
- Programación de actividades suficientes para ensayar y posteriormente dominar la competencia (aplicación).
- A través de actividades de reflexión sobre lo que se ha hecho o aprendido (integración).
- Que sean útiles y funcionales para el alumnado, que supongan retos y desafíos que despierten su curiosidad por aprender (despertar el deseo de aprender). Dando lugar en nuestra materia en concreto a cierta autonomía en la planificación y búsqueda de información en contextos personales, sociales o educativos, para transformarla, comunicarla de manera personal y creativa, y utilizarla con distintos fines.

- Que partan de los intereses del alumnado (motivación).
- Contextualizadas y cercanas al alumnado, que sean respetuosas con sus experiencias y las diferentes maneras de percibir la realidad, acordes con su nivel psicoevolutivo (individualización).
- Que potencien el desarrollo de procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en el alumnado (desarrollo integral).
- Favorecerán diferentes tipos de agrupamiento (trabajo individual, por parejas, en pequeño grupo, en gran grupo) permitiendo que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa de los retos planteados.
- Posibilitarán la articulación coherente y eficaz de distintos conocimientos, destrezas y actitudes, fomentando aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática.
- El diseño debe tener como referencia uno o varios criterios de evaluación, que nos darán las claves de nuestra unidad o situación de aprendizaje, y a través de los cuales evaluaremos el logro de los aprendizajes descritos en estos criterios
- Los productos elegidos deberán ser adecuados para la observación de los aprendizajes descritos en los criterios de evaluación, siendo coherentes con los procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en ellos descritos.
- Aprendizaje del error: importancia de enseñar habilidades de revisión del aprendizaje alcanzado, asociado a la práctica de autocorrección o de corrección compartida por parte del alumnado, que permite aprender del error y evitar el riesgo de consolidarlo.
- Con nuestra materia “lengua castellana” pretendemos llevar a cabo un trabajo que de lugar al acercamiento a manifestaciones orales y escritas que permitan una comunicación y expresión respetuosa, pacífica, cuidada con fines lúdicos, artísticos y creativos.

Se podrán usar distintos modelos de enseñanza:

- Práctica guiada y autónoma.
- Uso de autoinstrucciones.
- Investigaciones grupales: Búsqueda de información en grupo, siendo relevante la interacción el alumnado y la construcción colaborativa del aprendizaje.
- Método deductivo: Desde los conceptos generales, el alumnado debe identificar y caracterizar los ejemplos concretos que le damos.
- Método inductivo básico: Partimos de casos concretos y ejemplos.
- Uso de mapas conceptuales, gráficos, esquemas, etc.

- Exposiciones: el profesor/a suministra información, organizada y explicada. Posteriormente, el alumnado debe explicar oralmente lo aprendido sobre un tema concreto.
- Investigación guiada: realizamos búsqueda de información en cualquier fuente, partiendo de un tema a investigación.
- Aprendizaje basado en Juegos.
- Flipped Classroom o aula invertida.
- Aprendizaje cooperativo.

### Orientaciones organizativas

El aula es un espacio compartido y heterogéneo en el que conviven niñas y niños con diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y, en su caso, de salud.

El aprendizaje es un proceso de construcción social del conocimiento y el grupo de clase se constituye, por tanto, como un espacio natural de aprendizaje que es necesario utilizar y potenciar mediante el trabajo cooperativo.

Los agrupamientos dentro del aula serán flexibles para responder a las actividades y de las intenciones educativas y permitan responder a la diversidad del alumnado:

- Organización del aula en círculo o en forma de U. Permite la interacción cara a cara de todo el grupo (recomendable para puesta en común, debates, lluvia de ideas, coevaluación o aprendizaje compartido)
- Organización de forma individual: aumenta la concentración y atención, recomendable en explicaciones, visualizaciones, rondas de preguntas, exposiciones, etc.
- Organización en pequeño grupo o parejas: favorece la interacción y comunicación, recomendable para el trabajo por proyectos, cooperativo, tutoría entre iguales, aprendizaje basado en juegos, etc.
- Organización en rincones de actividad, para *trabajo por rincones* o *estaciones de aprendizaje*, que permitirán el trabajo multinivel.

La organización del tiempo escolar debe ser flexible para permitir al profesorado enseñar y al alumnado aprender sin saltos ni fragmentaciones. De manera general la actividad se ajustará a las sesiones establecidas en el horario escolar. De acuerdo con el Decreto 81/2022, el área se organiza en seis sesiones semanales de 45'.

La organización del espacio del aula debe permitir el desarrollo de las diferentes situaciones de enseñanza y aprendizaje, individuales y compartidas, explicaciones y trabajo autónomo de consulta; trabajos comunes y diferenciados. Asimismo, para contribuir a la creación de un ambiente de trabajo y crear hábitos de comportamiento, el alumnado debe diferenciar y utilizar cada lugar de acuerdo con su finalidad.

El espacio de referencia será el aula del grupo, pudiendo hacer uso de otros espacios para incrementar la motivación y las expectativas para la realización de actividades especiales, visitas y/o salidas.

Algunos espacios que podrán ser utilizados son: aula de la naturaleza, patio, biblioteca y aula de usos múltiples.



### 3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales han de ser variados y estimulantes, capaces de proporcionar múltiples oportunidades de aprendizaje y que permitan el uso de diferentes recursos, soportes y formatos tanto analógico como digitales.

Los medios informáticos y los programas multimedia se convierten en un medio más, en recursos habituales que, por su carácter interactivo, son atractivos y ayudan a generalizar habilidades y conocimientos.

Durante el presente curso los materiales utilizados son:

- Materiales de escritura, por ejemplo:
  - Cuaderno de lengua grande y de rayitas.
  - Lapiceros, gomas y pinturas (los bolígrafos se irán incorporando según consigan el carnet de bolígrafo).
  - Cuaderno de lectoescritura creativa, “cuaderno de colores”.
  - ...
- Materiales de lectura: biblioteca de aula, plataforma Leemos CLM, libros de lectura a elección de los alumnos.
- Diferentes soportes: cartulinas, folios, fichas creativas para la expresión escrita, etc.
- Cualquier material que los alumnos consideren como soporte para el “Experto del día”.
- Materiales plastificados, para la expresión oral o escrita como palos creativos, bombillas de la imaginación, lápices creativos o sombreros charlatanes.
- Tablet para cada alumno.
- Panel interactivo.

Algunos de los recursos didácticos son:

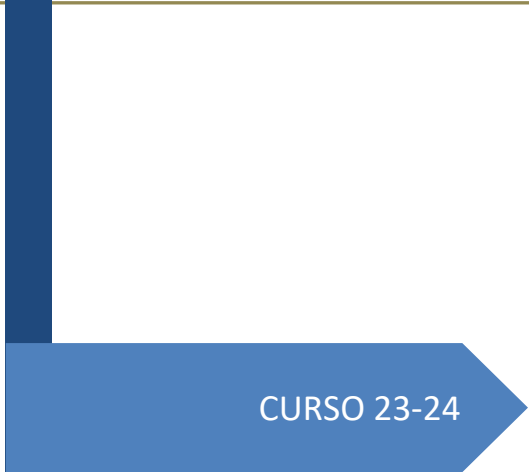
- Aplicaciones de gamificación para repasar o afianzar contenidos (Kahoot, liveworkseet, warwall, etc).
- Buscador de internet.
- Fichas de actividades.

### 4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

En el área de Lengua Castellana se realizarán las siguientes actividades complementarias:

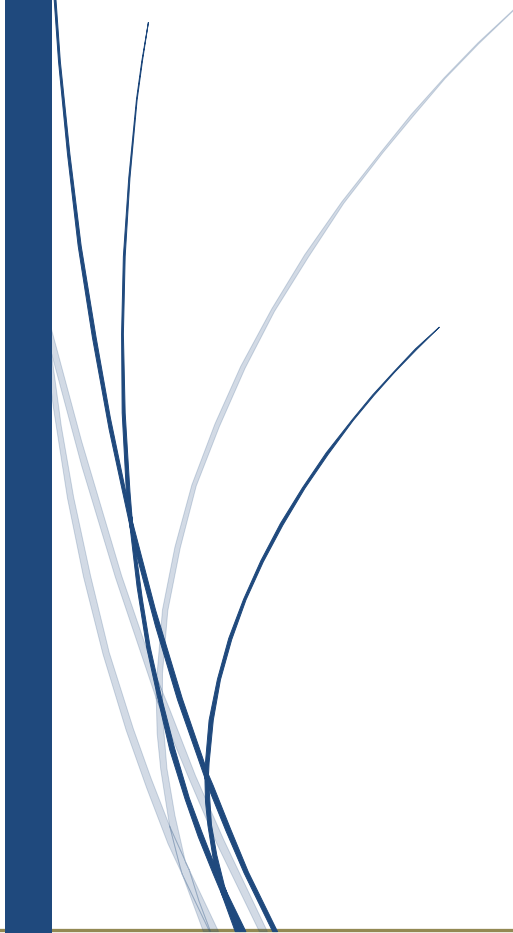
- Halloween el 31 de octubre con textos o redacciones enfocadas en este tema.
- Christmas, semana previa a Navidad (a través del trabajo con villancicos o expresiones navideñas).
- Día del libro (dando a conocer autores y libros clásicos y nuevos que den lugar a los alumnos iniciarse en el gusto por la lectura)
- Día de la Paz (trabajando textos biográficos e históricos).
- Fabrica de cristal (aprendiendo lo que son los textos instructivos).





CURSO 23-24

# Programación Didáctica 4º EP MATEMÁTICAS CEIP CRECEMOS JUNTOS



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA MATEMÁTICAS 23-24  
CEIP CRECEMOS JUNTOS

**ÍNDICE**

|                                                                        |          |
|------------------------------------------------------------------------|----------|
| <b>1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA.....</b>         | <b>3</b> |
| <b>2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS.....</b> | <b>6</b> |
| <b>Estrategias didácticas.....</b>                                     | <b>6</b> |
| <b>Orientaciones organizativas.....</b>                                | <b>8</b> |
| <b>3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....</b>           | <b>9</b> |
| <b>4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.....</b>                     | <b>9</b> |

## 1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

Las matemáticas, presentes en casi cualquier actividad humana, tienen un marcado carácter instrumental que las vincula con la mayoría de las áreas de conocimiento: las ciencias de la naturaleza, la ingeniería, la tecnología, las ciencias sociales e incluso el arte o la música. Además, poseen un valor propio, constituyen un conjunto de ideas y formas de actuar que permiten conocer y estructurar la realidad, analizarla y obtener información nueva y conclusiones que inicialmente no estaban explícitas. Las matemáticas integran características como el dominio del espacio, el tiempo, la proporción, la optimización de recursos, el análisis de la incertidumbre o el manejo de la tecnología digital; y promueven el razonamiento, la argumentación, la comunicación, la perseverancia, la toma de decisiones o la creatividad. Por otra parte, en el momento actual, cobran especial interés los elementos relacionados con el manejo de datos e información y el pensamiento computacional, que proporcionan instrumentos eficaces para afrontar el nuevo escenario que plantean los retos y desafíos del siglo XXI. En este sentido, las matemáticas desempeñan un papel esencial ante los actuales desafíos sociales y medioambientales a los que el alumnado tendrá que enfrentarse en su futuro, como instrumento para analizar y comprender mejor el entorno cercano y global, los problemas sociales, económicos, científicos y ambientales y para evaluar modos de solución viables, contribuyendo de forma directa a los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados por las Naciones Unidas.

En consecuencia con todo lo anterior, la propuesta curricular del área de Matemáticas en Educación Primaria establece unas enseñanzas mínimas con las que se persigue alcanzar, por una parte, el desarrollo máximo de las potencialidades en todo el alumnado desde una perspectiva inclusiva, independientemente de sus circunstancias personales y sociales; y, por otra parte, la alfabetización matemática, es decir, la adquisición de los conocimientos, las destrezas y actitudes, así como los instrumentos necesarios para aplicar la perspectiva y el razonamiento lógico-matemáticos en la formulación de una situación-problema, seleccionar las herramientas adecuadas para su resolución, interpretar las soluciones en el contexto y tomar decisiones estratégicas y descartar los resultados no posibles. Esta comprensión de las matemáticas ayudará al alumnado a emitir juicios fundamentados y a tomar decisiones, destrezas estas imprescindibles en su formación como ciudadanos comprometidos y reflexivos capaces de afrontar los desafíos del siglo XXI

Las **competencias específicas**, que se relacionan entre sí constituyendo un todo interconectado, se organizan en cinco ejes fundamentales: resolución de problemas, razonamiento y prueba, conexiones, comunicación y representación, y destrezas socioafectivas. Además, orientan sobre los procesos y principios metodológicos que deben dirigir la enseñanza y el aprendizaje de las matemáticas y favorecen el enfoque interdisciplinar y la innovación. La resolución de problemas, que constituye el primero de los ejes mencionados, se debe favorecer no solo como competencia específica del área, sino como método para su aprendizaje. La resolución de problemas es una actividad presente en la vida diaria y a través de la cual se ponen en acción otros ejes del área como el razonamiento y el pensamiento computacional, la representación de objetos matemáticos y el manejo y la comunicación a través del lenguaje matemático.

Los **saberes básicos** se estructuran en torno al concepto de sentido matemático, y se organizan en dos dimensiones, cognitiva y afectiva, que integran conocimientos, destrezas y actitudes diseñados de acuerdo con el desarrollo evolutivo del alumnado. El orden de aparición de estos sentidos no conlleva ninguna prioridad.

El sentido numérico se caracteriza por el desarrollo de destrezas y modos de pensar basados en la comprensión, la representación y el uso flexible de números y operaciones para, por ejemplo, orientar la toma de decisiones.

El sentido de la medida se caracteriza por la comprensión y comparación de atributos de los objetos del mundo natural. Entender y elegir las unidades adecuadas para estimar, medir y comparar; utilizar instrumentos adecuados para realizar mediciones, y comprender las relaciones entre magnitudes, utilizando la experimentación, son sus elementos centrales.

El sentido espacial es fundamental para comprender y apreciar los aspectos geométricos del mundo. Está constituido por la identificación, representación y clasificación de formas, el descubrimiento de sus propiedades y relaciones, la descripción de sus movimientos y el razonamiento con ellas.

El sentido algebraico proporciona el lenguaje en el que se comunican las matemáticas. Engloba los saberes relacionados con el reconocimiento de patrones y las relaciones entre variables, la expresión de regularidades o la modelización de situaciones con expresiones simbólicas. Por razones organizativas, se han incluido el modelo matemático y el pensamiento computacional dentro de este sentido, aunque son dos procesos que deben trabajarse a lo largo del desarrollo de toda el área de matemáticas.

El sentido estocástico se orienta hacia el razonamiento y la interpretación de datos y la valoración crítica, así como la toma de decisiones a partir de información estadística. También comprende los saberes vinculados con la comprensión y la comunicación de fenómenos aleatorios en situaciones de la vida cotidiana.

El sentido socioafectivo integra conocimientos, destrezas y actitudes esenciales para entender las emociones. Manejarlas correctamente mejora el rendimiento del alumnado en matemáticas, combate actitudes negativas hacia ellas, contribuye a erradicar ideas preconcebidas relacionadas con el género o el mito del talento innato indispensable y promueve el aprendizaje activo. Para ello se propone normalizar el error como parte del aprendizaje, fomentar el diálogo y dar a conocer al alumnado las contribuciones de las mujeres y los hombres en las matemáticas a lo largo de la historia y en la actualidad.

El área debe abordarse de forma experiencial, concediendo especial relevancia a la manipulación, en especial en los primeros niveles, e impulsando progresivamente la utilización continua de recursos digitales, proponiendo al alumnado situaciones de aprendizaje que propicien la reflexión, el razonamiento, el establecimiento de conexiones, la comunicación y la representación. Del mismo modo, se recomienda combinar diferentes metodologías didácticas que favorezcan unas matemáticas inclusivas y la motivación por aprender, y que, además, generen en el alumnado la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, destrezas y actitudes del área.

. De ahí la importancia de vertebrar la programación de aula en torno a un conjunto **de situaciones de aprendizaje** contextualizadas, significativas y relevantes, atendiendo a su gradación y complementariedad, para que al término del año escolar se hayan

trabajado de manera proporcionada todos los saberes básicos incluidos en el currículo.

## 2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS

Conseguir con el alumnado los objetivos de aprendizaje previstos, depende de muchos factores, entre los que la metodología juega un papel importante. El enfoque competencial de la enseñanza y del aprendizaje propone metodologías activas y dialógicas o interactivas, que el alumnado “aprenda haciendo” y/o “aplicando conocimientos” sobre situaciones-problemas significativos.

Con el fin de organizar la actividad didáctica, la programación en el aula se concretará en diferentes unidades de programación y/o proyectos que se corresponderán con unidades didácticas o situaciones de aprendizaje.

Las metodologías elegidas deberán contribuir al éxito de los aprendizajes fomentando la motivación y las altas expectativas, facilitando el proceso y contribuyendo a una buena gestión del clima del aula.

### Estrategias didácticas

Para que estas experiencias de aprendizaje sean competenciales diseñaremos unidades didácticas o situaciones de aprendizaje:

- Flexibles y accesibles que se puedan ajustar a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.
- Partirán de los conocimientos del alumnado (activación).
- Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros, precisos y conocidos por el alumnado.
- Propuestas secuenciadas, con tareas de creciente complejidad, graduadas de más sencillas a complejas.
- Proporcionarán modelos de conceptos y procesos mediante recursos adecuados e instrucciones claras (demostración).
- Programación de actividades suficientes para ensayar y posteriormente dominar la competencia (aplicación).
- A través de actividades de reflexión sobre lo que se ha hecho o aprendido (integración).
- Que sean útiles y funcionales para el alumnado, que supongan retos y desafíos que despierten su curiosidad por aprender (despertar el deseo de aprender).
- Que partan de los intereses del alumnado (motivación).
- Contextualizadas y cercanas al alumnado, que sean respetuosas con sus experiencias y las diferentes maneras de percibir la realidad, acordes con su nivel psicoevolutivo



(individualización).

- Que potencien el desarrollo de procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en el alumnado (desarrollo integral).
- Favorecerán diferentes tipos de agrupamiento (trabajo individual, por parejas, en pequeño grupo, en gran grupo) permitiendo que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa de los retos planteados.
- Posibilitarán la articulación coherente y eficaz de distintos conocimientos, destrezas y actitudes, fomentando aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática.
- El diseño debe tener como referencia uno o varios criterios de evaluación, que nos darán las claves de nuestra unidad o situación de aprendizaje, y a través de los cuales evaluaremos el logro de los aprendizajes descritos en estos criterios
- Los productos elegidos deberán ser adecuados para la observación de los aprendizajes descritos en los criterios de evaluación, siendo coherentes con los procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en ellos descritos.
- Aprendizaje del error: importancia de enseñar habilidades de revisión del aprendizaje alcanzado, asociado a la práctica de autocorrección o de corrección compartida por parte del alumnado, que permite aprender del error y evitar el riesgo de consolidarlo.
- Con nuestra materia “Matemáticas” pretendemos contribuir al incremento del razonamiento y del análisis crítico a través de la observación y la reflexión, y al desarrollo de destrezas comunicativas a través de la expresión de lo observado, de las preguntas planteadas y del proceso de prueba llevado a cabo. También se les prepara para un futuro cada vez más tecnológico, mejorando sus capacidades intelectuales y haciendo uso de abstracciones para resolver problemas complejos. El alumnado debe reconocer y comprender el lenguaje matemático presente en diferentes formatos y contextos, partiendo de un lenguaje cercano y adquiriendo progresivamente la terminología precisa y el rigor científico que caracterizan las matemáticas, y, a su vez, debe transmitir información matemática adecuando el formato del mensaje a la audiencia y al propósito comunicativo.

Se podrán usar distintos modelos de enseñanza:

- Práctica guiada y autónoma.
- Uso de auto instrucciones.
- Investigaciones grupales: Búsqueda de información en grupo, siendo relevante la interacción el alumnado y la construcción colaborativa del aprendizaje.
- Método deductivo: Desde los conceptos generales, el alumnado debe identificar y caracterizar los ejemplos concretos que le damos.
- Método inductivo básico: Partimos de casos concretos y ejemplos.

- Uso de mapas conceptuales, gráficos, esquemas, etc.
- Exposiciones: el profesor/a suministra información, organizada y explicada. Posteriormente, el alumnado debe explicar oralmente lo aprendido sobre un tema concreto.
- Investigación guiada: realizamos búsqueda de información en cualquier fuente, partiendo de un tema a investigación.
- Aprendizaje basado en Juegos.
- Flipped Classroom o aula invertida.
- Aprendizaje cooperativo.

### Orientaciones organizativas

El aula es un espacio compartido y heterogéneo en el que conviven niñas y niños con diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y, en su caso, de salud.

El aprendizaje es un proceso de construcción social del conocimiento y el grupo de clase se constituye, por tanto, como un espacio natural de aprendizaje que es necesario utilizar y potenciar mediante el trabajo cooperativo.

Los agrupamientos dentro del aula serán flexibles para responder a las actividades y de las intenciones educativas y permitan responder a la diversidad del alumnado:

- Organización del aula en círculo o en forma de U. Permite la interacción cara a cara de todo el grupo (recomendable para puesta en común, debates, lluvia de ideas, coevaluación o aprendizaje compartido)
- Organización de forma individual: aumenta la concentración y atención, recomendable en explicaciones, visualizaciones, rondas de preguntas, exposiciones, etc.
- Organización en pequeño grupo o parejas: favorece la interacción y comunicación, recomendable para el trabajo por proyectos, cooperativo, tutoría entre iguales, aprendizaje basado en juegos, etc.
- Organización en rincones de actividad, para *trabajo por rincones* o *estaciones de aprendizaje*, que permitirán el trabajo multinivel.

La organización del tiempo escolar debe ser flexible para permitir al profesorado enseñar y al alumnado aprender sin saltos ni fragmentaciones. De manera general la actividad se ajustará a las sesiones establecidas en el horario escolar. De acuerdo con el Decreto 81/2022, el área se organiza en seis sesiones semanales de 45'.

La organización del espacio del aula debe permitir el desarrollo de las diferentes situaciones de enseñanza y aprendizaje, individuales y compartidas, explicaciones y trabajo autónomo de consulta; trabajos comunes y diferenciados. Asimismo, para contribuir a la creación de un ambiente de trabajo y crear hábitos de comportamiento, el alumnado debe diferenciar y utilizar cada lugar de acuerdo con su finalidad.

El espacio de referencia será el aula del grupo, pudiendo hacer uso de otros espacios para incrementar la motivación y las expectativas para la realización de actividades especiales, visitas y/o salidas.

Algunos espacios que podrán ser utilizados son: aula de la naturaleza, patio, biblioteca, diverciencia y aula de usos múltiples.

### 3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales han de ser variados y estimulantes, capaces de proporcionar múltiples oportunidades de aprendizaje y que permitan el uso de diferentes recursos, soportes y formatos tanto analógico como digitales.

Los medios informáticos y los programas multimedia se convierten en un medio más, en recursos habituales que, por su carácter interactivo, son atractivos y ayudan a generalizar habilidades y conocimientos.

Durante el presente curso los materiales utilizados son:

- Materiales de escritura, por ejemplo:
  - Cuaderno de matemáticas grande y de cuadrados.
  - Lapiceros, gomas y pinturas (los bolígrafos se irán incorporando según consigan el carnet de bolígrafo).
- Materiales de medida: regla, compás, figuras geométricas, utensilios de medida en kg, g, l, cl...
- Diferentes soportes: cartulinas, folios, dados, cajas seleccionadoras, ruletas de problemas o cálculos, estaciones de aprendizaje, pizarras borrables con fundas de alacénaje, etc.
- Materiales plastificados para la resolución de problemas.
- Tablet para cada alumno.
- Panel interactivo.

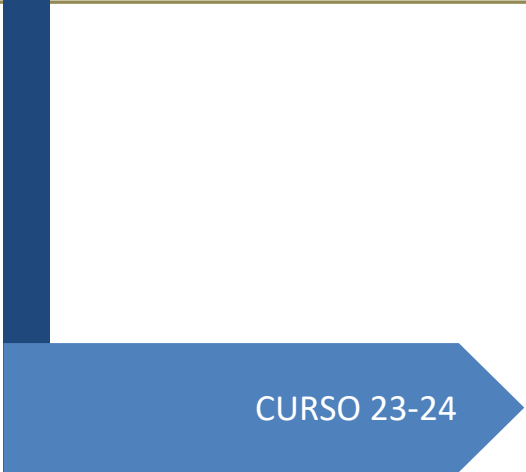
Algunos de los recursos didácticos son:

- Aplicaciones de gamificación para repasar o afianzar contenidos (Kahoot, liveworkseet, warwall, etc).
- Libro de matemáticas de la editorial Santillana a modo de guía.
- Buscador de internet.
- Fichas de actividades como el cálculo diario.

### 4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

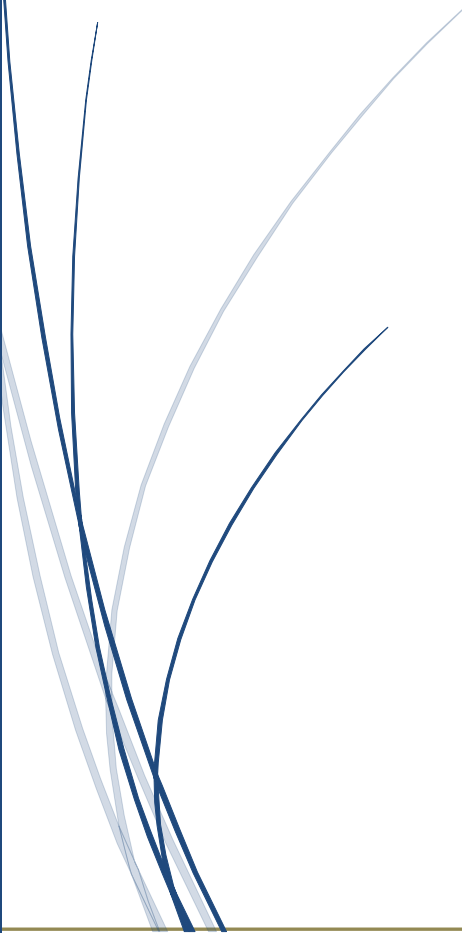
En el área de Lengua Castellana se realizarán las siguientes actividades complementarias:

- Halloween el 31 de octubre con fichas de cálculo mental.
- Fabrica de cristal llevando cálculos de temperatura y cantidad de material, medidas, cortes, etc.
- Actividad multiaventura: a través de mediciones, distancias, resolución de problemas...
- Día de la ciencia: a través de experimentos donde llevarán a cabo cálculos matemáticos.



CURSO 23-24

# Programación Didáctica MÚSICA 4º EP CEIP CRECEMOS JUNTOS



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA MÚSICA 23-24  
CEIP CRECEMOS JUNTOS

**ÍNDICE**

|                                                                        |          |
|------------------------------------------------------------------------|----------|
| <b>1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA.....</b>         | <b>3</b> |
| <b>2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS.....</b> | <b>4</b> |
| <b>Estrategias didácticas.....</b>                                     | <b>4</b> |
| <b>Organizaciones organizativas .....</b>                              | <b>6</b> |
| <b>3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS .....</b>          | <b>7</b> |
| <b>4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.....</b>                     | <b>7</b> |

## 1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

El área de Educación Artística involucra las dimensiones sensorial, intelectual, social, emocional, afectiva, estética y creativa, y promueve el desarrollo de la inteligencia, el pensamiento creativo y visual, así como el descubrimiento de las posibilidades derivadas de la recepción y la expresión culturales.

La Educación Artística comprende los aspectos relacionados tanto con la recepción como con la producción artística. Por un lado, el área contribuye a que el alumnado comprenda la cultura en la que vive, de modo que pueda dialogar con ella, adquirir las destrezas necesarias para su entendimiento y disfrute y desarrollar progresivamente su sentido crítico.

Por otro lado, la Educación Artística favorece la experimentación, la expresión y la producción artística de forma progresiva a lo largo de los tres ciclos en los que se organiza la Educación Primaria. El área contribuye así al uso de diferentes formas de expresión artística e inicia al alumnado en la elaboración de propuestas plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas. Además de la exploración de los diversos lenguajes, artes y disciplinas, así como de las distintas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras y corporales para la creación de sus propias propuestas, se considera fundamental la aproximación al trabajo, tanto individual como colectivo, a partir de herramientas, instrumentos y materiales variados con el objetivo de que el alumnado investigue y se adentre en la dimensión lúdica, creativa, comunitaria y social del área.

A partir de los objetivos de la etapa y de los descriptores que conforman el Perfil de salida del alumnado, se han establecido cuatro competencias específicas en esta área. Estas competencias específicas comprenden el descubrimiento y conocimiento de las manifestaciones artísticas más importantes de las distintas épocas, lugares y estilos; la investigación artística con el propósito de desarrollar una sensibilidad propia; y la expresión mediante distintos lenguajes, medios, materiales y técnicas artísticas para producir obras propias, tanto de forma individual como colectiva.

El grado de adquisición de estas competencias específicas se determina a través de los criterios de evaluación, que aparecen directamente vinculados a ellas y que incluyen aspectos relacionados con los conocimientos, las destrezas y las actitudes necesarias para su consecución por parte del alumnado.

Los saberes básicos están organizados en torno a cuatro bloques fundamentales, destacando para la parte de Música y Danza: «Recepción y análisis», «Creación e interpretación» y «Música y artes escénicas y performativas».

Se plantearán situaciones de aprendizaje que requieran una acción continua, así como una actitud abierta y colaborativa, con la intención de que el alumnado construya una cultura y una práctica artística personal y sostenible. Se deben plantear desde una perspectiva activa, crítica y participativa donde el alumnado pueda acceder a los conocimientos, destrezas y actitudes propias de esta área. Asimismo, han de favorecer el desarrollo del compromiso, la empatía, el esfuerzo, la implicación, el valor del respeto a la diversidad, el disfrute, la creatividad, la responsabilidad y el compromiso en la transformación de las sociedades, de modo que permitan al alumnado adquirir las herramientas y las destrezas necesarias para afrontar los retos del siglo XXI.

## 2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS

Se utilizarán metodologías activas y contextualizadas potenciando con la práctica la motivación del alumno creando un medio adecuado que permita y facilite la exploración, la experimentación, la percepción, el análisis, la contrastación, la originalidad, la imaginación, la creatividad, la iniciativa y el descubrimiento fomentando el gusto por el trabajo bien hecho, el esfuerzo la constancia y la disciplina.

El trabajo por proyectos es relevante para el aprendizaje por competencias basado en el propósito de la obra, planificación y realización del proyecto, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales, donde el alumnado “aprende haciendo” y/o “aplicando conocimientos” sobre situaciones-problemas significativos.

Las metodologías elegidas deberán contribuir al éxito de los aprendizajes fomentando la motivación y las altas expectativas, facilitando el proceso y contribuyendo a una buena gestión del clima del aula.

### Estrategias didácticas

Para que estas experiencias de aprendizaje sean competenciales diseñaremos situaciones de aprendizaje:

- Flexibles y accesibles que se puedan ajustar a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.
- Partirán de los conocimientos del alumnado (activación).
- Deben partir del planteamiento de unos objetivos claros, precisos y conocidos por el alumnado.
- Propuestas secuenciadas, con tareas de creciente complejidad, graduadas de más sencillas a complejas.
- Proporcionarán modelos de conceptos y procesos mediante recursos adecuados e instrucciones claras (demostración).
- Programación actividades suficientes para ensayar y posteriormente dominar la competencia (aplicación).
- A través de actividades de reflexión sobre lo que se ha hecho o aprendido (integración).
- Que sean útiles y funcionales para el alumnado, que supongan retos y desafíos que despierten su curiosidad por aprender (despertar el deseo de aprender).
- Que partan de los intereses del alumnado (motivación).
- Contextualizadas y cercanas al alumnado, que sean respetuosas con sus experiencias y

las diferentes maneras de percibir la realidad, acordes con su nivel psicoevolutivo (individualización).

- Que potencien el desarrollo de procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en el alumnado (desarrollo integral).
- Que impliquen la producción y la interacción oral y el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.
- Favorecerán diferentes tipos de agrupamiento (trabajo individual, por parejas, en pequeño grupo, en gran grupo) permitiendo que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa de los retos planteados.
- Posibilitarán la articulación coherente y eficaz de distintos conocimientos, destrezas y actitudes, fomentando aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática.
- El diseño debe tener como referencia uno o varios criterios de evaluación, que nos darán las claves de nuestra situación de aprendizaje, y a través de los cuales evaluaremos el logro de los aprendizajes descritos en estos criterios.
- Los productos elegidos deberán ser adecuados para la observación de los aprendizajes descritos en los criterios de evaluación, siendo coherentes con los procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en ellos descritos.
- Basadas en el aprendizaje del error: importancia de enseñar habilidades de revisión del aprendizaje alcanzado, asociado a la práctica de autocorrección o de corrección compartida por parte del alumnado, que permite aprender del error y evitar el riesgo de consolidarlo.

Se utilizarán distintos modelos de enseñanza:

- Expositivo / Aprendizaje a través de la observación-imitación.
- Práctica guiada / entrenamiento de habilidades y destrezas: se muestra el procedimiento, se realiza una práctica guiada y, después, una práctica autónoma.
- Exploración individual guiada de una propuesta o forma de expresión.
- Memorístico: utilizando la memoria para retener canciones, secuencias rítmicas o danzas.
- Investigación grupal: búsqueda de información en grupo, siendo relevante la interacción el alumnado y la construcción colaborativa del aprendizaje.
- Asambleas, debates en grupo sobre temas de interés para el alumnado.
- Método deductivo: desde los conceptos generales, el alumnado debe identificar y caracterizar los ejemplos concretos que le damos.
- Método inductivo básico: partimos de casos concretos y ejemplos.



- Uso de mapas conceptuales, gráficos, esquemas, etc.
- Investigación guiada: realizamos búsqueda de información en cualquier fuente, partiendo de un tema a investigación.
- Aprendizaje a través de juegos.

## Organizaciones organizativas

El aula es un espacio compartido y heterogéneo en el que conviven niñas y niños con diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y, en su caso, de salud.

Los agrupamientos dentro del aula deben ser flexibles para responder a los diferentes tipos de actividades y a las intenciones educativas y deben permitir que se responda a la diversidad del alumnado:

- Organización del aula en círculo o en forma de U. Permite la interacción cara a cara de todo el grupo (recomendable para puesta en común, debates, lluvia de ideas, coevaluación o aprendizaje compartido)
- Organización de forma individual: aumenta la concentración y atención, recomendable en explicaciones, visualizaciones, rondas de preguntas, exposiciones, etc.
- Organización en pequeño grupo o parejas: favorece la interacción y comunicación, recomendable para el trabajo por proyectos, cooperativo, tutoría entre iguales, aprendizaje basado en juegos, etc.

En cuanto a la organización del tiempo, de manera general, la actividad se ajustará a las sesiones establecidas en el horario escolar. De acuerdo con el Decreto 81/2022, el área se organiza, en este nivel, en dos sesiones semanales de 45'.

Lo referido a la organización del espacio del aula, esta debe permitir el desarrollo de las diferentes situaciones de enseñanza y aprendizaje, individuales y colectivas. Asimismo, para contribuir a la creación de un ambiente de trabajo y crear hábitos de comportamiento, el alumnado debe diferenciar y utilizar cada lugar de acuerdo con su finalidad.

Contamos con dos espacios para la asignatura de música. En ocasiones se utilizará el aula del grupo y otras el aula de usos múltiples, donde disponemos de un espacio escénico y de material de música como instrumentos de pequeña percusión y otros instrumentos musicales, además de poder trabajar la danza con más comodidad.

Algunos espacios que podrán ser utilizados son: el aula de la naturaleza, el patio y la biblioteca.

### 3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales serán variados para dar respuesta a la complejidad de situaciones, de intereses y de estilos de aprendizaje.

Los medios informáticos y los programas multimedia se convierten en un medio más, en recursos habituales que, por su carácter interactivo, son atractivos y ayudan a generalizar habilidades y conocimientos.

Utilizaremos la herramienta colaborativa Google Classroom y otras webs de actividades educativas interactivas.

Durante el presente curso los materiales utilizados son:

- Panel digital
- Ordenador
- Pizarra ordinaria
- Tablets
- Reproductor de audio
- Instrumental Orff

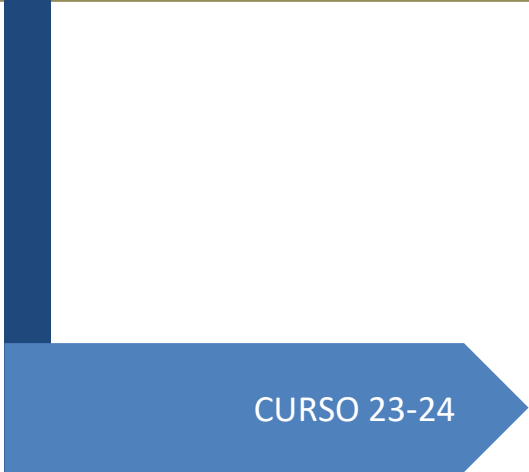
Algunos de los recursos didácticos son:

- Tarjetas y fichas
- Contenidos de páginas web
- Presentaciones y juegos interactivos
- Fichas de actividades

### 4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

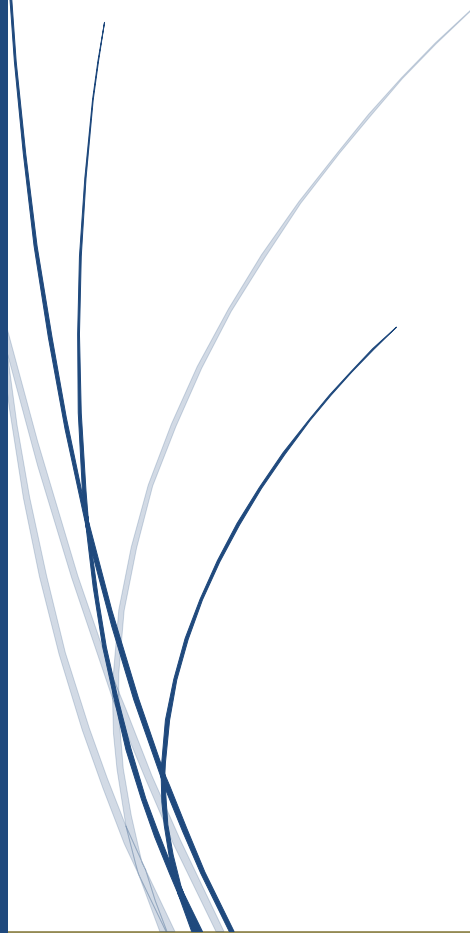
En el área de música se realizarán las siguientes actividades complementarias:

- Christmas, semana previa a Navidad
- Actuación de fin de curso



CURSO 23-24

# Programación Didáctica EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL 2º CICLO EP (3º Y 4º) CEIP CRECEMOS JUNTOS



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA PLÁSTICA 23-24  
CEIP CRECEMOS JUNTOS

## ÍNDICE

|    |                                                              |     |
|----|--------------------------------------------------------------|-----|
| 1. | INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA .....        | 3   |
| 2. | ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS..... | 4-7 |
| 3. | MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....           | 7-8 |
| 4. | PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.....                     | 7   |

## 1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

Desde el área de Educación Artística, en general, y la Educación Plástica y Visual, en concreto, se involucran las dimensiones sensorial, intelectual, social, emocional, afectiva, estética y creativa, por lo que es ideal para promover el desarrollo de la inteligencia, el pensamiento creativo y visual, así como el descubrimiento de las posibilidades derivadas de la recepción y la expresión culturales.

Desde esta área se aprenden los mecanismos que contribuyen al desarrollo de las distintas capacidades artísticas del alumnado, que influyen directamente en su formación integral y le permiten acercarse al conocimiento y disfrute de las principales manifestaciones culturales y artísticas de su entorno. Así, el alumnado puede comprender los aspectos relacionados tanto con la recepción como con la producción artística.

Por un lado, el área contribuye a que el alumnado comprenda la cultura en la que vive, de modo que pueda dialogar con ella, adquirir las destrezas necesarias para su entendimiento y disfrute y desarrollar progresivamente su sentido crítico. Por otro lado, favorece la experimentación, la expresión y la producción artística de forma progresiva a lo largo de los tres ciclos en los que se organiza la Educación Primaria. Por tanto, el área contribuye así al uso de diferentes formas de expresión artística e inicia al alumnado en la elaboración de propuestas plásticas y visuales. Además de la exploración de los diversos lenguajes y técnicas propias para la creación de sus propias propuestas, aproxima al alumnado al trabajo, a partir de herramientas, instrumentos y materiales variados con el objetivo de la investigación y la dimensión lúdica.

A partir de los objetivos de la etapa y de los descriptores que conforman el Perfil de salida del alumnado, se establecen **cuatro competencias específicas** en esta área, que comprenden el descubrimiento y conocimiento de las manifestaciones artísticas más importantes de las distintas épocas, lugares y estilos; la investigación artística con el propósito de desarrollar una sensibilidad propia; y la expresión mediante distintos lenguajes, medios, materiales y técnicas artísticas para producir obras propias, tanto de forma individual como colectiva. En cuanto a los **saberes básicos** propios del área, están organizados en torno a cuatro bloques fundamentales, cabe destacar para la parte de Educación Plástica y Visual los agrupados en: «Recepción y análisis», «Creación e interpretación» y «Artes plásticas, visuales y audiovisuales».

## 2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS

La metodología didáctica en este ciclo será activa y participativa, favoreciendo tanto el trabajo individual como en equipo del alumnado en el aula y la respuesta ajustada a sus necesidades, estilos y ritmos de aprendizaje.

Se promoverá la participación democrática y la convivencia pacífica y la cooperación entre iguales para el logro de los objetivos de aprendizaje previstos, así como de la adquisición de las competencias básicas y específicas de la etapa. Esto depende de muchos factores, entre los que la **metodología** juega un papel importante. El enfoque competencial de la enseñanza y del aprendizaje propone **metodologías activas y dialógicas o interactivas**, que el alumnado “aprenda haciendo” y/o “aplicando conocimientos” sobre situaciones-problemas significativos.

Las metodologías elegidas deberán contribuir al éxito de los aprendizajes fomentando la motivación y las altas expectativas, facilitando el proceso y contribuyendo a una buena gestión del clima del aula.

### 2.1. Estrategias didácticas.

Para que estas experiencias de aprendizaje sean competenciales diseñaremos unidades didácticas o situaciones de aprendizaje:

- Flexibles y accesibles que se puedan ajustar a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.
- Partirán de los conocimientos del alumnado (activación).
- Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros, precisos y conocidos por el alumnado.
- Aprendizaje del error: importancia de enseñar habilidades de revisión del aprendizaje alcanzado, asociado a la práctica de autocorrección o de corrección compartida por parte del alumnado, que permite aprender del error y evitar el riesgo de consolidarlo.
- Proporcionarán modelos de conceptos y procesos mediante recursos adecuados e instrucciones claras (demostración).
- Programar actividades suficientes para ensayar y posteriormente dominar la competencia (aplicación).

- Programar actividades de reflexión sobre lo que se ha hecho o aprendido (integración).
- Que sean útiles y funcionales para el alumnado, que supongan retos y desafíos que despierten su curiosidad por aprender (despertar el deseo de aprender).
- Que partan de los intereses del alumnado (motivación).
- Contextualizadas y cercanas al alumnado, que sean respetuosas con sus experiencias y las diferentes maneras de percibir la realidad, acordes con su nivel psicoevolutivo (individualización).
- Que potencien el desarrollo de procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en el alumnado (desarrollo integral).
- Implicarán la producción y la interacción oral y el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.
- Investigación grupal: Búsqueda de información en grupo, siendo relevante la interacción el alumnado y la construcción colaborativa del aprendizaje.
- Asambleas, debates en grupo: sobre temas de interés para el alumnado.
- Favorecerán diferentes tipos de agrupamiento (trabajo individual, por parejas, en pequeño grupo, en gran grupo) permitiendo que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa de los retos planteados.

La metodología propuesta es la siguiente:

- Metodología activa. Supone atender a dos aspectos íntimamente relacionados:
- Integración activa de los alumnos en la dinámica general del aula y en la adquisición y configuración de los aprendizajes.
- Participación en el diseño y desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Motivación. Consideramos fundamental partir de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos.
- Trabajo en grupo.

Se desarrollarán, por lo tanto, actividades de introducción- motivación y se creará un ambiente de respeto que favorezca el deseo de comunicarse oralmente; para ello se

plantearán actividades a partir de situaciones de la vida cotidiana, o bien, de situaciones ficticias creadas en el aula.

- La utilización de un lenguaje sencillo, claro y estructurado, potenciando de esta manera la participación, el diálogo y la escucha activa.

Se podrán usar distintos modelos de enseñanza:

#### **4.2. Orientaciones organizativas.**

El aula es un espacio compartido y heterogéneo en el que conviven niñas y niños con diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y, en su caso, de salud, con profesoras y profesores que también tienen diferencias.

El aprendizaje es un proceso de construcción social del conocimiento y el grupo de clase se constituye, por tanto, como un espacio natural de aprendizaje que es necesario utilizar y potenciar mediante el trabajo cooperativo.

Los agrupamientos dentro del aula deben ser flexibles para responder a las actividades y de las intenciones educativas y permitan responder a la diversidad del alumnado:

- Individual: El trabajo individual será fundamental para el aprendizaje de los distintos contenidos que se realicen. Esto permitirá, por nuestra parte, como maestro o maestra, un seguimiento individualizado de los mismos y, en caso de dificultad o errores prestarles la atención o ayuda que precisen.
- Grupo-clase: la participación de todo el grupo clase en determinados momentos de cada una de las sesiones es una de las formas más habituales de trabajo, para las explicaciones por parte del maestro o maestra, la corrección de actividades, debates, puesta en común de algunos ejemplos, etc. es necesario que el docente cree un clima de libertad en el aula.
- Por parejas: el trabajo por parejas se realizará en la resolución de problemas ya que el alumnado puede contrastar sus hipótesis de resolución con su compañero o compañera. De igual modo es muy conveniente este trabajo por parejas como una medida de atención a la diversidad y desarrollo de valores como la solidaridad y la tolerancia. Se intentará que contribuya a eliminar en clase la competitividad y fomente la ayuda entre iguales y el valor de trabajar en grupo o en equipo.



- Pequeño grupo: El trabajo en pequeño grupo (tres o cuatro alumnos y alumnas), Este agrupamiento es muy adecuado para el desarrollo de actividades como resolución de problemas.

La organización del tiempo escolar debe ser flexible para permitir al profesorado enseñar y al alumnado aprender sin saltos ni fragmentaciones. De manera general la actividad se ajustará a las sesiones establecidas en el horario escolar. De acuerdo con el Decreto 81/2022, el área se organiza en dos sesiones semanales de 45'.

La organización del espacio del aula debe permitir el desarrollo de las diferentes situaciones de enseñanza y aprendizaje, individuales y compartidas, explicaciones y trabajo autónomo de consulta; trabajos comunes y diferenciados. Asimismo, para contribuir a la creación de un ambiente de trabajo y crear hábitos de comportamiento, el alumnado debe diferenciar y utilizar cada lugar de acuerdo con su finalidad.

El espacio de referencia será el aula, teniendo en cuenta otros espacios para incrementar la motivación y las expectativas para la realización de actividades especiales.

### 3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales han de ser variados y estimulantes, capaces de proporcionar múltiples oportunidades de aprendizaje y que permitan el uso de diferentes recursos, soportes y formatos tanto analógico como digitales.

Los medios informáticos y los programas multimedia se convierten en un medio más, en recursos habituales que, por su carácter interactivo, son atractivos y ayudan a generalizar habilidades y conocimientos.

Durante el presente curso los materiales utilizados son:

- Materiales de dibujo y pintura, como, por ejemplo:
  - Colores
  - Papel charol
  - Pintura de tela
  - Ceras Manley.
  - Témperas.
  - Acuarelas.
  - ...

- Materiales de medida: Regla, escuadra, cartabón, transportador de ángulos y compás.
- Diferentes soportes para realizar las obras: cartulinas, folios, cartón, etc.
- Tablet para cada alumno.
- Panel interactivo.
- Fichas

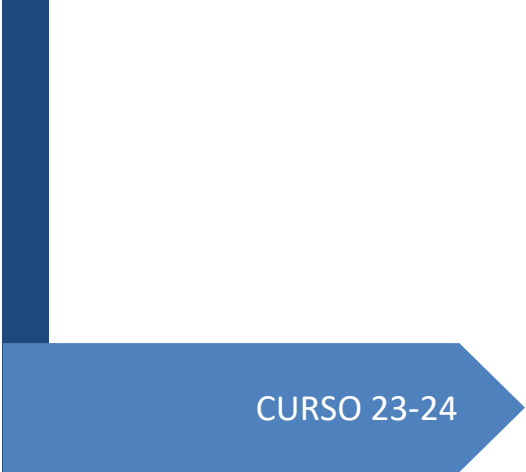
Algunos de los recursos didácticos son:

- Buscador de internet.
- Fichas de actividades.

#### 4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

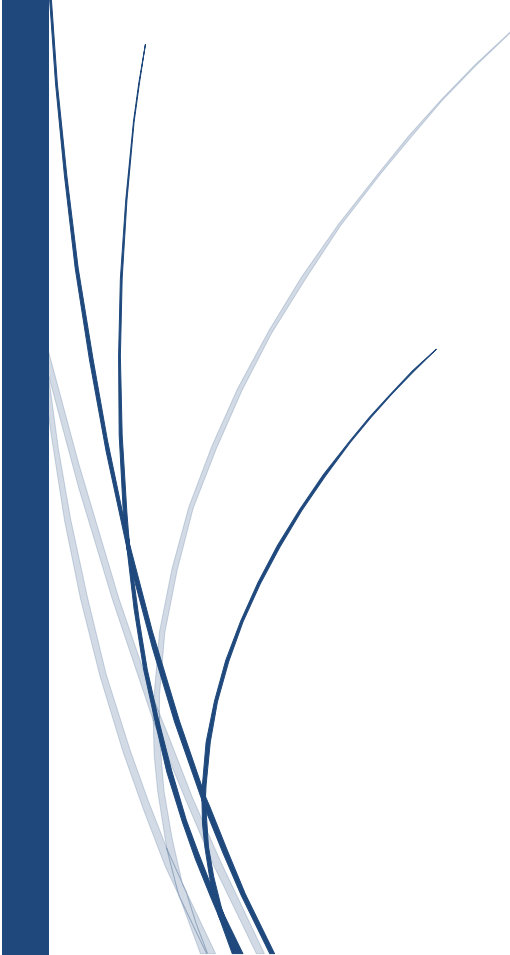
En el área de Educación Plástica y Visual se realizarán las siguientes actividades complementarias:

- Halloween el 31 de octubre (talleres).
- Christmas, semana previa a Navidad (manualidades para desarrollar habilidades y contenidos propios del área).
- Día de la Paz (manualidades para desarrollar habilidades y contenidos propios del área).
- Carnaval (manualidades para desarrollar habilidades y contenidos propios del área).



CURSO 23-24

# Programación Didáctica PROYECTO 4º EP CEIP CRECEMOS JUNTOS



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA PROYECTO 23-24  
CEIP CRECEMOS JUNTOS

## ÍNDICE

|                                                                         |          |
|-------------------------------------------------------------------------|----------|
| <b>1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA .....</b>         | <b>3</b> |
| <b>2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS .....</b> | <b>4</b> |
| <b>Estrategias didácticas .....</b>                                     | <b>4</b> |
| <b>Orientaciones organizativas .....</b>                                | <b>6</b> |
| <b>3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS .....</b>           | <b>7</b> |
| <b>4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS .....</b>                     | <b>7</b> |

## 1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

La LOMLOE nos da la posibilidad a los centros educativos de llevar a cabo “proyectos interdisciplinarios” para incluirlos dentro del área de Proyectos. Los proyectos interdisciplinarios están pensados para dotar de un espacio propio dentro del horario regular de nuestro alumnado para que se trabaje en el aula de forma integrada el desarrollo de las competencias clave sin las limitaciones de las áreas tradicionales. No es que en el resto de asignaturas no se trabaje esto, ni mucho menos, sino que se trata de complementarlo y potenciarlo al máximo. Además, es una buena forma dar una respuesta educativa concreta a ciertas necesidades del alumnado.

Así pues, los proyectos que trabajaremos este curso 23/24 son los siguientes:

- Primer trimestre: “Leemos juntos” (apadrinamiento lector): El apadrinamiento lector es una propuesta, vinculada tanto al currículo de Educación Infantil como de Primaria. La actividad se conoce como “lectura compartida” o “lectura entre pares” Consiste en emparejar a niños mayores, en este caso de cuarto de primaria con alumnos más jóvenes de tres años para fomentar la lectura y promover el amor por los libros. De esta manera, los alumnos/as de cuarto (siendo los mayores) se involucran de una manera autónoma y elaborada con alumnos más pequeños dando lugar a :
  - Selección de lecturas apropiadas: Los estudiantes mayores deben elegir cuidadosamente libros y materiales de lectura que sean apropiados para los más pequeños en términos de edad y nivel lector. Esto garantiza que los niños disfruten de la experiencia de lectura y que sea adecuada para su nivel de comprensión.
  - Preparación de materiales: los estudiantes mayores pueden preparar actividades o preguntas relacionadas con la lectura para preguntar a los más pequeños. Ello puede ayudar a trabajar mejor y aumentar la comprensión lectora.
  - Acompañamiento y orientación: es importante que los estudiantes mayores estén disponibles para responder preguntas, brindar orientación y apoyo durante la lectura. Dando confianza a los más pequeños en la actividad.
  - Seguimiento y reflexión: después de las sesiones de lectura, sería beneficioso que los niños/as piensen como se han sentido, si les ha gustado y como continuar con la actividad.
  - Desarrollo de las relaciones interpersonales e intergeneracionales: el proyecto debe enfocarse en crear conexiones significativas entre los alumnos/as de diferentes edades permitiendo así que compartan pensamientos, sentimientos y actividades en común.
- Segundo trimestre: “Títeres, luces y sombras”: durante este tiempo los alumnos aprenderán a realizar sus propios títeres, técnicas de luz y sombra y manejar distintos materiales para la representación de aquellos cuentos que hayan elegido.
- Tercer trimestre: “Me convierto en...”: Este proyecto tiene como finalidad utilizar su propio cuerpo como vehículo de expresión en la creación de actividades teatrales. Introduciremos a los alumnos a las prácticas escénicas creando y reproduciendo obras conocidas o creadas por ellos.

Todos ellos, por tanto, son proyectos innovadores con planes estratégicos que posibilitan el aprendizaje y que promueven el desarrollo educativo de nuestro alumnado. Estos proyectos, además, enfocan sus acciones en aplicar conocimientos, habilidades y

técnicas según el contexto del momento, con la finalidad de que nuestros estudiantes aprendan de una forma significativa, creativa, motivadora y divertida.

- La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.

- Progreso en la construcción de la identidad lectora. Estrategias para la expresión de gustos e intereses y para la valoración crítica elemental de las obras.

- Uso progresivamente autónomo de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas.

Salud social: Estereotipos corporales, de género y competencia motriz. Amistad y relaciones entre iguales a través de la práctica de actividad.

Planificación y autorregulación de proyectos: seguimiento y valoración durante el proceso y del resultado partiendo de la percepción y toma de decisiones ajustada a las exigencias de la tarea y las estrategias en las que se basa.

Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; equilibrio estático y dinámico en situaciones de complejidad creciente; organización espacial, temporal y espacio-temporal

Creatividad motriz: identificación de estímulos internos o externos que exijan un reajuste instantáneo de la acción motriz.

Usos comunicativos de la corporalidad: juego dramático, mímica, representación, imitación y baile a través de gestos, movimientos, expresión facial, posturas, ritmo y otros. Comunicación y comprensión de sensaciones, sentimientos, emociones e ideas complejas.

Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter expresivo. Coreografías adecuadas a características, posibilidades y limitación.

## **2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS**

Conseguir con el alumnado los objetivos de aprendizaje previstos, depende de muchos factores, entre los que la metodología juega un papel importante. El enfoque competencial de la enseñanza y del aprendizaje propone metodologías activas y dialógicas o interactivas, que el alumnado “aprenda haciendo” y/o “aplicando conocimientos” sobre situaciones-problemas significativos.

Con el fin de organizar la actividad didáctica, la programación en el aula se concretará en diferentes unidades de programación y/o proyectos que se corresponderán con unidades didácticas o situaciones de aprendizaje.

Las metodologías elegidas deberán contribuir al éxito de los aprendizajes fomentando la motivación y las altas expectativas, facilitando el proceso y contribuyendo a una buena gestión del clima del aula.

## Estrategias didácticas

Para que estas experiencias de aprendizaje sean competenciales diseñaremos unidades didácticas o situaciones de aprendizaje:

- Flexibles y accesibles que se puedan ajustar a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.
- Partirán de los conocimientos del alumnado (activación).
- Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros, precisos y conocidos por el alumnado.
- Propuestas secuenciadas, con tareas de creciente complejidad, graduadas de más sencillas a complejas.
- Proporcionarán modelos de conceptos y procesos mediante recursos adecuados e instrucciones claras (demostración).
- Programación de actividades suficientes para ensayar y posteriormente dominar la competencia (aplicación).
- A través de actividades de reflexión sobre lo que se ha hecho o aprendido (integración).
- Que sean útiles y funcionales para el alumnado, que supongan retos y desafíos que despierten su curiosidad por aprender (despertar el deseo de aprender). Dando lugar en nuestra materia en concreto a cierta autonomía en la planificación y búsqueda de información en contextos personales, sociales o educativos, para transformarla, comunicarla de manera personal y creativa, y utilizarla con distintos fines.
- Que partan de los intereses del alumnado (motivación).
- Contextualizadas y cercanas al alumnado, que sean respetuosas con sus experiencias y las diferentes maneras de percibir la realidad, acordes con su nivel psicoevolutivo (individualización).
- Que potencien el desarrollo de procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en el alumnado (desarrollo integral).
- Favorecerán diferentes tipos de agrupamiento (trabajo individual, por parejas, en pequeño grupo, en gran grupo) permitiendo que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa de los retos planteados.
- Posibilitarán la articulación coherente y eficaz de distintos conocimientos, destrezas y actitudes, fomentando aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática.

- El diseño debe tener como referencia uno o varios criterios de evaluación, que nos darán las claves de nuestra unidad o situación de aprendizaje, y a través de los cuales evaluaremos el logro de los aprendizajes descritos en estos criterios
- Los productos elegidos deberán ser adecuados para la observación de los aprendizajes descritos en los criterios de evaluación, siendo coherentes con los procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en ellos descritos.
- Aprendizaje del error: importancia de enseñar habilidades de revisión del aprendizaje alcanzado, asociado a la práctica de autocorrección o de corrección compartida por parte del alumnado, que permite aprender del error y evitar el riesgo de consolidarlo.
- Con nuestra materia “lengua castellana” pretendemos llevar a cabo un trabajo que de lugar al acercamiento a manifestaciones orales y escritas que permitan una comunicación y expresión respetuosa, pacífica, cuidada con fines lúdicos, artísticos y creativos.

Se podrán usar distintos modelos de enseñanza:

- Práctica guiada y autónoma.
- Uso de autoinstrucciones.
- Investigaciones grupales: Búsqueda de información en grupo, siendo relevante la interacción el alumnado y la construcción colaborativa del aprendizaje.
- Método deductivo: Desde los conceptos generales, el alumnado debe identificar y caracterizar los ejemplos concretos que le damos.
- Método inductivo básico: Partimos de casos concretos y ejemplos.
- Uso de mapas conceptuales, gráficos, esquemas, etc.
- Exposiciones: el profesor/a suministra información, organizada y explicada. Posteriormente, el alumnado debe explicar oralmente lo aprendido sobre un tema concreto.
- Investigación guiada: realizamos búsqueda de información en cualquier fuente, partiendo de un tema a investigación.
- Aprendizaje basado en Juegos.
- Aprendizaje cooperativo.

## **Orientaciones organizativas**

El aula es un espacio compartido y heterogéneo en el que conviven niñas y niños con diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y, en su caso, de salud.

El aprendizaje es un proceso de construcción social del conocimiento y el grupo de clase se constituye, por tanto, como un espacio natural de aprendizaje que es necesario utilizar y potenciar mediante el trabajo cooperativo.

Los agrupamientos dentro del aula serán flexibles para responder a las actividades y de las intenciones educativas y permitan responder a la diversidad del alumnado:

- Organización del aula en círculo o en forma de U. Permite la interacción cara a cara de todo el grupo (recomendable para puesta en común, debates, lluvia de ideas, coevaluación o aprendizaje compartido)



- Organización de forma individual: aumenta la concentración y atención, recomendable en explicaciones, visualizaciones, rondas de preguntas, exposiciones, etc.
- Organización en pequeño grupo o parejas: favorece la interacción y comunicación, recomendable para el trabajo por proyectos, cooperativo, tutoría entre iguales, aprendizaje basado en juegos, etc.
- Organización en rincones de actividad, para *trabajo por rincones* o *estaciones de aprendizaje*, que permitirán el trabajo multinivel.

La organización del tiempo escolar debe ser flexible para permitir al profesorado enseñar y al alumnado aprender sin saltos ni fragmentaciones. De manera general la actividad se ajustará a las sesiones establecidas en el horario escolar. De acuerdo con el Decreto 81/2022, el área se organiza en dos sesiones semanales de 45'.

La organización del espacio del aula debe permitir el desarrollo de las diferentes situaciones de enseñanza y aprendizaje, individuales y compartidas, explicaciones y trabajo autónomo de consulta; trabajos comunes y diferenciados. Asimismo, para contribuir a la creación de un ambiente de trabajo y crear hábitos de comportamiento, el alumnado debe diferenciar y utilizar cada lugar de acuerdo con su finalidad.

El espacio de referencia será el aula del grupo, pudiendo hacer uso de otros espacios para incrementar la motivación y las expectativas para la realización de actividades especiales, visitas y/o salidas.

Algunos espacios que podrán ser utilizados son: aula de la naturaleza, patio, biblioteca y aula de usos múltiples.

### 3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales han de ser variados y estimulantes, capaces de proporcionar múltiples oportunidades de aprendizaje y que permitan el uso de diferentes recursos, soportes y formatos tanto analógico como digitales.

Los medios informáticos y los programas multimedia se convierten en un medio más, en recursos habituales que, por su carácter interactivo, son atractivos y ayudan a generalizar habilidades y conocimientos.

Durante el presente curso los materiales utilizados son:

- Materiales de dibujo y pintura para la creación de títeres, decorados, etc, como, por ejemplo:
  - Ceras Manley.
  - Témperas.
  - Acuarelas.
  - ...
- Diferentes soportes para realizar las obras: cartulinas, folios, cartón, etc.
- Luces negras, teatro de sombras...
- Panel interactivo.

Algunos de los recursos didácticos son:

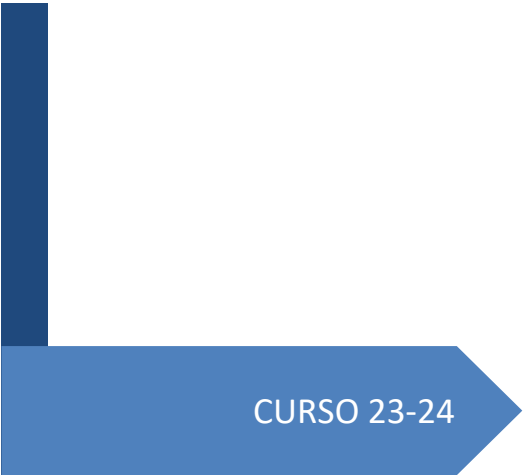
- Buscador de internet.

- Cuentos.

#### **4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

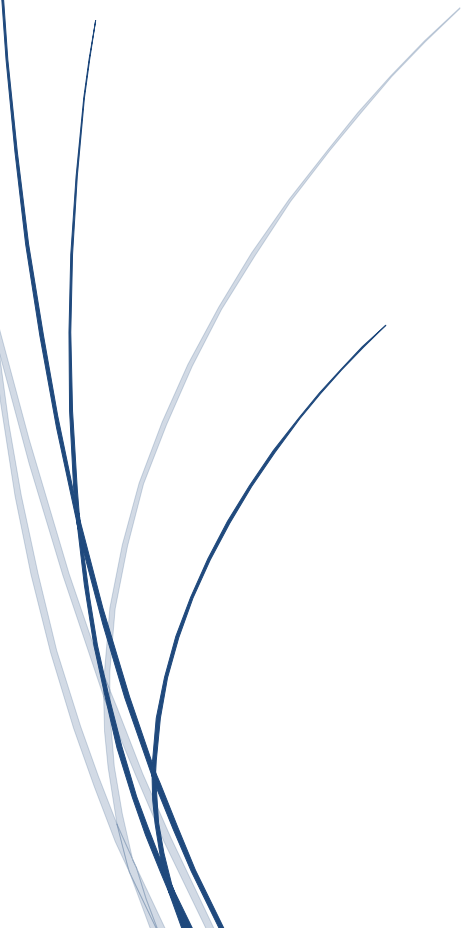
En el área de Proyecto se realizarán las siguientes actividades complementarias:

- Halloween el 31 de octubre (talleres en coordinación con las familias).
- Cuentos típicos navideños las semanas previas a la Navidad.
- Día del libro: donde se trabajarán obras literarias de autores que dan nombre a la celebración de dicho día.



CURSO 23-24

# Programación Didáctica INGLÉS 5 AÑOS CEIP CRECEMOS JUNTOS



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE INGLÉS 5 años 23-24  
CEIP CRECEMOS JUNTOS

## ÍNDICE

|                                                                         |                                      |
|-------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|
| <b>1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA .....</b>         | <b>3</b>                             |
| <b>2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS .....</b> | <b>¡Error! Marcador no definido.</b> |
| <b>Estrategias didácticas .....</b>                                     | <b>¡Error! Marcador no definido.</b> |
| <b>Orientaciones organizativas .....</b>                                | <b>¡Error! Marcador no definido.</b> |
| <b>3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS .....</b>           | <b>¡Error! Marcador no definido.</b> |
| <b>4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS .....</b>                     | <b>¡Error! Marcador no definido.</b> |

## 1 -INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

Los contenidos educativos de la lengua extranjera en la Educación Infantil se organiza dentro de una de las tres áreas que componen esta etapa, esta es el área de **Comunicación y Representación de la realidad**. La lengua extranjera que se trabaja en nuestro centro es la lengua inglesa

Dentro del área de **Comunicación y Representación de la realidad** se recogen los diferentes lenguajes y formas de expresión que en esta área contribuyen al desarrollo integral y armónico de niños y niñas, y deben abordarse de manera global e integrada con las otras dos áreas mediante el diseño de situaciones de aprendizaje en las que puedan utilizar diferentes formas de comunicación y representación en contextos significativos y funcionales. Se pretende desarrollar en niños y niñas las capacidades que les permitan comunicarse a través de diferentes lenguajes y formas de expresión como medio para construir su identidad, representar la realidad y relacionarse con las demás personas. Por ello la aproximación a la lengua extranjera se plantea desde este punto de vista teniendo en cuenta lo trabajado por las tutoras en esta área.

Las competencias específicas del área se relacionan con la capacidad de comunicarse eficazmente con otras personas de manera respetuosa, ética, adecuada y creativa. Por un lado, se aborda una perspectiva comunicativa, y por el otro, se persigue un enfoque interactivo en un contexto plurilingüe e intercultural.

El centro cuenta con un Proyecto Bilingüe autorizado. En el 2º Ciclo de Educación Infantil, el desarrollo de la nueva normativa no afecta a la organización establecida en la normativa de los proyectos bilingües.

Tal como establece el Decreto 80/2022, la **iniciación del aprendizaje de la lengua extranjera** se integrará en todos los niveles de la etapa.

La dedicación horaria de la **lengua extranjera** para el segundo ciclo de educación Infantil es de 3 sesiones de 45 minutos de Inglés y 2 sesiones de 45 minutos de **DNL**.

Entendemos las áreas como ámbitos de experiencia intrínsecamente relacionados entre sí que se abordarán mediante propuestas globalizadas de aprendizaje y que se trabajarán desarrollando Proyectos globalizados, donde se incluye la iniciación a la lengua extranjera.

## 2- ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y

### ORGANIZATIVAS

Los planteamientos metodológicos de la lengua extranjera en esta etapa se fundamentan en la metodología **TPR** (Total Physical Response) o aprendizaje de respuesta física, lo cual implica movimiento para mostrar la comprensión ya que a esta edad aún no hay expresión en inglés, se usa también la metodología **Movement Based Learning** (Aprendizaje basado en el movimiento) esta metodología consiste en hacer uso de actividades que conllevan moverse durante la clase, haciendo propuestas lúdicas basadas en juegos sencillos y actividades cortas apropiadas para su edad. en la

diversidad de actividades, estrategias, recursos y otros métodos didácticos; en experiencias de aprendizaje significativas y emocionalmente positivas, basadas en la experimentación; en el cuidado del desarrollo afectivo y cognitivo del alumnado respetando su ritmo evolutivo; en el aprendizaje individualizado y cooperativo.

## **Estrategias didácticas**

Para que estas experiencias de aprendizaje sean competenciales serán diseñadas unidades didácticas o situaciones de aprendizaje:

- Flexibles y accesibles que se puedan ajustar a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.
- Partirán de los conocimientos del alumnado (activación).
- Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros, precisos y conocidos por el alumnado.
- Propuestas secuenciadas, con tareas de creciente complejidad, graduadas de más sencillas a complejas.
- Proporcionarán modelos de conceptos y procesos mediante recursos adecuados e instrucciones claras (demostración).
- Programar actividades suficientes para ensayar y posteriormente dominar la competencia (aplicación).
- Programar actividades de reflexión sobre lo que se ha hecho o aprendido (integración).
- Que sean útiles y funcionales para el alumnado, que supongan retos y desafíos que despierten su curiosidad por aprender (despertar el deseo de aprender).
- Que partan de los intereses del alumnado (motivación).
- Contextualizadas y cercanas al alumnado, que sean respetuosas con sus experiencias y las diferentes maneras de percibir la realidad, acordes con su nivel psicoevolutivo (individualización).
- Que potencien el desarrollo de procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en el alumnado (desarrollo integral).
- Implicarán la producción y la interacción oral y el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.

Destacar las siguientes estrategias:

- Atención personalizada
- Trabajo individual y cooperativo
- Diseño universal para el aprendizaje inclusivo
- Aprendizaje basado en canciones, movimiento, juego y en la lectura de cuentos.

## **Agrupamientos**

El aula es un espacio compartido y heterogéneo en el que conviven niñas y niños con diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y, en su caso, de salud, con profesores y profesoras que también tienen diferencias.

El aprendizaje es un proceso de construcción social del conocimiento y el grupo de clase se constituye, por tanto, como un espacio natural de aprendizaje que es necesario utilizar y potenciar mediante el trabajo cooperativo.

Los agrupamientos dentro del aula deben ser flexibles para responder a las actividades y de las intenciones educativas y permitan responder a la diversidad del alumnado:

- Organización del aula en círculo o en forma de U. Permite la interacción cara a cara de todo el grupo (recomendable para puesta en común, debates, lluvia de ideas, coevaluación o aprendizaje compartido).

- Organización de forma individual: aumenta la concentración y atención, recomendable en explicaciones, visualizaciones, rondas de preguntas, exposiciones, etc.
- Organización en pequeño grupo o parejas: favorece la interacción y comunicación, recomendable para el trabajo por proyectos, cooperativo, tutoría entre iguales, aprendizaje basado en juegos, etc.
- Organización en rincones de actividad, para trabajo por rincones o estaciones de aprendizaje, que permitirán el trabajo multinivel.

## **Organización de tiempos y espacios**

El tiempo dedicado a la lengua extranjera en la etapa de infantil está distribuida en 3 sesiones de 45 minutos de Inglés y 2 sesiones de 45 minutos de **DNL**.

La organización del espacio del aula debe permitir el desarrollo de las diferentes situaciones de enseñanza y aprendizaje, individuales y compartidas, explicaciones y trabajo autónomo de consulta; trabajos comunes y diferenciados. Asimismo, para contribuir a la creación de un ambiente de trabajo y crear hábitos de comportamiento, el alumnado debe diferenciar y utilizar cada lugar de acuerdo con su finalidad.

El espacio de referencia será el aula del grupo, teniendo en cuenta otros espacios para incrementar la motivación y las expectativas para la realización de actividades especiales.

Algunos espacios que podrán ser utilizados son: aula de la naturaleza, patios y aula de usos múltiples de infantil.

El uso de espacios alternativos, en el centro o fuera de él, mediante visitas y salidas, permiten aprender del y en el entorno e incrementa la motivación.

## **3-MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICA**

Los materiales han de ser variados y estimulantes, capaces de proporcionar múltiples oportunidades de aprendizaje y que permitan el uso de diferentes recursos, soportes y formatos tanto analógico como digitales.

El desarrollo de actividades se realiza mayoritariamente de forma oral usando tanto medios audiovisuales como flashcards, para que la exposición a la lengua extranjera cuente con apoyo visual para su mejor comprensión. Además se usan cuentos tanto editados como creaos por la maestra. Se utilizan bingos, memory games, y juegos que motivan al alumnado, donde se utiliza la expresión oral siempre con apoyo visual.

Los materiales serán variados para dar respuesta a la complejidad de situaciones, de intereses, de estilos de aprendizaje.

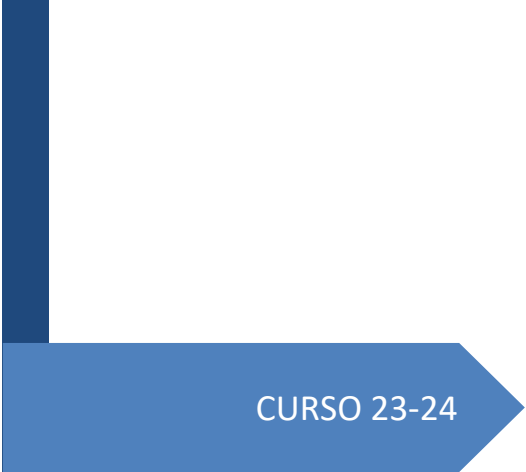
Los medios informáticos y los programas multimedia se convierten en un medio más, en recursos habituales que, por su carácter interactivo, son atractivos y ayudan a generalizar habilidades y conocimientos.

## **4 PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

Las actividades complementarias que se realizarán desde lengua extranjera son:

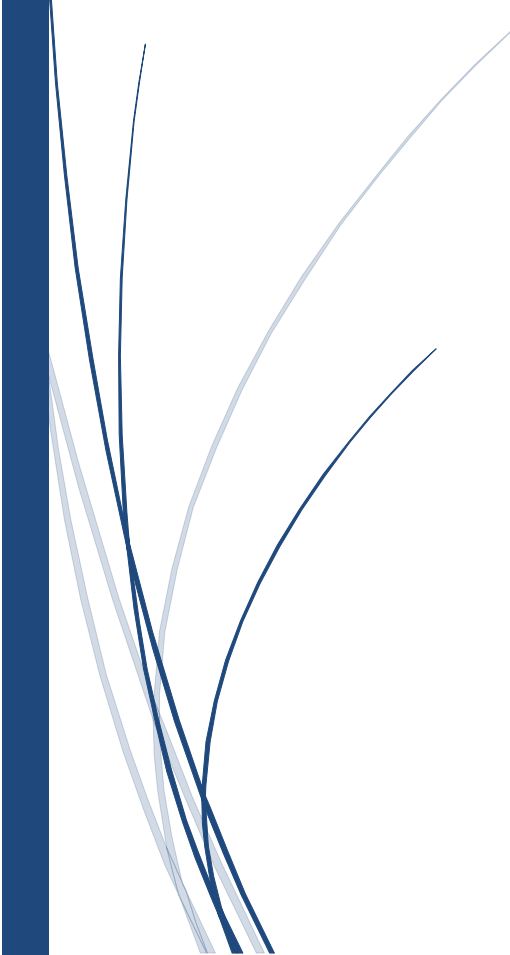
- ✓ Halloween.
- ✓ Christmas.
- ✓ St. Patric Day.
- ✓ Espectáculo de
- ✓ Magia en inglés: The book traveller
- ✓ Easter





CURSO 23-24

# Programación alternativa a la Religión. 5 años CEIP CRECEMOS JUNTOS



PROGRAMACIÓN ALTERNATIVA A LA RELIGIÓN  
5 AÑOS 23-24  
CEIP CRECEMOS JUNTOS

En Educación Infantil, la Alternativa a la Religión se va centrar en el desarrollo de La Educación Emocional y la Creatividad. Las emociones y la creatividad están presentes en cualquier situación de aprendizaje que se genere en el aula. No se entiende un aprendizaje donde el alumnado no movilice sus propias emociones y desarrolle todo su potencial creativo. Es fundamental que los/as alumnos/as identifiquen sus propias emociones y las de los demás y aprendan a gestionarlas de forma adecuada.

La presente programación se ha diseñado con un eje común para todo el 2º ciclo de Educación Infantil, aunque en cada nivel se irán adaptando las actividades a las características psicoevolutivas del alumnado.

A no ser considerada como área, las actividades planificadas no tienen el carácter de evaluables a efectos de la obtención de una calificación que pudiera ser recogida en el expediente del alumnado. Es por este motivo que carece de criterios de evaluación y de saberes básicos.

Las actividades se llevarán a cabo en tres bloques, como se destaca a continuación:

### **PRIMER TRIMESTRE: BLOQUE CONCIENCIA EMOCIONAL**

**El objetivo fundamental será que los/as alumnos/as identifiquen las emociones básicas, en ellos/as y en los demás, a través de las siguientes actividades:**

- Lectura de cuentos relacionados con las emociones y comentario de los mismos.
- Murales y dibujos sobre los cuentos leídos.
- Juegos corporales para adivinar las emociones.
- Canciones y bailes.
- Memory de las emociones.
- Juego simbólico.

### **SEGUNDO TRIMESTRE: BLOQUE REGULACIÓN EMOCIONAL**

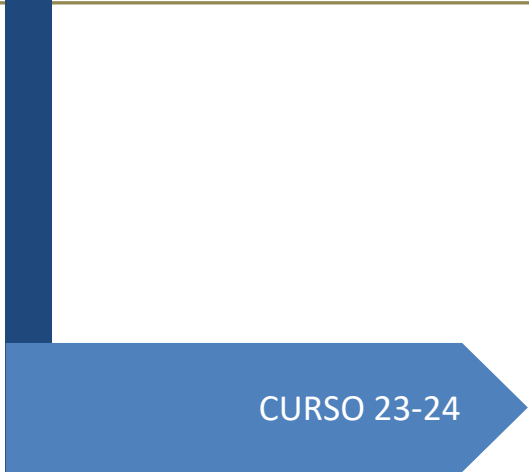
**El objetivo fundamental es regular la expresión emocional a través de la reflexividad y la tolerancia a la frustración, a través de las siguientes actividades:**

- Lectura de cuentos relacionados con las emociones y comentario de los mismos.
- Puesta en práctica de técnicas de relajación (yoga, mindfulness...) y otras técnicas que ayuden a reducir los enfados cuando se produzcan (tortuga...)
- Canciones y bailes.
- Juego simbólico.
- Creación del rincón de la calma.

### **TERCER TRIMESTRE: CREATIVIDAD**

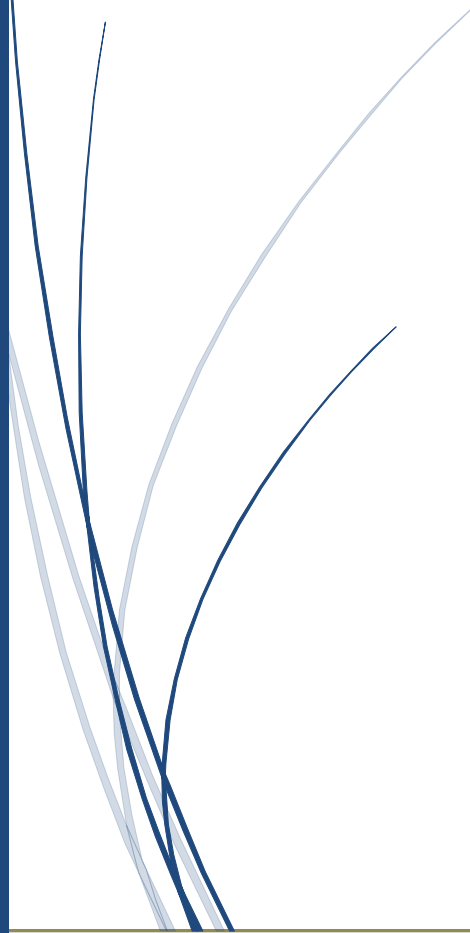
**El objetivo fundamental es desarrollar la creatividad en los/as niños/as como vehículo para expresar sus sentimientos, fomentando su autoestima y su seguridad en sí mismos/as. Se desarrollará mediante las siguientes actividades:**

- Creación de un cuento entre todos/as
- Dibujar y pintar murales colectivos.
- Crear mediante la plastilina.
- Imaginar mediante el juego simbólico
- Juegos de palabras: veo, veo...
- Dramatizaciones



CURSO 23-24

# Programación Didáctica 5 AÑOS CEIP CRECEMOS JUNTOS



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 5 AÑOS 23-24  
CEIP CRECEMOS JUNTOS

**ÍNDICE**

|                                                                        |           |
|------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS ÁREAS.....</b>     | <b>3</b>  |
| <b>2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS.....</b> | <b>7</b>  |
| <b>Estrategias didácticas.....</b>                                     | <b>7</b>  |
| <b>Orientaciones organizativas.....</b>                                | <b>8</b>  |
| <b>3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....</b>           | <b>10</b> |
| <b>4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.....</b>                     | <b>12</b> |

## 1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS ÁREAS

Los contenidos educativos de la Educación Infantil se organizan en tres áreas, correspondientes a ámbitos propios de la experiencia y el desarrollo infantil:

### a) **Crecimiento en armonía**

Esta área se centra en el desarrollo personal y social del niño o la niña, ambos tienen lugar de forma progresiva, conjunta y armónica, aunque solo adquiere sentido si se complementa con las otras dos áreas, ya que tiene lugar en un entorno físico y natural determinado y además necesita utilizar distintos lenguajes y representaciones de la realidad. Siempre teniendo en cuenta los diferentes ritmos y estilos de maduración, ya que el proceso de enseñanza y aprendizaje se adaptará a las características propias, necesidades, intereses y estilos cognitivos de cada niño o niña.

### b) **Descubrimiento y Exploración del Entorno.**

Esta área pretende favorecer el descubrimiento, observación y exploración de los diferentes elementos físicos y naturales del entorno, de manera que los niños y niñas a la vez que lo descubren vayan adquiriendo actitudes de respeto, cuidado y protección dicho entorno.

Como resultado de la exploración y experimentación de objetos del entorno, serán capaces de discriminar algunas de sus cualidades y atributos, así como proponer agrupaciones atendiendo a un criterio, es decir, tiene lugar un acercamiento a conceptos básicos pertenecientes al medio físico, y mediante los cuales comenzarán a asentar las bases de su pensamiento científico.

### c) **Comunicación y Representación de la realidad.**

Los diferentes lenguajes y formas de expresión que se recogen en esta área contribuyen al desarrollo integral y armónico de niños y niñas, y deben abordarse de manera global e integrada con las otras dos áreas mediante el diseño de situaciones de aprendizaje en las que puedan utilizar diferentes formas de comunicación y representación en contextos significativos y funcionales. Se pretende desarrollar en niños y niñas las capacidades que les permitan comunicarse a través de diferentes lenguajes y formas de expresión como medio para construir su identidad, representar la realidad y relacionarse con las demás personas.

Las competencias específicas del área se relacionan con la capacidad de comunicarse eficazmente con otras personas de manera respetuosa, ética, adecuada y creativa. Por un lado, se aborda una perspectiva comunicativa, y por el otro, se persigue un enfoque interactivo en un contexto plurilingüe e intercultural.

Las competencias específicas en torno a las que se organizan los aprendizajes del área están orientadas hacia tres aspectos fundamentales de la comunicación: la expresión, la comprensión y la interacción para visibilizar las posibilidades comunicativas de los diferentes lenguajes y formas de expresión, aunque se concede un carácter prioritario al proceso de adquisición del lenguaje verbal. Por otra parte, la comunicación permite interpretar y representar el mundo en el que vivimos. Por ello, se incluye también una competencia específica relacionada con el acercamiento a las manifestaciones culturales asociadas a los diferentes lenguajes que se integran en el área, como un primer paso hacia el reconocimiento y valoración de la realidad multicultural y plurilingüe desde la infancia.

Se espera desarrollar las destrezas comunicativas, que irán evolucionando, para producir, interpretar y comprender mensajes de creciente complejidad, de manera eficaz, personal y creativa.

**La oralidad** es el instrumento por excelencia para la comunicación, la expresión de vivencias, sentimientos, ideas y emociones, así como el aprendizaje y la regulación de la conducta. Por ello, su adquisición y desarrollo ocupa un lugar de especial relevancia en esta etapa.

Desde un enfoque preventivo se llevará a cabo un **Taller de Estimulación del Lenguaje**, en el que el maestro especialista en Audición y lenguaje (AL) del centro colabora con las tutoras. La lengua oral se irá estimulando a través de la mediación del adulto, quien proporcionará modelos y dará sentido a las diversas interacciones, favoreciendo el acceso progresivo a formas y usos cada vez más complejos, incluidos algunos elementos de la comunicación no verbal.

Será preciso crear un ambiente multialfabetizador rico que comprenda todos los lenguajes posibles y que establezca relaciones entre ellos.

Tal como se establece en el **Plan de lectura del centro**, se ofrecerán experiencias con adultos como modelos lectores, que despertará la curiosidad, el interés y las ganas de explorar y descubrir el significado social y cultural del lenguaje escrito. Ese interés se incrementará dejando a su alcance libros y otros textos de uso social adecuados a su edad e intereses (Biblioteca de aula). Esta primera aproximación se debe producir en el quehacer cotidiano del aula, enmarcado en situaciones funcionales y significativas para los niños y niñas, teniendo claro que la adquisición del código escrito no es un objetivo que se deba alcanzar en esta etapa.

Iniciamos, también, el **acercamiento a la literatura infantil** como fuente de disfrute y se empieza a tejer, donde la escucha de canciones y cuentos crean un vínculo emocional y lúdico con los textos literarios.

Es la etapa de la literatura oral por excelencia: rimas, retahílas, folklore... La creación en el aula de un espacio cálido y acogedor donde ubicar la biblioteca favorecerá también el acercamiento natural a la literatura infantil, para construir significados, despertar su imaginación y fantasía, acercarlos a realidades culturales propias y ajenas, y presentarles otros mundos.

Prestaremos especial atención al desarrollo de actitudes positivas y de respeto tanto hacia el repertorio lingüístico personal, como al de los demás, despertando su sensibilidad y curiosidad por conocer otras lenguas e invitándolos a explorar otros lenguajes y formas de expresión. El **aprendizaje de la lengua extranjera** desde la Educación Infantil ha supuesto un paso importante a favor de una educación de calidad; empezando desde edades tempranas los niños y las niñas desarrollan una competencia plurilingüe y, a la vez, introduce una apertura hacia la pluriculturalidad. Además, el uso de una lengua extranjera se manifiesta como una herramienta muy beneficiosa para su desarrollo en un mundo global.

Los niños y niñas se encuentran inmersos en una sociedad en la que lo **digital**, por lo que iniciaremos el proceso de alfabetización digital a lo largo de la etapa.

Los **lenguajes artísticos**, proporcionan un cauce diferente, variado y flexible para expresarse y relacionarse con el mundo exterior con mayor libertad. La primera infancia se asombra constantemente, porque nada se da por supuesto. La creatividad, tan presente en la etapa, tiene que ver con la curiosidad vital. La práctica educativa debe consistir en ser acompañarla y proporcionar las herramientas para consolidarla.

El **lenguaje musical** es un medio que permite la comunicación con los demás y posibilita el desarrollo de aspectos como la escucha atenta y activa, la sensibilidad, la improvisación y el disfrute a través de la voz, el propio cuerpo o los juegos motores y sonoros. De la misma manera, también nos aproximaremos al conocimiento de distintas manifestaciones musicales, para despertando la conciencia cultural y favorecer el desarrollo artístico.

Con respecto al **lenguaje plástico**, se irán adquiriendo y desarrollando de forma progresiva diferentes destrezas, al tiempo que se experimentará con distintas técnicas y materiales para expresar ideas, emociones y sentimientos, contactando con diferentes modelos relacionados con diversas expresiones artísticas, para iniciar así el desarrollo del sentido estético y artístico.

El **lenguaje corporal y gestual**, permite el descubrimiento de nuevas posibilidades expresivas, que pueden utilizarse con una intención comunicativa, representativa o estética.

La etapa se concibe como un continuo aprendizaje. Desde su nacimiento y a lo largo de toda la etapa, las experiencias vitales de niños y niñas se van ampliando y diversificando de manera progresiva. Paralelamente, se despertarán el interés y la curiosidad por descubrir y explorar las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes y formas de expresión para comunicarse de manera cada vez más eficaz, personal y creativa en los distintos contextos cotidianos.

El centro cuenta con un Proyecto Bilingüe autorizado. En el 2º Ciclo de Educación Infantil, el desarrollo de la nueva normativa no afecta a la organización establecida en la normativa de los proyectos bilingües.

Tal como establece el Decreto 80/2022, la **iniciación del aprendizaje de la lengua extranjera** se integrará en todos los niveles de la etapa.



La dedicación horaria de la lengua extranjera para el segundo ciclo de educación Infantil es de 3 sesiones de 45 minutos de inglés y 2 sesiones de 45 minutos de DNL.

Entendemos las áreas como ámbitos de experiencia intrínsecamente relacionados entre sí que se abordarán mediante propuestas globalizadas de aprendizaje y que se trabajarán desarrollando Proyectos globalizados, donde se incluye la iniciación a la lengua extranjera.

## 2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS

La metodología constituye el conjunto de criterios y decisiones que organizan, de forma global, la acción didáctica en el aula. Se derivará de la caracterización realizada en cada uno de los elementos curriculares, objetivos, saberes básicos, evaluación, medios, y de la peculiar forma de concretarlos en un determinado contexto educativo, llegando a conformar un singular estilo y un ambiente de aula, cuyo objetivo más general será el de facilitar el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje expresados en las intenciones educativas.

Se utilizarán metodologías activas y participativas, entre las que cabe destacar:

- La metodología del **Aprendizaje por Proyectos**, que nos permitirá que el alumnado descubra, investigue y llegue a ser competente y capaz de desenvolverse en la vida.  
La elección de esta metodología supone enseñar a los/as alumnos/as a pensar y aprender por sí mismos, dándoles estrategias y herramientas para encontrar la información, de forma que ellos/as mismos/as sean los protagonistas de sus propios aprendizajes.
- El **Aprendizaje Cooperativo**, que da especial relevancia al trabajo en grupo. La colaboración y la cooperación son parte de muchas dinámicas y actividades del trabajo por proyectos, fomentando que los alumnos aprendan a compartir, colaborar, respetar a sus compañeros/as, etc.
- Desde **inglés y el proyecto de DNL** (usando el inglés como lengua vehicular) se usa la **metodología TPR (Total Physical Response)** es decir, metodología basada en respuesta física que implica movimiento, se hará hincapié en la metodología de **Communicative approach** (Método comunicativo) dando total protagonismo al lenguaje oral. Se usará además la metodología **Movement Based Learning** (Aprendizaje basado en el movimiento) esta metodología consiste en hacer uso de actividades que conlleven moverse durante la clase, haciendo propuestas lúdica basada en juegos sencillos, actividades cortas apropiadas para su edad.

### Estrategias didácticas

Las estrategias didácticas planteadas en los distintos proyectos de trabajo, a partir de los que se abordarán las distintas situaciones de aprendizaje, tendrán en cuenta los siguientes principios:

- ***El aprendizaje ha de ser significativo y funcional***, que definió Ausubel como aquel en el que los conocimientos que el alumno posee se relacionan de modo sustancial con los nuevos presentados, que permanecen en el tiempo y son útiles para la vida. En esta programación se favorece este aprendizaje proponiendo actividades iniciales en las que se detectan sus conocimientos de partida para poder engazarlos con los nuevos

planteados. Así mismo, se tendrá presente el planteamiento de situaciones prácticas que doten de significado a estos aprendizajes.

- **El enfoque será globalizador.** Decroly defendió que el niño percibe la realidad como un todo a partir del cual va descubriendo las partes. Se proponen actividades que permiten trabajar distintos contenidos y áreas de manera global.
- **Toda la jornada escolar es educativa,** tanto el tiempo que el discente se encuentra en el aula como en otros espacios es fundamental para su desarrollo.
- **El juego como base del proceso de enseñanza-aprendizaje.** Toda actividad o experiencia que se proponga tendrá un contexto lúdico y de disfrute ya que constituye la forma natural en la que aprenden los niños, rompiendo la falsa dicotomía juego-trabajo.
- **El clima se apoya en la seguridad y la confianza.** La comunicación y la interacción tanto entre el alumnado, como el profesorado y entre ambos hace posible el diálogo, el debate y el enriquecimiento mutuo.
- **Partir del nivel de desarrollo de los niños/as,** teniendo en cuenta que éste es algo personal.
- **La motivación es el pilar principal de los aprendizajes.** Planteando temáticas divertidas que partan de sus intereses, realizando juegos, usando las nuevas tecnologías, llevando a cabo distintos agrupamientos y flexibilizando las propuestas teniendo en cuenta las cuestiones surgidas que presenten para ellos mayor interés.
- **La autonomía, la relación con los iguales y la socialización.** Que el niño se descubra a sí y a los demás y aprenda a adentrarse en unas relaciones más amplias constituye un objetivo prioritario en la educación.
- **El papel del docente y la familia como colaboradora imprescindible.** El docente será un guía y orientador del proceso, que estimule y atienda a las necesidades. La cooperación con las familias será básica para ofrecer al niño continuidad en ambos contextos, seguridad y confianza.

## Orientaciones organizativas

En la organización, se tendrán en cuenta los agrupamientos y la forma de distribuir los espacios y los tiempos.

Durante la jornada escolar tendrán lugar distintos tipos de agrupamientos que favorecerán tanto la socialización como el respeto a los ritmos individuales. Las posibilidades de agrupamiento son muy diversas y se combinarán en función de las intenciones, las situaciones, las actividades y el momento de la jornada en que se apliquen. Éstos son:

- **Gran grupo.** Participa toda la clase, en momentos de puesta en común, exploración de ideas, asamblea...

- *Pequeño grupo.* Compuestos por 3, 4 ó 5 niños. Muy útil para establecer puntos de referencia comunes y desarrollar la comunicación y el trabajo cooperativo.
- *Por parejas.*
- *Individuales.* Se facilita y respeta el ritmo de cada niño, de manera que pueda proporcionarles una enseñanza individualizada y adaptada.

Los criterios para agrupar alumnos/as deben ser flexibles y responder a los objetivos y propuestas metodológicas propias de la etapa. Asimismo, se tendrá en cuenta las características personales del alumnado y el tipo de actividades a realizar.

El tiempo, es algo abstracto y de difícil percepción. Hay que tener en cuenta que el ritmo de trabajo y atención de los/as niños/as varía a lo largo del día, por lo que se deben realizar al principio las actividades que requieren un mayor esfuerzo, teniendo siempre presente que éstas pueden variar en función del ritmo y los intereses. Las rutinas diarias les ayudan a descubrir su entorno cercano de una manera libre y a anticipar las actividades que van realizando, como forma de sentirse seguros y tranquilos en su ambiente.

La temporalización de cada proyecto la dividimos en sesiones, cada una de las cuales se centra en una de las preguntas planteadas sobre el tema incluyendo distintas actividades y dinámicas. En la programación de cada proyecto se desarrolla dicha temporalización de forma más detallada.

El espacio no es sólo un lugar estático donde se desarrollan los aprendizajes, sino que constituye un modelador activo de la función didáctica. Por eso, la organización del mismo será fundamental para crear climas agradables, tranquilos... No obstante, se consideran como espacios educativos no sólo el aula, sino también el patio, el aula de usos múltiples de infantil, la sala de usos múltiples la biblioteca, el aula de la naturaleza, y el propio entorno.

La figura de la asamblea de clase en la que discuten los aspectos de interés y se garantiza la participación de todos de manera democrática es otro complemento imprescindible en la creación de dinámicas de grupo en el aula.

El espacio del aula, lejos de ser un condicionante, debe convertirse en un recurso para explotar: la creación de espacios polivalentes, rincones... De esta manera encontramos:

**-Los rincones.** Este tipo de organización del aula nos permite realizar diversas actividades, en pequeños grupos, separando diversas zonas. Los rincones se mantendrán constantes a lo largo del curso, adaptándose a cada proyecto, lo que permite el trabajo autónomo de los alumnos.

Los rincones que tendremos en el aula son:

- Rincón del PROYECTO
- Rincón de LECTO-ESCRITURA Y CUENTOS (BIBLIOTECA)
- Rincón de la CASITA Y JUEGO SIMBÓLICO
- Rincón de la PLÁSTICA
- Rincón de LÓGICO-MATEMÁTICA, PUZZLES Y ENSARTABLES
- Rincón de las CONSTRUCCIONES Y COCHES

- **Los espacios para DNL.** Además de los espacios dentro del aula, las paredes de los pasillos serán espacios a integrar en el aprendizaje de inglés para experimentar y mostrar sus resultados, al igual que el aula de usos múltiples de infantil del edificio donde realizaremos las sesiones que impliquen actividades de mayor movimiento.

-**Los talleres.** Los realizaremos en momentos puntuales para profundizar sobre temas concretos de algunos proyectos.

El espacio debe ser también polifuncional y cambiante, pudiendo organizar las mesas y sillas en función de la actividad y para diferentes agrupamientos a la hora de trabajar en equipo, etc. Además, se aprovecharán las paredes del aula como un espacio para exponer los trabajos de los niños, murales, dibujos...

Sin lugar a dudas, lo más importante tanto en la organización espacial como en la organización temporal es la **flexibilidad**, de modo que tengan cabida nuevas iniciativas, investigaciones, intereses, propuestas o proyectos que nos ayuden a conseguir una enseñanza más completa.

### 3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales a utilizar serán variados, manejables, atractivos, seguros, sugestivos y adaptados a las características del alumnado, dándole la oportunidad de manipular, experimentar o representar. Asimismo, es necesario utilizar un mobiliario adecuado a las características de los/as niños/as.

Dentro del aula proponemos una serie de principios generales tales como:

- Accesibilidad y visibilidad: desde el punto de vista del alumnado.
- Clasificación y etiquetaje: con criterios bien conocidos por todos/as y códigos que faciliten su reconocimiento (fotos o dibujos del objeto o símbolos).
- Contenedores: para el orden y para que el material no se pierda y deteriore.
- Distribución: Lo esencial es que cada zona de trabajo tenga todo lo necesario para desarrollar sus actividades. Ello permite una mayor autonomía del alumnado y aprovechamiento de los materiales.
- Conservación: a través del cumplimiento de una serie de normas que se establecen entre todos/as en la asamblea.

No disponemos de libro de texto de ninguna editorial, las maestras elaboramos las fichas de trabajo que el alumnado realizará, con las que se trabajarán los contenidos propuestos en esta programación a través de los temas elegidos en cada trimestre.

En **DNL** no usamos libro de texto, se utilizan recursos diversos como flashcards, materiales diseñados por la maestra, videos, cuentos, juegos (bingos, memory games, juegos de mesa...) adaptados a los temas trabajados y a la edad del alumnado. Hacemos uso de las pizarras digitales.

Los materiales que se utilicen reunirán las condiciones de calidad y seguridad apropiadas para su uso, teniendo en cuenta los siguientes principios:

- Sencillos: fáciles en su manejo
- Artesanales: de fabricación propia, hechos por el propio niño, utilizando materiales que aparentemente no sirven para nada...
- Activos: que el/la niño/a pueda manejarlos, moverlos y manipularlos de manera que en el juego el protagonista sea él/ella y no el juguete
- Educativos: que despierten en ellos/as sentimientos de compañerismo y que potencien su capacidad intelectual a la vez que utilizan diversas técnicas de plástica.
- Creativos: que les incite a utilizar su imaginación y fantasía
- Liberadores: que oriente hacia una creatividad constructora la "agresividad" natural del niño.
- Cooperativos: que propicie el juego con otros/as niños/as.
- Divertidos: tanto a la hora de realizarlos como en el propio juego.
- Seguros que no entrañen ningún tipo de peligro o riesgo.

Según las distintas actividades podemos considerar los siguientes materiales.

○ Materiales de juego. Entre los materiales de juego del aula se encuentran: maletín de médico, muñecas, cunas, coches, carritos, cocinita, vajillas, objetos de peluquería, alimentos de plástico, dinero de plástico... ninguno de ellos favorecerá cualquier tipo de discriminación, sobre todo de sexos.

○ Materiales de psicomotricidad. Tendremos en cuenta al seleccionar el material cubrir las necesidades de motricidad gruesa y fina, por ello dispondremos de colchonetas, rampas, aros, balones de distintos tamaños, zancos, picas, cuerdas, túnel...

○ Materiales de lenguaje. Tienen un mismo objetivo, y es el de potenciar las capacidades expresivas de los pequeños. Entre los múltiples materiales, destacamos: los títeres, los murales, los cuentos, letras móviles, pizarras, cartones con nombres etc.

○ Materiales de educación sensorial. Tablas cromáticas, papeles de lija con distintos grabados (fino, rugoso...), los frascos olorosos, las cajas de sonidos, etc.

○ Materiales de matemáticas: chapas, cordones, cajas, material Montessori (barras, cajas de contar...) los bloques lógicos, regletas, juegos de dominó, cartas, tablas de pinchos para seriación, cuentas, juegos de memoria, puzles...

○ Materiales de observación y experimentación. Para realizar experiencias es muy importante disponer de abundante material. Hay cosas que se encuentran en casi todas las casas y que pueden aportar los/las niños/as. Otras se pueden recoger en distintas salidas al visitar el entorno.

○ Materiales reciclados: tapones de corcho, cajas de zapatos, rollos de cartón del papel higiénico, periódicos, revistas, envases, retales de telas...

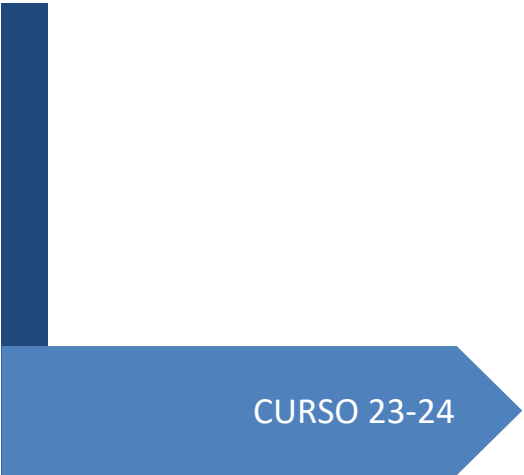
○ Materiales para la educación artística. Para que el desarrollo sea integral es preciso dotar al aula de materiales que favorezcan la educación plástica, musical y corporal.

○ Materiales audiovisuales e informáticos: con el fin de acercar a los niños/as al mundo digital, trabajaremos con diferentes medios audiovisuales. Cada clase cuenta con un panel interactivo.

#### 4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

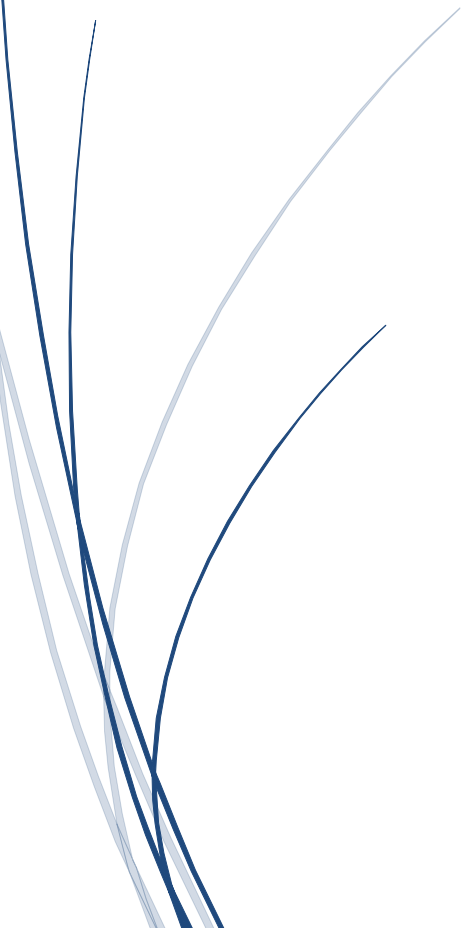
En la etapa de Infantil, se realizarán las siguientes actividades complementarias:

- Halloween: el 31 de octubre (taller de manualidades con la participación de las familias).
- Salida al Museo Nacional de Ciencias Naturales de Madrid: 12 de Diciembre (proyecto Dinosaurios)
- Navidad: días previos a las vacaciones (taller de manualidades, festival de Villancicos, Reyes Magos...)
- Día de la Paz: 30 de Enero (talleres para educar en la paz, la solidaridad y la convivencia)
- Jueves Lardero y Carnaval: 8 y 9 de febrero (actividades para acercar a nuestro alumnado a las tradiciones propias de nuestra comunidad).
- Espectáculo en inglés: 19 de abril (desarrollo de destrezas orales en lengua inglesa).
- Planetario en el cole: 11 y 12 de marzo. (Actividades motivadoras para reforzar y vivenciar el proyecto de 2º Trimestre).
- Día del libro: 23 de abril (talleres para fomentar el hábito lector y el disfrute por los cuentos).
- Carrera solidaria: Tercer trimestre (jornada de convivencia con las familias para impulsar la solidaridad entre el alumnado y desarrollar hábitos saludables mediante el deporte).
- Visita a la Granja-Escuela de Talamanca del Jarama: 27 de Mayo (excursión para disfrutar de actividades en la naturaleza y desarrollar actitudes de respeto al medio ambiente).
- Fiesta de Fin de curso: 21 de Junio (despedida del curso con actividades lúdicas y la visita de un cuenta-cuentos).



CURSO 23-24

# Programación Didáctica RELIGIÓN INFANTIL CEIP CRECEMOS JUNTOS



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE RELIGIÓN 23-24  
CEIP CRECEMOS JUNTOS



## ÍNDICE

|                                                                         |                                      |
|-------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|
| <b>1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA .....</b>         | <b>3</b>                             |
| <b>2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS .....</b> | <b>¡Error! Marcador no definido.</b> |
| <b>Estrategias didácticas .....</b>                                     | <b>¡Error! Marcador no definido.</b> |
| <b>Orientaciones organizativas .....</b>                                | <b>¡Error! Marcador no definido.</b> |
| <b>3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS .....</b>           | <b>¡Error! Marcador no definido.</b> |
| <b>4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS .....</b>                     | <b>¡Error! Marcador no definido.</b> |

# 1 -INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

La estructura del currículo de Religión Católica se integra en el marco curricular de la nueva ordenación y es análoga a las de las otras áreas y materias escolares, contribuyendo como estas al desarrollo de las competencias clave a través de una aportación específica. Es un currículo abierto y flexible para facilitar su programación en los diferentes entornos y centros educativos.

Se plantean, en primer lugar, las seis competencias específicas propias del área de Religión Católica. Son comunes para todas las etapas, proponen gradualmente aprendizajes de carácter cognitivo, instrumental y actitudinal; y permiten el desarrollo de las competencias clave que se inician en la Educación Infantil. Algunas competencias específicas están centradas en la formación de la identidad personal, cultivan las dimensiones emocionales y afectivas y promueven que cada alumno y alumna conforme con autonomía, libertad y empatía su proyecto vital, inspirado por la visión cristiana.

En segundo lugar, se proponen los criterios de evaluación que están directamente relacionados con las competencias específicas.

En tercer lugar, se proponen los saberes básicos necesarios para alcanzar la propuesta formativa del área de Religión Católica. Estos saberes, que derivan específicamente del diálogo de la Teología y la Pedagogía, constituyen los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para el logro de las competencias específicas.

Finalmente, las orientaciones metodológicas y para la evaluación del área de Religión Católica establecen una propuesta didáctica en línea con las otras áreas de la etapa y las situaciones de aprendizaje. Su programación constituye una oportunidad para incorporar las realidades más cercanas de los centros educativos y del entorno y para plantear la programación didáctica del área de Religión Católica en proyectos y ámbitos más globalizados del segundo ciclo de Educación Infantil.

## 2- ORIENTACIONES METODOLÓGICAS ,DIDÁCTICAS Y

### ORGANIZATIVAS

**Los planteamientos metodológicos** de este área se fundamentan, globalmente, en la atención personalizada al alumnado, en la diversidad de actividades, estrategias, recursos y otros métodos didácticos; en experiencias de aprendizaje significativas y emocionalmente positivas, basadas en la experimentación; en el cuidado del desarrollo afectivo y cognitivo del alumnado respetando su ritmo evolutivo; en el aprendizaje individualizado y cooperativo; en la relación de los aprendizajes con el entorno, en un enfoque competencial orientado a la acción, el emprendimiento y aplicación de los saberes. Será necesario tener en cuenta las condiciones personales, sociales y culturales de todos los niños y niñas, para detectar necesidades específicas y proponer acciones de refuerzo o ampliación flexibilizando los procesos y garantizando la inclusión de todo el alumnado. La evaluación se comprende como parte de este proceso de enseñanza y aprendizaje. El área de Religión Católica confiere una insustituible responsabilidad a la figura del docente cuya intervención es esencial en la gestión del proceso de enseñanza, tanto en su programación como en su desarrollo y evaluación.

**La didáctica** del área de Religión Católica planteada en términos de un currículo competencial habrá de promover el protagonismo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje. Algunos de los pasos a seguir en las secuencias de aprendizaje son:

- Partir de la experiencia concreta del alumno y la alumna, y de su realidad personal, familiar, social y cultural;

- Despertar la curiosidad, identificando algunas preguntas que suscitan las experiencias;
- Promover el pensamiento autónomo a través de la escucha y comprensión de relatos bíblicos, cuentos y representaciones artísticas del mensaje cristiano;
- Emplear diversos lenguajes para expresar sus emociones, gustos y preferencias, contrastadas con los valores del cristianismo;
- Acercarse con empatía a otras visiones del mundo, para la construcción de la convivencia pacífica e inclusiva;
- Aplicar este proceso formativo en la construcción de la autonomía personal como preparación para el aprendizaje para toda la vida.

## **Estrategias didácticas**

Para que estas experiencias de aprendizaje sean competenciales diseñaremos unidades didácticas o situaciones de aprendizaje:

- Flexibles y accesibles que se puedan ajustar a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.
- Partirán de los conocimientos del alumnado(activación).
- Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros, precisos y conocidos por el alumnado.
- Propuestas secuenciadas, con tareas de creciente complejidad, graduadas de más sencillas a complejas.
- Proporcionarán modelos de conceptos y procesos mediante recursos adecuados e instrucciones claras (demostración).
- Programar actividades suficientes para ensayar y posteriormente dominar la competencia (aplicación).
- Programar actividades de reflexión sobre lo que se ha hecho o aprendido (integración).
- Que sean útiles y funcionales para el alumnado, que supongan retos y desafíos que despierten su curiosidad por aprender (despertar el deseo de aprender).
- Que partan de los intereses del alumnado (motivación).
- Contextualizadas y cercanas al alumnado, que sean respetuosas con sus experiencias y las diferentes maneras de percibir la realidad, acordes con su nivel psicoevolutivo (individualización).
- Que potencien el desarrollo de procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en el alumnado (desarrollo integral).
- Implicarán la producción y la interacción oral y el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.

Destacar las siguientes estrategias:

- Atención personalizada
- Trabajo individual y cooperativo
- Diseño universal para el aprendizaje inclusivo
- aprendizaje basado en el juego y en la lectura de cuentos

## Agrupamientos

El aula es un espacio compartido y heterogéneo en el que conviven niñas y niños con diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y, en su caso, de salud, con profesoras y profesores que también tienen diferencias.

El aprendizaje es un proceso de construcción social del conocimiento y el grupo de clase se constituye, por tanto, como un espacio natural de aprendizaje que es necesario utilizar y potenciar mediante el trabajo cooperativo.

Los agrupamientos dentro del aula deben ser flexibles para responder a las actividades y de las intenciones educativas y permitan responder a la diversidad del alumnado:

- Organización del aula en círculo o en forma de U. Permite la interacción cara a cara de todo el grupo (recomendable para puesta en común, debates, lluvia de ideas, coevaluación o aprendizaje compartido)
- Organización de forma individual: aumenta la concentración y atención, recomendable en explicaciones, visualizaciones, rondas de preguntas, exposiciones, etc.
- Organización en pequeño grupo o parejas: favorece la interacción y comunicación, recomendable para el trabajo por proyectos, cooperativo, tutoría entre iguales, aprendizaje basado en juegos, etc.
- Organización en rincones de actividad, para *trabajo por rincones* o *estaciones de aprendizaje*, que permitirán el trabajo multinivel.

## Organización de tiempos y espacios

La organización del tiempo escolar debe ser flexible para permitir al profesorado enseñar y al alumnado aprender sin saltos ni fragmentaciones. De manera general la actividad se ajustará a las sesiones establecidas en el horario escolar. De acuerdo con el Decreto 81/2022, el área se organiza en dos sesiones semanales de 45'.

La organización del espacio del aula debe permitir el desarrollo de las diferentes situaciones de enseñanza y aprendizaje, individuales y compartidas, explicaciones y trabajo autónomo de consulta; trabajos comunes y diferenciados. Asimismo, para contribuir a la creación de un ambiente de trabajo y crear hábitos de comportamiento, el alumnado debe diferenciar y utilizar cada lugar de acuerdo con su finalidad.

El espacio de referencia será el aula del grupo, teniendo en cuenta otros espacios para incrementar la motivación y las expectativas para la realización de actividades especiales.

Algunos espacios que podrán ser utilizados son: aula de la naturaleza, patio, biblioteca y aula de usos múltiples.

El uso de espacios alternativos, en el centro o fuera de él, mediante visitas y salidas, permiten aprender del y en el entorno e incrementa la motivación.

## 3-MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICA

Los materiales han de ser variados y estimulantes, capaces de proporcionar múltiples oportunidades de aprendizaje y que permitan el uso de diferentes recursos, soportes y formatos tanto analógico como digitales.

El desarrollo de actividades se realiza a través de fichas de actividades para el alumno. Las actividades programadas no se reducen a las actividades previstas en estos textos.

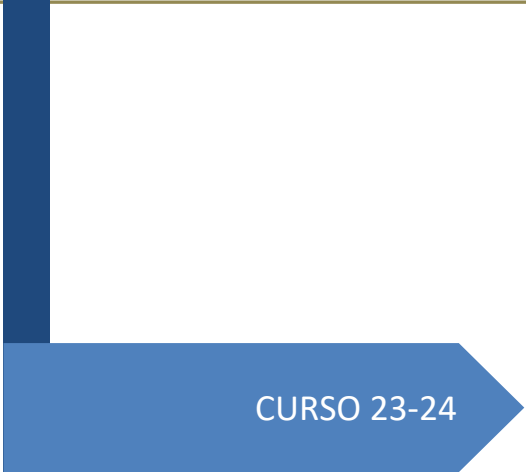
Los materiales serán variados para dar respuesta a la complejidad de situaciones, de intereses, de estilos de aprendizaje.

Los medios informáticos y los programas multimedia se convierten en un medio más, en recursos habituales que, por su carácter interactivo, son atractivos y ayudan a generalizar habilidades y conocimientos.

#### **4 PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

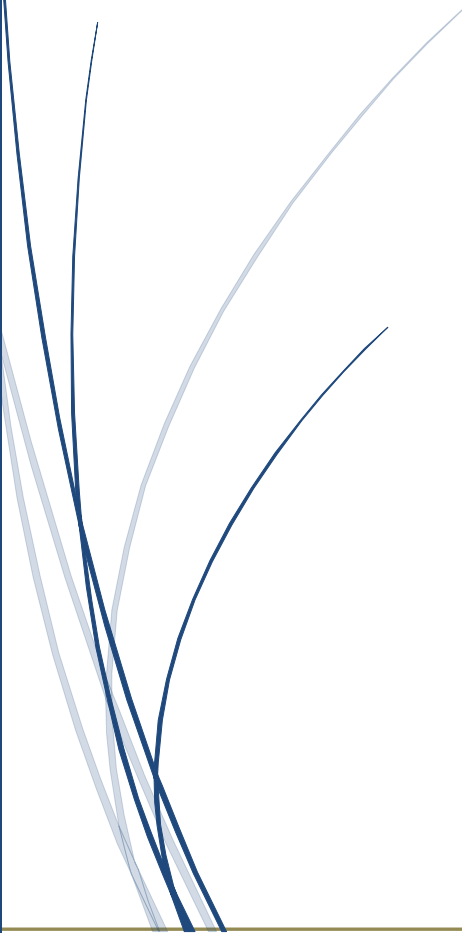
En el área de Religión se realizarán las siguientes actividades complementarias:

- Christmas navideños.
- Belén
- Semana Santa. etc



CURSO 23-24

# Programación Didáctica MÚSICA 5º EP CEIP CRECEMOS JUNTOS



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA MÚSICA 23-24  
CEIP CRECEMOS JUNTOS

## ÍNDICE

|                                                                        |          |
|------------------------------------------------------------------------|----------|
| <b>1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA.....</b>         | <b>3</b> |
| <b>2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS.....</b> | <b>4</b> |
| <b>Estrategias didácticas.....</b>                                     | <b>4</b> |
| <b>Organizaciones organizativas .....</b>                              | <b>6</b> |
| <b>3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS .....</b>          | <b>7</b> |
| <b>4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.....</b>                     | <b>7</b> |

## 1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

El área de Educación Artística involucra las dimensiones sensorial, intelectual, social, emocional, afectiva, estética y creativa, y promueve el desarrollo de la inteligencia, el pensamiento creativo y visual, así como el descubrimiento de las posibilidades derivadas de la recepción y la expresión culturales.

La Educación Artística comprende los aspectos relacionados tanto con la recepción como con la producción artística. Por un lado, el área contribuye a que el alumnado comprenda la cultura en la que vive, de modo que pueda dialogar con ella, adquirir las destrezas necesarias para su entendimiento y disfrute y desarrollar progresivamente su sentido crítico.

Por otro lado, la Educación Artística favorece la experimentación, la expresión y la producción artística de forma progresiva a lo largo de los tres ciclos en los que se organiza la Educación Primaria. El área contribuye así al uso de diferentes formas de expresión artística e inicia al alumnado en la elaboración de propuestas plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas. Además de la exploración de los diversos lenguajes, artes y disciplinas, así como de las distintas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras y corporales para la creación de sus propias propuestas, se considera fundamental la aproximación al trabajo, tanto individual como colectivo, a partir de herramientas, instrumentos y materiales variados con el objetivo de que el alumnado investigue y se adentre en la dimensión lúdica, creativa, comunitaria y social del área.

A partir de los objetivos de la etapa y de los descriptores que conforman el Perfil de salida del alumnado, se han establecido cuatro competencias específicas en esta área. Estas competencias específicas comprenden el descubrimiento y conocimiento de las manifestaciones artísticas más importantes de las distintas épocas, lugares y estilos; la investigación artística con el propósito de desarrollar una sensibilidad propia; y la expresión mediante distintos lenguajes, medios, materiales y técnicas artísticas para producir obras propias, tanto de forma individual como colectiva.

El grado de adquisición de estas competencias específicas se determina a través de los criterios de evaluación, que aparecen directamente vinculados a ellas y que incluyen aspectos relacionados con los conocimientos, las destrezas y las actitudes necesarias para su consecución por parte del alumnado.

Los saberes básicos están organizados en torno a cuatro bloques fundamentales, destacando para la parte de Música y Danza: «Recepción y análisis», «Creación e interpretación» y «Música y artes escénicas y performativas».

Se plantearán situaciones de aprendizaje que requieran una acción continua, así como una actitud abierta y colaborativa, con la intención de que el alumnado construya una cultura y una práctica artística personal y sostenible. Se deben plantear desde una perspectiva activa, crítica y participativa donde el alumnado pueda acceder a los conocimientos, destrezas y actitudes propias de esta área. Asimismo, han de favorecer el desarrollo del compromiso, la empatía, el esfuerzo, la implicación, el valor del respeto a la diversidad, el disfrute, la creatividad, la responsabilidad y el compromiso en la transformación de las sociedades, de modo que permitan al alumnado adquirir las herramientas y las destrezas necesarias para afrontar los retos del siglo XXI.



## 2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS

Se utilizarán metodologías activas y contextualizadas potenciando con la práctica la motivación del alumno creando un medio adecuado que permita y facilite la exploración, la experimentación, la percepción, el análisis, la contrastación, la originalidad, la imaginación, la creatividad, la iniciativa y el descubrimiento fomentando el gusto por el trabajo bien hecho, el esfuerzo la constancia y la disciplina.

El trabajo por proyectos es relevante para el aprendizaje por competencias basado en el propósito de la obra, planificación y realización del proyecto, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales, donde el alumnado “aprende haciendo” y/o “aplicando conocimientos” sobre situaciones-problemas significativos.

Las metodologías elegidas deberán contribuir al éxito de los aprendizajes fomentando la motivación y las altas expectativas, facilitando el proceso y contribuyendo a una buena gestión del clima del aula.

### Estrategias didácticas

Para que estas experiencias de aprendizaje sean competenciales diseñaremos situaciones de aprendizaje:

- Flexibles y accesibles que se puedan ajustar a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.
- Partirán de los conocimientos del alumnado (activación).
- Deben partir del planteamiento de unos objetivos claros, precisos y conocidos por el alumnado.
- Propuestas secuenciadas, con tareas de creciente complejidad, graduadas de más sencillas a complejas.
- Proporcionarán modelos de conceptos y procesos mediante recursos adecuados e instrucciones claras (demostración).
- Programación actividades suficientes para ensayar y posteriormente dominar la competencia (aplicación).
- A través de actividades de reflexión sobre lo que se ha hecho o aprendido (integración).
- Que sean útiles y funcionales para el alumnado, que supongan retos y desafíos que despierten su curiosidad por aprender (despertar el deseo de aprender).
- Que partan de los intereses del alumnado (motivación).
- Contextualizadas y cercanas al alumnado, que sean respetuosas con sus experiencias y

las diferentes maneras de percibir la realidad, acordes con su nivel psicoevolutivo (individualización).

- Que potencien el desarrollo de procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en el alumnado (desarrollo integral).
- Que impliquen la producción y la interacción oral y el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.
- Favorecerán diferentes tipos de agrupamiento (trabajo individual, por parejas, en pequeño grupo, en gran grupo) permitiendo que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa de los retos planteados.
- Posibilitarán la articulación coherente y eficaz de distintos conocimientos, destrezas y actitudes, fomentando aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática.
- El diseño debe tener como referencia uno o varios criterios de evaluación, que nos darán las claves de nuestra situación de aprendizaje, y a través de los cuales evaluaremos el logro de los aprendizajes descritos en estos criterios.
- Los productos elegidos deberán ser adecuados para la observación de los aprendizajes descritos en los criterios de evaluación, siendo coherentes con los procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en ellos descritos.
- Basadas en el aprendizaje del error: importancia de enseñar habilidades de revisión del aprendizaje alcanzado, asociado a la práctica de autocorrección o de corrección compartida por parte del alumnado, que permite aprender del error y evitar el riesgo de consolidarlo.

Se utilizarán distintos modelos de enseñanza:

- Expositivo / Aprendizaje a través de la observación-imitación.
- Práctica guiada / entrenamiento de habilidades y destrezas: se muestra el procedimiento, se realiza una práctica guiada y, después, una práctica autónoma.
- Exploración individual guiada de una propuesta o forma de expresión.
- Memorístico: utilizando la memoria para retener canciones, secuencias rítmicas o danzas.
- Investigación grupal: búsqueda de información en grupo, siendo relevante la interacción el alumnado y la construcción colaborativa del aprendizaje.
- Asambleas, debates en grupo sobre temas de interés para el alumnado.
- Método deductivo: desde los conceptos generales, el alumnado debe identificar y caracterizar los ejemplos concretos que le damos.
- Método inductivo básico: partimos de casos concretos y ejemplos.

- Uso de mapas conceptuales, gráficos, esquemas, etc.
- Investigación guiada: realizamos búsqueda de información en cualquier fuente, partiendo de un tema a investigación.
- Aprendizaje a través de juegos.

## Organizaciones organizativas

El aula es un espacio compartido y heterogéneo en el que conviven niñas y niños con diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y, en su caso, de salud.

Los agrupamientos dentro del aula deben ser flexibles para responder a los diferentes tipos de actividades y a las intenciones educativas y deben permitir que se responda a la diversidad del alumnado:

- Organización del aula en círculo o en forma de U. Permite la interacción cara a cara de todo el grupo (recomendable para puesta en común, debates, lluvia de ideas, coevaluación o aprendizaje compartido)
- Organización de forma individual: aumenta la concentración y atención, recomendable en explicaciones, visualizaciones, rondas de preguntas, exposiciones, etc.
- Organización en pequeño grupo o parejas: favorece la interacción y comunicación, recomendable para el trabajo por proyectos, cooperativo, tutoría entre iguales, aprendizaje basado en juegos, etc.

En cuanto a la organización del tiempo, de manera general, la actividad se ajustará a las sesiones establecidas en el horario escolar. De acuerdo con el Decreto 81/2022, el área se organiza, en este nivel, en una sesión semanal de 45'.

Lo referido a la organización del espacio del aula, esta debe permitir el desarrollo de las diferentes situaciones de enseñanza y aprendizaje, individuales y colectivas. Asimismo, para contribuir a la creación de un ambiente de trabajo y crear hábitos de comportamiento, el alumnado debe diferenciar y utilizar cada lugar de acuerdo con su finalidad.

Contamos con dos espacios para la asignatura de música. En ocasiones se utilizará el aula del grupo y otras el aula de usos múltiples, donde disponemos de un espacio escénico y de material de música como instrumentos de pequeña percusión y otros instrumentos musicales, además de poder trabajar la danza con más comodidad.

Algunos espacios que podrán ser utilizados son: el aula de la naturaleza, el patio y la biblioteca.

### 3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales serán variados para dar respuesta a la complejidad de situaciones, de intereses y de estilos de aprendizaje.

Los medios informáticos y los programas multimedia se convierten en un medio más, en recursos habituales que, por su carácter interactivo, son atractivos y ayudan a generalizar habilidades y conocimientos.

Utilizaremos la herramienta colaborativa Google Classroom y otras webs de actividades educativas interactivas.

Durante el presente curso los materiales utilizados son:

- Panel digital
- Ordenador
- Pizarra ordinaria
- Tablets
- Reproductor de audio
- Instrumental Orff

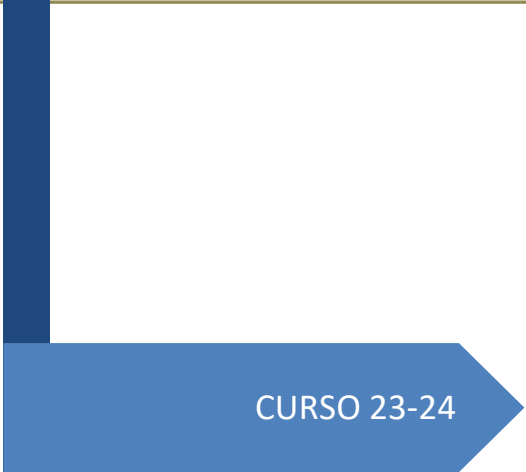
Algunos de los recursos didácticos son:

- Tarjetas y fichas
- Contenidos de páginas web
- Presentaciones y juegos interactivos
- Fichas de actividades

### 4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

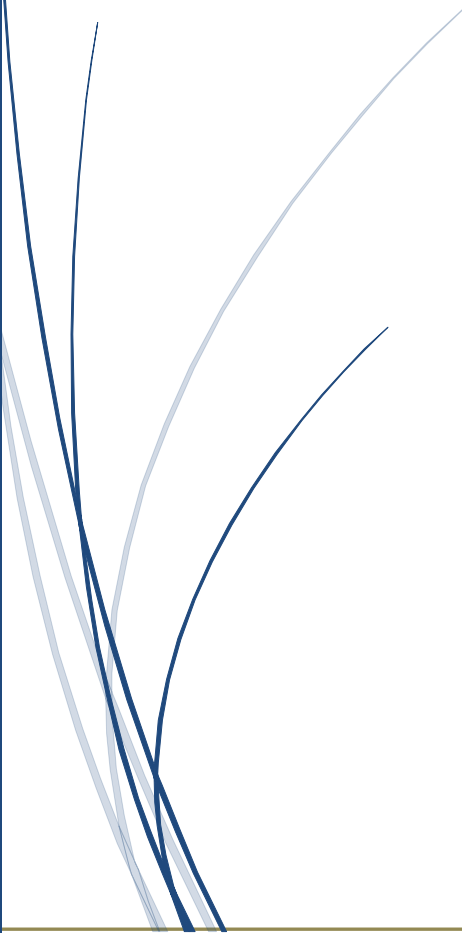
En el área de música se realizarán las siguientes actividades complementarias:

- Christmas, semana previa a Navidad
- Actuación de fin de curso



CURSO 23-24

# Programación Didáctica EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL 5º EP CEIP CRECEMOS JUNTOS



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA PLÁSTICA 23-24  
CEIP CRECEMOS JUNTOS

**ÍNDICE**

|                                                                        |          |
|------------------------------------------------------------------------|----------|
| <b>1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA .....</b>        | <b>3</b> |
| <b>2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS.....</b> | <b>4</b> |
| <b>Estrategias didácticas.....</b>                                     | <b>4</b> |
| <b>Orientaciones organizativas .....</b>                               | <b>6</b> |
| <b>3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS .....</b>          | <b>6</b> |
| <b>4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS .....</b>                    | <b>7</b> |

## 1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

Desde el área de Educación Artística, en general, y la Educación Plástica y Visual, en concreto, se involucran las dimensiones sensorial, intelectual, social, emocional, afectiva, estética y creativa, por lo que es ideal para promover el desarrollo de la inteligencia, el pensamiento creativo y visual, así como el descubrimiento de las posibilidades derivadas de la recepción y la expresión culturales.

Gracias a la Educación Artística el alumnado puede comprender los aspectos relacionados tanto con la recepción como con la producción artística. Por un lado, el área contribuye a que el alumnado comprenda la cultura en la que vive, de modo que pueda dialogar con ella, adquirir las destrezas necesarias para su entendimiento y disfrute y desarrollar progresivamente su sentido crítico. Por otro lado, favorece la experimentación, la expresión y la producción artística de forma progresiva a lo largo de los tres ciclos en los que se organiza la Educación Primaria.

Por tanto, el área contribuye así al uso de diferentes formas de expresión artística e inicia al alumnado en la elaboración de propuestas plásticas y visuales. Además de la exploración de los diversos lenguajes y técnicas propias del área para la creación de sus propias propuestas, aproxima al alumnado al trabajo, tanto individual como colectivo, a partir de herramientas, instrumentos y materiales variados con el objetivo de que el alumnado investigue y se adentre en la dimensión lúdica, creativa y social del área.

A partir de los objetivos de la etapa y de los descriptores que conforman el Perfil de salida del alumnado, se establecen **cuatro competencias específicas** en esta área. Estas competencias específicas comprenden el descubrimiento y conocimiento de las manifestaciones artísticas más importantes de las distintas épocas, lugares y estilos; la investigación artística con el propósito de desarrollar una sensibilidad propia; y la expresión mediante distintos lenguajes, medios, materiales y técnicas artísticas para producir obras propias, tanto de forma individual como colectiva.

En cuanto a los **saberes básicos** propios del área, organizados en torno a cuatro bloques fundamentales, cabe destacar para la parte de Educación Plástica y Visual los agrupados en: «Recepción y análisis», «Creación e interpretación» y «Artes plásticas, visuales y audiovisuales».

Desde las situaciones de aprendizaje propuestas para esta área nivel, se favorecen, por tanto, el desarrollo del compromiso, la empatía, el esfuerzo, la implicación, el valor del respeto a la diversidad, el disfrute, la creatividad, la responsabilidad y el compromiso en la transformación de las sociedades, de modo que permitan al alumnado adquirir las herramientas y las destrezas necesarias para afrontar los retos del siglo XXI.

## 2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS

Conseguir con el alumnado los objetivos de aprendizaje previstos, depende de muchos factores, entre los que la metodología juega un papel importante. El enfoque competencial de la enseñanza y del aprendizaje propone metodologías activas y dialógicas o interactivas, que el alumnado “aprenda haciendo” y/o “aplicando conocimientos” sobre situaciones-problemas significativos.

Con el fin de organizar la actividad didáctica, la programación en el aula se concretará en diferentes unidades de programación y/o proyectos que se corresponderán con unidades didácticas o situaciones de aprendizaje.

Las metodologías elegidas deberán contribuir al éxito de los aprendizajes fomentando la motivación y las altas expectativas, facilitando el proceso y contribuyendo a una buena gestión del clima del aula.

### Estrategias didácticas

Para que estas experiencias de aprendizaje sean competenciales diseñaremos unidades didácticas o situaciones de aprendizaje:

- Flexibles y accesibles que se puedan ajustar a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.
- Partirán de los conocimientos del alumnado (activación).
- Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros, precisos y conocidos por el alumnado.
- Propuestas secuenciadas, con tareas de creciente complejidad, graduadas de más sencillas a complejas.
- Proporcionarán modelos de conceptos y procesos mediante recursos adecuados e instrucciones claras (demostración).
- Programación de actividades suficientes para ensayar y posteriormente dominar la competencia (aplicación).
- A través de actividades de reflexión sobre lo que se ha hecho o aprendido (integración).
- Que sean útiles y funcionales para el alumnado, que supongan retos y desafíos que despierten su curiosidad por aprender (despertar el deseo de aprender).
- Que partan de los intereses del alumnado (motivación).
- Contextualizadas y cercanas al alumnado, que sean respetuosas con sus experiencias y las diferentes maneras de percibir la realidad, acordes con su nivel psicoevolutivo



(individualización).

- Que potencien el desarrollo de procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en el alumnado (desarrollo integral).
- Favorecerán diferentes tipos de agrupamiento (trabajo individual, por parejas, en pequeño grupo, en gran grupo) permitiendo que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa de los retos planteados.
- Posibilitarán la articulación coherente y eficaz de distintos conocimientos, destrezas y actitudes, fomentando aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática.
- El diseño debe tener como referencia uno o varios criterios de evaluación, que nos darán las claves de nuestra unidad o situación de aprendizaje, y a través de los cuales evaluaremos el logro de los aprendizajes descritos en estos criterios
- Los productos elegidos deberán ser adecuados para la observación de los aprendizajes descritos en los criterios de evaluación, siendo coherentes con los procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en ellos descritos.
- Aprendizaje del error: importancia de enseñar habilidades de revisión del aprendizaje alcanzado, asociado a la práctica de autocorrección o de corrección compartida por parte del alumnado, que permite aprender del error y evitar el riesgo de consolidarlo.
- Con nuestra materia pretendemos llevar a cabo un trabajo muy similar al que realiza un artista para desarrollar su obra. Partiendo del conocimiento teórico de cada unidad se realizarán actividades artísticas en las que predomine la invención, la fantasía y la creatividad.

Se podrán usar distintos modelos de enseñanza:

- Prácticaguiada y autónoma.
- Uso de autoinstrucciones.
- Investigaciones grupales: Búsqueda de información en grupo, siendo relevante la interacción del alumnado y la construcción colaborativa del aprendizaje.
- Método deductivo: Desde los conceptos generales, el alumnado debe identificar y caracterizar los ejemplos concretos que le damos.
- Método inductivo básico: Partimos de casos concretos y ejemplos.
- Uso de mapas conceptuales, gráficos, esquemas, etc.
- Exposiciones: el profesor/a suministra información, organizada y explicada. Posteriormente, el alumnado debe explicar oralmente lo aprendido sobre un tema concreto.
- Investigación guiada: realizamos búsqueda de información en cualquier fuente, partiendo de un tema a investigación.
- Aprendizaje basado en Juegos.

- Flipped Classroom o aula invertida.
- Aprendizaje cooperativo.

### Orientaciones organizativas

El aula es un espacio compartido y heterogéneo en el que conviven niñas y niños con diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y, en su caso, de salud.

El aprendizaje es un proceso de construcción social del conocimiento y el grupo de clase se constituye, por tanto, como un espacio natural de aprendizaje que es necesario utilizar y potenciar mediante el trabajo cooperativo.

Los agrupamientos dentro del aula serán flexibles para responder a las actividades y de las intenciones educativas y permitan responder a la diversidad del alumnado:

- Organización del aula en círculo o en forma de U. Permite la interacción cara a cara de todo el grupo (recomendable para puesta en común, debates, lluvia de ideas, coevaluación o aprendizaje compartido)
- Organización de forma individual: aumenta la concentración y atención, recomendable en explicaciones, visualizaciones, rondas de preguntas, exposiciones, etc.
- Organización en pequeño grupo o parejas: favorece la interacción y comunicación, recomendable para el trabajo por proyectos, cooperativo, tutoría entre iguales, aprendizaje basado en juegos, etc.
- Organización en rincones de actividad, para *trabajo por rincones* o *estaciones de aprendizaje*, que permitirán el trabajo multinivel.

La organización del tiempo escolar debe ser flexible para permitir al profesorado enseñar y al alumnado aprender sin saltos ni fragmentaciones. De manera general la actividad se ajustará a las sesiones establecidas en el horario escolar. De acuerdo con el Decreto 81/2022, el área se organiza en dos sesiones semanales de 45'.

La organización del espacio del aula debe permitir el desarrollo de las diferentes situaciones de enseñanza y aprendizaje, individuales y compartidas, explicaciones y trabajo autónomo de consulta; trabajos comunes y diferenciados. Asimismo, para contribuir a la creación de un ambiente de trabajo y crear hábitos de comportamiento, el alumnado debe diferenciar y utilizar cada lugar de acuerdo con su finalidad.

El espacio de referencia será el aula del grupo, pudiendo hacer uso de otros espacios para incrementar la motivación y las expectativas para la realización de actividades especiales, visitas y/o salidas.

Algunos espacios que podrán ser utilizados son: aula de la naturaleza, patio, biblioteca y aula de usos múltiples.

### 3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales han de ser variados y estimulantes, capaces de proporcionar múltiples oportunidades de aprendizaje y que permitan el uso de diferentes recursos, soportes y formatos tanto analógico como digitales.

Los medios informáticos y los programas multimedia se convierten en un medio más, en recursos habituales que, por su carácter interactivo, son atractivos y ayudan a generalizar habilidades y conocimientos.

Durante el presente curso los materiales utilizados son:

- Materiales de dibujo y pintura, como, por ejemplo:
  - Ceras Manley.
  - Témperas.
  - Acuarelas.
  - ...
- Materiales de medida: Regla, escuadra, cartabón, transportador de ángulos y compás.
- Diferentes soportes para realizar las obras: cartulinas, folios, cartón, etc.
- Tablet para cada alumno.
- Panel interactivo.

Algunos de los recursos didácticos son:

- Aplicaciones de gamificación para repasar o afianzar contenidos (Kahoot).
- Buscador de internet.
- Fichas de actividades.

#### 4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

En el área de Educación Plástica y Visual se realizarán las siguientes actividades complementarias:

- Halloween el 31 de octubre (talleres en coordinación con las familias).
- Christmas, semana previa a Navidad (manualidades para desarrollar habilidades y contenidos propios del área).
- Día de la Paz (manualidades para desarrollar habilidades y contenidos propios del área).
- Carnaval (manualidades para desarrollar habilidades y contenidos propios del área).

CURSO 23-24

# Programación Didáctica PROYECTO 5º EP CEIP CRECEMOS JUNTOS

**ÍNDICE**

|                                                                        |           |
|------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA .....</b>        | <b>3</b>  |
| <b>2. OBJETIVOS. ....</b>                                              | <b>4</b>  |
| <b>3. ACTUACIONES. ....</b>                                            | <b>4</b>  |
| <b>4. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS.....</b> | <b>6</b>  |
| <b>4.1. Estrategias didácticas .....</b>                               | <b>6</b>  |
| <b>4.2. Orientaciones organizativas. ....</b>                          | <b>8</b>  |
| <b>5. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE. ....</b>                      | <b>9</b>  |
| <b>6. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS .....</b>                    | <b>10</b> |

## 1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

Una de las novedades que trae el desarrollo curricular de la LOMLOE es la posibilidad que tenemos en los centros educativos de crear “proyectos interdisciplinares” para incluirlos dentro del área de Proyectos, en los cursos impares este curso 23/24, a la que se destinan dos sesiones semanales de cuarenta y cinco minutos.

Los proyectos interdisciplinares están pensados para dotar de un espacio propio dentro del horario regular de nuestro alumnado para que se trabaje en el aula de forma integrada el desarrollo de las competencias clave sin las limitaciones de las áreas tradicionales. No es que en el resto de asignaturas no se trabaje esto, ni mucho menos, sino que se trata de complementarlo y potenciarlo al máximo. Además, son una buena forma dar una respuesta educativa concreta a ciertas necesidades del alumnado.

En el caso de quinto de primaria del CEIP Crecemos juntos, los docentes del nivel hemos optado por dar voz a nuestro alumnado, con el fin de conocer cuáles son sus intereses y gustos. De este modo, ellos han sido quienes nos han guiado a la hora de proponer los diferentes proyectos para el presente curso escolar. Así pues, el proyecto que trabajaremos este curso 23/24 será el STEAM, donde se trabajaremos la ciencia, la ingeniería y la programación.

Las competencias STEAM persiguen:

- Desarrollar el pensamiento crítico y creativo para la resolución de problemas y retos.
- Fortalecer el pensamiento matemático para ocuparse de distintos problemas.
- Incrementar el gusto por explorar y comprender el mundo natural y social.
- Desarrollar más responsabilidad por el medio ambiente y el cuidado personal.
- Mejorar las estrategias de comunicación y las estrategias de colaboración social.
- Mejorar e incrementar la alfabetización digital.

Así, nuestro Proyecto STEAM incluirá diversos bloques, en los que trabajaremos la ciencia, la ingeniería y la iniciación a la programación.

Todos ellos, por tanto, son proyectos innovadores con planes estratégicos que posibilitan el aprendizaje y que promueven el desarrollo educativo de nuestro alumnado. Estos proyectos, además, enfocan sus acciones en aplicar conocimientos, habilidades y técnicas según el contexto del momento, con la finalidad de que nuestros estudiantes aprendan de una forma significativa, creativa, motivadora y divertida.

|

## 2. OBJETIVOS.

Los objetivos que se pretenden alcanzar a través del Proyecto STEAM son los siguientes:

- Favorecer las aptitudes científicas, tecnológicas, en ingeniería y matemáticas entre los estudiantes de educación primaria.
- Aumentar la capacidad de los niños para resolver problemas de forma creativa.
- Contribuir a un aprendizaje significativo a través de metodologías activas.
- Impulsar el pensamiento computacional.
- Desarrollar las habilidades de cooperación y para trabajar en equipo aprendiendo a tomar decisiones de forma conjunta.
- Conocer los principios básicos de la robótica e impulsar actividades de aplicación.
- Aprender mediante la experimentación y la manipulación.
- Fomentar la imaginación, su percepción aeroespacial y la cultura maker.

## 3. ACTUACIONES.

El Proyecto STEAM se encuentra dividido en tres bloques, donde cada uno se trabajará en cada trimestre. Así, trabajaremos proyectos relacionados con la ciencia, la ingeniería y la programación.

Las actuaciones planificadas con el alumnado de 5º de Educación Primaria para el curso escolar 2023-2024 son las siguientes:

| 1º TRIMESTRE     | CIENCIA                 |
|------------------|-------------------------|
| 1. 27 septiembre | Introducción al área.   |
| 2. 28 septiembre | Célula animal y vegetal |
| 3. 4 octubre     | Célula animal y vegetal |
| 4. 5 octubre     | Célula animal y vegetal |
| 5. 11 octubre    | Célula animal y vegetal |
| 6. 18 octubre    | Limón eléctrico.        |
| 7. 19 octubre    | Limón eléctrico.        |
| 8. 25 octubre    | Volcán                  |
| 9. 26 octubre    | Volcán                  |
| 10. 2 noviembre  | Volcán.                 |
| 11. 8 noviembre  | Lámpara de lava.        |
| 12. 9 noviembre  | Lámpara de lava.        |
| 13. 15 noviembre | Avión imposible.        |

|                     |                                    |
|---------------------|------------------------------------|
| 14. 16 noviembre    | Avión imposible.                   |
| 15. 22 noviembre    | Experimento: paladar alterado.     |
| 16. 23 noviembre    | Cine en el móvil.                  |
| 17. 29 noviembre    | Cine en el móvil.                  |
| 18. 30 noviembre    | Cine en el móvil.                  |
| 19. 13 diciembre    | Huevo misterioso.                  |
| 20. 14 diciembre    | Huevo misterioso.                  |
| <b>2º TRIMESTRE</b> | <b>INGENIERÍA</b>                  |
| 1. 10 enero         | Puente de piruletas.               |
| 2. 11 enero         | Puente de piruletas.               |
| 3. 17 enero         | Puente de piruletas.               |
| 4. 18 enero         | El robot en miniatura.             |
| 5. 24 enero         | El robot en miniatura.             |
| 6. 25 enero         | Péndulo de Newton.                 |
| 7. 31 enero         | Péndulo de Newton.                 |
| 8. 1 febrero        | Bailarina (Giroscopio eléctrico)   |
| 9. 7 febrero        | Mujer en la ciencia.               |
| 10. 8 febrero       | Mujer en la ciencia.               |
| 11. 14 febrero      | San Valentín: Claveles multicolor. |
| 12. 15 febrero      | Mano robótica.                     |
| 13. 21 febrero      | Mano robótica.                     |
| 14. 22 febrero      | Mano robótica.                     |
| 15. 28 febrero      | Espectáculo de luces.              |
| 16. 29 febrero      | Espectáculo de luces.              |
| 17. 6 marzo         | La veleta.                         |
| 18. 7 marzo         | La veleta.                         |
| 19. 13 marzo        | Carrera de globos.                 |
| 20. 14 marzo        | Carrera de globos.                 |
| <b>3º TRIMESTRE</b> | <b>PROGRAMACIÓN</b>                |
| 1. 3 abril          | Canva                              |
| 2. 4 abril          | Canva                              |
| 3. 10 abril         | Canva                              |
| 4. 11 abril         | Scratch Jr                         |



|              |                 |
|--------------|-----------------|
| 5. 17 abril  | Scratch Jr      |
| 6. 18 abril  | Scratch Jr      |
| 7. 24 abril  | Scratch Jr      |
| 8. 25 abril  | Makey makey     |
| 9. 8 mayo    | Makey makey     |
| 10. 9 mayo   | Makey makey     |
| 11. 15 mayo  | Makey makey     |
| 12. 16 mayo  | Animation Maker |
| 13. 22 mayo  | Animation Maker |
| 14. 23 mayo  | Animation Maker |
| 15. 29 mayo  | Alice           |
| 16. 5 junio  | Alice           |
| 17. 6 junio  | Alice           |
| 18. 12 junio | Robots          |
| 19. 13 junio | Robots          |

#### 4. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS.

Conseguir con el alumnado los objetivos de aprendizaje previstos, depende de muchos factores, entre los que la metodología juega un papel importante. El enfoque competencial de la enseñanza y del aprendizaje propone metodologías activas y dialógicas o interactivas, que el alumnado “aprenda haciendo” y/o “aplicando conocimientos” sobre situaciones-problemas significativos.

Con el fin de organizar la actividad didáctica, la programación en el aula se concretará en diferentes unidades de programación que se corresponderán con unidades didácticas o situaciones de aprendizaje.

Las metodologías elegidas deberán contribuir al éxito de los aprendizajes fomentando la motivación y las altas expectativas, facilitando el proceso y contribuyendo a una buena gestión del clima del aula.

##### 4.1. Estrategias didácticas

Para que estas experiencias de aprendizaje sean competenciales diseñaremos unidades didácticas o situaciones de aprendizaje:

- Flexibles y accesibles que se puedan ajustar a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

- Partirán de los conocimientos del alumnado (activación).
- Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros, precisos y conocidos por el alumnado.
- Propuestas secuenciadas, con tareas de creciente complejidad, graduadas de más sencillas a complejas.
- Proporcionarán modelos de conceptos y procesos mediante recursos adecuados e instrucciones claras (demostración).
- Programar actividades suficientes para ensayar y posteriormente dominar la competencia (aplicación).
- Programar actividades de reflexión sobre lo que se ha hecho o aprendido (integración).
- Que sean útiles y funcionales para el alumnado, que supongan retos y desafíos que despierten su curiosidad por aprender (despertar el deseo de aprender).
- Que partan de los intereses del alumnado (motivación).
- Contextualizadas y cercanas al alumnado, que sean respetuosas con sus experiencias y las diferentes maneras de percibir la realidad, acordes con su nivel psicoevolutivo (individualización).
- Que potencien el desarrollo de procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en el alumnado (desarrollo integral).
- Implicarán la producción y la interacción oral y el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.
- Favorecerán diferentes tipos de agrupamiento (trabajo individual, por parejas, en pequeño grupo, en gran grupo) permitiendo que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa de los retos planteados.
- Posibilitarán la articulación coherente y eficaz de distintos conocimientos, destrezas y actitudes, fomentando aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática.
- El diseño debe tener como referencia uno o varios criterios de evaluación, que nos darán las claves de nuestra unidad o situación de situación de aprendizaje, y a través de los cuales evaluaremos el logro de los aprendizajes descritos en estos criterios
- Los productos elegidos deberán ser adecuados para la observación de los aprendizajes descritos en los criterios de evaluación, siendo coherentes con los procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en ellos descritos.
- Aprendizaje del error: importancia de enseñar habilidades de revisión del aprendizaje alcanzado, asociado a la práctica de autocorrección o de corrección compartida por parte del alumnado, que permite aprender del error y evitar el riesgo de consolidarlo.

Se podrán usar distintos modelos de enseñanza:

- Práctica guiada y autónoma
- Uso de autoinstrucciones
- Dramatización de situaciones, en las que cada alumno/a asume un rol dado y actúa en relación a él.
- Investigaciones grupales: Búsqueda de información en grupo, siendo relevante la interacción el alumnado y la construcción colaborativa del aprendizaje.
- Asambleas y debates en grupo: sobre temas de interés para el alumnado.

- Método deductivo: Desde los conceptos generales, el alumnado debe identificar y caracterizar los ejemplos concretos que le damos.
- Método inductivo básico: Partimos de casos concretos y ejemplos.
- Exposiciones
- Investigación guiada: realizamos búsqueda de información en cualquier fuente, partiendo de un tema a investigación.
- Aprendizaje basado en Juegos
- Flipped Classroom o aula invertida
- Aprendizaje cooperativo
- Aprendizaje por descubrimiento

## 4.2. Orientaciones organizativas.

El aula es un espacio compartido y heterogéneo en el que conviven niñas y niños con diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y, en su caso, de salud, con profesoras y profesores que también tienen diferencias.

El aprendizaje es un proceso de construcción social del conocimiento y el grupo de clase se constituye, por tanto, como un espacio natural de aprendizaje que es necesario utilizar y potenciar mediante el trabajo cooperativo.

Los agrupamientos dentro del aula deben ser flexibles para responder a las actividades y de las intenciones educativas y permitan responder a la diversidad del alumnado:

- Organización del aula en círculo o en forma de U. Permite la interacción cara a cara de todo el grupo (recomendable para puesta en común, debates, lluvia de ideas, coevaluación o aprendizaje compartido)
- Organización de forma individual: aumenta la concentración y atención, recomendable en explicaciones, visualizaciones, rondas de preguntas, exposiciones, etc.
- Organización en pequeño grupo o parejas: favorece la interacción y comunicación, recomendable para el trabajo por proyectos, cooperativo, tutoría entre iguales, aprendizaje basado en juegos, etc.
- Organización en rincones de actividad, para *trabajo por rincones* o *estaciones de aprendizaje*, que permitirán el trabajo multinivel.

La organización del tiempo escolar debe ser flexible para permitir al profesorado enseñar y al alumnado aprender sin saltos ni fragmentaciones. De manera general la actividad se ajustará a las sesiones establecidas en el horario escolar. De acuerdo con el Decreto 81/2022, el área se organiza en dos sesiones semanales de 45'.

La organización del espacio del aula debe permitir el desarrollo de las diferentes situaciones de enseñanza y aprendizaje, individuales y compartidas, explicaciones y trabajo autónomo de consulta; trabajos comunes y diferenciados. Asimismo, para contribuir a la creación de un ambiente de trabajo y crear hábitos de comportamiento, el alumnado debe diferenciar y utilizar cada lugar de acuerdo con su finalidad.

El espacio de referencia será el aula del grupo, teniendo en cuenta otros espacios para incrementar la motivación y las expectativas para la realización de actividades especiales.

Algunos espacios que podrán ser utilizados son: aula de la naturaleza, aula de diverciencia, patio, biblioteca y aula de usos múltiples.

El uso de espacios alternativos, en el centro o fuera de él, mediante visitas y salidas, permiten aprender del y en el entorno e incrementa la motivación.

Los materiales han de ser variados y estimulantes, capaces de proporcionar múltiples oportunidades de aprendizaje y que permitan el uso de diferentes recursos, soportes y formatos tanto analógicos como digitales.

Los medios informáticos y los programas multimedia se convierten en un medio más, en recursos habituales que, por su carácter interactivo, son atractivos y ayudan a generalizar habilidades y conocimientos.

Las plataformas utilizadas serán la herramienta colaborativa Google Classroom y otras webs de actividades educativas interactivas.

Durante el presente curso los materiales utilizados son:

- ⇒ Materiales digitales.
- ⇒ Libros.
- ⇒ Tablet para cada alumno.
- ⇒ Panel interactivo.
- ⇒ Materiales manipulativos
- ⇒ Materiales reciclados (cartones, botellas de plástico...)
- ⇒ Material de robótica (pequeños motores, cableado...)

Algunos de los recursos didácticos son:

- ⇒ Recursos digitales
- ⇒ Aplicaciones de gamificación para presentar contenidos (presentaciones de google, documentos de google...)
- ⇒ Contenidos de páginas web (Canva, Alice, Scratch...)

## 5. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Para la evaluación de la práctica docente, se llevará a cabo a través de la recolección, sistematización y análisis de la información obtenida de diversas fuentes, con el fin de mejorar el aprendizaje del alumnado y nuestra práctica docente.

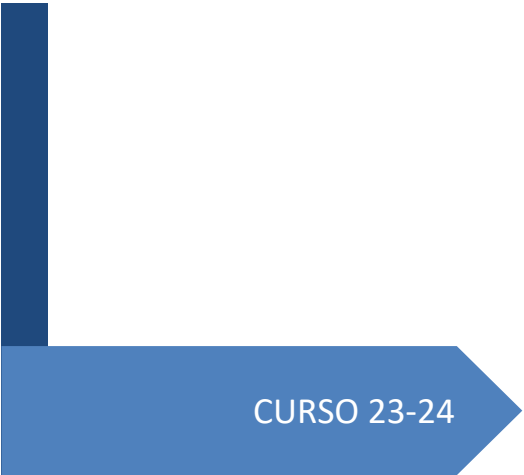
La evaluación será cualitativa y competencial, en la que se utilizarán diferentes instrumentos de evaluación como el anecdotario o el diario de clase, que nos permitirán tomar nota de la evolución del alumnado así como de las posibles dificultades que hayan encontrado.

| <i>EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE</i>                                                                                                                    | SI | NO |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----|
| Las actividades propuestas están adaptadas a las características del centro, del grupo o de alumnado.                                                       |    |    |
| Se ha tenido en cuenta la diversidad del alumnado en cuanto a capacidades, distintos niveles cognitivos, ritmos, potencialidades, estilos de aprendizaje... |    |    |
| Se han escogido metodologías activas que contribuyen al aprendizaje competencial.                                                                           |    |    |
| Las actividades se han planificado siguiendo los principios del DUA                                                                                         |    |    |
| Se ha llevado a cabo una comunicación, coordinación y participación con las familias.                                                                       |    |    |
| Se ha llevado a cabo una coordinación con los docentes de nivel o de ciclo.                                                                                 |    |    |
| Se ha establecido una relación entre los conocimientos previos del alumnado con los nuevos.                                                                 |    |    |
| Se han detallado los pasos a seguir en cada proyecto de forma coherente y detallada.                                                                        |    |    |
| Se ha proporcionado las pautas a seguir al alumnado de forma clara.                                                                                         |    |    |
| Se ha favorecido los procesos de metacognitivos, donde cada alumno/a reflexiona sobre su propio aprendizaje.                                                |    |    |
| Se han promovido los distintos agrupamientos del alumnado (trabajo individual, cooperativo...)                                                              |    |    |
| El clima del aula es motivador, democrático y favorece la comunicación.                                                                                     |    |    |
| Se han introducido cambios o variaciones tanto en las actividades como en la planificación de las mismas cuando ha sido necesario.                          |    |    |

## 6. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

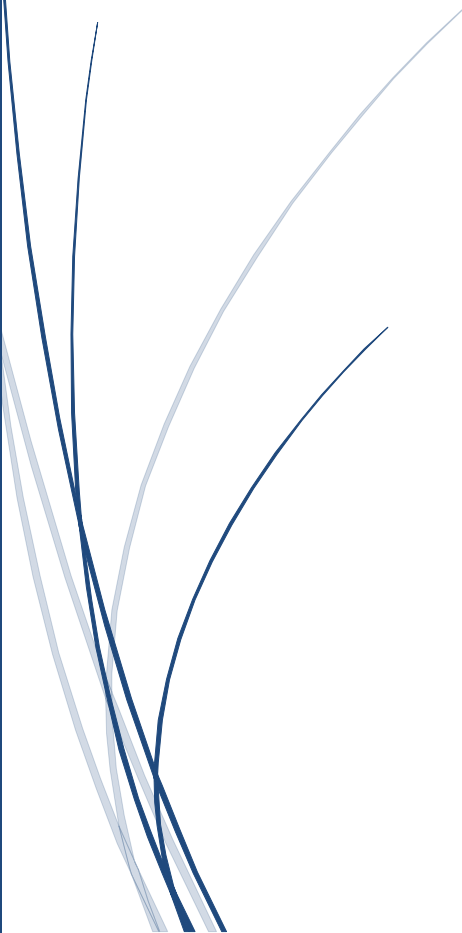
En el área de proyecto se realizarán las siguientes actividades complementarias:

- Día de la mujer en la ciencia (11 de febrero).



CURSO 23-24

# Programación Didáctica RELIGIÓN 5º CEIP CRECEMOS JUNTOS



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE RELIGIÓN 23-24  
CEIP CRECEMOS JUNTOS

## ÍNDICE

|                                                                        |                                      |
|------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|
| <b>1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA .....</b>        | <b>3</b>                             |
| <b>2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS.....</b> | <b>¡Error! Marcador no definido.</b> |
| <b>Estrategias didácticas.....</b>                                     | <b>¡Error! Marcador no definido.</b> |
| <b>Orientaciones organizativas .....</b>                               | <b>¡Error! Marcador no definido.</b> |
| <b>3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS .....</b>          | <b>¡Error! Marcador no definido.</b> |
| <b>4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS .....</b>                    | <b>¡Error! Marcador no definido.</b> |

# **1 -INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA**

La rápida evolución de las sociedades actuales y sus múltiples interconexiones exigen el desarrollo de aquellas competencias que ayuden a los individuos a practicar una ciudadanía independiente, activa y comprometida con la realidad contemporánea, cada vez más global, intercultural y plurilingüe.

Tal y como señala el Marco de Referencia para la Cultura Democrática, en las actuales sociedades, culturalmente diversas, los procesos democráticos requieren del diálogo intercultural. Por lo tanto, la comunicación en distintas lenguas resulta clave en el desarrollo de esa cultura democrática. En la idea de un Espacio Europeo de Educación, la comunicación en más de una lengua evita que la educación y la formación se vean obstaculizadas por las fronteras, y favorece la internacionalización y la movilidad, además de permitir el descubrimiento de otras culturas, ampliando las perspectivas del alumnado.

La competencia plurilingüe, una de las competencias clave que forman parte del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, implica, en esta etapa, el uso de, al menos, una lengua, además de las familiares, de forma apropiada para el aprendizaje y la comunicación. El aprendizaje de las lenguas integra no solo la dimensión comunicativa, vinculada también con la competencia en comunicación lingüística, sino también los aspectos históricos e interculturales que conducen al alumnado a conocer, comprender y respetar la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, y que contribuyen a que pueda ejercer esa ciudadanía global independiente, activa y comprometida con una sociedad democrática.

Con su identidad y naturaleza, la materia de Religión Católica, en línea con los fines propios de la Educación Secundaria Obligatoria, favorece el proceso educativo del alumnado, contribuyendo a su formación integral y al pleno desarrollo de su personalidad. Propone, específicamente, contribuir a la maduración del proyecto personal y profesional, con libertad y responsabilidad, en diálogo con la antropología cristiana y sus principios y valores sociales. Responde a la necesidad de comprender críticamente y mejorar creativamente nuestra tradición cultural, sus expresiones y significado, en contextos plurales y diversos. Y complementa la necesaria educación en valores humanos y cristianos que orienta el despliegue del proyecto vital que aspira a su realización personal y a su inserción social en los ámbitos propios de la vida adulta.

La materia de Religión Católica en la escuela se caracteriza por sus contribuciones educativas planteadas en línea con los objetivos, fines y principios generales y pedagógicos del conjunto de la etapa, también con las competencias clave. Con los aprendizajes del currículo, inspirados en la antropología cristiana, se enriquece el proceso formativo del alumnado, si así lo han elegido sus familias: se accede a aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal; a aprendizajes de hábitos y valores, necesarios para la vida individual y social; y a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida y forman parte del necesario crecimiento interior. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos, fortalecen el poder transformador de la escuela y suponen una contribución propia al perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

La estructura del currículo de Religión Católica se integra en el marco curricular de la LOMLOE y es análoga a las de las otras áreas y materias escolares, contribuyendo como estas al desarrollo de las competencias clave a través de una aportación específica. Es un



currículo abierto y flexible para facilitar su programación en los diferentes entornos y centros educativos.

Las competencias específicas del área de Religión Católica también incluyen el fomento del aprecio por la diversidad lingüística, artística y cultural y humana, entre el alumnado, con el fin de que aprenda a gestionar situaciones comunicativas interculturales que faciliten el entendimiento, la cooperación, la igualdad, la movilidad y la concordia. De la misma forma, se inicia el proceso de reflexión sobre el funcionamiento de las lenguas y se empiezan a establecer las relaciones entre las distintas lenguas de los repertorios individuales del alumnado.

Se espera que el alumnado ponga en funcionamiento todos los saberes básicos en el seno de situaciones comunicativas propias de los diferentes ámbitos: personal, social y educativo, y a partir de textos sobre temas cotidianos y de relevancia para el alumnado que incluyan aspectos relacionados también con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los retos y desafíos del siglo XXI.

**Los saberes básicos** aúnan los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser) necesarios para la adquisición de las competencias específicas del área y se estructuran en tres bloques, de los cuales el más utilizado en el área de Religión católica es el de la comunicación.

Comunicación: saberes que son necesario movilizar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda guiada de información.

## **2- ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS**

Conseguir con el alumnado los objetivos de aprendizaje previstos, depende de muchos factores, entre los que la metodología juega un papel importante. El enfoque competencial de la enseñanza y del aprendizaje propone metodologías activas y dialógicas o interactivas, que el alumnado “aprenda haciendo” y/o “aplicando conocimientos” sobre situaciones-problemas significativos.

Con el fin de organizar la actividad didáctica, la programación en el aula se concretará en diferentes unidades de programación que se corresponderán con unidades didácticas o situaciones de aprendizaje.

Las metodologías elegidas deberán contribuir al éxito de los aprendizajes fomentando la motivación y las altas expectativas, facilitando el proceso y contribuyendo a una buena gestión del clima del aula.

### **Estrategias didácticas**

Para que estas experiencias de aprendizaje sean competenciales diseñaremos unidades didácticas o situaciones de aprendizaje:

- Flexibles y accesibles que se puedan ajustar a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.
- Partirán de los conocimientos del alumnado (activación).
- Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros, precisos y conocidos por el alumnado.
- Propuestas secuenciadas, con tareas de creciente complejidad, graduadas de más sencillas a complejas.

- Proporcionarán modelos de conceptos y procesos mediante recursos adecuados e instrucciones claras (demostración).
- Programar actividades suficientes para ensayar y posteriormente dominar la competencia (aplicación).
- Programar actividades de reflexión sobre lo que se ha hecho o aprendido (integración).
- Que sean útiles y funcionales para el alumnado, que supongan retos y desafíos que despierten su curiosidad por aprender (despertar el deseo de aprender).
- Que partan de los intereses del alumnado (motivación).
- Contextualizadas y cercanas al alumnado, que sean respetuosas con sus experiencias y las diferentes maneras de percibir la realidad, acordes con su nivel psicoevolutivo (individualización).
- Que potencien el desarrollo de procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en el alumnado (desarrollo integral).
- Implicarán la producción y la interacción oral y el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.
- Favorecerán diferentes tipos de agrupamiento (trabajo individual, por parejas, en pequeño grupo, en gran grupo) permitiendo que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa de los retos planteados.
- Posibilitarán la articulación coherente y eficaz de distintos conocimientos, destrezas y actitudes, fomentando aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática.
- El diseño debe tener como referencia uno o varios criterios de evaluación, que nos darán las claves de nuestra unidad o situación de situación de aprendizaje, y a través de los cuales evaluaremos el logro de los aprendizajes descritos en estos criterios
- Los productos elegidos deberán ser adecuados para la observación de los aprendizajes descritos en los criterios de evaluación, siendo coherentes con los procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en ellos descritos.
- Aprendizaje del error: importancia de enseñar habilidades de revisión del aprendizaje alcanzado, asociado a la práctica de autocorrección o de corrección compartida por parte del alumnado, que permite aprender del error y evitar el riesgo de consolidarlo.
- Durante el aprendizaje de la material de Religión Católica se priorizará el uso de esta en el aula.

Se podrán usar distintos modelos de enseñanza:

- Práctica guiada: Entrenamiento de habilidades y destrezas: se muestra el procedimiento, se realiza una práctica guiada y, después, una práctica autónoma. Uso de modelado, modelamiento, autoinstrucciones, etc.
- Dramatización de situaciones, en las que cada alumno/a asume un rol dado y actúa en relación a él.

- Investigación grupal: Búsqueda de información en grupo, siendo relevante la interacción el alumnado y la construcción colaborativa del aprendizaje.
- Asambleas, debates en grupo: sobre temas de interés para el alumnado.
- Método deductivo: Desde los conceptos generales, el alumnado debe identificar y caracterizar los ejemplos concretos que le damos.
- Método inductivo básico: Partimos de casos concretos y ejemplos.
- Organizadores previos: En casos de información muy amplia, uso de mapas conceptuales, gráficos, esquemas, etc.
- Expositivo: el profesor/a suministra información, organizada y explicada (en temas amplios y complejos).
- Investigación guiada: realizamos búsqueda de información en cualquier fuente, partiendo de un tema a investigación.
- Enseñanza a través de juegos.

## Agrupamientos

El aula es un espacio compartido y heterogéneo en el que conviven niñas y niños con diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y, en su caso, de salud, con profesoras y profesores que también tienen diferencias.

El aprendizaje es un proceso de construcción social del conocimiento y el grupo de clase se constituye, por tanto, como un espacio natural de aprendizaje que es necesario utilizar y potenciar mediante el trabajo cooperativo.

Los agrupamientos dentro del aula deben ser flexibles para responder a las actividades y de las intenciones educativas y permitan responder a la diversidad del alumnado:

- Organización del aula en círculo o en forma de U. Permite la interacción cara a cara de todo el grupo (recomendable para puesta en común, debates, lluvia de ideas, coevaluación o aprendizaje compartido)
- Organización de forma individual: aumenta la concentración y atención, recomendable en explicaciones, visualizaciones, rondas de preguntas, exposiciones, etc.
- Organización en pequeño grupo o parejas: favorece la interacción y comunicación, recomendable para el trabajo por proyectos, cooperativo, tutoría entre iguales, aprendizaje basado en juegos, etc.
- Organización en rincones de actividad, para *trabajo por rincones* o *estaciones de aprendizaje*, que permitirán el trabajo multinivel.

## Organización de tiempos y espacios

La organización del tiempo escolar debe ser flexible para permitir al profesorado enseñar y al alumnado aprender sin saltos ni fragmentaciones. De manera general la actividad se ajustará a las sesiones establecidas en el horario escolar. De acuerdo con el Decreto 81/2022, el área se organiza en dos sesiones semanales de 45'.

La organización del espacio del aula debe permitir el desarrollo de las diferentes situaciones de enseñanza y aprendizaje, individuales y compartidas, explicaciones y trabajo autónomo de consulta; trabajos comunes y diferenciados. Asimismo, para contribuir a la creación de un ambiente de trabajo y crear hábitos de comportamiento, el alumnado debe diferenciar y utilizar cada lugar de acuerdo con su finalidad.

El espacio de referencia será el aula del grupo, teniendo en cuenta otros espacios para incrementar la motivación y las expectativas para la realización de actividades especiales.

Algunos espacios que podrán ser utilizados son: aula de la naturaleza, patio, biblioteca y aula de usos múltiples.

El uso de espacios alternativos, en el centro o fuera de él, mediante visitas y salidas, permiten aprender del y en el entorno e incrementa la motivación.

### **3-MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

Los materiales han de ser variados y estimulantes, capaces de proporcionar múltiples oportunidades de aprendizaje y que permitan el uso de diferentes recursos, soportes y formatos tanto analógicos como digitales.

El desarrollo de actividades complejas y contextualizadas desborda y va más allá de las actividades planteadas en el libro de texto. El libro de texto es un material más. Las actividades programadas no se reducen a las actividades previstas en estos textos.

Los materiales serán variados para dar respuesta a la complejidad de situaciones, de intereses, de estilos de aprendizaje. Los medios informáticos y los programas multimedia se convierten en un medio más, en recursos habituales que, por su carácter interactivo, son atractivos y ayudan a generalizar habilidades y conocimientos.

Durante el presente curso los materiales utilizados son:

Cuaderno del alumno.  
Panel interactivo.

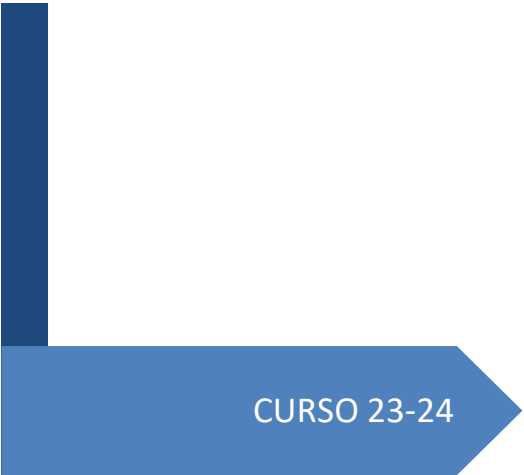
Algunos de los recursos didácticos son:

Fichas de actividades.  
Murales.

### **4 PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

En el área de Religión se realizarán las siguientes actividades complementarias:

- Celebración del Adviento y la Navidad.
- Christmas navideños, actividades y murales de Navidad.
- Semana Santa: murales y actividades de la pasión de Jesús.
- Día de la Paz.
- Murales de la Virgen María.



CURSO 23-24

# Programación Didáctica ATENCIÓN EDUCATIVA 5º EP CEIP CRECEMOS JUNTOS



PROGRAMACIÓN ATENCIÓN EDUCATIVA 23-24  
CEIP CRECEMOS JUNTOS

## ÍNDICE

|                                                                 |   |
|-----------------------------------------------------------------|---|
| 1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA.....         | 3 |
| 2. OBJETIVOS.....                                               | 3 |
| 3. ACTUACIONES.....                                             | 3 |
| 4. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS..... | 4 |
| 4.1. Estrategias didácticas.....                                | 4 |
| 4.2. Orientaciones organizativas. ....                          | 5 |
| 5. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.....                       | 6 |
| 6. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS .....                    | 7 |

## 1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

De acuerdo con la Disposición adicional primera del Decreto 81/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, los centros educativos garantizarán que, al inicio del curso, los padres, madres o tutoras o tutores legales de los alumnos y las alumnas puedan manifestar su voluntad de que estos reciban o no enseñanzas de religión.

Los centros docentes dispondrán las medidas organizativas para que los alumnos y las alumnas cuyas madres, padres, tutoras o tutores legales hayan optado por que no cursen enseñanzas de Religión, reciban la debida atención educativa, es lo que se ha denominado como **Alternativa a la religión**.

Dicha atención se planificará y programará por los centros de modo que se dirijan al **desarrollo de las competencias clave**, a través de la realización de proyectos significativos para el alumnado y de la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad. En todo caso, las actividades propuestas irán dirigidas a reforzar los aspectos más transversales del currículo, favoreciendo la interdisciplinariedad y la conexión entre los diferentes saberes.

Por último, cabe destacar que las actividades referidas, en ningún caso, comportarán el aprendizaje de contenidos curriculares asociados al conocimiento del hecho religioso ni a ninguna otra área de la etapa, por lo que no será evaluable.

## 2. OBJETIVOS.

Los objetivos que se pretenden alcanzar son los siguientes:

- Fomentar el diálogo y la comunicación entre el alumnado.
- Dar la oportunidad de expresar sus opiniones, sentimientos o emociones.
- Impulsar la habilidad de escucha y el respeto a las opiniones de los demás.
- Desarrollar el pensamiento crítico.

## 3. ACTUACIONES.

Cuando visionamos una película, vídeo o programa de televisión, el espectador recibe mensajes que no siempre son tan claros y directos como se podría suponer. Por lo se requiere analizar y clarificar lo que ve para llevarlo a un plano consciente, que le permita relacionar con su realidad.

Para propiciar el análisis de películas o cortometrajes y el pensamiento crítico, existen varias herramientas; sin duda, la más interesante de todas es el video fórum.

Este recurso metodológico permite el diálogo entre los espectadores, poniendo en común las propias opiniones, respetando las opiniones de los demás y tratando temas diferentes.

Se realizarán actividades previas, con las que motivaremos al alumnado e introduciremos el tema a debatir posteriormente. Y, tras el visionado, realizaremos un debate donde analizaremos los acontecimientos que se han visto y puedan expresar sus puntos de vista o pensamientos.

Los diferentes vídeos, películas y cortometrajes que se trabajarán durante el curso escolar son los siguientes:

#### **PRIMER TRIMESTRE.**

- Elemental (la incompatibilidad y el trabajo en equipo)
- UP (solidaridad y compromiso)
- El viaje de Arlo (no rendirse ante las adversidades)
- Charlie y la fábrica de chocolate (bondad y generosidad)

#### **SEGUNDO TRIMESTRE.**

- Coco (la amistad y el amor)
- Mulán (igualdad de género)
- Kirikú y las bestias salvajes (diversidad cultural)
- Billy Eliot (perseverancia, constancia y superación)

#### **TERCER TRIMESTRE.**

- Siempre a tu lado, Hachiko (amor hacia los animales y fidelidad).
- Magnifico Iván (cautiverio animales)
- Campeones (respeto a los demás y capacidad de superación)
- Cuerdas (inclusión y amistad)

## **4. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS.**

Conseguir con el alumnado los objetivos de aprendizaje previstos, depende de muchos factores, entre los que la metodología juega un papel importante. El enfoque competencial de la enseñanza y del aprendizaje propone metodologías activas y dialógicas o interactivas, que el alumnado “aprenda haciendo” y/o “aplicando conocimientos” sobre situaciones-problemas significativos.

Las metodologías elegidas deberán contribuir al éxito de los aprendizajes fomentando la motivación y las altas expectativas, facilitando el proceso y contribuyendo a una buena gestión del clima del aula.

### **4.1. Estrategias didácticas.**

Para que estas experiencias de aprendizaje sean competenciales diseñaremos actividades:

- Flexibles y accesibles que se puedan ajustar a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.
- Partirán de los conocimientos del alumnado (activación).



- Propuestas secuenciadas, con tareas de creciente complejidad, graduadas de más sencillas a complejas.
- Proporcionarán modelos de conceptos y procesos mediante recursos adecuados e instrucciones claras (demostración).
- Que sean útiles y funcionales para el alumnado, que supongan retos y desafíos que despierten su curiosidad por aprender (despertar el deseo de aprender).
- Que partan de los intereses del alumnado (motivación).
- Contextualizadas y cercanas al alumnado, que sean respetuosas con sus experiencias y las diferentes maneras de percibir la realidad, acordes con su nivel psicoevolutivo (individualización).
- Que potencien el desarrollo de procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en el alumnado (desarrollo integral).
- Implicarán la producción y la interacción oral y el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.
- Favorecerán diferentes tipos de agrupamiento (trabajo individual, por parejas, en pequeño grupo, en gran grupo) permitiendo que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa de los retos planteados.
- Posibilitarán la articulación coherente y eficaz de distintos conocimientos, destrezas y actitudes, fomentando aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática.
- Aprendizaje del error: importancia de enseñar habilidades de revisión del aprendizaje alcanzado, asociado a la práctica de autocorrección o de corrección compartida por parte del alumnado, que permite aprender del error y evitar el riesgo de consolidarlo.

Se podrán usar distintos modelos de enseñanza

- Dramatización de situaciones, en las que cada alumno/a asume un rol dado y actúa en relación a él.
- Investigación grupal: Búsqueda de información en grupo, siendo relevante la interacción el alumnado y la construcción colaborativa del aprendizaje.
- Asambleas, debates en grupo: sobre temas de interés para el alumnado.
- Investigación guiada: realizamos búsqueda de información en cualquier fuente, partiendo de un tema a investigación.
- Enseñanza a través de juegos.

## **4.2. Orientaciones organizativas.**

El aula es un espacio compartido y heterogéneo en el que conviven niñas y niños con diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y, en su caso, de salud, con profesoras y profesores que también tienen diferencias.

El aprendizaje es un proceso de construcción social del conocimiento y el grupo de clase se constituye, por tanto, como un espacio natural de aprendizaje que es necesario utilizar y potenciar mediante el trabajo cooperativo.

Los agrupamientos dentro del aula deben ser flexibles para responder a las actividades y de las intenciones educativas y permitan responder a la diversidad del alumnado:

- Organización del aula en círculo o en forma de U. Permite la interacción cara a cara de todo el grupo (recomendable para puesta en común, debates, lluvia de ideas, coevaluación o aprendizaje compartido)
- Organización de forma individual: aumenta la concentración y atención, recomendable en explicaciones, visualizaciones, rondas de preguntas, exposiciones, etc.
- Organización en pequeño grupo o parejas: favorece la interacción y comunicación, recomendable para el trabajo por proyectos, cooperativo, tutoría entre iguales, aprendizaje basado en juegos, etc.

La organización del tiempo escolar debe ser flexible para permitir al profesorado enseñar y al alumnado aprender sin saltos ni fragmentaciones. De manera general la actividad se ajustará a las sesiones establecidas en el horario escolar. De acuerdo con el Decreto 81/2022, el área se organiza en dos sesiones semanales de 45'.

La organización del espacio del aula debe permitir el desarrollo de las diferentes actividades, individuales y compartidas, explicaciones y trabajo autónomo de consulta; trabajos comunes y diferenciados. Asimismo, para contribuir a la creación de un ambiente de trabajo y crear hábitos de comportamiento, el alumnado debe diferenciar y utilizar cada lugar de acuerdo con su finalidad.

El espacio de referencia será el aula de 5ºA, donde acudirán los alumnos/as de 5ºB, y teniendo en cuenta otros espacios para incrementar la motivación y las expectativas para la realización de actividades especiales.

Respecto a los materiales que se utilizarán, destacamos los siguientes:

- Tablet para cada alumno.
- Panel interactivo.

Algunos de los recursos didácticos son:

- Buscador de internet.

## **5. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.**

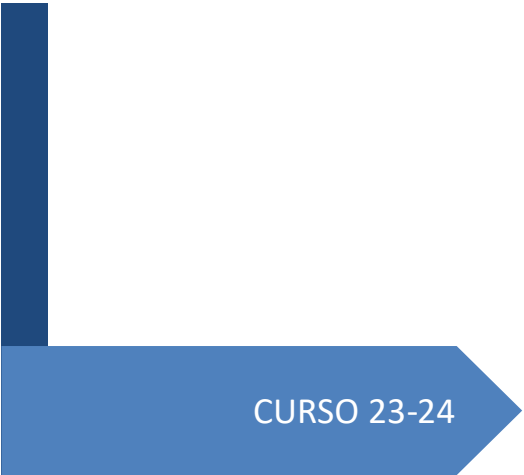
Para la evaluación de la práctica docente, se llevará a cabo a través de la recolección, sistematización y análisis de la información obtenida de diversas fuentes, con el fin de mejorar el aprendizaje del alumnado y nuestra práctica docente.

La evaluación será cualitativa y competencial, en la que se utilizarán diferentes instrumentos de evaluación como el anecdótico o el diario de clase, que nos permitirán tomar nota de la evolución del alumnado así como de las posibles dificultades que hayan encontrado.

| <i>EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE</i>                                                                                                                    | SI | NO |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----|
| Las películas, vídeos o cortometrajes propuestos están adaptados a las características del centro, del grupo o de alumnado.                                 |    |    |
| Se ha tenido en cuenta la diversidad del alumnado en cuanto a capacidades, distintos niveles cognitivos, ritmos, potencialidades, estilos de aprendizaje... |    |    |
| Se han escogido metodologías activas que contribuyen al aprendizaje competencial.                                                                           |    |    |
| Las actividades se han planificado siguiendo los principios del DUA                                                                                         |    |    |
| Se ha llevado a cabo una comunicación, coordinación y participación con las familias.                                                                       |    |    |
| Se ha llevado a cabo una coordinación con los docentes de nivel o de ciclo.                                                                                 |    |    |
| Se ha establecido una relación entre los conocimientos previos del alumnado con los nuevos.                                                                 |    |    |
| Se ha proporcionado las pautas a seguir al alumnado de forma clara.                                                                                         |    |    |
| Se ha favorecido los procesos de metacognitivos, donde cada alumno/a reflexiona sobre su propio aprendizaje.                                                |    |    |
| Se han promovido los distintos agrupamientos del alumnado (trabajo individual, cooperativo...)                                                              |    |    |
| El clima del aula es motivador, democrático y favorece la comunicación.                                                                                     |    |    |
| Se han introducido cambios o variaciones tanto en las actividades como en la planificación de las mismas cuando ha sido necesario.                          |    |    |

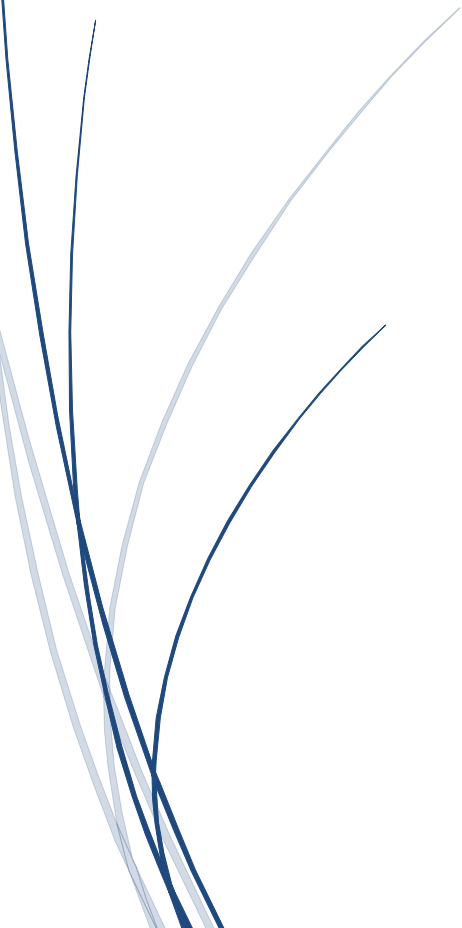
## 6. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Desde el área de Alternativa a religión no se contemplan actividades complementarias.



CURSO 23-24

# Programación Didáctica Ciencias Naturales 5º EP CEIP CRECEMOS JUNTOS



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CIENCIAS  
NATURALES 23-24  
CEIP CRECEMOS JUNTOS

## ÍNDICE

|                                                                         |          |
|-------------------------------------------------------------------------|----------|
| <b>1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA .....</b>         | <b>3</b> |
| <b>2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS .....</b> | <b>4</b> |
| Estrategias didácticas .....                                            | 4        |
| Orientaciones organizativas .....                                       | 6        |
| <b>3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS .....</b>           | <b>7</b> |
| <b>4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS .....</b>                     | <b>7</b> |

## 1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

Los retos del siglo XXI demandan que nuestro sistema educativo proporcione las herramientas para que el alumnado pueda desarrollar su proyecto vital con garantías de éxito. El área de Ciencias de la naturaleza se concibe como un ámbito con el objetivo de que niños y niñas lleguen a ser personas activas, responsables y respetuosas con el mundo en el que viven y puedan transformarlo, de acuerdo con principios éticos y sostenibles fundados en valores democráticos.

El alumnado debe adquirir los conocimientos, destrezas y actitudes relacionados con el uso seguro y fiable de las fuentes de información y con la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global, así como el desarrollo de una cultura científica basada en la indagación forma una ciudadanía con pensamiento crítico, capaz de tomar decisiones ante las situaciones que se le planteen, ya sea en el ámbito personal, social o educativo.

En otro orden de cosas, la digitalización de los entornos de aprendizaje hace preciso que el alumnado haga un uso seguro, eficaz y responsable de la tecnología, que, junto con la promoción del espíritu emprendedor y el desarrollo de las destrezas y técnicas básicas del proceso tecnológico, facilitará la realización de proyectos interdisciplinares cooperativos en los que se resuelva un problema o se dé respuesta a una necesidad del entorno próximo, de modo que el alumnado pueda aportar soluciones creativas e innovadoras a través del desarrollo de un prototipo final con valor ecosocial.

Para determinar las competencias específicas, que son el eje vertebrador del currículo del área, se han tomado como referencia los objetivos generales de la etapa y el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica. La evaluación de las **competencias específicas** se realiza a través de los criterios de evaluación, que miden tanto los resultados como los procesos de una manera abierta, flexible e interconectada dentro del currículo.

Los **saberes básicos**, por su parte, se estructuran en tres bloques, asociados al área de Ciencias de la naturaleza y Ciencias sociales, que deberán aplicarse en diferentes contextos reales para alcanzar el logro de las competencias específicas del área: «Cultura científica», «Tecnología y digitalización» y «Sociedades y territorios», no obstante, el área de Ciencias de la naturaleza contribuye explícitamente a los dos primeros bloques.

La graduación de estos saberes a lo largo de esta programación se adecúa a las intenciones didácticas y formativas que marca el alumnado en quinto de primaria. En este sentido, las situaciones de aprendizaje han de ser un espacio abierto que fomente la curiosidad del alumnado y la observación analítica para construir su posición personal ante la realidad, una posición que debe considerarse potencialmente transformadora de la realidad social existente.

## 2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS

Conseguir con el alumnado los objetivos de aprendizaje previstos, depende de muchos factores, entre los que la metodología juega un papel importante. El enfoque competencial de la enseñanza y del aprendizaje propone metodologías activas y dialógicas o interactivas, que el alumnado “aprenda haciendo” y/o “aplicando conocimientos” sobre situaciones-problemas significativos.

Con el fin de organizar la actividad didáctica, la programación en el aula se concretará en diferentes unidades de programación que se corresponderán con unidades didácticas o situaciones de aprendizaje.

La metodología va a contribuir al éxito de los aprendizajes fomentando la motivación y las altas expectativas, poniendo al alumnado como auténtico protagonista del aprendizaje, facilitando el proceso con una participación activa partiendo de situaciones reales y sus propios intereses propiciando situaciones comunicativas en inglés que favorezcan además un buen clima del aula.

### Estrategias didácticas

Para que estas experiencias de aprendizaje sean competenciales diseñaremos unidades didácticas o situaciones de aprendizaje:

- Flexibles y accesibles que se puedan ajustar a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.
- Partirán de los conocimientos del alumnado (activación).
- Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros, precisos y conocidos por el alumnado.
- Propuestas secuenciadas, con tareas de creciente complejidad, graduadas de más sencillas a complejas.
- Proporcionarán modelos de conceptos y procesos mediante recursos adecuados e instrucciones claras (demostración).
- Programación de actividades suficientes para ensayar y posteriormente dominar la competencia (aplicación).
- A través de actividades de reflexión sobre lo que se ha hecho o aprendido (integración).
- Que sean útiles y funcionales para el alumnado, que supongan retos y desafíos que despierten su curiosidad por aprender (despertar el deseo de aprender).
- Que partan de los intereses del alumnado (motivación).

- Contextualizadas y cercanas al alumnado, que sean respetuosas con sus experiencias y las diferentes maneras de percibir la realidad, acordes con su nivel psicoevolutivo (individualización).
- Que potencien el desarrollo de procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en el alumnado (desarrollo integral).
- Implicarán la producción y la interacción oral y el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.
- Favorecerán diferentes tipos de agrupamiento (trabajo individual, por parejas, en pequeño grupo, en gran grupo) permitiendo que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa de los retos planteados.
- Posibilitarán la articulación coherente y eficaz de distintos conocimientos, destrezas y actitudes, fomentando aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática.
- El diseño debe tener como referencia uno o varios criterios de evaluación, que nos darán las claves de nuestra unidad o situación de aprendizaje, y a través de los cuales evaluaremos el logro de los aprendizajes descritos en estos criterios
- Los productos elegidos deberán ser adecuados para la observación de los aprendizajes descritos en los criterios de evaluación, siendo coherentes con los procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en ellos descritos.
- Aprendizaje del error: importancia de enseñar habilidades de revisión del aprendizaje alcanzado, asociado a la práctica de autocorrección o de corrección compartida por parte del alumnado, que permite aprender del error y evitar el riesgo de consolidarlo.
- Durante el aprendizaje de la lengua extranjera se priorizará el uso de esta en el aula y específicamente el desarrollo de la comprensión, la expresión y la interacción oral, utilizando la lengua castellana solo como apoyo en el proceso de enseñanza y aprendizaje

Se podrán usar distintos modelos de enseñanza:

- Práctica guiada y autónoma.
- Uso de autoinstrucciones.
- Dramatización de situaciones, en las que cada alumno/a asume un rol dado y actúa en relación con él.
- Investigaciones grupales: Búsqueda de información en grupo, siendo relevante la interacción del alumnado y la construcción colaborativa del aprendizaje.
- Asambleas y debates en grupo: sobre temas de interés para el alumnado.
- Método deductivo: Desde los conceptos generales, el alumnado debe identificar y caracterizar los ejemplos concretos que le damos.
- Método inductivo básico: Partimos de casos concretos y ejemplos.



- Uso de mapas conceptuales, gráficos, esquemas, etc.
- Exposiciones: el profesor/a suministra información, organizada y explicada. Posteriormente, el alumnado debe explicar oralmente lo aprendido sobre un tema concreto.
- Investigación guiada: realizamos búsqueda de información en cualquier fuente, partiendo de un tema a investigación.
- Aprendizaje basado en Juegos.
- Flipped Classroom o aula invertida.
- Aprendizaje cooperativo.

## Orientaciones organizativas

El aula es un espacio compartido y heterogéneo en el que conviven niñas y niños con diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y, en su caso, de salud.

El aprendizaje es un proceso de construcción social del conocimiento y el grupo de clase se constituye, por tanto, como un espacio natural de aprendizaje que es necesario utilizar y potenciar mediante el trabajo cooperativo.

Los agrupamientos dentro del aula serán flexibles para responder a las actividades y de las intenciones educativas y permitan responder a la diversidad del alumnado:

- Organización del aula en círculo o en forma de U. Permite la interacción cara a cara de todo el grupo (recomendable para puesta en común, debates, lluvia de ideas, coevaluación o aprendizaje compartido)
- Organización de forma individual: aumenta la concentración y atención, recomendable en explicaciones, visualizaciones, rondas de preguntas, exposiciones, etc.
- Organización en pequeño grupo o parejas: favorece la interacción y comunicación, recomendable para el trabajo por proyectos, cooperativo, tutoría entre iguales, aprendizaje basado en juegos, etc.
- Organización en rincones de actividad, para *trabajo por rincones* o *estaciones de aprendizaje*, que permitirán el trabajo multinivel.

La organización del tiempo escolar debe ser flexible para permitir al profesorado enseñar y al alumnado aprender sin saltos ni fragmentaciones. De manera general la actividad se ajustará a las sesiones establecidas en el horario escolar. De acuerdo con el Decreto 81/2022, el área se organiza en cuatro sesiones semanales de 45'.

La organización del espacio del aula debe permitir el desarrollo de las diferentes situaciones de enseñanza y aprendizaje, individuales y compartidas, explicaciones y trabajo autónomo de consulta; trabajos comunes y diferenciados. Asimismo, para contribuir a la creación de un ambiente de trabajo y crear hábitos de comportamiento, el alumnado debe diferenciar y utilizar cada lugar de acuerdo con su finalidad.

El espacio de referencia será el aula del grupo, pudiendo hacer uso de otros espacios para incrementar la motivación y las expectativas para la realización de actividades especiales, visitas y/o salidas.

Algunos espacios que podrán ser utilizados son: aula de la naturaleza, patio, biblioteca y aula de usos múltiples.

### 3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales han de ser variados y estimulantes, capaces de proporcionar múltiples oportunidades de aprendizaje y que permitan el uso de diferentes recursos, soportes y formatos tanto analógicos como digitales.

El desarrollo de actividades complejas y contextualizadas desborda y va más allá de las actividades planteadas en el libro de texto. El libro de texto es un material más.

Las actividades programadas no se reducen a las actividades previstas en estos textos.

Los materiales serán variados para dar respuesta a la complejidad de situaciones, de intereses, de estilos de aprendizaje.

Los medios informáticos y los programas multimedia se convierten en un medio más, en recursos habituales que, por su carácter interactivo, son atractivos y ayudan a generalizar habilidades y conocimientos.

Como centro digital, las plataformas utilizadas serán las propias de las editoriales, la herramienta colaborativa Google Classroom y otras webs de actividades educativas interactivas.

Durante el presente curso los materiales utilizados son:

- ⇒ Materiales digitales de la editorial Santillana.
- ⇒ Cuaderno del alumno.
- ⇒ Tablet para cada alumno.
- ⇒ Panel interactivo.

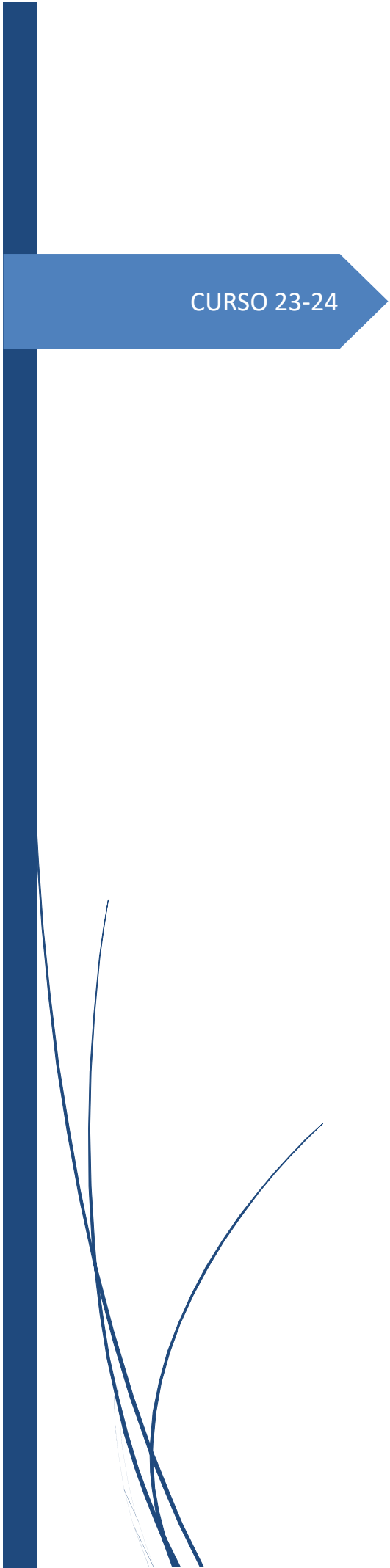
Algunos de los recursos didácticos son:

- ⇒ Los recursos digitales que proporciona la editorial.
- ⇒ Aplicaciones de gamificación para repasar o afianzar contenidos (Kahoot).
- ⇒ Contenidos de páginas web (como por ejemplo Liveworksheet, topworksheets, quizziz).
- ⇒ Fichas de actividades.

### 4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

En el área de Ciencias Naturales se realizarán las siguientes actividades complementarias:

- Salidas al entorno para conocer nuestro alrededor y entorno natural más cercano.
- Celebración del día internacional de la mujer en la ciencia (11 de febrero).
- Celebración del día mundial del medio ambiente (5 de junio).
-



CURSO 23-24

# Programación Didáctica CIENCIAS SOCIALES 5º EP CEIP CRECEMOS JUNTOS

PROGRAMACIÓN CIENCIAS SOCIALES 23-24  
CEIP CRECEMOS JUNTOS

## ÍNDICE

|                                                                        |          |
|------------------------------------------------------------------------|----------|
| <b>1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA .....</b>        | <b>3</b> |
| <b>2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS.....</b> | <b>3</b> |
| <b>2.1. Estrategias didácticas .....</b>                               | <b>5</b> |
| <b>2.2. Orientaciones organizativas.....</b>                           | <b>7</b> |
| <b>3. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS .....</b>                    | <b>8</b> |

## 1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

Los retos del siglo XXI demandan que nuestro sistema educativo proporcione las herramientas para que el alumnado pueda desarrollar su proyecto vital con garantías de éxito. El área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural se concibe como un ámbito con el objetivo de que niños y niñas lleguen a ser personas activas, responsables y respetuosas con el mundo en el que viven y puedan transformarlo, de acuerdo con principios éticos y sostenibles fundados en valores democráticos.

En una sociedad cada vez más diversa y cambiante es necesario promover nuevas formas de sentir, de pensar y de actuar. El devenir del tiempo y la interpretación de la acción humana como responsable del cambio implican que el alumnado tenga que adoptar un conocimiento de sí mismo y del entorno que lo rodea desde una perspectiva sistémica, para construir un mundo más justo, solidario, igualitario y sostenible. Esto supone también el reconocimiento de la diversidad como riqueza pluricultural, la resolución pacífica de conflictos y la aplicación crítica de los mecanismos democráticos de participación ciudadana, todo ello fundamentado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en la Convención sobre los Derechos del Niño, en los principios constitucionales, en los valores del europeísmo y en el compromiso cívico y social.

El alumnado debe adquirir los conocimientos, destrezas y actitudes relacionados con el uso seguro y fiable de las fuentes de información y con la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global, que incluye, entre otros, el conocimiento e impulso para trabajar a favor de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el respeto por la diversidad etnocultural y afectivo-sexual, la cohesión social, el espíritu emprendedor, la valoración y conservación del patrimonio, el emprendimiento social y ambiental y la defensa de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

El desarrollo de una cultura científica basada en la indagación forma una ciudadanía con pensamiento crítico, capaz de tomar decisiones ante las situaciones que se le planteen, ya sea en el ámbito personal, social o educativo. Los procesos de indagación favorecen el trabajo interdisciplinar y la relación de los diferentes saberes y destrezas que posee el alumnado. Desde esta óptica, proporcionar una base científica sólida y bien estructurada al alumnado lo ayudará a comprender el mundo en el que vive y lo animará a cuidarlo, respetarlo y valorarlo, propiciando el camino hacia una transición ecológica justa.

En otro orden de cosas, la digitalización de los entornos de aprendizaje hace preciso que el alumnado haga un uso seguro, eficaz y responsable de la tecnología, que, junto con la promoción del espíritu emprendedor y el desarrollo de las destrezas y técnicas básicas del proceso tecnológico, facilitará la realización de proyectos interdisciplinares cooperativos en los que se resuelva un problema o se dé respuesta a una necesidad del entorno próximo, de modo que el alumnado pueda aportar soluciones creativas e innovadoras a través del desarrollo de un prototipo final con valor ecosocial.

Para todo ello es necesario partir de los centros de interés del alumnado, acercándolo al descubrimiento, la observación y la indagación de los distintos elementos naturales, sociales y culturales del mundo que lo rodea.

El área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural engloba diferentes disciplinas y se relaciona con otras áreas del currículo, lo que favorece un aprendizaje holístico y competencial. Para determinar las competencias específicas, que son el eje vertebrador del currículo, se han tomado como referencia los objetivos generales de la etapa y el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

La evaluación de las competencias específicas se realiza a través de los criterios de evaluación, que miden tanto los resultados como los procesos de una manera abierta, flexible e interconectada dentro del currículo.

Los saberes básicos, por su parte, se estructuran en tres bloques, que deberán aplicarse en diferentes contextos reales para alcanzar el logro de las competencias específicas del área.

El primer bloque, «Cultura científica», abarca la iniciación en la actividad científica, la vida en nuestro planeta, la materia, las fuerzas y la energía. A través de la investigación, el alumnado desarrolla destrezas y estrategias propias del pensamiento científico, iniciándose de este modo en los principios básicos del método científico, que propicia la indagación y el descubrimiento del mundo que lo rodea. Los saberes de este bloque ponen en valor el impacto de la ciencia en nuestra sociedad desde una perspectiva de género y fomentan la cultura científica a través del análisis del uso que se hace a diario de objetos, principios e ideas con una base científica. También ofrece una visión sobre el funcionamiento del cuerpo humano y la adquisición de hábitos saludables, las relaciones que se establecen entre los seres vivos con el entorno en el que viven, así como el efecto de las fuerzas y la energía sobre la materia y los objetos del entorno.

El bloque de «Tecnología y digitalización» se orienta, por un lado, a la aplicación de las estrategias propias del desarrollo de proyectos de diseño y del pensamiento computacional, para la creación de productos de forma cooperativa, que resuelvan y den solución a problemas o necesidades concretas. Por otra parte, este bloque busca también el aprendizaje, por parte del alumnado, del manejo básico de una variedad de herramientas y recursos digitales como medio para satisfacer sus necesidades de aprendizaje, de buscar y comprender información, de reelaborar y crear contenido, de comunicarse de forma efectiva y de desenvolverse en un ambiente digital de forma responsable y segura.

En el bloque de «Sociedades y territorios», se presta atención a los retos y situaciones del presente y del entorno local y global, para introducirse en el mundo en que vivimos de una manera más cívica, democrática, solidaria y sostenible, formando ciudadanos comprometidos por conocer y respetar el patrimonio cultural, natural e histórico de Castilla-La Mancha. Los saberes de este bloque permiten elaborar una interpretación personal del mundo utilizando el pensamiento histórico y las relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión como medio para entender la evolución de las sociedades a lo largo del tiempo y del espacio. Por último, ayudan a

que el alumnado conozca las interacciones entre las actividades humanas y el medio natural y social, así como el impacto ambiental que generan, para involucrarlo en la adquisición de estilos de vida sostenible y en la participación de actividades que pongan en valor los cuidados y permitan avanzar hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible de manera consciente y contextualizada.

La graduación de estos saberes, su programación y su secuenciación no deben seguir necesariamente un orden cronológico determinado, sino que han de adecuarse a las intenciones didácticas y formativas que marca el alumnado en cada ciclo. En este sentido, las situaciones de aprendizaje han de ser un espacio abierto que fomente la curiosidad del alumnado y la observación analítica para construir su posición personal ante la realidad, una posición que debe considerarse potencialmente transformadora de la realidad social existente.

## **2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS.**

Conseguir con el alumnado los objetivos de aprendizaje previstos, depende de muchos factores, entre los que la metodología juega un papel importante. El enfoque competencial de la enseñanza y del aprendizaje propone metodologías activas y dialógicas o interactivas, que el alumnado “aprenda haciendo” y/o “aplicando conocimientos” sobre situaciones-problemas significativos.

Con el fin de organizar la actividad didáctica, la programación en el aula se concretará en diferentes unidades de programación que se corresponderán con unidades didácticas o situaciones de aprendizaje.

Las metodologías elegidas deberán contribuir al éxito de los aprendizajes fomentando la motivación y las altas expectativas, facilitando el proceso y contribuyendo a una buena gestión del clima del aula.

### **2.1. Estrategias didácticas**

Para que estas experiencias de aprendizaje sean competenciales diseñaremos unidades didácticas o situaciones de aprendizaje:

- Flexibles y accesibles que se puedan ajustar a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.
- Partirán de los conocimientos del alumnado (activación).
- Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros, precisos y conocidos por el alumnado.
- Propuestas secuenciadas, con tareas de creciente complejidad, graduadas de más sencillas a complejas.
- Proporcionarán modelos de conceptos y procesos mediante recursos adecuados e instrucciones claras (demostración).
- Programar actividades suficientes para ensayar y posteriormente dominar la competencia (aplicación).
- Programar actividades de reflexión sobre lo que se ha hecho o aprendido (integración).
- Que sean útiles y funcionales para el alumnado, que supongan retos y desafíos que

despierten su curiosidad por aprender (despertar el deseo de aprender).

- Que partan de los intereses del alumnado (motivación).
- Contextualizadas y cercanas al alumnado, que sean respetuosas con sus experiencias y las diferentes maneras de percibir la realidad, acordes con su nivel psicoevolutivo (individualización).
- Que potencien el desarrollo de procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en el alumnado (desarrollo integral).
- Implicarán la producción y la interacción oral y el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.
- Favorecerán diferentes tipos de agrupamiento (trabajo individual, por parejas, en pequeño grupo, en gran grupo) permitiendo que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa de los retos planteados.
- Posibilitarán la articulación coherente y eficaz de distintos conocimientos, destrezas y actitudes, fomentando aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática.
- El diseño debe tener como referencia uno o varios criterios de evaluación, que nos darán las claves de nuestra unidad o situación de situación de aprendizaje, y a través de los cuales evaluaremos el logro de los aprendizajes descritos en estos criterios
- Los productos elegidos deberán ser adecuados para la observación de los aprendizajes descritos en los criterios de evaluación, siendo coherentes con los procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en ellos descritos.
- Aprendizaje del error: importancia de enseñar habilidades de revisión del aprendizaje alcanzado, asociado a la práctica de autocorrección o de corrección compartida por parte del alumnado, que permite aprender del error y evitar el riesgo de consolidarlo.

Se podrán usar distintos modelos de enseñanza:

- Práctica guiada y autónoma
- Uso de auto-instrucciones
- Investigaciones grupales: Búsqueda de información en grupo, siendo relevante la interacción del alumnado y la construcción colaborativa del aprendizaje.
- Asambleas y debates en grupo: sobre temas de interés para el alumnado.
- Método deductivo: Desde los conceptos generales, el alumnado debe identificar y caracterizar los ejemplos concretos que le damos.
- Método inductivo básico: Partimos de casos concretos y ejemplos.
- Uso de mapas conceptuales, gráficos, esquemas, etc.
- Exposiciones: el profesor/a suministra información, organizada y explicada. Posteriormente, el alumnado debe explicar oralmente lo aprendido sobre un tema concreto.
- Investigación guiada: realizamos búsqueda de información en cualquier fuente, partiendo de un tema a investigación.
- Aprendizaje basado en Juegos
- Flipped Classroom o aula invertida
- Aprendizaje cooperativo
- Trabajo manipulativo
- Aprendizaje basado en problemas (ABP)



## 2.2. Orientaciones organizativas.

El aula es un espacio compartido y heterogéneo en el que conviven niñas y niños con diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y, en su caso, de salud, con profesoras y profesores que también tienen diferencias.

El aprendizaje es un proceso de construcción social del conocimiento y el grupo de clase se constituye, por tanto, como un espacio natural de aprendizaje que es necesario utilizar y potenciar mediante el trabajo cooperativo.

Los agrupamientos dentro del aula deben ser flexibles para responder a las actividades y de las intenciones educativas y permitan responder a la diversidad del alumnado:

- Organización del aula en círculo o en forma de U. Permite la interacción cara a cara de todo el grupo (recomendable para puesta en común, debates, lluvia de ideas, coevaluación o aprendizaje compartido)
- Organización de forma individual: aumenta la concentración y atención, recomendable en explicaciones, visualizaciones, rondas de preguntas, exposiciones, etc.
- Organización en pequeño grupo o parejas: favorece la interacción y comunicación, recomendable para el trabajo por proyectos, cooperativo, tutoría entre iguales, aprendizaje basado en juegos, etc.
- Organización en rincones de actividad, para *trabajo por rincones* o *estaciones de aprendizaje*, que permitirán el trabajo multinivel.

La organización del tiempo escolar debe ser flexible para permitir al profesorado enseñar y al alumnado aprender sin saltos ni fragmentaciones. De manera general la actividad se ajustará a las sesiones establecidas en el horario escolar. De acuerdo con el Decreto 81/2022, el área se organiza en cinco sesiones semanales de 45'.

La organización del espacio del aula debe permitir el desarrollo de las diferentes situaciones de enseñanza y aprendizaje, individuales y compartidas, explicaciones y trabajo autónomo de consulta; trabajos comunes y diferenciados. Asimismo, para contribuir a la creación de un ambiente de trabajo y crear hábitos de comportamiento, el alumnado debe diferenciar y utilizar cada lugar de acuerdo con su finalidad.

El espacio de referencia será el aula del grupo, teniendo en cuenta otros espacios para incrementar la motivación y las expectativas para la realización de actividades especiales. Algunos espacios que podrán ser utilizados son: aula de la naturaleza, patio, biblioteca y aula de usos múltiples.

El uso de espacios alternativos, en el centro o fuera de él, mediante visitas y salidas, permiten aprender del y en el entorno e incrementa la motivación.

Los materiales han de ser variados y estimulantes, capaces de proporcionar múltiples oportunidades de aprendizaje y que permitan el uso de diferentes recursos, soportes y formatos tanto analógicos como digitales.

El desarrollo de actividades complejas y contextualizadas desborda y va más allá de las actividades planteadas en el libro de texto. El libro de texto es un material más.

Las actividades programadas no se reducen a las actividades previstas en estos textos.

Los materiales serán variados para dar respuesta a la complejidad de situaciones, de intereses, de estilos de aprendizaje.

Los medios informáticos y los programas multimedia se convierten en un medio más, en recursos habituales que, por su carácter interactivo, son atractivos y ayudan a generalizar habilidades y conocimientos.

Las plataformas utilizadas serán las propias de las editoriales, la herramienta colaborativa Google Classroom y otras webs de actividades educativas interactivas.

Durante el presente curso los materiales utilizados son:

- ⇒ Materiales digitales de la editorial SANTILLANA
- ⇒ Cuaderno del alumno.
- ⇒ Cuaderno de matemáticas
- ⇒ Tablet para cada alumno.
- ⇒ Panel interactivo.
- ⇒ Regla, compás, escuadra, cartabón y transportador de ángulos
- ⇒ Materiales manipulativos del aula
- ⇒ Juegos de mesa

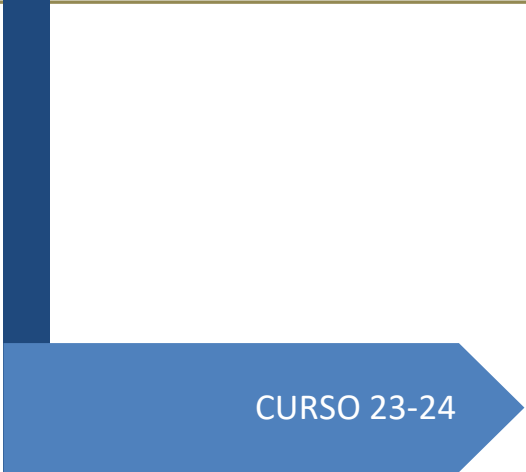
Algunos de los recursos didácticos son:

- ⇒ Los recursos digitales que proporciona la editorial.
- ⇒ Aplicaciones de gamificación para repasar o afianzar contenidos (Kahoot).
- ⇒ Contenidos de páginas web (como por ejemplo Liveworksheet).
- ⇒ Fichas de actividades.

### **3. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

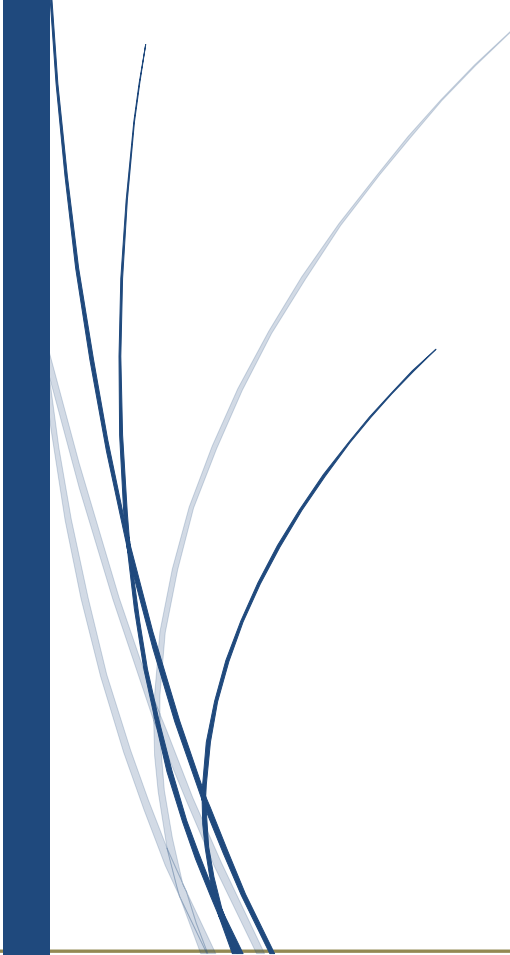
En el área de Ciencias Sociales se realizarán las siguientes actividades complementarias:

- Actividades de Ecoescuelas.
- Día mundial del medio ambiente.
- Visita Pou de Fou.



CURSO 23-24

# Programación Didáctica EDUCACIÓN FÍSICA 5º EP CEIP CRECEMOS JUNTOS



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA E. FÍSICA 23-24  
CEIP CRECEMOS JUNTOS

**ÍNDICE**

|                                                                        |          |
|------------------------------------------------------------------------|----------|
| <b>1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA .....</b>        | <b>3</b> |
| <b>2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS.....</b> | <b>4</b> |
| <b>Estrategias didácticas.....</b>                                     | <b>4</b> |
| <b>Orientaciones organizativas .....</b>                               | <b>6</b> |
| <b>3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS .....</b>          | <b>6</b> |
| <b>4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS .....</b>                    | <b>7</b> |

## 1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

La Educación Física desde la etapa de Educación Primaria sienta las bases para crear personas en nuestra sociedad con un estilo de vida lleno de recursos saludables y garantizando una vida basada en la salud tanto física, mental y social.

Gracias a la Educación Física el alumnado el alumno podrá desarrollar de manera integral las capacidades cognitivas y motor inevitablemente conectadas a la interacción social y las relaciones interpersonales que genera la participación en todas las situaciones de aprendizaje que exponemos a nuestros alumnos.

Por otro lado, el área contribuye a que el alumnado comprenda la cultura en la que vive, de modo que pueda reconocer diferentes manifestaciones culturales, expresivas y artísticas de Castilla La Mancha. Otra actitud a desarrollar será su compromiso con la conservación y sostenibilidad del medio ambiente como parte de su vida en sociedad y ciudadano de nuestro planeta Tierra.

A partir de los objetivos de la etapa y de los descriptores que conforman el Perfil de salida del alumnado, se establecen **cinco competencias específicas** en esta área.

Estas competencias específicas comprenden la adopción de un estilo de vida activa y saludable; adoptar elementos del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivos-motrices, de coordinación y habilidades y destrezas básicas; desarrollar procesos de autorregulación e interacción con una actitud empática, inclusiva desarrollando las habilidades sociales; reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas y artísticas propias; valorar positivamente diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz asumiendo la responsabilidad individual y respetuosa del entorno para cuidarlo y mejorarlo.

En cuanto a los **saberes básicos** propios del área, organizados en torno a seis bloques fundamentales de Educación Física son: «Vida activa y saludable», «Organización y gestión de la actividad física», «Resolución de problemas en situaciones motrices», «Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices», «Manifestaciones de la cultura motriz» y «Interacción eficiente y sostenible»

## 2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS

La metodología en Educación física deberá poseer unas características que su aplicación sea un éxito pedagógico donde se potenciará la motricidad, las clases serán dinámicas y reflexivas, dando importancia al aprendizaje continuo, trabajar desde un enfoque transversal y desarrollar en los alumnos competencias, habilidades y capacidades para la vida.

Las metodologías activas en educación física ganan protagonismo en nuestro centro educativo. Con su introducción en el aula, la enseñanza se centra en el estudiante de una forma constructiva, ya que el alumno forma parte activa del proceso de enseñanza aprendizaje para crear un entorno educativo y contextualizado, son la intención de producir un aprendizaje significativo y funcional mediante la acción, reflexión y cooperación.

Con el fin de organizar la actividad didáctica, la programación en el aula se concretará en diferentes unidades de programación y/o proyectos que se corresponderán con unidades didácticas o situaciones de aprendizaje.

### Estrategias didácticas

Para que estas experiencias de aprendizaje sean competenciales diseñaremos unidades didácticas o situaciones de aprendizaje utilizando distintos modelos de enseñanza:

- Aprendizaje basado en proyectos ABP: ideal en Educación Física en los que unimos saberes escolares con la vida real en la que se resolverán con un producto final bien realizado de forma autónoma o como producto colectivo.
- Resolución de problemas aplicando pensamiento y herramientas propias.
- Aprendizaje cooperativo: pequeños agrupamientos, el alumno como principal protagonista, trabajo en estaciones.
- Contrato didáctico en la que el alumno se pueda emancipar del profesor y sea autónomo.
- Utilizar classroom como medio de transferir el proceso de enseñanza y aprendizaje fuera del entorno habitual y pueda utilizar internet como recurso educativo.
- Gamificación educativa: el juego como esencia.
- Creatividad motriz aumentando las posibilidades de llegar a soluciones creativas donde se desarrolle la capacidad expresiva, cognitiva, energética y de movimiento.
- Aprendizaje basado en retos movilizando su actitud crítica, reflexiva y cívica.

Nuestra metodología será:

- Flexibles y accesibles que se puedan ajustar a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.
- Partirán de los conocimientos del alumnado (activación).

- Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros, precisos y conocidos por el alumnado.
- Propuestas secuenciadas, con tareas de creciente complejidad, graduadas de más sencillas a complejas.
- Proporcionarán modelos de conceptos y procesos mediante recursos adecuados e instrucciones claras (demostración).
- Programación de actividades suficientes para ensayar y posteriormente dominar la competencia (aplicación).
- A través de actividades de reflexión sobre lo que se ha hecho o aprendido (integración).
- Que sean útiles y funcionales para el alumnado, que supongan retos y desafíos que despierten su curiosidad por aprender (despertar el deseo de aprender).
- Que partan de los intereses del alumnado (motivación).
- Contextualizadas y cercanas al alumnado, que sean respetuosas con sus experiencias y las diferentes maneras de percibir la realidad, acordes con su nivel psicoevolutivo (individualización).
- Que potencien el desarrollo de procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en el alumnado (desarrollo integral).
- Favorecerán diferentes tipos de agrupamiento (trabajo individual, por parejas, en pequeño grupo, en gran grupo) permitiendo que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa de los retos planteados.
- Posibilitarán la articulación coherente y eficaz de distintos conocimientos, destrezas y actitudes, fomentando aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática.
- El diseño debe tener como referencia uno o varios criterios de evaluación, que nos darán las claves de nuestra unidad o situación de aprendizaje, y a través de los cuales evaluaremos el logro de los aprendizajes descritos en estos criterios
- Los productos elegidos deberán ser adecuados para la observación de los aprendizajes descritos en los criterios de evaluación, siendo coherentes con los procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en ellos descritos.
- Aprendizaje del error: importancia de enseñar habilidades de revisión del aprendizaje alcanzado, asociado a la práctica de autocorrección o de corrección compartida por parte del alumnado, que permite aprender del error y evitar el riesgo de consolidarlo.

## Orientaciones organizativas

El patio y/o gimnasio es un espacio compartido y heterogéneo en el que conviven niñas y niños con diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y, en su caso, de salud.

El aprendizaje es un proceso de construcción social del conocimiento y el grupo de clase se constituye, por tanto, como un espacio natural de aprendizaje que es necesario utilizar y potenciar mediante el trabajo cooperativo.

Los agrupamientos dentro del aula serán flexibles para responder a las actividades y de las intenciones educativas y permitan responder a la diversidad del alumnado:

- Organización del aula en círculo o en forma de U. Permite la interacción cara a cara de todo el grupo
- Organización de forma individual: aumenta la concentración y atención
- Organización en pequeño grupo o parejas: favorece la interacción y comunicación, recomendable para ciertas actividades.
- Organización en estaciones: que permitirán el trabajo multinivel.

La organización del tiempo escolar debe ser flexible para permitir al profesorado enseñar y al alumnado aprender sin saltos ni fragmentaciones. De manera general la actividad se ajustará a las sesiones establecidas en el horario escolar. De acuerdo con el Decreto 81/2022, el área se organiza en dos sesiones semanales de 45'.

La organización del espacio debe permitir el desarrollo de las diferentes situaciones de enseñanza y aprendizaje, individuales y compartidas, explicaciones y trabajo autónomo de consulta; trabajos comunes y diferenciados. Asimismo, para contribuir a la creación de un ambiente de trabajo y crear hábitos de comportamiento deberán hacer suyo el gimnasio o el patio respetando el mobiliario, los espacios y los materiales utilizados.

El espacio de referencia será el patio/gimnasio, pudiendo hacer uso de otros espacios para incrementar la motivación y las expectativas para la realización de actividades especiales, visitas y/o salidas.

Algunos espacios que podrán ser utilizados son: aula de la naturaleza, aula, biblioteca y aula de usos múltiples.

## 3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales han de ser variados y estimulantes, capaces de proporcionar múltiples oportunidades de aprendizaje y que permitan el uso de diferentes recursos.

Los medios informáticos se convierten en un medio más, utilizándolos como medio de comunicación entre alumno y profesor evitando el uso de papel en la realización de rúbricas de evaluación inicial y final de cada situación de aprendizaje.



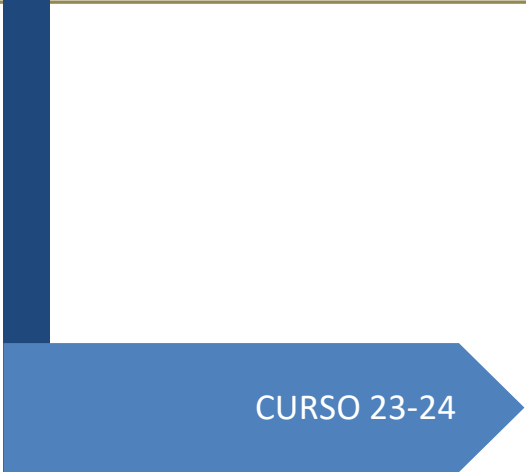
Durante el presente curso los materiales utilizados son:

- Materiales:
  - Aros, ladrillos, vallas...
  - Pelotas de diferentes tamaños, pesos, textura...
  - Colchonetas, esterillas...
  - Sacos, paracaídas, raquetas de diferentes dimensiones.
  - Bates de beisbol, indiakas...
  - Picas, setas, conos, bases...
  - Porterías, canastas,
  - Globos, pelota de playa, pelota de kimball
  - ...
- Tablet para cada alumno.
- Panel interactivo.

#### 4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

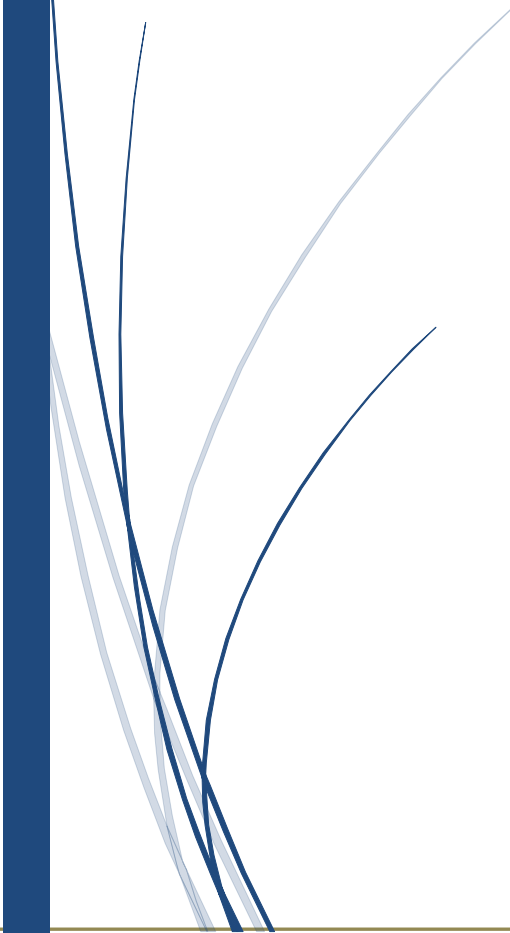
En el área de Educación Física se realizarán las siguientes actividades complementarias:

- Salidas al entorno para desarrollar habilidades y contenidos propios del área.
- Excursión fin de curso para sexto con multiaventura: tirolinas, kayak, carrera de orientación, escalada, rapel.



CURSO 23-24

# Programación Didáctica EDUCACIÓN EN VALORES 5º EP CEIP CRECEMOS JUNTOS



PROGRAMACIÓN EDUCACIÓN EN VALORES 23-24  
CEIP CRECEMOS JUNTOS

## ÍNDICE

|                                                                        |          |
|------------------------------------------------------------------------|----------|
| <b>1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA.....</b>         | <b>3</b> |
| <b>2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS.....</b> | <b>6</b> |
| <b>2.1. Estrategias didácticas.....</b>                                | <b>6</b> |
| <b>2.2. Orientaciones organizativas. ....</b>                          | <b>8</b> |
| <b>3. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS .....</b>                    | <b>9</b> |

## 1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

Los tiempos actuales nos presentan nuevas estructuras familiares, procesos de comunicación de carácter primordialmente digital, que requieren, de manera urgente, fomentar entre el alumnado una capacidad de pensamiento crítico y propiciar habilidades que le permitan discriminar, de manera objetiva, las situaciones que generan desigualdad, intolerancia y maltrato.

La educación en valores constituye la base fundamental para el ejercicio crítico y responsable de la ciudadanía y para la educación integral de las personas. En el primer caso, proporciona las herramientas para que el alumnado adopte un compromiso activo y autónomo con los valores, principios y normas que articulan la convivencia democrática. En el segundo, contribuye a la formación intelectual, moral y emocional necesaria para que niños y niñas emprendan una reflexión personal en torno a los grandes retos y problemas que constituyen nuestro presente. En términos generales, y de acuerdo con los objetivos de etapa y el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, la formación en valores cívicos y éticos implica movilizar el conjunto de conocimientos, destrezas, actitudes y valores que permiten al alumnado tomar conciencia de su identidad personal y cultural, reflexionar sobre cuestiones éticas fundamentales para la convivencia y asumir de manera responsable el carácter interconectado y ecodependiente de nuestra existencia en relación con el entorno; todo ello con objeto de apreciar y aplicar con autonomía aquellas normas y valores que han de regir una sociedad libre, plural, justa y pacífica.

La transversalidad con la que se afrontan valores fundamentales del desarrollo de la personalidad desde el contexto educativo puede llegar a ser insuficiente si no cubre las necesidades que la sociedad actual demanda. Así, se hace necesaria la inclusión de un área específica que aborde la adquisición de capacidades emocionales, afectivas y empáticas desde un tiempo lectivo y un nivel concreto.

El momento psicoevolutivo que atraviesa el alumnado del tercer ciclo de primaria, es propicio para abordar los saberes básicos propuestos apostando porque los logros de las competencias específicas promuevan en ellos cambios que beneficien su proceso de socialización y contribuya a la construcción de su personalidad. Es vital la formación de personas tolerantes, democráticas, respetuosas y críticas con cualquier muestra de injusticia. Nuestro sistema de convivencia necesita protagonistas sensibles con las discriminaciones por cuestiones de género, que condenen de forma activa cualquier manifestación de acoso.

La inteligencia académica, en su concepto clásico y asociada de forma exclusiva a la capacidad intelectual de los alumnos y las alumnas, no garantiza el éxito personal. La educación en valores potencia la inteligencia emocional que favorece el conocimiento del ser humano y de sus relaciones sociales y posibilita la interacción y el equilibrio social, el trabajo operativo y el control afectivo.

De igual forma, las investigaciones otorgan a este tipo de inteligencia emocional una capacidad preventiva de carácter esencial que evita la aparición de conductas violentas, adicciones, alteraciones alimentarias, tendencias depresivas o aislamientos sociales.

La Educación en Valores Cívicos y Éticos en la etapa de Educación Primaria comprende el desarrollo de **cuatro ámbitos competenciales** fundamentales que se han reflejado en las cuatro competencias específicas de esta área. El primero es el del autoconocimiento

y el desarrollo de la autonomía personal. El segundo engloba la comprensión del marco social de convivencia y el compromiso con los principios, normas y valores democráticos que lo rigen. El tercero se refiere a la adopción de actitudes compatibles con la sostenibilidad del entorno a partir de la comprensión de nuestra relación de interdependencia y ecodependencia con él. Y, finalmente, el cuarto, más transversal y dedicado a la educación de las emociones, se ocupa de desarrollar la sensibilidad y los afectos en el marco de los problemas éticos, cívicos y ecosociales que nos plantea nuestro tiempo. A su vez, cada uno de estos ámbitos competenciales se despliega en dos niveles integrados: uno, más teórico, dirigido a la comprensión significativa de conceptos y cuestiones relevantes, y otro, más práctico, orientado a promover, desde la reflexión y el diálogo crítico, conductas y actitudes acordes con determinados valores éticos y cívicos.

En cuanto a los **criterios de evaluación**, que se formulan en relación directa con cada una de las cuatro competencias específicas, han de entenderse como herramientas de diagnóstico y mejora en relación con el nivel de desempeño que se espera de la adquisición de aquellas. Los criterios de evaluación tienen un claro enfoque competencial y atienden tanto a los procesos como a los productos del aprendizaje, lo cual exige el uso de instrumentos de evaluación variados y ajustables a los distintos contextos y situaciones de aprendizaje.

Los **saberes básicos** del área se distribuyen en tres bloques. En el primero de ellos, denominado «**Autoconocimiento y autonomía moral**», se trata de invitar al alumnado, a través de la toma de conciencia y la expresión de diversas facetas de su personalidad, a una investigación sobre aquello que le constituye y diferencia como persona, promoviendo la gestión de emociones y deseos, y la deliberación racional en torno a los propios fines y motivaciones. Este ejercicio de autodeterminación exige, naturalmente, afrontar algunas cuestiones éticas de relevancia, como las referidas a la autonomía y heteronomía moral, la distinción entre ser y deber ser y, en general, la reflexión en torno a los valores, principios y normas que orientan nuestras vidas como personas y ciudadanos. A su vez, para entender el peso que la reflexión ética tiene en nuestra vida, conviene que el alumnado ponga a prueba su juicio y capacidad de criterio afrontando cuestiones que afectan más directamente a su experiencia personal, como las vinculadas con la propia autoestima, con la prevención de los abusos y el acoso, con ciertas conductas adictivas o con la influencia de los medios y redes de comunicación.

En el segundo de los bloques, denominado «**Sociedad, justicia y democracia**», se pretende que alumnos y alumnas entiendan la raíz social y cultural de su propia identidad, reconociendo las distintas estructuras y relaciones que constituyen su entorno social y reflexionando sobre la dimensión normativa, ética y afectiva del mismo. Para ello, es conveniente que el alumnado comprenda ciertas nociones básicas de carácter político y social, que identifique y pueda explicar las principales características de nuestro marco democrático de convivencia y que contraste sus conocimientos y juicios con los de los demás mediante la investigación y el diálogo acerca de cuestiones éticas de relevancia (la situación de los derechos humanos en el mundo, la pobreza, la violencia, la igualdad efectiva y la corresponsabilidad entre mujeres y hombres, el respeto a la diversidad y a las minorías, el fenómeno migratorio, la crisis climática, etc.), evaluando críticamente distintas maneras de afrontarlas y justificando sus propios juicios al respecto.

Por último, en el tercer bloque, denominado «**Desarrollo sostenible y ética ambiental**», se persigue, a través del trabajo interdisciplinar y cooperativo del alumnado, la comprensión de las complejas relaciones que se dan entre nuestras formas de vida y el entorno. El objetivo es aquí la identificación y el análisis de los grandes problemas

ecosociales que marcan la agenda mundial, así como el debate ético sobre la forma de afrontarlos, con objeto de adoptar, de forma consciente y responsable, determinados hábitos de coexistencia sostenible con la naturaleza.

Finalmente, el desarrollo de las competencias específicas, la aplicación de los criterios de evaluación, la enseñanza de los saberes básicos y el diseño de las situaciones de aprendizaje deben estar **metodológicamente** orientados en función de principios coherentes con los valores que se pretenden transmitir en el área. De esta manera, se invitará al alumnado a la participación activa y razonada, a la interacción respetuosa y cooperativa, a la libre expresión de ideas, al pensamiento crítico y autónomo, a la consideración de las normas y valores comunes, a la mediación y resolución pacífica de los conflictos, al desarrollo de estilos de vida saludables y sostenibles, al uso seguro de las tecnologías de la información y la comunicación, y a la gestión asertiva de las emociones y las relaciones afectivas con los demás y con el medio, procurando integrar las actividades del aula en contextos y situaciones de aprendizaje significativos, interdisciplinarios e insertos en la vida del centro y de su entorno, de forma que, a través de todo ello, se promueva el desarrollo de una ciudadanía global, consciente, libre, participativa y comprometida con los retos del siglo XXI.

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

1. Deliberar y argumentar sobre problemas de carácter ético referidos a sí mismo y su entorno, buscando y analizando información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la autonomía moral
2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, reconociendo su importancia para la vida individual y colectiva y aplicándolos de manera efectiva y argumentada en distintos contextos, para promover una convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa y pacífica.
3. Comprender las relaciones sistémicas entre el individuo, la sociedad y la naturaleza, a través del conocimiento y la reflexión sobre los problemas ecosociales, para comprometerse activamente con valores y prácticas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas y el planeta.
4. Desarrollar la autoestima y la empatía con el entorno, identificando, gestionando y expresando emociones y sentimientos propios, y reconociendo y valorando los de los otros, para adoptar una actitud fundada en el cuidado y aprecio de sí mismo, de los demás y del resto de la naturaleza.

## 2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS.

Conseguir con el alumnado los objetivos de aprendizaje previstos, depende de muchos factores, entre los que la metodología juega un papel importante. El enfoque competencial de la enseñanza y del aprendizaje propone metodologías activas y dialógicas o interactivas, que el alumnado “aprenda haciendo” y/o “aplicando conocimientos” sobre situaciones-problemas significativos.

Con el fin de organizar la actividad didáctica, la programación en el aula se concretará en diferentes unidades de programación que se corresponderán con unidades didácticas o situaciones de aprendizaje.

Las metodologías elegidas deberán contribuir al éxito de los aprendizajes fomentando la motivación y las altas expectativas, facilitando el proceso y contribuyendo a una buena gestión del clima del aula.

La metodología que vamos a proponer a nuestros alumnos es facilitarles un conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los saberes básicos planteados.

Utilizaremos una metodología centrada en el aprendizaje teniendo a nuestros alumnos como protagonistas y partiendo de los conocimientos iniciales hasta llegar al conocimiento final buscado a través de actividades variadas aplicables a la vida cotidiana conectando sus aprendizajes con su contexto habitual. Para ello introduciremos:

Gamificación: los juegos suele ser herramienta habitual de aprendizaje para los alumnos a través de juegos de mesa, de cartas o fichas.

Utilizaremos un vocabulario apropiado con el fin de llegar a la comprensión del mensaje

Trabajaremos en equipo en un reparto de tareas con responsabilidades individuales para la consecución de objetivo compartidos.

Recursos digitales

Introduciremos recursos manipulativos.

Debates. Asambleas

### 2.1. Estrategias didácticas.

Para que estas experiencias de aprendizaje sean competenciales diseñaremos unidades didácticas o situaciones de aprendizaje:

- Flexibles y accesibles que se puedan ajustar a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.
- Partirán de los conocimientos del alumnado (activación).
- Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros, precisos y

conocidos por el alumnado.

- Propuestas secuenciadas, con tareas de creciente complejidad, graduadas de más sencillas a complejas.
- Proporcionarán modelos de conceptos y procesos mediante recursos adecuados e instrucciones claras (demostración).
- Programar actividades suficientes para ensayar y posteriormente dominar la competencia (aplicación).
- Programar actividades de reflexión sobre lo que se ha hecho o aprendido (integración).
- Que sean útiles y funcionales para el alumnado, que supongan retos y desafíos que despierten su curiosidad por aprender (despertar el deseo de aprender).
- Que partan de los intereses del alumnado (motivación).
- Contextualizadas y cercanas al alumnado, que sean respetuosas con sus experiencias y las diferentes maneras de percibir la realidad, acordes con su nivel psicoevolutivo (individualización).
- Que potencien el desarrollo de procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en el alumnado (desarrollo integral).
- Implicarán la producción y la interacción oral y el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.
- Favorecerán diferentes tipos de agrupamiento (trabajo individual, por parejas, en pequeño grupo, en gran grupo) permitiendo que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa de los retos planteados.
- Posibilitarán la articulación coherente y eficaz de distintos conocimientos, destrezas y actitudes, fomentando aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática.
- El diseño debe tener como referencia uno o varios criterios de evaluación, que nos darán las claves de nuestra unidad o situación de aprendizaje, y a través de los cuales evaluaremos el logro de los aprendizajes descritos en estos criterios
- Los productos elegidos deberán ser adecuados para la observación de los aprendizajes descritos en los criterios de evaluación, siendo coherentes con los procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en ellos descritos.
- Aprendizaje del error: importancia de enseñar habilidades de revisión del aprendizaje alcanzado, asociado a la práctica de autocorrección o de corrección compartida por parte del alumnado, que permite aprender del error y evitar el riesgo de consolidarlo.

Se podrán usar distintos modelos de enseñanza:

- Práctica guiada: Entrenamiento de habilidades y destrezas: se muestra el procedimiento, se realiza una práctica guiada y, después, una práctica autónoma. Uso de modelado, modelamiento, autoinstrucciones, etc.
- Dramatización de situaciones, en las que cada alumno/a asume un rol dado y actúa en relación a él.
- Investigación grupal: Búsqueda de información en grupo, siendo relevante la interacción el alumnado y la construcción colaborativa del aprendizaje.
- Asambleas, debates en grupo: sobre temas de interés para el alumnado.



- Método deductivo: Desde los conceptos generales, el alumnado debe identificar y caracterizar los ejemplos concretos que le damos.
- Método inductivo básico: Partimos de casos concretos y ejemplos.
- Organizadores previos: En casos de información muy amplia, uso de mapas conceptuales, gráficos, esquemas, etc.
- Expositivo: el profesor/a suministra información, organizada y explicada (en temas amplios y complejos).
- Investigación guiada: realizamos búsqueda de información en cualquier fuente, partiendo de un tema a investigación.
- Enseñanza a través de juegos.

## 2.2. Orientaciones organizativas.

El aula es un espacio compartido y heterogéneo en el que conviven niñas y niños con diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y, en su caso, de salud, con profesoras y profesores que también tienen diferencias.

El aprendizaje es un proceso de construcción social del conocimiento y el grupo de clase se constituye, por tanto, como un espacio natural de aprendizaje que es necesario utilizar y potenciar mediante el trabajo cooperativo.

Los agrupamientos dentro del aula deben ser flexibles para responder a las actividades y de las intenciones educativas y permitan responder a la diversidad del alumnado:

- Organización del aula en círculo o en forma de U. Permite la interacción cara a cara de todo el grupo (recomendable para puesta en común, debates, lluvia de ideas, coevaluación o aprendizaje compartido)
- Organización de forma individual: aumenta la concentración y atención, recomendable en explicaciones, visualizaciones, rondas de preguntas, exposiciones, etc.
- Organización en pequeño grupo o parejas: favorece la interacción y comunicación, recomendable para el trabajo por proyectos, cooperativo, tutoría entre iguales, aprendizaje basado en juegos, etc.
- Organización en *estaciones de aprendizaje*, que permitirán el trabajo multinivel.

La organización del tiempo escolar debe ser flexible para permitir al profesorado enseñar y al alumnado aprender sin saltos ni fragmentaciones. De manera general la actividad se ajustará a las sesiones establecidas en el horario escolar. De acuerdo con el Decreto 81/2022, el área se organiza en dos sesiones semanales de 45'.

La organización del espacio del aula debe permitir el desarrollo de las diferentes situaciones de enseñanza y aprendizaje, individuales y compartidas, explicaciones y trabajo autónomo de consulta; trabajos comunes y diferenciados. Asimismo, para contribuir a la creación de un ambiente de trabajo y crear hábitos de comportamiento, el alumnado debe diferenciar y utilizar cada lugar de acuerdo con su finalidad.

El espacio de referencia será el aula, teniendo en cuenta otros espacios para incrementar la motivación y las expectativas para la realización de actividades especiales.

Algunos espacios que podrán ser utilizados son: aula de la naturaleza, patio, biblioteca y aula de usos múltiples.

El uso de espacios alternativos, en el centro o fuera de él, mediante visitas y salidas, permiten aprender del y en el entorno e incrementa la motivación.

Los materiales han de ser variados y estimulantes, capaces de proporcionar múltiples oportunidades de aprendizaje y que permitan el uso de diferentes recursos.

Los materiales serán variados para dar respuesta a la complejidad de situaciones, de intereses, de estilos de aprendizaje.

Los medios informáticos y los programas multimedia se convierten en un medio más, en recursos habituales que, por su carácter interactivo, son atractivos y ayudan a generalizar habilidades y conocimientos.

Como “grupos Carmenta” las plataformas utilizadas serán las propias de las editoriales, la herramienta colaborativa Google Classroom y otras webs de actividades educativas interactivas.

### 3. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

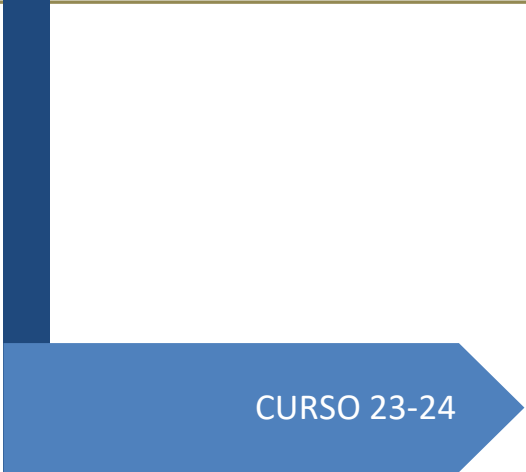
En el área de Educación en valores cívicos y éticos se realizarán las siguientes actividades complementarias:

-Día de la Constitución (*Primera semana de diciembre*): actividades para conocer los derechos y deberes de las personas. Así como la importancia del respeto y cumplimiento de los Derechos Humanos.

- Día de la paz (*30 de enero*): actividades para interiorizar estrategias de resolución de conflictos.

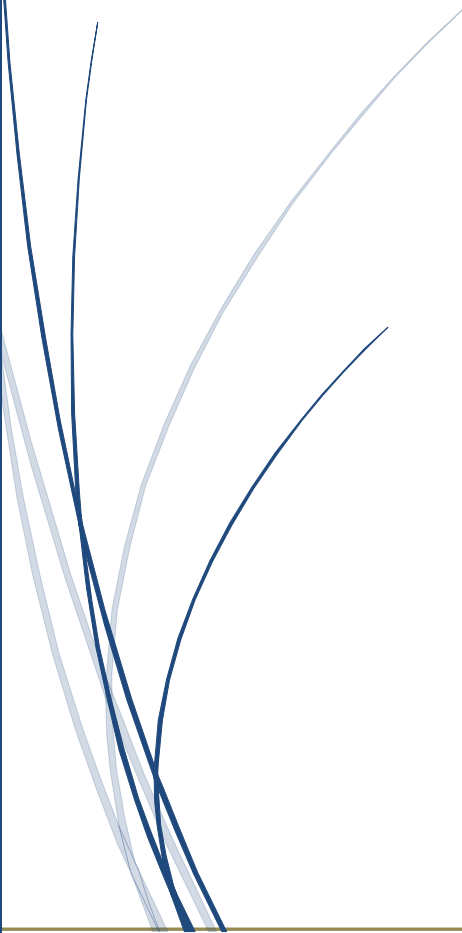
-Día de la mujer (*8 de marzo*): actividades que promuevan el respeto y la igualdad entre hombres y mujeres.

-Día del libro (*23 de abril*): actividades para acercar a los alumnos obras de la literatura, de manera lúdica y divertida, así como un hábito lector.



CURSO 23-24

# Programación Didáctica Inglés 5º EP CEIP CRECEMOS JUNTOS



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA INGLÉS 23-24  
CEIP CRECEMOS JUNTOS

**ÍNDICE**

|                                                                        |          |
|------------------------------------------------------------------------|----------|
| <b>1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA .....</b>        | <b>3</b> |
| <b>2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS.....</b> | <b>5</b> |
| <b>Estrategias didácticas.....</b>                                     | <b>5</b> |
| <b>Orientaciones organizativas .....</b>                               | <b>7</b> |
| <b>3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS .....</b>          | <b>8</b> |
| <b>4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS .....</b>                    | <b>8</b> |

## 1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

La rápida evolución de las sociedades actuales y sus múltiples interconexiones exigen el desarrollo de aquellas competencias que ayuden a los individuos a practicar una ciudadanía independiente, activa y comprometida con la realidad contemporánea, cada vez más global, intercultural y plurilingüe.

Tal y como señala el Marco de Referencia para la Cultura Democrática, en las actuales sociedades, culturalmente diversas, los procesos democráticos requieren del diálogo intercultural. Por lo tanto, la comunicación en distintas lenguas resulta clave en el desarrollo de esa cultura democrática. En la idea de un Espacio Europeo de Educación, la comunicación en más de una lengua evita que la educación y la formación se vean obstaculizadas por las fronteras, y favorece la internacionalización y la movilidad, además de permitir el descubrimiento de otras culturas, ampliando las perspectivas del alumnado.

La competencia plurilingüe, una de las competencias clave que forman parte del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, implica, en esta etapa, el uso de, al menos, una lengua, además de las familiares, de forma apropiada para el aprendizaje y la comunicación. El aprendizaje de las lenguas integra no solo la dimensión comunicativa, vinculada también con la competencia en comunicación lingüística, sino también los aspectos históricos e interculturales que conducen al alumnado a conocer, comprender y respetar la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, y que contribuyen a que pueda ejercer esa ciudadanía global independiente, activa y comprometida con una sociedad democrática.

El currículo del área de Lengua Extranjera está compuesto por actividades comunicativas de la lengua y sus estrategias. Y además está atravesado por el eje competencial de las competencias comunicativas de la lengua (lingüística, sociolingüística y pragmática) y por las competencias plurilingüe y pluricultural, o también denominada intercultural en nuestro currículo.

Las competencias específicas del área, relacionadas con los descriptores de las distintas competencias clave del Perfil de salida y con los retos del siglo XXI, permiten al alumnado iniciarse en la comunicación en una lengua extranjera de forma adecuada a su desarrollo psicoevolutivo y a sus intereses, para fomentar la generalización de su uso en los contextos comunicativos en los que se ven inmersos, y ampliar su repertorio lingüístico individual, aprovechando las experiencias propias para mejorar la comunicación tanto en las lenguas familiares como en las lenguas extranjeras. Además, y en relación con los principios y recomendaciones del Consejo de Europa entorno a la educación plurilingüe, el área contribuye a la toma de conciencia por parte del alumnado acerca de los mecanismos globales del lenguaje y de cómo la interconexión entre lenguas favorece la retroalimentación del repertorio lingüístico en el aprendizaje de lenguas extranjeras.

El área, además, permite al alumnado desenvolverse en los entornos digitales y acercarse a las culturas vehiculadas por medio de la lengua extranjera, tanto como motor para el aprendizaje cuanto como fuente de información y elemento de disfrute. En este sentido, las herramientas digitales poseen un potencial que podría aprovecharse plenamente

para reforzar el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de las lenguas extranjeras. Por ello, el desarrollo del pensamiento crítico, la alfabetización mediática y el uso adecuado, seguro y responsable de las tecnologías suponen un elemento de aprendizaje muy relevante del área.

En la Educación Primaria se parte de un estadio todavía muy elemental de la lengua extranjera, por lo que, durante toda la etapa, será imprescindible basar el aprendizaje en los repertorios y experiencias del alumnado, facilitando así su participación en actos de comunicación sencillos. Esto incluye la puesta en práctica de actividades y estrategias comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, entendida en esta etapa como la actividad orientada a facilitar la comprensión mutua y a procesar y transmitir información básica y sencilla en los contextos comunicativos en los que se desenvuelve el alumnado. Las competencias específicas del área de Lengua extranjera también incluyen el fomento del aprecio por la diversidad lingüística, artística y cultural y humana, entre el alumnado, con el fin de que aprenda a gestionar situaciones comunicativas interculturales que faciliten el entendimiento, la cooperación, la igualdad, la movilidad y la concordia. De la misma forma, se inicia el proceso de reflexión sobre el funcionamiento de las lenguas y se empiezan a establecer las relaciones entre las distintas lenguas de los repertorios individuales del alumnado.

Se espera que el alumnado ponga en funcionamiento todos los saberes básicos en las situaciones comunicativas propias de los diferentes ámbitos: personal, social y educativo, y a partir de textos sobre temas cotidianos y de relevancia para el alumnado que incluyan aspectos relacionados también con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los retos y desafíos del siglo XXI.

**Los saberes básicos** aúnan los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser) necesarios para la adquisición de las competencias específicas del área y se estructuran en tres bloques.

- Comunicación: saber que es necesario movilizar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda guiada de información.
- Plurilingüismo: saberes relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas, así como los saberes que forman parte del repertorio lingüístico del alumnado, con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y al aprendizaje de las lenguas familiares.
- Interculturalidad: los saberes acerca de las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera, y su aprecio como oportunidad de enriquecimiento y desarrollo de actitudes de interés por conocer y comprender otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas.

## 2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS

Conseguir con el alumnado los objetivos de aprendizaje previstos, depende de muchos factores, entre los que la metodología juega un papel importante. El enfoque competencial de la enseñanza y del aprendizaje propone metodologías activas y dialógicas o interactivas, que el alumnado “aprenda haciendo” y/o “aplicando conocimientos” sobre situaciones-problemas significativos.

Con el fin de organizar la actividad didáctica, la programación en el aula se concretará en diferentes unidades de programación que se corresponderán con unidades didácticas o situaciones de aprendizaje.

La metodología va a contribuir al éxito de los aprendizajes fomentando la motivación y las altas expectativas, poniendo al alumnado como auténtico protagonista del aprendizaje, facilitando el proceso con una participación activa partiendo de situaciones reales y sus propios intereses propiciando situaciones comunicativas en inglés que favorezcan además un buen clima del aula.

### Estrategias didácticas

Para que estas experiencias de aprendizaje sean competenciales diseñaremos unidades didácticas o situaciones de aprendizaje:

- Flexibles y accesibles que se puedan ajustar a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.
- Partirán de los conocimientos del alumnado (activación).
- Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros, precisos y conocidos por el alumnado.
- Propuestas secuenciadas, con tareas de creciente complejidad, graduadas de más sencillas a complejas.
- Proporcionarán modelos de conceptos y procesos mediante recursos adecuados e instrucciones claras (demostración).
- Programación de actividades suficientes para ensayar y posteriormente dominar la competencia (aplicación).
- A través de actividades de reflexión sobre lo que se ha hecho o aprendido (integración).
- Que sean útiles y funcionales para el alumnado, que supongan retos y desafíos que despierten su curiosidad por aprender (despertar el deseo de aprender).
- Que partan de los intereses del alumnado (motivación).

- Contextualizadas y cercanas al alumnado, que sean respetuosas con sus experiencias y las diferentes maneras de percibir la realidad, acordes con su nivel psicoevolutivo (individualización).
- Que potencien el desarrollo de procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en el alumnado (desarrollo integral).
- Implicarán la producción y la interacción oral y el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.
- Favorecerán diferentes tipos de agrupamiento (trabajo individual, por parejas, en pequeño grupo, en gran grupo) permitiendo que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa de los retos planteados.
- Posibilitarán la articulación coherente y eficaz de distintos conocimientos, destrezas y actitudes, fomentando aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática.
- El diseño debe tener como referencia uno o varios criterios de evaluación, que nos darán las claves de nuestra unidad o situación de aprendizaje, y a través de los cuales evaluaremos el logro de los aprendizajes descritos en estos criterios
- Los productos elegidos deberán ser adecuados para la observación de los aprendizajes descritos en los criterios de evaluación, siendo coherentes con los procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en ellos descritos.
- Aprendizaje del error: importancia de enseñar habilidades de revisión del aprendizaje alcanzado, asociado a la práctica de autocorrección o de corrección compartida por parte del alumnado, que permite aprender del error y evitar el riesgo de consolidarlo.
- Durante el aprendizaje de la lengua extranjera se priorizará el uso de esta en el aula y específicamente el desarrollo de la comprensión, la expresión y la interacción oral, utilizando la lengua castellana solo como apoyo en el proceso de enseñanza y aprendizaje

Se podrán usar distintos modelos de enseñanza:

- Práctica guiada y autónoma.
- Uso de autoinstrucciones.
- Dramatización de situaciones, en las que cada alumno/a asume un rol dado y actúa en relación con él.
- Investigaciones grupales: Búsqueda de información en grupo, siendo relevante la interacción del alumnado y la construcción colaborativa del aprendizaje.
- Asambleas y debates en grupo: sobre temas de interés para el alumnado.
- Método deductivo: Desde los conceptos generales, el alumnado debe identificar y caracterizar los ejemplos concretos que le damos.
- Método inductivo básico: Partimos de casos concretos y ejemplos.



- Uso de mapas conceptuales, gráficos, esquemas, etc.
- Exposiciones: el profesor/a suministra información, organizada y explicada. Posteriormente, el alumnado debe explicar oralmente lo aprendido sobre un tema concreto.
- Investigación guiada: realizamos búsqueda de información en cualquier fuente, partiendo de un tema a investigación.
- Aprendizaje basado en Juegos.
- Flipped Classroom o aula invertida.
- Aprendizaje cooperativo.

## Orientaciones organizativas

El aula es un espacio compartido y heterogéneo en el que conviven niñas y niños con diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y, en su caso, de salud.

El aprendizaje es un proceso de construcción social del conocimiento y el grupo de clase se constituye, por tanto, como un espacio natural de aprendizaje que es necesario utilizar y potenciar mediante el trabajo cooperativo.

Los agrupamientos dentro del aula serán flexibles para responder a las actividades y de las intenciones educativas y permitan responder a la diversidad del alumnado:

- Organización del aula en círculo o en forma de U. Permite la interacción cara a cara de todo el grupo (recomendable para puesta en común, debates, lluvia de ideas, coevaluación o aprendizaje compartido)
- Organización de forma individual: aumenta la concentración y atención, recomendable en explicaciones, visualizaciones, rondas de preguntas, exposiciones, etc.
- Organización en pequeño grupo o parejas: favorece la interacción y comunicación, recomendable para el trabajo por proyectos, cooperativo, tutoría entre iguales, aprendizaje basado en juegos, etc.
- Organización en rincones de actividad, para *trabajo por rincones* o *estaciones de aprendizaje*, que permitirán el trabajo multinivel.

La organización del tiempo escolar debe ser flexible para permitir al profesorado enseñar y al alumnado aprender sin saltos ni fragmentaciones. De manera general la actividad se ajustará a las sesiones establecidas en el horario escolar. De acuerdo con el Decreto 81/2022, el área se organiza en cuatro sesiones semanales de 45'.

La organización del espacio del aula debe permitir el desarrollo de las diferentes situaciones de enseñanza y aprendizaje, individuales y compartidas, explicaciones y trabajo autónomo de consulta; trabajos comunes y diferenciados. Asimismo, para contribuir a la creación de un ambiente de trabajo y crear hábitos de comportamiento, el alumnado debe diferenciar y utilizar cada lugar de acuerdo con su finalidad.

El espacio de referencia será el aula del grupo, pudiendo hacer uso de otros espacios para incrementar la motivación y las expectativas para la realización de actividades especiales, visitas y/o salidas.

Algunos espacios que podrán ser utilizados son: aula de la naturaleza, patio, biblioteca y aula de usos múltiples.

### 3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales serán variados, capaces de proporcionar múltiples oportunidades de aprendizaje y que permitan el uso de diferentes recursos, soportes y formatos tanto analógicos como digitales para dar respuesta a la complejidad de situaciones, de intereses, de estilos de aprendizaje. El libro de texto es un material más.

Los medios informáticos y los programas multimedia se convierten en un medio más también, recursos habituales que, por su carácter interactivo, son atractivos y ayudan a generalizar habilidades y conocimientos.

Como “grupos digitales” las plataformas utilizadas serán las propias de las editoriales, la herramienta colaborativa Google Classroom y otras webs de actividades educativas interactivas.

Durante el presente curso los materiales utilizados son:

- ⇒ Materiales digitales de la editorial OXFORD.
- ⇒ Cuaderno de inglés.
- ⇒ Tablet para cada alumno.
- ⇒ Panel interactivo.

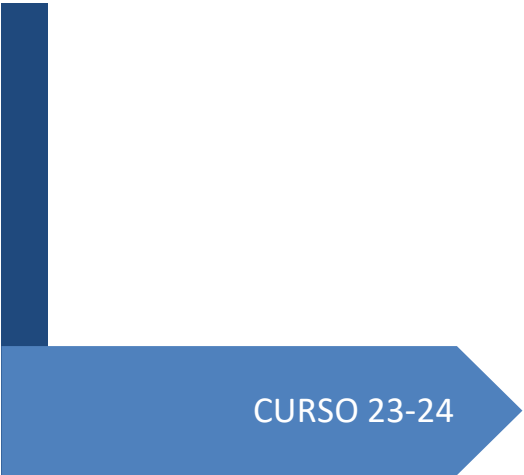
Algunos de los recursos didácticos son:

- ⇒ Los recursos digitales que proporciona la editorial.
- ⇒ Aplicaciones de gamificación para repasar o afianzar contenidos.
- ⇒ Contenidos de páginas web (lyrics training, liveworksheets, wordwall, baamboozle, spellinG bee, story generator, topworksheets, quizziz).
- ⇒ Fichas de actividades.
- ⇒ “Realia”

### 4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

En el área de inglés se realizarán las siguientes actividades complementarias:

- Halloween el 31 de octubre (juegos en el aula).
- Thanksgivingday, 23 de noviembre (aspectos culturales y actividades)
- Christmas, semana previa a Navidad (actividades y manualidades para trabajar vocabulario y aspectos culturales de la lengua inglesa).
- Saint Patrick´s day, 17 de marzo (aspectos culturales e históricos de dicha celebración).
- Easter, 22 de marzo ( aspectos culturales e históricos de dicha celebración)
-



CURSO 23-24

# Programación Didáctica LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 5º EP CEIP CRECEMOS JUNTOS



PROGRAMACIÓN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 23-24  
CEIP CRECEMOS JUNTOS

## ÍNDICE

|                                                                        |                                     |
|------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|
| <b>1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA.....</b>         | <b>2</b>                            |
| <b>2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS.....</b> | <b>Error! Bookmark not defined.</b> |
| <b>2.1. Estrategias didácticas.....</b>                                | <b>Error! Bookmark not defined.</b> |
| <b>2.2. Orientaciones organizativas.</b>                               | <b>Error! Bookmark not defined.</b> |
| <b>3. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS .....</b>                    | <b>Error! Bookmark not defined.</b> |

## 1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

El currículo de Lengua Castellana y Literatura se diseña con la vista puesta en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, a partir de los descriptores operativos que concretan el desarrollo competencial esperado al terminar la etapa de Educación Primaria. Se organiza en torno a las estrategias relacionadas con hablar, escuchar, leer, escribir e interactuar en lengua castellana, con el fin de proporcionar al alumnado herramientas que le permitan responder a los retos de la sociedad del siglo XXI, que demanda personas críticas y bien informadas; capaces de hacer un uso eficaz y ético de las palabras; respetuosas hacia las diferencias; con capacidad de transformar la información en conocimiento y de aprender por sí mismas, informarse, colaborar y trabajar en equipo; creativas y emprendedoras; cultas; y comprometidas con el desarrollo sostenible, la defensa de los derechos humanos y la convivencia igualitaria, inclusiva, pacífica y democrática, y formando ciudadanos comprometidos por conocer y transmitir el patrimonio literario y cultural de Castilla-La Mancha, teniendo en cuenta el papel socioliterario de la mujer.

El elemento clave del currículo son las competencias específicas, cuya finalidad es concretar y vertebrar la aportación del área de Lengua Castellana y Literatura a los objetivos generales de etapa y al desarrollo del Perfil de salida. En definitiva, recogen la finalidad última de las enseñanzas del área, siempre entendida en términos de movilización de los aprendizajes. La primera de las competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura se orienta al reconocimiento de la diversidad lingüística y dialectal del entorno y de España, para favorecer actitudes de aprecio hacia la diversidad étnica y cultural, combatir prejuicios y estereotipos lingüísticos e iniciarse en la reflexión interlingüística, incluidas las lenguas de signos. Se espera que en esta etapa se produzca la adquisición y consolidación del código escrito. En todo caso, debe partirse de la diversidad de trayectorias educativas del alumnado, y los aprendizajes deben producirse siempre en un marco de construcción de sentido a partir de la reflexión, comprensión y producción de textos de uso social. En consonancia con ello, un segundo grupo de competencias específicas (de la segunda a la quinta) se relacionan con la producción, comprensión e interacción oral y escrita, incorporando las formas de comunicación mediadas por la tecnología y atendiendo al ámbito personal, educativo y social. Por otra parte, saber leer hoy implica también saber navegar y buscar en la red y seleccionar información fiable con distintos propósitos. Así, la competencia específica sexta sienta las bases de la alfabetización mediática e informacional. Por su parte, las competencias específicas séptima y octava se reservan para la lectura literaria, tanto autónoma como guiada y compartida en el aula. Se adopta así un doble enfoque con la intención de iniciarse en dos procesos paralelos: por una parte, el de la adquisición del hábito lector autónomo y, por otra, el del desarrollo de habilidades de acercamiento e interpretación de los textos literarios. Se prestará especial atención al reconocimiento de las mujeres escritoras de nuestra comunidad autónoma. La competencia específica novena atiende a una primera aproximación a la reflexión sobre la lengua y sus usos, mientras que la décima, relativa a la ética de la comunicación, es de carácter transversal a todas ellas. Se centra en las prácticas comunicativas no discriminatorias, para identificar y rechazar los abusos de poder a través de la palabra, y fomentar la igualdad desde una perspectiva de

género y las conductas no sexistas, así como la gestión dialogada de conflictos, alineada con la prevención de cualquier tipo de violencia, incluyendo en todo caso la violencia de género y la apuesta por la cultura de la paz.

La adquisición de las competencias específicas debe producirse de manera progresiva a lo largo de la etapa, y siempre respetando los procesos individuales de maduración cognitiva. En el primer ciclo se partirá de la exploración, la interacción y la interpretación del entorno, acompañando al alumnado en la modelización de las propiedades textuales y en el avance, a lo largo de la etapa, hacia una creciente confianza y autonomía en la producción y comprensión lingüística. Dado el enfoque inequívocamente competencial de la educación lingüística, la gradación entre ciclos se establece en función de la complejidad de los textos, de los contextos de uso, de las habilidades de interpretación o de producción requeridas, del metalenguaje necesario para la reflexión sobre los usos, así como del grado de autonomía conferido a los alumnos y las alumnas. De ahí que exista un evidente paralelismo entre los ciclos entre sí, y, en relación con la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, donde se producirá una mayor progresión hacia la autonomía del alumnado, así como una mayor diversidad y complejidad de las prácticas discursivas en diferentes ámbitos de uso, se subrayará el papel de las convenciones literarias y del contexto histórico en la comprensión de los textos literarios, y la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua y sus usos adquirirá un papel más relevante.

Para determinar el progreso en el grado de adquisición de estas competencias específicas a lo largo de la etapa, los criterios de evaluación se establecen para cada uno de los ciclos. Estos criterios se formulan de un modo claramente competencial, atendiendo tanto a los productos finales esperados, como a los procesos y actitudes que acompañan su elaboración. Todo ello reclama herramientas e instrumentos de evaluación variados.

Para abordar las actuaciones descritas en las competencias específicas, es imprescindible movilizar los saberes básicos del área. Los aprendizajes de Lengua Castellana y Literatura no pueden concebirse, en modo alguno, como la mera transmisión y recepción de contenidos disciplinares; por el contrario, deben entenderse como un proceso en construcción basado en la reflexión y el análisis acompañado, cuyo fin último es formar personas capaces de comunicarse de manera eficaz y ética.

Los saberes básicos del área se agrupan en los siguientes bloques: «Las lenguas y sus hablantes», «Comunicación (Contexto, Géneros discursivos y Procesos)», «Educación literaria» y «Reflexión sobre la lengua y sus usos».

El progreso en los aprendizajes del área debe permitir al alumnado responder a situaciones comunicativas reales, en los ámbitos personal, social y educativo. De ahí la importancia de vertebrar la programación de aula en torno a un conjunto de situaciones de aprendizaje contextualizadas, significativas y relevantes, atendiendo a su gradación y complementariedad, para que al término del año escolar se hayan trabajado de manera proporcionada todos los saberes básicos incluidos en el currículo. En el área de Lengua Castellana y Literatura, la adquisición de las competencias específicas debe producirse a partir de la articulación de los saberes de todos los bloques del área, de manera coordinada e interrelacionada, promoviéndose en todo momento la interacción comunicativa y la colaboración del alumnado entre sí y con los demás agentes que

intervienen en los procesos de enseñanza- aprendizaje. En todo caso, el trabajo interdisciplinar, que obliga a movilizar los saberes de más de un área, aportará un valor añadido a los aprendizajes, al potenciar su carácter competencial. Por último, la diversidad lingüística de la mayor parte de los contextos escolares y la innegable necesidad de una educación plurilingüe para todo el alumnado invita al tratamiento integrado de las lenguas como un cauce excelente para estimular la reflexión interlingüística y aproximarse a los usos sociales reales, en los que a menudo se han de manejar simultáneamente dos o más lenguas.

## **2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS.**

Conseguir con el alumnado los objetivos de aprendizaje previstos, depende de muchos factores, entre los que la metodología juega un papel importante. El enfoque competencial y globalizador de la enseñanza y del aprendizaje propone metodologías activas y dialógicas o interactivas, que el alumnado “aprenda haciendo” y/o “aplicando conocimientos” sobre situaciones-problemas significativos.

Con el fin de organizar la actividad didáctica, la programación en el aula se concretará en diferentes unidades de programación que se corresponderán con unidades didácticas o situaciones de aprendizaje.

Las metodologías elegidas deberán contribuir al éxito de los aprendizajes fomentando la motivación y las altas expectativas, facilitando el proceso y contribuyendo a una buena gestión del clima del aula.

### **2.1. Estrategias didácticas.**

Para que estas experiencias de aprendizaje sean competenciales diseñaremos unidades didácticas o situaciones de aprendizaje:

- Flexibles y accesibles que se puedan ajustar a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.
- Partirán de los conocimientos del alumnado (activación).
- Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros, precisos y conocidos por el alumnado.
- Propuestas secuenciadas, con tareas de creciente complejidad, graduadas de más sencillas a complejas.
- Proporcionarán modelos de conceptos y procesos mediante recursos adecuados e instrucciones claras (demostración).
- Programar actividades suficientes para ensayar y posteriormente dominar la competencia (aplicación).
- Programar actividades de reflexión sobre lo que se ha hecho o aprendido (integración).
- Que sean útiles y funcionales para el alumnado, que supongan retos y desafíos que despierten su curiosidad por aprender (despertar el deseo de aprender).

- Que partan de los intereses del alumnado (motivación).
- Contextualizadas y cercanas al alumnado, que sean respetuosas con sus experiencias y las diferentes maneras de percibir la realidad, acordes con su nivel psicoevolutivo (individualización).
- Que potencien el desarrollo de procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en el alumnado (desarrollo integral).
- Implicarán la producción y la interacción oral y el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.
- Favorecerán diferentes tipos de agrupamiento (trabajo individual, por parejas, en pequeño grupo, en gran grupo) permitiendo que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa de los retos planteados.
- Posibilitarán la articulación coherente y eficaz de distintos conocimientos, destrezas y actitudes, fomentando aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática.
- El diseño debe tener como referencia uno o varios criterios de evaluación, que nos darán las claves de nuestra unidad o situación de aprendizaje, y a través de los cuales evaluaremos el logro de los aprendizajes descritos en estos criterios
- Los productos elegidos deberán ser adecuados para la observación de los aprendizajes descritos en los criterios de evaluación, siendo coherentes con los procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en ellos descritos.
- Aprendizaje del error: importancia de enseñar habilidades de revisión del aprendizaje alcanzado, asociado a la práctica de autocorrección o de corrección compartida por parte del alumnado, que permite aprender del error y evitar el riesgo de consolidarlo.

Se podrán usar distintos modelos de enseñanza:

- Práctica guiada y autónoma
- Uso de autoinstrucciones
- Dramatización de situaciones, en las que cada alumno/a asume un rol dado y actúa en relación a él.
- Investigaciones grupales: Búsqueda de información en grupo, siendo relevante la interacción el alumnado y la construcción colaborativa del aprendizaje.
- Asambleas y debates en grupo: sobre temas de interés para el alumnado.
- Método deductivo: Desde los conceptos generales, el alumnado debe identificar y caracterizar los ejemplos concretos que le damos.
- Método inductivo básico: Partimos de casos concretos y ejemplos.
- Uso de mapas conceptuales, gráficos, esquemas, etc.
- Exposiciones: el profesor/a suministra información, organizada y explicada. Posteriormente, el alumnado debe explicar oralmente lo aprendido sobre un tema concreto.
- Investigación guiada: realizamos búsqueda de información en cualquier fuente, partiendo de un tema a investigación.
- Aprendizaje basado en Juegos
- Flipped Classroom o aula invertida
- Aprendizaje cooperativo



## 2.2. Orientaciones organizativas.

El aula es un espacio compartido y heterogéneo en el que conviven niñas y niños con diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y, en su caso, de salud, con profesoras y profesores que también tienen diferencias.

El aprendizaje es un proceso de construcción social del conocimiento y el grupo de clase se constituye, por tanto, como un espacio natural de aprendizaje que es necesario utilizar y potenciar mediante el trabajo cooperativo.

Los agrupamientos dentro del aula deben ser flexibles para responder a las actividades y de las intenciones educativas y permitan responder a la diversidad del alumnado:

- Organización del aula en círculo o en forma de U. Permite la interacción cara a cara de todo el grupo (recomendable para puesta en común, debates, lluvia de ideas, coevaluación o aprendizaje compartido)
- Organización de forma individual: aumenta la concentración y atención, recomendable en explicaciones, visualizaciones, rondas de preguntas, exposiciones, etc.
- Organización en pequeño grupo o parejas: favorece la interacción y comunicación, recomendable para el trabajo por proyectos, cooperativo, tutoría entre iguales, aprendizaje basado en juegos, etc.
- Organización en rincones de actividad, para *trabajo por rincones* o *estaciones de aprendizaje*, que permitirán el trabajo multinivel.

La organización del tiempo escolar debe ser flexible para permitir al profesorado enseñar y al alumnado aprender sin saltos ni fragmentaciones. De manera general la actividad se ajustará a las sesiones establecidas en el horario escolar. De acuerdo con el Decreto 81/2022, el área se organiza en seis sesiones semanales de 45'.

La organización del espacio del aula debe permitir el desarrollo de las diferentes situaciones de enseñanza y aprendizaje, individuales y compartidas, explicaciones y trabajo autónomo de consulta; trabajos comunes y diferenciados. Asimismo, para contribuir a la creación de un ambiente de trabajo y crear hábitos de comportamiento, el alumnado debe diferenciar y utilizar cada lugar de acuerdo con su finalidad.

El espacio de referencia será el aula del grupo, teniendo en cuenta otros espacios para incrementar la motivación y las expectativas para la realización de actividades especiales. Algunos espacios que podrán ser utilizados son: aula de la naturaleza, patio, biblioteca y aula de usos múltiples.

El uso de espacios alternativos, en el centro o fuera de él, mediante visitas y salidas, permiten aprender del y en el entorno e incrementa la motivación.

Los materiales han de ser variados y estimulantes, capaces de proporcionar múltiples oportunidades de aprendizaje y que permitan el uso de diferentes recursos, soportes y formatos tanto analógicos como digitales.

El desarrollo de actividades complejas y contextualizadas desborda y va más allá de las actividades planteadas en el libro de texto. El libro de texto es un material más.

Las actividades programadas no se reducen a las actividades previstas en estos textos.

Los materiales serán variados para dar respuesta a la complejidad de situaciones, de intereses, de estilos de aprendizaje.

Los medios informáticos y los programas multimedia se convierten en un medio más, en recursos habituales que, por su carácter interactivo, son atractivos y ayudan a generalizar habilidades y conocimientos.

Las plataformas utilizadas serán las propias de las editoriales, la herramienta colaborativa Google Classroom y otras webs de actividades educativas interactivas.

Durante el presente curso los materiales utilizados son:

- ⇒ Materiales digitales de la editorial SANTILLANA.
- ⇒ Cuaderno del alumno.
- ⇒ Cuaderno de lengua castellana.
- ⇒ Tablet para cada alumno.
- ⇒ Panel interactivo.

Algunos de los recursos didácticos son:

- ⇒ Los recursos digitales que proporciona la editorial.
- ⇒ Aplicaciones de gamificación para repasar o afianzar contenidos (Kahoot).
- ⇒ Páginas web (wordwall, baamboozle, kahoot, liveworksheet...).
- ⇒ Leemos CLM
- ⇒ Fichas de actividades.

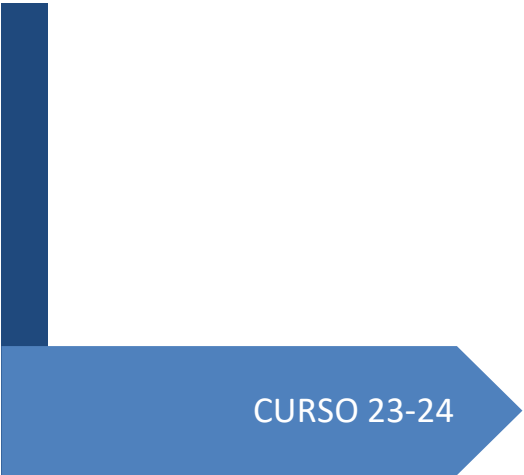
### 3. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

En el área de lengua castellana y literatura se realizarán las siguientes actividades complementarias:

-Día del libro (21/04/2023): actividades para acercar a los alumnos obras de la literatura, de manera lúdica y divertida, así como un hábito lector.

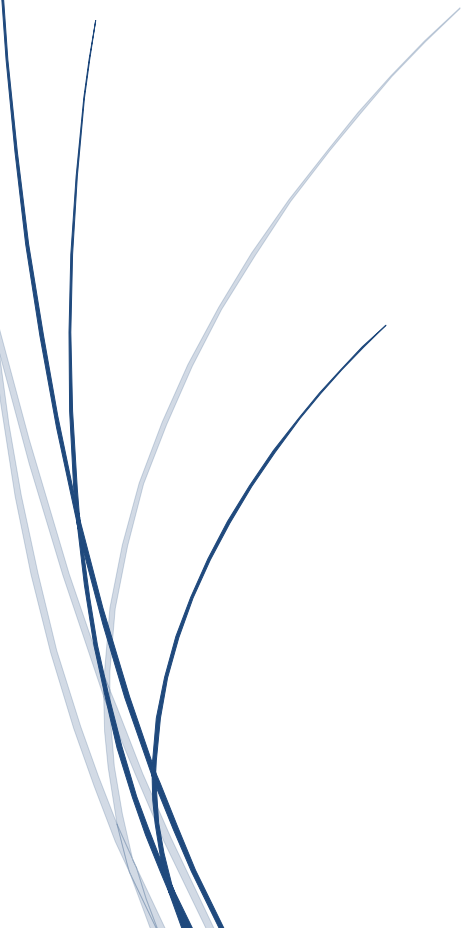
-Día de la Constitución (Primera semana de diciembre): actividades para conocer los derechos y deberes de las personas. Así como la importancia del respeto y cumplimiento de los Derechos Humanos.

- Día de la paz (30/01/2023): actividades para interiorizar estrategias de resolución de conflictos.



CURSO 23-24

# Programación Didáctica MATEMÁTICAS 5º EP CEIP CRECEMOS JUNTOS



PROGRAMACIÓN MATEMÁTICAS 23-24  
CEIP CRECEMOS JUNTOS

## ÍNDICE

|                                                                        |                                     |
|------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|
| <b>1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA.....</b>         | <b>9</b>                            |
| <b>2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS.....</b> | <b>Error! Bookmark not defined.</b> |
| <b>2.1. Estrategias didácticas.....</b>                                | <b>Error! Bookmark not defined.</b> |
| <b>2.2. Orientaciones organizativas.</b>                               | <b>Error! Bookmark not defined.</b> |
| <b>3. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS .....</b>                    | <b>Error! Bookmark not defined.</b> |

## 1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

Las matemáticas, presentes en casi cualquier actividad humana, tienen un marcado carácter instrumental que las vincula con la mayoría de las áreas de conocimiento: las ciencias de la naturaleza, la ingeniería, la tecnología, las ciencias sociales e incluso el arte o la música. Además, poseen un valor propio, constituyen un conjunto de ideas y formas de actuar que permiten conocer y estructurar la realidad, analizarla y obtener información nueva y conclusiones que inicialmente no estaban explícitas. Las matemáticas integran características como el dominio del espacio, el tiempo, la proporción, la optimización de recursos, el análisis de la incertidumbre o el manejo de la tecnología digital; y promueven el razonamiento, la argumentación, la comunicación, la perseverancia, la toma de decisiones o la creatividad. Por otra parte, en el momento actual, cobran especial interés los elementos relacionados con el manejo de datos e información y el pensamiento computacional, que proporcionan instrumentos eficaces para afrontar el nuevo escenario que plantean los retos y desafíos del siglo XXI. En este sentido, las matemáticas desempeñan un papel esencial ante los actuales desafíos sociales y medioambientales a los que el alumnado tendrá que enfrentarse en su futuro, como instrumento para analizar y comprender mejor el entorno cercano y global, los problemas sociales, económicos, científicos y ambientales y para evaluar modos de solución viables, contribuyendo de forma directa a los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados por las Naciones Unidas.

En consecuencia con todo lo anterior, la propuesta curricular del área de Matemáticas en Educación Primaria establece unas enseñanzas mínimas con las que se persigue alcanzar, por una parte, el desarrollo máximo de las potencialidades en todo el alumnado desde una perspectiva inclusiva, independientemente de sus circunstancias personales y sociales; y, por otra parte, la alfabetización matemática, es decir, la adquisición de los conocimientos, las destrezas y actitudes, así como los instrumentos necesarios para aplicar la perspectiva y el razonamiento lógico-matemáticos en la formulación de una situación-problema, seleccionar las herramientas adecuadas para su resolución, interpretar las soluciones en el contexto y tomar decisiones estratégicas y descartar los resultados no posibles. Esta comprensión de las matemáticas ayudará al alumnado a emitir juicios fundamentados y a tomar decisiones, destrezas estas imprescindibles en su formación como ciudadanos comprometidos y reflexivos capaces de afrontar los desafíos del siglo XXI.

El desarrollo curricular de esta área se orienta a la consecución de los objetivos generales de la etapa, así como al desarrollo y la adquisición de las competencias clave conceptualizadas en el Perfil de salida que el alumnado debe conseguir al finalizar la etapa de Educación Primaria. Por ello, tanto los objetivos de la etapa como los descriptores que forman parte del Perfil han constituido el marco de referencia para la definición de las competencias específicas del área.

Las competencias específicas, que se relacionan entre sí constituyendo un todo interconectado, se organizan en cinco ejes fundamentales: resolución de problemas, razonamiento y prueba, conexiones, comunicación y representación, y destrezas socioafectivas.

Además, orientan sobre los procesos y principios metodológicos que deben dirigir la enseñanza y el aprendizaje de las matemáticas y favorecen el enfoque interdisciplinar y la innovación. La resolución de problemas, que constituye el primero de los ejes mencionados, se debe favorecer no solo como competencia específica del área, sino como método para su aprendizaje. La resolución de problemas es una actividad presente en la vida diaria y a través de la cual se ponen en acción otros ejes del área como el razonamiento y el pensamiento computacional, la representación de objetos matemáticos y el manejo y la comunicación a través del lenguaje matemático.

Tanto los criterios de evaluación como los saberes básicos, graduados a través de los ciclos, se vertebran alrededor de las competencias específicas. Esta progresión, que parte de entornos muy cercanos y manipulativos que conectan con la etapa de Educación Infantil, facilita la transición hacia aprendizajes más formales y favorece el desarrollo de la capacidad de pensamiento abstracto en la Educación Secundaria.

La adquisición de las competencias específicas constituye la base para la evaluación del alumnado y se valora a través de los criterios de evaluación. No existe una vinculación unívoca y directa entre criterios de evaluación y saberes básicos: las competencias específicas se evaluarán a través de la puesta en acción de diferentes saberes, proporcionando la flexibilidad necesaria para establecer conexiones entre ellos.

**Los saberes básicos** se estructuran en torno al concepto de sentido matemático, y se organizan en dos dimensiones, cognitiva y afectiva, que integran conocimientos, destrezas y actitudes diseñados de acuerdo con el desarrollo evolutivo del alumnado. El orden de aparición de estos sentidos no conlleva ninguna prioridad.

**El sentido numérico** se caracteriza por el desarrollo de destrezas y modos de pensar basados en la comprensión, la representación y el uso flexible de números y operaciones para, por ejemplo, orientar la toma de decisiones.

**El sentido de la medida** se caracteriza por la comprensión y comparación de atributos de los objetos del mundo natural. Entender y elegir las unidades adecuadas para estimar, medir y comparar; utilizar instrumentos adecuados para realizar mediciones, y comprender las relaciones entre magnitudes, utilizando la experimentación, son sus elementos centrales.

**El sentido espacial** es fundamental para comprender y apreciar los aspectos geométricos del mundo. Está constituido por la identificación, representación y clasificación de formas, el descubrimiento de sus propiedades y relaciones, la descripción de sus movimientos y el razonamiento con ellas.

**El sentido algebraico** proporciona el lenguaje en el que se comunican las matemáticas. Engloba los saberes relacionados con el reconocimiento de patrones y las relaciones entre variables, la expresión de regularidades o la modelización de situaciones con expresiones simbólicas. Por razones organizativas, se han incluido el modelo matemático y el pensamiento computacional dentro de este sentido, aunque son dos procesos que deben trabajarse a lo largo del desarrollo de toda el área de matemáticas.

**El sentido estocástico** se orienta hacia el razonamiento y la interpretación de datos y la valoración crítica, así como la toma de decisiones a partir de información estadística.

También comprende los saberes vinculados con la comprensión y la comunicación de fenómenos aleatorios en situaciones de la vida cotidiana.

**El sentido socio-afectivo** integra conocimientos, destrezas y actitudes esenciales para entender las emociones. Manejarlas correctamente mejora el rendimiento del alumnado en matemáticas, combate actitudes negativas hacia ellas, contribuye a erradicar ideas preconcebidas relacionadas con el género o el mito del talento innato indispensable y promueve el aprendizaje activo. Para ello se propone normalizar el error como parte del aprendizaje, fomentar el diálogo y dar a conocer al alumnado las contribuciones de las mujeres y los hombres en las matemáticas a lo largo de la historia y en la actualidad.

El área debe abordarse de forma experiencial, concediendo especial relevancia a la manipulación, en especial en los primeros niveles, e impulsando progresivamente la utilización continua de recursos digitales, proponiendo al alumnado situaciones de aprendizaje que propicien la reflexión, el razonamiento, el establecimiento de conexiones, la comunicación y la representación. Del mismo modo, se recomienda combinar diferentes metodologías didácticas que favorezcan unas matemáticas inclusivas y la motivación por aprender, y que, además, generen en el alumnado la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, destrezas y actitudes del área. Las metodologías activas son especialmente adecuadas en un enfoque competencial, ya que permiten construir el conocimiento y dinamizar la actividad del aula mediante el intercambio de ideas. Las situaciones de aprendizaje facilitan la interdisciplinariedad y favorecen la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora.

## **2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS.**

Conseguir con el alumnado los objetivos de aprendizaje previstos, depende de muchos factores, entre los que la metodología juega un papel importante. El enfoque competencial de la enseñanza y del aprendizaje propone metodologías activas y dialógicas o interactivas, que el alumnado “aprenda haciendo” y/o “aplicando conocimientos” sobre situaciones-problemas significativos.

Con el fin de organizar la actividad didáctica, la programación en el aula se concretará en diferentes unidades de programación que se corresponderán con unidades didácticas o situaciones de aprendizaje.

Las metodologías elegidas deberán contribuir al éxito de los aprendizajes fomentando la motivación y las altas expectativas, facilitando el proceso y contribuyendo a una buena gestión del clima del aula. Así, les facilitaremos un conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar su aprendizaje y el logro de los saberes básicos planteados.

Utilizaremos una metodología centrada en el aprendizaje de las matemáticas que busca como protagonista al alumno, partiendo de los conocimientos iniciales hasta llegar al conocimiento final buscado a través de actividades variadas.

Utilizaremos como eje vertebral el libro de texto pero pretendemos que sean unas matemáticas aplicables a la vida cotidiana conectando sus aprendizajes con su contexto habitual. Para ello introduciremos:

- Gamificación: los juegos suele ser herramienta habitual de aprendizaje para los alumnos a través de juegos de mesa, de cartas o fichas.
- Utilizaremos un vocabulario apropiado con el fin de llegar a la comprensión del mensaje
- Trabajaremos en equipo en un reparto de tareas con responsabilidades individuales para la consecución de objetivo compartidos.
- Introduciremos recursos manipulativos para la representación de fracciones, números decimales, magnitudes, figuras geométricas, monedas, ángulos...
- Utilizaremos tablas como una estrategia más de comprensión
- Construcciones y materiales manipulables, instrumentos de dibujo como reglas, compás, transportados de ángulos.
- Utilizaremos la calculadora y otros recursos digitales
- Realizaremos tablas, gráficos variados, planos para hacer traslaciones y simetrías.

## **2.1. Estrategias didácticas**

Para que estas experiencias de aprendizaje sean competenciales diseñaremos unidades didácticas o situaciones de aprendizaje:

- Flexibles y accesibles que se puedan ajustar a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.
- Partirán de los conocimientos del alumnado (activación).
- Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros, precisos y conocidos por el alumnado.
- Propuestas secuenciadas, con tareas de creciente complejidad, graduadas de más sencillas a complejas.
- Proporcionarán modelos de conceptos y procesos mediante recursos adecuados e instrucciones claras (demostración).
- Programar actividades suficientes para ensayar y posteriormente dominar la competencia (aplicación).
- Programar actividades de reflexión sobre lo que se ha hecho o aprendido (integración).
- Que sean útiles y funcionales para el alumnado, que supongan retos y desafíos que despierten su curiosidad por aprender (despertar el deseo de aprender).
- Que partan de los intereses del alumnado (motivación).
- Contextualizadas y cercanas al alumnado, que sean respetuosas con sus experiencias y las diferentes maneras de percibir la realidad, acordes con su nivel psicoevolutivo (individualización).
- Que potencien el desarrollo de procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en el alumnado (desarrollo integral).
- Implicarán la producción y la interacción oral y el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.
- Favorecerán diferentes tipos de agrupamiento (trabajo individual, por parejas, en pequeño grupo, en gran grupo) permitiendo que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa de los



retos planteados.

- Posibilitarán la articulación coherente y eficaz de distintos conocimientos, destrezas y actitudes, fomentando aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática.
- El diseño debe tener como referencia uno o varios criterios de evaluación, que nos darán las claves de nuestra unidad o situación de situación de aprendizaje, y a través de los cuales evaluaremos el logro de los aprendizajes descritos en estos criterios
- Los productos elegidos deberán ser adecuados para la observación de los aprendizajes descritos en los criterios de evaluación, siendo coherentes con los procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en ellos descritos.
- Aprendizaje del error: importancia de enseñar habilidades de revisión del aprendizaje alcanzado, asociado a la práctica de autocorrección o de corrección compartida por parte del alumnado, que permite aprender del error y evitar el riesgo de consolidarlo.

Se podrán usar distintos modelos de enseñanza:

- Práctica guiada y autónoma
- Uso de auto-instrucciones
- Investigaciones grupales: Búsqueda de información en grupo, siendo relevante la interacción del alumnado y la construcción colaborativa del aprendizaje.
- Asambleas y debates en grupo: sobre temas de interés para el alumnado.
- Método deductivo: Desde los conceptos generales, el alumnado debe identificar y caracterizar los ejemplos concretos que le damos.
- Método inductivo básico: Partimos de casos concretos y ejemplos.
- Uso de mapas conceptuales, gráficos, esquemas, etc.
- Exposiciones: el profesor/a suministra información, organizada y explicada. Posteriormente, el alumnado debe explicar oralmente lo aprendido sobre un tema concreto.
- Investigación guiada: realizamos búsqueda de información en cualquier fuente, partiendo de un tema a investigación.
- Aprendizaje basado en Juegos
- Flipped Classroom o aula invertida
- Aprendizaje cooperativo
- Trabajo manipulativo
- Aprendizaje basado en problemas (ABP)

## **2.2. Orientaciones organizativas.**

El aula es un espacio compartido y heterogéneo en el que conviven niñas y niños con diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y, en su caso, de salud, con profesoras y profesores que también tienen diferencias.

El aprendizaje es un proceso de construcción social del conocimiento y el grupo de clase se constituye, por tanto, como un espacio natural de aprendizaje que es necesario utilizar y potenciar mediante el trabajo cooperativo.

Los agrupamientos dentro del aula deben ser flexibles para responder a las actividades y de las intenciones educativas y permitan responder a la diversidad del alumnado:

- Organización del aula en círculo o en forma de U. Permite la interacción cara a cara de todo el grupo (recomendable para puesta en común, debates, lluvia de ideas, coevaluación o aprendizaje compartido)
- Organización de forma individual: aumenta la concentración y atención, recomendable en explicaciones, visualizaciones, rondas de preguntas, exposiciones, etc.
- Organización en pequeño grupo o parejas: favorece la interacción y comunicación, recomendable para el trabajo por proyectos, cooperativo, tutoría entre iguales, aprendizaje basado en juegos, etc.
- Organización en rincones de actividad, para *trabajo por rincones* o *estaciones de aprendizaje*, que permitirán el trabajo multinivel.

La organización del tiempo escolar debe ser flexible para permitir al profesorado enseñar y al alumnado aprender sin saltos ni fragmentaciones. De manera general la actividad se ajustará a las sesiones establecidas en el horario escolar. De acuerdo con el Decreto 81/2022, el área se organiza en cinco sesiones semanales de 45'.

La organización del espacio del aula debe permitir el desarrollo de las diferentes situaciones de enseñanza y aprendizaje, individuales y compartidas, explicaciones y trabajo autónomo de consulta; trabajos comunes y diferenciados. Asimismo, para contribuir a la creación de un ambiente de trabajo y crear hábitos de comportamiento, el alumnado debe diferenciar y utilizar cada lugar de acuerdo con su finalidad.

El espacio de referencia será el aula del grupo, teniendo en cuenta otros espacios para incrementar la motivación y las expectativas para la realización de actividades especiales. Algunos espacios que podrán ser utilizados son: aula de la naturaleza, patio, biblioteca y aula de usos múltiples.

El uso de espacios alternativos, en el centro o fuera de él, mediante visitas y salidas, permiten aprender del y en el entorno e incrementa la motivación.

Los materiales han de ser variados y estimulantes, capaces de proporcionar múltiples oportunidades de aprendizaje y que permitan el uso de diferentes recursos, soportes y formatos tanto analógicos como digitales.

El desarrollo de actividades complejas y contextualizadas desborda y va más allá de las actividades planteadas en el libro de texto. El libro de texto es un material más. Las actividades programadas no se reducen a las actividades previstas en estos textos.

Los materiales serán variados para dar respuesta a la complejidad de situaciones, de intereses, de estilos de aprendizaje.

Los medios informáticos y los programas multimedia se convierten en un medio más, en recursos habituales que, por su carácter interactivo, son atractivos y ayudan a generalizar habilidades y conocimientos.

Las plataformas utilizadas serán las propias de las editoriales, la herramienta colaborativa Google Classroom y otras webs de actividades educativas interactivas.

Durante el presente curso los materiales utilizados son:

- ⇒ Materiales digitales de la editorial SANTILLANA
- ⇒ Cuaderno del alumno.
- ⇒ Cuaderno de matemáticas
- ⇒ Tablet para cada alumno.
- ⇒ Panel interactivo.
- ⇒ Regla, compás, escuadra, cartabón y transportador de ángulos
- ⇒ Materiales manipulativos del aula
- ⇒ Juegos de mesa

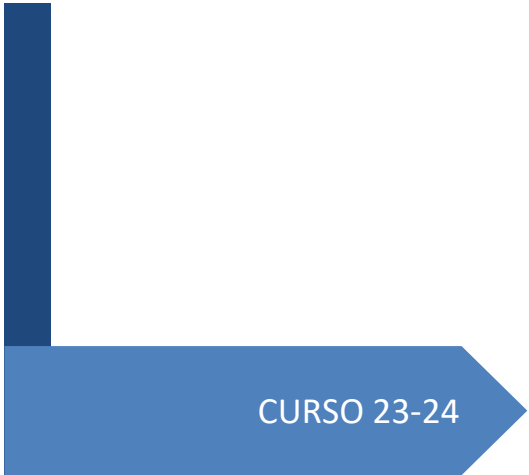
Algunos de los recursos didácticos son:

- ⇒ Los recursos digitales que proporciona la editorial.
- ⇒ Aplicaciones de gamificación para repasar o afianzar contenidos (Kahoot, Math Duel, El Rey de las matemáticas).
- ⇒ Páginas web (wordwall, baamboozle, kahoot, liveworksheet...).
- ⇒ Fichas de actividades.

### 3. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

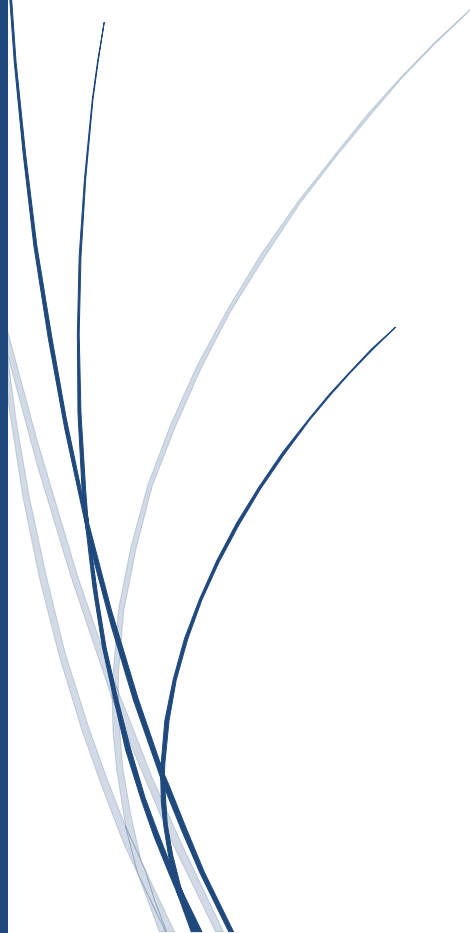
En el área de matemáticas se realizarán las siguientes actividades complementarias:

- Día Internacional de la mujer en la ciencia, 11 de febrero (*Concienciar de la necesidad de lograr el acceso pleno y equitativo de las mujeres y las niñas en la ciencia*).
- Día escolar de las matemáticas, 11 de mayo (*Desarrollar la pasión por esta ciencia*).



CURSO 23-24

# Programación Didáctica Matemáticas 6º EP CEIP CRECEMOS JUNTOS



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA MATEMÁTICAS 23-24  
CEIP CRECEMOS JUNTOS

## ÍNDICE

|                                                                         |          |
|-------------------------------------------------------------------------|----------|
| <b>1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA .....</b>         | <b>3</b> |
| <b>2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS .....</b> | <b>4</b> |
| <b>Estrategias didácticas .....</b>                                     | <b>4</b> |
| <b>Orientaciones organizativas .....</b>                                | <b>5</b> |
| <b>3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS .....</b>           | <b>8</b> |
| <b>4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS .....</b>                     | <b>8</b> |

## 1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

Las **matemáticas**, presentes en casi cualquier actividad humana, tienen un marcado carácter instrumental que las vincula con la mayoría de las áreas de conocimiento: las ciencias de la naturaleza, la ingeniería, la tecnología, las ciencias sociales e incluso el arte o la música. Además, poseen un valor propio, constituyen un conjunto de ideas y formas de actuar que permiten conocer y estructurar la realidad, analizarla y obtener información nueva y conclusiones que inicialmente no estaban explícitas.

Las matemáticas integran diferentes características como el dominio del espacio, el tiempo, la proporción, la optimización de recursos, el análisis de la incertidumbre o el manejo de la tecnología digital; y promueven el razonamiento, la argumentación, la comunicación, la perseverancia, la toma de decisiones o la creatividad. Por otra parte, en el momento actual, cobran especial interés los elementos relacionados con el manejo de datos e información y el pensamiento computacional, que proporcionan instrumentos eficaces para afrontar el nuevo escenario que plantean los retos y desafíos del siglo XXI.

El desarrollo curricular de esta área se orienta a la consecución de los objetivos generales de la etapa, así como al desarrollo y la adquisición de las competencias clave conceptualizadas en el Perfil de salida que el alumnado debe conseguir al finalizar la etapa de Educación Primaria. Por ello, tanto los objetivos de la etapa como los descriptores que forman parte del Perfil han constituido el marco de referencia para la definición de las competencias específicas del área.

Tanto los criterios de evaluación como los saberes básicos, graduados a través de los ciclos, se vertebran alrededor de las competencias específicas. Esta progresión, que parte de entornos muy cercanos y manipulativos que conectan con la etapa de Educación Infantil, facilita la transición hacia aprendizajes más formales y favorece el desarrollo de la capacidad de pensamiento abstracto en la Educación Secundaria.

La adquisición de las competencias específicas constituye la base para la evaluación del alumnado y se valora a través de los criterios de evaluación. No existe una vinculación unívoca y directa entre criterios de evaluación y saberes básicos: las competencias específicas se evaluarán a través de la puesta en acción de diferentes saberes, proporcionando la flexibilidad necesaria para establecer conexiones.

Los saberes básicos se estructuran en torno al concepto de sentido matemático y su orden de aparición de estos sentidos no conlleva ninguna prioridad. Así pues:

El **sentido numérico** se caracteriza por el desarrollo de destrezas y modos de pensar basados en la comprensión, la representación y el uso flexible de números y operaciones para, por ejemplo, orientar la toma de decisiones.

El **sentido de la medida** se caracteriza por la comprensión y comparación de atributos de los objetos del mundo natural. Entender y elegir las unidades adecuadas para estimar, medir y comparar; utilizar instrumentos adecuados para realizar mediciones, y comprender las relaciones entre magnitudes, utilizando la experimentación, son sus elementos centrales.

El **sentido espacial** es fundamental para comprender y apreciar los aspectos geométricos del mundo. Está constituido por la identificación, representación y clasificación de formas, el descubrimiento de sus propiedades y relaciones, la descripción de sus movimientos y el razonamiento con ellas.

El **sentido algebraico** proporciona el lenguaje en el que se comunican las matemáticas. Engloba los saberes relacionados con el reconocimiento de patrones y las relaciones entre variables, la expresión de regularidades o la modelización de situaciones con expresiones simbólicas.

El **sentido estocástico** se orienta hacia el razonamiento y la interpretación de datos y la valoración crítica, así como la toma de decisiones a partir de información estadística. También comprende los saberes vinculados con la comprensión y la comunicación de fenómenos aleatorios en situaciones de la vida cotidiana.

El **sentido socioafectivo** integra conocimientos, destrezas y actitudes esenciales para entender las emociones. Manejarlas correctamente mejora el rendimiento del alumnado en matemáticas, combate actitudes negativas hacia ellas, contribuye a erradicar ideas preconcebidas relacionadas con el género o el mito del talento innato indispensable y promueve el aprendizaje activo. Para ello se propone normalizar el error como parte del aprendizaje, fomentar el diálogo y dar a conocer al alumnado las contribuciones de las mujeres y los hombres en las matemáticas a lo largo de la historia y en la actualidad.

El área debe abordarse de forma experiencial, concediendo especial relevancia a la manipulación, en especial en los primeros niveles, e impulsando progresivamente la utilización continua de recursos digitales, proponiendo al alumnado situaciones de aprendizaje que propicien la reflexión, el razonamiento, el establecimiento de conexiones, la comunicación y la representación.

## 2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS

Conseguir con el alumnado los objetivos de aprendizaje previstos, depende de muchos factores, entre los que la metodología juega un papel importante. El enfoque competencial de la enseñanza y del aprendizaje propone metodologías activas y dialógicas o interactivas, que el alumnado “aprenda haciendo” y/o “aplicando conocimientos” sobre situaciones-problemas significativos.

Con el fin de organizar la actividad didáctica, la programación en el aula se concretará en diferentes unidades de programación que se corresponderán con unidades didácticas o situaciones de aprendizaje.

Las metodologías elegidas deberán contribuir al éxito de los aprendizajes fomentando la motivación y las altas expectativas, facilitando el proceso y contribuyendo a una buena gestión del clima del aula. Así, les facilitaremos un conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar su aprendizaje y el logro de los saberes básicos planteados.

Utilizaremos una metodología centrada en el aprendizaje de las matemáticas que busca como protagonista al alumno, partiendo de los conocimientos iniciales hasta llegar al conocimiento final buscado a través de actividades variadas.

Utilizaremos como eje vertebral el libro de texto, pero pretendemos que sean unas matemáticas aplicables a la vida cotidiana conectando sus aprendizajes con su contexto habitual. Para ello introduciremos:

- Gamificación: los juegos suelen ser herramienta habitual de aprendizaje para los alumnos a través de juegos de mesa, de cartas o fichas.
- Utilizaremos un vocabulario apropiado con el fin de llegar a la comprensión del mensaje.
- Trabajaremos en equipo en un reparto de tareas con responsabilidades individuales para la consecución de objetivos compartidos.
- Introduciremos recursos manipulativos para la representación de fracciones, números decimales, magnitudes, figuras geométricas, monedas, ángulos...
- Utilizaremos tablas como una estrategia más de comprensión
- Construcciones y materiales manipulables, instrumentos de dibujo como reglas, compás, transportados de ángulos.
- Utilizaremos la calculadora y otros recursos digitales
- Realizaremos tablas, gráficos variados, planos para hacer traslaciones y simetrías.

## **Estrategias didácticas**

Para que estas experiencias de aprendizaje sean competenciales diseñaremos unidades didácticas o situaciones de aprendizaje:

- Flexibles y accesibles que se puedan ajustar a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.
- Partirán de los conocimientos del alumnado (activación).
- Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros, precisos y conocidos por el alumnado.
- Propuestas secuenciadas, con tareas de creciente complejidad, graduadas de más sencillas a complejas.
- Proporcionarán modelos de conceptos y procesos mediante recursos adecuados e instrucciones claras (demostración).
- Programar actividades suficientes para ensayar y posteriormente dominar la competencia (aplicación).
- Programar actividades de reflexión sobre lo que se ha hecho o aprendido (integración).



- Que sean útiles y funcionales para el alumnado, que supongan retos y desafíos que despierten su curiosidad por aprender (despertar el deseo de aprender).
- Que partan de los intereses del alumnado (motivación).
- Contextualizadas y cercanas al alumnado, que sean respetuosas con sus experiencias y las diferentes maneras de percibir la realidad, acordes con su nivel psicoevolutivo (individualización).
- Que potencien el desarrollo de procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en el alumnado (desarrollo integral).
- Implicarán la producción y la interacción oral y el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.
- Favorecerán diferentes tipos de agrupamiento (trabajo individual, por parejas, en pequeño grupo, en gran grupo) permitiendo que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa de los retos planteados.
- Posibilitarán la articulación coherente y eficaz de distintos conocimientos, destrezas y actitudes, fomentando aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática.
- El diseño debe tener como referencia uno o varios criterios de evaluación, que nos darán las claves de nuestra unidad o situación de aprendizaje, y a través de los cuales evaluaremos el logro de los aprendizajes descritos en estos criterios
- Los productos elegidos deberán ser adecuados para la observación de los aprendizajes descritos en los criterios de evaluación, siendo coherentes con los procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en ellos descritos.
- Aprendizaje del error: importancia de enseñar habilidades de revisión del aprendizaje alcanzado, asociado a la práctica de autocorrección o de corrección compartida por parte del alumnado, que permite aprender del error y evitar el riesgo de consolidarlo.

Se podrán usar distintos modelos de enseñanza:

- Práctica guiada y autónoma.
- Uso de autoinstrucciones.
- Investigaciones grupales: Búsqueda de información en grupo, siendo relevante la interacción el alumnado y la construcción colaborativa del aprendizaje.
- Asambleas y debates en grupo: sobre temas de interés para el alumnado.
- Método deductivo: Desde los conceptos generales, el alumnado debe identificar y caracterizar los ejemplos concretos que le damos.
- Método inductivo básico: Partimos de casos concretos y ejemplos.
- Uso de mapas conceptuales, gráficos, esquemas, etc.

- Exposiciones: el profesor/a suministra información, organizada y explicada. Posteriormente, el alumnado debe explicar oralmente lo aprendido sobre un tema concreto.
- Investigación guiada: realizamos búsqueda de información en cualquier fuente, partiendo de un tema a investigación.
- Aprendizaje basado en juegos.
- Flipped Classroom o aula invertida.
- Aprendizaje cooperativo.
- Trabajo manipulativo.
- Aprendizaje basado en problemas (ABP).

## Orientaciones organizativas

El aula es un espacio compartido y heterogéneo en el que conviven niñas y niños con diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y, en su caso, de salud.

El aprendizaje es un proceso de construcción social del conocimiento y el grupo de clase se constituye, por tanto, como un espacio natural de aprendizaje que es necesario utilizar y potenciar mediante el trabajo cooperativo.

Los agrupamientos dentro del aula serán flexibles para responder a las actividades y de las intenciones educativas y permitan responder a la diversidad del alumnado:

- Organización del aula en círculo o en forma de U. Permite la interacción cara a cara de todo el grupo (recomendable para puesta en común, debates, lluvia de ideas, coevaluación o aprendizaje compartido).
- Organización de forma individual: aumenta la concentración y atención, recomendable en explicaciones, visualizaciones, rondas de preguntas, exposiciones, etc.
- Organización en pequeño grupo o parejas: favorece la interacción y comunicación, recomendable para el trabajo por proyectos, cooperativo, tutoría entre iguales, aprendizaje basado en juegos, etc.
- Organización en rincones de actividad, para *trabajo por rincones* o *estaciones de aprendizaje*, que permitirán el trabajo multinivel.

La organización del tiempo escolar debe ser flexible para permitir al profesorado enseñar y al alumnado aprender sin saltos ni fragmentaciones. De manera general la actividad se ajustará a las sesiones establecidas en el horario escolar. De acuerdo con el Decreto 81/2022, el área se organiza en cuatro sesiones semanales de 45'.

La organización del espacio del aula debe permitir el desarrollo de las diferentes situaciones de enseñanza y aprendizaje, individuales y compartidas, explicaciones y trabajo autónomo de consulta; trabajos comunes y diferenciados. Asimismo, para contribuir a la creación de un ambiente de trabajo y crear hábitos de comportamiento, el alumnado debe diferenciar y utilizar cada lugar de acuerdo con su finalidad.

El espacio de referencia será el aula del grupo, pudiendo hacer uso de otros espacios para incrementar la motivación y las expectativas para la realización de actividades especiales, visitas y/o salidas.

Algunos espacios que podrán ser utilizados son: aula de la naturaleza, patio, biblioteca y aula de usos múltiples.

### 3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales han de ser variados y estimulantes, capaces de proporcionar múltiples oportunidades de aprendizaje y que permitan el uso de diferentes recursos, soportes y formatos tanto analógico como digitales.

El desarrollo de actividades complejas y contextualizadas desborda y va más allá de las actividades planteadas en el libro de texto, puesto que éste es un material más. Por tanto, los materiales serán variados para dar respuesta a la complejidad de situaciones, de intereses, de estilos de aprendizaje.

Los medios informáticos y los programas multimedia se convierten en un medio más, en recursos habituales que, por su carácter interactivo, son atractivos y ayudan a generalizar habilidades y conocimientos.

Como “grupos Carmenta”, las plataformas utilizadas serán las propias de las editoriales, la herramienta colaborativa Google Classroom y otras webs de actividades educativas interactivas.

Durante el presente curso los materiales utilizados son:

- ⇒ Materiales digitales de la editorial SANTILLANA.
- ⇒ Cuaderno del alumno de matemáticas.
- ⇒ Tablet para cada alumno.
- ⇒ Panel interactivo.
- ⇒ Regla, compás, escuadra, cartabón y transportador de ángulos.
- ⇒ Calculadora.
- ⇒ Materiales manipulativos del aula.
- ⇒ Juegos de mesa.

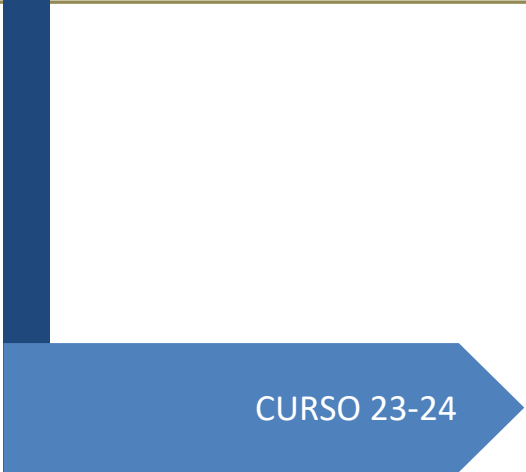
Algunos de los recursos didácticos son:

- ⇒ Los recursos digitales que proporciona la editorial.
- ⇒ Aplicaciones de gamificación para repasar o afianzar contenidos (Kahoot, Math Duel, El Rey de las matemáticas).
- ⇒ Páginas web (Wordwall, Baamboozle, Kahoot, Liveworksheet, Quizizz...).
- ⇒ Fichas de actividades.

### 4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

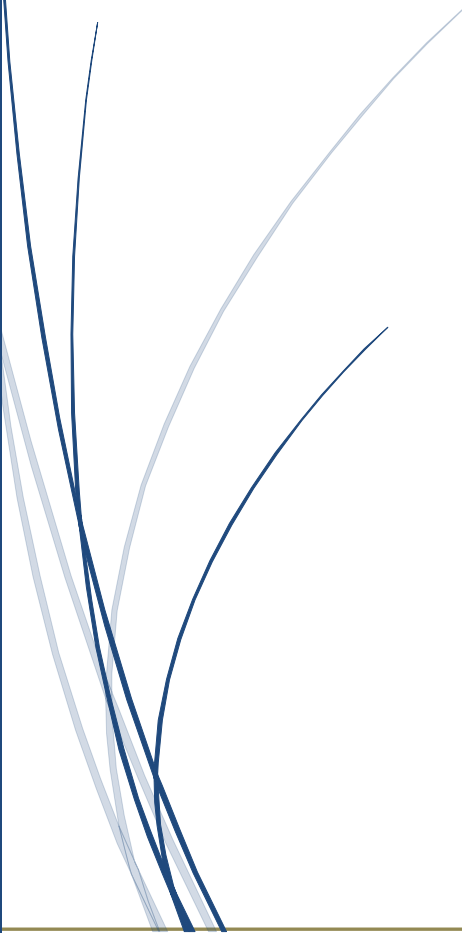
En el área de matemáticas se realizarán las siguientes actividades complementarias:

- Día Internacional de la mujer en la ciencia, 11 de febrero (*Concienciar de la necesidad de lograr el acceso pleno y equitativo de las mujeres y las niñas en la ciencia*).
- Día escolar de las matemáticas, 11 de mayo (*Desarrollar la pasión por esta ciencia*).



CURSO 23-24

# Programación Didáctica MÚSICA 6º EP CEIP CRECEMOS JUNTOS



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA MÚSICA 23-24  
CEIP CRECEMOS JUNTOS

**ÍNDICE**

|                                                                        |          |
|------------------------------------------------------------------------|----------|
| <b>1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA.....</b>         | <b>3</b> |
| <b>2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS.....</b> | <b>4</b> |
| <b>Estrategias didácticas.....</b>                                     | <b>4</b> |
| <b>Organizaciones organizativas .....</b>                              | <b>6</b> |
| <b>3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS .....</b>          | <b>7</b> |
| <b>4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.....</b>                     | <b>7</b> |

## 1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

El área de Educación Artística involucra las dimensiones sensorial, intelectual, social, emocional, afectiva, estética y creativa, y promueve el desarrollo de la inteligencia, el pensamiento creativo y visual, así como el descubrimiento de las posibilidades derivadas de la recepción y la expresión culturales.

La Educación Artística comprende los aspectos relacionados tanto con la recepción como con la producción artística. Por un lado, el área contribuye a que el alumnado comprenda la cultura en la que vive, de modo que pueda dialogar con ella, adquirir las destrezas necesarias para su entendimiento y disfrute y desarrollar progresivamente su sentido crítico.

Por otro lado, la Educación Artística favorece la experimentación, la expresión y la producción artística de forma progresiva a lo largo de los tres ciclos en los que se organiza la Educación Primaria. El área contribuye así al uso de diferentes formas de expresión artística e inicia al alumnado en la elaboración de propuestas plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas. Además de la exploración de los diversos lenguajes, artes y disciplinas, así como de las distintas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras y corporales para la creación de sus propias propuestas, se considera fundamental la aproximación al trabajo, tanto individual como colectivo, a partir de herramientas, instrumentos y materiales variados con el objetivo de que el alumnado investigue y se adentre en la dimensión lúdica, creativa, comunitaria y social del área.

A partir de los objetivos de la etapa y de los descriptores que conforman el Perfil de salida del alumnado, se han establecido cuatro competencias específicas en esta área. Estas competencias específicas comprenden el descubrimiento y conocimiento de las manifestaciones artísticas más importantes de las distintas épocas, lugares y estilos; la investigación artística con el propósito de desarrollar una sensibilidad propia; y la expresión mediante distintos lenguajes, medios, materiales y técnicas artísticas para producir obras propias, tanto de forma individual como colectiva.

El grado de adquisición de estas competencias específicas se determina a través de los criterios de evaluación, que aparecen directamente vinculados a ellas y que incluyen aspectos relacionados con los conocimientos, las destrezas y las actitudes necesarias para su consecución por parte del alumnado.

Los saberes básicos están organizados en torno a cuatro bloques fundamentales, destacando para la parte de Música y Danza: «Recepción y análisis», «Creación e interpretación» y «Música y artes escénicas y performativas».

Se plantearán situaciones de aprendizaje que requieran una acción continua, así como una actitud abierta y colaborativa, con la intención de que el alumnado construya una cultura y una práctica artística personal y sostenible. Se deben plantear desde una perspectiva activa, crítica y participativa donde el alumnado pueda acceder a los conocimientos, destrezas y actitudes propias de esta área. Asimismo, han de favorecer el desarrollo del compromiso, la empatía, el esfuerzo, la implicación, el valor del respeto a la diversidad, el disfrute, la creatividad, la responsabilidad y el compromiso en la transformación de las sociedades, de modo que permitan al alumnado adquirir las herramientas y las destrezas necesarias para afrontar los retos del siglo XXI.

## 2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS

Se utilizarán metodologías activas y contextualizadas potenciando con la práctica la motivación del alumno creando un medio adecuado que permita y facilite la exploración, la experimentación, la percepción, el análisis, la contrastación, la originalidad, la imaginación, la creatividad, la iniciativa y el descubrimiento fomentando el gusto por el trabajo bien hecho, el esfuerzo la constancia y la disciplina.

El trabajo por proyectos es relevante para el aprendizaje por competencias basado en el propósito de la obra, planificación y realización del proyecto, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales, donde el alumnado “aprende haciendo” y/o “aplicando conocimientos” sobre situaciones-problemas significativos.

Las metodologías elegidas deberán contribuir al éxito de los aprendizajes fomentando la motivación y las altas expectativas, facilitando el proceso y contribuyendo a una buena gestión del clima del aula.

### Estrategias didácticas

Para que estas experiencias de aprendizaje sean competenciales diseñaremos situaciones de aprendizaje:

- Flexibles y accesibles que se puedan ajustar a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.
- Partirán de los conocimientos del alumnado (activación).
- Deben partir del planteamiento de unos objetivos claros, precisos y conocidos por el alumnado.
- Propuestas secuenciadas, con tareas de creciente complejidad, graduadas de más sencillas a complejas.
- Proporcionarán modelos de conceptos y procesos mediante recursos adecuados e instrucciones claras (demostración).
- Programación actividades suficientes para ensayar y posteriormente dominar la competencia (aplicación).
- A través de actividades de reflexión sobre lo que se ha hecho o aprendido (integración).
- Que sean útiles y funcionales para el alumnado, que supongan retos y desafíos que despierten su curiosidad por aprender (despertar el deseo de aprender).
- Que partan de los intereses del alumnado (motivación).
- Contextualizadas y cercanas al alumnado, que sean respetuosas con sus experiencias y

las diferentes maneras de percibir la realidad, acordes con su nivel psicoevolutivo (individualización).

- Que potencien el desarrollo de procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en el alumnado (desarrollo integral).
- Que impliquen la producción y la interacción oral y el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.
- Favorecerán diferentes tipos de agrupamiento (trabajo individual, por parejas, en pequeño grupo, en gran grupo) permitiendo que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa de los retos planteados.
- Posibilitarán la articulación coherente y eficaz de distintos conocimientos, destrezas y actitudes, fomentando aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática.
- El diseño debe tener como referencia uno o varios criterios de evaluación, que nos darán las claves de nuestra situación de aprendizaje, y a través de los cuales evaluaremos el logro de los aprendizajes descritos en estos criterios.
- Los productos elegidos deberán ser adecuados para la observación de los aprendizajes descritos en los criterios de evaluación, siendo coherentes con los procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en ellos descritos.
- Basadas en el aprendizaje del error: importancia de enseñar habilidades de revisión del aprendizaje alcanzado, asociado a la práctica de autocorrección o de corrección compartida por parte del alumnado, que permite aprender del error y evitar el riesgo de consolidarlo.

Se utilizarán distintos modelos de enseñanza:

- Expositivo / Aprendizaje a través de la observación-imitación.
- Práctica guiada / entrenamiento de habilidades y destrezas: se muestra el procedimiento, se realiza una práctica guiada y, después, una práctica autónoma.
- Exploración individual guiada de una propuesta o forma de expresión.
- Memorístico: utilizando la memoria para retener canciones, secuencias rítmicas o danzas.
- Investigación grupal: búsqueda de información en grupo, siendo relevante la interacción el alumnado y la construcción colaborativa del aprendizaje.
- Asambleas, debates en grupo sobre temas de interés para el alumnado.
- Método deductivo: desde los conceptos generales, el alumnado debe identificar y caracterizar los ejemplos concretos que le damos.
- Método inductivo básico: partimos de casos concretos y ejemplos.



- Uso de mapas conceptuales, gráficos, esquemas, etc.
- Investigación guiada: realizamos búsqueda de información en cualquier fuente, partiendo de un tema a investigación.
- Aprendizaje a través de juegos.

## Organizaciones organizativas

El aula es un espacio compartido y heterogéneo en el que conviven niñas y niños con diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y, en su caso, de salud.

Los agrupamientos dentro del aula deben ser flexibles para responder a los diferentes tipos de actividades y a las intenciones educativas y deben permitir que se responda a la diversidad del alumnado:

- Organización del aula en círculo o en forma de U. Permite la interacción cara a cara de todo el grupo (recomendable para puesta en común, debates, lluvia de ideas, coevaluación o aprendizaje compartido)
- Organización de forma individual: aumenta la concentración y atención, recomendable en explicaciones, visualizaciones, rondas de preguntas, exposiciones, etc.
- Organización en pequeño grupo o parejas: favorece la interacción y comunicación, recomendable para el trabajo por proyectos, cooperativo, tutoría entre iguales, aprendizaje basado en juegos, etc.

En cuanto a la organización del tiempo, de manera general, la actividad se ajustará a las sesiones establecidas en el horario escolar. De acuerdo con el Decreto 81/2022, el área se organiza, en este nivel, en una sesión semanal de 45'.

Lo referido a la organización del espacio del aula, esta debe permitir el desarrollo de las diferentes situaciones de enseñanza y aprendizaje, individuales y colectivas. Asimismo, para contribuir a la creación de un ambiente de trabajo y crear hábitos de comportamiento, el alumnado debe diferenciar y utilizar cada lugar de acuerdo con su finalidad.

Contamos con dos espacios para la asignatura de música. En ocasiones se utilizará el aula del grupo y otras el aula de usos múltiples, donde disponemos de un espacio escénico y de material de música como instrumentos de pequeña percusión y otros instrumentos musicales, además de poder trabajar la danza con más comodidad.

Algunos espacios que podrán ser utilizados son: el aula de la naturaleza, el patio y la biblioteca.

### 3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales serán variados para dar respuesta a la complejidad de situaciones, de intereses y de estilos de aprendizaje.

Los medios informáticos y los programas multimedia se convierten en un medio más, en recursos habituales que, por su carácter interactivo, son atractivos y ayudan a generalizar habilidades y conocimientos.

Utilizaremos la herramienta colaborativa Google Classroom y otras webs de actividades educativas interactivas.

Durante el presente curso los materiales utilizados son:

- Panel digital
- Ordenador
- Pizarra ordinaria
- Tablets
- Reproductor de audio
- Instrumental Orff

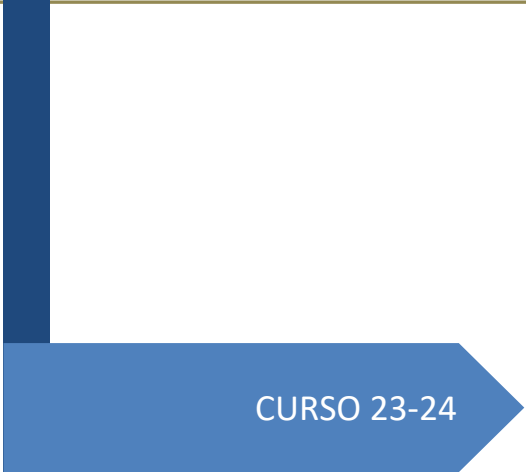
Algunos de los recursos didácticos son:

- Tarjetas y fichas
- Contenidos de páginas web
- Presentaciones y juegos interactivos
- Fichas de actividades

### 4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

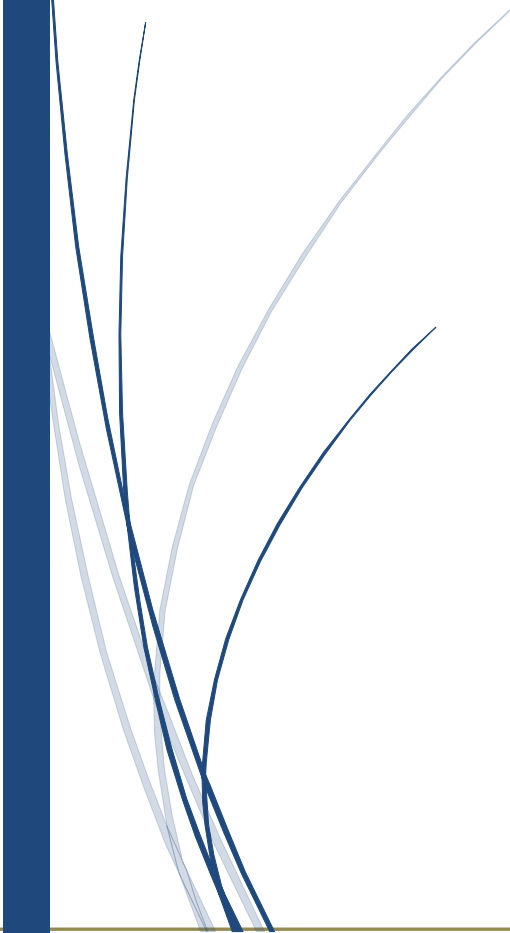
En el área de música se realizarán las siguientes actividades complementarias:

- Christmas, semana previa a Navidad
- Actuación de fin de curso



CURSO 23-24

# Programación Didáctica EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL 6º EP CEIP CRECEMOS JUNTOS



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA PLÁSTICA 23-24  
CEIP CRECEMOS JUNTOS

**ÍNDICE**

|                                                                        |          |
|------------------------------------------------------------------------|----------|
| <b>1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA.....</b>         | <b>3</b> |
| <b>2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS.....</b> | <b>4</b> |
| <b>Estrategias didácticas.....</b>                                     | <b>4</b> |
| <b>Orientaciones organizativas.....</b>                                | <b>6</b> |
| <b>3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....</b>           | <b>6</b> |
| <b>4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.....</b>                     | <b>7</b> |

## 1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

Desde el área de Educación Artística, en general, y la Educación Plástica y Visual, en concreto, se involucran las dimensiones sensorial, intelectual, social, emocional, afectiva, estética y creativa, por lo que es ideal para promover el desarrollo de la inteligencia, el pensamiento creativo y visual, así como el descubrimiento de las posibilidades derivadas de la recepción y la expresión culturales.

Gracias a la Educación Artística el alumnado puede comprender los aspectos relacionados tanto con la recepción como con la producción artística. Por un lado, el área contribuye a que el alumnado comprenda la cultura en la que vive, de modo que pueda dialogar con ella, adquirir las destrezas necesarias para su entendimiento y disfrute y desarrollar progresivamente su sentido crítico. Por otro lado, favorece la experimentación, la expresión y la producción artística de forma progresiva a lo largo de los tres ciclos en los que se organiza la Educación Primaria.

Por tanto, el área contribuye así al uso de diferentes formas de expresión artística e inicia al alumnado en la elaboración de propuestas plásticas y visuales. Además de la exploración de los diversos lenguajes y técnicas propias del área para la creación de sus propias propuestas, aproxima al alumnado al trabajo, tanto individual como colectivo, a partir de herramientas, instrumentos y materiales variados con el objetivo de que el alumnado investigue y se adentre en la dimensión lúdica, creativa y social del área.

A partir de los objetivos de la etapa y de los descriptores que conforman el Perfil de salida del alumnado, se establecen **cuatro competencias específicas** en esta área. Estas competencias específicas comprenden el descubrimiento y conocimiento de las manifestaciones artísticas más importantes de las distintas épocas, lugares y estilos; la investigación artística con el propósito de desarrollar una sensibilidad propia; y la expresión mediante distintos lenguajes, medios, materiales y técnicas artísticas para producir obras propias, tanto de forma individual como colectiva.

En cuanto a los **saberes básicos** propios del área, organizados en torno a cuatro bloques fundamentales, cabe destacar para la parte de Educación Plástica y Visual los agrupados en: «Recepción y análisis», «Creación e interpretación» y «Artes plásticas, visuales y audiovisuales».

Desde las situaciones de aprendizaje propuestas para esta área nivel, se favorecen, por tanto, el desarrollo del compromiso, la empatía, el esfuerzo, la implicación, el valor del respeto a la diversidad, el disfrute, la creatividad, la responsabilidad y el compromiso en la transformación de las sociedades, de modo que permitan al alumnado adquirir las herramientas y las destrezas necesarias para afrontar los retos del siglo XXI.

## 2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS

Conseguir con el alumnado los objetivos de aprendizaje previstos, depende de muchos factores, entre los que la metodología juega un papel importante. El enfoque competencial de la enseñanza y del aprendizaje propone metodologías activas y dialógicas o interactivas, que el alumnado “aprenda haciendo” y/o “aplicando conocimientos” sobre situaciones-problemas significativos.

Con el fin de organizar la actividad didáctica, la programación en el aula se concretará en diferentes unidades de programación y/o proyectos que se corresponderán con unidades didácticas o situaciones de aprendizaje.

Las metodologías elegidas deberán contribuir al éxito de los aprendizajes fomentando la motivación y las altas expectativas, facilitando el proceso y contribuyendo a una buena gestión del clima del aula.

### Estrategias didácticas

Para que estas experiencias de aprendizaje sean competenciales diseñaremos unidades didácticas o situaciones de aprendizaje:

- Flexibles y accesibles que se puedan ajustar a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.
- Partirán de los conocimientos del alumnado (activación).
- Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros, precisos y conocidos por el alumnado.
- Propuestas secuenciadas, con tareas de creciente complejidad, graduadas de más sencillas a complejas.
- Proporcionarán modelos de conceptos y procesos mediante recursos adecuados e instrucciones claras (demostración).
- Programación de actividades suficientes para ensayar y posteriormente dominar la competencia (aplicación).
- A través de actividades de reflexión sobre lo que se ha hecho o aprendido (integración).
- Que sean útiles y funcionales para el alumnado, que supongan retos y desafíos que despierten su curiosidad por aprender (despertar el deseo de aprender).
- Que partan de los intereses del alumnado (motivación).
- Contextualizadas y cercanas al alumnado, que sean respetuosas con sus experiencias y las diferentes maneras de percibir la realidad, acordes con su nivel psicoevolutivo

(individualización).

- Que potencien el desarrollo de procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en el alumnado (desarrollo integral).
- Favorecerán diferentes tipos de agrupamiento (trabajo individual, por parejas, en pequeño grupo, en gran grupo) permitiendo que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa de los retos planteados.
- Posibilitarán la articulación coherente y eficaz de distintos conocimientos, destrezas y actitudes, fomentando aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática.
- El diseño debe tener como referencia uno o varios criterios de evaluación, que nos darán las claves de nuestra unidad o situación de aprendizaje, y a través de los cuales evaluaremos el logro de los aprendizajes descritos en estos criterios
- Los productos elegidos deberán ser adecuados para la observación de los aprendizajes descritos en los criterios de evaluación, siendo coherentes con los procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en ellos descritos.
- Aprendizaje del error: importancia de enseñar habilidades de revisión del aprendizaje alcanzado, asociado a la práctica de autocorrección o de corrección compartida por parte del alumnado, que permite aprender del error y evitar el riesgo de consolidarlo.
- Con nuestra materia pretendemos llevar a cabo un trabajo muy similar al que realiza un artista para desarrollar su obra. Partiendo del conocimiento teórico de cada unidad se realizarán actividades artísticas en las que predomine la invención, la fantasía y la creatividad.

Se podrán usar distintos modelos de enseñanza:

- Práctica guiada y autónoma.
- Uso de autoinstrucciones.
- Investigaciones grupales: Búsqueda de información en grupo, siendo relevante la interacción el alumnado y la construcción colaborativa del aprendizaje.
- Método deductivo: Desde los conceptos generales, el alumnado debe identificar y caracterizar los ejemplos concretos que le damos.
- Método inductivo básico: Partimos de casos concretos y ejemplos.
- Uso de mapas conceptuales, gráficos, esquemas, etc.
- Exposiciones: el profesor/a suministra información, organizada y explicada. Posteriormente, el alumnado debe explicar oralmente lo aprendido sobre un tema concreto.
- Investigación guiada: realizamos búsqueda de información en cualquier fuente, partiendo de un tema a investigación.
- Aprendizaje basado en Juegos.

- Flipped Classroom o aula invertida.
- Aprendizaje cooperativo.

### Orientaciones organizativas

El aula es un espacio compartido y heterogéneo en el que conviven niñas y niños con diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y, en su caso, de salud.

El aprendizaje es un proceso de construcción social del conocimiento y el grupo de clase se constituye, por tanto, como un espacio natural de aprendizaje que es necesario utilizar y potenciar mediante el trabajo cooperativo.

Los agrupamientos dentro del aula serán flexibles para responder a las actividades y de las intenciones educativas y permitan responder a la diversidad del alumnado:

- Organización del aula en círculo o en forma de U. Permite la interacción cara a cara de todo el grupo (recomendable para puesta en común, debates, lluvia de ideas, coevaluación o aprendizaje compartido)
- Organización de forma individual: aumenta la concentración y atención, recomendable en explicaciones, visualizaciones, rondas de preguntas, exposiciones, etc.
- Organización en pequeño grupo o parejas: favorece la interacción y comunicación, recomendable para el trabajo por proyectos, cooperativo, tutoría entre iguales, aprendizaje basado en juegos, etc.
- Organización en rincones de actividad, para *trabajo por rincones* o *estaciones de aprendizaje*, que permitirán el trabajo multinivel.

La organización del tiempo escolar debe ser flexible para permitir al profesorado enseñar y al alumnado aprender sin saltos ni fragmentaciones. De manera general la actividad se ajustará a las sesiones establecidas en el horario escolar. De acuerdo con el Decreto 81/2022, el área se organiza en dos sesiones semanales de 45'.

La organización del espacio del aula debe permitir el desarrollo de las diferentes situaciones de enseñanza y aprendizaje, individuales y compartidas, explicaciones y trabajo autónomo de consulta; trabajos comunes y diferenciados. Asimismo, para contribuir a la creación de un ambiente de trabajo y crear hábitos de comportamiento, el alumnado debe diferenciar y utilizar cada lugar de acuerdo con su finalidad.

El espacio de referencia será el aula del grupo, pudiendo hacer uso de otros espacios para incrementar la motivación y las expectativas para la realización de actividades especiales, visitas y/o salidas.

Algunos espacios que podrán ser utilizados son: aula de la naturaleza, patio, biblioteca y aula de usos múltiples.

## 3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales han de ser variados y estimulantes, capaces de proporcionar múltiples oportunidades de aprendizaje y que permitan el uso de diferentes recursos, soportes y formatos tanto analógico como digitales.



Los medios informáticos y los programas multimedia se convierten en un medio más, en recursos habituales que, por su carácter interactivo, son atractivos y ayudan a generalizar habilidades y conocimientos.

Durante el presente curso los materiales utilizados son:

- Materiales de dibujo y pintura, como, por ejemplo:
  - Ceras Manley.
  - Témperas.
  - Acuarelas.
  - ...
- Materiales de medida: Regla, escuadra, cartabón, transportador de ángulos y compás.
- Diferentes soportes para realizar las obras: cartulinas, folios, cartón, etc.
- Tablet para cada alumno.
- Panel interactivo.

Algunos de los recursos didácticos son:

- Aplicaciones de gamificación para repasar o afianzar contenidos (Kahoot).
- Buscador de internet.
- Fichas de actividades.

#### 4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

En el área de Educación Plástica y Visual se realizarán las siguientes actividades complementarias:

- **Halloween el 31 de octubre** (talleres en coordinación con las familias).
- Christmas, semana previa a Navidad (manualidades para desarrollar habilidades y contenidos propios del área).
- Día de la Paz (manualidades para desarrollar habilidades y contenidos propios del área).
- Carnaval (manualidades para desarrollar habilidades y contenidos propios del área).

CURSO 23-24

# Programación Didáctica PROYECTO 6º EP CEIP CRECEMOS JUNTOS

## ÍNDICE

|                                                                        |          |
|------------------------------------------------------------------------|----------|
| <b>1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA .....</b>        | <b>3</b> |
| <b>2. OBJETIVOS.....</b>                                               | <b>4</b> |
| <b>3. ACTUACIONES.....</b>                                             | <b>4</b> |
| <b>4. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS.....</b> | <b>4</b> |
| <b>4.1. Estrategias didácticas .....</b>                               | <b>5</b> |
| <b>4.2. Orientaciones organizativas. ....</b>                          | <b>6</b> |
| <b>5. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.....</b>                       | <b>8</b> |
| <b>6. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.....</b>                     | <b>9</b> |

## 1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

Una de las novedades que trae el desarrollo curricular de la LOMLOE es la posibilidad que tenemos en los centros educativos de crear “proyectos interdisciplinarios” para incluirlos dentro del área de Proyectos, en los cursos impares este curso 23/24, a la que se destinan dos sesiones semanales de cuarenta y cinco minutos.

Los proyectos interdisciplinarios están pensados para dotar de un espacio propio dentro del horario regular de nuestro alumnado para que se trabaje en el aula de forma integrada el desarrollo de las competencias clave sin las limitaciones de las áreas tradicionales. No es que en el resto de asignaturas no se trabaje esto, ni mucho menos, sino que se trata de complementarlo y potenciarlo al máximo. Además, son una buena forma dar una respuesta educativa concreta a ciertas necesidades del alumnado.

En el caso de sexto de primaria del CEIP Crecemos juntos, los docentes del nivel hemos optado por dar voz a nuestro alumnado, con el fin de conocer cuáles son sus intereses y gustos. De este modo, ellos han sido quienes nos han guiado a la hora de proponer los diferentes proyectos para el presente curso escolar. Así pues, el proyecto que trabajaremos este curso 23/24 será el STEAM, donde se trabajaremos la ciencia, la ingeniería y la programación.

Las competencias STEAM persiguen:

- Desarrollar el pensamiento crítico y creativo para la resolución de problemas y retos.
- Fortalecer el pensamiento matemático para ocuparse de distintos problemas.
- Incrementar el gusto por explorar y comprender el mundo natural y social.
- Desarrollar más responsabilidad por el medio ambiente y el cuidado personal.
- Mejorar las estrategias de comunicación y las estrategias de colaboración social.
- Mejorar e incrementar la alfabetización digital.

Así, nuestro Proyecto STEAM incluirá diversos bloques, en los que trabajaremos la ciencia, la ingeniería y la iniciación a la programación.

Todos ellos, por tanto, son proyectos innovadores con planes estratégicos que posibilitan el aprendizaje y que promueven el desarrollo educativo de nuestro alumnado. Estos proyectos, además, enfocan sus acciones en aplicar conocimientos, habilidades y técnicas según el contexto del momento, con la finalidad de que nuestros estudiantes aprendan de una forma significativa, creativa, motivadora y divertida.

||

## 2. OBJETIVOS.

Los objetivos que se pretenden alcanzar a través del Proyecto STEAM son los siguientes:

- Favorecer las aptitudes científicas, tecnológicas, en ingeniería y matemáticas entre los estudiantes de educación primaria.
- Aumentar la capacidad de los niños para resolver problemas de forma creativa.
- Contribuir a un aprendizaje significativo a través de metodologías activas.
- Impulsar el pensamiento computacional.
- Desarrollar las habilidades de cooperación y para trabajar en equipo aprendiendo a tomar decisiones de forma conjunta.
- Conocer los principios básicos de la robótica e impulsar actividades de aplicación.
- Aprender mediante la experimentación y la manipulación.
- Fomentar la imaginación, su percepción aeroespacial y la cultura maker.

## 3. ACTUACIONES.

El Proyecto STEAM se encuentra dividido en tres bloques, donde cada uno se trabajará en cada trimestre. Así, trabajaremos proyectos relacionados con la ciencia, la ingeniería y la programación.

Las actuaciones planificadas con el alumnado de 6º de Educación Primaria para el curso escolar 2023-2024 son las siguientes:

|                                           |
|-------------------------------------------|
| 1º trimestre Ciencia                      |
| Proyecto "El universo"                    |
| Proyecto "Nos descubrimos"                |
| 2º trimestre Ingeniería y experimentación |
| Proyectos "Somos ingenieros"              |
| Proyecto "Experimentación en el aula"     |
| 3º trimestre Programación                 |
| Proyecto "Scratch"                        |
| Proyecto "Makekey makekey"                |

## 4. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS.

Conseguir con el alumnado los objetivos de aprendizaje previstos, depende de muchos factores, entre los que la metodología juega un papel importante. El enfoque competencial de la enseñanza y del aprendizaje propone metodologías activas y dialógicas o interactivas, que el alumnado "aprenda haciendo" y/o "aplicando conocimientos" sobre situaciones-problemas significativos.

Con el fin de organizar la actividad didáctica, la programación en el aula se concretará en diferentes unidades de programación que se corresponderán con unidades didácticas o situaciones de aprendizaje.

Las metodologías elegidas deberán contribuir al éxito de los aprendizajes fomentando la motivación y las altas expectativas, facilitando el proceso y contribuyendo a una buena gestión del clima del aula.

#### 4.1. Estrategias didácticas

Para que estas experiencias de aprendizaje sean competenciales diseñaremos unidades didácticas o situaciones de aprendizaje:

- Flexibles y accesibles que se puedan ajustar a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.
- Partirán de los conocimientos del alumnado (activación).
- Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros, precisos y conocidos por el alumnado.
- Propuestas secuenciadas, con tareas de creciente complejidad, graduadas de más sencillas a complejas.
- Proporcionarán modelos de conceptos y procesos mediante recursos adecuados e instrucciones claras (demostración).
- Programar actividades suficientes para ensayar y posteriormente dominar la competencia (aplicación).
- Programar actividades de reflexión sobre lo que se ha hecho o aprendido (integración).
- Que sean útiles y funcionales para el alumnado, que supongan retos y desafíos que despierten su curiosidad por aprender (despertar el deseo de aprender).
- Que partan de los intereses del alumnado (motivación).
- Contextualizadas y cercanas al alumnado, que sean respetuosas con sus experiencias y las diferentes maneras de percibir la realidad, acordes con su nivel psicoevolutivo (individualización).
- Que potencien el desarrollo de procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en el alumnado (desarrollo integral).
- Implicarán la producción y la interacción oral y el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.
- Favorecerán diferentes tipos de agrupamiento (trabajo individual, por parejas, en pequeño grupo, en gran grupo) permitiendo que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa de los retos planteados.
- Posibilitarán la articulación coherente y eficaz de distintos conocimientos, destrezas y actitudes, fomentando aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática.
- El diseño debe tener como referencia uno o varios criterios de evaluación, que nos darán las claves de nuestra unidad o situación de situación de aprendizaje, y a través de los cuales evaluaremos el logro de los aprendizajes descritos en estos criterios

- Los productos elegidos deberán ser adecuados para la observación de los aprendizajes descritos en los criterios de evaluación, siendo coherentes con los procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en ellos descritos.
- Aprendizaje del error: importancia de enseñar habilidades de revisión del aprendizaje alcanzado, asociado a la práctica de autocorrección o de corrección compartida por parte del alumnado, que permite aprender del error y evitar el riesgo de consolidarlo.

Se podrán usar distintos modelos de enseñanza:

- Práctica guiada y autónoma
- Uso de autoinstrucciones
- Dramatización de situaciones, en las que cada alumno/a asume un rol dado y actúa en relación a él.
- Investigaciones grupales: Búsqueda de información en grupo, siendo relevante la interacción el alumnado y la construcción colaborativa del aprendizaje.
- Asambleas y debates en grupo: sobre temas de interés para el alumnado.
- Método deductivo: Desde los conceptos generales, el alumnado debe identificar y caracterizar los ejemplos concretos que le damos.
- Método inductivo básico: Partimos de casos concretos y ejemplos.
- Exposiciones
- Investigación guiada: realizamos búsqueda de información en cualquier fuente, partiendo de un tema a investigación.
- Aprendizaje basado en Juegos
- Flipped Classroom o aula invertida
- Aprendizaje cooperativo
- Aprendizaje por descubrimiento

## 4.2. Orientaciones organizativas.

El aula es un espacio compartido y heterogéneo en el que conviven niñas y niños con diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y, en su caso, de salud, con profesoras y profesores que también tienen diferencias.

El aprendizaje es un proceso de construcción social del conocimiento y el grupo de clase se constituye, por tanto, como un espacio natural de aprendizaje que es necesario utilizar y potenciar mediante el trabajo cooperativo.

Los agrupamientos dentro del aula deben ser flexibles para responder a las actividades y de las intenciones educativas y permitan responder a la diversidad del alumnado:

- Organización del aula en círculo o en forma de U. Permite la interacción cara a cara de todo el grupo (recomendable para puesta en común, debates, lluvia de ideas, coevaluación o aprendizaje compartido)
- Organización de forma individual: aumenta la concentración y atención, recomendable en explicaciones, visualizaciones, rondas de preguntas, exposiciones, etc.

- Organización en pequeño grupo o parejas: favorece la interacción y comunicación, recomendable para el trabajo por proyectos, cooperativo, tutoría entre iguales, aprendizaje basado en juegos, etc.
- Organización en rincones de actividad, para *trabajo por rincones* o *estaciones de aprendizaje*, que permitirán el trabajo multinivel.

La organización del tiempo escolar debe ser flexible para permitir al profesorado enseñar y al alumnado aprender sin saltos ni fragmentaciones. De manera general la actividad se ajustará a las sesiones establecidas en el horario escolar. De acuerdo con el Decreto 81/2022, el área se organiza en dos sesiones semanales de 45'.

La organización del espacio del aula debe permitir el desarrollo de las diferentes situaciones de enseñanza y aprendizaje, individuales y compartidas, explicaciones y trabajo autónomo de consulta; trabajos comunes y diferenciados. Asimismo, para contribuir a la creación de un ambiente de trabajo y crear hábitos de comportamiento, el alumnado debe diferenciar y utilizar cada lugar de acuerdo con su finalidad.

El espacio de referencia será el aula del grupo, teniendo en cuenta otros espacios para incrementar la motivación y las expectativas para la realización de actividades especiales. Algunos espacios que podrán ser utilizados son: aula de la naturaleza, aula de diversidad, patio, biblioteca y aula de usos múltiples.

El uso de espacios alternativos, en el centro o fuera de él, mediante visitas y salidas, permiten aprender del y en el entorno e incrementa la motivación.

Los materiales han de ser variados y estimulantes, capaces de proporcionar múltiples oportunidades de aprendizaje y que permitan el uso de diferentes recursos, soportes y formatos tanto analógicos como digitales.

Los medios informáticos y los programas multimedia se convierten en un medio más, en recursos habituales que, por su carácter interactivo, son atractivos y ayudan a generalizar habilidades y conocimientos.

Las plataformas utilizadas serán la herramienta colaborativa Google Classroom y otras webs de actividades educativas interactivas.

Durante el presente curso los materiales utilizados son:

- ⇒ Materiales digitales.
- ⇒ Libros.
- ⇒ Tablet para cada alumno.
- ⇒ Panel interactivo.
- ⇒ Materiales manipulativos
- ⇒ Materiales reciclados (cartones, botellas de plástico...)
- ⇒ Material de robótica (pequeños motores, cableado...)

Algunos de los recursos didácticos son:

- ⇒ Recursos digitales



- ⇒ Aplicaciones de gamificación para presentar contenidos (presentaciones de google, documentos de google...)
- ⇒ Contenidos de páginas web (Canva, Alice, Scratch...)

## 5. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Para la evaluación de la práctica docente, se llevará a cabo a través de la recolección, sistematización y análisis de la información obtenida de diversas fuentes, con el fin de mejorar el aprendizaje del alumnado y nuestra práctica docente.

La evaluación será cualitativa y competencial, en la que se utilizarán diferentes instrumentos de evaluación como el anecdotario o el diario de clase, que nos permitirán tomar nota de la evolución del alumnado así como de las posibles dificultades que hayan encontrado.

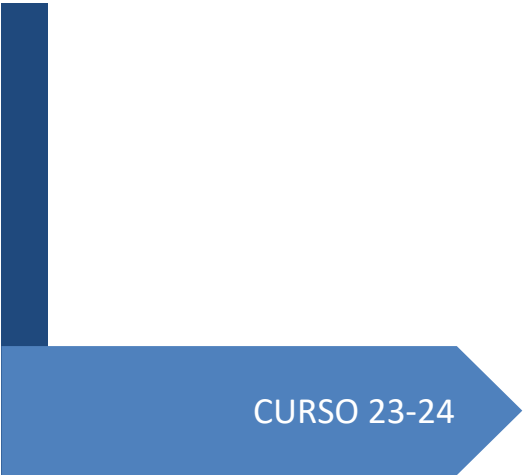
| <i>EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE</i>                                                                                                                    | SI | NO |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----|
| Las actividades propuestas están adaptadas a las características del centro, del grupo o de alumnado.                                                       |    |    |
| Se ha tenido en cuenta la diversidad del alumnado en cuanto a capacidades, distintos niveles cognitivos, ritmos, potencialidades, estilos de aprendizaje... |    |    |
| Se han escogido metodologías activas que contribuyen al aprendizaje competencial.                                                                           |    |    |
| Las actividades se han planificado siguiendo los principios del DUA                                                                                         |    |    |
| Se ha llevado a cabo una comunicación, coordinación y participación con las familias.                                                                       |    |    |
| Se ha llevado a cabo una coordinación con los docentes de nivel o de ciclo.                                                                                 |    |    |
| Se ha establecido una relación entre los conocimientos previos del alumnado con los nuevos.                                                                 |    |    |
| Se han detallado los pasos a seguir en cada proyecto de forma coherente y detallada.                                                                        |    |    |
| Se ha proporcionado las pautas a seguir al alumnado de forma clara.                                                                                         |    |    |
| Se ha favorecido los procesos de metacognitivos, donde cada alumno/a reflexiona sobre su propio aprendizaje.                                                |    |    |
| Se han promovido los distintos agrupamientos del alumnado (trabajo individual, cooperativo...)                                                              |    |    |
| El clima del aula es motivador, democrático y favorece la comunicación.                                                                                     |    |    |
| Se han introducido cambios o variaciones tanto en las actividades como en la planificación de las mismas cuando ha sido necesario.                          |    |    |

## 6. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

En el área de proyecto se realizarán las siguientes actividades complementarias:

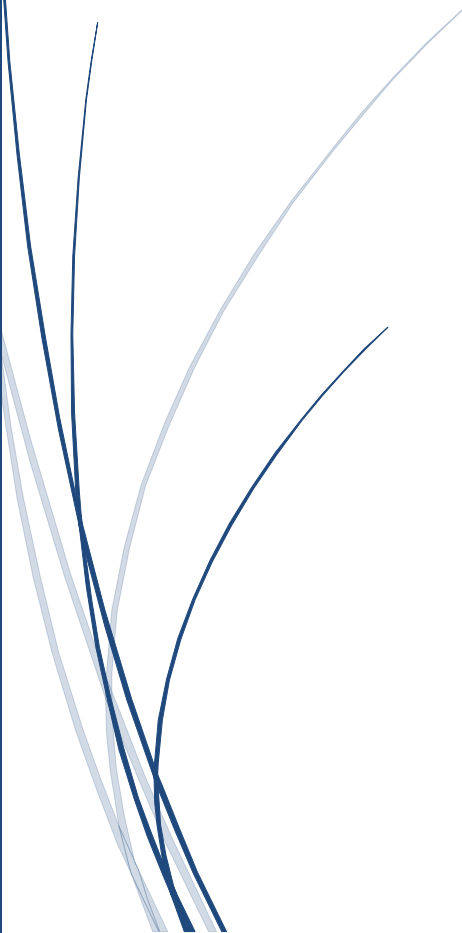
- Día de la mujer en la ciencia (11 de febrero).





CURSO 23-24

# Programación Didáctica RELIGIÓN 6º CEIP CRECEMOS JUNTOS



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE RELIGIÓN 23-24  
CEIP CRECEMOS JUNTOS

## ÍNDICE

|                                                                         |          |
|-------------------------------------------------------------------------|----------|
| <b>1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA .....</b>         | <b>3</b> |
| <b>2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS .....</b> |          |
| <b>Estrategias didácticas .....</b>                                     |          |
| <b>Orientaciones organizativas .....</b>                                |          |
| <b>3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS .....</b>           |          |
| <b>4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS .....</b>                     |          |

# 1 -INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

La rápida evolución de las sociedades actuales y sus múltiples interconexiones exigen el desarrollo de aquellas competencias que ayuden a los individuos a practicar una ciudadanía independiente, activa y comprometida con la realidad contemporánea, cada vez más global, intercultural y plurilingüe.

Tal y como señala el Marco de Referencia para la Cultura Democrática, en las actuales sociedades, culturalmente diversas, los procesos democráticos requieren del diálogo intercultural. Por lo tanto, la comunicación en distintas lenguas resulta clave en el desarrollo de esa cultura democrática. En la idea de un Espacio Europeo de Educación, la comunicación en más de una lengua evita que la educación y la formación se vean obstaculizadas por las fronteras, y favorece la internacionalización y la movilidad, además de permitir el descubrimiento de otras culturas, ampliando las perspectivas del alumnado.

La competencia plurilingüe, una de las competencias clave que forman parte del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, implica, en esta etapa, el uso de, al menos, una lengua, además de las familiares, de forma apropiada para el aprendizaje y la comunicación. El aprendizaje de las lenguas integra no solo la dimensión comunicativa, vinculada también con la competencia en comunicación lingüística, sino también los aspectos históricos e interculturales que conducen al alumnado a conocer, comprender y respetar la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, y que contribuyen a que pueda ejercer esa ciudadanía global independiente, activa y comprometida con una sociedad democrática.

Con su identidad y naturaleza, la materia de Religión Católica, en línea con los fines propios de la Educación Secundaria Obligatoria, favorece el proceso educativo del alumnado, contribuyendo a su formación integral y al pleno desarrollo de su personalidad. Propone, específicamente, contribuir a la maduración del proyecto personal y profesional, con libertad y responsabilidad, en diálogo con la antropología cristiana y sus principios y valores sociales. Responde a la necesidad de comprender críticamente y mejorar creativamente nuestra tradición cultural, sus expresiones y significado, en contextos plurales y diversos. Y complementa la necesaria educación en valores humanos y cristianos que orienta el despliegue del proyecto vital que aspira a su realización personal y a su inserción social en los ámbitos propios de la vida adulta.

La materia de Religión Católica en la escuela se caracteriza por sus contribuciones educativas planteadas en línea con los objetivos, fines y principios generales y pedagógicos del conjunto de la etapa, también con las competencias clave. Con los aprendizajes del currículo, inspirados en la antropología cristiana, se enriquece el proceso formativo del alumnado, si así lo han elegido sus familias: se accede a aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal; a aprendizajes de hábitos y valores, necesarios para la vida individual y social; y a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida y forman parte del necesario crecimiento interior. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos, fortalecen el poder transformador de la escuela y suponen una contribución propia al perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

La estructura del currículo de Religión Católica se integra en el marco curricular de la LOMLOE y es análoga a las de las otras áreas y materias escolares, contribuyendo como estas al desarrollo de las competencias clave a través de una aportación específica. Es un currículo abierto y flexible para facilitar su programación en los diferentes entornos y centros educativos.

Las competencias específicas del área de Religión Católica también incluyen el fomento del aprecio por la diversidad lingüística, artística y cultural y humana, entre el alumnado, con el fin de que aprenda a gestionar situaciones comunicativas interculturales que faciliten el entendimiento, la cooperación, la igualdad, la movilidad y la concordia. De la misma forma, se inicia el proceso de reflexión sobre el funcionamiento de las lenguas y se empiezan a establecer las relaciones entre las distintas lenguas de los repertorios individuales del alumnado.

Se espera que el alumnado ponga en funcionamiento todos los saberes básicos en el seno de situaciones comunicativas propias de los diferentes ámbitos: personal, social y educativo, y a partir de textos sobre temas cotidianos y de relevancia para el alumnado que incluyan aspectos relacionados también con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los retos y desafíos del siglo XXI.

**Los saberes básicos** aúnan los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser) necesarios para la adquisición de las competencias específicas del área y se estructuran en tres bloques, de los cuales el más utilizado en el área de Religión católica es el de la comunicación.

Comunicación: saberes que son necesario movilizar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda guiada de información.

## **2- ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS**

Conseguir con el alumnado los objetivos de aprendizaje previstos, depende de muchos factores, entre los que la metodología juega un papel importante. El enfoque competencial de la enseñanza y del aprendizaje propone metodologías activas y dialógicas o interactivas, que el alumnado “aprenda haciendo” y/o “aplicando conocimientos” sobre situaciones-problemas significativos.

Con el fin de organizar la actividad didáctica, la programación en el aula se concretará en diferentes unidades de programación que se corresponderán con unidades didácticas o situaciones de aprendizaje.

Las metodologías elegidas deberán contribuir al éxito de los aprendizajes fomentando la motivación y las altas expectativas, facilitando el proceso y contribuyendo a una buena gestión del clima del aula.

### **Estrategias didácticas**

Para que estas experiencias de aprendizaje sean competenciales diseñaremos unidades didácticas o situaciones de aprendizaje:

- Flexibles y accesibles que se puedan ajustar a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.
- Partirán de los conocimientos del alumnado (activación).
- Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros, precisos y conocidos por el alumnado.
- Propuestas secuenciadas, con tareas de creciente complejidad, graduadas de más sencillas a complejas.
- Proporcionarán modelos de conceptos y procesos mediante recursos adecuados e instrucciones claras (demostración).

- Programar actividades suficientes para ensayar y posteriormente dominar la competencia (aplicación).
- Programar actividades de reflexión sobre lo que se ha hecho o aprendido (integración).
- Que sean útiles y funcionales para el alumnado, que supongan retos y desafíos que despierten su curiosidad por aprender (despertar el deseo de aprender).
- Que partan de los intereses del alumnado (motivación).
- Contextualizadas y cercanas al alumnado, que sean respetuosas con sus experiencias y las diferentes maneras de percibir la realidad, acordes con su nivel psicoevolutivo (individualización).
- Que potencien el desarrollo de procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en el alumnado (desarrollo integral).
- Implicarán la producción y la interacción oral y el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.
- Favorecerán diferentes tipos de agrupamiento (trabajo individual, por parejas, en pequeño grupo, en gran grupo) permitiendo que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa de los retos planteados.
- Posibilitarán la articulación coherente y eficaz de distintos conocimientos, destrezas y actitudes, fomentando aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática.
- El diseño debe tener como referencia uno o varios criterios de evaluación, que nos darán las claves de nuestra unidad o situación de situación de aprendizaje, y a través de los cuales evaluaremos el logro de los aprendizajes descritos en estos criterios
- Los productos elegidos deberán ser adecuados para la observación de los aprendizajes descritos en los criterios de evaluación, siendo coherentes con los procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en ellos descritos.
- Aprendizaje del error: importancia de enseñar habilidades de revisión del aprendizaje alcanzado, asociado a la práctica de autocorrección o de corrección compartida por parte del alumnado, que permite aprender del error y evitar el riesgo de consolidarlo.
- Durante el aprendizaje de la material de Religión Católica se priorizará el uso de esta en el aula.

Se podrán usar distintos modelos de enseñanza:

- Práctica guiada: Entrenamiento de habilidades y destrezas: se muestra el procedimiento, se realiza una práctica guiada y, después, una práctica autónoma. Uso de modelado, modelamiento, autoinstrucciones, etc.
- Dramatización de situaciones, en las que cada alumno/a asume un rol dado y actúa en relación a él.
- Investigación grupal: Búsqueda de información en grupo, siendo relevante la interacción el alumnado y la construcción colaborativa del aprendizaje.
- Asambleas, debates en grupo: sobre temas de interés para el alumnado.



- Método deductivo: Desde los conceptos generales, el alumnado debe identificar y caracterizar los ejemplos concretos que le damos.
- Método inductivo básico: Partimos de casos concretos y ejemplos.
- Organizadores previos: En casos de información muy amplia, uso de mapas conceptuales, gráficos, esquemas, etc.
- Expositivo: el profesor/a suministra información, organizada y explicada (en temas amplios y complejos).
- Investigación guiada: realizamos búsqueda de información en cualquier fuente, partiendo de un tema a investigación.
- Enseñanza a través de juegos.

## **Agrupamientos**

El aula es un espacio compartido y heterogéneo en el que conviven niñas y niños con diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y, en su caso, de salud, con profesoras y profesores que también tienen diferencias.

El aprendizaje es un proceso de construcción social del conocimiento y el grupo de clase se constituye, por tanto, como un espacio natural de aprendizaje que es necesario utilizar y potenciar mediante el trabajo cooperativo.

Los agrupamientos dentro del aula deben ser flexibles para responder a las actividades y de las intenciones educativas y permitan responder a la diversidad del alumnado:

- Organización del aula en círculo o en forma de U. Permite la interacción cara a cara de todo el grupo (recomendable para puesta en común, debates, lluvia de ideas, coevaluación o aprendizaje compartido)
- Organización de forma individual: aumenta la concentración y atención, recomendable en explicaciones, visualizaciones, rondas de preguntas, exposiciones, etc.
- Organización en pequeño grupo o parejas: favorece la interacción y comunicación, recomendable para el trabajo por proyectos, cooperativo, tutoría entre iguales, aprendizaje basado en juegos, etc.
- Organización en rincones de actividad, para *trabajo por rincones* o *estaciones de aprendizaje*, que permitirán el trabajo multinivel.

## **Organización de tiempos y espacios**

La organización del tiempo escolar debe ser flexible para permitir al profesorado enseñar y al alumnado aprender sin saltos ni fragmentaciones. De manera general la actividad se ajustará a las sesiones establecidas en el horario escolar. De acuerdo con el Decreto 81/2022, el área se organiza en dos sesiones semanales de 45'.

La organización del espacio del aula debe permitir el desarrollo de las diferentes situaciones de enseñanza y aprendizaje, individuales y compartidas, explicaciones y trabajo autónomo de consulta; trabajos comunes y diferenciados. Asimismo, para contribuir a la creación de un ambiente de trabajo y crear hábitos de comportamiento, el alumnado debe diferenciar y utilizar cada lugar de acuerdo con su finalidad.

El espacio de referencia será el aula del grupo, teniendo en cuenta otros espacios para incrementar la motivación y las expectativas para la realización de actividades especiales.

Algunos espacios que podrán ser utilizados son: aula de la naturaleza, patio, biblioteca y aula de usos múltiples.

El uso de espacios alternativos, en el centro o fuera de él, mediante visitas y salidas, permiten aprender del y en el entorno e incrementa la motivación.

## **3.- MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

Los materiales han de ser variados y estimulantes, capaces de proporcionar múltiples oportunidades de aprendizaje y que permitan el uso de diferentes recursos, soportes y formatos tanto analógicos como digitales.

El desarrollo de actividades complejas y contextualizadas desborda y va más allá de las actividades planteadas en el libro de texto. El libro de texto es un material más.

Las actividades programadas no se reducen a las actividades previstas en estos textos.

Los materiales serán variados para dar respuesta a la complejidad de situaciones, de intereses, de estilos de aprendizaje.

Los medios informáticos y los programas multimedia se convierten en un medio más, en recursos habituales que, por su carácter interactivo, son atractivos y ayudan a generalizar habilidades y conocimientos.

Durante el presente curso los materiales utilizados son:

Cuaderno del alumno.  
Panel interactivo.

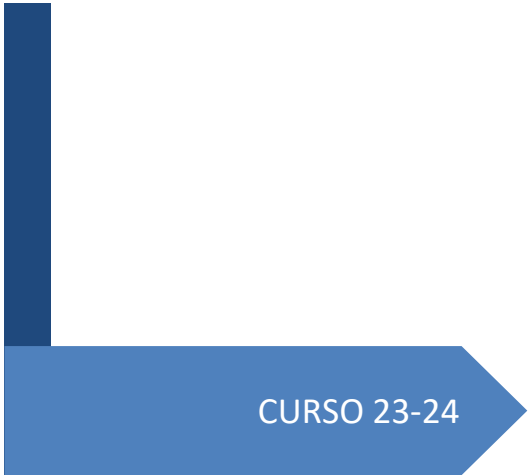
Algunos de los recursos didácticos son:

Fichas de actividades.  
Murales.

#### **4.- PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

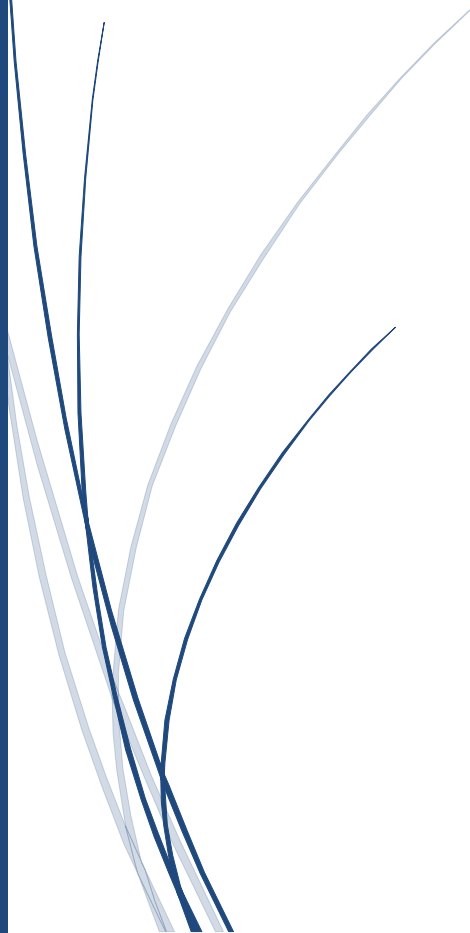
En el área de Religión se realizarán las siguientes actividades complementarias:

- Celebración del Adviento y la Navidad.
- Christmas navideños, actividades y murales de Navidad.
- Semana Santa: murales y actividades de la pasión de Jesús.
- Día de la Paz.
- Murales de la Virgen María.



CURSO 23-24

# Programación Didáctica Alternativa 6º EP CEIP CRECEMOS JUNTOS



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ALTERNATIVA 23-24  
CEIP CRECEMOS JUNTOS

## ÍNDICE

|                                                                  |   |
|------------------------------------------------------------------|---|
| 1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA .....         | 3 |
| 2. OBJETIVOS. ....                                               | 3 |
| 3. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES TRIMESTRAL .....                 | 3 |
| 4. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS ..... | 4 |
| Estrategias didácticas.....                                      | 4 |
| Orientaciones organizativas .....                                | 6 |
| 5. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS .....           | 6 |
| 6. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.....                        | 7 |
| 7. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.....                      | 7 |

## 1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

De acuerdo con la Disposición adicional primera del Decreto 81/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, los centros educativos garantizarán que, al inicio del curso, los padres, madres o tutoras o tutores legales de los alumnos y las alumnas puedan manifestar su voluntad de que estos reciban o no enseñanzas de religión.

Los centros docentes dispondrán las medidas organizativas para que los alumnos y las alumnas cuyas madres, padres, tutoras o tutores legales hayan optado por que no cursen enseñanzas de Religión, reciban la debida atención educativa, es lo que se ha denominado como **Alternativa a la religión**.

Dicha atención se planificará y programará por los centros de modo que se dirijan al **desarrollo de las competencias clave**, a través de la realización de proyectos significativos para el alumnado y de la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad. En todo caso, las actividades propuestas irán dirigidas a reforzar los aspectos más transversales del currículo, favoreciendo la interdisciplinariedad y la conexión entre los diferentes saberes.

Por último, cabe destacar que las actividades referidas, en ningún caso, comportarán el aprendizaje de contenidos curriculares asociados al conocimiento del hecho religioso ni a ninguna otra área de la etapa, por lo que no será evaluable.

## 2. OBJETIVOS.

Los objetivos que se pretenden alcanzar son los siguientes:

- Favorecer el aprendizaje de los valores necesarios para la convivencia y la construcción de la paz entre el alumnado.
- Promover las relaciones interpersonales.
- Aumentar la atención y estimular la comprensión del alumnado.
- Desarrollar técnica de debate.
- Fomentar el respeto a la diversidad y a la variedad de intereses.
- Desarrollar habilidades sociales.

## 3. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES TRIMESTRAL

El Anexo III Decreto 81/2022, de 12 de julio, no contempla relaciones curriculares para la Alternativa a la religión en ningún nivel de primaria y, por lo tanto, tampoco para sexto de primaria. No obstante, a continuación, se muestra una planificación de actividades trimestral que ayudarán al desarrollo de las competencias clave de la etapa, tal y como se indica en el citado currículo.

Todas las actividades planteadas están basadas principalmente en la práctica de Video – fórum, cuyo objetivo principal es demostrar la utilidad de cortometrajes, películas, vídeos o anuncios en el aula, haciendo un análisis crítico de los mensajes y valores que nos muestran.

Así pues, esta es la secuenciación trimestral que seguiremos:

#### **PRIMER TRIMESTRE.**

- Up (positivismo, compañerismo y amistad).
- Elemental (valor para empezar de cero y respeto a lo diferente).
- Pesadilla antes de Navidad (aceptarnos a nosotros mismos y sacar lo mejor).
- Ron da error (se puede ser feliz sin tecnologías).
- Frozen (amor verdadero).

#### **SEGUNDO TRIMESTRE.**

- Wall – E: Batallón de limpieza (amor, generosidad y entrega incondicional).
- Cómo enseñar a tu dragón (resolución de conflictos positiva y convivencia).
- Monstruos SA (trabajo en equipo y comprensión de las emociones).
- Del revés (inclusión, empatía y amistad).
- Coco (tesón por alcanzar un sueño).

#### **TERCER TRIMESTRE.**

- Vaiana (respeto por la familia y lucha por los sueños).
- Toy Story (amistad y resiliencia).
- Wonder (lucha ante la adversidad y querer a uno mismo).
- Campeones (positivismo y trabajo en equipo).

Las actividades planificadas **no son evaluables** a efectos de la obtención de una calificación que pudiera ser recogida en el expediente del alumnado. **Es por este motivo que esta programación carece de criterios de evaluación y de saberes básicos.**

## **4. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS**

Conseguir con el alumnado los objetivos de aprendizaje previstos, depende de muchos factores, entre los que la metodología juega un papel importante. El enfoque competencial de la enseñanza y del aprendizaje propone metodologías activas y dialógicas o interactivas, que el alumnado “aprenda haciendo” y/o “aplicando conocimientos” sobre situaciones-problemas significativos.

Las metodologías elegidas deberán contribuir al éxito de los aprendizajes fomentando la motivación y las altas expectativas, facilitando el proceso y contribuyendo a una buena gestión del clima del aula.

### **Estrategias didácticas**

Para que estas experiencias de aprendizaje sean competenciales diseñaremos actividades:

- Flexibles y accesibles que se puedan ajustar a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.
- Partirán de los conocimientos del alumnado (activación).
- Propuestas secuenciadas, con tareas de creciente complejidad, graduadas de más sencillas a complejas.
- Proporcionarán modelos de conceptos y procesos mediante recursos adecuados e instrucciones claras (demostración).
- Programar actividades suficientes para ensayar y posteriormente dominar la competencia (aplicación).
- Que sean útiles y funcionales para el alumnado, que supongan retos y desafíos que despierten su curiosidad por aprender (despertar el deseo de aprender).
- Que partan de los intereses del alumnado (motivación).
- Contextualizadas y cercanas al alumnado, que sean respetuosas con sus experiencias y las diferentes maneras de percibir la realidad, acordes con su nivel psicoevolutivo (individualización).
- Que potencien el desarrollo de procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en el alumnado (desarrollo integral).
- Implicarán la producción y la interacción oral y el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.
- Favorecerán diferentes tipos de agrupamiento (trabajo individual, por parejas, en pequeño grupo, en gran grupo) permitiendo que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa de los retos planteados.
- Posibilitarán la articulación coherente y eficaz de distintos conocimientos, destrezas y actitudes, fomentando aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática.
- Aprendizaje del error: importancia de enseñar habilidades de revisión del aprendizaje alcanzado, asociado a la práctica de autocorrección o de corrección compartida por parte del alumnado, que permite aprender del error y evitar el riesgo de consolidarlo.

Se podrán usar distintos modelos de enseñanza

- Práctica guiada: Entrenamiento de habilidades y destrezas: se muestra el procedimiento, se realiza una práctica guiada y, después, una práctica autónoma. Uso de modelado, modelamiento, autoinstrucciones, etc.
- Dramatización de situaciones, en las que cada alumno/a asume un rol dado y actúa en relación a él.
- Investigación grupal: Búsqueda de información en grupo, siendo relevante la interacción el alumnado y la construcción colaborativa del aprendizaje.
- Asambleas, debates en grupo: sobre temas de interés para el alumnado.
- Investigación guiada: realizamos búsqueda de información en cualquier fuente, partiendo de un tema a investigación.
- Enseñanza a través de juegos.
- Video – fórum.

## Orientaciones organizativas

El aula es un espacio compartido y heterogéneo en el que conviven niñas y niños con diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y, en su caso, de salud, con profesoras y profesores que también tienen diferencias.

El aprendizaje es un proceso de construcción social del conocimiento y el grupo de clase se constituye, por tanto, como un espacio natural de aprendizaje que es necesario utilizar y potenciar mediante el trabajo cooperativo.

Los agrupamientos dentro del aula deben ser flexibles para responder a las actividades y de las intenciones educativas y permitan responder a la diversidad del alumnado:

- Organización del aula en círculo o en forma de U. Permite la interacción cara a cara de todo el grupo (recomendable para puesta en común, debates, lluvia de ideas, coevaluación o aprendizaje compartido)
- Organización de forma individual: aumenta la concentración y atención, recomendable en explicaciones, visualizaciones, rondas de preguntas, exposiciones, etc.
- Organización en pequeño grupo o parejas: favorece la interacción y comunicación, recomendable para el trabajo por proyectos, cooperativo, tutoría entre iguales, ABJ, etc.

La organización del tiempo escolar debe ser flexible para permitir al profesorado enseñar y al alumnado aprender sin saltos ni fragmentaciones. De manera general la actividad se ajustará a las sesiones establecidas en el horario escolar. De acuerdo con el Decreto 81/2022, el área se organiza en dos sesiones semanales de 45'.

La organización del espacio del aula debe permitir el desarrollo de las diferentes actividades, individuales y compartidas, explicaciones y trabajo autónomo de consulta; trabajos comunes y diferenciados.

El espacio de referencia será el aula del grupo, teniendo en cuenta otros espacios para incrementar la motivación y las expectativas para la realización de actividades especiales.

## 5. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales han de ser variados y estimulantes, capaces de proporcionar múltiples oportunidades de aprendizaje y que permitan el uso de diferentes recursos, soportes y formatos tanto analógico como digitales.

Los medios informáticos y los programas multimedia se convierten en un medio más, en recursos habituales que, por su carácter interactivo, son atractivos y ayudan a generalizar habilidades y conocimientos.

Durante el presente curso los materiales utilizados son:

- Tablet para cada alumno.
- Panel interactivo.

Algunos de los recursos didácticos son:

- Buscador de internet.
- Google Presentaciones.
- Google Documentos.



## 6. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

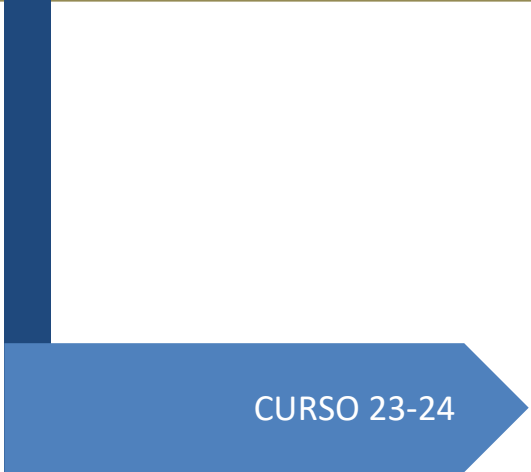
La evaluación de la práctica docente se llevará a cabo a través de la recolección, sistematización y análisis de la información obtenida de diversas fuentes, con el fin de mejorar el aprendizaje del alumnado y nuestra práctica docente.

| EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE                                                                                                  | SI | NO |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----|
| Las películas, vídeos o cortometrajes propuestos están adaptados a las características del centro, del grupo o de alumnado.        |    |    |
| Se ha tenido en cuenta la diversidad del alumnado en cuanto a capacidades, distintos niveles cognitivos, ritmos...                 |    |    |
| Se han escogido metodologías activas que contribuyen al aprendizaje competencial.                                                  |    |    |
| Las actividades se han planificado siguiendo los principios del DUA                                                                |    |    |
| Se ha llevado a cabo una comunicación, coordinación y participación con las familias.                                              |    |    |
| Se ha llevado a cabo una coordinación con los docentes de nivel o ciclo.                                                           |    |    |
| Se ha establecido una relación entre los conocimientos previos del alumnado con los nuevos.                                        |    |    |
| Se ha proporcionado las pautas a seguir al alumnado de forma clara.                                                                |    |    |
| Se ha favorecido los procesos de metacognitivos, donde cada alumno/a reflexiona sobre su propio aprendizaje.                       |    |    |
| Se han promovido los distintos agrupamientos del alumnado (trabajo individual, cooperativo...)                                     |    |    |
| El clima del aula es motivador, democrático y favorece la comunicación.                                                            |    |    |
| Se han introducido cambios o variaciones tanto en las actividades como en la planificación de las mismas cuando ha sido necesario. |    |    |
| Observaciones:                                                                                                                     |    |    |

El resultado de la evaluación de este proceso aportará información relevante para plantear la revisión y modificación, si fuese necesario, de las programaciones didácticas, los planes de mejora y los planes específicos de refuerzo.

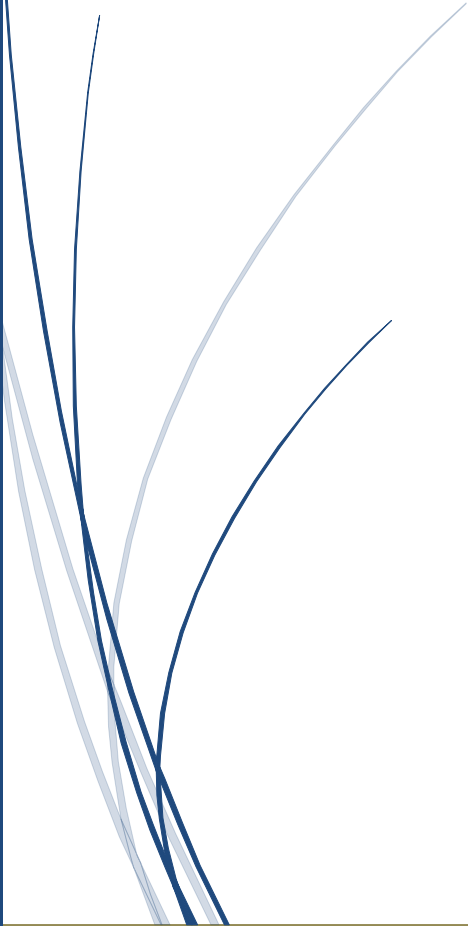
## 7. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Desde el área de Alternativa a religión no se contemplan actividades complementarias.



CURSO 23-24

# Programación Didáctica Inglés 6º EP CEIP CRECEMOS JUNTOS



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CIENCIAS DE LA  
NATURALEZA 23-24  
CEIP CRECEMOS JUNTOS

**ÍNDICE**

|                                                                        |          |
|------------------------------------------------------------------------|----------|
| <b>1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA.....</b>         | <b>3</b> |
| <b>2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS.....</b> | <b>4</b> |
| <b>Estrategias didácticas.....</b>                                     | <b>4</b> |
| <b>Orientaciones organizativas.....</b>                                | <b>6</b> |
| <b>3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....</b>           | <b>7</b> |
| <b>4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.....</b>                     | <b>7</b> |

## 1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

Los retos del siglo XXI demandan que nuestro sistema educativo proporcione las herramientas para que el alumnado pueda desarrollar su proyecto vital con garantías de éxito. El área de Ciencias de la naturaleza se concibe como un ámbito con el objetivo de que niños y niñas lleguen a ser personas activas, responsables y respetuosas con el mundo en el que viven y puedan transformarlo, de acuerdo con principios éticos y sostenibles fundados en valores democráticos.

El alumnado debe adquirir los conocimientos, destrezas y actitudes relacionados con el uso seguro y fiable de las fuentes de información y con la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global, así como el desarrollo de una cultura científica basada en la indagación forma una ciudadanía con pensamiento crítico, capaz de tomar decisiones ante las situaciones que se le planteen, ya sea en el ámbito personal, social o educativo.

En otro orden de cosas, la digitalización de los entornos de aprendizaje hace preciso que el alumnado haga un uso seguro, eficaz y responsable de la tecnología, que, junto con la promoción del espíritu emprendedor y el desarrollo de las destrezas y técnicas básicas del proceso tecnológico, facilitará la realización de proyectos interdisciplinares cooperativos en los que se resuelva un problema o se dé respuesta a una necesidad del entorno próximo, de modo que el alumnado pueda aportar soluciones creativas e innovadoras a través del desarrollo de un prototipo final con valor ecosocial.

Para determinar las competencias específicas, que son el eje vertebrador del currículo del área, se han tomado como referencia los objetivos generales de la etapa y el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica. La evaluación de las competencias específicas se realiza a través de los criterios de evaluación, que miden tanto los resultados como los procesos de una manera abierta, flexible e interconectada dentro del currículo.

Los saberes básicos, por su parte, se estructuran en tres bloques, asociados al área de Ciencias de la naturaleza y Ciencias sociales, que deberán aplicarse en diferentes contextos reales para alcanzar el logro de las competencias específicas del área: «Cultura científica», «Tecnología y digitalización» y «Sociedades y territorios», no obstante, el área de Ciencias de la naturaleza contribuye explícitamente a los dos primeros bloques.

La graduación de estos saberes a lo largo de esta programación se adecúa a las intenciones didácticas y formativas que marca el alumnado en quinto de primaria. En este sentido, las situaciones de aprendizaje han de ser un espacio abierto que fomente la curiosidad del alumnado y la observación analítica para construir su posición personal ante la realidad, una posición que debe considerarse potencialmente transformadora de la realidad social existente.

## 2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS

Conseguir con el alumnado los objetivos de aprendizaje previstos, depende de muchos factores, entre los que la metodología juega un papel importante. El enfoque competencial de la enseñanza y del aprendizaje propone metodologías activas y dialógicas o interactivas, que el alumnado “aprenda haciendo” y/o “aplicando conocimientos” sobre situaciones-problemas significativos.

Con el fin de organizar la actividad didáctica, la programación en el aula se concretará en diferentes unidades de programación que se corresponderán con unidades didácticas o situaciones de aprendizaje.

Las metodologías elegidas deberán contribuir al éxito de los aprendizajes fomentando la motivación y las altas expectativas, facilitando el proceso y contribuyendo a una buena gestión del clima del aula.

### Estrategias didácticas

Para que estas experiencias de aprendizaje sean competenciales diseñaremos unidades didácticas o situaciones de aprendizaje:

- Flexibles y accesibles que se puedan ajustar a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.
- Partirán de los conocimientos del alumnado (activación).
- Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros, precisos y conocidos por el alumnado.
- Propuestas secuenciadas, con tareas de creciente complejidad, graduadas de más sencillas a complejas.
- Proporcionarán modelos de conceptos y procesos mediante recursos adecuados e instrucciones claras (demostración).
- Programar actividades suficientes para ensayar y posteriormente dominar la competencia (aplicación).
- Programar actividades de reflexión sobre lo que se ha hecho o aprendido (integración).
- Que sean útiles y funcionales para el alumnado, que supongan retos y desafíos que despierten su curiosidad por aprender (despertar el deseo de aprender).

- Que partan de los intereses del alumnado (motivación).
- Contextualizadas y cercanas al alumnado, que sean respetuosas con sus experiencias y las diferentes maneras de percibir la realidad, acordes con su nivel psicoevolutivo (individualización).
- Que potencien el desarrollo de procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en el alumnado (desarrollo integral).
- Implicarán la producción y la interacción oral y el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.
- Favorecerán diferentes tipos de agrupamiento (trabajo individual, por parejas, en pequeño grupo, en gran grupo) permitiendo que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa de los retos planteados.
- Posibilitarán la articulación coherente y eficaz de distintos conocimientos, destrezas y actitudes, fomentando aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática.
- El diseño debe tener como referencia uno o varios criterios de evaluación, que nos darán las claves de nuestra unidad o situación de situación de aprendizaje, y a través de los cuales evaluaremos el logro de los aprendizajes descritos en estos criterios
- Los productos elegidos deberán ser adecuados para la observación de los aprendizajes descritos en los criterios de evaluación, siendo coherentes con los procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en ellos descritos.
- Aprendizaje del error: importancia de enseñar habilidades de revisión del aprendizaje alcanzado, asociado a la práctica de autocorrección o de corrección compartida por parte del alumnado, que permite aprender del error y evitar el riesgo de consolidarlo.

Se podrán usar distintos modelos de enseñanza:

- Práctica guiada: Entrenamiento de habilidades y destrezas: se muestra el procedimiento, se realiza una práctica guiada y, después, una práctica autónoma.
- Investigación grupal: Búsqueda de información en grupo, siendo relevante la interacción el alumnado y la construcción colaborativa del aprendizaje.
- Asambleas, debates en grupo: sobre temas de interés para el alumnado.
- Método deductivo: Desde los conceptos generales, el alumnado debe identificar y caracterizar los ejemplos concretos que le damos.
- Método inductivo básico: Partimos de casos concretos y ejemplos.
- Organizadores previos: En casos de información muy amplia, uso de mapas conceptuales, gráficos, esquemas, etc.

- Expositivo: el profesor/a suministra información, organizada y explicada (en temas amplios y complejos).
- Investigación guiada: realizamos búsqueda de información en cualquier fuente, partiendo de un tema a investigación.
- Enseñanza a través de juegos.
- Aprendizaje cooperativo.

### Orientaciones organizativas

El aula es un espacio compartido y heterogéneo en el que conviven niñas y niños con diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y, en su caso, de salud.

El aprendizaje es un proceso de construcción social del conocimiento y el grupo de clase se constituye, por tanto, como un espacio natural de aprendizaje que es necesario utilizar y potenciar mediante el trabajo cooperativo.

Los agrupamientos dentro del aula serán flexibles para responder a las actividades y de las intenciones educativas y permitan responder a la diversidad del alumnado:

- Organización del aula en círculo o en forma de U. Permite la interacción cara a cara de todo el grupo (recomendable para puesta en común, debates, lluvia de ideas, coevaluación o aprendizaje compartido)
- Organización de forma individual: aumenta la concentración y atención, recomendable en explicaciones, visualizaciones, rondas de preguntas, exposiciones, etc.
- Organización en pequeño grupo o parejas: favorece la interacción y comunicación, recomendable para el trabajo por proyectos, cooperativo, tutoría entre iguales, aprendizaje basado en juegos, etc.
- Organización en rincones de actividad, para *trabajo por rincones* o *estaciones de aprendizaje*, que permitirán el trabajo multinivel.

La organización del tiempo escolar debe ser flexible para permitir al profesorado enseñar y al alumnado aprender sin saltos ni fragmentaciones. De manera general la actividad se ajustará a las sesiones establecidas en el horario escolar. De acuerdo con el Decreto 81/2022, el área se organiza en cuatro sesiones semanales de 45'.

La organización del espacio del aula debe permitir el desarrollo de las diferentes situaciones de enseñanza y aprendizaje, individuales y compartidas, explicaciones y trabajo autónomo de consulta; trabajos comunes y diferenciados. Asimismo, para contribuir a la creación de un ambiente de trabajo y crear hábitos de comportamiento, el alumnado debe diferenciar y utilizar cada lugar de acuerdo con su finalidad.

El espacio de referencia será el aula del grupo, pudiendo hacer uso de otros espacios para incrementar la motivación y las expectativas para la realización de actividades especiales, visitas y/o salidas.

Algunos espacios que podrán ser utilizados son: aula de la naturaleza, patio, biblioteca y aula de usos múltiples.

### 3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales serán variados, capaces de proporcionar múltiples oportunidades de aprendizaje y que permitan el uso de diferentes recursos, soportes y formatos tanto analógicos como digitales para dar respuesta a la complejidad de situaciones, de intereses, de estilos de aprendizaje. El libro de texto es un material más.

Los medios informáticos y los programas multimedia se convierten en un medio más también, recursos habituales que, por su carácter interactivo, son atractivos y ayudan a generalizar habilidades y conocimientos.

Como “grupos digitales” las plataformas utilizadas serán las propias de las editoriales, la herramienta colaborativa Google Classroom y otras webs de actividades educativas interactivas.

Durante el presente curso los materiales utilizados son:

- ⇒ Materiales digitales de la editorial Santillana.
- ⇒ Cuaderno del alumno.
- ⇒ Tablet para cada alumno.
- ⇒ Panel interactivo.

Algunos de los recursos didácticos son:

- ⇒ Los recursos digitales que proporciona la editorial.
- ⇒ Aplicaciones de gamificación para repasar o afianzar contenidos (Kahoot).
- ⇒ Contenidos de páginas web (como por ejemplo Liveworksheet).
- ⇒ Fichas de actividades.

### 4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

En el área de Ciencias Naturales se realizarán las siguientes actividades complementarias:

- Salidas al entorno para conocer nuestro alrededor y entorno natural más cercano.
- Celebración del día internacional de la mujer en la ciencia (11 de febrero).
- Celebración del día mundial del medio ambiente (5 de junio).



CURSO 23-24

# Programación Didáctica Ciencias Sociales 6º CEIP CRECEMOS JUNTOS

23-24

## ÍNDICE

|                                                                        |          |
|------------------------------------------------------------------------|----------|
| <b>1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA .....</b>        | <b>2</b> |
| <b>2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS.....</b> | <b>3</b> |
| <b>Estrategias didácticas.....</b>                                     | <b>4</b> |
| <b>Orientaciones organizativas.....</b>                                | <b>6</b> |
| <b>3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS .....</b>          | <b>6</b> |
| <b>4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS .....</b>                    | <b>7</b> |

## 1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

En el área de Ciencias Sociales, se integran diversas disciplinas que estudian las sociedades cambiantes en el contexto espacio-temporal, es decir aspectos de la vida de las personas a nivel geográfico, sociológico, económico e histórico.

En el currículo de Ciencias Sociales del Principado se pretende iniciar dicho conocimiento, partiendo del entorno más próximo.

Los retos del siglo XXI, demandan que nuestro sistema educativo, proporcione las herramientas para que nuestro alumnado pueda desarrollar su proyecto vital con garantías de éxito.

El área de Ciencias Sociales, se concibe como un ámbito en el cual los niños y las niñas, lleguen a ser personas activas, responsables y respetuosas con el mundo en el que viven. En una sociedad cada vez más diversa y cambiante es imprescindible fomentar nuevas formas de sentir, pensar y actuar en igualdad lo cual implica que el alumnado tenga que adoptar un conocimiento de sí mismo y de su entorno, de forma ajustada a la realidad que le rodea, para así construir un mundo más justo, solidario, igualitario y sostenible. Este aspecto supone también, el reconocimiento de la diversidad como riqueza multicultural, la resolución pacífica de conflictos y la aplicación crítica de los mecanismos democráticos de participación ciudadana, que supone un compromiso cívico y social. Por este motivo, una de las finalidades de las Ciencias Sociales, es enseñar los mecanismos fundamentales de

la construcción de las sociedades democráticas, con el consiguiente respeto a la vida colectiva. Por todo ello, el alumnado debe adquirir conceptos, destrezas y actitudes relacionadas con el uso seguro y fiable de las fuentes de información y con la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global, lo que lleva implícito el respeto por la diversidad étnico-cultural o afectivo-sexual, la cohesión social, el espíritu emprendedor, la valoración y conservación del patrimonio, el emprendimiento social y ambiental y la defensa de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

La digitalización de los entornos de aprendizaje hace preciso que el alumnado haga un uso seguro, eficaz y responsable de la tecnología y pueda aportar soluciones creativas e innovadoras a través del desarrollo de un prototipo final con valor ecosocial.

El desarrollo de una cultura científica basada en la indagación forma una ciudadanía con pensamiento crítico, y capaz de tomar decisiones ante situaciones de diversos ámbitos. Desde esta óptica, proporcionar una base científica sólida y muy bien estructurada en el alumnado le ayudará a comprender el mundo en el que vive, le animará respetarlo y valorarlo, propiciando el camino hacia la transición ecológica justa.

Es necesario partir de los centros de interés de los alumnos y las alumnas, acercándoles al descubrimiento, la observación y la indagación de los distintos elementos sociales y culturales del mundo que les rodea.

El área de Ciencias Sociales, engloba diferentes disciplinas y se relaciona con otras áreas del currículo, lo que favorece un aprendizaje holístico y competencial.

Los saberes básicos se deberán de aplicar en diferentes contextos reales para conseguir alcanzar las competencias específicas del área.

En el bloque «Sociedades y territorios», se presta atención a los retos y situaciones del presente y del entorno local y global, con la intencionalidad de introducirse en nuestro mundo actual y real, de forma cívica, democrática, solidaria, sostenible y comprometida. Permite elaborar una interpretación personal del mundo, utilizando el pensamiento histórico y las relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión como medio para entender la evolución de las sociedades a lo largo del tiempo y del espacio. Por último, ayuda a que el alumnado conozca las interacciones entre las actividades humanas y el medio natural y social, así como el impacto ambiental que generan, para involucrar al alumnado en la adquisición de hábitos de vida sostenible y en la participación de actividades que pongan en valor los cuidados y permitan avanzar hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible de manera consciente y contextualizada.

## **2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS**

Conseguir con el alumnado los objetivos de aprendizaje previstos, depende de muchos factores, entre los que la metodología juega un papel importante. El enfoque competencial de la enseñanza y del aprendizaje propone metodologías activas y dialógicas o interactivas, que el alumnado “aprenda haciendo” y/o “aplicando conocimientos” sobre situaciones-problemas significativos.

Con el fin de organizar la actividad didáctica, la programación en el aula se concretará en diferentes unidades de programación que se corresponderán con unidades didácticas o situaciones de aprendizaje.

La metodología va a contribuir al éxito de los aprendizajes fomentando la motivación y las altas expectativas, poniendo al alumnado como auténtico protagonista del aprendizaje, facilitando el proceso con una participación activa partiendo de situaciones reales y sus propios intereses propiciando situaciones comunicativas en inglés que favorezcan además un buen clima del aula.

### **Estrategias didácticas**

Para que estas experiencias de aprendizaje sean competenciales diseñaremos unidades didácticas o situaciones de aprendizaje:

- Flexibles y accesibles que se puedan ajustar a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.
- Partirán de los conocimientos del alumnado (activación).
- Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros, precisos y conocidos por el alumnado.
- Propuestas secuenciadas, con tareas de creciente complejidad, graduadas de más sencillas a complejas.
- Proporcionarán modelos de conceptos y procesos mediante recursos adecuados e instrucciones claras (demostración).
- Programación de actividades suficientes para ensayar y posteriormente dominar la competencia (aplicación).
- A través de actividades de reflexión sobre lo que se ha hecho o aprendido (integración).
- Que sean útiles y funcionales para el alumnado, que supongan retos y desafíos que despierten su curiosidad por aprender (despertar el deseo de aprender).
- Que partan de los intereses del alumnado (motivación).
- Contextualizadas y cercanas al alumnado, que sean respetuosas con sus experiencias y las diferentes maneras de percibir la realidad, acordes con su nivel psicoevolutivo (individualización).
- Que potencien el desarrollo de procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en el alumnado (desarrollo integral).
- Implicarán la producción y la interacción oral y el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.
- Favorecerán diferentes tipos de agrupamiento (trabajo individual, por parejas, en pequeño

grupo, en gran grupo) permitiendo que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa de los retos planteados.

- Posibilitarán la articulación coherente y eficaz de distintos conocimientos, destrezas y actitudes, fomentando aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática.
- El diseño debe tener como referencia uno o varios criterios de evaluación, que nos darán las claves de nuestra unidad o situación de aprendizaje, y a través de los cuales evaluaremos el logro de los aprendizajes descritos en estos criterios
- Los productos elegidos deberán ser adecuados para la observación de los aprendizajes descritos en los criterios de evaluación, siendo coherentes con los procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en ellos descritos.
- Aprendizaje del error: importancia de enseñar habilidades de revisión del aprendizaje alcanzado, asociado a la práctica de autocorrección o de corrección compartida por parte del alumnado, que permite aprender del error y evitar el riesgo de consolidarlo.
- Durante el aprendizaje de la lengua extranjera se priorizará el uso de esta en el aula y específicamente el desarrollo de la comprensión, la expresión y la interacción oral, utilizando la lengua castellana solo como apoyo en el proceso de enseñanza y aprendizaje

Se podrán usar distintos modelos de enseñanza:

- Práctica guiada y autónoma.
- Uso de autoinstrucciones.
- Dramatización de situaciones, en las que cada alumno/a asume un rol dado y actúa en relación con él.
- Investigaciones grupales: Búsqueda de información en grupo, siendo relevante la interacción del alumnado y la construcción colaborativa del aprendizaje.
- Asambleas y debates en grupo: sobre temas de interés para el alumnado.
- Método deductivo: Desde los conceptos generales, el alumnado debe identificar y caracterizar los ejemplos concretos que le damos.
- Método inductivo básico: Partimos de casos concretos y ejemplos.
- Uso de mapas conceptuales, gráficos, esquemas, etc.
- Exposiciones: el profesor/a suministra información, organizada y explicada. Posteriormente, el alumnado debe explicar oralmente lo aprendido sobre un tema concreto.
- Investigación guiada: realizamos búsqueda de información en cualquier fuente, partiendo de un tema a investigación.
- Aprendizaje basado en Juegos.
- Flipped Classroom o aula invertida.
- Aprendizaje cooperativo.

## Orientaciones organizativas

El aula es un espacio compartido y heterogéneo en el que conviven niñas y niños con diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y, en su caso, de salud.

El aprendizaje es un proceso de construcción social del conocimiento y el grupo de clase se constituye, por tanto, como un espacio natural de aprendizaje que es necesario utilizar y potenciar mediante el trabajo cooperativo.

Los agrupamientos dentro del aula serán flexibles para responder a las actividades y de las intenciones educativas y permitan responder a la diversidad del alumnado:

- Organización del aula en círculo o en forma de U. Permite la interacción cara a cara de todo el grupo (recomendable para puesta en común, debates, lluvia de ideas, coevaluación o aprendizaje compartido)
- Organización de forma individual: aumenta la concentración y atención, recomendable en explicaciones, visualizaciones, rondas de preguntas, exposiciones, etc.
- Organización en pequeño grupo o parejas: favorece la interacción y comunicación, recomendable para el trabajo por proyectos, cooperativo, tutoría entre iguales, aprendizaje basado en juegos, etc.
- Organización en rincones de actividad, para *trabajo por rincones* o *estaciones de aprendizaje*, que permitirán el trabajo multinivel.

La organización del tiempo escolar debe ser flexible para permitir al profesorado enseñar y al alumnado aprender sin saltos ni fragmentaciones. De manera general la actividad se ajustará a las sesiones establecidas en el horario escolar. De acuerdo con el Decreto 81/2022, el área se organiza en cuatro sesiones semanales de 45'.

La organización del espacio del aula debe permitir el desarrollo de las diferentes situaciones de enseñanza y aprendizaje, individuales y compartidas, explicaciones y trabajo autónomo de consulta; trabajos comunes y diferenciados. Asimismo, para contribuir a la creación de un ambiente de trabajo y crear hábitos de comportamiento, el alumnado debe diferenciar y utilizar cada lugar de acuerdo con su finalidad.

El espacio de referencia será el aula del grupo, pudiendo hacer uso de otros espacios para incrementar la motivación y las expectativas para la realización de actividades especiales, visitas y/o salidas.

Algunos espacios que podrán ser utilizados son: aula de la naturaleza, patio, biblioteca y aula de usos múltiples.

## 3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales han de ser variados y estimulantes, capaces de proporcionar múltiples oportunidades de aprendizaje y que permitan el uso de diferentes recursos, soportes y formatos tanto analógicos como digitales.

El desarrollo de actividades complejas y contextualizadas desborda y va más allá de las actividades planteadas en el libro de texto. El libro de texto es un material más. Las actividades programadas no se reducen a las actividades previstas en estos textos.

Los materiales serán variados para dar respuesta a la complejidad de situaciones, de intereses, de estilos de aprendizaje.

Los medios informáticos y los programas multimedia se convierten en un medio más, en recursos habituales que, por su carácter interactivo, son atractivos y ayudan a generalizar habilidades y conocimientos.

Como centro digital, las plataformas utilizadas serán las propias de las editoriales, la herramienta colaborativa Google Classroom y otras webs de actividades educativas interactivas.

Durante el presente curso los materiales utilizados son:

- ⇒ Materiales digitales de la editorial Santillana.
- ⇒ Cuaderno del alumno.
- ⇒ Tablet para cada alumno.
- ⇒ Panel interactivo.

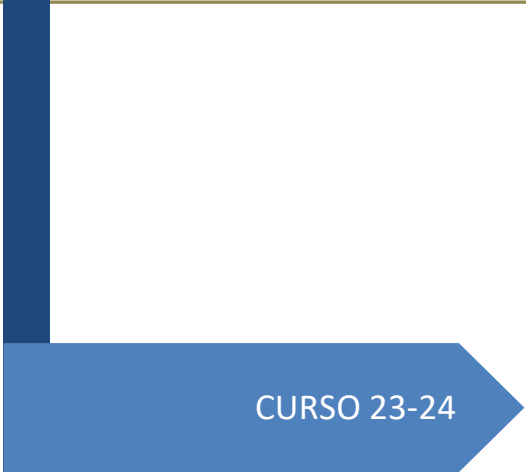
Algunos de los recursos didácticos son:

- ⇒ Los recursos digitales que proporciona la editorial.
- ⇒ Aplicaciones de gamificación para repasar o afianzar contenidos (Kahoot, Quizziz, Bamboozel).
- ⇒ Contenidos de páginas web (como por ejemplo Liveworksheet, quizziz).
- ⇒ Fichas de actividades.

#### 4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

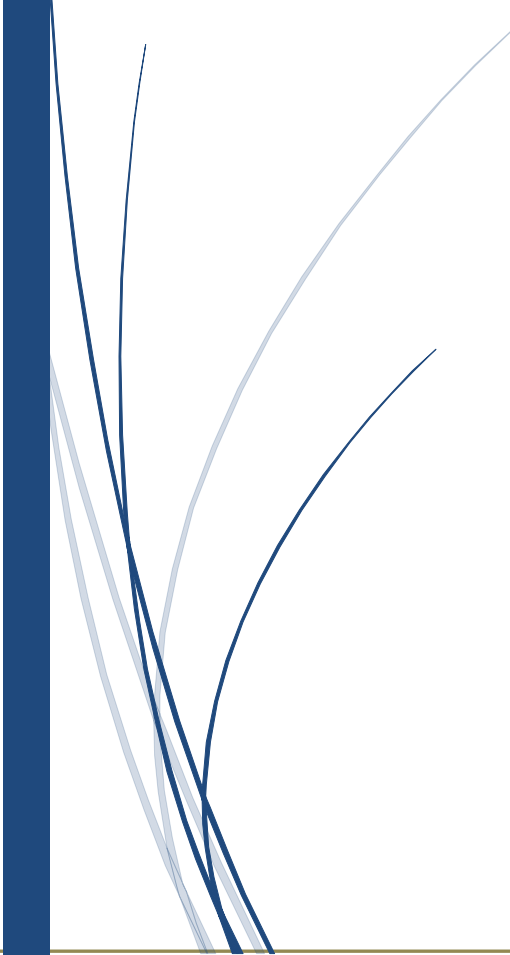
En el área de Ciencias Sociales se realizarán las siguientes actividades complementarias:

- Salida al Museo del Prado
- Actividades de Ecoescuelas.
- Día mundial del medio ambiente.
- Visita Pou de Fou.



CURSO 23-24

# Programación Didáctica EDUCACIÓN FÍSICA 6º EP CEIP CRECEMOS JUNTOS



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA E. FÍSICA 23-24  
CEIP CRECEMOS JUNTOS



**ÍNDICE**

|                                                                        |          |
|------------------------------------------------------------------------|----------|
| <b>1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA .....</b>        | <b>3</b> |
| <b>2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS.....</b> | <b>4</b> |
| <b>Estrategias didácticas.....</b>                                     | <b>4</b> |
| <b>Orientaciones organizativas .....</b>                               | <b>6</b> |
| <b>3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS .....</b>          | <b>6</b> |
| <b>4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS .....</b>                    | <b>7</b> |

## 1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

La Educación Física desde la etapa de Educación Primaria sienta las bases para crear personas en nuestra sociedad con un estilo de vida lleno de recursos saludables y garantizando una vida basada en la salud tanto física, mental y social.

Gracias a la Educación Física el alumnado el alumno podrá desarrollar de manera integral las capacidades cognitivas y motor inevitablemente conectadas a la interacción social y las relaciones interpersonales que genera la participación en todas las situaciones de aprendizaje que exponemos a nuestros alumnos.

Por otro lado, el área contribuye a que el alumnado comprenda la cultura en la que vive, de modo que pueda reconocer diferentes manifestaciones culturales, expresivas y artísticas de Castilla La Mancha. Otra actitud a desarrollar será su compromiso con la conservación y sostenibilidad del medio ambiente como parte de su vida en sociedad y ciudadano de nuestro planeta Tierra.

A partir de los objetivos de la etapa y de los descriptores que conforman el Perfil de salida del alumnado, se establecen **cinco competencias específicas** en esta área.

Estas competencias específicas comprenden la adopción de un estilo de vida activa y saludable; adoptar elementos del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivos-motrices, de coordinación y habilidades y destrezas básicas; desarrollar procesos de autorregulación e interacción con una actitud empática, inclusiva desarrollando las habilidades sociales; reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas y artísticas propias; valorar positivamente diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz asumiendo la responsabilidad individual y respetuosa del entorno para cuidarlo y mejorarlo.

En cuanto a los **saberes básicos** propios del área, organizados en torno a seis bloques fundamentales de Educación Física son: «Vida activa y saludable», «Organización y gestión de la actividad física», «Resolución de problemas en situaciones motrices», «Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices», «Manifestaciones de la cultura motriz» y «Interacción eficiente y sostenible»

## 2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS

La metodología en Educación física deberá poseer unas características que su aplicación sea un éxito pedagógico donde se potenciará la motricidad, las clases serán dinámicas y reflexivas, dando importancia al aprendizaje continuo, trabajar desde un enfoque transversal y desarrollar en los alumnos competencias, habilidades y capacidades para la vida.

Las metodologías activas en educación física ganan protagonismo en nuestro centro educativo. Con su introducción en el aula, la enseñanza se centra en el estudiante de una forma constructiva, ya que el alumno forma parte activa del proceso de enseñanza aprendizaje para crear un entorno educativo y contextualizado, son la intención de producir un aprendizaje significativo y funcional mediante la acción, reflexión y cooperación.

Con el fin de organizar la actividad didáctica, la programación en el aula se concretará en diferentes unidades de programación y/o proyectos que se corresponderán con unidades didácticas o situaciones de aprendizaje.

### Estrategias didácticas

Para que estas experiencias de aprendizaje sean competenciales diseñaremos unidades didácticas o situaciones de aprendizaje utilizando distintos modelos de enseñanza:

- Aprendizaje basado en proyectos ABP: ideal en Educación Física en los que unimos saberes escolares con la vida real en la que se resolverán con un producto final bien realizado de forma autónoma o como producto colectivo.
- Resolución de problemas aplicando pensamiento y herramientas propias.
- Aprendizaje cooperativo: pequeños agrupamientos, el alumno como principal protagonista, trabajo en estaciones.
- Contrato didáctico en la que el alumno se pueda emancipar del profesor y sea autónomo.
- Utilizar classroom como medio de transferir el proceso de enseñanza y aprendizaje fuera del entorno habitual y pueda utilizar internet como recurso educativo.
- Gamificación educativa: el juego como esencia.
- Creatividad motriz aumentando las posibilidades de llegar a soluciones creativas donde se desarrolle la capacidad expresiva, cognitiva, energética y de movimiento.
- Aprendizaje basado en retos movilizando su actitud crítica, reflexiva y cívica.

Nuestra metodología será:

- Flexibles y accesibles que se puedan ajustar a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.
- Partirán de los conocimientos del alumnado (activación).

- Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros, precisos y conocidos por el alumnado.
- Propuestas secuenciadas, con tareas de creciente complejidad, graduadas de más sencillas a complejas.
- Proporcionarán modelos de conceptos y procesos mediante recursos adecuados e instrucciones claras (demostración).
- Programación de actividades suficientes para ensayar y posteriormente dominar la competencia (aplicación).
- A través de actividades de reflexión sobre lo que se ha hecho o aprendido (integración).
- Que sean útiles y funcionales para el alumnado, que supongan retos y desafíos que despierten su curiosidad por aprender (despertar el deseo de aprender).
- Que partan de los intereses del alumnado (motivación).
- Contextualizadas y cercanas al alumnado, que sean respetuosas con sus experiencias y las diferentes maneras de percibir la realidad, acordes con su nivel psicoevolutivo (individualización).
- Que potencien el desarrollo de procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en el alumnado (desarrollo integral).
- Favorecerán diferentes tipos de agrupamiento (trabajo individual, por parejas, en pequeño grupo, en gran grupo) permitiendo que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa de los retos planteados.
- Posibilitarán la articulación coherente y eficaz de distintos conocimientos, destrezas y actitudes, fomentando aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática.
- El diseño debe tener como referencia uno o varios criterios de evaluación, que nos darán las claves de nuestra unidad o situación de aprendizaje, y a través de los cuales evaluaremos el logro de los aprendizajes descritos en estos criterios
- Los productos elegidos deberán ser adecuados para la observación de los aprendizajes descritos en los criterios de evaluación, siendo coherentes con los procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en ellos descritos.
- Aprendizaje del error: importancia de enseñar habilidades de revisión del aprendizaje alcanzado, asociado a la práctica de autocorrección o de corrección compartida por parte del alumnado, que permite aprender del error y evitar el riesgo de consolidarlo.

## Orientaciones organizativas

El patio y/o gimnasio es un espacio compartido y heterogéneo en el que conviven niñas y niños con diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y, en su caso, de salud.

El aprendizaje es un proceso de construcción social del conocimiento y el grupo de clase se constituye, por tanto, como un espacio natural de aprendizaje que es necesario utilizar y potenciar mediante el trabajo cooperativo.

Los agrupamientos dentro del aula serán flexibles para responder a las actividades y de las intenciones educativas y permitan responder a la diversidad del alumnado:

- Organización del aula en círculo o en forma de U. Permite la interacción cara a cara de todo el grupo
- Organización de forma individual: aumenta la concentración y atención
- Organización en pequeño grupo o parejas: favorece la interacción y comunicación, recomendable para ciertas actividades.
- Organización en estaciones: que permitirán el trabajo multinivel.

La organización del tiempo escolar debe ser flexible para permitir al profesorado enseñar y al alumnado aprender sin saltos ni fragmentaciones. De manera general la actividad se ajustará a las sesiones establecidas en el horario escolar. De acuerdo con el Decreto 81/2022, el área se organiza en dos sesiones semanales de 45'.

La organización del espacio debe permitir el desarrollo de las diferentes situaciones de enseñanza y aprendizaje, individuales y compartidas, explicaciones y trabajo autónomo de consulta; trabajos comunes y diferenciados. Asimismo, para contribuir a la creación de un ambiente de trabajo y crear hábitos de comportamiento deberán hacer suyo el gimnasio o el patio respetando el mobiliario, los espacios y los materiales utilizados.

El espacio de referencia será el patio/gimnasio, pudiendo hacer uso de otros espacios para incrementar la motivación y las expectativas para la realización de actividades especiales, visitas y/o salidas.

Algunos espacios que podrán ser utilizados son: aula de la naturaleza, aula, biblioteca y aula de usos múltiples.

## 3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales han de ser variados y estimulantes, capaces de proporcionar múltiples oportunidades de aprendizaje y que permitan el uso de diferentes recursos.

Los medios informáticos se convierten en un medio más, utilizándolos como medio de comunicación entre alumno y profesor evitando el uso de papel en la realización de rúbricas de evaluación inicial y final de cada situación de aprendizaje.

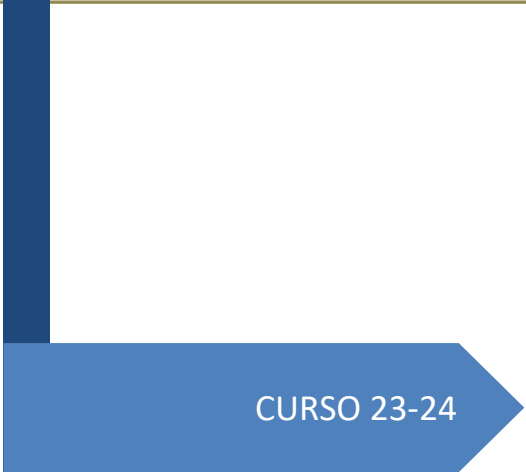
Durante el presente curso los materiales utilizados son:

- Materiales:
  - Aros, ladrillos, vallas...
  - Pelotas de diferentes tamaños, pesos, textura...
  - Colchonetas, esterillas...
  - Sacos, paracaídas, raquetas de diferentes dimensiones.
  - Bates de beisbol, indiakas...
  - Picas, setas, conos, bases...
  - Porterías, canastas,
  - Globos, pelota de playa, pelota de kimball
  - ...
- Tablet para cada alumno.
- Panel interactivo.

#### 4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

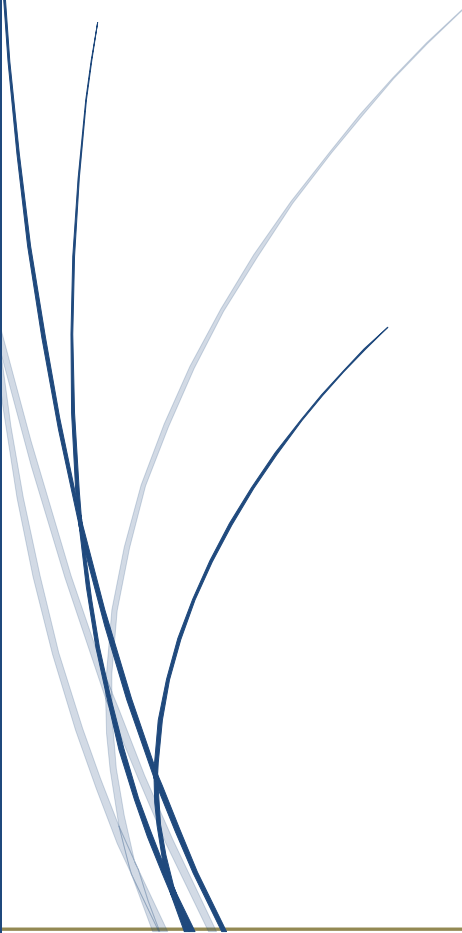
En el área de Educación Física se realizarán las siguientes actividades complementarias:

- Salidas al entorno para desarrollar habilidades y contenidos propios del área.
- Excursión fin de curso para sexto con multiaventura: tirolinas, kayak, carrera de orientación, escalada, rapel.



CURSO 23-24

# Programación Didáctica Inglés 6º EP CEIP CRECEMOS JUNTOS



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA INGLÉS 23-24  
CEIP CRECEMOS JUNTOS

**ÍNDICE**

|                                                                        |          |
|------------------------------------------------------------------------|----------|
| <b>1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA.....</b>         | <b>3</b> |
| <b>2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS.....</b> | <b>5</b> |
| <b>Estrategias didácticas.....</b>                                     | <b>5</b> |
| <b>Orientaciones organizativas.....</b>                                | <b>7</b> |
| <b>3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS .....</b>          | <b>8</b> |
| <b>4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.....</b>                     | <b>8</b> |



## 1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

La rápida evolución de las sociedades actuales y sus múltiples interconexiones exigen el desarrollo de aquellas competencias que ayuden a los individuos a practicar una ciudadanía independiente, activa y comprometida con la realidad contemporánea, cada vez más global, intercultural y plurilingüe.

Tal y como señala el Marco de Referencia para la Cultura Democrática, en las actuales sociedades, culturalmente diversas, los procesos democráticos requieren del diálogo intercultural. Por lo tanto, la comunicación en distintas lenguas resulta clave en el desarrollo de esa cultura democrática. En la idea de un Espacio Europeo de Educación, la comunicación en más de una lengua evita que la educación y la formación se vean obstaculizadas por las fronteras, y favorece la internacionalización y la movilidad, además de permitir el descubrimiento de otras culturas, ampliando las perspectivas del alumnado.

La competencia plurilingüe, una de las competencias clave que forman parte del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, implica, en esta etapa, el uso de, al menos, una lengua, además de las familiares, de forma apropiada para el aprendizaje y la comunicación. El aprendizaje de las lenguas integra no solo la dimensión comunicativa, vinculada también con la competencia en comunicación lingüística, sino también los aspectos históricos e interculturales que conducen al alumnado a conocer, comprender y respetar la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, y que contribuyen a que pueda ejercer esa ciudadanía global independiente, activa y comprometida con una sociedad democrática.

El currículo del área de Lengua Extranjera está compuesto por actividades comunicativas de la lengua y sus estrategias. Y además está atravesado por el eje competencial de las competencias comunicativas de la lengua (lingüística, sociolingüística y pragmática) y por las competencias plurilingüe y pluricultural, o también denominada intercultural en nuestro currículo.

Las competencias específicas del área, relacionadas con los descriptores de las distintas competencias clave del Perfil de salida y con los retos del siglo XXI, permiten al alumnado iniciarse en la comunicación en una lengua extranjera de forma adecuada a su desarrollo psicoevolutivo y a sus intereses, para fomentar la generalización de su uso en los contextos comunicativos en los que se ven inmersos, y ampliar su repertorio lingüístico individual, aprovechando las experiencias propias para mejorar la comunicación tanto en las lenguas familiares como en las lenguas extranjeras. Además, y en relación con los principios y recomendaciones del Consejo de Europa entorno a la educación plurilingüe, el área contribuye a la toma de conciencia por parte del alumnado acerca de los mecanismos globales del lenguaje y de cómo la interconexión entre lenguas favorece la retroalimentación del repertorio lingüístico en el aprendizaje de lenguas extranjeras.

El área, además, permite al alumnado desenvolverse en los entornos digitales y acercarse a las culturas vehiculadas por medio de la lengua extranjera, tanto como motor para el aprendizaje cuanto como fuente de información y elemento de disfrute. En este sentido, las herramientas digitales poseen un potencial que podría

aprovecharse plenamente para reforzar el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de las lenguas extranjeras. Por ello, el desarrollo del pensamiento crítico, la alfabetización mediática y el uso adecuado, seguro y responsable de la tecnología suponen un elemento de aprendizaje muy relevante del área.

En la Educación Primaria se parte de un estadio todavía muy elemental de la lengua extranjera, por lo que, durante toda la etapa, será imprescindible basar el aprendizaje en los repertorios y experiencias del alumnado, facilitando así su participación en actos de comunicación sencillos. Esto incluye la puesta en práctica de actividades y estrategias comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, entendida en esta etapa como la actividad orientada a facilitar la comprensión mutua y a procesar y transmitir información básica y sencilla en los contextos comunicativos en los que se desenvuelve el alumnado. Las competencias específicas del área de Lengua extranjera también incluyen el fomento del aprecio por la diversidad lingüística, artística y cultural y humana, entre el alumnado, con el fin de que aprenda a gestionar situaciones comunicativas interculturales que faciliten el entendimiento, la cooperación, la igualdad, la movilidad y la concordia. De la misma forma, se inicia el proceso de reflexión sobre el funcionamiento de las lenguas y se empiezan a establecer las relaciones entre las distintas lenguas de los repertorios individuales del alumnado.

Se espera que el alumnado ponga en funcionamiento todos los saberes básicos en el seno de situaciones comunicativas propias de los diferentes ámbitos: personal, social y educativo, y a partir de textos sobre temas cotidianos y de relevancia para el alumnado que incluyan aspectos relacionados también con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los retos y desafíos del siglo XXI.

**Los saberes básicos** aúnan los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser) necesarios para la adquisición de las competencias específicas del área y se estructuran en tres bloques.

- Comunicación: saber que es necesario movilizar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda guiada de información.
- Plurilingüismo: saberes relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas, así como los saberes que forman parte del repertorio lingüístico del alumnado, con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de las lenguas familiares.
- Interculturalidad: los saberes acerca de las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera, y su aprecio como oportunidad de enriquecimiento y desarrollo de actitudes de interés por conocer y comprender otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas.

## 2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS

Conseguir con el alumnado los objetivos de aprendizaje previstos, depende de muchos factores, entre los que la metodología juega un papel importante. El enfoque competencial de la enseñanza y del aprendizaje propone metodologías activas y dialógicas o interactivas, que el alumnado “aprenda haciendo” y/o “aplicando conocimientos” sobre situaciones-problemas significativos.

Con el fin de organizar la actividad didáctica, la programación en el aula se concretará en diferentes unidades de programación que se corresponderán con unidades didácticas o situaciones de aprendizaje.

La metodología va a contribuir al éxito de los aprendizajes fomentando la motivación y las altas expectativas, poniendo al alumnado como auténtico protagonista del aprendizaje, facilitando el proceso con una participación activa partiendo de situaciones reales y sus propios intereses propiciando situaciones comunicativas en inglés que favorezcan además un buen clima del aula.

### Estrategias didácticas

Para que estas experiencias de aprendizaje sean competenciales diseñaremos unidades didácticas o situaciones de aprendizaje:

- Flexibles y accesibles que se puedan ajustar a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.
- Partirán de los conocimientos del alumnado (activación).
- Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros, precisos y conocidos por el alumnado.
- Propuestas secuenciadas, con tareas de creciente complejidad, graduadas de más sencillas a complejas.
- Proporcionarán modelos de conceptos y procesos mediante recursos adecuados e instrucciones claras (demostración).
- Programación de actividades suficientes para ensayar y posteriormente dominar la competencia (aplicación).
- A través de actividades de reflexión sobre lo que se ha hecho o aprendido (integración).
- Que sean útiles y funcionales para el alumnado, que supongan retos y desafíos que despierten su curiosidad por aprender (despertar el deseo de aprender).
- Que partan de los intereses del alumnado (motivación).

- Contextualizadas y cercanas al alumnado, que sean respetuosas con sus experiencias y las diferentes maneras de percibir la realidad, acordes con su nivel psicoevolutivo (individualización).
- Que potencien el desarrollo de procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en el alumnado (desarrollo integral).
- Implicarán la producción y la interacción oral y el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.
- Favorecerán diferentes tipos de agrupamiento (trabajo individual, por parejas, en pequeño grupo, en gran grupo) permitiendo que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa de los retos planteados.
- Posibilitarán la articulación coherente y eficaz de distintos conocimientos, destrezas y actitudes, fomentando aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática.
- El diseño debe tener como referencia uno o varios criterios de evaluación, que nos darán las claves de nuestra unidad o situación de aprendizaje, y a través de los cuales evaluaremos el logro de los aprendizajes descritos en estos criterios
- Los productos elegidos deberán ser adecuados para la observación de los aprendizajes descritos en los criterios de evaluación, siendo coherentes con los procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en ellos descritos.
- Aprendizaje del error: importancia de enseñar habilidades de revisión del aprendizaje alcanzado, asociado a la práctica de autocorrección o de corrección compartida por parte del alumnado, que permite aprender del error y evitar el riesgo de consolidarlo.
- Durante el aprendizaje de la lengua extranjera se priorizará el uso de esta en el aula y específicamente el desarrollo de la comprensión, la expresión y la interacción oral, utilizando la lengua castellana solo como apoyo en el proceso de enseñanza y aprendizaje

Se podrán usar distintos modelos de enseñanza:

- Práctica guiada y autónoma.
- Uso de autoinstrucciones.
- Dramatización de situaciones, en las que cada alumno/a asume un rol dado y actúa en relación con él.
- Investigaciones grupales: Búsqueda de información en grupo, siendo relevante la interacción el alumnado y la construcción colaborativa del aprendizaje.
- Asambleas y debates en grupo: sobre temas de interés para el alumnado.
- Método deductivo: Desde los conceptos generales, el alumnado debe identificar y caracterizar los ejemplos concretos que le damos.

- Método inductivo básico: Partimos de casos concretos y ejemplos.
- Uso de mapas conceptuales, gráficos, esquemas, etc.
- Exposiciones: el profesor/a suministra información, organizada y explicada. Posteriormente, el alumnado debe explicar oralmente lo aprendido sobre un tema concreto.
- Investigación guiada: realizamos búsqueda de información en cualquier fuente, partiendo de un tema a investigación.
- Aprendizaje basado en Juegos.
- Flipped Classroom o aula invertida.
- Aprendizaje cooperativo.

## Orientaciones organizativas

El aula es un espacio compartido y heterogéneo en el que conviven niñas y niños con diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y, en su caso, de salud.

El aprendizaje es un proceso de construcción social del conocimiento y el grupo de clase se constituye, por tanto, como un espacio natural de aprendizaje que es necesario utilizar y potenciar mediante el trabajo cooperativo.

Los agrupamientos dentro del aula serán flexibles para responder a las actividades y de las intenciones educativas y permitan responder a la diversidad del alumnado:

- Organización del aula en círculo o en forma de U. Permite la interacción cara a cara de todo el grupo (recomendable para puesta en común, debates, lluvia de ideas, coevaluación o aprendizaje compartido)
- Organización de forma individual: aumenta la concentración y atención, recomendable en explicaciones, visualizaciones, rondas de preguntas, exposiciones, etc.
- Organización en pequeño grupo o parejas: favorece la interacción y comunicación, recomendable para el trabajo por proyectos, cooperativo, tutoría entre iguales, aprendizaje basado en juegos, etc.
- Organización en rincones de actividad, para *trabajo por rincones* o *estaciones de aprendizaje*, que permitirán el trabajo multinivel.

La organización del tiempo escolar debe ser flexible para permitir al profesorado enseñar y al alumnado aprender sin saltos ni fragmentaciones. De manera general la actividad se ajustará a las sesiones establecidas en el horario escolar. De acuerdo con el Decreto 81/2022, el área se organiza en cuatro sesiones semanales de 45'.

La organización del espacio del aula debe permitir el desarrollo de las diferentes situaciones de enseñanza y aprendizaje, individuales y compartidas, explicaciones y trabajo autónomo de consulta; trabajos comunes y diferenciados. Asimismo, para contribuir a la creación de un ambiente de trabajo y crear hábitos de comportamiento, el alumnado debe diferenciar y utilizar cada lugar de acuerdo con su finalidad.

El espacio de referencia será el aula del grupo, pudiendo hacer uso de otros espacios para incrementar la motivación y las expectativas para la realización de actividades especiales, visitas y/o salidas.

Algunos espacios que podrán ser utilizados son: aula de la naturaleza, patio, biblioteca y aula de usos múltiples.

### 3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales serán variados, capaces de proporcionar múltiples oportunidades de aprendizaje y que permitan el uso de diferentes recursos, soportes y formatos tanto analógicos como digitales para dar respuesta a la complejidad de situaciones, de intereses, de estilos de aprendizaje. El libro de texto es un material más.

Los medios informáticos y los programas multimedia se convierten en un medio más también, recursos habituales que, por su carácter interactivo, son atractivos y ayudan a generalizar habilidades y conocimientos.

Como “grupos digitales” las plataformas utilizadas serán las propias de las editoriales, la herramienta colaborativa Google Classroom y otras webs de actividades educativas interactivas.

Durante el presente curso los materiales utilizados son:

- ⇒ Materiales digitales de la editorial OXFORD.
- ⇒ Cuaderno de inglés.
- ⇒ Tablet para cada alumno.
- ⇒ Panel interactivo.

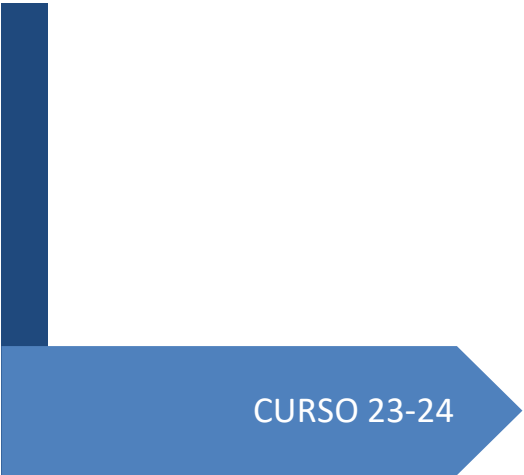
Algunos de los recursos didácticos son:

- ⇒ Los recursos digitales que proporciona la editorial.
- ⇒ Aplicaciones de gamificación para repasar o afianzar contenidos.
- ⇒ Contenidos de páginas web (lyrics training, liveworksheet, wordwall, baamboozle, spellin bee, story generator).
- ⇒ Fichas de actividades.
- ⇒ “Realia”

### 4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

En el área de inglés se realizarán las siguientes actividades complementarias:

- **Halloween el 31 de octubre** (talleres en coordinación con las familias).
- Thanksgiving day, 23 de noviembre (aspectos culturales y actividades)
- Christmas, semana previa a Navidad (actividades y manualidades para trabajar vocabulario y aspectos culturales de la lengua inglesa).
- Espectáculo de magia en inglés en el centro (segundo trimestre).
- Día mundial de los insectos, 20 de mayo.
- Día mundial del refugiado, 20 de junio.



CURSO 23-24

# Programación Didáctica Lengua 6º EP CEIP CRECEMOS JUNTOS



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA MATEMÁTICAS 23-24  
CEIP CRECEMOS JUNTOS

## ÍNDICE

|                                                                         |          |
|-------------------------------------------------------------------------|----------|
| <b>1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA.....</b>          | <b>3</b> |
| <b>2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS .....</b> | <b>5</b> |
| Estrategias didácticas.....                                             | 5        |
| Orientaciones organizativas.....                                        | 5        |
| <b>3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....</b>            | <b>8</b> |
| <b>4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS .....</b>                     | <b>8</b> |



## 1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

El currículo de Lengua Castellana y Literatura se diseña con la vista puesta en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, a partir de los descriptores operativos que concretan el desarrollo competencial esperado al terminar la etapa de Educación Primaria. Se organiza en torno a las estrategias relacionadas con hablar, escuchar, leer, escribir e interactuar en lengua castellana, con el fin de proporcionar al alumnado herramientas que le permitan responder a los retos de la sociedad del siglo XXI, que demanda personas críticas y bien informadas; capaces de hacer un uso eficaz y ético de las palabras; respetuosas hacia las diferencias; con capacidad de transformar la información en conocimiento y de aprender por sí mismas, informarse, colaborar y trabajar en equipo; creativas y emprendedoras; cultas; y comprometidas con el desarrollo sostenible, la defensa de los derechos humanos y la convivencia igualitaria, inclusiva, pacífica y democrática, y formando ciudadanos comprometidos por conocer y transmitir el patrimonio literario y cultural de Castilla-La Mancha, teniendo en cuenta el papel socio literario de la mujer.

El elemento clave del currículo son las competencias específicas, cuya finalidad es concretar y vertebrar la aportación del área de Lengua Castellana y Literatura a los objetivos generales de etapa y al desarrollo del Perfil de salida. En definitiva, recogen la finalidad última de las enseñanzas del área, siempre entendida en términos de movilización de los aprendizajes.

La primera de las competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura se orienta al reconocimiento de la diversidad lingüística y dialectal del entorno y de España, para favorecer actitudes de aprecio hacia la diversidad étnica y cultural, combatir prejuicios y estereotipos lingüísticos e iniciarse en la reflexión interlingüística, incluidas las lenguas de signos. Se espera que en esta etapa se produzca la adquisición y consolidación del código escrito. En todo caso, debe partirse de la diversidad de trayectorias educativas del alumnado, y los aprendizajes deben producirse siempre en un marco de construcción de sentido a partir de la reflexión, comprensión y producción de textos de uso social. En consonancia con ello, un segundo grupo de competencias específicas (de la segunda a la quinta) se relacionan con la producción, comprensión e interacción oral y escrita, incorporando las formas de comunicación mediadas por la tecnología y atendiendo al ámbito personal, educativo y social. Por otra parte, saber leer hoy implica también saber navegar y buscar en la red y seleccionar información fiable con distintos propósitos. Así, la competencia específica sexta sienta las bases de la alfabetización mediática e informacional. Por su parte, las competencias específicas séptima y octava se reservan para la lectura literaria, tanto autónoma como guiada y compartida en el aula. Se adopta así un doble enfoque con la intención de iniciarse en dos procesos paralelos: por una parte, el de la adquisición del hábito lector autónomo y, por otra, el del desarrollo de habilidades de acercamiento e interpretación de los textos literarios. Se prestará especial atención al reconocimiento de las mujeres escritoras de nuestra comunidad autónoma. La competencia específica novena atiende a una primera aproximación a la reflexión sobre la lengua y sus usos, mientras que la décima, relativa a la ética de la comunicación, es de carácter transversal a todas ellas. Se centra en las prácticas comunicativas no discriminatorias, para identificar y rechazar los abusos de poder a través de la palabra, y fomentar la igualdad desde una perspectiva de género y las conductas no sexistas, así como la gestión dialogada de conflictos, alineada con la prevención de cualquier tipo de violencia, incluyendo en todo caso la violencia de género y la apuesta por la cultura de la paz.

La adquisición de las competencias específicas debe producirse de manera progresiva a lo largo de la etapa, y siempre respetando los procesos individuales de maduración cognitiva.

Para determinar el progreso en el grado de adquisición de estas competencias específicas a lo largo de la etapa, los criterios de evaluación se establecen para cada uno de los ciclos. Estos criterios se formulan de un modo claramente competencial, atendiendo tanto a los productos finales esperados, como a los procesos y actitudes que acompañan su elaboración. Todo ello reclama herramientas e instrumentos de evaluación variados.

Para abordar las actuaciones descritas en las competencias específicas, es imprescindible movilizar los saberes básicos del área. Los aprendizajes de Lengua Castellana y Literatura no pueden concebirse, en modo alguno, como la mera transmisión y recepción de contenidos disciplinares; por el contrario, deben entenderse como un proceso en construcción basado en la reflexión y el análisis acompañado, cuyo fin último es formar personas capaces de comunicarse de manera eficaz y ética.

Los saberes básicos del área se agrupan en los siguientes bloques: «Las lenguas y sus hablantes», «Comunicación (Contexto, Géneros discursivos y Procesos)», «Educación literaria» y «Reflexión sobre la lengua y sus usos».

El progreso en los aprendizajes del área debe permitir al alumnado responder a situaciones comunicativas reales, en los ámbitos personal, social y educativo. De ahí la importancia de vertebrar la programación de aula en torno a un conjunto de situaciones de aprendizaje contextualizadas, significativas y relevantes, atendiendo a su gradación y complementariedad, para que al término del año escolar se hayan trabajado de manera proporcionada todos los saberes básicos incluidos en el currículo. En el área de Lengua Castellana y Literatura, la adquisición de las competencias específicas debe producirse a partir de la articulación de los saberes de todos los bloques del área, de manera coordinada e interrelacionada, promoviéndose en todo momento la interacción comunicativa y la colaboración del alumnado entre sí y con los demás agentes que intervienen en los procesos de enseñanza- aprendizaje. En todo caso, el trabajo interdisciplinar, que obliga a movilizar los saberes de más de un área, aportará un valor añadido a los aprendizajes, al potenciar su carácter competencial. Por último, la diversidad lingüística de la mayor parte de los contextos escolares y la innegable necesidad de una educación plurilingüe para todo el alumnado invita al tratamiento integrado de las lenguas como un cauce excelente para estimular la reflexión inter lingüística y aproximarse a los usos sociales reales, en los que a menudo se han de manejar simultáneamente dos o más lenguas.

## 2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS

Conseguir con el alumnado los objetivos de aprendizaje previstos, depende de muchos factores, entre los que la metodología juega un papel importante. El enfoque competencial y globalizador de la enseñanza y del aprendizaje propone metodologías activas y dialógicas o interactivas, que el alumnado “aprenda haciendo” y/o “aplicando conocimientos” sobre situaciones-problemas significativos.

Con el fin de organizar la actividad didáctica, la programación en el aula se concretará en diferentes unidades de programación que se corresponderán con unidades didácticas o situaciones de aprendizaje.

Las metodologías elegidas deberán contribuir al éxito de los aprendizajes fomentando la motivación y las altas expectativas, facilitando el proceso y contribuyendo a una buena gestión del clima del aula.

### Estrategias didácticas

Para que estas experiencias de aprendizaje sean competenciales diseñaremos unidades didácticas o situaciones de aprendizaje:

- Flexibles y accesibles que se puedan ajustar a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.
- Partirán de los conocimientos del alumnado (activación).
- Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros, precisos y conocidos por el alumnado.
- Propuestas secuenciadas, con tareas de creciente complejidad, graduadas de más sencillas a complejas.
- Proporcionarán modelos de conceptos y procesos mediante recursos adecuados e instrucciones claras (demostración).
- Programar actividades suficientes para ensayar y posteriormente dominar la competencia (aplicación).
- Programar actividades de reflexión sobre lo que se ha hecho o aprendido (integración).
- Que sean útiles y funcionales para el alumnado, que supongan retos y desafíos que despierten su curiosidad por aprender (despertar el deseo de aprender).

- Que partan de los intereses del alumnado (motivación).
- Contextualizadas y cercanas al alumnado, que sean respetuosas con sus experiencias y las diferentes maneras de percibir la realidad, acordes con su nivel psicoevolutivo (individualización).
- Que potencien el desarrollo de procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en el alumnado (desarrollo integral).
- Implicarán la producción y la interacción oral y el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.
- Favorecerán diferentes tipos de agrupamiento (trabajo individual, por parejas, en pequeño grupo, en gran grupo) permitiendo que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa de los retos planteados.
- Posibilitarán la articulación coherente y eficaz de distintos conocimientos, destrezas y actitudes, fomentando aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática.
- El diseño debe tener como referencia uno o varios criterios de evaluación, que nos darán las claves de nuestra unidad o situación de situación de aprendizaje, y a través de los cuales evaluaremos el logro de los aprendizajes descritos en estos criterios
- Los productos elegidos deberán ser adecuados para la observación de los aprendizajes descritos en los criterios de evaluación, siendo coherentes con los procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en ellos descritos.
- Aprendizaje del error: importancia de enseñar habilidades de revisión del aprendizaje alcanzado, asociado a la práctica de autocorrección o de corrección compartida por parte del alumnado, que permite aprender del error y evitar el riesgo de consolidarlo.

Se podrán usar distintos modelos de enseñanza:

- Práctica guiada y autónoma
- Uso de auto instrucciones
- Dramatización de situaciones, en las que cada alumno/a asume un rol dado y actúa en relación a él.
- Investigaciones grupales: Búsqueda de información en grupo, siendo relevante la interacción el alumnado y la construcción colaborativa del aprendizaje.
- Asambleas y debates en grupo: sobre temas de interés para el alumnado.
- Método deductivo: Desde los conceptos generales, el alumnado debe identificar y caracterizar los ejemplos concretos que le damos.
- Método inductivo básico: Partimos de casos concretos y ejemplos.
- Uso de mapas conceptuales, gráficos, esquemas, etc.

- Exposiciones: el profesor/a suministra información, organizada y explicada. Posteriormente, el alumnado debe explicar oralmente lo aprendido sobre un tema concreto.
- Investigación guiada: realizamos búsqueda de información en cualquier fuente, partiendo de un tema a investigación.
- Aprendizaje basado en Juegos
- Flipped Classroom o aula invertida
- Aprendizaje cooperativo

El aula es un espacio compartido y heterogéneo en el que conviven niñas y niños con diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y, en su caso, de salud, con profesoras y profesores que también tienen diferencias.

El aprendizaje es un proceso de construcción social del conocimiento y el grupo de clase se constituye, por tanto, como un espacio natural de aprendizaje que es necesario utilizar y potenciar mediante el trabajo cooperativo.

Los agrupamientos dentro del aula deben ser flexibles para responder a las actividades y de las intenciones educativas y permitan responder a la diversidad del alumnado:

- Organización del aula en círculo o en forma de U. Permite la interacción cara a cara de todo el grupo (recomendable para puesta en común, debates, lluvia de ideas, coevaluación o aprendizaje compartido)
- Organización de forma individual: aumenta la concentración y atención, recomendable en explicaciones, visualizaciones, rondas de preguntas, exposiciones, etc.
- Organización en pequeño grupo o parejas: favorece la interacción y comunicación, recomendable para el trabajo por proyectos, cooperativo, tutoría entre iguales, aprendizaje basado en juegos, etc.
- Organización en rincones de actividad, para *trabajo por rincones* o *estaciones de aprendizaje*, que permitirán el trabajo multinivel.

La organización del tiempo escolar debe ser flexible para permitir al profesorado enseñar y al alumnado aprender sin saltos ni fragmentaciones. De manera general la actividad se ajustará a las sesiones establecidas en el horario escolar. De acuerdo con el Decreto 81/2022, el área se organiza en seis sesiones semanales de 45'.

La organización del espacio del aula debe permitir el desarrollo de las diferentes situaciones de enseñanza y aprendizaje, individuales y compartidas, explicaciones y trabajo autónomo de consulta; trabajos comunes y diferenciados. Asimismo, para contribuir a la creación de un ambiente de trabajo y crear hábitos de comportamiento, el alumnado debe diferenciar y utilizar cada lugar de acuerdo con su finalidad.

El espacio de referencia será el aula del grupo, teniendo en cuenta otros espacios para incrementar la motivación y las expectativas para la realización de actividades especiales. Algunos espacios que podrán ser utilizados son: aula de la naturaleza, patio, biblioteca y aula de usos múltiples.

El uso de espacios alternativos, en el centro o fuera de él, mediante visitas y salidas, permiten aprender del y en el entorno e incrementa la motivación.

### **3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

Los materiales han de ser variados y estimulantes, capaces de proporcionar múltiples oportunidades de aprendizaje y que permitan el uso de diferentes recursos, soportes y formatos tanto analógicos como digitales.

El desarrollo de actividades complejas y contextualizadas desborda y va más allá de las actividades planteadas en el libro de texto. El libro de texto es un material más.

Las actividades programadas no se reducen a las actividades previstas en estos textos.

Los materiales serán variados para dar respuesta a la complejidad de situaciones, de intereses, de estilos de aprendizaje.

Los medios informáticos y los programas multimedia se convierten en un medio más, en recursos habituales que, por su carácter interactivo, son atractivos y ayudan a generalizar habilidades y conocimientos.

Como “grupos Carmenta” las plataformas utilizadas serán las propias de las editoriales, la herramienta colaborativa Google Classroom y otras webs de actividades educativas interactivas.

Durante el presente curso los materiales utilizados son:

- ⇒ Materiales digitales de la editorial SANTILLANA.
- ⇒ Cuaderno del alumno.
- ⇒ Cuaderno de lengua castellana.
- ⇒ Tablet para cada alumno.
- ⇒ Panel interactivo.

Algunos de los recursos didácticos son:

- ⇒ Los recursos digitales que proporciona la editorial.
- ⇒ Aplicaciones de gamificación para repasar o afianzar contenidos (Kahoot).
- ⇒ Páginas web (wordwall, baamboozle, kahoot, liveworksheet...).
- ⇒ Leemos CLM
- ⇒ Fichas de actividades.

### **4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

En el área de lengua castellana y literatura se realizarán las siguientes actividades complementarias:

-Día del libro (21/04/2023): actividades para acercar a los alumnos obras de la literatura, de manera lúdica y divertida, así como un hábito lector.

-Día de la Constitución (*Primera semana de diciembre*): actividades para conocer los derechos y deberes de las personas. Así como la importancia del respeto y cumplimiento de los Derechos Humanos.

- Día de la paz (30/01/2023): actividades para interiorizar estrategias de resolución de conflictos.